



ALCALDÍA MUNICIPAL DE

Ipiales



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2024

GOBIERNO DEL PUEBLO

**INFORME DE GESTIÓN
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2024**



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
IpiALES**

JOSÉ AMILCAR PANTOJA IPIALES
Alcalde

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES
GOBIERNO DEL PUEBLO 2024 - 2027
DICIEMBRE 2024**

JOSÉ AMILCAR PANTOJA IPIALES
Alcalde Municipal de IpiALES

MAIRA VIVIANA GUERRERO LOPEZ
Gestora social

CONSEJO DE GOBIERNO 2024

Lina María Arteaga Guerrero

Secretaría Privada – Despacho Alcalde

David Esteban Bastidas Mera

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Olga Natalí Chamorro Pérez

Secretaria de Educación

Juan David Narváez Chamorro

Secretario de Infraestructura

Cristian Alexander Ipial Jaramillo

Director (E) Departamento Administrativo
de Cultura

Darío Raúl Acosta Parra

Jefe de Oficina Asesora de
Comunicaciones y Tics

Juan Carlos Morales Quintero

Secretario de Gobierno

Víctor Hugo Bastidas Recalde

Secretario de Salud

Blanca Gabriela Zamudio Dorado

Directora Administrativa Departamento de
Acción social

José Miguel Bolaños Rosero

Secretario de Movilidad

Jhoffre Nalo Mejía Benavides

Director Administrativo Departamento de
Ambiente y Sostenibilidad

Juan Alberto Vargas Arciniegas

Jefe Oficina Control Interno

Jeison Andres Zambrano Moncayo

Secretario de Juventud

Marlon Andrés Ortega Aristizabal

Jefe Oficina Control Interno
Disciplinario

David Tarcisio Villamil Rosas

Director Administrativo Departamento de
Contratación

Jhon Henry Posso Luna

Secretario General

Juan Sebastián Folleco Machado

Secretario de Hacienda

Lida Margoth Gonzales Calvache

Secretaria de Planeación

Claudia Marcela Yaguapaz Pantoja

Jefe Oficina Asesora de Gestión
Institucional

María Fernanda Vallejo Bravo

Secretaria de Desarrollo Rural

Jeimy Constanza Termal Paredes

Gerente Instituto de Servicios Varios de
Ipiales (ISERVI)

Ruby Esperanza Chamorro Bustos

Gerente Empresa de Obras Sanitarias
de la provincia de Obando
(EMPOOBANDO)

Diana Carolina Oviedo Ibarra

Directora Instituto de Desarrollo Económico
del Sur (IDES)

Herson David Coral Figueroa

Gerente Empresa Municipal de
Telecomunicaciones S.A. E.S.P
(UNIMOS)

Jhon Edward Cabrera Ramírez

Gerente Terminal Terrestre de Pasajeros
de Ipiales

Daniel Alberto Vallejo Flórez

Gerente IPS Municipal de Ipiales
E.S.E

Jaime Alejandro Huertas Almeida

Director Organización para la Recreación y
el Deporte (ORDEPI)

Guillermo Javier Ceballos Erazo

Director Fondo Mixto de Cultura

Tabla de Contenido

PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	8
DIÁLOGO Y RESPONSABILIDAD	10
GENERALIDADES	11
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “GOBIERNO DEL PUEBLO 2024-2027”, VIGENCIA 2024	12
LINEA ESTRATEGICA N°1: IPIALES CONVIVE CON SEGURIDAD	17
LINEA ESTRATEGICA N°2: IPIALES DECIDE PROGRESAR	27
LINEA ESTRATEGICA N°3: “IPIALES VIVE EL TERRITORIO”	40
LINEA ESTRATEGICA N°4: “IPIALES DINÁMICO Y CULTURAL ”	92
LINEA ESTRATEGICA N°5: “IPIALES LOGRA DIGNIDAD”	104
INFORME DE GESTIÓN FINANCIERO VIGENCIA 2024	171

PRESENTACIÓN

La Alcaldía Municipal de Ipiales pone a disposición de la comunidad, el informe de RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2024, un documento que recoge un conjunto de actividades orientadas a articular las diferentes dependencias de la administración para la implementación y seguimiento de proyectos de inversión y gestión.

Este informe se actualiza de manera continua, presentando la información técnica en un lenguaje accesible y comprensible para todos los grupos de interés, esta se realiza por medio de 2 escenarios el primero con este documento que compila la información escrita y el segundo la audiencia pública de rendición de cuentas donde se complementa con contenido visual que facilita la comprensión del público. Así, se da cumplimiento a uno de los pilares de la política de Participación Ciudadana.

Ponemos a disposición de la ciudadanía el Informe de RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2024, que presenta de manera clara y concisa los avances y el estado actual de la Administración Municipal de Ipiales, después de un año de gestión.

Este documento está diseñado con un enfoque ejecutivo, asegurando su fácil comprensión por parte de todos.

INTRODUCCIÓN

La *Rendición de Cuentas 2024* es un espacio de transparencia en el que la Alcaldía Municipal de Ipiales presenta los avances en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal "GOBIERNO DEL PUEBLO 2024-2027" durante la vigencia de 2024. Este informe compila los resultados del esfuerzo constante que, bajo la dirección del alcalde José Amílcar Pantoja, realizan los colaboradores de la Administración Municipal, destacando los logros que han dejado huella en los procesos de gestión pública de nuestro territorio.

El presente documento detalla el avance físico y presupuestal de las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal (PDM), y la gestión de cada una de las dependencias. La información aquí contenida tiene como fecha de corte el 31 de diciembre de 2024.

El *Gobierno del Pueblo* de Ipiales tiene mucho que contar y busca generar espacios para dialogar con la ciudadanía, orientando la transformación territorial y promoviendo el progreso económico, social y ambiental. El objetivo es mejorar el bienestar colectivo y la competitividad de nuestra ciudad mediante políticas públicas, participación ciudadana y gestión pública efectiva. En concordancia con los principios de transparencia y acceso a la información, el informe de rendición de cuentas se presenta como un medio para socializar estos avances con la comunidad.

En este marco, la Alcaldía ha implementado la estrategia de rendición de cuentas como un compromiso institucional, que responde a las políticas de transparencia, acceso a la información pública, participación ciudadana y atención al ciudadano. A través de este proceso, se desarrollan estrategias y mecanismos que fortalecen la participación y el control social, promoviendo la discusión de las consideraciones individuales, colectivas y comunitarias que pueden influir en la toma de decisiones en beneficio del bien común y de los instrumentos de planeación.

De este modo, la rendición de cuentas contribuye a fortalecer la confianza y la calidad de vida de los habitantes de Ipiales, al tiempo que avanza hacia una administración más eficiente y efectiva. Esta práctica es fundamental por varias razones:

- Promueve la transparencia, permitiendo que quienes gestionan los recursos y servicios informen sobre sus acciones, lo que genera confianza y legitimidad en el gobierno.

- Mejora la gestión pública, al fomentar una mayor responsabilidad entre los funcionarios y facilitar el uso eficiente de los recursos, garantizando la calidad en los servicios.
- Permite la retroalimentación de la ciudadanía y los órganos de control, lo que facilita la identificación de áreas de mejora y la implementación de acciones correctivas oportunas.
- Fomenta la participación ciudadana, al brindar acceso a la información sobre la gestión de los servicios públicos, lo que permite un ciclo de mejora continua en la prestación de los mismos.

Para la vigencia de 2024, nuestro reto ha sido fortalecer el vínculo con la ciudadanía y promover un diálogo en doble vía, desarrollando una experiencia de participación que permita implementar de manera progresiva herramientas y actividades de información, cocreación, consulta, colaboración y rendición de cuentas permanente. Este enfoque busca motivar la vinculación de diferentes actores interesados en incidir en la transformación de sus territorios e incentivar una cultura de rendición de cuentas tanto dentro como fuera de la Alcaldía Municipal de Ipiales.

DIÁLOGO Y RESPONSABILIDAD

Se fomentan espacios de participación con la comunidad mediante la realización de espacios de atención a líderes de diversos sectores y grupos poblacionales. Estos espacios tienen como objetivo principal escuchar las percepciones de la comunidad sobre la gestión de la Administración, así como permitir la formulación de preguntas sobre cualquier tema de interés. El propósito es que las inquietudes sean atendidas de manera concreta en los espacios de rendición de cuentas establecidos, promoviendo un canal de diálogo continuo con la ciudadanía, especialmente en lo relacionado con la rendición de cuentas. Además, la página web (<https://forms.gle/FBGjfER4aa22zePy6>) ofrece un componente participativo que facilita a los ciudadanos la presentación de sus inquietudes, las cuales serán consolidadas y resueltas en los espacios de diálogo con la comunidad.

GENERALIDADES

El presente informe de gestión se centra en el cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024-2027 “GOBIERNO DEL PUEBLO”, el cual actúa como la guía principal para la gestión y la inversión pública. Es fundamental destacar que este informe se enfoca en el logro de los indicadores establecidos en el Plan de Desarrollo, bajo la responsabilidad de las distintas dependencias que integran la Administración Municipal.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “GOBIERNO DEL PUEBLO 2024-2027”, VIGENCIA 2024

A continuación, se presenta el cumplimiento del PDM durante la primera vigencia del gobierno. Este avance se calcula en función de las metas programadas para este año en comparación con lo ejecutado. El cumplimiento se ha definido de la siguiente manera:

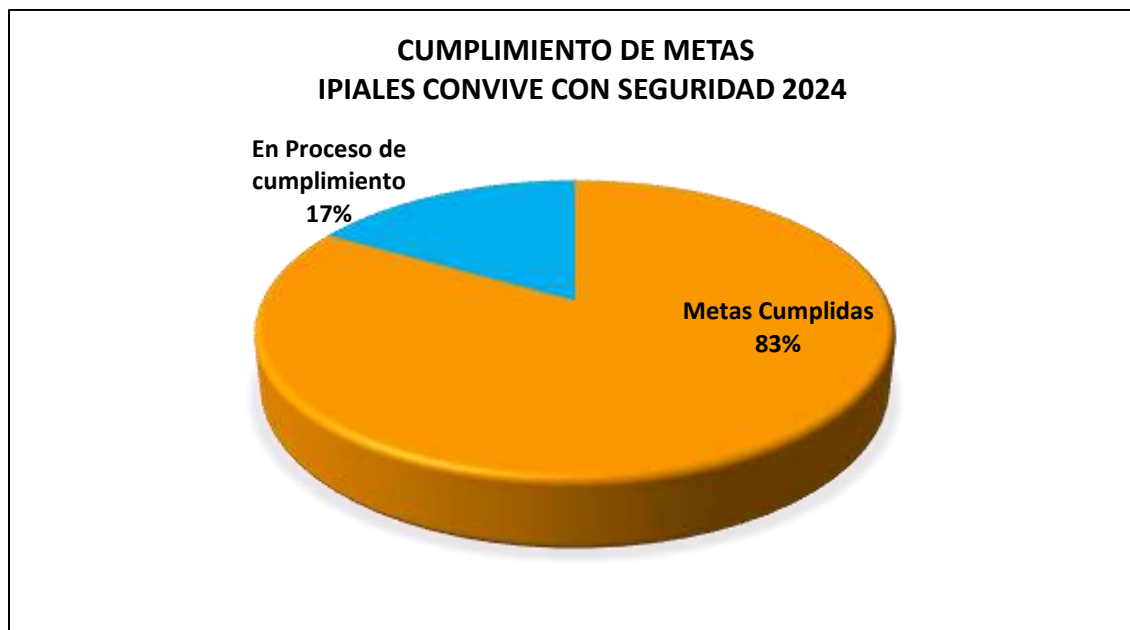
Estado	Porcentaje de Cumplimiento
Metas Cumplidas	90% hasta 100%
En Proceso de cumplimiento	10% hasta 89%
Por Gestionar	0 hasta 10%

Metas cumplidas: Esto indica que una gran parte de las metas establecidas para la vigencia 2024 ya se han alcanzado.

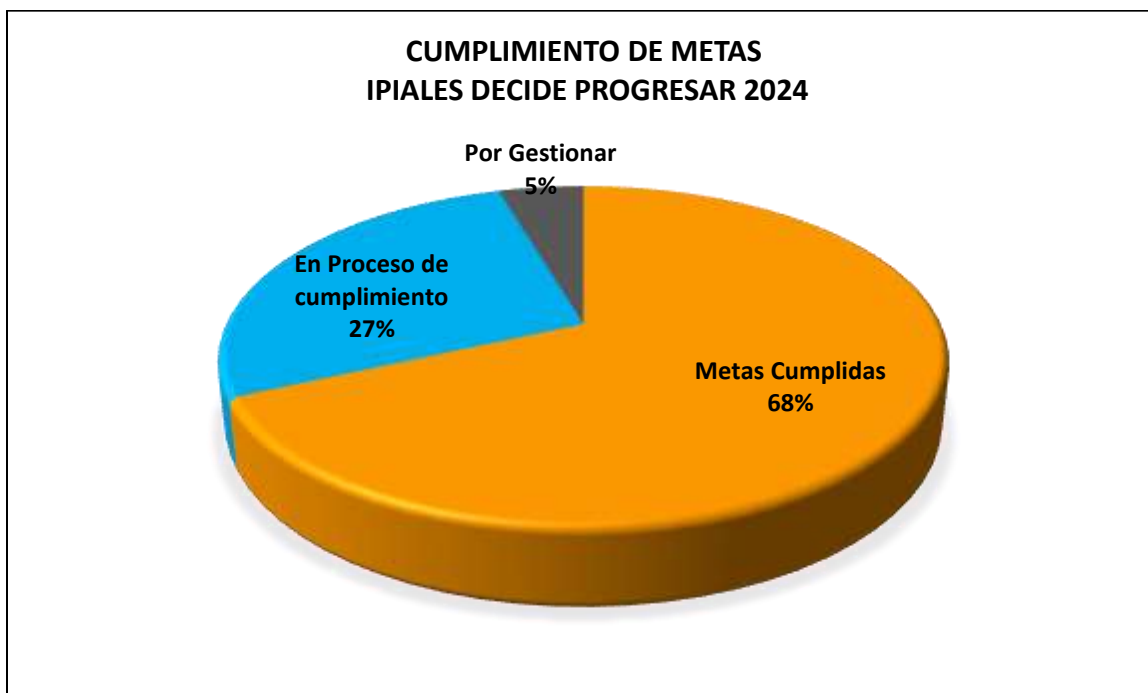
Metas en proceso de cumplimiento: Esto indica que las metas aún están en ejecución, lo que muestra que hay esfuerzos continuos en marcha. Aunque no están completamente logradas, estas metas están en progreso y podrían completarse en los próximos meses.

Metas por gestionar: Este es un porcentaje que significa que hay un número de metas que aún están en la fase de planificación o gestión inicial.

Cumplimiento por línea estratégica del PDM 2024.



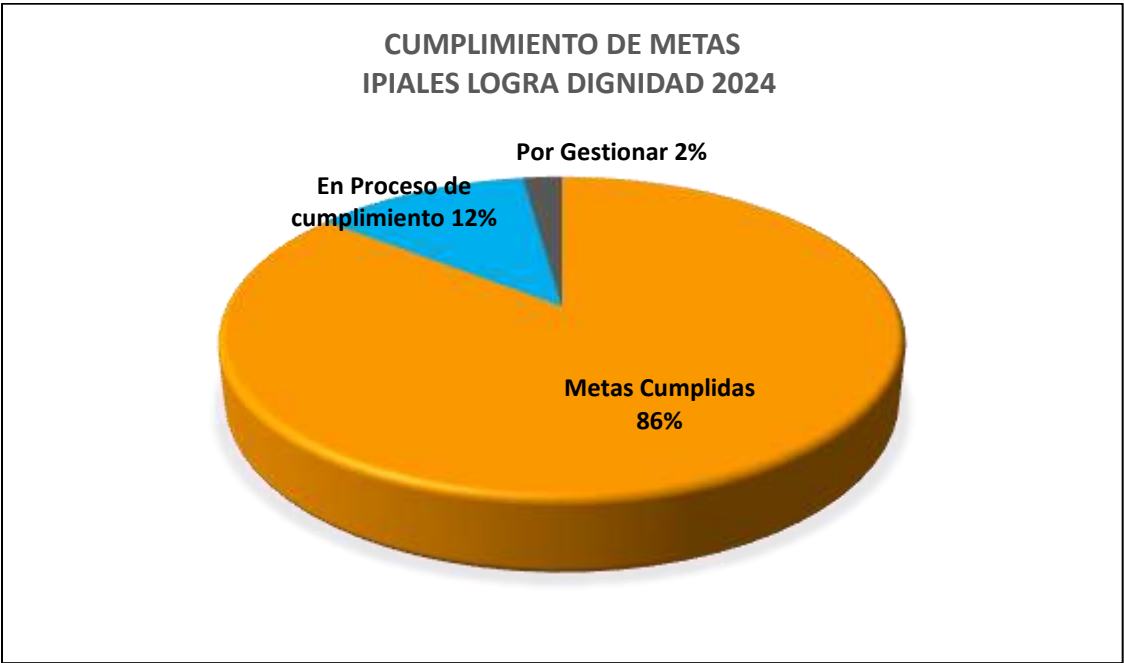
De Acuerdo con la gráfica anterior, en la Línea Estratégica “Ipiiales convive con Seguridad”, se alcanzó un cumplimiento del 83%, mientras que un 17% se encuentra en ejecución o presenta un porcentaje de cumplimiento inferior al 89%.



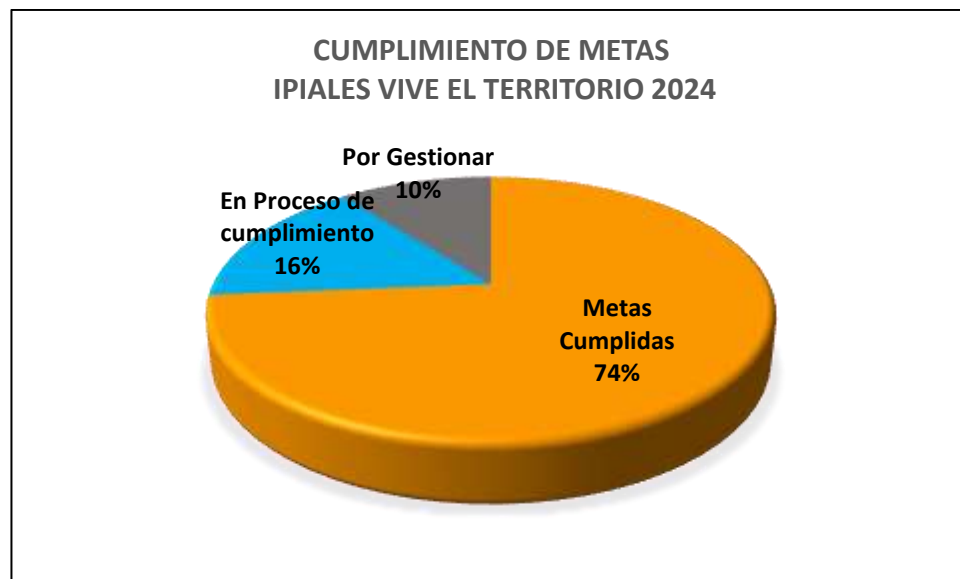
De acuerdo a la gráfica anterior, para el año 2024, en la Línea Estratégica "Ipiiales Decide Progresar", se alcanzó un cumplimiento del 68%, un 27% se encuentra en proceso de cumplimiento y un 5% está por gestionar.



De acuerdo con la gráfica anterior, en la Línea Estratégica "Ipiates Dinámico y Cultural", se alcanzó un cumplimiento del 87% de las metas, mientras que el 13% restante se encuentra en proceso de cumplimiento.



En la Línea Estratégica "Ipiates Logra Dignidad", se logró un cumplimiento del 86% de las metas, mientras que el 12% se encuentra en proceso de cumplimiento y el 2% restante está por gestionar.



En la Línea Estratégica "IpiALES Vive el Territorio", se alcanzó un cumplimiento del 74% de las metas, el 24% se encuentra en proceso de cumplimiento y el 10% restante está por gestionar.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE

Ipiales

Línea Estratégica **1** Ipiales

convive con seguridad

SEGURIDAD
CONTROL DE LA CRIMINALIDAD
DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA
PREVENCIÓN DEL DELITO
TECNOLOGÍA DE SEGURIDAD
JUSTICIA Y DERECHO



LINEA ESTRATEGICA N°1: IPIALES CONVIVE CON SEGURIDAD

Sector: Gobierno Territorial

PROYECTOS EJECUTADOS

ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE IPIALES

Uno de los Objetivos de nuestro Plan de Desarrollo “Gobierno del Pueblo”, es Fortalecer el bienestar social de la comunidad, promover el respeto por los derechos humanos y prevenir situaciones de conflicto o violencia. Para lograr este objetivo se requiere de la implementación de acciones coordinadas que buscan mejorar las condiciones de seguridad pública y fomentar una cultura de convivencia pacífica entre los habitantes de nuestro municipio.

- ***Prevención de la delincuencia y la violencia***

Se ha implementado medidas de seguridad que permitan reducir los índices de criminalidad, como el fortalecimiento de la Policía Nacional, el uso de tecnologías de vigilancia, y la promoción de la denuncia por parte de la ciudadanía; es por ello que se formalizó el Convenio Interadministrativo N° 060-2024 con la Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P UNIMOS para la adquisición de un DRON de vigilancia, destinado a monitorear los puntos más críticos donde se registran hechos delictivos con mayor frecuencia; Este recurso contribuirá al desarrollo de actividades de prevención y al fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana en el municipio de Ipiales.

De igual manera, se firmó el Convenio Interadministrativo N° 045-2024 con la Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P UNIMOS, con el objetivo de mejorar la seguridad y vigilancia en la ciudad. Este convenio contempla la implementación de un sistema de circuito cerrado de televisión (CCTV), la instalación de un centro de monitoreo, el mantenimiento de cámaras comunitarias en el barrio La Ovejería, La Floresta 2, La Crustala, La Pradera, Altamira, Asvide, Villa Nueva, San Vicente, Camilo Torres, Centenario, Heraldo Romero Caminos de Aragón, Gólgota, La Esmeralda, Nuestra Señora de Las Lajas, y la adquisición e instalación de alarmas comunitarias, con el fin de fortalecer la seguridad y convivencia en el municipio de Ipiales.

- ***Fortalecer la capacidad operativa, humana y tecnológica del equipo de comisaría de familia***

En conjunto con el equipo de la Comisaría de Familia, se desarrolló un ciclo de capacitaciones enfocado en la formación para la participación ciudadana, la prevención de violencias basadas en género y otras formas de violencia en el contexto familiar, así como en la atención de niños, niñas y adolescentes. Esta iniciativa permitió fortalecer la capacidad operativa, humana y tecnológica del equipo, mediante una alianza estratégica con el Ministerio de Justicia y el Derecho, la Universidad de La Salle, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), las Naciones Unidas, el ICBF, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), entre otras entidades colaboradoras.

- ***Por nuestra niñez y adolescencia alegre y feliz con juego y cultura***

En el marco de la celebración del “Día de la Niñez y la Recreación”, se llevó a cabo la actividad **"Creando espacios, aprender a través del juego"** en el barrio Alfonso López, con la participación de 300 niños y niñas del sector. El objetivo de la actividad fue fomentar la convivencia familiar y el respeto por los derechos de la niñez.

Esta acción fue coordinada en conjunto con la Casa de Justicia, la Policía de Infancia y Adolescencia, IDES, la Institución Educativa Alfonso López, la Junta de Acción Comunal del sector y la Fundación Kiwanis. El evento contribuyó al fortalecimiento de los lazos familiares, comunitarios e institucionales, promoviendo la sana convivencia y los derechos de los niños y niñas en el barrio Alfonso López.

- ***Jornadas móviles de acceso a la justicia y convivencia ciudadana***

Con el objetivo de ofrecer una oferta integral de servicios y facilitar el acceso a la justicia en la comunidad, la Comisaría de Familia participó en las Jornadas Móviles de Acceso a la Justicia, realizadas los días 14 y 15 de febrero de 2024 en los barrios El Centro y Totoral de la ciudad de Ipiales. Esta acción fue articulada con la Casa de Justicia e instituciones aliadas como la Inspección de Policía, la Personería, la Defensoría del Pueblo, Asuntos Étnicos, entre otras, para llevar una amplia gama de servicios a la comunidad. Durante las jornadas, se atendió a 180 personas, facilitando su acceso a la justicia y promoviendo la convivencia ciudadana.

- ***Hogares seguros “Por una vida libre de violencias”.***

El objetivo de esta iniciativa es crear conciencia y desnaturalizar las violencias en los contextos familiar y escolar. Para ello, se realizaron talleres y charlas pedagógicas sobre temas como las violencias en el contexto familiar y el acoso escolar. Estas actividades estuvieron basadas en lo establecido en las leyes 2126 de 2.021, 2089 de 2.021 y 1257 de 2.008, y estuvieron dirigidas a la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes y padres de familia.

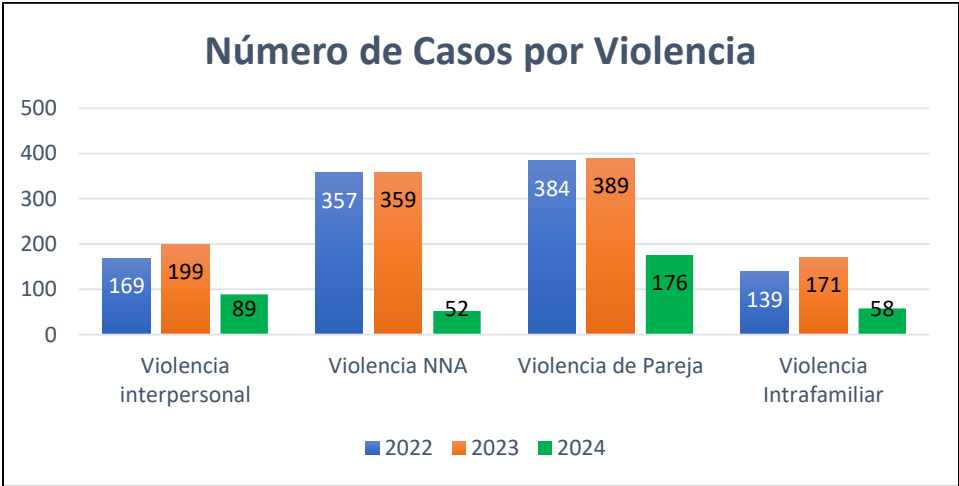
A través de estas acciones, se logró la participación activa de 800 niños, niñas, adolescentes, madres y padres de familia en espacios de concientización y desnaturalización de las violencias. Además, se promovió el conocimiento de los

derechos de los niños, niñas y adolescentes, los deberes de las familias y las competencias de la Comisaría de Familia.

- **Atención integral a población víctima de violencias en el contexto familiar**

El objetivo de esta intervención es proteger, restablecer y reparar los derechos humanos de las personas víctimas de violencia en el contexto familiar, promoviendo el reconocimiento y respeto de los derechos de todos los miembros de la familia. Durante el período correspondiente, la Comisaría de Familia recibió y tramitó un total de 469 denuncias relacionadas con diversos tipos de violencia, tales como violencia en el contexto familiar, violencias basadas en género, violencia hacia el adulto mayor, presunta violencia sexual en niños, niñas y adolescentes, así como casos de cuotas alimentarias y regulación de visitas.

Se expidieron 506 medidas de protección y se continuaron con las acciones administrativas y de atención correspondientes a cada situación específica, logrando una mayor protección de los derechos humanos, la reparación de daños psicológicos y sociales, y el fortalecimiento del núcleo familiar. En total, se atendió a 1,450 personas, usuarias de la Comisaría de Familia.



Fuente: observatorio del delito

La gráfica anterior refleja una disminución significativa en los casos de violencia registrados en 2024 en comparación con los dos años anteriores. Todos los tipos de violencia muestran una notable reducción respecto a 2023, lo que sugiere que las estrategias de prevención y atención implementadas han sido efectivas.

En particular, se destaca una disminución en los casos de violencia contra NNA (-85.4%), violencia intrafamiliar (-66.0%) y violencia de pareja (-54.7%). Estos descensos reflejan la implementación de medidas de prevención que han tenido un impacto positivo en la reducción de estos casos.

Esta disminución en 2024 puede ser interpretada como un indicio de que las políticas públicas y las acciones de intervención están contribuyendo a un entorno más seguro y saludable para la comunidad, aunque es necesario continuar

monitoreando la situación para confirmar la efectividad de las estrategias a largo plazo.

- ***Fortalecimiento del pie de fuerza***

En el marco de los operativos de seguridad ciudadana implementados por el Municipio de Ipiales, se aceptó la Oferta N° 436-2024, correspondiente al servicio de hospedaje para las unidades de policía. Asimismo, se aceptó la Oferta N° 1085-2024, que cubre el servicio de alimentación para las mismas unidades. Estos servicios benefician a un promedio mensual de 75 unidades policiales cada mes, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad y la efectividad de los operativos en la ciudad.

- ***Fortalecimiento de la participación ciudadana***

Se logró impulsar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones sobre temas de seguridad y convivencia, mediante la creación de espacios de diálogo con 14 encuentros comunitarios, en los siguientes 13 barrios: La Frontera, La Laguna, Alfonso López, Centenario, Esmeralda, Los Chilcos, Ángel Felipe Sarasty, El Placer Avenida Las Lajas, El Manzano, Villa Nueva, Bella Vista, Camilo Torres, mediante la identificación de problemáticas en diversos sectores del municipio, generando acciones y compromisos orientados a prevenir la delincuencia y mejorar la percepción de seguridad. El compromiso de hacer el mantenimiento y e instalación de cámaras de videovigilancia y alarmas comunitarias.

- ***Promoción de la convivencia pacífica***

El fomento de la resolución pacífica de conflictos dentro de las familias, escuelas y barrios, a través de programas de mediación, prevención de la violencia intrafamiliar y promoción de la tolerancia y el respeto mutuo se realizaron 4 capacitaciones y 4 talleres en las lajas la victoria y san juan.

- ***Implementación de políticas públicas eficaces***

En el marco del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), se llevaron a cabo acciones de planificación como es el Programa FOCUS capacidad de analizar datos a través de la I.A (Inteligencia artificial) convenio 045 de 2024 con UNIMOS, compra de un dron de fabricación colombiana con asistencia técnica de policía nacional convenio interadministrativo 060 de 2024 con UNIMOS, organización y coordinación con el objetivo de garantizar la seguridad de la ciudadanía. Esto se logró mediante el establecimiento de políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia en el Municipio de Ipiales, beneficiando a 80 barrios de la ciudad.

- ***Convivencia para la vida y espacios de paz***

Se llevó a cabo la recuperación y optimización de espacios públicos en el perímetro urbano y rural del municipio de Ipiales, mediante una estrategia coordinada entre

los gestores de convivencia y las secretarías competentes en relación con la población de comerciantes informales. Como resultado, se logró formalizar a 8 comerciantes, integrándolos en proyectos de emprendimiento y aprovechamiento económico, a través de los programas impulsados por la Gestora Social del municipio.

Adicionalmente, se restituyeron un total de 2.930 metros cuadrados de espacio público, tanto en áreas urbanas como rurales. Se implementó un proceso de reubicación y reorganización de los comerciantes informales en la Plaza Cultural La Pola, extendiéndose esta iniciativa al centro de la ciudad y la Plaza de Mercado, con el objetivo de ordenar y regular el comercio en estos espacios.

ESTRATEGIAS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GARANTÍA DE DERECHOS HUMANOS A POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE IPIALES

- ***Servicio de Atención y Ayuda Humanitaria***

Con el propósito de ofrecer atención y ayuda humanitaria a personas en situación de vulnerabilidad y extrema pobreza, se aceptó la Oferta N° 1058 de 2024 y la Oferta N° 1056-2024; En este contexto, se brindaron 17 servicios funerarios, que incluyeron 6 cofres mortuorios, 5 cremaciones, 5 bóvedas y un osario, destinados a la inhumación de cadáveres no identificados y aquellos identificados pero no reclamados, garantizando así el respeto y la dignidad de las personas en situaciones de vulnerabilidad.

- ***Brigadas Móviles en los Sectores Barrio Totoral y Barrio El Centro del Municipio de Ipiales***

Se llevaron a cabo campañas de socialización y asesoramiento dirigidas a las comunidades de los sectores Barrio Totoral y Barrio El Centro del Municipio de Ipiales, atendiendo a un total de 180 personas a lo largo de tres brigadas. Durante estas actividades se destacó la recepción de denuncias, la orientación sobre los procesos a seguir y la atención prioritaria a la población de los sectores visitados. Cada día se atendieron aproximadamente **60 personas**, recibiendo **30 denuncias** y llevando a cabo **conciliaciones** dentro de las brigadas.

Además, se lograron los siguientes resultados:

- **105 actas de compromiso** por comportamientos contrarios a la convivencia.
- **72 actas de mediación** relacionadas con comportamientos que afectan la integridad urbanística.
- **75 actas de conciliación** en procesos de comportamientos contrarios a la posesión.
- **30 operativos diurnos y nocturnos** que reforzaron la seguridad en el municipio de Ipiales y garantizaron el cumplimiento de la Ley 1801 de 2016.

- **Operación del observatorio del delito:**

Análisis de la ocurrencia de hechos violentos en el municipio de Ipiales

Hecho de Violencia	Comportamiento respecto al 2023	
Homicidios	Decrecimiento del 33%	
Suicidio	Decrecimiento del 7%	
Muertes por Accidente de Transito	Decrecimiento del 35%	
Violencia entre familia	Decrecimiento del 21,6%	
Hurtos	Decrecimiento del 3,3%	
Intentos de Suicidio	Decrecimiento del 25,8%	
Lesiones por Accidente de Transito	Decrecimiento del 17,2%	

Fuente: Observatorio del delito 2023-2024

Los datos anteriores reflejan el comportamiento de la ocurrencia de hechos violentos del año 2.024 en comparación con el año inmediatamente anterior.

Hechos Violentos con Decrecimiento.

- **Homicidios (-33%):** La disminución del 33% refleja un cambio positivo en la seguridad pública, lo cual sugiere que las políticas de seguridad y las medidas preventivas están surtiendo efectos positivos.
- **Suicidios (-7%):** La reducción del 7% es moderada, pero sigue mostrando una tendencia hacia la disminución. Sin embargo, el suicidio sigue siendo un tema de salud pública importante que podría necesitar más intervenciones.
- **Muertes por Accidente de Tránsito (-35%):** Este descenso sugiere que las medidas de seguridad vial (mejora de infraestructuras, control de velocidad y campañas de concientización) han tenido un impacto efectivo en la reducción de muertes.
- **Violencia entre Familia (-21,6%):** La disminución en este tipo de violencia refleja avances en la resolución de conflictos familiares, a través de programas de mediación y apoyo familiar.

A pesar de los avances en varias áreas, la violencia contra NNA, la violencia interpersonal y la violencia por pareja siguen siendo problemáticas preocupantes que requieren atención urgente. Es esencial fortalecer las políticas de prevención

y protección en estos ámbitos para reducir estos índices y mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables.

- ***Informes de Inspección***

Con el objetivo de respaldar la implementación de la Ley 1801 de 2016, en lo relacionado con los comportamientos que afectan la integridad urbanística, se realizaron inspecciones en las obras de construcción del municipio de Ipiales. Estas inspecciones tuvieron como finalidad verificar el cumplimiento de los permisos establecidos y garantizar que las construcciones se desarrollen conforme a lo dispuesto en las licencias correspondientes.

En total, se realizaron 303 inspecciones a diversas obras ubicadas en diferentes sectores del municipio, con el fin de asegurar un control efectivo sobre las edificaciones en desarrollo, proteger los derechos de los propietarios colindantes y velar por el adecuado mantenimiento del espacio público, incluidos andenes, vías y fajas de retiro. Además, se supervisó la correcta disposición de los materiales de construcción, contribuyendo al orden y la seguridad en las zonas afectadas.

- ***Remisión de informes a inspección de policía***

Con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley 1801 de 2016, se remitieron 110 expedientes a la Inspección de Policía, tanto urbana como rural, para que se apliquen las medidas correctivas correspondientes ante comportamientos contrarios a la integridad urbanística.

Esta acción busca iniciar el proceso sancionatorio contra aquellos que ejecuten obras de construcción sin licencia o que no se ajusten a las autorizaciones emitidas por la Subsecretaría de Urbanismo, previniendo así posibles impactos negativos en el entorno, la seguridad de las personas y la conservación del espacio público.

FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO DE LOS ORGANISMOS COMUNALES, COMO ESCENARIOS ACTIVOS PARA DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE IPIALES.

Se implementaron diversas acciones que promovieron la participación activa y el liderazgo de las Juntas de Acción Comunal y la comunidad de la urbanización La Ovejería, destacándose las siguientes iniciativas:

- **Capacitación a las JAC:** Se realizaron 19 capacitaciones sobre el rol de las JAC en el desarrollo comunitario, fortaleciendo las capacidades organizativas y operativas de los líderes comunales.
- **Arborización:** Se llevaron a cabo jornadas de siembra en 17 barrios del municipio, con un total de 3.000 árboles plantados en áreas como Colina Verde, Sueño Real, El Charco, Vereda Guacuan, Vereda Inagan, Simón

Bolívar, Bosque Madero, San Vicente, San Vicente II, Limedec, Totoral, Álamos Centro, Camilo Torres Restrepo, Los Trigales, Rincón Santa Cecilia, y Villa Real del Sur.

- **Cursos y equipamiento:** Se ofreció un curso de ofimática a los líderes comunales, lo que fortaleció sus competencias tecnológicas. Además, se instalaron gimnasios al aire libre en 9 barrios: Totoral, Caminos de Aragón I, Nuestra Señora de Fátima, Urbanización Montecarlo, Pinares de Santa Ana, Centenario, Floresta, Nuestra Señora de las Lajas, y Seminario, así como en el Centro Vida, fomentando el bienestar físico y recreativo de la comunidad.
- **Apoyo a la Gobernación:** Se brindó orientación a las JAC del municipio, en particular a las 11 JAC del corregimiento Jardines de Sucumbíos y la JAC de la vereda El Cangal, para participar en la convocatoria “Huellas por la Paz”, impulsada por la Gobernación de Nariño, con el objetivo de promover proyectos que contribuyan al bienestar de la comunidad.
- **Conmemoración de los 66 años de la Acción Comunal:** Bajo el convenio 058 de 2024, se realizó un evento lúdico-recreativo en el Coliseo Cubierto, con reconocimientos, refrigerio y entrega de uniformes deportivos, integrando a las JAC urbanas y rurales en celebración de su compromiso con el desarrollo municipal.
- **Recuperación de viviendas:** Se recuperaron 5 apartamentos en la urbanización La Ovejería que estaban siendo ocupados de manera ilegal. Estos inmuebles fueron reasignados por Prosperidad Social a familias vulnerables, garantizando su acceso a una vivienda digna.
- **Reactivación de la Asamblea de Copropietarios en la Urbanización La Ovejería:** Tras seis años, se realizó una nueva asamblea donde se eligió un nuevo Consejo de Administración, marcando un hito en la comunidad al formalizar una estructura para la gestión y toma de decisiones.
- **Enlace comunal para la paz:** Se fortaleció la atención y acompañamiento a las Juntas de acción Comunal para la asistencia técnica en diferentes procesos y actividades con el enlace comunal para la paz.

Se beneficiaron 145 juntas de acción comunal beneficiadas 96 Juntas Urbanas 49 Juntas Rurales.

ATENCIÓN A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD - LABOR COMUNITARIA A CARGO DE LOS INTERNOS DEL CENTRO PENITENCIARIO DE IPIALES

Se realizaron dos contratos de suministro de alimentación para personas privadas de la libertad, con el fin de mejorar el bienestar y garantizar la protección a la vida, la salud y los derechos humanos de los privados de la libertad. para dar cumplimiento a la norma y garantizar por parte del municipio el suministro de alimentos para las personas que se encuentran en detención transitoria, mientras se define su situación jurídica, logrando beneficiar a 90 Personas privadas de la libertad - PPL por día.

CENTRO TRANSITORIO EN FUNCIONAMIENTO PARA LA ATENCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

- Se realizó instalación de cámaras, instalación de reflectores externos, se reforzó las carceletas, se adecuaron camarotes.

Atención de las necesidades básicas de los menores infractores, atención de menores infractores de los diferentes municipios de la Provincia de Obando, se atienden en promedio 48 menores y/o adolescentes infractores semestralmente.

Cumplimiento al sistema de responsabilidad penal para adolescentes, garantizar el restablecimiento de derechos y vincularlos a procesos de educación y de protección dentro del sistema nacional de bienestar familiar.

- Se realizaron obras de mantenimiento y remodelación en la infraestructura de Casa de Justicia, a través de recursos propios de la administración municipal, se llevaron a cabo diferentes obras de mantenimiento y remodelación tanto de oficinas, paredes, pasillos, fachada y techo en el mes de junio del 2024, esto con el fin de mejorar el modelo de atención (infraestructura) de Casa de Justicia para brindar un servicio de acceso a la justicia óptimo, ágil y de calidad a la comunidad.

Se establece un total de menores atendidos, de la siguiente manera: 3 semanales, 12 mensuales y 48 semestrales.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE

Ipiales

Línea Estratégica **2**

Ipiales

decide progresar

EDUCACIÓN SUPERIOR / EMPLEO
OPORTUNIDADES
INDUSTRIA / TURISMO
ECONOMÍA
DESARROLLO RURAL
TECNOLOGÍA
DESARROLLO EMPRESARIAL
EMPRENDIMIENTO



LINEA ESTRATEGICA N°2: IPIALES DECIDE PROGRESAR

Sector: Trabajo

PROYECTOS EJECUTADOS

FORMACION PARA EL EMPLEO

- ***Desarrollo de Capacitaciones a través del Instituto Técnico Servicio de Enseñanza Regional del Sur IDES***

Se llevaron a cabo capacitaciones enfocadas en mejorar las habilidades y capacidades de los emprendedores del municipio de Ipiales. La población objetivo incluyó a emprendedores(as), madres cabeza de familia, vendedores informales, productores rurales, miembros de la comunidad indígena, población víctima del conflicto armado, así como niños y niñas.

Durante el período comprendido entre enero y marzo de 2.024, se logró capacitar a un total de 380 personas. Este resultado fue posible gracias al voluntariado de los funcionarios de la Administración Municipal, quienes trabajaron en conjunto con el personal del Instituto de Desarrollo del Sur.

- ***Capacitación a Mujeres cabeza de hogar para garantizar un sustento económico de sus hogares en el Resguardo Indígena de Yaramal***

Según lo establecido en el convenio 040 de 2.024, se llevó a cabo una capacitación dirigida a 67 mujeres cabeza de hogar, con el objetivo de garantizar un sustento económico para sus familias en el Resguardo Indígena de Yaramal. Las participantes recibieron formación en confección básica y costura, así como un diplomado en peluquería y belleza.

Además, se organizaron actividades lúdicas, como danzas y bailo terapias, para fomentar su bienestar integral."

- ***Aprovechamiento del potencial turístico y cultural del Municipio de Ipiales y la Frontera para promover la cooperación binacional***

Se mejoró la información y los sitios turísticos mediante la firma de hermanamientos binacionales, la realización de experiencias fronterizas binacionales y cursos

enfocados en la elaboración de souvenirs tradicionales, artesanías ancestrales y gastronomía a base de frutos endémicos.

Población beneficiaria: Emboladores de calzado de la Plaza 20 de Julio, fotógrafos del Santuario de Las Lajas, emprendedores y comerciantes del corregimiento de San Juan, así como habitantes de los barrios y emprendedores del Municipio de Ipiales. Un total de 300 personas fueron capacitadas en el sector turístico, en puntos estratégicos tanto rurales como urbanos de esta ciudad.

Mejoras logradas: Se implementó el Global Big Day (avistamiento de aves), se conformó el Club Defensores del Agua, involucrando a los niños del Municipio, y se realizaron jornadas de guía en Semana Santa con la colaboración de los amigos del turismo, la policía de turismo y la Cámara de Comercio.

Este tipo de proyectos realmente pueden tener un impacto positivo en la comunidad, tanto en términos de desarrollo económico como en la preservación cultural y el fortalecimiento del turismo. El enfoque en la capacitación y la creación de experiencias binacionales parece una forma excelente de aprovechar las características únicas de la región.

CAPACITACIÓN PARA CREAR CONCIENCIA SOBRE EL CUIDADO DEL AGUA Y BUSCAR ALTERNATIVAS QUE PROMUEVAN EL LIDERAZGO.

Se realizaron capacitaciones y sensibilizaciones con los niños, niñas y adolescentes del municipio de Ipiales, con el objetivo de crear conciencia sobre el cuidado del agua y buscar alternativas que promuevan el liderazgo.

Población Beneficiaria: Niños, niñas y adolescentes de los colegios públicos y privados del municipio de Ipiales.

Metas Alcanzadas: Se capacitaron 15 niños, niñas y adolescentes como líderes defensores del agua, participando en capacitaciones y salida pedagógicas que impulsen el cuidado de los recursos hídricos desde su casa y sus espacios académicos.

PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS

- ***Desarrollo de una estrategia de formación administrativa y financiera para los pequeños productores rurales del Municipio de Ipiales***

Se brindó asistencia técnica para fortalecer las habilidades y capacidades de los emprendedores del municipio de Ipiales, incluyendo a emprendedores/as, madres cabeza de familia, vendedores informales, productores rurales, miembros de la comunidad indígena y población víctima del conflicto. Un total de 42 emprendedores recibieron capacitaciones y asistencia técnica, de los cuales 20 fueron

seleccionados como ganadores en la evaluación de convocatoria y recibieron insumos para potenciar sus emprendimientos. Además, se habilitaron espacios permanentes de comercialización y vitrinas comerciales en puntos clave, tanto locales como binacionales, tales como la Gran Plaza, Plaza 20 de Julio, Hotel Nogal y la Universidad Autónoma de Nariño.

- ***Proyecto de capacitaciones y fortalecimiento a habilidades de emprendimiento, IDES al barrio***

Se llevaron a cabo capacitaciones, talleres prácticos y espacios de fortalecimiento en habilidades de emprendimiento, orientados a que la población desarrolle competencias necesarias para la creación de negocios. Estas actividades se realizaron en diferentes barrios del municipio de Ipiales, con el propósito de fomentar el desarrollo económico local.

La iniciativa incluyó la participación de mujeres, hombres, niñas y niños de 11 barrios del municipio, beneficiando a un total de 298 personas. Este esfuerzo permitió impulsar y fortalecer sus habilidades, para facilitar su acceso a mercados y ferias económicas de la región.

CAPACITACIÓN PARA ACTUALIZACIÓN EN EL TRABAJO

Se realizó capacitación a funcionario del nivel central en temas relacionados a Excel básico, salud mental en el trabajo, manejo del estrés laboral con actividades lúdico prácticas, logrando beneficiar a 108 personas.

Metas Alcanzadas: 50% de avance

CEREMONIAS DE GRADUACIÓN

Se llevaron a cabo 2 ceremonias de graduación en la vigencia 2.024

La primera se llevó a cabo el 8 de abril de 2.024 se certificaron 380 personas en el salón de actos de la Institución Educativa del Sur.

La segunda se llevó a cabo el día 19 de diciembre 2.024 en el coliseo municipal de Ipiales, se certificaron 850 personas.

Con un total de 1.230 graduados.

Metas Alcanzadas: 100% de cumplimiento

FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

- ***Desarrollo de una estrategia pedagógica que permita fortalecer el conocimiento en la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTEI) en el Municipio de Ipiales***

En colaboración con la Oficina de Comunicaciones y TIC, la Empresa de Telecomunicaciones UNIMOS e IDES implementaron el programa técnico laboral en programación de software, beneficiando a 20 estudiantes del municipio. Este programa está dirigido a jóvenes y adultos interesados en adquirir conocimientos sobre programación y herramientas tecnológicas.

Resultados alcanzados:

- **20 estudiantes** completaron satisfactoriamente el primer trimestre del programa.
- **14 estudiantes** recibieron formación en herramientas para el manejo de ciberseguridad.
- **16 estudiantes** fueron capacitados en ofimática básica.
- **Docentes** adquirieron competencias en el uso de inteligencia artificial.

Logros destacados:

- Impulso a la **innovación tecnológica** mediante el desarrollo de habilidades en programación de software.
- Adquisición de **equipos de cómputo** para garantizar el funcionamiento y éxito del programa.
- Dotación de **buzos institucionales** a los estudiantes como parte de su integración al programa.

GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

- ***Proyecto de Capacitaciones y Sensibilizaciones en Cuidado del Agua, Club defensores del Agua***

Se llevaron a cabo capacitaciones y actividades de sensibilización dirigidas a niños, niñas y adolescentes del municipio de Ipiales, con el propósito de fomentar la conciencia sobre el cuidado del agua y promover alternativas para desarrollar su liderazgo.

En esta iniciativa participaron estudiantes de colegios públicos y privados del municipio, destacándose la formación de 15 jóvenes como líderes defensores del agua. Estos líderes participaron en talleres y salidas pedagógicas diseñadas para impulsar prácticas responsables en el uso de los recursos hídricos, tanto en sus hogares como en sus entornos académicos.

Gracias a estas actividades, los participantes adquirieron herramientas prácticas para implementar acciones sostenibles en su vida diaria, promoviendo una cultura del cuidado del agua en su comunidad.

Sector: Agricultura y Desarrollo Rural

SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA DIRIGIDA A PEQUEÑOS PRODUCTORES

Se llevaron a cabo un total de 1.063 asistencias técnicas, de las cuales 251 correspondieron al sector agrícola y 812 al sector pecuario, abarcando diversas áreas rurales sobre todo de los Resguardos Indígenas. Estas actividades evidenciaron un alcance efectivo de los objetivos planificados.

Las asistencias técnicas se realizaron en los corregimientos de Yaramal, La Victoria, Sucumbíos, San Juan y Las Lajas. Además, se desarrollaron acciones de transferencia de tecnología y fortalecimiento de Buenas Prácticas Agropecuarias, lo que contribuyó significativamente a que Los productores agropecuarios beneficiados fortalecieron sus capacidades mediante la asistencia técnica.

- Se realizaron 1.063 asistencias técnicas (251 agrícolas y 812 pecuarias) en diversas áreas rurales y Resguardos Indígenas, evidenciando un alcance efectivo de la actividad planificada.
- Las asistencias técnicas se distribuyeron en el Corregimiento de Yaramal, Corregimiento de La Victoria, Corregimiento de Sucumbíos, Corregimiento de San Juan y Corregimiento de Las Lajas

Se desarrollaron actividades de transferencia de tecnología y fortalecimiento de Buenas Prácticas Agropecuarias, lo que contribuyó a mejorar la capacidad productiva de los beneficiarios. **Personas beneficiadas y/o participantes** productores agropecuarios atendidos con asistencia técnica.

- ***Servicio de Apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, familiar y comunitaria***

Se realizó el suministro de semillas e insumos agrícolas a productores de las veredas Las Cruces, Chiranquer, Tola de las Lajas, Guacuan, Laguna de Bacca, Urambud, Tusandala, Inagan, El Placer, Camellones, Cofradía, Los Chilcos, Las Ánimas y Los Marcos, con el objetivo de fortalecer la producción de cultivos de papa, maíz y arveja, contribuyendo así a la sostenibilidad económica del sector rural.

Un total de 200 productores recibió semillas de maíz y arveja, mientras que 120 productores fueron beneficiados con semillas de papa, de los cuales 110 habían sido afectados por fenómenos climáticos como heladas y sequías.

Además, se suministraron pajillas de semen bovino de características lecheras y equipos de inseminación artificial, orientados a fortalecer el programa de mejoramiento genético en el corregimiento de La Victoria. Entre los elementos entregados destacan:

- 1 termo criogénico para almacenamiento de pajillas, con capacidad para 20 litros de nitrógeno líquido, apto para almacenar un mínimo de 720 dosis en goblets de 10 pajuelas (0,25 ml) o hasta 1,200 dosis a granel.
- 2 termos de descongelación con termómetro de reloj.
- 2 termos de transporte para pajillas de 1 litro.
- 10 cajas de camisas sanitarias (100 unidades cada una).
- 2 termos de almacenamiento.
- 2 pistolas de inseminación artificial.
- 10 paquetes de repuestos (30 unidades cada uno) para pistola de inseminación.
- 2 pinzas sujetapajillas.
- 2 corta pajillas universales.
- 250 pajillas de semen bovino.

Con motivo del **Día del Campesino**, se reconoció la labor de los productores rurales y su valiosa contribución al desarrollo agropecuario, cultural y social del municipio de Ipiales. Durante la celebración, 100 productores agropecuarios recibieron kits de herramientas agrícolas como incentivo por su activa participación.

Es importante destacar la participación de los grupos campesinos de las veredas, quienes expresaron su agradecimiento por valorar la importancia de sus comunidades y la preservación de sus tradiciones musicales.

Asimismo, como parte de esta conmemoración, se entregaron 29 kits al corregimiento de Yaramal y 31 kits al corregimiento de La Victoria, reafirmando el compromiso con el bienestar de las comunidades rurales.

Estas acciones demuestran el compromiso continuo con el desarrollo sostenible del sector agropecuario, reconociendo la importancia del trabajo campesino en el crecimiento social y económico del Municipio de Ipiales.

- ***Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la agricultura campesina familiar y comunitaria***

Se realizó por parte de los funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Rural, el suministro de medicamentos veterinarios, insumos y herramientas destinados al

fortalecimiento del sector agropecuario en los diferentes corregimientos del municipio de Ipiales. Como parte de esta iniciativa, se brindó asistencia a 300 productores pecuarios mediante la provisión de medicamentos veterinarios, lo que contribuyó al bienestar animal y al aumento de la productividad en el sector. Estas acciones reafirman el compromiso con el desarrollo sostenible y la sostenibilidad económica del sector rural del municipio.

- ***Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad***

Se realizaron capacitaciones a 800 productores rurales en diversas temáticas de gran relevancia para el fortalecimiento del sector agropecuario.

Las capacitaciones incluyeron los siguientes temas:

- Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), Buenas Prácticas Ganaderas (BPG), buenas Prácticas de Manufactura (BPM)
- Técnicas vanguardistas en la protección de cultivos y fertilización eficiente.
- Buenas prácticas ganaderas.
- Bienestar animal en mascotas.
- Proceso de realización de ensilaje.
- Elaboración de abonos orgánicos.
- Implementación de huertas caseras.
- Nutrición en camélidos.
- Alimentación alternativa para bovinos en temporada de sequía.
- Elaboración de vinos artesanales.
- Elaboración de productos con base en derivados lácteos.
- Preparación, uso y manejo de abonos orgánicos y su implementación en las Shagras.
- Manejo agronómico del cultivo de fresa en ambiente controlado.
- Costos de inversión en la implementación del cultivo de fresa.
- Muestreo y análisis de suelos.
- Análisis y control de Erwinia, Pseudomonas y Xanthomonas en el cultivo de mora.

Estas capacitaciones contribuyeron a la mejora de las prácticas productivas, promoviendo la sostenibilidad y la competitividad de los productores rurales del municipio de Ipiales.

De esta práctica se beneficiaron 10 asociaciones en el Municipio de Ipiales.

- ***Plaza de Comercio de Ganado en operación***

A través de una gestión efectiva, se logró la reactivación del mercado de ganado en el mes de enero de 2.024, conforme a la Resolución No. 257 del 17 de enero de

2024, que expide la Licencia Zoosanitaria, la cual tiene una vigencia de dos años a partir de la fecha de emisión.

El funcionamiento del mercado se lleva a cabo bajo la supervisión de la Secretaría de Desarrollo Rural, asegurando el cumplimiento de las normativas de salud y bienestar animal, contribuyendo así a la reactivación económica del sector ganadero local.

Es importante anotar que en la vigencia del año 2.024 hubo un registro de ingreso al mercado de ganado de 10.870 bovinos, 772 porcinos y 340 ovinos para un total de 11.982 animales movilizados.

- **Mercados Satélites implementados**

Se realizó con éxito la apertura del mercado satélite en la Plaza Alfonso López, logrando la articulación de diferentes sectores de pequeños emprendedores tanto rurales como urbanos.

Se establecieron 30 puestos fijos donde, todos los viernes, se ofrecen productos agrícolas, gastronómicos y artesanales, los cuales han sido muy bien recibidos y son altamente demandados por la población urbana. Este mercado satélite se ha convertido en un espacio clave para la promoción de los productos locales, impulsando la economía y la integración de los emprendedores de la región.

- **Gestión para la operatividad de la Planta de Beneficio Animal construida**

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural destinó DOS MIL MILLONES DE PESOS (\$2.000.000 M/cte) para la ejecución del programa *Ella Alimenta al Mundo*, cuyo objetivo es impulsar la producción agrícola liderada por mujeres en zonas rurales y fortalecer la seguridad alimentaria en el campo. En alianza con la Fundación PepsiCo Colombia y CARE, este programa beneficia a productoras de los municipios de Pasto, Ipiales, Pупiales y Gualmatán, en el departamento de Nariño, impactando a un total de 7.320 cultivadoras de papa y hortalizas.

En nuestro municipio, con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Rural, se beneficiaron 675 pequeños productores rurales, organizados en 27 grupos, residentes en las veredas La Cruces, Yanalá, Laguna de Bacca, Loma de Suras, Tola de La Lajas, Saguarán, Los Chilcos, Chaguaipe, Chiranquer, Los Marcos, Tusandala, Yapueta, La Victoria y Yaramal. De estos beneficiarios, el 60% son mujeres cabeza de hogar y el 40% son hombres.

El programa se desarrolló a través de capacitaciones en seguridad alimentaria, el fortalecimiento de la “shagra” y la entrega de insumos, semillas y herramientas a cada grupo participante, contribuyendo significativamente al desarrollo sostenible de la comunidad rural.

- Dando cumplimiento al proyecto: “Fortalecimiento de los Procesos Productivos en el Marco de la Pandemia del Covid – 19 en 26 municipios departamento de Nariño”, y teniendo en cuenta el comodato número GN3392-2023 celebrado entre La Gobernación de Nariño y el Municipio de Ipiales, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural se gestionó las pólizas de seguridad para realizar la entrega de Maquinaria verde a las asociaciones *Aproleche* del corregimiento de Yaramal; *Dignidad Agropecuaria y Progresar* de la vereda Cutuaquer, con el fin de que los productores puedan dar uso y facilitar sus actividades agrícolas.

Herramienta entregada:

DETALLE
Tractor SAME
Arado de 7 cinceles
Surcadora 4 rejas
Remolque 3 toneladas
Tractor DEUTZFAHR
Arado de 5 cinceles
Surcadora 3 rejas
Remolque 2 toneladas
Renovador de pradera

- La Secretaría de Desarrollo Rural en articulación con el Ministerio de Agricultura desarrolló el programa “Fondo de acceso a Insumos Agropecuarios (FAIA)” en donde se brindó un apoyo económico de parte del Ministerio de Agricultura para pequeños productores. Apoyando con un descuento del 30% en la línea agrícola y 43.3% en la línea pecuaria beneficiando a más de 400 productores agropecuarios a nivel municipal; en un periodo que comprendió de julio a septiembre del 2024 que fue el tiempo que duró el programa obteniendo un beneficio de descuento de \$ 250.000.000 en la compra general que realizaron los productores agropecuarios del municipio de Ipiales.
- Se realizó la formulación, apoyo y acompañamiento al proceso de “Suministro de especies menores pie de cría para fomentar la producción agropecuaria y fortalecimiento de los pequeños productores agropecuarios del resguardo indígena de Ipiales - Nariño” el cual benefició a 320 familias del Resguardo Indígena de Ipiales mediante la entrega de pie de cría de 260 cerdos (1 cerdo a cada familia) y 360 cuyes (5 hembras y 1 macho) a 60 familias para fortalecer las diferentes unidades productivas agropecuarias del sector rural. La inversión fue de \$140.000.000 recursos pertenecientes al Cabildo Indígena de Ipiales.

A nivel local y regional se gestionó, la búsqueda de alternativas para solucionar la problemática relacionada con la construcción de la planta de faenado. Esta gestión se llevó a cabo considerando lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto No. 106 del 28 de febrero de 2019, que establece, en el marco del Plan de Racionalización de

Plantas de Beneficio Animal (PRPBA), las plantas de beneficio animal autorizadas para operar en el departamento de Nariño.

De acuerdo con el decreto, deben considerarse las plantas ubicadas en los siguientes municipios:

- **Municipio de Pasto**
- **Municipio de Ipiales**, con reubicación en Cuaspud, Carlosama.

El objetivo de este proceso es garantizar el cumplimiento de la normativa vigente, así como promover la adecuada reubicación de las plantas de faenado. Esto busca implementar soluciones viables para la región, asegurando el bienestar animal y fomentando la sostenibilidad del sector.

Estas actividades beneficiaron a 675 pequeños productores rurales.

Se gestionó a nivel local y regional la búsqueda de alternativas de solución frente a la situación de la construcción de la planta de faenado, tomando en cuenta el artículo 2 del Decreto No. 106 del 28 de febrero de 2019, el cual establece, en el marco del Plan de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (PRPBA), las plantas de beneficio animal que deben operar en el departamento de Nariño. Según el decreto, las plantas ubicadas en los siguientes municipios deben ser consideradas:

Municipio de Pasto

Municipio de Ipiales con reubicación en Cuaspud, Carlosama”.

Este proceso de gestión tiene como objetivo asegurar el cumplimiento de las normativas y la adecuada reubicación de las plantas de faenado, buscando soluciones viables para la región y garantizando el bienestar animal y la sostenibilidad del sector.

Sector: Tecnologías de la Información

FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

- ***Por un Ipiales conectado***

Implementó la conexión de hogares del Municipio de Ipiales con servicio de internet mediante fibra óptica y línea telefónica a través de tarifas asequibles, garantizando el acceso a servicios de calidad y cerrando la brecha digital, contribuyendo al desarrollo y progreso de la comunidad.

En el municipio de Ipiales se conectaron 403 nuevos hogares con el servicio de internet fibra óptica y telefonía fija que presta la Empresa Municipal de telecomunicaciones UNIMOS.A. E.S.P. de la siguiente manera:

- Área rural: 84 hogares.
- Área Urbana: 319 hogares.

- ***Evolución digital***

Se diseñó e implementó la topología de red FTTH [Fibra Óptica] para la ampliación de la cobertura de servicio de internet y telefonía en el municipio de Ipiales, beneficiando los siguientes sectores:

- Barrio Nuestra Señora de las Lajas
- Barrio Santa Teresita
- Barrio Puertas del Sur
- Carrera cuarta con calle 11
- Barrio Benjamín Herrera
- Barrio Refugio de la Avenida
- Vereda Yanala Alto
- Barrio La Florida
- Barrio Villa del Carmen
- Vereda San Luis (Yanalá)

COBERTURA URBANA FIBRA ÓPTICA: 97% del área urbana de la ciudad de Ipiales. (% en relación al área urbana del municipio)

COBERTURA RURAL FIBRA ÓPTICA: 72% del área rural poblada del municipio de Ipiales.

Se beneficiaron 176 hogares con acceso a nueva tecnología de fibra óptica.

FACILITAR EL ACCESO Y USO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

Se realizó la publicación y promoción de las actividades de la Alcaldía Municipal de Ipiales a través de una estrategia integral que combina redes sociales y medios radiales, asegurando una comunicación efectiva y cercana con la comunidad. Aumento de porcentaje de Gobierno Digital calificación desde MinTIC:

Puntuación anterior (2023): 47.18%.

Puntuación actual (2024): 64.47%.

Incremento total: 20 puntos porcentuales.

Factores de éxito:

- Implementación de herramientas digitales para la gestión y atención ciudadana.
- Capacitación a funcionarios públicos en tecnologías de información y comunicación.
- Mayor integración de procesos administrativos con plataformas digitales.

Actividades que benefician a 85.082 habitantes de la zona urbana del Municipio de Ipiales.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE

Ipiales

Línea Estratégica **3** Ipiales

vive el territorio

AGUA / AMBIENTE
VIVIENDA / MOVILIDAD
PLANIFICACIÓN URBANA
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
ESPACIO PÚBLICO / VIAS
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



LINEA ESTRATEGICA N°3: "IPIALES VIVE EL TERRITORIO"

Sector: Ambiente y Desarrollo Sostenible

PROYECTOS EJECUTADOS

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS GENERADORES DEL RECURSO HÍDRICO, PARA EL MUNICIPIO DE IPIALES

- ***Gobernanza del Recurso Hídrico***

Se llevó a cabo la visita a nueve (9) predios de interés hídrico, propiedad del Municipio de Ipiales, con el objetivo de realizar diagnósticos ambientales, para garantizar la conservación y protección de las fuentes hídricas y diseñar un modelo de gestión comunitario que permita fortalecer la gobernanza del recurso hídrico en el Municipio de Ipiales.

Este proceso benefició a 6.468 habitantes de forma directa de los sectores Orejuela, Tequez, Urambud, Mirador, Rosario, Capulí Alto, Salado, Llano Grande, Santa Fe, Yaramal, Palma, San Antonio, Peñas Blancas, Arrayán, La Victoria y Chaguaipé y 115.078 habitantes del municipio de Ipiales de forma indirecta.

- ***Educación ambiental intercultural que fortalezca las capacidades interinstitucionales a través de la participación del cuerpo docente de instituciones educativas y cabildos indígenas.***

Se realizaron talleres de Educación Ambiental en diferentes instituciones educativas de la zona urbana y rural de Ipiales, estos se realizaron en los establecimientos educativos: INSUR, Nuestra Señora de las Lajas, Marcelo Miranda, Tomás Arturo Sánchez, La Victoria, Inagan, Yanala, Zuras, Las Lajas, Gabriel García Márquez, Champagnat, INEDCI, Seminario, Agroindustrial Los Pastos, El Placer, Puenes, San Juan, Pérez Pallares, CDI Pasitos al Futuro, CDI Plaza de Mercado, y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

- Taller educativo ambiental: Socialización de la Sentencia 2017-0639 – Río Guátara como Sujeto de Derechos
- Taller de acciones para el cuidado del agua
- Taller participativo de siembra de árboles
- Taller sobre bienestar animal y no uso de pólvora
- Taller CAMPO BOTS con campañas de reciclaje y aprovechamiento de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)

Con estas jornadas de capacitación y concientización por medio de talleres se logró beneficiar a 1.146 estudiantes del sector rural y urbano del Municipio de Ipiales.

- ***Fortalecimiento de los viveros forestales, con fines de protección y conservación.***

Se suministraron 10.000 ejemplares de plántulas de diversas especies nativas, destinadas a la reforestación de 100.000 mt² de terreno, para aportar en el control y la reducción de la erosión en la zona rural y urbana del Municipio de Ipiales, esta acción se llevó a cabo en respuesta a la solicitud de la comunidad formalizada de los sectores: Barrio el Edén, IPS Municipal, Parque Skate, Vereda el Salado, Institución Educativa Sucre, Secretaria de Infraestructura y Vías, Vereda Puente Viejo, Vereda Guacuan, Institución Educativa Agropecuaria Luis Antonio Moreno, Institución Educativa San Francisco de Asís, Vereda la Palma, Barrio Villa Flor 2, Vereda Chacuas, Vereda los Marcos, Vereda Chaguaipe, Vereda las Cruces, Corregimiento Las Lajas, Vereda Pénjamo, Vereda San Antonio, Vereda el Teliz.

Logrando beneficiar a 3.000 habitantes de forma directa y 118.546 habitantes del municipio de Ipiales de forma indirecta.

- ***Protección participativa para la recuperación y restauración del Humedal Totoral***

A través de procesos participativos con la comunidad, se llevaron a cabo tres acciones clave orientadas a la recuperación y restauración del Humedal Totoral, que se detallan a continuación:

- Por medio del Decreto No 208 de 25 de octubre de 2024 se adoptan los lineamientos jurídicos establecidos en la sentencia del río Guáitara, reconociéndose como sujeto de derechos. Asimismo, el decreto incluye disposiciones específicas para la protección y restauración del Humedal Totoral.
- Se realizaron actividades de restauración, como la limpieza de los espejos de agua del humedal en el sector Álamos Norte. Así mismo, se llevó a cabo una jornada de educación ambiental y la concientización respecto al no taponamiento de drenajes ilegales. Estas acciones contaron con la participación de líderes comunitarios residentes en la ronda hídrica del humedal, organizaciones sociales y autoridades ambientales.
- Se avanzó en la delimitación de las áreas de protección del humedal en el predio "TAYPAN", sector Los Marcos, con base en la cartografía emitida por CORPONARIÑO.

Este proceso impactó a 1.500 habitantes de los sectores beneficiados de forma directa y a 120.046 habitantes del municipio de Ipiales de forma indirecta.

- ***Actualización del censo de recicladores de oficio y unidades de reciclaje***

Se aplicaron 153 formularios de encuesta para la caracterización del gremio de recicladores, proceso realizado de manera digital, obteniendo los siguientes resultados:

- Edad poblacional oscila entre los 18 y 80 años
- El 98% pertenece a la población del Municipio de Ipiales
- El 2% es de población extranjera venezolana.
- El 63% del gremio está compuesto por mujeres
- El 83% son cabezas de hogar
- El 77% no pertenece a ningún programa social

Así mismo se llevaron a cabo las sesiones del Comité Técnico Integrado por el Departamento Administrativo de Ambiente y Sostenibilidad de la Alcaldía del Municipio de Ipiales, CORPONARIÑO, la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Como resultado se logró la caracterización de 153 recicladores de oficio.

- ***Actualización e implementación del Plan de Gestión integral de residuos PGIRS***

Se formalizó el Convenio Interadministrativo No. 048 del 24, con el Instituto de Servicios Varios de Ipiales- ISERVI E.S.P., para la actualización y desarrollo de acciones del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS). Este plan nos permite identificar, diagnosticar, evaluar, controlar y monitorear el flujo de los diferentes tipos de residuos generados por la comunidad, asegurando su adecuado manejo. El objetivo es garantizar el desarrollo sostenible del territorio, preservar y mejorar la calidad de vida y salud de los habitantes, y asegurar la vía útil del relleno sanitario "La Victoria".

118.512 habitantes beneficiados con el manejo y gestión integral adecuada de los residuos sólidos.

- ***Adecuación de la escombrera municipal***

Se realizaron acciones para la adecuación de la escombrera Municipal, las cuales buscan la mejora de la infraestructura y gestión ambiental del área, asegurando su adecuado uso y control, mediante las siguientes actividades:

- Descapote
- Levantamiento topográfico
- Cerramiento
- Elaboración del presupuesto para la adecuación de la zona 1

Población beneficiada 85.085 habitantes zona urbana del Municipio de Ipiales.

- ***Fortalecimiento de la gestión ambiental urbana del Municipio de Ipiales***

En el marco de la implementación de medidas para controlar la contaminación auditiva y promover la conservación de recursos, se llevaron a cabo acciones en diferentes zonas de la ciudad. Estas incluyeron:

- Controles operativos en establecimientos de expendio de licor: Se verificó el cumplimiento de la normativa ambiental respecto a los niveles permitidos de decibeles en las zonas donde estos establecimientos operan. Como resultado, se procedió al cierre temporal de 12 locales comerciales que no cumplieron con las regulaciones sobre contaminación auditiva. Además, la Policía Nacional impuso comparendos a los responsables de dichos establecimientos por infringir la normativa.
- Campañas pedagógicas: Se desarrollaron dos campañas en el sector céntrico de la ciudad:
 - Campaña sobre el Acuerdo Municipal 010 de 2017: Esta campaña tuvo como objetivo socializar el acuerdo con la comunidad, para sensibilizar sobre los efectos de la contaminación auditiva y las medidas para mitigarla.
 - Campaña sobre el uso adecuado del agua potable: En esta campaña se promovió la conservación del agua, sensibilizando a los ciudadanos sobre la importancia de hacer un uso responsable de este recurso esencial.

80.910 beneficiados de la población urbana.

- ***Prohibición del uso de talco en el marco del Carnaval Multicolor de la Frontera Ipiales 2024-2025***

En respuesta a la crisis ambiental provocada por la variabilidad meteorológica, que ha generado cambios climáticos impredecibles con serias afectaciones para el municipio de Ipiales, se promovió la formulación y proyección del Decreto Municipal N° 237 del 5 de diciembre del 2024 por medio del cual se prohíbe la venta, distribución, comercialización y tenencia de talcos, talcos industriales, cal, harinas o similares que sean usados para jugar en el marco del carnaval multicolor de la frontera, dentro de las medidas tendientes a garantizar un medio ambiente sano, el uso eficiente del agua potable y la protección de salud PÚBLICA en el Municipio de Ipiales. Este instrumento busca preservar y mejorar la calidad del aire, con el objetivo de proteger la vida, la integridad física de la población y los recursos ambientales del territorio, así mismo evitar el uso innecesario del agua para la limpieza y adecuación de calles y parques posterior a la realización del evento cultural.

Se benefició a 80.910 habitantes de la zona urbana del Municipio de Ipiales de forma directa y a 40.636 habitantes de la zona rural, así mismo se benefició a la población flotante, entre ellos turistas y habitantes transitorios.

Sector: Vivienda, Ciudad y Territorio

PROYECTOS EJECUTADOS

APOYO A ORGANISMOS DE SOCORRO

Se brindó apoyo a organismos de Socorro al Benemérito Cuerpo de Bomberos para la atención y prevención de riesgos y desastres en beneficio de la comunidad, y de manera directa a 70 bomberos.

ENLACES ASUNTOS RELIGIOSOS

Se fortalecieron las comunidades religiosas a través de los enlaces de Asuntos Religiosos, generando espacios de espiritualidad e introspección personal. Como parte de este proceso, el 29 de diciembre se llevó a cabo la jornada de “Acción de Gracias 2024”, donde algunas comunidades con diversas creencias se reunieron en un evento significativo. La jornada incluyó un concierto en vivo de música cristiana y una feria de emprendimiento, transmitiendo un mensaje de paz y reconciliación que unió a todos los asistentes, beneficiando a comunidades religiosas, católicas y cristianas.

AMPLIACIÓN DEL BLOQUE NÚMERO TRES DE LA PLAZA DE MERCADO MUNICIPAL DE IPIALES

Gestión administrativa y constructiva para la continuación de la construcción del contrato de obra No. 712 de 2.023 cuyo objeto es “AMPLIACIÓN DEL BLOQUE NÚMERO TRES DE LA PLAZA DE MERCADO MUNICIPAL DE IPIALES” y contrato de interventoría No. 712 de 2.023 cuyo objeto es “INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO “AMPLIACIÓN DEL BLOQUE NÚMERO TRES DE LA PLAZA DE MERCADO MUNICIPAL DE IPIALES”,

Logrando al momento:

- Avance físico en obra del 72,25%,
- Avance financiero de obra: 58,58%
- Avance financiero de interventoría 70%.

El avance de la obra logra el beneficio para 121.546 habitantes del sector rural y urbano del municipio de Ipiates.

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL PARA LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE IPIALES – ACIZI

Gestión administrativa y constructiva para la continuación de la ejecución del contrato de obra No. 638 de 2.023 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL PARA LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO

DE IPIALES ACIZI DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO” y de interventoría 654 de 2.023 cuyo objeto es “INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL PARA LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE IPIALES – ACIZI, DEPARTAMENTO DE NARIÑO”.

Con un avance de obra del 66,05%

Avance financiero de obra de 40,32%

Avance financiero de interventoría 0,00%.

44.033 habitantes de los 9 cabildos indígenas del municipio de Ipiales beneficiados.

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE IPIALES DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Gestión administrativa y constructiva para la continuación del contrato No. 405 de 2.023 cuyo objeto es la “ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE IPIALES DEPARTAMENTO DE NARIÑO”, derivado del convenio interadministrativo CD 1918 de 2.022 suscrito entre el Municipio de Ipiales y el Ministerio del Interior - FONSECON. En ejecución la estructura, mampostería, repellos, redes hidrosanitarias de incendios y eléctricas etc. para los bloques de alojamiento, administración, retenidos, además de muros de contención y cerramiento, logrando al momento:

Avance de obra 51.72%

Avance financiero 36.82%.

Se benefició a 121.546 habitantes del sector rural y urbano del municipio de Ipiales.

CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREO- DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE IPIALES

Gestión administrativa y constructiva para la continuación del contrato No. 1684 de 2.019 cuyo objeto es " CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREO- DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE IPIALES" donde se logró culminar la ejecución del proyecto y abrirle sus puertas a la comunidad, el cual se ha convertido en un centro de encuentro, recreación y deporte para la población joven de la ciudad, logrando un:

Avance físico de la obra 100%

Avance financiero de la obra 100%

Avance físico de la interventoría 100%

Avance financiero de la Interventoría 69% de obra.

Se beneficiaron a 121.546 habitantes del sector rural y urbano del Municipio de Ipiales.

CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA INAGAN DEL MUNICIPIO DE IPIALES

Gestión administrativa y constructiva para la continuación de la ejecución del contrato 607 de 2.023 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA INAGAN DEL MUNICIPIO DE IPIALES", con el fin de mejorar el espacio y garantizar el buen uso del tiempo libre, fomentando el deporte, logrando:

Avance de obra 100%

Avance financiero 100%.

31.318 habitantes del resguardo indígena de Ipiales beneficiados.

CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN ESCENARIO MULTIPROPÓSITO DE YARAMAL

Gestión administrativa y constructiva para la continuación de la ejecución del contrato 640 de 2.023 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN ESCENARIO MULTIPROPÓSITO DE YARAMAL EN PRO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE ACUERDO A NORMAS TECNICAS Y FISICAS Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL RESGUARDO INDIGENA DE YARAMAL DEL MUNICIPIO DE IPIALES; FASE 1"

Avance de obra del 100%

Avance financiero 100%.

Se logró beneficiar a 6.313 habitantes del resguardo indígena de Yaramal.

RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CASA DE CABILDO DEL RESGUARDO DE SAN JUAN

Gestión administrativa y constructiva para la continuación de la ejecución del contrato 637 de 2.023 cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO

A TRAVÉS DE RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CASA DE CABILDO DEL RESGUARDO DE SAN JUAN PARA GARANTIZAR LAS CONDICIONES DE FUNCIONALIDAD DEL ESPACIO COMUNAL”, logrando garantizar las condiciones de funcionalidad del espacio comunal.

Avance de obra del 100%

Avance financiero del 100%.

Se beneficiaron 5.250 habitantes del Resguardo Indígena de San Juan.

INSTALACIÓN DE GIMNASIOS BIOSALUDABLES

Instalación de los equipos de gimnasio Biosaludables que se encontraban almacenados en predio del antiguo Madrugón en estado de abandono, se ubicaron 44 máquinas distribuidas en distintos barrios y sectores del municipio de Ipiales, con el fin de beneficiar a adultos mayores sin embargo el propósito es fomentar el deporte y la convivencia de toda la comunidad generando espacios para el buen uso del tiempo libre y recreación.

Las máquinas fueron instaladas en 9 barrios del Municipio de Ipiales, Centenario, Nuestra Señora de las Lajas, Urbanización Montecarlo, Nuestra Señora de Fátima, Totoral, Pinares de Santa Ana.

Logrando beneficiar a 8.648 habitantes en los diferentes sectores del Municipio de Ipiales.

CONSTRUCCIÓN DEL POZO PROFUNDO DE VERSALLES

Se realizaron los estudios técnicos y científicos correspondientes para ubicar el pozo profundo y con la comunidad se dio la viabilidad y con los estudios correspondientes se evidencio que existía agua, ante la falta de vías de acceso se inició el proceso, servicio de energía y se habilito el acceso al predio.

El pozo profundo requirió una excavación de 156 metros lineales mismo que por medio de líneas de conducción llega hasta los tanques de Antenas, esto genera la optimización de acueducto urbano, mejora de infraestructura y cobertura de servicio agua potable.

Fuente e inversión: Agua potable y saneamiento básico.

El avance en la ejecución es de 80,48%, se ha materializado en obra los siguientes capítulos:

Capítulo I – Construcción de Pozo profundo

Capítulo II – Electro Bomba

Capítulo IV – Instalaciones Eléctricas

Este proyecto beneficia a 500 familias y más de 1.828 habitantes de los barrios: San Carlos y Balcones de la Frontera.

PAVIMENTACION CALLE 12 ENTRE CARRERA 5 NORTE E INTERSECCIÓN VÍA SALIDA A PUPIALES

Con la finalidad mejorar la infraestructura vial urbana, lo que se refleja en un flujo vehicular y movilidad más segura y dinámica, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de residentes y usuarios de las vías.

Rubro fuente de Inversión: Superavit Recursos Propios.

El avance en la ejecución del proyecto es del 69.12%, se ha materializado en obra los siguientes capítulos: Excavaciones, Muro contención, conformación de rellenos, mejoramiento de suelo, subbase, losa de pavimento y construcción bordillos en concreto.

Rubro fuente de Inversión: Superávit Recursos Propios.

El avance en la ejecución del proyecto es del 69.12%, se ha materializado en obra los siguientes capítulos: Excavaciones, Muro contención, conformación de rellenos, mejoramiento de suelo, subbase, losa de pavimento y construcción bordillos en concreto.

Avance de obra 75%

Avance financiero 69.12%

Se benefician de este proyecto 1.655 habitantes directos; barrios: barrión Nubes blancas, barrio Puertas de Sur, Barrio Seminario y barrio Santa Anita.

PAVIMENTACION CALLE 15 ENTRE CARRERAS 2 Y 3 DEL CASCO URBANO

Pavimentación 90 ml en la calle 15 entre carreras 2 y 3 del casco Urbano Municipio de Ipiales, a través de convenio interadministrativo No. 044 de 2.024 suscrito con ADEL (Agencia de Desarrollo Local de Nariño), Con la finalidad mejorar la infraestructura vial urbana, lo que se refleja en un flujo vehicular y movilidad peatonal más seguro y dinámico, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de residentes y usuarios de las vías.

Rubro fuente de Inversión: Superávit Recursos Propios.

El avance en la ejecución del proyecto es del 85.24%.

Se ha materializado en obra los siguientes capítulos: Excavaciones y demoliciones, Reposición red de alcantarillado.

Beneficiario de forma directa a 3.673 habitantes de los barrios: Bellavista, San Felipe y Libertad, asimismo beneficiando a la población que se moviliza en vehículos particulares y de servicio público.

PAVIMENTACION EN CONCRETO HIDRAULICO CALLE 15 CON CARRERA 2 BELLAVISTA

Se realizó la pavimentación de 33 ml en concreto hidráulica calle 15 entre carrera 1 y 2, a través de contrato No. 449 de 2.024. Con la finalidad mejorar la infraestructura vial urbana, lo que se refleja en un flujo vehicular y movilidad peatonal más seguro y dinámico

Rubro fuente de Inversión: Recursos Crédito.

El avance en la ejecución del proyecto es del 100 %.

Se ha materializado en obra los siguientes capítulos: Excavaciones y demoliciones, mejoramiento de suelo, subbase, losa de pavimento rígido, bordillos en concreto y construcción de andén.

Beneficiario a 1.837 habitantes del barrio Bellavista y carrera 1ª.

CONSULTORÍA DE ESTUDIOS, DISEÑOS TÉCNICOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA CÍVIL, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL EN EL CORREGIMIENTO DE SAN JUAN

Se realizó Consultoría de estudios, Diseño técnico y ejecución de la obra civil, para el mejoramiento de la infraestructura cultural con trabajo comunitario, enfoque étnico y preservación de la identidad ancestral de San Juan, Municipio de Ipiales; a través de adición al contrato 636A-2023. Con la Finalidad de Mejorar la infraestructura vial en zona rural, vía terciaria mejorada, asistencia y apoyo técnico en infraestructura vial para los Resguardos indígenas; Cofinanciación Municipio \$150,000,000.

Rubro fuente de Inversión: S.G.P. Resguardo Indígena \$350.150.535 y cofinanciación Municipio de Ipiales: adición al contrato Recursos crédito \$150.000.000.

El avance en la ejecución del proyecto es del 59.32 %, se ha materializado los siguientes capítulos: Estudios y diseños; Obra Civil: Adoquinamiento de vía acceso a I.E. Vereda Laguna de Bacca, Adoquinamiento Vía acceso Puesto de Salud

Centro Poblado San Juan y obras preliminares construcción placa huella vía vereda Camellones.

Avance de obra 100%

Avance financiero 100%

3.208 beneficiarios directos, Resguardo Indígena de San Juan: Corregimiento San Juan, Vereda Laguna de Bacca y Vereda Camellones.

CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE LA QUEBRADA EL TELIZ, CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA

Se realizó la gestión administrativa y constructiva (Reformulación y construcción) del proyecto de Construcción de puente en concreto armado de 6 ml sobre la quebrada el Teliz, corregimiento de La Victoria – Ipiales (Nariño).

El avance en la ejecución del proyecto es del 100%, se ha materializado en obra los siguientes capítulos: Excavaciones y demoliciones, Estructuras de concreto, estructuras de drenaje, conformación de rellenos, aceros e ítems no previstos.

Avance de obra 100%

Avance financiero 100%

Convenio solidario con la junta de acción comunal de la vereda el Teliz

Avance en obra: 70%

Avance financiero: \$ 899.895.069

A la fecha se ha realizado la instalación de tubería en los sectores: entre calle 3n - 5n, Santa Teresita, Álamos Norte, Intersección con calle 12 hasta Quebrada Totorá, entre calle 3n - 5N; pendiente de instalación desde la 1n (IPS municipal hasta la 3n).

Proyecto que beneficia a 95 familias equivalentes a 380 habitantes de la Vereda El Teliz y demás habitantes del corregimiento de la Victoria.

CONSTRUCCIÓN DE BOX CULVERT SOBRE LA QUEBRADA AMARILLA DE LA VEREDA LA PALMA EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA

Se realizó la gestión administrativa constructiva (reformulación y construcción) del proyecto de Construcción de BOX COULVERT sobre la Quebrada Amarilla de la Vereda la Palma en el Corregimiento de la Victoria.

El avance en la ejecución del proyecto es del 100%, se ha materializado en obra los siguientes capítulos: Excavaciones y demoliciones, Estructuras de concreto, estructuras de drenaje, conformación de rellenos, aceros e ítems no previstos.

Avance de obra 100%

Avance financiero 84.45%

Convenio solidario con la junta de acción comunal de la vereda La Palma.

Beneficiando de forma directa a 600 habitantes de la zona rural del Municipio de Ipiales en el corregimiento de la Victoria.

CONSTRUCCIÓN DE BOX CULVERT SOBRE LA QUEBRADA PEÑAS BLANCAS DE LA VEREDA SAN ANTONIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA

Se realizó la gestión administrativa y constructiva (reformulación y construcción) del proyecto de Construcción de BOX COULVERT sobre La Quebrada Peñas Blancas de la Vereda San Antonio en el Corregimiento de la Victoria.

El avance en la ejecución del proyecto es del 100%, se ha materializado en obra los siguientes capítulos: Excavaciones y demoliciones, Estructuras de concreto, estructuras de drenaje, conformación de rellenos, aceros e ítems no previstos.

Avance de obra 100%

Avance financiero 82.19 %

Convenio solidario con la junta de acción comunal de la vereda San Antonio.

El número de beneficiarios es de 400 habitantes de la Vereda la San Antonio en Corregimiento de la Victoria.

MEJORAMIENTO DE LA VÍA IPIALES – PUPIALES EN EL TRAMO DE VÍA DESDE LA INTERSECCIÓN CON LA CRA 1RA HASTA EL SECTOR DEL HUMEDAL DE LA QUEBRADA TOTORAL

Se realizó la Gestión del proyecto Mejoramiento de la vía Ipiales – Pupiales en el tramo de vía desde la intersección con la Cra 1ra hasta el sector del humedal de la quebrada Totoral municipio de Ipiales, departamento de Nariño, para la pavimentación de 1.5 km de vía.

Se realizó la firma del decreto 554 del 12 de diciembre de 2.024 donde se viabilizo, priorizo, aprobó, y designó la entidad pública ejecutora del proyecto denominado

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA IPIALES - PUPIALES EN EL TRAMO DE VÍA DESDE LA INTERSECCIÓN CON LA CRA 1ra HASTA EL SECTOR DEL HUMEDAL DE LA QUEBRADA TOTORAL MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO - identificado con código BPIN 2024003520080.

Por lo tanto, se benefician de manera directos: 85.082 habitantes del casco urbano del Municipio de Ipiates

MATENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA EN CONCRETO ASFÁLTICO DEL MUNICIPIO DE IPIALES

Se realizó el Mantenimiento 660ml de bacheo y reparcheo de la Malla vial Urbana en concreto Asfáltico del Municipio de Ipiates; a través de suministro de mezcla asfáltica y ejecución obra a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Vías. Con la finalidad de mejorar la infraestructura vial urbana a través del mantenimiento y rehabilitación con adición de material tipo asfalto MDC-19.

El avance en la ejecución del proyecto es del 100%, se ha materializado en obra los siguientes capítulos: Demoliciones de calzada deterioradas, conformación y mejoramiento de calzada existente, suministro extendido y compactación de mezcla densa en caliente MDC-19, Finalmente puesta en servicio de tramos reparados.

Avance de obra 100%
Avance financiero 100%

Logrando beneficiar de manera directa a: 1.100 habitantes directo; barrios: Sector céntrico de la ciudad, Cra 5 entre calles 13 y 14, calles 13 y 14 entre cra 5 y 6 del barrio San Felipe, Carrera 6 Av Las Lajas entre calle 4 y 7, calle 24 entre cra 5 y 6, Cra 6 entre calles 24F y 25.

DISEÑO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA TARABITA SOBRE EL RIO RUMIYACO

La construcción de este sistema de transporte, permitirá cruzar de manera segura El Río Rumiayaco, comunicando la gente de Argentina y el Empalme del corregimiento de Cofania Jardines de Sucumbíos. Dicha consultoría se realizó dentro del contrato de Prestación de servicios profesionales como ingeniero civil especialista en estructuras apoyando técnicamente el diseño revisión formulación y ejecución de proyectos de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura del municipio de Ipiates.

Se realizaron los diseños estructurales de Tarabita según las solicitudes propias de la comunidad beneficiaria y del estado del terreno.

Avance de obra 100%
Avance financiero 100%

Logrando beneficiar de forma directa a: 531 habitantes del sector de Rumiyaco y en general de los habitantes del Corregimiento Cofaina Jardines de Sucumbíos.

MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL EN EL CORREGIMIENTO COFAINA - JARDINES DE SUCUMBÍOS

Se realizó el Mejoramiento de 7 km de vías rurales, mediante la ejecución del proyecto de Mantenimiento de la red vial en el Corregimiento Cofania - Jardines de Sucumbíos del municipio de Ipiales, Departamento de Nariño.

Se realizó Limpieza, conformación, adición de material granular y compactación de calzada existente en los ramales viales de Santa Lucía, Brisas de Gavilanes y Brisas del Rumiyaco.

Avance de obra 100%
Avance financiero 100%

Beneficiando de manera directa a 400 habitantes del Corregimiento Cofania Jardines de Sucumbíos.

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE IPIALES 2.024

Se Intervino 18,14 Km de vías urbanas y 78,77 Km de vías rurales; Donde se realizó actividades de limpieza, cuneteo, perfilación, conformación, adición de material granular y compactación de la calzada existente de la malla vial. Inversiones: Prestación de servicios de mano de obra no calificada, calificada, operarios y personal administrativo para el mantenimiento y mejoramiento de la malla Vial; Suministro de combustibles; Suministro de llantas; Mantenimiento preventivo y correctivo, incluido la mano de obra y el suministro de repuestos, para los vehículos adscritos a la Secretaría de Infraestructura y Vías del municipio de Ipiales - vigencia 2.024.

Avance de obra 100%
Avance financiero 100%

Logrando el beneficio para 121.546 habitantes del Municipio de Ipiales.

PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE 7 SECTORES DE CASCO URBANO DE MUNICIPIO DE IPIALES

Ejecutado del contrato en 2.024

-Vías Internas Urbanización Miramontes (Vehiculares 746,34 metros, Peatonales **456,82 metros**)

- Vías internas Urbanización la Paz y Calle 1A este JAIME BATEMAN (**763,96 metros**)
- Calle 26 entre carreras 13 y 14 - sector IPS MUNICIPAL (**120,81 metros**)
- Carrera 14 entre carreras 25b y 26 SECTOR BARRIO MIRAMAR (**69,60 metros**)

Ejecutado del contrato en 2.023

- Carrera 3 entre calles 7 a 12 – SECTOR BARRIO LA LAGUNA. (422,30 metros)
- Calle 28 entre carrera 7 y 10 - SECTOR BARRIO PUENES. (246,4 metros)
- Calle 27 entre carrera 6A Y 6B - SECTOR EDIFICIO IPK (135,0 metros)

El avance en la ejecución del proyecto es del 100 %, se materializó en obra los siguientes capítulos: Excavaciones y demoliciones, mejoramiento de suelo, subbase, losa de pavimento rígido, bordillos en concreto y construcción de andenes.

Logrando un avance de obra 100% y avance financiero 100%, con 85.082 habitantes del sector urbano del Municipio de Ipiales beneficiados.

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA “PAZ A LO BIEN” CONFIGURACIÓN 2B DEL MUNICIPIO DE IPIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Se estructuró y se formuló el proyecto "Estudios, diseños, construcción de la infraestructura para la convivencia “Paz a lo Bien” del municipio de Ipiales del departamento de Nariño”. Proyecto en fase 3, radicado en el MININTERIOR.

El proyecto contempla la financiación total de estudios, diseños y la construcción de infraestructura multifuncional en el barrio El Placer, el cual incluye espacios para deporte, recreación, canchas múltiples, auditorio, circuitos de trote, juegos para niños y comunidad en general enfocado en el aprendizaje, seguridad y la convivencia ciudadana.

Gestión realizada ante el ministerio del Interior por valor de \$ 3.180.859.395

Estado de avance: Revisión

Con este proyecto se busca beneficiar a los 85.082 habitantes de la zona urbana del Municipio de Ipiales.

CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS CONSTRUCCIÓN CENTRO PARA EL DESARROLLO Y COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA DEL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA, "PLAZA VICTORIA"

Se estructuró, formuló y presupuestó el proyecto "Centro para el desarrollo y comercialización agropecuaria del corregimiento de la victoria, "Plaza Victoria", municipio de Ipiales, Nariño" para desarrollar el componente técnico y metodológico correspondientes a la Fase 3.

El proyecto se realiza para mejorar la calidad de vida de los habitantes del corregimiento de La Victoria, fortaleciendo la economía local y promoviendo la comercialización eficiente de productos agropecuarios en un espacio adecuado

Estado de consultoría: 100% ejecutado.

Valor total del proyecto de construcción \$2.132.000.000

Beneficiario de manera directa a 1.492 personas entre comerciantes y vendedores de manera indirecta a 14.177 habitantes de la Victoria.

OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA PARA EL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE IPIALES

Se estructuró, formuló y presupuestó el proyecto "Optimización del sistema de captación de agua para el acueducto del municipio de Ipiales". El proyecto fue viabilizado por Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante el cual se aspira aportar en la calidad del agua potable de la zona urbana.

Gestión realizada ante el Ministerio de Relaciones Exteriores por valor de \$ 776.376.681

Estado de avance: Viabilizado

Beneficiarios directos: 27.975 suscriptores del servicio de acueducto e indirectos: 85.082 habitantes de la zona urbana del municipio de Ipiales.

GESTIÓN PARA ADQUISICIÓN DE BANCO DE MAQUINARIA AMARILLA PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y DESASTRES

Se estructuró, formuló y presupuestó el proyecto "Adquisición de banco de maquinaria amarilla para la atención a emergencias y desastres en el municipio de Ipiales".

Componente técnico y el componente metodológico para completar la fase 3. Proyecto presentado a la Agencia para la renovación del territorio (ART), en proceso de Subsanación y Viabilidad.

Permitirá conformar un banco de maquinaria amarilla para la prevención y atención de riesgos y desastres, además permitirá el mantenimiento de vías del orden municipal tanto urbanas como rurales, en el marco de el Plan de Gestión del Riesgo

de Desastres de Ipiales (CMGRD) y en la estrategia municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE).

Gestión realizada ante la Agencia para la Renovación del Territorio por valor de \$4.989.405.022

Estado de avance: Subsanción para Viabilidad.

Buscando beneficiar a 121.546 habitantes del municipio de Ipiales.

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS – PSMV

Estructuración y formulación del proyecto "Actualización de los estudios del plan de saneamiento y manejo de vertimientos del municipio de Ipiales departamento de Nariño".

Con el propósito de conservar el recurso hídrico del municipio de Ipiales en el corto, mediano y largo plazo, tiene como objetivo la estructuración de sistemas integrales sostenibles para el tratamiento de aguas residuales municipales que incluyan componentes de innovación, aportando en el porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas, con un porcentaje de avance del 10%.

Con ello se beneficia a 85.082 habitantes zona urbana del Municipio de Ipiales.

ESTRUCTURACIÓN, REGISTRO Y VIABILIZACIÓN DE 87 PROYECTOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS

Apoyo a la estructuración y registro para viabilizar de 87 proyectos de las diferentes dependencias del municipio de Ipiales en plataforma del Departamento Nacional de Planeación DNP, logrando un 100% de proyectos viabilizados de 15 dependencias y 47 sub dependencias o unidades atendidas.

ELABORACIÓN, CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "GOBIERNO DEL PUEBLO" 2024 – 2027

Elaboración, construcción del Plan de Desarrollo Municipal "Gobierno del Pueblo" 2024 – 2027, aprobado mediante acuerdo municipal 014 de 29 de mayo de 2024

En el proceso de participación ciudadana para la formulación del Plan de Desarrollo "Gobierno del Pueblo", se realizó un recorrido por 8 sectores de la zona urbana y 6 sectores de la zona rural del municipio.

Esta participación fue clave, con la inclusión de más de 1.467 personas, lo que refleja un alto nivel de compromiso e interés de la comunidad en las decisiones que impactan su vida diaria.

Esta actividad permitió la recolección de datos demográficos, como edad, género, pertenencia a la comunidad LGBTIQ+ y otras características, lo que permitió obtener una base sólida para el análisis de las necesidades específicas de diversos grupos dentro de la población. De esta forma, se garantizó que las políticas diseñadas fueran inclusivas, equitativas y respondieran a las demandas de todos los sectores de la comunidad.

Participación por rangos de edad



Fuente: Secretaría de planeación

El grupo más representativo en este proceso fue el de personas entre 40 y 49 años, que constituyó el 26.1% del total, lo que podría reflejar una mayor conciencia y disposición de este grupo para involucrarse en asuntos públicos. Por otro lado, la participación más baja se registró en el grupo de 10 a 17 años, con solo un 0.6%, lo que sugiere una falta de inclusión o de interés por parte de los jóvenes en estos procesos. A pesar de ello, la implicación de los adultos jóvenes (con un 12% de participación) y los de mediana edad (con un 19.4%) también es significativa, lo que refleja un compromiso considerable con el bienestar y el desarrollo de la comunidad.

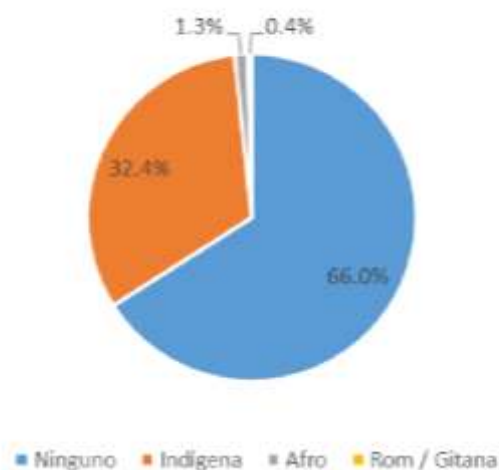
Este análisis subraya la importancia de fomentar la participación de los grupos más jóvenes y de seguir promoviendo la inclusión de todos los sectores de la comunidad en la toma de decisiones.

Por otro lado, la participación de los mayores de 60 años, aunque presenta una disminución, sigue siendo significativa, representando un 13.3% del total de participantes. Esto demuestra que, a pesar de la tendencia a una mayor

participación en los grupos de mediana edad, persiste un interés notable entre las personas mayores por influir en las decisiones que impactan su entorno.

Participación por población

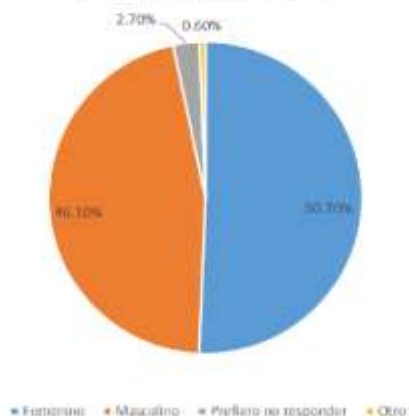
PARTICIPACIÓN POR POBLACIÓN



La participación ciudadana en la consulta reciente reflejó una amplia representación de la población general, con un 66.0% de los participantes no identificándose con ningún grupo étnico específico, lo que indica una participación diversa desde el punto de vista socio-cultural. Por otro lado, un significativo 32.4% de los participantes se identificaron como indígenas, destacando la importancia de incluir y atender las voces de las comunidades indígenas.

Participación por sexo

PARTICIPACIÓN POR SEXO



La mayor participación fue de mujeres, lo que implica que sus necesidades se deben tener en cuenta para la construcción de políticas para su atención a su familia y comunidad.

Análisis de Prioridades en la Participación Ciudadana de Ipiales

Componente participativo - Lista de prioridades de los ipialesños e ipialesñas								
No	Indicador	Puntaje	No	Indicador	Puntaje	No	Indicador	Puntaje
1	Seguridad	4.78	14	Deporte, recreación y bienestar	4.07	27	Ambiente	3.62
2	Criminalidad, violencia y delito	4.58	15	Industria	3.96	28	Protección animal	3.55
3	Empleo y oportunidad	4.48	16	Ordenamiento y planificación	3.85	29	Vivienda	3.29
4	Tecnología de seguridad y alumbrado	4.46	17	Adultos mayores	3.92	30	Cultura e Identidad	3.22
5	Educación superior	4.29	18	Economía popular y de frontera	3.84	31	Energía	3.13
6	Vías y movilidad	4.32	19	Niños, Niñas y Adolescentes	3.83	32	Gas domiciliario	3.2
7	Inversión	4.16	20	Convivencia	3.89	33	Memoria y patrimonio	3.1
8	Desarrollo empresarial y emprendimiento	4.17	21	Aseo	3.88	34	Carnaval	3.08
9	Salud	4.22	22	Juventud	3.78	35	Víctimas del conflicto	3.09
10	Agua	4.22	23	Espacio Público	3.7	36	Internet	3.03
11	Acueducto	4.16	24	Sector Agropecuario	3.66	37	Cultura binacional	2.89
12	Educación	4.17	25	Turismo	3.65	38	Género y diversidad	2.76
13	Alcantarillado	4.1	26	Tecnología	3.56			

El análisis de las prioridades señaladas por los ciudadanos de Ipiales durante el proceso de participación ciudadana muestra que la seguridad pública ocupa el primer lugar, con una prioridad de 4.78. Esto refleja una preocupación palpable por la seguridad personal y la protección de la comunidad.

La generación de empleo y el desarrollo de oportunidades laborales se destacan con una prioridad de 4.48, resaltando la importancia de la creación de trabajo y el fomento de un ambiente próspero para los negocios y la iniciativa individual.

La tecnología aplicada a la seguridad y la iluminación pública, con una prioridad de 4.46, sugiere que la comunidad valora la infraestructura que puede prevenir el crimen y aumentar la sensación de seguridad en espacios públicos.

La educación superior obtiene una prioridad de 4.29, destacando la necesidad de acceso a opciones de aprendizaje avanzadas que potencien el desarrollo personal y profesional.

Los indicadores con menor prioridad, como cultura binacional, género y diversidad, y turismo, con valores entre 2.76 y 3.65, aunque importantes, no son vistos como inmediatamente críticos.

SOFTWARE PARA EL DESARROLLO DE SISTEMAS URBANOS

Consultoría para la Implementación de software dedicado al desarrollo de sistemas urbanos del municipio de Ipiales, realizado mediante proceso de consultoría por mínima cuantía, tiene como objetivo agilizar trámites de expedición de licencias y certificados, obtener la digitalización de los archivos emitidos, modernización tecnológica, y evitar fraude, con un avance del 100% en operación.

Beneficiando a 121.456 habitantes del Municipio de Ipiales.

EMISIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

Emisión de un total de 512 licencias, se realiza el proceso de revisión establecido mediante decreto 1077 de 2015, sector vivienda, para realizar el proceso de legalización de proyectos de construcción, logrando recaudó por un valor de \$456.859.423.

EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE NOMENCLATURA

Se emitieron 1.297 certificados de nomenclatura y 281 certificados de línea paramental, se realizó el proceso de recepción de documentos e inspección para generar los certificados y alimentar la base de datos, para cumplir con documentos requeridos en trámites de licencias de construcción y procesos de certificados de estratificación.

Beneficiando a 121.546 habitantes del municipio de Ipiales.

JURADO CONCURSO NACIONAL DE DISEÑO SENA

Participación como jurado del concurso Nacional de diseño del SENA.

Mediante la revisión técnica de los proyectos presentados a concurso en conjunto con 4 jurados de diferentes partes del país.

Para Seleccionar mediante concurso público el diseño de las nuevas instalaciones del SENA en el municipio de Ipiales.

Beneficiando a 121.546 habitantes del municipio de Ipiales.

EMISIÓN DE CERTIFICADO DE USOS DE SUELOS

Implementación sistema digital que agiliza el tiempo de entrega de certificados de usos de suelos. Esto ha mejorado significativamente la eficiencia en la gestión del tiempo, además de optimizar el control y registro dentro de la base de datos, logrando un tiempo de entrega de 5 a 3 días en la expedición de usos de suelo, creación de un archivo digital de usos de suelo expedidos, alcanzando un estado del 100%, con copia en la nube para garantizar la seguridad y facilitar la búsqueda de información.

Con un total de 800 usos de suelos expedidos a vigencia 2.024 con un recaudo de \$ 77.600.000.

El recaudo obtenido hasta la fecha por concepto de compensaciones ha sido significativo, y se ha mantenido en constante incremento, tiempo de entrega de 1 a 2 días en la expedición de compensaciones, así mismo el control con archivo digital sobre compensaciones, alcanzando un estado del 100%.

- 67 Compensaciones a vigencia 2024

ELABORACIÓN EXPEDIENTE MUNICIPAL 2024

La Subsecretaría de Ordenamiento Territorial elaboró el expediente municipal 2024 con base en la metodología y el acompañamiento del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Este proceso incluyó la actualización de formatos e información técnica e histórica, tanto en formato digital como físico, además de la revisión de matrices de lectura operativa, indicadores y proyectos ejecutados.

Con esta información, se construyó el documento del expediente municipal, que sirve como base diagnóstica para el desarrollo del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial del municipio. Paralelamente, se recolectó y catalogó la información de ordenamiento territorial disponible en la Subsecretaría, cumpliendo con los requerimientos de información mínima necesarios para la etapa de alistamiento, primer paso hacia la formulación del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial.

Logrando beneficiar a 121.546 habitantes del Municipio de Ipiales.

IMPLEMENTACIÓN SENTENCIAS DE AMAZONAS Y RIO GUAITARA

Se brindó apoyo a la implementación de las sentencias del Amazonas y del río Guaitara. En el caso de la sentencia del río Guaitara, se participó en la caracterización de predios en puntos de vertimiento, incluyendo la evaluación de un terreno propiedad de la Alcaldía como posible ubicación para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).

Adicionalmente, en alianza con el Banco de la Republica del municipio, se organizó el evento “Crisis Hídrica y Planificación Territorial: Retos y Soluciones para el Futuro”. Este espacio promovió el diálogo interdisciplinario entre expertos, ciudadanos y autoridades, con el objetivo de compartir conocimientos y experiencias que impulsen una gestión sostenible de los recursos hídricos y del territorio. Durante tres días, se llevaron a cabo 13 charlas con la participación de 150 asistentes.

En cumplimiento de la sentencia del Amazonas, se elaboró un plan de acción para la vigencia 2024 que organiza y coordina las actividades orientadas al cumplimiento de los indicadores establecidos por la Procuraduría General de la Nación. Este plan establece una base de conocimiento que facilita la toma de decisiones informada, permite priorizar los proyectos a ejecutar y define las acciones específicas a desarrollar por el equipo de trabajo, promoviendo una gestión más eficiente y alineada con los objetivos de la sentencia.

ACTUALIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN CARTOGRÁFICA

Se lleva a cabo la actualización cartográfica del área urbana del municipio, con el objetivo de identificar y delimitar los barrios de manera precisa y actualizada. Este trabajo busca desarrollar una base técnica sólida que facilite la planificación y gestión.

MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

La Subsecretaría de Ordenamiento Territorial en articulación con el Ministerio de Vivienda de Colombia presentó el proyecto de mejoramiento de barrios MIB el cual aporta \$ 7.300.000.000 al municipio con un desarrollo de espacio público para barrios en difícil condición, el proyecto fue enviado y aprobado.

Estado: en espera para la asignación de recursos.

Con este proyecto se busca beneficiar a 5.214 habitantes de los diferentes barrios a intervenir en el Municipio de Ipiales.

Sector: Transporte y Movilidad

DISMINUIR LOS NIVELES DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO POR ACTORES VIALES

Se realizó señalización horizontal y vertical en diferentes barrios de la ciudad y cambios en los sentidos viales de sectores con alta congestión vehicular.

Cambio de sentido Vial y Señalización Barrio Obrero y Totoral

- Cambio de sentido Vial y Señalización Sector Sucre
- Cambio de sentido Vial y Señalización Sector Mistares
- Señalización de reductores de velocidad Cra 7ma y Cra. 8va
- Señalización Sector las Lajas
- Señalización Sector Bateman
- Señalización Sector calle 15
- Señalización Barrio Palermo
- Donación señales Barrio Bosque Madero
- Donación conos Barrio Caminos de Aragón 2
- Señalización Sector Colegio Champagnat
- Señalización Barrio Antonio Nariño
- Señalización Barrio Santa Anita
- Señalización Sector Clínica Las Lajas

- Señalización oficina Acción Social
- Señalización Colegio Seminario
- Señalización colegio Gabriel García Márquez

Señales verticales, las cuales se ubicaron en los siguientes sectores:

- Clínica las Lajas: prohibido estacionar 2 señales
- Edificio Kavana: prohibido estacionar
- Calle 23 con Cra 5ta: giro prohibido 2 señales
- Calle 27 con Cra 8va: prohibidos vehículos de carga pesada
- Calle 15 entre Cra 6ta y 7ma: prohibido estacionar
- Corregimiento La Victoria 3 señales

Se realizó además la gestión para la donación de señales de sentidos viales las cuales se ubicaron en los Barrios Obrero y Totoral, Barrio Sucre, Barrio Mistares.

Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo al 99% de los semáforos que posee el municipio.

Además, entre las intervenciones más importantes se encuentran las reposiciones de módulos led, cambio de bombillos halógenos, reposición de la ménsula y pintura en los postes.

Estas intervenciones permitieron el mejoramiento de la operación vial y flujo vehicular sobre sectores donde la congestión vehicular era alta, lo cual generó impacto sobre la seguridad vial, regulación de comportamientos de los conductores y por ende permitió mejorar la calidad de vida de quienes transitan por estos sectores.

Se benefició a 85.082 habitantes del sector urbano del Municipio de Ipiales.

ESTRATEGIAS PREVENTIVAS Y DE CONTROL PARA EDUCAR A LOS ACTORES VIALES

Se implementaron estrategias preventivas y de control para educar a los actores viales, promoviendo el conocimiento de las normas, convirtiendo a la comunidad en general en actores viales informados, capacitados y con participación activa para el mejoramiento de la seguridad vial en el municipio, así:

- 35 capacitaciones en instituciones educativas con niños, niñas y adolescentes, juntas de acción comunal, instituciones públicas y privadas, conductores de vehículo, transporte público, padres de familia, sector comercial.
- Campaña de concientización sobre el consumo responsable de alcohol en las fiestas decembrinas “MI FAMILIA ME ESPERA EN CASA”, la cual contempló acciones de pedagogía y cultura ciudadana, a través 16 de jornadas de sensibilización en la vía y 18 operativos de control diurnos y nocturnos en puntos estratégicos del municipio.

- A través del cuerpo operativo de la Secretaría, se llevaron a cabo 336 controles preventivos, operativos y sancionatorios, permitiendo la regulación de la movilidad y el control al cumplimiento de las normas de tránsito y transporte en el municipio.

El impacto positivo de estas acciones se ve reflejado en la disminución de siniestros viales, logrando que el municipio de Ipiales alcance el primer lugar en la reducción de accidentalidad vial en el departamento de Nariño.

En 2.023 a nivel nacional, Ipiales estaba ocupando el puesto 21 entre los 100 municipios con mayor accidentalidad, con un total de 28 víctimas fatales por accidentes de tránsito y 200 lesionados, y en el año 2.024 las cifras disminuyeron significativamente reportando un total de 15 muertes y 145 personas lesionadas por accidentes de tránsito.

Estas estrategias lograron beneficiar a 2.200 niños, niñas y adolescentes capacitados, de los cuales el 80% fueron del sector urbano y 20% del sector rural, 210 personas capacitadas en barrios, 120 conductores capacitados, 550 padres de familia, 121.546 habitantes del municipio beneficiados por la reducción de niveles de accidentalidad.

GESTIÓN ACUERDOS DE PAGO

En el año 2.024 se realizaron 199 Acuerdos de Pago, se obtuvo un recaudo de Sesenta y cuatro millones quinientos sesenta mil novecientos cuarenta y tres pesos (\$ 64.560.943 M/cte).

ELABORACIÓN DE RESOLUCIONES DE PRESCRIPCIÓN, CADUCIDAD Y REVOCATORIA DIRECTA

Durante el 2.024 se realizaron los siguientes procesos:

497 resoluciones de Prescripción, Caducidad y Revocatoria Directa.

35 contestación de Tutelas

4 cancelación de Matrículas y Traspasos a personas Indeterminadas

2 trámite de Apelaciones

1 acción de Cumplimiento

728 elaboración Actos Administrativos

Contestación a Requerimientos Autoridades Judiciales

4 elaboración de Conceptos Jurídicos

PLAN ESTRATÉGICO DE CONTROL CONTRA LA ILEGALIDAD EN EL TRANSPORTE PECCIT IPIALES

Diseño e implementación del Plan Estratégico de Control Contra la Ilegalidad en el Transporte PECCIT Ipiiales permitió establecer un marco organizado para combatir la informalidad en el transporte en Ipiiales, logrando:

18 informes Únicos de Infracciones al Transporte (IUIT), reflejando una mejora significativa en el control de la ilegalidad. Se generó un impacto directo en la disminución de vehículos operando de manera informal.

CAPACITACIONES Y SOCIALIZACIONES DEL PLAN ESTRATÉGICO DE CONTROL CONTRA LA ILEGALIDAD EN EL TRANSPORTE PECCIT EN IPIALES

En cuanto a capacitaciones y socializaciones la meta del Plan Estratégico de Control Contra la Ilegalidad en el Transporte PECCIT Ipiiales, fue fortalecer el cumplimiento de las normativas y promover la cultura de legalidad en el sector transporte del municipio. Esta meta se alcanzó con éxito, logrando capacitar a todas las empresas de transporte a través de 7 sesiones realizadas durante 7 días. En total, participaron 103 personas de 7 empresas de transporte, incluyendo gerentes, jefes operativos y conductores, así como conductores de la plaza de mercado.

EXPEDICIÓN O RENOVACIÓN DE TARJETA DE OPERACIÓN

Gestión y entrega de 983 tarjetas de operación a empresas de transporte público, cumpliendo con los requisitos legales establecidos. Las solicitudes se revisarán conforme a los artículos 49 y 50 del Decreto 348 de 2.015, asegurando la validez de la documentación presentada. 100% de la meta, realizando un total de 930 trámites de solicitud de Tarjetas de Operación en 2.024.

Logrando beneficiar a 644 propietarios de los vehículos de las 7 empresas de transporte que conforman el parque automotor de Ipiiales.

PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO PMT

Se aprobaron un total de 13 Planes de manejo de Tránsito PMT para la pavimentación, construcción y mantenimiento vial en sectores clave del municipio, así mismo la protección de los actores viales en las zonas de intervención,

asegurando accesibilidad y movilidad segura. Obteniendo un 100% en la aprobación y seguimiento a PMT.

FORMALIZACIÓN DE 89 VINCULACIONES Y DESVINCULACIONES

Garantizando la operación legal de los vehículos conforme a los requisitos establecidos por la normativa vigente, Se alcanzó el 100% de la meta, realizando un total de 69 trámites de vinculación. Con ello se benefician 69 propietarios de los vehículos de las 7 empresas de transporte que conforman el parque automotor de Ipiates.

MEJORA EN ATENCIÓN AL PÚBLICO Y EL TRATO A LOS USUARIOS

Generando oportuna respuesta en los servicios solicitados así:

1.757 expediciones de licencias de conducción
868 expediciones de licencia de moto
1.668 refrendación, re categorización, y refrendación de carro
741 duplicados, refrendaciones y re categorizaciones de licencias de conducción de moto
1.167 matrículas iniciales
154 inscripciones o levantamiento alerta
89 duplicados de licencias de tránsito
1.361 traspaso de propiedad
322 radiaciones de matrícula o cuenta
10 cambios de servicio
16 cambio de motor
21 cambios de color
28 transformaciones
42 cancelaciones de matrícula
39 traspasos a persona indeterminada
40 traslados de cuenta de vehículo
36 duplicados de placas
289 certificados de tradición
1.826 inscripciones al Runt

EJECUCIÓN MEDIDAS PEDAGÓGICAS, DE VIGILANCIA Y CONTROL EN SEMANA SANTA

Ejecución medidas pedagógicas, de vigilancia y control orientadas a prevenir siniestros viales durante las festividades de Semana Santa mediante la Inspección de vehículos permisos, licencias y condiciones mecánicas de los vehículos para garantizar la legalidad y seguridad de 0% de accidentes en las vías del Municipio en Semana Santa.

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y RECUPERACIÓN DEL ESPACIO TERMINAL TERRESTRE DE PASAJEROS DE IPIALES

Construcción del cerramiento en su primera fase y área de acceso vehicular, del lote número tres (3) de la edificación y contorno de la Terminal de Transporte Terrestre de Pasajeros de Ipiales S.A, entre la carrera segunda con calle cuarta, muro de cerramiento paramental.

En su primera fase se intervino un total de 577.19 metros cuadrados en muro en mampostería confinada y estructuras en concreto.

Situación que beneficia a 121.546 usuarios discriminados en personas que utilizan medios de transporte a los municipios vecinos, y el interior del país, 25 empresas de transporte, 84 locales comerciales, personal administrativo y operativo de la entidad.

SEGURIDAD PRIVADA ESPECIALIZADA

Se brindó Servicio de Vigilancia en puntos estratégicos de la entidad para garantizar la seguridad a los trabajadores y visitantes durante 24 horas del día, previniendo delitos como robo, el acoso o el vandalismo, generando un ambiente de confianza y tranquilidad.

Logrando beneficiar a 121.546 usuarios discriminados en personas que utilizan medios de transporte a los municipios vecinos, y el interior del país, sus acompañantes, 25 empresas de transporte y sus empleados, 84 locales comerciales y sus empleados, personal administrativo y operativo de la entidad.

RECUPERACIÓN DE ESPACIO COMÚN

Se dio por terminado el contrato de arrendamiento por escritura pública a C3 TERMINAL SAS, y se recuperó la zona de servicio general del Edificio del Terminal de Transporte Terrestre de Pasajeros de Ipiales; en un área de 2.623 metros cuadrados, el cual tenía como destinación la construcción y operación comercial de una Estación de Servicio Automotriz dedicada a la venta de combustibles.

La duración del contrato de arrendamiento era de veinticinco (25) años contados a partir de la celebración del contrato, mismo que fue asignado a un privado.

Sector: Información Estadística

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

Con el fin de coadyuvar a incrementar el recaudo de cartera que presentan las diferentes rentas, impulsando los procesos existentes y los que surjan en la etapa persuasiva, de determinación y jurisdicción coactiva en concordancia con la normatividad legal vigente del Municipio de Ipiales.

De la ejecución del proyecto se suscribió un total de 16 contratos que ascienden a un valor de \$ 161.897.878 representando un total de cumplimiento del 63,76%.

El porcentaje restante que corresponde a 36,24% faltante de ejecución corresponde a los implementos, papelería e insumos de oficina que no se alcanzó a completar el proceso contractual.

PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS, DEUDA E INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE IPIALES VIGENCIA 2.024

Se Gestionó ante banco de Bogotá, la instalación de una sucursal en el antiguo punto vive digital puenes, con el fin de dar cobertura a este sector tan importante de Ipiales y como estrategia de recaudo de impuestos por parte de Secretaría de Hacienda, la inversión que realizaría el banco supera los 100 millones y desde el mes de enero 2025 inicia su operación junto a nuestra sede de secretaría de hacienda en ese lugar.

Se Gestionó recursos ante ministerio de hacienda por concepto de compensación de impuesto predial de territorios colectivos de comunidades negras por valor de \$147.959.415 los cuales ya fueron transferidos al municipio a través de la resolución 1760 2024 y por concepto de compensación de impuesto predial para resguardos indígenas, por valor de \$702.075.891 pesos a través de resolución 3210 de 2.024.

Se realizó la descentralización de recaudo a través de visitas a sectores y corregimientos de Ipiales facilitando al contribuyente la liquidación y pago de impuestos.

Se generó el re perfilamiento y mejoramiento de la deuda pública del municipio de Ipiales a través de línea de crédito con Findeter la cual otorga un año de periodo de gracia y una tasa de IBR + 0.96.

Se realizó el proceso de recaudo por un valor de \$817.136.386 por valorización.

Logrando beneficiar a los 121.546 habitantes del Municipio de Ipiales

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Se generó el informe presupuestal a noviembre 2.024 arrojando los siguientes datos:

Informe de ejecución presupuestal Proyectos de Regalías 2.024 arrojando la siguiente información:

INGRESOS A NOVIEMBRE DE 2024			
	DEFINITIVO 2024	RECAUDO 2024	%
TOTAL INGRESOS	367,964,401,211.09	318,296,810,592.27	87%
GASTOS			
2024			
RUBRO	DESCRIPCIÓN RUBRO PPTAL	DEFINITIVO 2024	COMPROMISOS A NOV 2024
2.1	TOTAL FUNCIONAMIENTO	38,442,859,071.86	29,015,355,597.11
2.2	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 6,262,927,334.00	\$ 4,782,578,776.00
2.3.	PROYECTOS DE INVERSIÓN	\$ 323,301,719,329	\$ 267,925,520,629

Se generó informe de estado de situación financiera y se comparó con el año anterior arrojando la siguiente información:

DESCRIPCION	CERTIFICADA	COMPROMETIDA	PAGADA	POR PAGAR
PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO DE LA VÍAS CIRCUNDANTES DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA VICTORIA DEL MUNICIPIO DE IPIALES	2,066,931,344.80	2,066,931,344.80	2,066,919,274.53	12,070.27
MEJORAMIENTO DE LA CONEXIÓN VIAL ENTRE IPIALES-PASTO MEDIANTE LA PAVIMENTACION DE VÍAS EN CONCRETO RIGIDO EN EL CASCO URBANO DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE IPIALES	13,110,261,321.10	13,110,261,321.10	13,109,637,071.54	624,249.56
AMPLIACIÓN DEL BLOQUE NÚMERO TRES DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE IPIALES	5,638,564,292.00	5,638,564,292.00	3,317,258,712.60	2,321,305,579.40
CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LA POLA DEL MUNICIPIO DE IPIALES	5,398,213,720.78	5,398,213,720.78	5,384,085,723.20	14,127,997.58
CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREO-DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE IPIALES DEPARTAMENTO DE NARIÑO	2,533,433,945.00	2,533,433,945.00	2,403,621,711.00	129,812,234.00
Total general	28.747.404.623.68	28.747.404.623.68	26.281.522.492.87	2.465.882.130.81

Se generó informe de estado de situación financiera y se comparó con el año anterior arrojando la siguiente información:

DETALLE	SEPTIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2023
TOTAL ACTIVO	320.743.702.917,31	298.309.563.914,00
TOTAL PASIVO	105.433.813.379,14	107.174.505.181,00
TOTAL PATRIMONIO	181.973.559.964,00	166.252.775.151,00

PROCESO FISCALIZACIÓN

Se hizo depuración de 2.274 procesos del Impuesto Predial Unificado e Industria y Comercio.

Notificación de 1.083 nuevos procesos para el Impuesto Predial.

Sistematización del proceso de fiscalización para generar expediente electrónico.

Sistematización reporte Información Exógena para Vigencia 2025 que se reporta en el año 2026.

REPORTE ACUERDOS DE PAGO SUSCRITOS VIGENCIA 2024

Se generó reporte de acuerdos de pagos suscritos vigencia 2024 con los siguientes datos:

ITEM	RENTA	CANTIDAD	CUANTIA PACTADA
1	INDUSTRIA Y COMERCIO	43	\$ 445.939.155
2	PREDIAL UNIFICADO	130	\$ 411.570.109
3	CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN	69	\$ 363.873.102
TOTALES		242	\$ 1.221.382.366

REPORTE DE CARTERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Se generó reporte de cartera a 31 de diciembre de 2024 con los siguientes datos:

ITEM	RENTA	VIGENCIAS INCLUIDAS	CAPITAL	SOBRETASAS	INTERESES	SANCIONES	OTROS	VALOR TOTAL
1	PREDIAL UNIFICADO	2002 a 2023	\$ 22.026.503.480	\$ 473.286.842	\$ 42.967.828.755	\$ -	\$ -	\$ 65.467.619.077
2	INDUSTRIA Y COMERCIO, SU COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS	2005 a 2023	\$ 4.647.106.428	\$ 256.800.042	\$ 7.373.145.586	\$ 3.995.643.925	\$ 3.448.138	\$ 16.276.144.119
3	CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN	10 PROYECTOS	\$ 1.382.625.022		\$ 202.483.449			\$ 1.585.108.471
TOTALES			\$ 28.056.234.930	\$ 730.086.884	\$ 50.543.457.790	\$ 3.995.643.925	\$ 3.448.138	\$ 83.328.871.667

CUENTAS BANCARIAS ADSCRITAS AL MUNICIPIO DE IPIALES

Se realizó la conciliación, verificación y optimización de los recursos depositados en las diferentes entidades financieras, a fin de garantizar un mejor control de los recursos del Municipio de Ipiales, logrando la cancelación de 15 cuentas bancarias.

ENTIDAD FINANCIERA	NUMERO DE CUENTAS 2023	NUMERO DE CUENTAS 2024
BANCO AGRARIO	2	2
BANCO AV VILLAS	7	7
BANCOLOMBIA	31	30
BANCO BBVA	16	16
BANCO DE BOGOTA	18	20
BANCO CAJA SOCIAL	21	18
BANCO COLPATRIA	9	9
BANCO DAVIVIENDA	19	18
BANCO OCCIDENTE	66	53
BANCO POPULAR	9	2
TOTAL	200	175

RE PERFILAMIENTO DE LA DEUDA

Mediante el trabajo articulado de la Secretaría de Hacienda, la banca privada y Findeter se logró a diciembre de 2024 el re perfilamiento de la deuda, optimizando 7 líneas de crédito que tenía el municipio, a 3 líneas con mejorando las condiciones de pago y la reducción de interés.

DETALLE	ENTIDAD CREDITICIA	VALOR DEL PRESTAMO SOLICITADO	SALDO A 31/12/2023	REPERFILAMIENTO A 31 DE DICIEMBRE 2024
Infraestructura educativa	BANCO DE OCCIDENTE	1,500,000,000.00	221,425,481.00	PAGADO
Compra crédito bonos de agua	BANCOLOMBIA	1,006,000,000.00	539,617,343.00	
Adecuación, mantenimiento y construcción de vías urbanas	BANCOLOMBIA	2,897,922,595.00	1,739,830,058.00	4,107,846,250
Adecuación, mantenimiento y construcción de vías urbanas	BANCOLOMBIA	2,997,082,000.00	2,229,474,722.00	
Financiar los diferentes proyectos de inversión para la reposición y ampliación de las redes de acueducto, alcantarillado, pavimentación, y mejoramiento de las vías y el espacio público	BANCOLOMBIA	1,098,994,633.00	636,267,790.93	
Adecuación, mantenimiento y construcción de vías urbanas	BANCOLOMBIA	5,000,000,000.00	4,991,326,830.00	14,618,896,822
Adecuación, mantenimiento y construcción de vías urbanas	BANCOLOMBIA	10,000,000,000.00	9,992,401,444.00	
Financiar los diferentes proyectos de inversión para la reposición y ampliación de las redes de acueducto, alcantarillado, pavimentación, y mejoramiento de las vías y el espacio público (bonos de agua)	BANCOLOMBIA	6,215,421,450.62	2,939,320,092.62	2,354,712,364
TOTAL DEUDA		30,715,420,678.62	23,289,663,762	21,081,455,436
TOTAL ABONADO A CAPITAL 2024				2,208,208,326

ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS COBRO COACTIVO

La Unidad de Tesorería y Cobro Coactivo adelantó las actuaciones administrativas con relación a las diferentes rentas, multas y sanciones dentro del proceso administrativo de Cobro Coactivo que tiene a cargo la Secretaría de Hacienda como se detalla a continuación:

No.	ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS	Total
1	Invitaciones Persuasivas	16
2	Elaboración de mandamientos de pago	331
3	Citaciones para notificar Mandamientos de pagos	332
4	Notificaciones por aviso de Mandamientos de pago	675
5	Acuerdo de pago Aprobados	37
6	Resolución de seguir adelante con la ejecución y la investigación de bienes.	176
7	Medida Cautelar de Embargo	98

EJECUCION DE INVERSION VIGENCIA 2024

El presente informe de ejecución de inversión tiene como finalidad presentar un análisis detallado del uso de los recursos asignados a los proyectos desarrollados por la Alcaldía Municipal de Ipiales durante el periodo comprendido entre 01 de enero de 2024 y 31 de diciembre 2024, en el marco del Plan de Desarrollo “Gobierno del pueblo 2024 – 2027”

Este informe tiene como objetivo evaluar el grado de cumplimiento de las metas establecidas en el plan de inversión, evidenciando los avances físicos y financieros de los proyectos, así como el impacto generado en la comunidad. La ejecución de estos recursos busca fortalecer el desarrollo social, económico e institucional del municipio, alineándose con las políticas públicas y los lineamientos estratégicos definidos por la administración municipal.

Para la elaboración de este informe la fuente principal es la Secretaría de Hacienda donde reposan los planes de inversión de los proyectos en ejecución a fin de garantizar la transparencia y rendición de cuentas en la gestión de los recursos públicos.

INVERSIÓN		
2024		
DESCRIPCIÓN RUBRO PPTAL	DEFINITIVO 2024	COMPROMISOS A DIC 2024
Información Estadística	725.894.529	279.783.238
Justicia y Derecho	1.248.647.463	1.005.830.695
Agricultura y Desarrollo Rural	1.768.391.743	776.401.184
Salud y Protección Social	156.846.253.410	136.804.317.225

Minas y Energía	3.974.722.101	2.692.524.876
Educación	122.187.552.539	119.257.606.581
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	387.176.043	384.909.988
Transporte	13.480.769.723	9.304.095.222
Ambiente y Desarrollo Sostenible	1.107.604.697	453.935.678
Cultura	4.669.875.731	4.333.100.033
Comercio, Industria y Turismo	202.786.743	112.000.000
Trabajo - Promoción del desarrollo	145.373.279	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	1.186.163.257	1.185.970.510
Vivienda, Ciudad y Territorio - apsb	10.686.284.084	5.127.121.490
Inclusión Social y Reconciliación	6.399.743.545	5.047.451.413
Deporte y Recreación	2.256.699.079	1.065.022.444
Gobierno Territorial	5.713.653.458	3.080.103.495
TOTAL	323.301.719.329	267.925.520.629

FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE IPIALES

Se logró llevar a cabo un total de 7,616 encuestas a núcleos familiares que se incluyeron en el Sistema de SISBEN como potenciales beneficiarios de los programas sociales que ofrece el gobierno nacional, así mismo se incluyeron 2,767 núcleos familiares al SISBEN que no estaban encuestados, se realizaron visitas y verificaciones de datos a 3,394 encuestados para corregir inconsistencias, actualizando datos de 3,752 encuestados con el fin de asegurar que la información refleje la realidad de los ciudadanos, permitiéndoles acceder a los diversos programas sociales. Como parte de las actividades realizadas por la oficina de SISBEN, se logró incluir a 1,097 nuevos ciudadanos a los núcleos familiares como por ejemplo cuando nacen o se realizan asignación de custodia de un niño, o por cambio de ciudad.

Con el fin de llegar a la población más vulnerable del Municipio de Ipiales y ampliar la cobertura de los programas sociales se realizaron 18 jornadas de servicios en el sector urbano y 7 jornadas en el sector rural impactando a 1.770 personas que no tienen la facilidad de acceso para llegar a las oficinas de SISBEN ubicadas en Unimos.

Adicionalmente se realizó difusión del programa en 241 jornadas que incluyeron el sector urbano y rural, invitando a los ciudadanos a solicitar su encuesta de SISBEN y actualizar los datos.

Gracias a la articulación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), se logró obtener un valioso apoyo colaborativo en términos de transporte, lo que permitió asegurar la realización de encuestas a los ciudadanos. Este apoyo facilitó la cobertura de áreas de difícil acceso, garantizando que se pudieran llevar a cabo todas las visitas y verificaciones necesarias, llegando directamente a los hogares de los beneficiarios y mejorando la eficiencia en la atención.

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y EL TALENTO HUMANO PARA LA ATENCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA RENTA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE IPIALES

● *Renta Ciudadana*

Con el fin de fortalecer la atención de los beneficiarios del programa Renta ciudadana del Municipio de Ipiales 2.024 y gracias al convenio interadministrativo firmado entre la Alcaldía Municipal de Ipiales y el Departamento para la Prosperidad Social, se lograron coordinar esfuerzos técnicos, administrativos y operativos para implementar y ejecutar las actividades correspondientes a los Programas de Transferencias Monetarias en el municipio de Ipiales (Nariño). Este trabajo conjunto permitió garantizar el pago de 9.231 subsidios alcanzando una efectividad de pago del 88% a las familias vulnerables de la región, en el marco del programa Renta Ciudadana, mediante las siguientes actividades:

- Se realizaron 22 socializaciones del programa Renta Ciudadana, en las que se explicaron sus beneficios y responsabilidades. Estas actividades contaron con la participación de 1.500 personas, distribuidas en 16 jornadas en el sector urbano y 6 en el sector rural. Las socializaciones tuvieron lugar en diversos espacios, como plazas de mercado, barrios, puntos Vive Digital, y resguardos indígenas de Ipiales, Yaramal, Sucumbíos, San Juan y La Victoria.
- En cumplimiento del componente de Bienestar Comunitario del programa Renta Ciudadana, se llevaron a cabo 104 encuentros de bienvenida en los sectores urbano y rural, con la asistencia de 8.200 potenciales beneficiarios.
- Dentro del componente de corresponsabilidad, se realizó la firma de las actas de compromiso, lo que permitió la incorporación de 6.120 beneficiarios del Sisbén al programa Renta Ciudadana. Esta acción resultó en una efectividad del 98%, lo que contribuyó a reducir significativamente las suspensiones y garantizó tanto la entrada como la permanencia de los beneficiarios en el programa.
- En el componente de formación, se logró una exitosa articulación con el SENA para ofrecer un curso de producción agropecuaria ecológica, enfocado en la soberanía alimentaria. El objetivo principal de esta formación fue el

rescate de semillas ancestrales, con el fin de garantizar la seguridad alimentaria de 14 familias. Además, para las capacitaciones en cultura de ahorro y educación financiera, se contó con la articulación de empresas privadas como CONTACTAR y COFINAL.

- Gracias a la colaboración con COLPENSIONES, se logró la afiliación de 550 familias al programa BEPS (Beneficios económicos Periódicos), dirigido a personas en situación de vulnerabilidad económica. Este programa garantiza un ingreso mínimo periódico para mejorar la calidad de vida, reducir la pobreza y fomentar la inclusión financiera, especialmente para aquellos que no están afiliados al sistema de pensiones ni tienen acceso a otros mecanismos de protección social.

- **Renta Joven**

En el programa Renta Joven, se logró el pago a 950 jóvenes, pertenecientes a este programa, que son estudiantes universitarios de entre 14 y 28 años, provenientes de Instituciones Educativas Públicas de Educación Superior, focalizados a través de SISBEN o de población indígena. Para cumplir con este objetivo, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó la difusión en redes sociales en total 17 publicaciones sobre los ciclos de pagos e inscripciones para que los beneficiarios estuvieran informados y pudieran realizar el cobro de sus subsidios.
- Se llevaron a cabo 9 jornadas de servicios, 4 en el sector urbano y 5 en el rural, beneficiando a 211 personas.
- Se logró realizar las inscripciones de 717 jóvenes como potenciales beneficiarios del programa, actividad realizada desde el 20 de julio hasta el 15 de octubre de 2024.
- En cumplimiento del componente de pedagogía ciudadana se realizaron actividades de socialización en 32 Instituciones Educativas del sector rural y urbano, beneficiando a 932 jóvenes.
- Para la promoción del componente formativo se realizó la caracterización de jóvenes para identificar la demanda de becas ofertadas por el Colegio Mayor de Cundinamarca y se lograron ofrecer 8 cursos gratuitos en Administración de Empresas gracias a estas articulaciones.
- Gracias a la articulación con ASODAMAS se socializó el componente Módulo de Capital Social a los beneficiarios del programa.
- En Colaboración con la Secretaría de Juventud se gestionaron oportunidades efectivas en empleabilidad y emprendimiento.

- Promoción de la Dirección para el Goce Efectivo de Derechos y Fomento de Oportunidades para las Juventudes, del Ministerio de Igualdad y Equidad: Se brindó apoyo formativo, técnico y económico a los jóvenes.

Estas acciones fueron fundamentales para garantizar el cumplimiento de los objetivos del programa y brindar oportunidades a los jóvenes beneficiarios.

- ***Devolución de IVA***

Este programa incluyó a 12.416 posibles beneficiarios y funcionó como complemento a Renta Ciudadana. Gracias a diversas actividades de difusión en redes sociales y jornadas de servicio tanto en zonas rurales como urbanas, se alcanzó una efectividad de pago del 77%, beneficiando a más de 7.950 hogares.

En el año 2.024, se focalizaron 12.400 familias, de las cuales 12.170 resultaron beneficiarias

Se logró realizar el pago a 9.231 núcleos familiares, alcanzando una efectividad de pago del 88%.

REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE IPIALES

Con el fin de actualizar la base de dato de estratificación del Municipio de Ipiales se logró la actualización de 720 predios en la base de datos de estratificación.

- Se expidieron 466 certificados de estratificación de los cuales 165 cuentan con visita de visita de campo para verificación y actualización del estrato.
- Actualización de la estratificación de predios a través del Comité Permanente de Estratificación con 6 Casos resueltos en segunda instancia.

- ***Gestión Social***

A través de la articulación con el Fondo de Energías No Convencionales y una gestión eficiente de la energía (FENOGE), se implementó el programa "Iluminando al Pacífico: Cambia, Ilumina y Ahorra", beneficiando a 300 familias del Resguardo Indígena de Ipiales.

Esta iniciativa promovió la educación, la concientización y el fomento de comportamientos proambientales, mediante el reemplazo de bombillas tradicionales por tecnologías de energía eficiente. Se trabajó directamente con la comunidad para sensibilizar a los beneficiarios y fomentar prácticas que contribuyan al cuidado del medio ambiente.

Sector: Gobierno Territorial

ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO A LABORES DE SECRETARÍA PRIVADA

Dentro de la función misional, se emitieron actos administrativos (Resoluciones y Decretos), elaboración de oficios de delegación para reuniones, atención al usuario, seguimiento a informes de gestión y consejos de gobierno, seguimiento a planes de mejora de oficina de control interno de gestión, se convocaron y se realizaron actas de consejo de gobierno, seguimiento a entidades descentralizadas, en relación al cumplimiento de funciones y desempeño del personal, acompañamiento al alcalde en reuniones y comités designados.

GESTIÓN ANTE LA UNIDAD NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA LA DONACIÓN DE UN CARRO TANQUE

Se gestionó ante la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo la donación de un carro tanque, cuya entrega está próxima a realizarse. Actualmente, se está legalizando la documentación necesaria para formalizar la entrega oficial. El objetivo de esta acción es ampliar la cobertura en el municipio de Ipiales para el suministro de agua potable a los barrios altos, que han sido afectados por el desabastecimiento, y cumplir con las acciones establecidas en la emergencia sanitaria.

COMODATO DE CARROS TANQUE CON LA UNGRD

Se logró el comodato de dos carros tanque con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo (UNGRD), cada uno con una capacidad de 16,150 litros. Esta acción permitió distribuir de manera más eficiente y eficaz el agua potable a 10,058 personas de 40 barrios altos del municipio de Ipiales, mejorando el acceso al suministro de agua en estas zonas afectadas.

GESTIÓN PARA EL PRÉSTAMO DE 2 PLANTAS POTABILIZADORAS DE AGUA ANTE LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO

Se gestionó con éxito el préstamo de dos plantas potabilizadoras de agua ante la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, lo que representa un avance significativo en la mejora del acceso al agua potable en nuestra comunidad. Estas plantas están diseñadas para tratar el agua proveniente de fuentes alternativas, como la del Puente Nuevo, complementando las fuentes tradicionales y permitiendo diversificar el suministro de agua. Esto garantiza la calidad del agua que consumimos, promoviendo una mayor confianza en los servicios públicos de agua.

El impacto fue inmediato, beneficiando a miles de habitantes. El uso de estas tecnologías avanzadas contribuye a reducir la contaminación del agua y mejora la sostenibilidad ambiental. Además, se realizaron pruebas iniciales del agua tratada, las cuales demostraron que cumple con los estándares nacionales e internacionales de calidad.

VISITAS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE OFRECEN BIENES Y SERVICIOS

Se realizaron visitas de inspección control y vigilancia a establecimientos de comercio que ofrecen bienes y servicios, desarrollado por el equipo de trabajo de La Unidad de Protección al Consumidor para este año se fijó como meta 1800 visitas al comercio cumpliéndose la misma en el mes de diciembre al 100%.

Se ha logrado que los comerciantes cumplan con la ley 1480 de 2011, fijando la lista de precios visible al público y generando una cultura de una buena atención al público, garantizando el cumplimiento de precios a los consumidores.}

ACOMPAÑAMIENTOS ESTACIONES DE SERVICIO

Se realizaron 1,086 acompañamientos a estaciones de servicio, se acompañó y verificaron 900 descargas de combustible, toma de medida con el objetivo que se entregue una cantidad en volumen exacto al precio cancelado por los usuarios de este servicio.

ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO CONTRACTUAL, HACIENDO USO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE A LA FECHA SE ENCUENTRAN DISPONIBLES (SECOP II Y GOOGLE DRIVE).

Se realizó la optimización y disminución en los términos contractuales, seguridad de la información personal que se tramita de los contratistas y cargue de documentos precontractuales, contractuales y de ejecución en su totalidad, los cuales son de consulta permanente de los organismos de vigilancia y control.

DECLARACIÓN DE URGENCIA MANIFIESTA REFLEJADO EN DECRETO 188 DEL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024

Atendiendo la actual declaratoria de calamidad pública, en ocasión del desabastecimiento de agua potable en el Municipio de Ipiales, desde el Departamento Administrativo de Contratación - DAC se lideró el proceso de

declaración de urgencia manifiesta reflejado en decreto 188 del día 16 de septiembre del año 2024, con el fin de contratar la excavación y puesta a punto de un pozo profundo, que abastezca de agua potable con la extracción de aguas subterráneas en el municipio de Ipiales, lo anterior cumpliendo con lo establecido en el art 42 de la ley 80 de 1993, es de resaltar que el proceso fue aprobado por la contraloría departamental de Nariño, mediante resolución CD 100 41 442 del día 13 de noviembre del año en curso, declaró procedente el proceso de contratación adelantado por el municipio de Ipiales.

OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Se desarrolló la optimización de procesos de contratación celebrados con entidades departamentales, con el fin de iniciar obras de impacto para el municipio de Ipiales (calle 12, calle 15 y mejoramiento de 10 instituciones educativas).

DISEÑO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN

Avance en 85% de modernización en el Manual de Contratación herramienta fundamental del Departamento Administrativo de Contratación (DAC), su último archivo actualizado data del año 2014, actualmente se avanza en un 85% de modernización.

PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Contratos de prestación de servicios	985
Convenios interadministrativos	20
Contratos interadministrativos	2
Comodatos	9
Procesos de Mínima Cuantía	85
Procesos de Menor Cuantía	10
Licitaciones Públicas	3
Subasta Inversa	6
Concurso de Méritos	3
Convenios ESAL	24
Procesos tienda virtual	6
Proceso urgencia manifiesta	1

APOYO A LA SUBSECRETARÍA DE TALENTO HUMANO DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA PROVEER MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS LOS CARGOS QUE SE ENCUENTRAN EN VACANCIA DEFINITIVA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES

Se realizó acompañamiento técnico, jurídico, y administrativo a la Subsecretaría de Talento Humano, desde la etapa de planeación del concurso de méritos, hasta la suscripción del Acuerdo No. 116, "Por el cual se convoca y se establecen las reglas del Proceso de Selección, en las modalidades de Ascenso y Abierto, para proveer los empleos en vacancia definitiva pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal de la ALCALDÍA DE IPIALES, Proceso de Selección No. 2633 – Territorial 10", proceso liderado por la Comisión Nacional del Servicio Civil.

El referido acompañamiento se basa en asistencia a reuniones, apoyo en la toma de decisiones, proyección de documentos, emisión de conceptos y conformación del equipo de trabajo interno que adelantó todas las actuaciones relacionadas con este proceso.

FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL MUNICIPIO DE IPIALES

Se ejecutó la creación y actualización de inventarios de bienes muebles e inmuebles mediante el sistema SIGA y formatos FUID (actualización de certificados de libertad y tradición, escrituras públicas, estudios de títulos de algunos predios) que no se encontraban en el expediente digitalizado de documentos gestionados en Drive para facilitar acceso y segmentación de activos (educativos, comerciales, salud, etc.)

Se realizó la implementación del Plan de Mantenimiento Preventivo de equipos de cómputo y Manual de Manejo de Bienes.

Se presenta el 50% de avance en el proyecto piloto para centralización de datos y evaluación de migración a software libre.

PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES

Se desarrollaron capacitaciones para los servidores públicos de nivel central, las cuales tuvieron un gran impacto en áreas como excel básico, ofimática y capacitación vial para agentes de tránsito.

Beneficiando a 289 funcionarios.

PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS

Se cumplió en un 98% de las actividades presupuestadas dentro del cronograma del Plan de Bienestar e Incentivos.

Las actividades principales realizadas: Día de la Mujer, Día de la Madre, Día del Padre, Día del Niño, Día del trabajador, Campeonato interdependencias, Día del Hombre, Día de la Secretaría, entre otros eventos correspondientes al Plan 2024.

PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se realizó la planeación y gestión integral del recurso humano, racionalización del recurso humano al servicio del estado, diseño y mantenimiento de sistemas de información. Se realizó el estudio de sus necesidades cuantitativas y cualitativas del recurso humano a corto, mediano y largo plazo, contrastando las capacidades destacadas con sus capacidades internas y se identificaron las acciones a emprender para cubrir las diferencias.

Dentro del plan desarrollado se encuentra información detallada del tipo de nombramiento de los servidores públicos de la Alcaldía Municipal de Ipiales y planes de ejecución.

PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO

Se implementó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en conjunto (Políticas y Planes): Plan Institucional de Capacitación, el Plan de Bienestar Social e Incentivos, el Plan de Seguridad y Salud en el trabajo, el Plan de Previsión de Recursos Humanos y el Plan Anual de Vacantes

PLAN ANUAL DE VACANTES

Se consolidó el número de vacantes disponibles que se encuentran en situación de vacancia definitiva en la entidad y están reportadas dentro del concurso de méritos con la Comisión Nacional del Servicio Civil. Este plan permite conocer las vacantes disponibles para su provisión; por medio del mismo se está desarrollando el Concurso de Méritos como lo indica la Constitución Nacional.

PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se logró cumplimiento en un 100% de las actividades dentro del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo, se dio mejora de acuerdo con la normatividad y conforme al

puntaje señalado en la plataforma nacional, al realizar la encuesta y el desarrollo de esta arroja el resultado Superior. La mejora de los servidores se evidencia conforme a los lineamientos otorgados por la norma de SSGT a nivel nacional.

NÓMINA DE PENSIONADOS

Se logró la devolución de los recursos para el pago de la nómina de pensionados con un valor de (\$1.117.274.294.89) MIL CIENTO DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON OCHENTA Y NUEVE PESOS M/Cte.

Consiguiendo que el Ministerio de Hacienda haga la devolución al Municipio por medio de FONPET del valor mencionado en vigencia 2024.

RECUPERACIÓN DE CARTERA DE PAGO DE “CUOTAS PARTES PENSIONALES”

Se recuperó la cartera para el Municipio de Ipiales, en las entidades Gobernación de Nariño, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Cedenar, Ministerio de las Tecnologías en la Información y las Comunicaciones, Ministerio de Defensa, Colpensiones, Municipio de Puerres, Banco Caja Social, entidades de nivel territorial y nacional a favor del Municipio de Ipiales por concepto de cuotas partes pensionales, lo anterior refleja un valor a la fecha de (\$109.171.389) CIENTO NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/Cte.

PROCESO DE SELECCIÓN PARA PROVEER POR CONCURSO DE MÉRITOS LOS CARGOS EN VACANCIA DEFINITIVA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES

Se firmaron los Acuerdos No. 116 y 117 de 2024 entre la Alcaldía Municipal de Ipiales y la Comisión Nacional del Servicio Civil, por medio de los cuales se dio inicio el proceso de selección por concurso de méritos para proveer empleos en vacancia definitiva de la entidad.

Este proceso tiene un costo tentativo de \$1.305.599.756 pesos colombianos, puesto que se encuentra sujeto a los cambios que ocurran a lo largo de su desarrollo, siendo solo hasta la finalización del proceso que se hará la liquidación final.

La Secretaría de Hacienda realizó acuerdo de pagos con la CNSC, hasta el día 11 de diciembre de 2024 se abonó un valor de \$700.000.000 pesos colombianos.

ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORÍA EN LOS PROCESOS DE ORGANIZACIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE IPIALES

Se presentaron los Informes de Ley, la Actualización de Formatos Internos y Transversales, así como la Actualización de Manuales y Planes correspondientes, alcanzando un cumplimiento del 100%. En relación a las Tablas de Retención Documental, el cumplimiento general fue del 36,8%. De las 16 actividades previstas, 6 alcanzaron un cumplimiento del 100%. En cuanto a las Tablas de Valoración Documental, el cumplimiento general fue del 48,8%, con 7 de las 17 actividades cumplidas al 100%. El proceso de Organización de Archivos de Gestión presentó un cumplimiento del 59,46%.

Respecto al Levantamiento del Inventario Natural del Fondo Acumulado del Archivo Central, se alcanzó un cumplimiento del 90%, correspondiente a 5.097 cajas. En cuanto a la Organización de Historias Laborales, el cumplimiento fue del 70%.

Finalmente, la implementación de la Política de Gestión Documental y el proceso de Certificaciones lograron un cumplimiento del 100%.

FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE LA OPERATIVIDAD DE LAS POLÍTICAS DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG EN EL MUNICIPIO DE IPIALES

Para la vigencia 2024 se desarrollaron los siguientes procesos.

- Se Consolidó Plan de Acción de la Alcaldía Municipal de Ipiales
- Se hizo seguimiento al Plan de Acción, de las Diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal
- Se definieron lineamientos técnicos, tácticos y estratégicos para la identificación y valoración de riesgos de cada dependencia, posteriormente consolidar el Mapa de Riesgos de la Alcaldía Municipal de Ipiales
- Se realizó seguimiento a la Gestión de Riesgos de la Alcaldía Municipal de Ipiales
- Se hizo transición de plan de anticorrupción a Programa de Transparencia y Ética Pública y se efectuó su correspondiente seguimiento
- Se realizó Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción
- Se Coordinó y se hizo seguimiento a la Inscripción de Trámites en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT
- Se acompañó en la formulación y diligenciamiento de Planes de Acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG
- Se revisó la información registrada en el Plan de Acción MIPG sea factible

- Actualización 577 Procedimientos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad - SIGC de la Entidad
- Se lideró y coordinó la implementación de las Políticas Institucionales dentro del marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- Se planteó lineamientos técnicos, tácticos y estratégicos para asegurar de forma razonable, la correcta y efectiva operación de las actividades programadas por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño
- Se ejecutó la Secretaría Técnica del Comité Institucional de Gestión y Desempeño
- Se realizó 4 sesiones ordinarias del Comité Institucional de Gestión y Desempeño
- Se hizo seguimiento a las directrices establecidas por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño
- Se definieron Lineamientos técnicos, tácticos y estratégicos para asegurar de forma razonable, la correcta y efectiva operación de las actividades programadas por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- Se ejecutó la secretaría técnica del Comité Municipal de Gestión y Desempeño.
- Se realizaron 3 sesiones ordinarias del Comité Municipal de Gestión y Desempeño.
- Se hizo seguimiento a las directrices establecidas por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- Se hizo la Revisión y consolidación de la Información de la Gestión realizada por las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal de Ipiales a diciembre de 2024 y coordinación del evento de RENDICIÓN PÚBLICA de Cuentas ante la comunidad, grupos de valor y partes interesadas.
- Se desarrolló la Caracterización de Procesos mediante la contratación de un equipo multidisciplinario, seleccionado a través de un proceso transparente denominado "EMPLEATÓN", liderado por la Secretaría de Juventud. Esta iniciativa generó oportunidad laboral para cinco jóvenes en el mes de diciembre, quienes participaron en el avance del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Su labor consistió en recopilar información en todas las dependencias, permitiendo a los funcionarios identificar y corroborar los datos reportados en los manuales de procesos y procedimientos de la institución. Además, se implementó el Manual de Indicadores, una herramienta clave para la medición de la gestión institucional, dando así cumplimiento a la política de Fortalecimiento Organizacional y la simplificación de procesos.

Se caracterizó 21 Procesos y 38 Subprocesos de la Alcaldía Municipal bajo los parámetros de la Gestión por Procesos en armonía con los lineamientos de la NTC ISO 9001 de 2015.

Implementando el manual y matriz de indicadores.

PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS PARA LA VIGENCIA 2024

Se realizó el Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2024 dirigido a los procesos: Contratación, Gestión Salud y Gestión Tributaria, en el primer y segundo semestre de la vigencia, evidenciando observaciones de forma para lo cual se solicitó la suscripción de un Plan de Mejoramiento para evitar la materialización de riesgos y la mejora continua de los procedimientos.

100% de cumplimiento en el Plan anual de auditoría.

SEGUIMIENTOS PLANES DE MEJORAMIENTO EXTERNOS E INTERNOS

Se realizó el seguimiento a 14 planes de mejoramiento resultado de las auditorías internas realizado a los 21 procesos de la Alcaldía Municipal de Ipiales por la Oficina de Control Interno y a 6 planes de mejoramiento externos de las auditorías de los entes de control, de los cuales se logró cerrar en forma definitiva 2 planes internos y 2 externos, mediante la verificación del cumplimiento de las acciones de mejora propuestas, acorde a las fechas y periodos de reporte establecidos.

Con lo anterior se logró subsanar los hallazgos y observaciones, para la mejora continua de los procesos.

INFORMES DE LEY

Se elaboró, consolidó y presentó 11 informes de ley, acorde a lo estipulado en el Decreto 648 de 2017, con información suministrada por las diferentes dependencias de la entidad, durante toda la vigencia de 2024.

La Oficina de Control Interno presentó de manera oportuna todos los informes de ley, evitando posibles sanciones y a la vez formulando las recomendaciones pertinentes para la mejora continua de los procesos.

OTROS SEGUIMIENTOS

Se desarrolló la labor preventiva a fin de evitar posibles ocurrencias de anomalías e irregularidades, la oficina de Control Interno realizó seguimiento a:

- Procesos disciplinarios archivados en la vigencia 2023, donde se evidenció presuntas irregularidades, para lo cual se ofició a la Procuraduría General de la Nación para lo de su competencia.
- Proceso de seguimiento al manejo de los fondos de servicios educativos de las Instituciones oficiales del Municipio de Ipiales, donde se evidenció presuntas irregularidades, para lo cual se ofició a la Procuraduría General de la Nación para lo de su competencia.

Con lo anterior se logró evitar la materialización del riesgo y la mejora continua de los procesos.

PLAN DE PREVENCIÓN DISCIPLINARIA

Se formuló el proyecto de Plan de Prevención Disciplinaria y se ejecutó dentro de las fechas establecidas, logrando implementar acciones de intervención preventiva generando conciencia acerca de la procedencia de conductas disciplinables.

La socialización fue dirigida a noventa y cuatro (94) funcionarios de la planta de personal de la Alcaldía Municipal de Ipiales, quienes además recibieron un folleto informativo sobre las repercusiones y sanciones inherentes a un comportamiento laboral que menoscabe el adecuado cumplimiento de las obligaciones funcionales.

ADELANTAR COMO CORRESPONDE EL TRÁMITE LEGAL A LOS EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS QUE REPOSAN EN EL DESPACHO, DE LAS VIGENCIAS 2020, 2021, 2022, 2023 Y 2024

A 31 de diciembre de 2024 se tienen 245 expedientes disciplinarios activos, de los cuales se encuentran con su actuación correspondiente un total de 179, para un avance en la gestión del 71.31%.

Dentro de las actividades de gestión y para que cada expediente tenga el impulso procedimental correspondiente se realizaron un total de 1.005 actuaciones administrativas y disciplinarias, tendientes a culminar con las etapas dentro de cada expediente disciplinario activo.

PROYECCIÓN DEL DECRETO No. 115 DEL 22 DE ABRIL 2024

La Oficina de Control Interno Disciplinario en articulación con la Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía Municipal de Ipiales, se adelantó el estudio correspondiente para adoptar las medidas necesarias en aras de proyectar un acto administrativo por medio del cual se deje sin efectos el Decreto No. 062 de 2023, y se realicen las modificaciones correspondientes, garantizando el debido proceso y acorde a la Ley 2094 del 2021 Artículo 12, en la cual establece que la etapa de instrucción a la Oficina de Control Interno Disciplinario y la etapa de juzgamiento a la Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía de Ipiales.

Es de tener en cuenta que, la Oficina de Control Interno Disciplinario de Instrucción comprende que la medida adelantada es transitoria y se necesita de manera urgente considerarse una reestructuración que pueda garantizar de manera permanente la separación de la instancia de instrucción y juzgamiento, por lo tanto se adelantarán las gestiones correspondientes para impulsar los trámites para lograr una correcta prestación del servicio.

DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS

Se implementó la digitalización de los expedientes activos de la Oficina de Control Interno Disciplinario, que para 31 de diciembre de 2024 se contabilizaron 245 expedientes activos, de los cuales 245 expedientes se encuentran debidamente digitalizados, para un porcentaje de ejecución del 100%

FORTALECIMIENTO DE LA ASESORÍA Y GESTION JURIDICA DENTRO DE LOS PROCESOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES EN LOS QUE EL MUNICIPIO DE IPIALES ES PARTE COMO DEMANDADO

La Oficina Asesora Jurídica realizó una revisión y depuración de procesos judiciales con radicados a vigencias anteriores al 2024, se constató que en administraciones pasadas no se tuvo un control riguroso de los procesos judiciales administrativos, contenciosos, ejecutivos, laborales, penales etc. que el municipio enfrenta actualmente, arrojando como resultado una base de datos actualizada, confiable que detalla los datos básicos de cada proceso judicial activo, su link de acceso en la plataforma SAMAI, como resultado final deja la existencia de 408 procesos litigiosos.

La Oficina Jurídica del Municipio de Ipiales, supo coordinar con el equipo de trabajo, entre personal de nómina y personal contratista, logrando proporcionar al ente territorial una adecuada previsión y gestión jurídica de las actuaciones procesales dentro de cada uno de los procesos judiciales que venían en curso y nuevos procesos impetrados por particulares contra la administración municipal por hechos acontecidos en vigencias anteriores al 2024. Mejorado la capacidad de respuesta y manejo de los procesos judiciales y extrajudiciales que enfrenta el municipio; Gracias a la asesoría preventiva en la vigencia 2024, recibiendo únicamente un total de una (1) demanda administrativa por el medio de control de nulidad simple del decreto 165 de 2024.

En esta vigencia, se optimizó el reparto de los asuntos, entre funcionarios de nómina incluyendo el apoyo de contratistas, esto ha hecho que sea eficiente la redistribución del trabajo según las competencias específicas de cada abogado interno resultó en una mayor eficiencia, eficacia y efectividad en los trámites internos, reduciendo riesgos antijurídicos.

Al manejar de manera más efectiva los procesos judiciales, la administración municipal puede prever, estudiar y estructurar mejor su defensa jurídica.

Así mismo mejoró la protección de los intereses colectivos, la seguridad jurídica en los intereses generales de la población sobre los bienes y recursos públicos.

MEJORAMIENTO DEL TRÁMITE DE PAGOS Y CUMPLIMIENTO DE FALLOS DE SENTENCIAS JUDICIALES CONDENATORIAS CON EL MENOR COSTO POSIBLE PARA EL MUNICIPIO

Se implementó un procedimiento efectivo que evidencia los principios de transparencia y eficiencia en la administración pública para el trámite de pago y cumplimiento de fallos judiciales condenatorios, con el menor costo posible para el Municipio de Ipiales, para dicho fin se contó con el apoyo de un profesional especializado quien como estrategia acogió los lineamientos del Decreto. 2469 de 2015, investigando la vigencia del régimen laboral y prestacional que rige específicamente para los empleados de planta del Municipio de Ipiales, verificando cuidadosamente los conceptos a pagar que ordenan los fallos judiciales, estableciendo estrategias de gestión jurídica con un buen de diálogo, técnicas de mediación y acuerdos con beneficiarios y apoderados de los procesos judiciales, alimentación de base de datos conjunta entre la Oficina Jurídica y secretaria de hacienda para verificar cumplimiento de los acuerdos logrados.

Como resultado de esa estrategia el pago total de procesos judiciales que contaban con solicitud desde las vigencias 2022 a 2024, para lo cual se había dispuesto un presupuesto para el rubro de sentencias y conciliaciones por aproximadamente MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 1.600.000.000 M/cte)., pero que gracias a la estrategias de gestión jurídica con un buen de diálogo, técnicas de mediación y de revisión exhaustiva de conceptos a liquidar, como también la ejecución de estrategias de negociación, se ordenó el pago de aproximado del 44% que en pesos es la suma de CUATROCIENTOS DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS (\$ 416.320.662 M/cte)., para dar por cumplidas las sentencias condenatorias de dichas vigencias, que se reportaban en base de datos.

	Total radicadas	Con Resol. de pago	Valor cuenta de cobro	Valor reconocido	valor pagado
solicitudes recibidas empalme	17	15	\$615,557,614	\$336,131,986	\$336,131,986
solicitudes radicadas 2024	15	10	\$354,690,279	\$217,795,245	\$217,795,245
Total	32	25	\$970,247,893	\$553,927,231	\$553,927,231

Fuente: Oficina Jurídica

IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO NO. 115/2024: JUZGAMIENTO DISCIPLINARIO EN PRIMERA INSTANCIA DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

En virtud del Decreto 115 del 22 de abril de 2024, proyectado de manera conjunta con la Oficina de Control Interno Disciplinario y la Oficina Asesora Jurídica, se logró dar implementación a la Ley 1952 de 2019 y, a la Ley 2094 de 2021, estas son la normatividad que regula los trámites disciplinarios adelantados en contra de

exfuncionarios y funcionarios públicos activos que presuntamente hayan ejecutado conductas susceptibles de consideradas como faltas disciplinarias en el ejercicio de sus funciones, y de la cual es un deber legal que los entes administrativos de aplicación.

Esto resulta especialmente relevante toda vez que la nueva Ley Disciplinaria obliga que los servidores públicos sean investigados y juzgados por funcionarios diferentes, con el fin de garantizar el debido proceso, derecho a la defensa y contradicción y principios como el de imparcialidad y autonomía en las decisiones. ofertando una gran cobertura de garantía a los derechos fundamentales de quienes son investigados disciplinariamente.

Ahora bien, los procesos en etapa de juzgamiento disciplinario se encontraban desorganizados, sin foliatura, sin haberse digitalizado y muchos de ellos ni siquiera se encontraban en carpetas; así las cosas, se llevaron a cabo actividades de organización y estructuración de esta función de la Oficina Asesora Jurídica lo cual además permitió brindar información de manera más eficaz y organizada tanto a las personas inmersas en una investigación disciplinaria, así como a los entes de control y vigilancia como la Procuraduría General de la Nación.

POLÍTICA DE DEFENSA JURÍDICA Y PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO

Gracias a la formulación y ejecución de la Política de Defensa Jurídica (PDJ) y Prevención de Daño Antijurídico (PDA), se alcanzaron importantes avances en la gestión jurídica. El plan de acción, basado en las etapas definidas por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), permitió reactivar el Comité de Conciliación y Defensa Judicial (CCDJ) y designar una secretaría técnica quien se encarga exclusivamente en el funcionamiento eficiente de dicho comité.

El Comité de Conciliación elaboró un plan de acción propio y desarrolló directrices preventivas, basadas en las causas y mecanismos identificados, para evitar daños antijurídicos. Además, se establecieron indicadores de política siguiendo los lineamientos de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE), permitiendo medir la gestión, el impacto y los resultados obtenidos.

Como resultado, se logró un 90% de cumplimiento del plan de acción, con diversas sesiones del Comité dedicadas al estudio de casos, cumpliendo así con su reglamento. Este éxito demuestra un enfoque proactivo y eficaz en la defensa jurídica y prevención de daños antijurídicos.

FORTALECIMIENTO DE LA ASESORÍA LEGAL DEL MUNICIPIO

La Alcaldía Municipal en el marco de las actividades realizadas por la Oficina Jurídica de la alcaldía, se ha logrado un significativo avance en la protección y

recuperación de bienes municipales. A través de un enfoque proactivo y riguroso, se interpusieron varias querellas que resultaron en la recuperación exitosa de tres propiedades que pertenecen al municipio.

1. Se recibió el inmueble ubicado CALLE 5 ESTE No. 1 Norte – 187, Sector Los Chilcos, conocido como “CENTRO DE ZOONOSIS Y CASA MUNICIPAL IPIALES – NARIÑO” en un deterioro total y ocupado de manera ilegal. Mediante Querella Policiva N 2024-020 llevada en la Inspección Tercera de Policía interpuesta por el Municipio de Ipiales y mediante audiencia del 15 de enero de 2025, se ordena la restitución del bien inmueble a favor del Municipio de Ipiales.

2. Se recibió el inmueble ubicado en el lote 6 bloque 1 nivel 1 dentro del Terminal Terrestre de Pasajeros de Ipiales S.A, ocupado de manera ilegal, Según testimonios la querellada llevaba 06 años con el uso y goce del local comercial. Mediante Querella Policiva N 2024-024 llevada en la Inspección Segunda de Policía interpuesta por el Municipio de Ipiales y mediante audiencia del 05 de diciembre de 2025 en donde se ordenó la restitución del bien inmueble a favor del Municipio de Ipiales.

3. El Municipio de Ipiales adquirió un bien ubicado en la Carrera 6 N 6-28 y registrado bajo Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 244-68747 conocido como plaza “los mártires”. La actual administración en el proceso de empalme administrativo, recibió parte del inmueble donde funcionan baterías sanitarias, ocupadas de manera ilegal, Según testimonios la querellada lleva 36 años con el uso y goce de las baterías sanitarias. Mediante Querella Policiva N 2024-024 llevada en la Inspección Primera de Policía interpuesta por el Municipio de Ipiales y mediante audiencia del 05 de diciembre de 2024, se ordenó la restitución del bien inmueble a favor del Municipio.

Este logro no solo representa un éxito jurídico, sino que también subraya la importancia de contar con un equipo comprometido y eficiente en la administración pública. La recuperación de estas propiedades permite a la alcaldía optimizar el uso de los recursos municipales y garantizar que los bienes recuperados sean empleados en beneficio de la comunidad. Además, estas acciones fortalecen la confianza de los ciudadanos en la capacidad de la administración local para proteger los intereses públicos.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE

Ipiales

Línea
Estratégica **4**

Ipiales

dinámico y cultural

CULTURA / IDENTIDAD
FRONTERA
DEPORTE / RECREACIÓN
BIENESTAR
MEMORIA / PATRIMONIO
CARNAVAL



LINEA ESTRATEGICA N°4: "IPIALES DINÁMICO Y CULTURAL"

Sector: Cultura y Deporte

PROYECTOS EJECUTADOS

ESTRATEGIAS DE AGENDAS CULTURALES EN ESCENARIOS SOCIALES

Con el fin de promover y visibilizar el sector artístico y cultural del Municipio de Ipiales se da paso a la "Agenda Cultural Plaza La Pola", que busca reconocer y estimular el talento local, así como crear un entorno cultural que refleje los usos, costumbres y expresiones artísticas propias de la región.

En abril de 2024, se realizó convocatoria para actividades artísticas, lo que resultó en la entrega de 208 estímulos en diversas modalidades, tales como, música, danza, teatro y cuentería, literatura e historia plástica y gastronomía. Esto demuestra el compromiso de la agenda con la promoción del arte y la cultura local.

Asimismo, se llevó a cabo la iniciativa "Agenda Cultural al Barrio", visitando el Barrio Centenario y la Ovejería. Esto permitió crear un escenario artístico y cultural con el objetivo de ofrecer a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes opciones de entretenimiento alternativas.

Con esta estrategia se logró beneficiar de manera directa a 166 artistas y de manera indirecta a 3.000 espectadores.

CARNAVAL MULTICOLOR DE LA FRONTERA

- ***Concertación artistas y artesanos para la construcción del Carnaval Multicolor de la Frontera***

Se generaron espacios de concertación con más de 100 artistas y artesanos que participaron de la construcción e incorporación de ideas provenientes de diversas líneas artísticas: danza, teatro, artes plásticas, música y literatura que ayudaron a desarrollar y consolidar el Carnaval Multicolor de la Frontera, así como también acordar un incremento del incentivo en 100% para carrozas y mini carrozas y 15% para las demás modalidades del Carnaval Multicolor de la Frontera del 31 diciembre de 2024 y 2-4-5-6 de enero de 2025.

Además, se realizó un incremento en la premiación de 15% en las modalidades del Carnaval Multicolor de la Frontera del 31 diciembre de 2024 y 2-4-6 de enero de 2025.

A través de los encuentros colaborativos se incluyeron nuevas modalidades y actividades para el desarrollo del Carnaval Multicolor de la Frontera:

31 de diciembre: Retorno del Año Viejo Crítico.

2 de enero: Se dio apertura a modalidades como comparsas de teatro, disfraces individuales y en pareja.

4 de enero: La introducción de la modalidad de “Carrocitas”, creadas por niños y niñas, fomentando la participación infantil.

5 de enero: Regresaron las convocatorias para seleccionar las estampas complementarias y principales.

Mediante la participación activa de artistas y artesanos en reuniones colaborativas, se socializa el nuevo reglamento y se definen acuerdos con los actores clave, estableciendo una base sólida para el año 2025, en donde se integraron ideas provenientes de diversas líneas artísticas.

Esta estrategia de encuentros colaborativos para construir Carnaval permite establecer un total de 3.243 artistas y artesanos beneficiados.

- ***Promoción y divulgación “Carnaval Multicolor de la Frontera”***

Con el objetivo de consolidar el Carnaval Multicolor de la Frontera como patrimonio cultural inmaterial del Municipio de Ipiales.

Para realizar el lanzamiento oficial del Carnaval Multicolor de la Frontera y de su imagen oficial se participó en la vitrina turística más importante de Latinoamérica, la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo – ANATO, evento que tuvo más de 50.000 visitantes en el 2024.

Presentando una muestra viva de la magia y el color del evento por medio de la participación de “Taiticos Bailarines”, generando importantes beneficios en términos de promoción y alianzas estratégicas.

El Stand del departamento de Nariño obtuvo el primer lugar con 28.888 votos y calificación técnica del 61,7%.

- ***Participación en el “I congreso de Festifolk World” en Madrid – España***

Durante el evento, se presentó una ponencia y proyección de videos promocionales del Carnaval Multicolor de la Frontera y del Festival Internacional “Ipiales Cuna de Grandes Tríos” que resaltaron la riqueza cultural de los eventos. Esta destacada participación permitió posicionar el Carnaval y el Festival a nivel mundial y generar vínculos y redes de colaboración para futuras iniciativas internacionales, como el Mundial danza, dando paso a promover y compartir las tradiciones culturales y artísticas con la comunidad global. Se contó con la asistencia de 10 delegaciones

de diferentes países escuchando la ponencia de la fiesta más grande del Sur Occidente Colombiano como lo es el “Carnaval Multicolor de la Frontera”.

- ***Convocatoria y presentación de la nueva imagen del carnaval***

Se desarrolla la convocatoria para seleccionar la nueva imagen del Carnaval Multicolor de la Frontera 2025, obteniendo 18 propuestas las cuales fueron expuestas en diferentes puntos del sector comercial, tales como: Centro Comercial Gran Plaza, Centro Comercial Zafiro y Club Auto panamericano. La imagen ganadora, creada por el maestro Alex Castillo, fue presentada oficialmente, marcando el inicio de una nueva etapa para el evento.

- ***Fomento y digitalización del Carnaval Multicolor de la Frontera***

A través de un proceso innovador se abren convocatorias de participación para:

- Escoger la imagen del Carnaval Multicolor de la Frontera.
- Participación de los artistas y artesanos para el Carnaval Multicolor de la Frontera del 31 de diciembre 2-3-6 de enero.
- Participación de entrada de la familia Ipial.

Las plataformas digitales permitieron mayor alcance de la población facilitando que artistas y artesanos del Carnaval Multicolor de la Frontera participen de las diferentes convocatorias y muestren sus talentos artísticos y artesanales, proporcionando transparencia, eficiencia y eficacia en los procesos. Se contó con la inscripción de 249 estampas.

La estrategia contó con la inscripción de 249 estampas.

- ***Convocatoria y audiciones para la elección de las agrupaciones musicales participantes en Tarima Principal del Carnaval Multicolor de la Frontera los días 2-3-5-6 de enero de 2025***

Las audiciones se llevaron a cabo los días 28 y 29 de noviembre en el Coliseo Cubierto de Ipiales “ALVARO GERMÁN VILLACÍS CORAL”:

Día 28 de noviembre de 2024: audición de 16 bandas de las cuales fueron seleccionadas 9 para presentarse en tarima el día 2 de enero de 2025.

Día 29 de noviembre de 2024: audición de 24 orquestas y agrupaciones de las cuales fueron seleccionadas 12 para realizar su presentación en tarima los días 3-5-6 de enero de 2025.

Esta estrategia logró beneficiar a más de 200 artistas quienes se presentaron para formar parte del Carnaval Multicolor de la Frontera y demostraron el talento musical ante más de 12,9 mil espectadores en vivo y un alcance superior a 500 mil en las diferentes páginas que retransmitieron el evento por medio de Streaming.

El ingreso a las audiciones se realizó mediante la donación de un regalo de navidad para los niños del municipio.

- ***Inauguración de la nueva senda del Carnaval Multicolor de la Frontera***

Basada en la evaluación de una encuesta realizada a 992 personas, iniciando en la av. Panamericana y culminando en el estadio Municipal de Ipiales y con el resultado del 54% positivo se valida la iniciativa que permitió dar vida a la nueva senda del Carnaval Multicolor de la Frontera 2025.

- ***Gaceta Cultural “CLIP”***

En un innovador esfuerzo destinado a fortalecer la identidad cultural de Ipiales, tanto para la comunidad local como para los turistas, se lanzó La Gaceta Cultural “CLIP” (10.000 ejemplares), documento de distribución gratuita, que estuvo y está disponible en los hoteles y restaurantes de la ciudad, convirtiéndose en una herramienta clave para difundir y preservar aspectos culturales que definen la identidad del Carnaval Multicolor de la Frontera y otros elementos representativos de la ciudad.

ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE IPIALES -EFAMI

Inicio clases el 30 julio de 2024 con los cursos gratuitos en Música, para Banda de Vientos y Escuela de Tríos, Teatro y Artes Plásticas dirigida a la población de niñas, niños, jóvenes y adolescentes de entre 8 y 28 años, se lanzó la convocatoria y se pone en marcha las escuelas de formación artística del Municipio de Ipiales en sus modalidades de tríos y cuerdas pulsadas.

Se realizó la apertura de 2 escuelas nuevas en su modalidad de artes plásticas y teatro para impulsar el arte y conservar el legado del Carnaval, contando con la presencia y conocimiento de los ganadores del primer puesto de Carnaval Multicolor de la Frontera-2024 en las modalidades de comparsa, teatro y carroza.

Beneficiando a 195 niñas, niños, jóvenes y adolescentes inscritos y cursando.

XVII FESTIVAL INTERNACIONAL “IPIALES CUNA DE GRANDES TRÍOS”

- ***Innovación artística y fortalecimiento comercial***

Con el objetivo de fortalecer el patrimonio cultural inmaterial a través de la XVII edición del Festival Internacional “Ipiales Cuna de Grandes Tríos”.

Se desarrollaron las audiciones locales y regionales para el XVII edición del Festival Internacional “Ipiales Cuna de Grandes Tríos” mediante la vinculación del sector comercial de la Ciudad de Ipiales (Asaditos A74 – V60 Coffee House - Restaurante El Santuario de las Lajas – Centro Comercial Gran Plaza) y en la ciudad de Pasto (Gastrobar 1537). Donde el jurado calificador conformado por un equipo interdisciplinario eligió a 22 tríos locales y 15 tríos regionales. La asistencia al evento superó más de 1.000 personas, lo que generó un impacto económico y social.

Se beneficiaron de manera directa 111 integrantes de tríos locales y regionales, 5 establecimientos de comercio entre Ipiales y Pasto. Las audiciones fueron transmitidas mediante Streaming, donde se obtuvo 75,4 mil visualizaciones.

Se realizó el “INTERCOLEGIADO DE TRIOS” de la ciudad de Ipiales con la colaboración de la Asociación de Artistas del Sur y La Secretaría de Educación Municipal con resultado positivo y gratificante, se eligieron 2 de los mejores tríos de la ciudad siendo ganadores las Instituciones Educativas San Francisco de Asís y Sucre.

- ***Promoción y divulgación Festival Internacional “XVII Ipiales cuna de grandes tríos”***

Para realizar el lanzamiento oficial del Festival Internacional “XVII Ipiales Cuna de Grandes Tríos” se participó en la vitrina turística más importante de Latinoamérica, la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo – ANATO, evento que tuvo más de 50.000 visitantes en el 2024.

Durante este evento, se presentó la imagen oficial del festival, promocionando la riqueza cultural y musical de Ipiales, y se extendió una invitación a potenciales visitantes nacionales e internacionales para presenciar el evento en el mes de octubre en la Ciudad de Ipiales.

Con el objetivo de consolidar y promocionar el XVII Festival Internacional “Ipiales Cuna de Grandes Tríos” como uno de los eventos culturales más destacados de la región, se diseñó y ejecutó la estrategia de promoción y divulgación buscando no solo reconocer y visibilizar el festival, sino también atraer a un público diverso para que disfrutara de la riqueza cultural, musical y artística de nuestra ciudad.

Para lograrlo, se distribuyeron folletos informativos de la Ciudad de Ipiales y del Festival y se organizaron muestras artísticas, dancísticas, culturales y la representación de 2 tríos musicales que reflejaban la esencia y la diversidad del evento.

El Stand del departamento de Nariño obtuvo el primer lugar con 28.888 votos y calificación técnica del 61,7%.

Lanzamiento de la imagen Oficial del XVII Festival Internacional “Ipiales Cuna de Grandes Tríos” y exposición itinerante de los diseños participantes

Se realizó con éxito el lanzamiento de la imagen del XVII Festival Internacional "Ipiales Cuna de Grandes Tríos". La convocatoria recibió 60 propuestas, las mismas se exhibieron en diferentes puntos comerciales de la ciudad, entre ellos: Centro Comercial Gran Plaza, Centro Comercial Zafiro y Club Auto panamericano, desde el 14 de febrero al 14 de marzo de 2024, promoviendo el arte y la cultura en la comunidad. El diseño ganador creado por Luis Sarasty fue presentado ante la ciudadanía.

Lanzamiento del XVII Festival internacional “Ipiales Cuna de Grandes Tríos” a nivel nacional

Se llevó a cabo con éxito el lanzamiento del XVII Festival Internacional "Ipiales Cuna de Grandes Tríos" en el Teatro Jorge Eliecer Gaitán de Bogotá, para el cual se entregaron 1.685 entradas. El evento contó con la presencia de figuras clave de la cultura, miembros del congreso de la Republica y comunidad nariñense residente en Bogotá. En el lanzamiento se destacó la participación de tríos musicales de Ipiales, como Bolero para Tres, Noche Trio, A Voces Trio, John Flórez y Noche Luna Trio.

Asimismo, desde el Centro de Eventos FORUM en Medellín, se realizó el lanzamiento del XVII Festival Internacional "Ipiales Cuna de Grandes Tríos" en el programa "Serenata" de Teleantioquia, con una impresionante presentación de destacados tríos musicales del Municipio de Ipiales, como lo son: Los Soles, Y-La Trio, Marabú Trio e Innova Trio. El evento contó con la asistencia de más de 600 personas, estrategia clave para proyectar el festival y reafirmar la autenticidad de la expresión cultural y musical de Ipiales.

Mediante la estrategia de Streaming se logró impactar a más de 500.000 personas, generando interés significativo que impulsa el crecimiento y proyección del festival.

FERIAS DE ARTE Y CULTURA BINACIONALES, NACIONALES Y LOCALES

- **Despacho del arte y circulaciones artísticas**

Se ejecutaron tres exposiciones artísticas impresionantes. La primera, "Maíz de Oro", contó con la participación de 54 artistas y presentó 60 obras de arte, entre las que se encontraban 54 pinturas y 6 esculturas.

La segunda muestra a cargo de uno de los expositores más importantes y pioneros del arte abstracto en Nariño denominada "Diego Ruano Artista Abstracto" con 42 obras pictóricas creadas con la técnica de óleo sobre lienzo.

La tercera exposición, "Colombia Extrema: El país visto desde el punk y el metal", fue una experiencia única que combinó arte, música y conversatorios. La exposición contó con un protocolo, un conversatorio y un concierto de punk y metal en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Ipiales.

Estas exposiciones no solo han enriquecido la escena cultural de Ipiales, sino que también han demostrado el compromiso de la Alcaldía Municipal con la promoción y el fomento de las artes, impactando a 1.000 personas quienes han participado de las exposiciones en las instalaciones de la Administración Municipal y alrededores de la Plaza 20 de Julio.

- ***Convocatoria y ejecución Mural del ejercito***

Se llevó a cabo la convocatoria y ejecutó del MURAL DEL EJÉRCITO ubicado en Casas fiscales, una estrategia que busca apoyar las iniciativas culturales de las comunidades y promover las tradiciones. Esta iniciativa es el resultado de una colaboración entre el artista ganador de la convocatoria y la participación como jurados calificadores de destacadas figuras locales, como el Mayor Julián Fernando López, el secretario de Gobierno Juan Carlos Morales y el director de la Casa de la Cultura Amílcar Rosero.

LABORATORIOS DE CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con el objetivo de promover espacios entre las instituciones educativas públicas y privadas (Institución educativa Inmaculada Concepción, INEDCI y Nuestra señora de las Lajas) del Municipio y mediante la articulación con la Administración Municipal se genera la estrategia de labor social con estudiantes de último grado, promoviendo y sensibilizando la cultura ciudadana quienes a través de un proceso y de ser los actores principales de la Campaña "Sensibilizando ando" que desarrolló un impacto educativo y social, de la cual se certificaron 28 estudiantes en labor social, sensibilizando a 1.060 personas y 80 almacenes del sector comercial.

"Sensibilizando Ando" con 8 campañas realizadas por los estudiantes de labor social en temas de separación en la fuente, manejo de basuras en el relleno sanitario, cuidado y corresponsabilidad del patrimonio cultural, uso adecuado de los contenedores, instalación de Stickers a contenedores sobre la campaña "Caza cochinos" y para incentivar la cultura ciudadana se entregaron 700 dulces con frases alusivas al buen comportamiento.

Se ejecutaron 6 campañas de Convivencia Ciudadana dirigidas a la ciudadanía en general del Municipio de Ipiales, denominadas:

- Sentencia declaración Río Guátara sujeto de Derecho
- Conservación Humedal Totoral
- Las Canoas
- Moto Destreza en colaboración con la Secretaria de Movilidad
- Ponte la 10 y juega limpio
- Culturagua.

ILUMINACIÓN Y NAVIDAD

• ***Iluminación***

Con la estrategia "¡Ven y Vive la época más linda del año!", se iluminaron varios escenarios emblemáticos del Municipio de Ipiales, transformándolos en un espectáculo visual festivo y atractivo. Los espacios iluminados incluyeron:

- Carrera 6ta, Sector Comercial (desde la Plaza 20 de Julio hasta el Parque La Pola)
- Parque C.C Gran Plaza
- Parque Santander
- Plaza Cultural la Pola
- Plaza 20 de Julio

Beneficiando la reactivación económica de más de 200 establecimientos de comercio.

• ***Ipiales canta***

Se realizó el Concurso de Villancicos "Ipiales Canta" donde los participantes compartieron su talento en esta época de paz y fraternidad. Se otorgó premiación para el 1er puesto de \$3.000.000, 2do puesto de \$2.000.000 y 3er puesto de \$1.000.000. Con un total de 18 inscritos y la presentación de 16 grupos, la audición se realizó en la plaza 20 de julio y fue emitido por medio de Streaming alcanzando una visualización de 17 mil personas.

• ***Ipiales brilla con amor***

Se abrió convocatoria denominada "Ipiales Brilla Con Amor", concurso de iluminación de los sectores urbanos y rurales del Municipio de Ipiales.

El jurado calificador eligió como 1er puesto al Barrio Puertas del Sur con \$10.000.000, 2do puesto Urbanización Caminos de Aragón III con \$7.000.000 y 3er

puesto Caminos de Aragón I con \$5.000.000. Recursos que se canalizarán y entregarán a través de la presentación de proyectos sociales para el barrio o sector.

- ***Bibliotecas vivas para procesos culturales de lectura e investigación***

Con el objetivo de fortalecer los procesos de promoción de lectura de las Bibliotecas Públicas de Ipiales.

Mediante el Convenio con la Fundación Casa de Cultura de Ipiales se aúnan esfuerzos humanos, técnicos y financieros con el objetivo de fortalecer los procesos de lectura y escritura como práctica social desde las bibliotecas públicas del Municipio de Ipiales.

Se deja a disposición de la comunidad y en funcionamiento 4 bibliotecas en los corregimientos de San Juan, Jardines de Sucumbíos, La Victoria e Ipiales. Se ofertan programas de acuerdo a la Red Nacional de Bibliotecas y se brinda la promoción de la cultura ciudadana.

La Biblioteca Municipal Casa de la Cultura Ipiales “**MIGUEL GARZÓN ARTEAGA**” cumplió con la ejecución de 11 programas, como estrategia comunicativa se tiene las plataformas de canal YouTube con un alcance de 70 personas, la página de Facebook con 11.800 vistas, y como enlace caracol radio, dejando como resultado 25.672 usuarios atendidos.

Biblioteca Pública “**JUAN LORENZO QUENGUAN**” Corregimiento de San Juan, con la ejecución de 10 programas con una estrategia de comunicación en redes sociales y en programa de radio como Musicalísima Stereo. Deja como resultado a 1760 usuarios atendidos.

BIBLIOTECA PÚBLICA “RUMIYACO” – Corregimiento Jardines de Sucumbíos, con la ejecución de 5 programas, dejando como resultado 300 usuarios atendidos.

BIBLIOTECA “POPULAR FRONTERIZA” – Corregimiento La Victoria, con la ejecución de 8 programas con un resultado de 7. 559 usuarios atendidos.

FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA, RECREATIVA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE IPIALES

Se realizó la apertura de escuelas de formación deportiva vinculando a niños y adolescentes de 6 años a 17 años independientemente del contexto socioeconómico, género o capacidad.

Asimismo, se realizó la promoción de las escuelas deportivas logrando una gran recepción por parte de niñas, niños y adolescentes.

Se desarrollo el acompañamiento de los entrenadores de las escuelas deportivas de Baloncesto, Atletismo, Taekwondo, Natación, Gimnasia, Boxeo, Bmx, Futbol, Futbol Sala, Tenis de Mesa, Patinaje, Ajedrez, Lucha Olímpica, Levantamiento de Pesas, durante los meses de marzo a diciembre del 2.024.

Esta estrategia beneficio a 370 niños y niñas quienes se inscribieron en las escuelas de formación deportiva de Ordepi.

DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS DE ESPARCIMIENTO Y ACTIVIDAD FÍSICA DEL MUNICIPIO DE IPIALES

- **Apoyo para la participación de atletas y deportistas en diferentes competencias a nivel nacional e internacional**

Entrega de apoyos económicos a 500 deportistas ipialeños representantes del municipio de IpiALES en competencias locales, nacionales e internacionales.

- ***Apoyo a programas del deporte, la educación física y la recreación para la población en general***

Se impulsó el turismo deportivo al atraer visitantes para competencias y eventos regionales, nacionales e internacionales como la Carrera Atlética 10K, el torneo Mil Ciudades de Colombia, Expo Frontera entre otros, beneficiando a más de 20.000 personas, entre deportistas, asistentes, comercio y hoteleria.

- ***Apoyos programas enfocados en incentivar la salud preventiva mediante la práctica del deporte y hábitos de alimentación sana y saludable***

Con las actividades físicas Barrios en movimiento se promovió la integración comunitaria, creando espacios de interacción y fortaleciendo los lazos sociales.

Se promociono los espacios y eventos deportivos que complementan la educación formal al inculcar valores como la disciplina, el trabajo en equipo y el respeto, Se fomentan un estilo de vida saludable, reduciendo el riesgo de enfermedades crónicas como la obesidad, diabetes e hipertensión, también mejora la salud mental, disminuyendo niveles de estrés, ansiedad y depresión. Actividades que benefician a 300 habitantes que corresponde a 10 barrios.

MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE IPIALES

Se realizó adecuación de escenarios deportivos del Municipio a cargo de ORDEPI, como lo son: Estadio Municipal, Coliseo Municipal, Piscina ubicada en el

Patinódromo “Diego Rosero Calad”, así mismo los polideportivos de los barrios Totoral, Benjamín Herrera y del corregimiento de las lajas, con esto se logró acoger mayor número de niños, niñas y adolescentes en las prácticas deportivas y garantizar escenarios adecuados y seguros.

Se adecuaron las instalaciones para que cumplan con los estándares requeridos, para la formación y entrenamiento de deportistas.

Se dotó el escenario multifuncional del parque SKATE para la práctica de disciplinas deportivas como Gimnasia artística, levantamiento de Pesas y lucha olímpica, así mismo se implementó la sala de Boxeo y la sala de Taekwondo en el Coliseo “Álvaro German Villacis Coral”.

Se realizó el avance en diseño y estudios de infraestructura de los módulos comerciales del Estadio Municipal (Pista de Atletismo).

Se generaron empleos directos e indirectos durante la construcción, mantenimiento y operación de los escenarios, así como también se impulsó el turismo deportivo al atraer visitantes para competencias y eventos regionales, nacionales e internacionales.

Gracias a esta estrategia se logró el beneficio para los 121.546 habitantes del municipio de Ipiales.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE

Ipiales

Línea Estratégica **5** Ipiales

logra dignidad

SERVICIOS PÚBLICOS / SALUD / EDUCACIÓN
DIVERSIDAD / JUVENTUD / ADULTO MAYOR
GÉNERO / NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
INCLUSIÓN / EQUIDAD
PROTECCIÓN ANIMAL / VÍCTIMAS



LINEA ESTRATEGICA N°5: "IPIALES LOGRA DIGNIDAD"

Sector: Salud y Protección Social

PROYECTOS EJECUTADOS

SERVICIO DE ATENCIÓN EN SALUD A LA POBLACIÓN MEDIANTE LA LIQUIDACIÓN MENSUAL DE AFILIADOS

Se garantizó el servicio de atención en salud a la población mediante la liquidación mensual de afiliados, lo que permitió el traslado de los recursos necesarios para la atención a través del giro directo realizado por la "Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) a las diferentes EPS que operan en el municipio. Esto aseguró el acceso oportuno y adecuado a los servicios de salud para la comunidad, beneficiando a 102.936 personas afiliadas al régimen subsidiado del Municipio de Ipiales.

PLAN DE MEDIOS PARA LOS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN EN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Se elaboró y ejecutó un "Plan de medios para los servicios de comunicación y divulgación en inspección", vigilancia y control. Este plan tuvo como objetivo comunicar y divulgar las diferentes campañas y acciones relacionadas con la promoción y mantenimiento de la salud, asegurando una mayor sensibilización y acceso a la información sobre aspectos en materia de prevención de enfermedad en el municipio de Ipiales, beneficiando a 134.065 personas afiliadas al régimen subsidiado y contributivo del Municipio de Ipiales, dato extraído de la Base de Datos Única de Afiliados - BDUa de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA

En el marco de la campaña de vacunación antirrábica para el periodo 2024, se logró inmunizar a 18.178 perros y 4.829 gatos, alcanzando un total de 23.007 animales vacunados. La jornada abarcó tanto la zona urbana como la rural del municipio, evidenciando un aumento del 10 % en comparación con el año anterior. Este incremento refleja un importante avance en la cobertura y protección contra el virus de la rabia. La vacunación se llevó a cabo mediante un enfoque de "barrido", que consistió en visitas sistemáticas a los barrios urbanos y a las veredas rurales. Gracias a este método, se logró vacunar a la mayoría de las mascotas, garantizando la inmunización de las poblaciones canina y felina. Este esfuerzo no solo protege a

los animales, sino también a los habitantes del municipio manteniendo el indicador en cero casos de rabia en humanos.

23.007 animales caninos y felinos del municipio de Ipiales se beneficiaron de la estrategia desarrollada por la secretaria de salud

PLAN DE ACCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA)

Se elaboró, ejecutó y realizó el seguimiento al Plan de Acción para la Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA), orientado a promover los derechos de las personas, familias y comunidades. Este plan tuvo como objetivo fomentar el desarrollo integral y reducir los riesgos asociados a los problemas y trastornos mentales.

Entre las acciones clave implementadas, se llevaron a cabo cuatro jornadas de prevención del consumo de SPA, dirigidas a toda la población. Estas actividades estuvieron enfocadas en sensibilizar a la comunidad, fortalecer factores protectores y ofrecer alternativas saludables que contribuyan a mitigar el impacto del consumo de sustancias en el bienestar de la población.

1. Aplicación de 450 tamizaje mediante pruebas de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas (ASSIST) para la detección temprana de consumo.
2. Socialización de la ruta de atención de consumo de SPA, en el comité de salud mental del municipio de Ipiales.
3. Creación de la línea de atención “Abraza tu mente” que es una línea de atención en crisis y primeros auxilios psicológicos. En donde se realizó la atención a 570 personas.
4. Programas de educación y sensibilización sobre los riesgos del consumo de SPA en la comunidad y sus sectores con una cobertura de 380 personas.

Se da cumplimiento al 100% lo propuesto en los lineamientos del Ministerio de Salud. Además, se socializó la ruta de atención psicosocial para garantizar el acceso a servicios de apoyo para quienes lo necesiten, beneficiando a 134.065 personas afiliadas al régimen subsidiado y contributivo del Municipio de Ipiales.

CAPACITACIONES REALIZADAS DESDE EL COMITÉ DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG)

Se elaboró la Ruta Interinstitucional de Violencia Sexual Municipal, a través de reuniones y capacitaciones realizadas desde el Comité de Violencia Basada en Género (VBG). El objetivo de esta iniciativa fue garantizar una adecuada funcionalidad en la activación de las rutas de violencia, asegurando la prestación de

un servicio integral, de calidad y oportuno desde los sectores de salud, protección y justicia. Esta ruta busca ofrecer atención efectiva y coordinada a las víctimas de violencia sexual en el municipio.

Se logró la disminución de los indicadores de embarazos en adolescentes y el aumento de coberturas de tamizajes para Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), a través de jornadas de salud que ofrecieron servicios gratuitos de planificación familiar y tamizajes de ITS/VIH a toda la comunidad. Además, la estrategia de Educación Integral de la Sexualidad (EIS) en los colegios, en articulación con PROFAMILIA, contribuyó a la creación de un proyecto de vida en adolescentes y jóvenes, fomentando la prevención de embarazos y promoviendo la concientización sobre la sexualidad responsable. La tamización masiva permitió la detección temprana y el tratamiento oportuno para las ITS/VIH.

Se logró la reducción de la mortalidad materna mediante capacitaciones a la red de prestadores de salud sobre el Plan de Aceleración para la Reducción de la Mortalidad Materna. Además, se realizaron auditorías de los soportes de la estrategia en todas las IPS que brindan atención a gestantes. A la fecha, el indicador de muertes maternas es de cero, lo cual constituye un logro significativo, considerando las condiciones sociodemográficas del municipio y el alto reporte de morbilidad materna a nivel nacional.

Logrando reportar 134.065 personas beneficiadas, afiliadas al régimen subsidiado y contributivo del Municipio de Ipiales.

SERVICIO INTEGRAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN TRASTORNOS MENTALES EN EL MUNICIPIO DE IPIALES

Se realizó capacitación en tamizajes de salud mental a la red prestadora de servicio de IPS públicas y privadas del Municipio de Ipiales, se cuenta con el cargue de tamizajes según meta departamental del IDSN 405 Tamizajes ASSIST. 390 RQC, 390 SRQ, 405 APGAR FAMILIAR, por parte de PIC y las 9 IPS primarias que cargan tamizajes.

Así mismo se realizó análisis de indicadores de convivencia social y salud mental y según su georreferenciación se realizaron jornadas en los barrios más vulnerables del municipio de Ipiales.

Se cuenta con la línea de atención psicosocial abraza tu mente para atención en crisis, atención en primeros auxilios psicológicos y re direccionamiento de casos. Y se realizó la ruta de salud mental municipal dentro del comité intersectorial de salud mental, para ser socializada a toda la comunidad.

El resultado ha sido positivo al reducir los indicadores de convivencia social y salud mental como intento de suicidio 2.024.

MODOS, CONDICIONES Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

Se implementó un servicio de gestión del riesgo con el objetivo de abordar las condiciones crónicas prevalentes en el municipio de Ipiales. Este servicio incluyó la capacitación de las EPS e IPS públicas y privadas del municipio en el Modelo de Atención Integral en Riesgo Cardiovascular. Se llevó a cabo un proceso de fortalecimiento dirigido a los profesionales de la salud, enfocándose en la ruta adecuada para la canalización de pacientes crónicos, garantizando la integralidad del proceso. De igual manera, se realizó un monitoreo constante de la adherencia de los pacientes inscritos en los programas de gestión del riesgo en salud, específicamente en el programa de enfermedades crónicas no transmisibles, según la patología correspondiente.

Desde la Secretaría de Salud se implementó un proceso de articulación con las instituciones prestadoras de servicios de salud para identificar factores de riesgo, a través de la estrategia "Conoce tu Riesgo", enfocada en la detección de enfermedades crónicas no transmisibles como hipertensión arterial, diabetes mellitus y enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC). Este proceso permitió una colaboración efectiva con diversos actores sociales, con el objetivo de promover la actividad física y fomentar la adopción de hábitos de vida saludables, con el objetivo de reducir los factores de riesgo asociados a estas enfermedades.

Beneficiando a 134.065 personas afiliadas al régimen subsidiado y contributivo del Municipio de Ipiales (fuente base de datos única de afiliados BDUA).

ESPACIOS LIBRES DE RIESGOS PARA LA SALUD

Se implementó un servicio integral de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales en el municipio de Ipiales. Se brindó asesoría en la formulación del Plan de Saneamiento Básico a 20 Instituciones Educativas, garantizando que cumplieran con los estándares de salud y saneamiento básico, necesarios para proporcionar un entorno seguro a los estudiantes. (Concertación y proceso de ejecución con 21 docentes de las diferentes Instituciones Educativas).

Desde el componente de salud ambiental de la secretaría de salud, se capacitó a 600 personas sobre sensibilización en cambio climático y cuidado del agua, educando a la comunidad sobre la importancia de proteger los recursos naturales y adaptarse al cambio climático. Se realizaron acercamientos con el personal docente

y directivo de las instituciones educativas, y se contactó directamente con la población rural para realizar exámenes y pruebas médicas.

A través de la educación, la capacitación y la realización de exámenes médicos, se logró prevenir enfermedades relacionadas con riesgos ambientales, promoviendo un entorno más seguro y saludable para la población del municipio de Ipiales.

En las zonas rurales del municipio de Ipiales, se realizó capacitación a 300 trabajadores informales que hacen parte de la cadena agrícola del municipio, con el propósito de prevenir riesgos en salud pública y capacitación a 300 personas generadoras de residuos peligrosos en el adecuado manejo de los mismos.

Se beneficiaron 1.221 personas con las capacitadas por los profesionales de la Secretaría de Salud del municipio de Ipiales.

SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ABORDAR SITUACIONES PREVALENTES DE ORIGEN LABORAL EN EL MUNICIPIO DE IPIALES

Se implementó un servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral en el municipio de Ipiales. Se llevó a cabo la notificación, tipificación y reporte de accidentes laborales por parte del Hospital Civil de Ipiales, IPS Municipal y Clínica Las Lajas.

Este proceso incluyó la ejecución de asistencias técnicas al personal médico de urgencias, el seguimiento al reporte y notificación de casos, así como la búsqueda activa institucional de los mismos.

A través de estas acciones, se lograron identificar las causas más frecuentes de accidentes laborales, con un enfoque en los trabajadores informales, permitiendo anticipar, identificar, evaluar y controlar los riesgos que podrían afectar la seguridad y salud en el trabajo de este sector. Esto contribuyó a mejorar las condiciones laborales y prevenir futuros accidentes en el municipio.

134.065 personas afiliadas al régimen subsidiado y contributivo del Municipio de Ipiales fueron la población de este servicio.

PLAN ESTRATÉGICO PARA LA ERRADICACIÓN DE LA TUBERCULOSIS EN EL MUNICIPIO DE IPIALES DURANTE EL AÑO 2024

Se ejecutó el Plan Estratégico para la erradicación de la tuberculosis en el municipio de Ipiales durante el año 2024. Se realizaron visitas de inspección y asistencia técnica en 14 IPS públicas y privadas, enfocadas en la búsqueda activa de

asintomáticos respiratorios, de piel y sistema nervioso periférico. Logró realizar proceso de capacitación se capacitó al personal de salud de las 14 IPS públicas y privadas, 14 equipos básicos de la estrategia de atención primaria en salud del municipio, en temas de tuberculosis, enfermedad de Hansen y coinfección TBC/VIH.

Se elaboraron y analizaron indicadores trimestrales de los programas, fortaleciendo así la vigilancia en salud pública en el municipio. Como resultado, se logró la erradicación de la tuberculosis en la región, con un indicador positivo de no registrar muertes por esta enfermedad durante el periodo del 2024. Este logro se alcanzó a través de la detección temprana, el tratamiento oportuno, la prevención de la coinfección TB/VIH y el aumento de la conciencia y sensibilización en la comunidad sobre la importancia de la prevención y tratamiento de la tuberculosis. En el año 2024 cero muertes por Tuberculosis.

134.065 personas afiliadas al régimen subsidiado y contributivo del Municipio de Ipiales fueron beneficiados con esta estrategia.

COBERTURAS ÚTILES DE VACUNACIÓN

Desde la secretaría de salud como ente de vigilancia y control, para el programa Ampliado de inmunizaciones se generó articulación y armonización con la IPS Municipal de Ipiales y MEDFAM IPS vacunadoras del municipio, se logró coberturas útiles de vacunación del 91% para el periodo del 2024 en relación al año 2023 que se alcanzó una cobertura del 87%, lo que contribuye significativamente a la protección de la población frente a enfermedades inmunoprevenibles. Esta acción asegura una amplia cobertura en la vacunación, promoviendo la salud pública y la prevención de enfermedades en la comunidad. Se elaboraron y analizaron indicadores trimestrales de los programas, fortaleciendo así la vigilancia en salud pública en el municipio. Como resultado, se logró la erradicación de la tuberculosis en la región, con un indicador positivo de no registrar muertes por esta enfermedad durante el periodo del 2024. Este logro se alcanzó a través de la detección temprana, el tratamiento oportuno, la prevención de la coinfección TB/VIH y el aumento de la conciencia y sensibilización en la comunidad sobre la importancia de la prevención y tratamiento de la tuberculosis. En el año 2024 cero muertes por Tuberculosis. 102.936 personas afiliadas al régimen subsidiado y contributivo del Municipio de Ipiales se beneficiaron de estas campañas de vacunación.

SERVICIO INTEGRAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN CUANTO A CONSUMO, APROVECHAMIENTO BIOLÓGICO, CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS EN EL MUNICIPIO DE IPIALES

Se generó un servicio integral de gestión del riesgo en cuanto a consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en el municipio de Ipiales, a través de una serie de capacitaciones en manipulación higiénica de alimentos y Buenas Prácticas de Manufactura (BPM). Se logró capacitar a un total de 1.249 personas, incluyendo tanto a colaboradores de establecimientos gastronómicos como a vendedores de alimentos en la vía pública como unidades de trabajo informal (UTI), garantizando una amplia cobertura en el municipio. Por tanto, se logró un aumento significativo ya que en el año 2.023 se capacitaron 450 personas.

Las capacitaciones se llevaron a cabo mediante visitas en barrios del municipio de Ipiales, en establecimientos como restaurantes, asaderos, panaderías, entre otros, con el apoyo del Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES), que brindó espacios adecuados para el proceso de aprendizaje.

El objetivo de estas capacitaciones fue asegurar que tanto los establecimientos gastronómicos como los vendedores ambulantes cuenten con personal debidamente capacitado en manipulación higiénica de alimentos y BPM, mejorando así la calidad higiénica de los alimentos y previniendo enfermedades ocasionadas por alimentos contaminados. Este esfuerzo contribuye a proteger la salud de los habitantes del municipio y garantizar la seguridad alimentaria en la comunidad.

1.249 personas fueron capacitadas en establecimientos gastronómicos en el municipio de Ipiales.

PLAN DE CHOQUE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DIRIGIDAS AL CONTROL DEL CÁNCER 2.024-2.031

Se implementó un plan de choque para el fortalecimiento de las acciones dirigidas al control del cáncer 2.024-2.031, como parte del componente de enfermedades crónicas no transmisibles para el municipio de Ipiales. Este plan incluyó la prestación de servicios de tamización oportuna de los tipos de cáncer priorizados en las EPS e IPS públicas y privadas, enfocándose en la detección temprana dentro de la población.

Desde las actividades del plan de intervenciones colectivas y en articulación con secretaría de salud se llevaron a cabo actividades educativas para fomentar el tamizaje y la detección temprana del cáncer. Como resultado, se logró generar proceso de fortalecimiento en la comunidad sobre la importancia de realizarse los respectivos tamizajes, lo que permite un diagnóstico temprano y oportuno, mejorando así las perspectivas de tratamiento y prevención de esta enfermedad por lo cual se realizaron un total de 300 tamizajes para cáncer.

Se beneficiaron 134.065 personas afiliadas al régimen subsidiado y contributivo del Municipio de Ipiales.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN IPIALES

Se fortaleció el sistema de información de vigilancia epidemiológica en Ipiales, logrando una detección temprana de brotes mediante la recopilación de datos y el reporte de eventos en tiempo real.

Se brindó asistencia técnica y se realizaron auditorías en programas de Salud pública en salud pública: SIVIGILA, estadísticas vitales, Tuberculosis, Hansen y de las 13 unidades generadoras de datos (UPGD), así como en sistemas de interfaz de usuario (UIS), laboratorios clínicos, y en la realización de búsquedas activas institucionales y comunitarias de eventos.

Se logró realizar la organización y creación de la red comunitaria de vigilancia epidemiológica comunitaria para el Municipio de Ipiales REVCOM por decreto número 171 del 16 de agosto de 2024, cuyos miembros fueron capacitados, se logra la sensibilización de los 83 gestores y vigías comunitarios para facilitar el reporte de posibles eventos que pudieran suceder en la zona urbana como rural, lo que permitió una mayor participación de la comunidad. Como resultado, se redujo el tiempo de respuesta ante brotes epidémicos, mejorando la intervención del equipo de respuesta inmediata de Salud Pública (ERI).

Además, aumentó el reporte de posibles casos, facilitando la generación de informes diarios, semanales y mensuales sobre la situación epidemiológica, lo que contribuyó a la toma de decisiones informadas por las autoridades sanitarias. Estos logros fortalecen la infraestructura y el talento humano de Ipiales para enfrentar futuros retos en salud pública, protegiendo así a la comunidad.

En el Municipio de Ipiales, esta estrategia ha permitido fortalecer la participación de la comunidad y establecer una red de vigilancia epidemiológica comunitaria, que ha permitido realizar reportes de rumores de posibles eventos de interés en salud pública que se están presentando en la comunidad Ipialeña. Se han elaborado y publicado 3 boletines epidemiológicos de indicadores de gestión de señales o rumores reportados por la comunidad el primer boletín de los periodos 3, 4, 5 y 6, el segundo boletín 7, 8 y 9, tercer boletín 10 y 11 del año 2.024.

Con esta estrategia se logró beneficiar a 102.936 personas afiliadas al régimen subsidiado y contributivo del Municipio de Ipiales.

AUDITORÍAS Y VISITAS DE INSPECCIÓN EN 2024

A través de la implementación de auditorías y visitas de inspección en 2024, se logró una mayor vigilancia y control sobre la calidad de la red de prestadores de servicios de salud en Ipiiales. Estas auditorías permitieron garantizar que los prestadores de servicios cumplieran con los estándares establecidos, mejorando la atención y satisfacción de los usuarios. La constante supervisión contribuyó a optimizar la calidad de los servicios, asegurando el bienestar de la población en el municipio, llevando a cabo auditorías a 22 instituciones prestadoras de Salud.

VARIABLE CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Mecanismo sistemático y continuo de evaluación y mejoramiento de la calidad observada respecto de la calidad esperada de la atención de salud que reciben los usuarios.

RESULTADOS AUDITORIA GAUDI

AUDITORIAS DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A IPS				
AÑO 2023			AÑO 2024	
IPS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACION	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACION
IPS MALLAMAS	100	OPTIMO	87.5	ADECUADO
IPS MEDFAM	100	OPTIMO	98	OPTIMO
IPS UNIDAD MEDICA	100	OPTIMO	83	ADECUADO
IPS GUAITARA	91	ADECUADO	78	ADECUADO
IPS PROINSALUD	91	ADECUADO	68.8	DEFICIENTE
IPS MUNICIPAL DE IPIALES	91	ADECUADO	76	ADECUADO
POLICIA NACIONAL	91	ADECUADO	88	ADECUADO
IPS NUBES VERDES	77.7	ACEPTABLE	71.8	ADECUADO
IPS ACIZI	72.7	ACEPTABLE	87	ADECUADO
IPS LOS ANGELES	63.7	DEFICIENTE	86.6	ADECUADO
SANIDAD MILITAR	63.6	DEFICIENTE	90	OPTIMO
INPEC	27.3	INACEPTABLE	77.3	ADECUADO

Fuente: Informe de empalme 2.023 e informe de auditorias de Secretaria de Salud

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

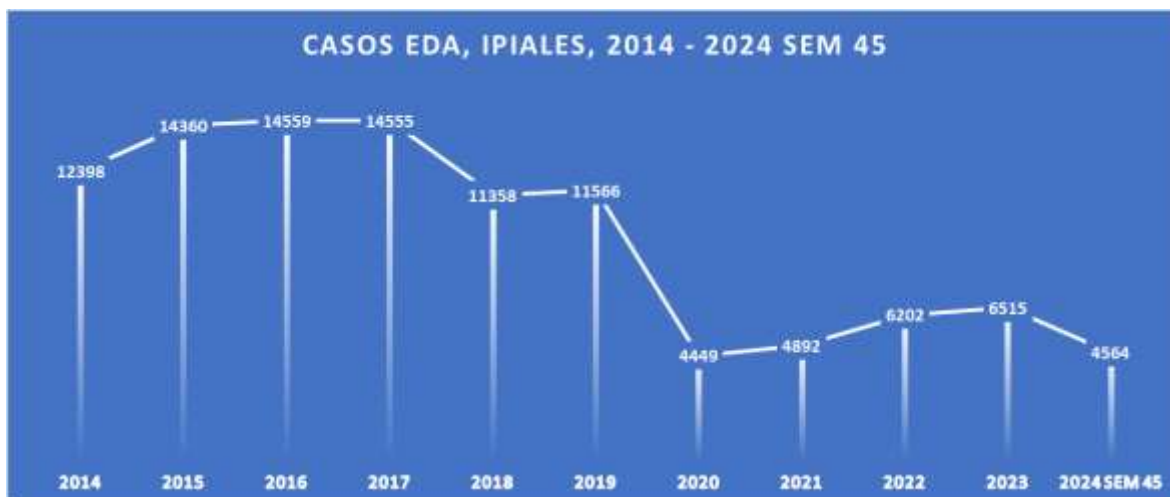
Se llevó a cabo el servicio de información de vigilancia epidemiológica, con el objetivo de optimizar el Servicio de Información de Vigilancia Epidemiológica en el municipio de Ipiales. A través de estas acciones en salud, se garantiza la recolección, análisis y socialización efectiva de los datos relacionados con la salud pública.

Se implementó un sistema integral de captación y análisis de datos epidemiológicos en tiempo real para todas las instituciones de salud del municipio de Ipiales. Se sensibilizó y capacitó al personal de salud en el uso del sistema SIVIGILA a 13 Unidades Primarias Generadoras de datos UPGD en la calidad de los datos y en el aplicativo registro único de afiliados RUAF para estadísticas vitales, garantizando una notificación inmediata de eventos a través de un canal de comunicación entre las instituciones y autoridades epidemiológicas.

Esto permitió la generación de informes semanales y mensuales, contribuyendo a una respuesta efectiva ante brotes. Se alcanzó un 100% de puntualidad en el reporte de casos por parte de la Unidad Primaria Generadora de datos UPGD del municipio de Ipiales y un aumento significativo en la capacitación anual del talento humano, lo que fortaleció el sistema de vigilancia epidemiológica y mejoró la toma de decisiones y acciones sectoriales frente a la presencia de eventos de interés en salud pública.

En el año 2024, en el mes de septiembre se presentó un brote de Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en el municipio, ante lo cual se intensificaron las actividades de Información, Educación y Comunicación (IEC). Además, se llevaron a cabo Salas de Análisis de Riesgo, permitiendo la articulación entre diferentes actores y la implementación de estrategias efectivas para contener el brote.

Según el reporte de vigilancia epidemiológica del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA), durante el año 2024 se registraron 5,043 casos de EDA. Es importante mencionar que en el año 2023 se reportaron 6,895 casos, lo que evidencia una reducción significativa al comparar ambos períodos. Esto refleja el impacto positivo de las acciones implementadas en la contención y manejo del brote.



Fuente: Sistema Nacional de Vigilancia de Salud Pública (SIVIGILA)

En el marco de la vigilancia intensificada de lesiones por pólvora, se logró evidenciar una reducción en los casos reportados. Durante el periodo actual se presentaron 11 casos, en comparación con los 12 casos registrados en el periodo inmediatamente anterior. Esto representa una disminución del 8%, lo que refleja los avances en las estrategias implementadas para la prevención de este tipo de lesiones.

PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD MEDIANTE LA IDENTIFICACIÓN Y DIFUSIÓN DE EXPERIENCIAS EXITOSAS DE LAS ASOCIACIONES DE USUARIOS DE LAS DIFERENTES IPS Y EPS PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO

Se promovió la participación social en salud mediante la identificación y difusión de experiencias exitosas de las asociaciones de usuarios de las diferentes IPS y EPS públicas y privadas del municipio. Estas experiencias se convirtieron en alternativas de solución para los problemas relacionados con la prestación de servicios de salud y la efectivización del derecho fundamental a la salud. Se fortaleció la participación comunitaria, contribuyendo al mejoramiento de la calidad del servicio y a la satisfacción de las necesidades de la población.

Se logró beneficiar con la estrategia a 102.936 personas afiliadas al régimen subsidiado y contributivo del Municipio de Ipiales.

TRASLADO DE LOS RECURSOS A LA IPS MUNICIPAL DE IPIALES

Se garantizó el traslado de los recursos a la IPS Municipal de Ipiales, conforme a lo estipulado en la Resolución 484. Este esfuerzo permitió mejorar la calidad de la prestación de servicios de salud en el municipio, contribuyendo al fortalecimiento

del sistema de salud y la satisfacción de las necesidades de la población, consiguiendo beneficiar a 102.936 personas afiliadas al régimen subsidiado y contributivo del Municipio de Ipiales.

MANTENIMIENTO HOSPITALARIO CENTRO LOCAL SAN VICENTE

Se realizó una intervención integral en las instalaciones del Centro Local, ejecutada por personal operativo y contratistas. Las acciones incluyeron:

- Reparación de humedades
- Pintura general de consultorios médicos, odontológicos, oficinas y pasillos
- Mantenimiento de fachadas, corrección de goteras
- Mantenimiento de cubiertas y pisos
- Reemplazo de enchapes y unidades sanitarias

Se realizó un mantenimiento general de las instalaciones, corrigiendo el deterioro acumulado por la falta de intervención en períodos anteriores.

Los espacios fueron adecuados y humanizados, logrando unas condiciones óptimas para prestar servicios de salud con calidad tanto a usuarios como a personal y colaboradores de la IPS Municipal de Ipiales, brindando una mejor atención a la población beneficiaria que suma 32.314 personas afiliadas al sistema de salud que tiene como centro de atención primaria el Centro de salud San Vicente.

MANTENIMIENTO HOSPITALARIO CENTRO DE SALUD SUCUMBÍOS

Se llevó a cabo una intervención integral en el Centro de Salud Sucumbíos, ejecutada por personal operativo y contratistas.

Las actividades realizadas incluyeron la intervención de humedades, pintura general de consultorios médicos, odontológicos, oficinas y pasillos, mantenimiento de fachadas, corrección de goteras, mantenimiento de cubiertas y cielos rasos, así como el mantenimiento de redes hidrosanitarias en general y del pozo séptico.

Se asignaron recursos específicos para asegurar la mejora continua de las instalaciones del centro.

Se logró la optimización de las instalaciones, corrigiendo los deterioros acumulados debido a la falta de intervención en periodos anteriores.

Los espacios fueron adecuados para garantizar condiciones cómodas tanto para los usuarios como para el personal del centro de salud.

Las intervenciones realizadas proporcionaron una mayor comodidad para la atención de los usuarios, mejorando la experiencia de los servicios de salud brindados en la institución.

Dichas intervenciones beneficiaron a 1509 personas afiliadas al sistema de salud que tiene como centro de atención primaria el Centro de salud Cofania Jardines de Sucumbíos.

MANTENIMIENTO HOSPITALARIO CENTRO DE SALUD LA VICTORIA

Se realizó servicio de mantenimiento hospitalario especializado en lo relacionado al servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, redes, incluye el suministro de accesorios y materiales de ferretería

Se logró cumplir con los objetivos planteados para la intervención en el Centro de Salud La Victoria, a través de un proceso de mantenimiento y rehabilitación de sus instalaciones. Las actividades clave fueron:

- Intervención de Humedades: Eliminación de humedades y filtraciones, mejorando la salubridad de los espacios.
- Pintura General: Pintura de consultorios médicos, odontológicos, oficinas y pasillos, mejorando la estética y el ambiente de trabajo.
- Mantenimiento de Fachadas: Reparación y restauración de las fachadas para garantizar la seguridad y apariencia externa del centro.
- Corrección de Goteras: Reparación de goteras en techos y cubiertas para evitar daños adicionales a la infraestructura.
- Mantenimiento de Cubiertas y Cielos Rasos: Adecuación de cubiertas y cielos rasos para una correcta ventilación y estética.
- Redes Hidrosanitarias: Mantenimiento y optimización de las redes hidrosanitarias, garantizando la correcta funcionalidad de los sistemas.
- Mantenimiento de Pisos: Mejora en los pisos, previniendo accidentes y mejorando el confort en las áreas de atención.

Se destinaron recursos específicos para asegurar la ejecución efectiva de las obras de mejora. La intervención permitió la optimización de las instalaciones, eliminando deterioros acumulados y asegurando una infraestructura más funcional generando espacios adecuados y modernos tanto para los usuarios como para el personal del centro de salud, generando una cifra de población beneficiaria de 6.627 personas afiliadas al sistema de salud que tiene como centro de atención primaria, el centro de salud La Victoria.

MANTENIMIENTO HOSPITALARIO PUESTO DE SALUD YERBABUENA

Se realizó servicio de mantenimiento hospitalario especializado en lo relacionado al servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, redes, incluye el suministro de accesorios y materiales de ferretería.

En el año 2.024, se completó con éxito la intervención en el Puesto de Salud Yerbabuena, mediante una serie de actividades de mantenimiento y renovación de sus instalaciones. Las acciones realizadas incluyeron:

- Intervención en Pintura: Se pintaron los consultorios, oficinas y pasillos, mejorando la estética y la presentación de las áreas de atención.
- Adecuación de Fachadas y Cubiertas: Se renovaron las fachadas y cubiertas del puesto de salud, mejorando la estructura externa y protegiendo las instalaciones de las inclemencias del tiempo.
- Mantenimiento de Pisos: Se restauraron los pisos, asegurando su durabilidad y seguridad para los usuarios y el personal.
- Mejoramiento de Espacios: Se optimizaron los espacios dentro del centro de salud para proporcionar un ambiente más adecuado y cómodo.
- Restauración de Baños, Consultorios y Oficinas: Se rehabilitaron los baños, consultorios y oficinas, garantizando que todos los espacios cumplieran con los estándares de calidad y funcionalidad requeridos.
- Se destinaron recursos adecuados para asegurar la ejecución eficiente de las intervenciones.
- Las instalaciones fueron optimizadas, corrigiendo los problemas derivados del deterioro por falta de intervención en años anteriores.

Se lograron espacios más funcionales y agradables para los usuarios y el personal, proporcionando un entorno más adecuado para la prestación de servicios a la población beneficiaria que corresponde a 2.535 personas afiliadas al sistema de salud que tiene como centro de atención primaria, el centro de salud Yerbabuena.

MANTENIMIENTO HOSPITALARIO CENTRO DE SALUD EL CHARCO

Se realizó servicio de mantenimiento hospitalario especializado en lo relacionado al servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, redes, incluye el suministro de accesorios y materiales de ferretería.

En el Centro de Salud El Charco, se ejecutaron con éxito diversas intervenciones para mejorar la infraestructura, garantizando una atención de calidad y un ambiente adecuado para usuarios y personal:

- Intervención en Pintura: Se pintaron los consultorios, oficinas, pasillos y áreas comunes, mejorando tanto la estética como la higiene visual de las instalaciones.
- Adecuación de Fachadas y Cubiertas: Se realizaron mejoras en las fachadas y cubiertas del centro de salud, protegiendo las estructuras y mejorando la presentación exterior.
- Restauración de Pisos: Se restauraron y optimizaron los pisos, proporcionando un entorno seguro y accesible.
- Mejoramiento de Espacios: Se organizaron y optimizaron los espacios dentro del centro, garantizando mayor comodidad y funcionalidad.
- Restauración de Baños, Consultorios y Oficinas: Se realizaron trabajos de restauración y adecuación en baños, consultorios y oficinas, mejorando su estado y funcionamiento.
- Se destinó el presupuesto adecuado para asegurar la correcta ejecución de las intervenciones.
- Se logró la optimización de las instalaciones, corrigiendo el deterioro de años anteriores debido a la falta de intervenciones.
- Se crearon espacios más adecuados y funcionales para el uso tanto de los usuarios como del personal, elevando la calidad de la atención de los 2466 afiliados al sistema de salud, atendida en el Centro de salud El Charco.

MANTENIMIENTO HOSPITALARIO PUESTO DE SALUD YARAMAL

Se realizó servicio de mantenimiento hospitalario especializado en lo relacionado al servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, redes, incluye el suministro de accesorios y materiales de ferretería.

En el Puesto de Salud Yaramal, se llevaron a cabo diversas intervenciones para mejorar la infraestructura, optimizando los espacios y garantizando una atención de calidad:

- Intervención en Pintura: Se aplicaron trabajos de pintura en consultorios, oficinas y áreas comunes, mejorando la apariencia y limpieza de las instalaciones.
- Adecuación de Fachadas y Cubiertas: Se realizaron mejoras en las fachadas y cubiertas, asegurando la protección estructural del centro de salud.
- Mejoramiento de Pisos: Se restauraron los pisos, mejorando la seguridad y la estética de las áreas.
- Restauración de Espacios: Se llevaron a cabo trabajos de restauración en baños, consultorios y oficinas, para optimizar su funcionalidad y estado.
- Se destinó el presupuesto adecuado para las labores de mantenimiento necesarias.
- Se logró la optimización de las instalaciones, corrigiendo los problemas de deterioro acumulados debido a la falta de intervenciones previas.

Se lograron espacios más adecuados y cómodos tanto para los usuarios como para el personal, contribuyendo a un entorno más eficiente para la atención de los 1.066 afiliados al sistema de salud que tiene como centro de atención primaria, el Centro de salud Yaramal.

MANTENIMIENTO HOSPITALARIO CAD LA ESMERALDA

Se realizó servicio de mantenimiento hospitalario especializado en lo relacionado al servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, redes, incluye el suministro de accesorios y materiales de ferretería.

En el CAD Centro de Atención La Esmeralda, se realizaron intervenciones clave para mejorar la infraestructura y poner en funcionamiento la unidad de salud mental:

- Intervención en Pintura: Se aplicaron trabajos de pintura en áreas críticas, mejorando el entorno visual y de higiene del centro.
- Adecuación de Baños: Se realizaron adecuaciones en los baños, asegurando que estuvieran en condiciones óptimas de uso para los pacientes y el personal.
- Reparación de cubiertas: Se repararon las cubiertas para evitar filtraciones y mejorar la seguridad estructural del centro.
- Habilitación de Consultorios y Oficinas: Se habilitaron los consultorios y oficinas para garantizar la funcionalidad del espacio y su uso adecuado en las consultas de salud mental.
- Se destinó el presupuesto necesario para realizar las intervenciones adecuadas.
- Se logró poner en funcionamiento la unidad de salud mental, lo que permitió ofrecer atención especializada en este ámbito.

La unidad de salud mental ahora proporciona atención a la ciudadanía, especialmente a la población en condición de consumo y trastornos mentales.

Se recuperó un espacio fundamental para la atención en salud mental, que había estado en abandono durante varios periodos, mejorando la calidad de la atención a personas con necesidades de salud mental.



Mediante el trabajo coordinado entre la Alcaldía Municipal de Ipiales e IPS, en el mes de octubre, se logró levantar la sanción impuesta por el Departamento Nacional de Planeación - DNP al centro de ayudas integradas La Esmeralda, implementando un plan de acción para su puesta en funcionamiento, el cual llevaba más de 10 años sin uso brindando atención

1.274 personas afiliadas al sistema de salud que tiene como centro de atención primaria, el centro de salud Esmeralda.

ADECUACIONES MENORES A LOS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD "PUESTO DE SALUD EL CHARCO" RESOLUCIÓN 1906 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2024

Se realizó la postulación del Puesto de Salud El Charco al Programa de Adecuaciones Menores del Ministerio de Salud, lo que permitió acceder a recursos y apoyo para la mejora de la infraestructura y condiciones de este centro de atención.

El puesto de salud fue vinculado a este programa, permitiendo financiar y ejecutar intervenciones necesarias para su optimización.

Gracias a la vinculación al programa, se proyecta obtener espacios más adecuados para la atención tanto de usuarios como del personal, garantizando un entorno funcional y cómodo para los servicios de salud, de las 2466 personas afiliadas al sistema de salud que tiene como centro de atención primaria, el centro de salud El Charco.

**ADECUACIONES MENORES A LOS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD
"PUESTO DE SALUD LAS CRUCES" RESOLUCIÓN 1906 DEL 01 DE
OCTUBRE DE 2024**

Se realizó la postulación del Puesto de Salud Las Cruces al Programa de Adecuaciones Menores del Ministerio de Salud, logrando su vinculación al programa, lo cual permitió el acceso a recursos y apoyo para mejorar las condiciones de este centro de atención.

El puesto de salud fue incluido en este programa, permitiendo acceder a los recursos para realizar las adecuaciones necesarias y mejorar su infraestructura, brindando a una mejor atención a sus 1508 afiliados al sistema de salud que tiene como centro de atención primaria, el Centro de salud Las Cruces.

**ADECUACIONES MENORES A LOS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD
"PUESTO DE SALUD LOMA DE SURAS" RESOLUCIÓN 1906 DEL 01 DE
OCTUBRE DE 2024**

Se realizó la postulación del Puesto de Salud Loma de Suras al Programa de Adecuaciones Menores del Ministerio de Salud, obteniendo su vinculación al programa, lo que permitió la realización de las adecuaciones necesarias para mejorar sus instalaciones.

El puesto de salud fue incluido en este programa, lo que facilitará el acceso a los recursos necesarios para la mejora de las condiciones del centro de salud brindando una mejor atención a sus 388 afiliados al sistema de salud que tiene como centro de atención primaria, el centro de salud Loma de Zuras.

**ADECUACIONES MENORES A LOS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD
"PUESTO DE SALUD TEQUES" RESOLUCIÓN 1906 DEL 01 DE OCTUBRE DE
2024**

Se realizó la postulación del Puesto de Salud Teques al Programa de Adecuaciones Menores del Ministerio de Salud, logrando su vinculación al programa.

El puesto de salud fue integrado al programa, lo que nos beneficia con los recursos necesarios para realizar las adecuaciones pertinentes, lo que mejora la atención a los 165 afiliados al sistema de salud que tiene como centro de atención primaria, el centro de salud Teques.

ADQUISICIÓN AMBULANCIA TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO PARA EL CENTRO DE SALUD LA VICTORIA

Se logró la adquisición de un vehículo tipo ambulancia para el Centro de Salud La Victoria, mediante cofinanciación entre el Ministerio de Salud y la IPS Municipal.

Esta colaboración permitió la compra de una ambulancia de Transporte Asistencial Básico, mejorando la capacidad de respuesta ante emergencias.

Se entregó un vehículo nuevo para la atención de emergencias, brindando una herramienta esencial para la movilidad de los pacientes en situaciones críticas.

Se aseguró un transporte adecuado para los pacientes, lo cual es fundamental 121.546 habitantes del municipio de Ipiales, de los cuales el 52.3% corresponde a población femenina y 47.7% a población masculina para su atención oportuna y segura durante el traslado.

Se generó comodidad para la atención de los usuarios, garantizando un traslado más seguro y eficiente en situaciones de emergencia a los 6.627 habitantes del corregimiento de la Victoria.

IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE ECOGRAFÍA, MEDIANTE DONACIÓN DE EQUIPO POR PARTE DE OIM (ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES)

Se realizó un convenio con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), a través de la cual se adquirió un equipo de ecografía para la IPS Municipal.

El equipo de ecografía fue donado por la OIM, lo que permitió a la IPS Municipal expandir su capacidad de atención.

La incorporación del equipo de ecografía permitió ofrecer nuevos servicios, mejorando la atención a los pacientes.

La posibilidad de realizar ecografías permite una atención más completa y efectiva, mejorando la salud de los pacientes y optimizando los diagnósticos médicos.

Convenio que logra beneficiar a 32.314 personas afiliadas al sistema de salud que tiene como centro de atención primaria, el centro de salud San Vicente.

IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA ATENCIÓN DE PRESTACIÓN EN SALUD: A.P.S. RESOLUCIÓN 1778 DEL 31 DE OCTUBRE 2023

Se llevaron a cabo visitas a micro territorios seleccionados en la zona urbana y rural de Ipiales, con el objetivo de caracterizar a la población y recopilar información relevante sobre salud y determinantes sociales.

Conformados por un equipo multidisciplinario que incluyó a médicos, enfermeros jefes, psicólogos, auxiliares de enfermería, nutricionistas y odontólogos. Se priorizaron 14 territorios, principalmente los corregimientos de San Juan, Yaramal, La Victoria y Jardines de Sucumbíos, así como dos territorios urbanos. Se realizaron visitas casa por casa y se diligenció la información en el Sistema Nacional de Información, proporcionando un diagnóstico preciso de la situación de salud de los habitantes.

- 23.723 personas caracterizadas
- 9.547 hogares visitados

Se cargó la información de salud y determinantes sociales en el Ministerio de Salud y Protección Social, lo que facilita el seguimiento y toma de decisiones a nivel institucional.

- Afiliación de usuarios al sistema de salud, aumentando la cobertura de atención médica.
- Aumento de coberturas de vacunación, promoviendo la prevención de enfermedades.

Realización de actividades de promoción y mantenimiento de la salud, mejorando el bienestar general de la población, actividades de promoción que generan bienestar a 23.723 personas y 9.547 hogares.

Sector: Educación

ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

- ***Fortalecimiento de la preparación educativa de los alumnos de grados superiores de los centros educativos del resguardo de Ipiales***

Con la suscripción del Convenio 015 de 2024 se logró el fortalecimiento de la preparación académica de los estudiantes de grados superiores de los centros educativos ubicados en el Resguardado de Ipiales, a través de programas de capacitación, el enfoque intercultural y la provisión de recursos didácticos adecuados. La Subsecretaría de Asuntos Étnicos fue responsable de supervisar la ejecución del contrato, garantizando el cumplimiento de las actividades pactadas y velando por la correcta implementación de las acciones establecidas. Como resultado de esta intervención, se logró una mejora sustancial en el rendimiento

académico de los estudiantes, así como un reforzamiento en su preparación para el acceso a la educación superior beneficiando a un total de 180 estudiantes.

- ***Servicio de capacitación enfocada en la promoción y prevención de salud con enfoque diferencial e intercultural dirigida a la población del resguardo indígena de Ipiales***

Se realizaron esfuerzos conjuntos de índole humana, administrativa, técnica y financiera, bajo la supervisión directa de la Subsecretaría de Asuntos Étnicos, con el objetivo de asegurar la ejecución exitosa del proyecto de capacitación en promoción y prevención de la salud. Este proyecto fue diseñado con un enfoque diferencial e intercultural, teniendo en cuenta las necesidades específicas de la población del Resguardo Indígena de Ipiales y respetando su cosmovisión. Además, se buscó fortalecer el conocimiento y las capacidades locales en salud preventiva, fomentando la participación activa de la comunidad en el proceso.

Logrando un total de 31.049 personas beneficiadas.

- ***Suministro de kits escolares a la población educativa del Resguardo Indígena de Yaramal municipio de Ipiales***

A través de la aceptación de la **oferta No. 1005 de 2024**, se entregaron **256 kits** escolares a los estudiantes del Resguardo Indígena de Yaramal, en el municipio de Ipiales, con el objetivo de reducir la tasa de deserción escolar. Esta acción contribuyó a superar las barreras económicas que afectan a los estudiantes, proporcionándoles los materiales necesarios para su educación y favoreciendo su permanencia en el sistema educativo.

- ***Formación para el Emprendimiento***

A través del **Convenio Interadministrativo N° 040 de 2024**, se llevaron a cabo esfuerzos conjuntos entre el Instituto de Desarrollo Económico del Sur (IDES) y el municipio de Ipiales para capacitar a **80 mujeres cabeza de hogar** del Resguardo Indígena de Yaramal, con el objetivo de garantizar un sustento económico para sus familias. La Subsecretaría de Asuntos Étnicos supervisó todo el proceso, que incluyó formación en peluquería, modistería y danzas. Esta iniciativa buscó mejorar las condiciones socioeconómicas y culturales de las participantes, fomentando el emprendimiento y la creación de empleo dentro de la comunidad.

- ***Juegos Tradicionales y Olimpiadas Indígenas en el Resguardo Indígena de Ipiales***

A través del **Convenio de Colaboración N° 1054 de 2024**, la Subsecretaría de Asuntos Étnicos supervisó la realización de los Juegos Tradicionales y las Olimpiadas Indígenas en el Resguardo Indígena de Ipiales. Este evento integró actividades deportivas, recreativas y culturales, con el propósito de preservar y

fortalecer las tradiciones ancestrales, además de promover la integración de la comunidad.

Las actividades se llevaron a cabo en un ambiente de convivencia y respeto, fomentando la participación activa de hombres, mujeres, jóvenes y adultos mayores del resguardo. Los juegos tradicionales destacaron por su enfoque en rescatar las prácticas culturales propias del territorio, mientras que las olimpiadas promovieron la unión y la sana competencia entre los participantes.

El evento concluyó en diciembre con la ceremonia de clausura, que incluyó actos culturales y reconocimientos a los participantes, consolidando este espacio como un ejemplo de fortalecimiento cultural.

- ***Fortalecimiento del Proceso Cultural y Social de la Niñez y Juventud en el Resguardo de Ipiales, con Enfoque Pedagógico y de Conservación del Conocimiento Tradicional***

A través del Convenio de Asociación N° 053 de 2024, se llevó a cabo un proceso orientado al fortalecimiento cultural y social de la niñez y juventud en las 34 veredas del Resguardo Indígena de Ipiales. Este proceso se desarrolló con un enfoque pedagógico que busca conservar los usos y costumbres tradicionales, al tiempo que promueve la autonomía y la autoridad dentro de la comunidad.

Como parte de este esfuerzo, se proporcionaron los recursos necesarios para apoyar el desarrollo educativo, facilitando el acceso a herramientas que combinan la enseñanza académica con el conocimiento ancestral, garantizando así una formación integral que respeta y preserva la identidad cultural.

- ***Actualización del Sistema de Información y la Base de Datos del Censo Poblacional del Resguardo Indígena de Ipiales***

A través del Contrato de Consultoría N° 678 de 2024, se logró actualizar el listado censal del Resguardo Indígena de Ipiales, consolidando la información de 31,387 personas en un sistema depurado y organizado. Este proceso incluyó la recolección, validación y registro de los datos poblacionales, cumpliendo con los lineamientos establecidos por la Corporación del Cabildo y fortaleciendo el Sistema de Información Indígena del Cabildo.

La ejecución se realizó dentro del plazo previsto, asegurando la participación activa de las parcialidades y garantizando la confiabilidad de los datos actualizados. Esto ha proporcionado una base sólida para la gestión administrativa y el desarrollo de proyectos que benefician a la comunidad indígena.

- ***Fortalecimiento y Capacitación a Mujeres Cabeza de Hogar para Garantizar un Sustento Económico en el Resguardo Indígena de Yaramal, Municipio de Ipiales***

A través de la **Aceptación de la Oferta N° 1076 de 2024**, se completó la entrega de equipos para la confección de prendas y la prestación de servicios de belleza y cuidado personal a mujeres cabeza de hogar del Resguardo Indígena de Yaramal, con el objetivo de garantizar un sustento económico y social para sus familias. Esta acción estuvo alineada con los objetivos del contrato, proporcionando las herramientas necesarias para fortalecer la productividad y mejorar tanto las condiciones económicas como sociales de las beneficiarias

FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO DE IPIALES

- **Mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura en el centro educativo el charco - contrato no. 438 del 2024 - consorcio escuela IpiALES**

Se realizó la adecuación del aula grado 3 del Centro Educativo el Charco, mejorando la iluminación y ventilación, generando un ambiente más propicio para el aprendizaje de los estudiantes.

Así mismo se hizo el cerramiento con concertina en todo el perímetro del centro educativo, permitiendo garantizar la seguridad, evitando accesos no autorizados y mejorando la protección del centro educativo El Charco, beneficiando 123 estudiantes del Centro Educativo el Charco

- **Dotación de equipos de cómputo y escritorios**

Se realizó la dotación de 20 computadores que fueron entregados por empresa privada en la siguiente forma: 10 computadores a la Institución Educativa Gabriel García Márquez, y 10 computadores al Centro Educativo Tusandala.

Donación de 18 escritorios para educación inicial, entregados a la Institución Educativa Técnica Agropecuaria El Empalme, Sede Jardines de Sucumbíos, donde se dio apertura al aula de jardín y pre jardín; A través de estas acciones, se generó un impacto significativo en el bienestar de los estudiantes, la organización del aula y la calidad del proceso educativo, se beneficiaron 193 estudiantes de la Institución Gabriel García Márquez, del Centro Educativo Tusandala e Institución Educativa Técnica Agropecuaria el Empalme.

- **Mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura, en el Centro Educativo Institución Educativa del Sur – Sede 2**

Se llevó a cabo la reposición de losa de patio de ingreso y adecuación de gradería para cancha con producto vegetal de la Institución Educativa del Sur sede 2, logrando generar seguridad, bienestar, motivación, accesibilidad, sostenibilidad y

promoción de actividades recreativas y deportivas, por medio del contrato No 438 de 2.024.

250 estudiantes del centro educativo Institución Educativa del Sur sede 2.

- **Mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la Institución Educativa Las Lajas de Ipiales**

Se logró la instalación de piso en aula grado sexto, mejoramiento e impermeabilización de cubierta en bloque 1 y cerramiento de muro externo en la Institución Educativa Las Lajas, garantizando así, la seguridad de la comunidad educativa y mejoramiento de condiciones de aula para estudiantes y docentes.

Beneficiados 369 estudiantes de la Institución Educativa Las Lajas de Ipiales.

- **Mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura, de la Institución Educativa Seminario – Sede 2, Los Chilcos del Municipio de Ipiales**

Se desarrolló la adecuación e implementación de infraestructura para restaurante escolar en la Institución Educativa. Seminario Sede 2 Los Chilcos, mediante convenio 046 de 2024-ADEL, con el objetivo de fortalecer y mejorar el tipo de ración suministrada en el programa de alimentación escolar, pasando de complemento o ración industrializada a complemento tipo almuerzo y aumentar cobertura educativa.

Beneficiados 313 estudiantes Institución Educativa Seminario Sede 2 Los Chilcos.

- **Mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura, de la Institución Educativa El Pacer sede número 6 Tusandala del Municipio de Ipiales**

Se llevó a cabo la adecuación y mejoramiento de la bodega de almacenamiento de alimentos, área de manejo, y adecuación del espacio necesario para la conexión de gas, mediante convenio 046 del 2024-ADEL. Se realizó acciones de mejoramiento del área de cocina e instalación del cielo raso faltante en el comedor de la Institución Educativa El Placer Sede 6 - Tusandala, para cumplir con los requisitos índices de calidad e inocuidad (característica que garantiza que los alimentos que consumimos no causan daño a nuestra salud.) de los alimentos bajo los criterios de lineamientos técnicos expedidos por la Unidad de Alimentos para Aprender.

Beneficiados 19 estudiantes de la Sede No. 6 Tusandala del Municipio de Ipiales.

- **Mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura, en la Institución Educativa Los Pastos, Sede 3-Chaguaipe del Municipio de Ipiales**

Se efectuó la adecuación y mejoramiento del espacio recreacional en la Institución Educativa Los Pastos, Sede 3 - Chaguaipe, mediante la reposición de losa de concreto, instalación de sumideros, reparación del muro y aplicación de pintura, con el objetivo de garantizar espacios seguros y dignos para la recreación de los estudiantes.

Beneficiados 63 estudiantes de la Institución Educativa Los Pastos, Sede 3 - Chaguaipe del Municipio de Ipiales.

- **Mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura, de la Institución Educativa San Lorenzo de Yaramal, Sede 5 - El Mirador, del Municipio de Ipiales**

Se realizó la Instalación de canales de aguas lluvia, tejas, bajantes, mejoramiento de paredes de aula múltiple, refuerzo en concreto de patio de juego, pintura de restaurante escolar y batería sanitaria de la Institución Educativa San Lorenzo de Yaramal, Sede 5 - El Mirador, con lo cual se mejora seguridad en la sede para la recreación de los estudiantes y se mejoran las condiciones físicas de la infraestructura.

Beneficiados 15 estudiantes de la Institución Educativa San Lorenzo de Yaramal, Sede 5 - El Mirador

- **Mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura, de la Institución Educativa Puenes del Municipio de Ipiales**

Se realizó la adecuación y mejoramiento del aula para educación inicial, área de baterías sanitarias, espacios para estantes para apoyo pedagógico, pisos, cubierta y pintura, en la Institución Educativa Puenes, con el objetivo de fortalecer el proceso de educación inicial nivel transición.

Beneficiados 25 estudiantes de la Institución Educativa Puenes.

- **Mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura, de la Institución Educativa Sucre del Municipio de Ipiales**

Se finalizó la adecuación y mejoramiento del muro de contención y cerramiento en el perímetro de la Institución Educativa Sucre, con el fin de garantizar mayor seguridad y ampliación de los predios pertenecientes a la institución.

Beneficiados 1.768 estudiantes de la Institución Educativa Sucre.

- **Mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura, de la Institución Educativa San Lorenzo Yaramal, Sede 3 – La Orejuela, del Municipio de Ipiales**

Se efectuó la reposición de cielo raso en material PVC, pintura general, construcción de estructura para tanque de agua y sus accesorios, en la Institución Educativa San Lorenzo Yaramal Sede 3 - La Orejuela.

Beneficiados 27 estudiantes de la Institución Educativa San Lorenzo Yaramal Sede 3 - La Orejuela.

- **Mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura, de la Institución Educativa Agroindustrial Los Pastos, Sede 1 – Escuela Las Cruces, del Municipio de Ipiales**

Se realizó la instalación de alambre de acero galvanizado (concertina) en todo el perímetro de la Institución Educativa Agroindustrial los Pastos sede 1 Escuela las Cruces suministro y cambio de red eléctrica para fortalecer con cámaras de seguridad en puntos estratégicos, por medio del convenio 046 de 2024 – ADEL.

Beneficiados 172 estudiantes de la Institución Educativa Agroindustrial los Pastos sede 1 Escuela las Cruces.

- **Mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura, de la Institución Educativa Los Pastos, Sede 6 – El Rosal de San Juan, del Municipio de Ipiales**

Se realizó el mejoramiento y adecuación del cielo raso existente, reemplazándolo por una estructura metálica con acabado en PVC.

Se llevó a cabo impermeabilización de vigas de madera y muros para reducir la humedad, aplicación de estuco y pintura en el interior y exterior, así como la instalación de perfiles metálicos para reforzar la estructura de la institución educativa Los Pastos Sede 6, El Rosal de San Juan, con el objetivo de mejorar la calidad educativa.

9 estudiantes de la institución educativa Los Pastos Sede 6 El Rosal de San Juan.

- **Mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura, del Centro Educativo El Charco del Municipio de Ipiales**

Instalación de piso en aula, grado tercero mejoramiento e Impermeabilización de cubierta en bloque 1, cerramiento de muro externo, por medio del convenio 046 de 2.024 -ADEL.

Beneficiados 119 estudiantes del Centro Educativo el Charco.

- **Construcción de cubierta para unidad infantil en la institución Educativa Pérez Pallares del Municipio de Ipiales**

Se finalizó la construcción de cubierta para unidad infantil en la Institución Educativa Pérez Pallares, para el mejoramiento de condiciones a los estudiantes de educación inicial y garantizar la seguridad y bienestar para su proceso de aprendizaje y recreación, por medio del proyecto SAMC 001 de 2.024.

Beneficiados 69 estudiantes de la institución educativa Pérez Pallares.

- **Construcción de cubierta en la institución Educativa INEDCI del Municipio de Ipiales**

Se construyó la cubierta para el paso peatonal de entrada y salida de sección primaria y garantizar el bienestar y una adecuada protección contra factores climáticos en la Institución Educativa Ciudad de Ipiales, por medio del proyecto SAMC 001 de 2.024.

Beneficiados 2.292 estudiantes Institución Educativa INEDCI.

- **Adecuación y mejoramiento del piso del escenario deportivo del coliseo de la Institución Educativa Sucre del Municipio de Ipiales**

Se llevó a cabo la adecuación y mejoramiento del piso del escenario deportivo del coliseo, pintura en general y gradería para el bienestar de la comunidad educativa de la Institución Educativa Sucre, por medio del proyecto SAMC de 2.024.

Beneficiados 2.535 estudiantes de la Institución Educativa Sucre.

- **Construcción de la cubierta para unidad infantil en la institución Politécnico Marcelo Miranda del Municipio de Ipiales**

Se finalizó la construcción de cubierta para unidad infantil en la Institución Educativa Politécnico Marcelo Miranda, para el aseguramiento y bienestar de los estudiantes de Educación inicial, por medio del proyecto SAMC 001 de 2.024.

28 estudiantes de la Institución Politécnico Educativa Marcelo Miranda.

- **Mantenimiento de infraestructura educativa, instalación cerco eléctrico en la sede 3 de la Institución Educativa del Sur del Municipio de Ipiales**

Se efectuó el mantenimiento de infraestructura educativa, instalación cerco eléctrica en la sede 3 de la institución educativa del sur, instalación alarma sonora, batería de respaldo acometidas para garantizar la seguridad de la sede educativa y el bienestar general, por medio del proyecto SAMC 001 de 2.024.

Beneficiados 187 estudiantes de la sede 3 de la institución educativa del sur.

- **Ampliación de cubierta de la Institución Educativa Politécnico Marcelo Miranda del Municipio de Ipiales**

Se finalizó la ampliación de cubierta, losa en concreto de piso, terminación de la fachada principal en estructura mixta y policarbonato para brindar una infraestructura más segura en los eventos culturales y deportivos para la comunidad de la Institución Educativa Politécnico Marcelo Miranda, por medio del proyecto SAMC 001 de 2.024.

Beneficiados 795 estudiantes de la Institución Educativa Politécnico Marcelo Miranda.

- **Construcción de cubierta para unidad infantil en la institución Educativa Politécnico Marcelo Miranda del Municipio de Ipiales**

Se concluyó la construcción de cubierta para la unidad infantil en la Institución Educativa Politécnico Marcelo Miranda, para el aseguramiento y bienestar de los estudiantes de Educación inicial, por medio del proyecto SAMC 001 de 2.024.

Beneficiados 28 estudiantes la Institución Educativa Politécnico Marcelo Miranda.

FORTALECIMIENTO EN PROGRAMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE IPIALES

Se diligencio formulación y seguimiento del plan operativo de inspección y vigilancia conforme a los lineamientos y tiempos estipulados por el Ministerio de Educación Nacional, cada informe se presenta conforme a las actividades que desarrolla cada área de esta Entidad. Informe de plan operativo de inspección y vigilancia presentado al ministerio de educación nacional

AUTORIZACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NO OFICIALES PARA LA EDUCACION BASICA PRIMARIA

Se atendió solicitud de Licencia de funcionamiento para los niveles de jardín, pre jardín y transición en los cuales se procedió a adelantar la respectiva verificación del “proyecto educativo institucional PEI” por parte del apoyo pedagógico de calidad educativa, se realizó visita de condiciones de infraestructura por parte de inspección y vigilancia, solicitud de Código DANE a través de la unidad de Acceso, al contar con toda la documentación del trámite se procedió a emitir acto administrativo para que inicie oferta educativa vigencia 2.025.

Se otorgó 2 licencias de funcionamiento a establecimientos educativos privados.

AUTORIZACION ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PARA “LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO” ETDH, LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, REGISTRO, AMPLIACIÓN Y RENOVACIÓN DE PROGRAMAS - CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Se realizó la atención de solicitud de renovación y ampliación de registro de programas para Instituciones de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano y centro de enseñanza automovilística, en los cuales procedió adelantar la respectiva verificación del Proyecto Educativo Institucional por parte del apoyo pedagógico de calidad educativa, se realizó visita de condiciones de infraestructura por parte inspección y vigilancia, al contar con toda la documentación del trámite se procedió a emitir acto administrativo para que inicie oferta educativa.

Se otorgaron 4 licencias de renovación de programas de centro de enseñanza automovilístico.

ASESORÍA Y APOYO JURÍDICO EN LA REVISIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS ALLEGADOS POR ALGUNAS ÁREAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE IPIALES

Se hizo revisión a los actos administrativos allegados por las diferentes subsecretarías y oficinas asesoras de la Secretaría de Educación Municipal de Ipiates, con el propósito de emitir actos administrativos de competencia de cada dependencia, teniendo de presente que se cumpla con la normatividad vigente con un total de 833 actos administrativos atendidos.

RESPUESTA CON CALIDAD, OPORTUNIDAD Y SUSTENTO JURÍDICO A LAS ACCIONES DE TUTELA INTERPUESTA POR LOS CIUDADANOS EN DONDE SE ACCIONE O SE VINCULE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

Se cumplió con los tiempos establecidos de los diferentes requerimientos e informes de acciones de tutela para proteger los derechos fundamentales de los “niños, niñas

y adolescentes NNA” de nuestro municipio, de igual manera el cumplimiento estricto a los fallos de tutela emitidos por los jueces constitucionales, con 46 tutelas respondidas.

ASESORÍA Y APOYO JURÍDICO AL DESPACHO DE LA SECRETARÍA Y DEMÁS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL FRENTE A LAS DIFERENTES SOLICITUDES, PETICIONES QUEJAS RECLAMOS RADICADOS POR LA CIUDADANÍA EN EL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Se elaboró respuesta de fondo, congruente y oportuna a los derechos de petición con componente jurídico, frente a las diferentes solicitudes, peticiones quejas y reclamos radicados por la ciudadanía en el Sistema de atención al ciudadano, con un total de 112 derechos de petición atendidos.

FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES PREESCOLAR, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

Se implementó la estrategia “la educación abraza la paz” en tres etapas durante el año 2024:

- La Educación abraza a las víctimas del conflicto armado
- La educación abraza la empatía y la búsqueda de personas desaparecidas
- La Educación abraza la justicia y la restauración en 20 instituciones educativas

Beneficiados 17.754 estudiantes fuente plataforma SIMAT 17 de octubre 2024.

RESPUESTA CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD A LOS REQUERIMIENTOS E INFORMES SOLICITADOS POR LOS DIFERENTES ENTE DE CONTROL

Se dio respuesta oportuna a los diferentes requerimientos e informes solicitados por los diferentes entes de control como lo son:

- CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
- PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- PERSONERÍA MUNICIPAL DE IPIALES
- CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

Lo anterior en cumplimiento de la normatividad legal vigente, esto se realizó con el propósito de evitar posibles aperturas de procesos disciplinarios por omisión y retardo en el envío de la documentación solicitada, por lo cual se dio respuesta a 48 solicitudes.

REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO EN LOS DIFERENTES PROCESOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Se realizaron estudios previos para la contratación del personal administrativo, con el fin de garantizar el buen funcionamiento de la secretaría de Educación, realizando la gestión contractual del personal de prestación de servicios, mantenimientos, operadores logísticos, servicios de aseo vigilancia, entre otros, se realizaron la proyección de 111 estudios previos.

Se realizó seguimiento a los diferentes procesos judiciales, en los cuales forma parte la secretaría de Educación Municipal, para verificar que se cumpla con el debido proceso, por lo cual se realizó el seguimiento a 30 procesos.

ASESORÍA, APOYO Y COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL SOPORTE JURÍDICO EN REQUERIMIENTOS RELACIONADOS CON PROCESOS JUDICIALES

Se efectuaron requerimientos relacionados con procesos judiciales de la Secretaría de Educación Municipal; con el objetivo de suministrar información y pruebas contundentes y pertinentes para llevar una buena defensa jurídica.

Con un total de 16 requerimientos.

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL MUNICIPIO DE IPIALES

Se garantizó el servicio de alimentación escolar en 78 establecimientos educativos, desde el primer hasta el último día del calendario escolar, alcanzando una cobertura de 15.385 raciones servidas en los establecimientos educativos, las cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

- Modalidad preparada en sitio: 13.211 raciones (complementos tipo AM/PM y almuerzo).
- Modalidad complemento tipo industrializado: 2.174 raciones.

Se llevó a cabo la entrega de insumos alimentarios de alta calidad y seguridad, favoreciendo una nutrición equilibrada con los nutrientes alimenticios para los estudiantes. Este servicio contribuyó al cumplimiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y apoyó el desarrollo académico y personal de los estudiantes beneficiarios del programa, consolidando una estrategia clave para fortalecer el sistema educativo municipal.

Se beneficiaron 15.385 estudiantes de 78 establecimientos educativos públicos.

- **Estudiantes beneficiados del programa de alimentación escolar**

Se dio cumplimiento a la prestación del servicio de alimentación escolar, mismo que tuvo una duración de 135 días destinados específicamente al internado El Empalme, corregimiento de Sucumbíos, se garantizó suministro constante de complementos alimenticios tanto en la jornada de la mañana (AM) como en la tarde (PM), asegurando una alimentación balanceada y adecuada para los estudiantes.

Este compromiso ha permitido brindar un acompañamiento integral, promoviendo el bienestar físico, emocional y académico de los alumnos que residen en el internado., por lo cual se beneficiaron 26 estudiantes del Internado el Empalme.

FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES PREESCOLAR, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA

- **Instituciones Educativas oficiales que implementaron el nivel Preescolar en el marco de la atención integral**

Se logró, dentro del Programa "Una Infancia Feliz y Protegida", la apertura de 4 nuevas aulas multigrado en los niveles de jardín y pre jardín, en las Instituciones Educativas Seminario se efectuó la apertura de (2 aulas), en Los Pastos se realizó la apertura de (1aula) y el Empalme se apertura (1 aula), beneficiando a 75 niños y niñas.

Estas acciones se realizan en cumplimiento del Plan de Desarrollo Nacional y Municipal para fortalecer el tránsito armónico, proyectos lúdico-pedagógicos y actividades rectoras, promoviendo el trabajo en equipo con las docentes y la comunidad en general, en colaboración con los funcionarios de la Secretaría de Educación, se beneficiaron 3 Instituciones Educativas Oficiales 75 niños niñas de 6 Años.

- **Instituciones Educativas con fortalecimiento para el programa bilingue**

Se realizó la articulación con el Ministerio de Educación Nacional en el programa Intercultural y Bilingüe a través del diseño e implementación de estrategias para fomentar la enseñanza del inglés.

Se logró proyecto de Bilingüismo en los establecimientos Educativos, programa presente en 7 establecimientos educativos oficiales y la gestión de dos establecimientos educativos adicionales para que hagan parte de la estrategia Centros de Inmersión en Lengua Extranjera (CILE), que tiene como finalidad re

significar el aprendizaje de lenguas extranjeras a través de la comunicación, interacción aprendizaje y desarrollo integral.

Participación por parte de un docente en un curso de inmersión en la India por un mes, con el objetivo de mejorar sus competencias comunicativas en inglés y sus prácticas pedagógicas, para realizar este proyecto se realizó la contratación de 60 docentes del Área de Inglés.

- **Instituciones Educativas fortalecidas con la implementación de los programas de lecto escritura y oralidad**

Se desarrolló el Proyecto de Lectura, Escritura y Oralidad (PLEO), se basa en los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) donde se busca promover la lectura y la escritura como herramientas para el aprendizaje y la construcción de conocimiento, a través de un enfoque creativo y experiencial que explore la riqueza cultural de nuestros estudiantes. Un equipo contratista, profesional en Pedagogía asignado a la Subsecretaría de Calidad Educativa es quien se encarga de realizar asistencias técnicas para garantizar que el programa se implemente y vaya en concordancia con el Plan de Desarrollo y el conocimiento del territorio articulado con la "Ipialeñidad" y al Formación Integral.

Con la implementación de este proyecto se beneficiaron 17.954 estudiantes del sector oficial fuente SIMAT corte 17 Octubre 2.024.

- **Instituciones Educativas con implementación del proyecto "La Ipialeñidad" basada en la resignificación del tiempo escolar**

Se realizó el Proyecto denominado "Ipialeñidad", que busca resignificar el tiempo escolar desde el sentido de pertenencia y orgullo por la cultura, historia y tradiciones de Ipiales, promoviendo un proceso de redescubrimiento y valoración de la identidad local en las nuevas generaciones.

- **Docentes formados en estrategias pedagógicas para mejorar la calidad educativa**

Se realizaron capacitaciones en la estrategia de "Tránsito Armónico" dirigida a docentes del grado "Transición" de Instituciones Educativas Oficiales, No Oficiales y Operadores, en articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Las sesiones se realizaron en tres encuentros mensuales, durante los meses de agosto, septiembre y octubre, en el auditorio de la Secretaría de Educación. Esta actividad contribuyó al cumplimiento del Decreto 1411 de 2017, que busca reglamentar la educación inicial como servicio educativo para las niñas y los niños menores de seis (6) años, en donde nuestros docentes conocen y mejoran la atención en la etapa inicial de formación.

Se apoyó en las comisiones para la asistencia al “Tercer Congreso Internacional de Pedagogía” dirigido para Rectores y Rectoras, además, en convenio entre el Ministerio de Educación Nacional MEN y la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, se brindó el curso Metodologías Activas en el aula, permitiendo que el personal docente adquiriera más herramientas pedagógicas al servicio educativo.

Para la implementación de esta estrategia se llevó a cabo con la participación 194 docentes del sector oficial y privado.

- **“La educación abraza la paz”**

En respuesta a la estrategia del Ministerio de Educación: "La educación abraza las víctimas", la primera jornada se llevó a cabo el 9 de abril de 2024, esta importante iniciativa de sensibilización se realizó en las instituciones educativas de Ipiales.

El colectivo teatral Culanchí, reconocido por su compromiso con la memoria y la paz, visitó las instituciones para representar una obra conmemorativa del 9 de abril, Día de las Víctimas del Conflicto Armado. A través del arte teatral, se buscó generar conciencia en los estudiantes sobre la importancia de recordar, honrar y aprender de las experiencias de las víctimas, contribuyendo a la construcción de una cultura de paz y reconciliación.

Con ello se benefició a 500 estudiantes asistentes de las instituciones públicas de Ipiales.

Así mismo se implementó la estrategia “La educación abraza la paz” en 3 etapas durante el año 2024.

- **La educación abraza a las víctimas del conflicto armado**
- **La educación abraza la empatía y la búsqueda de personas desaparecidas**
- **La educación abraza la justicia y la restauración**

Beneficiando a 500 estudiantes de las instituciones públicas de Ipiales.

- **Sedes educativas con apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media**

Se realizó acompañamiento a las instituciones educativas urbanas y rurales del municipio de Ipiales en la implementación, seguimiento y evaluación de “los procesos de enseñanza y aprendizajes de las personas con discapacidad PIAR”, así como en estrategias pedagógicas de inclusión.

Mediante talleres de prevención del suicidio, en articulación con Secretaria de Salud; se realizaron reuniones con padres y estudiantes, tanto grupales como personalizadas, y encuentros presenciales con estudiantes de los grados 9°, 10° y 11°.

Estas acciones, se llevaron a cabo en cumplimiento al Decreto 1421 de 2017, que buscan reducir la violencia escolar, priorizando a los estudiantes con discapacidad y mejorando la accesibilidad educativa; Además, se cuenta con un aula bilingüe para personas sordas, favoreciendo la inclusión desde la educación inicial con los ajustes razonables pertinentes favoreciendo su formación integral y familiar dentro del aula multigradual, además de favorecer la media vocacional.

Beneficiados 17.754 estudiantes Registrados en la plataforma SIMAT.

- **Beneficiarios de apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media**

Se realizó acompañamiento a los estudiantes con talentos excepcionales en artes visuales y escénicas, ciencia, tecnología y deporte, desde el área de convivencia escolar se implementó la estrategia ambientes escolares libres de discriminación.

Para talentos excepcionales, se focalizaron a los estudiantes en artes, ciencia y tecnología y deporte. en convivencia escolar a través de encuentros presenciales con estudiantes de grados 9°, 10°, 11° de las instituciones educativas del municipio promoviendo el adecuado uso del tiempo libre por medio de desarrollo de habilidades en los diferentes talentos excepcionales.

Se hace en cumplimiento de las directrices del Ministerio de Educación se atiende a toda la comunidad educativa, particularmente en el seguimiento de quienes tienen capacidades excepcionales en cada una de las Instituciones Educativas, a través de talleres, ruta de accesibilidad y encuentros con padres de familia.

Beneficiados 523 estudiantes registrados en SIMAT.

- **Convenio interadministrativo 002 del 16 de febrero del 2024 entre el Municipio de Ipiales y la Universidad de Nariño – Sede Ipiales**

Se logró, a través del Convenio Interadministrativo 002 del 16 de febrero de 2024 entre el Municipio de Ipiales y la Universidad de Nariño Sede Ipiales, se promovió la transición de la Educación Media a la Educación Superior, beneficiando a 900 estudiantes en programas de formación profesional en Ingeniería de Sistemas, Mercadeo, Administración de Empresas, Comercio Internacional y Arquitectura.

Este convenio ha venido siendo clave para eliminar las barreras de acceso a la educación superior en el municipio, brindando a los estudiantes la oportunidad de continuar con su formación profesional y contribuir al desarrollo académico y económico de la región.

Beneficiados 902 estudiantes matriculados.

- **Convenio interadministrativo de articulación con la media N° RN-01-2021 entre el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Regional Nariño y el Municipio de Ipiales**

Suscribió el Convenio Interadministrativo de Articulación con la Media No RN-01-2.021 entre el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Regional Nariño y el Municipio de Ipiales, con una duración de cinco (5) años a partir de su perfeccionamiento.

El objeto del convenio fue la cooperación entre las partes para desarrollar el programa de articulación con la media del SENA en las instituciones educativas públicas del municipio de Ipiales.

Este programa tiene como propósito el desarrollo de competencias específicas y la profundización de las competencias básicas contenidas en los programas de formación integral del SENA, beneficiando a los estudiantes de las instituciones educativas de carácter técnico y académico, mejorando su preparación para el ámbito laboral y profesional.

Beneficiados 249 aprendices afiliados a la ARL de siete (7) establecimientos educativos oficiales.

- **Estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media**

Las Estrategias “Matricúlate Ya” y “Búsqueda activa” de estudiantes, logró generar una cobertura superior a la meta propuesta de 18.463 estudiantes matriculados y registrados en Sistema Integrado de Matrícula -SIMAT- en los diferentes Establecimientos Educativos del sector oficial, incluyendo el servicio educativo para jóvenes y adultos en extra edad, para educación por ciclos en la Institución

Educativa Sucre con 66 estudiantes y en la Institución Educativa Rural El Empalme con 38 estudiantes.

Beneficiados 17.754 estudiantes matriculados en el sector rural y urbano.

- **Estrategia de permanencia escolar “Seamos Útiles”**

Desde la campaña "Seamos Útiles", se benefició a estudiantes de treinta y ocho (38) Establecimientos Educativos del Municipio de Ipiales y población vulnerable como Fundación Hogar Nuestra Señora del Rosario y Estudiantes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente –SRPA- de la Institución Educativa Alfonso López, logrando beneficiar un total de 1.535 estudiantes de bajos recursos, debidamente matriculados en Sistema integrado de matrícula –SIMAT-.

Dentro del total de los beneficiarios se encuentran incluidos los estudiantes de primaria de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria El Empalme y sus sedes asociadas. Igualmente se entregaron veintiocho (28) kits para docentes. Superando así la meta propuesta en el Plan de Desarrollo.

Beneficiados 1.535 estudiantes que recibieron el kit escolar.

- **Servicio de vigilancia en 8 Instituciones Educativas del área urbana y rural de Municipio de Ipiales**

Se prestó el servicio de vigilancia en ocho (8) Instituciones educativas del área urbana y rural del municipio de Ipiales, en las que encontramos: Institución Educativa El Empalme, Gabriel García Márquez, Puenes, Alfonso López, El Placer, Las Lajas, El Charco y Los Andes.

Además, se prestó el servicio de aseo en 10 Instituciones educativas del área urbana y rural del municipio de Ipiales, en las que encontramos: Institución Educativa Los Pastos, Las Lajas, Alfonso López, La Victoria, San Juan, San Lorenzo de Yaramal, El Placer, Nazaret, y Gabriel García Márquez.

18 instituciones educativas públicas.

- **Arrendamiento de predio para el funcionamiento de la sección primaria de la Institución Educativa Seminario – Sede 2 Los Chilcos**

Se suscribió el Contrato de Arrendamiento N° 465 de fecha 20 de mayo de 2024 con la Diócesis de Ipiales, cuyo objeto fue el arrendamiento de un predio para el funcionamiento de la sección primaria de la Institución Educativa Seminario.

Esta acción garantizó la disponibilidad de un espacio adecuado para el desarrollo educativo de los estudiantes de la sección primaria, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura educativa en el municipio.

Beneficiados 313 estudiantes Institución Educativa Seminario Sede 2 Los Chilcos.

PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN ESCOLAR ESTUDIANTIL, EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES

- **Establecimientos educativos en operación con la implementación de estrategia de modelos educativos flexibles**

Se implementó con éxito la estrategia Transporte Escolar, beneficiando a 1.205 estudiantes y prestando el servicio en ocho (8) instituciones educativas oficiales del municipio de Ipiales. Las instituciones beneficiadas son:

- Institución Educativa Alfonso López
- Institución Educativa Yaramal
- Institución Educativa San Juan
- Institución Educativa Los Pastos
- Institución Educativa La Victoria
- Institución Educativa Nazaret La Victoria
- Institución Educativa Técnica Agropecuaria El Empalme - Jardines de Sucumbíos
- Institución Educativa Del Sur

Se prestó el servicio del transporte diario a las instituciones educativas, así como el apoyo necesario para las salidas pedagógicas programadas.

Se dispone de doce (12) buses que garantizaron que los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad, facilitando su desplazamiento de manera segura y puntual.

Se colocó en funcionamiento estrategias de modelos educativos flexibles en tres Establecimientos Educativos así:

“Estrategia para garantizar el derecho a la educación propia” Contrato N°252 de 2024, suscrito con la asociación de autoridades tradicionales mesa permanente, beneficiando a 103 estudiantes del corregimiento Cofania Jardines de Sucumbíos, en especial a los niños de los resguardos UKUMARI KANKHE y el pueblo NASA. Se implementa en el Centro Etnoeducativo Intercultural bilingüe Taita Querubín Queta.

“Programa de Ampliación de Cobertura mediante banco de oferentes”, Contrato N° 337 de 2024, suscrito con la Congregación del Oratorio San Felipe Neri, beneficiando a 160 estudiantes, que se encuentran en situaciones de extra-edad, condiciones de vulnerabilidad y situaciones de discapacidad.

“Promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico en la Institución Educativa San Francisco de Asís” Contrato N° 378 de 2024, denominado, beneficiando 843 estudiantes en el sector urbano del municipio de Ipiales.

Beneficiados 1.205 estudiantes.

- **Estrategia transporte escolar**

Se implementó con éxito la estrategia "Transporte Escolar", beneficiando a 1.205 estudiantes y prestando el servicio en ocho (8) instituciones educativas oficiales del municipio de Ipiales. Las instituciones beneficiadas son:

- Institución Educativa Alfonso López
- Institución Educativa Yaramal
- Institución Educativa San Juan
- Institución Educativa Los Pastos
- Institución Educativa La Victoria
- Institución Educativa Nazaret La Victoria
- Institución Educativa Técnica Agropecuaria El Empalme - Jardines de Sucumbíos
- Institución Educativa Del Sur

Se generó el transporte diario a las instituciones educativas, así como el apoyo necesario para las salidas pedagógicas programadas. Se dispuso de doce (12) buses para garantizar que los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad, facilitando su desplazamiento de manera segura y puntual.

Beneficiados 1.205 estudiantes que cuentan con el servicio de transporte escolar.

- **Estrategia de protección para el restablecimiento de derechos**

Se garantizó el programa para el servicio educativo con el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes – SRPA, con sanciones no privativas de la libertad y en la modalidad de restablecimiento de derechos en administración de justicia, de once (11) estudiantes matriculados en la Institución Educativa Alfonso López, en Articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Pastoral Social.

Beneficiados 11 Estudiantes de la institución educativa Alfonso López.

PERSONAL NECESARIO PARA ATENCIÓN A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA BENEFICIADOS

Se gestionó de manera eficiente la planta global de cargos del personal docente, directivo docente y administrativo del municipio de Ipiales, en lo que respecta a la liquidación de nóminas.

Desde la vigencia de 2024, se ha administrado correctamente el proceso, llevando a cabo las pre-validaciones necesarias antes de realizar los giros correspondientes a cada beneficiario. Esto ha garantizado:

- La ausencia de dobles pagos
- La exactitud en las liquidaciones
- El cumplimiento de los plazos establecidos para el pago
- a adherencia a los cronogramas de pagos

Esta gestión contribuyó a un proceso transparente, oportuno y sin errores, asegurando el pago adecuado al personal educativo y administrativo del municipio.

Beneficiados 1.002 personal docente, directivo docente, administrativo y de servicios generales.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 028 DE 2024 CON LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES UNIMOS PRESTÓ EL SERVICIO DE CONEXIÓN DE INTERNET EN 65 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

A través del Convenio Interadministrativo N° 028 de 2024, la Empresa de Telecomunicaciones UNIMOS prestó el servicio de conexión de Internet en 65 establecimientos educativos. Este convenio permitió mejorar la conectividad y el acceso a herramientas digitales en las instituciones educativas, favoreciendo el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje.

Además, la Secretaría de Educación ha gestionado de manera eficiente el pago periódico de las facturas de servicios públicos (energía eléctrica, acueducto, alcantarillado y aseo) conforme a la facturación presentada por cada establecimiento educativo, garantizando la continuidad de los servicios esenciales para el funcionamiento de las instituciones.

65 establecimientos educativos 17.164 estudiantes de sector rural y urbano excepto corregimiento Jardines de Sucumbíos.

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN OPERACIÓN CON TRANSFERENCIA SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION

Se realizó la transferencia de recursos a los fondos de servicios educativos de 19 instituciones educativas del municipio de Ipiales, conforme a lo establecido en la Resolución N° 0046 del 11 de abril de 2.014. Esta transferencia de recursos contribuye al fortalecimiento de la infraestructura educativa y la mejora de la calidad del servicio en estas instituciones, apoyando el desarrollo académico y las necesidades operativas de cada centro educativo.

Beneficiados 19 instituciones educativas con sus sedes asociadas.

Sector: Inclusión Social

SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

En el 2024 se amplió la oferta de servicios integrales y la cobertura de atención a la población adulto mayor del municipio de Ipiales, con el objetivo de mejorar la atención integral de los adultos mayores.

Se caracterizaron 2.016 adultos mayores, de los cuales el 40% pertenecen a la zona rural (Corregimiento Yaramal, la Victoria, Sucumbíos, San Juan, y en las veredas de Saguaran, Cofradía, Yanala Alta, Yanala Centro, Chitanquer, Tola las Lajas, Chacualeo Alto, Chaguaipe Centro, las Ánimas, las Cruces) y el 60% restante en los diferentes barrios la zona urbana del Municipio de Ipiales.

Se brindó atención integral a 12 adultos mayores con resolución de declaratoria de abandono en el Hogar San José y Fundación Amparo San José de Pasto, mediante convenio de colaboración, se asignaron 317 cupos al programa de Colombia Mayor, para la entrega de subsidios, de los cuales el 75% corresponden a población SISBEN y el 25% restante a población indígena.

Se Atendió 80 casos de adultos mayores en condición de vulnerabilidad con acompañamiento psicosocial, formulando la ruta de atención integral a población Adulto Mayor.

Se beneficiaron 1.200 adultos mayores con clases semanales de bailo terapia en 34 sectores a nivel urbano y rural como fueron el Corregimiento de Las Lajas, Vereda Soledad, Vereda Chaguaipe, Barrio Rumichaca, Barrio Puente Negrito, Barrio Antonio Nariño, Vereda La tola las lajas, Barrio El Charco, Cabildo Indígena de Ipiales, Barrio Cristo Rey, Barrio Yerbabuena, Vereda Chiranquer, Corregimiento San Juan, Barrio La Floresta, Vereda El Placer, Vereda Laguna de Bacca, Vereda Camellones, Vereda Loma de Zuras, Vereda Cofradía, Vereda Saguaran, Barrio Gólgota, Vereda 12 de Octubre, Vereda El Cangal, Fundación Jhon Henry, Barrio Camilo Torres, Barrio Centenario, Hogar San José, Barrio Totoral, Vereda las Animas, Barrio 1 de Mayo, Vereda Yanalá, Las Cruces, Barrio Los Chilcos, Barrio Puenes, Barrio La Pradera.

810 adultos mayores fueron beneficiados con talleres semanales de manualidades en 21 sectores de la ciudad a nivel urbano y rural: Barrio Totoral, Barrio Las Cruces, Barrio Centenario, Barrio Antonio Nariño, Barrio Los Chilcos, Barrio Seminario, Vereda El Placer, Barrio Camilo Torres, Fundación San J.H, Barrio Alfonso López, Barrio la pradera, Vereda Saguaran, Barrio La Floresta, Corregimiento San Juan, Vereda Las lajas, Barrio Puenes, Vereda Tola las Lajas, Barrio Yerbabuena, Barrio Cristo Rey, Vereda Chiranquer, Barrio El Charco centro.

901 personas mayores beneficiadas con actividades de recreación e integración mediante la estrategia “Derroche de alegría”, estrategias que generaron gran impacto en la población adulto mayor, logrando la Conformación de la Escuela Musical del adulto mayor con la participación de 27 adultos mayores.

Se contó con la participación de 100 adultos mayores en talleres de autocuidado, prevención de violencia, estimulación cognitiva y estilos de vida saludables.

Se llevaron a cabo actividades lúdicas y culturales en el marco de la celebración de la semana del adulto mayor contando con 1.400 adultos mayores que formaron parte activa de esta iniciativa.

Se realizaron actividades de interacción y participación de 900 adultos mayores en bingos navideños en tres puntos estratégicos de la ciudad (Punto Vive Digital Puenes, Barrio Totoral y Centro vida)

En el mes de diciembre de 2024 se llevó a cabo programa de “Turismo Paseo Dorado rumbo a la “Aventura MAWA”, de la cual se beneficiaron 1.200 adultos mayores e hicieron parte activa de diferentes actividades de recreación y deporte, asimismo se hizo la entrega de anquetas navideñas.

Se celebró el convenio con Pastoral Social, para la instalación de tanques de agua, entrega de filtros de agua a población adulto mayor vulnerable y apoyo de paquetes alimentario, donde se entregaron 500 paquetes alimentarios en la zona urbana, en los Barrios: 1 de Mayo, Centenario, Camilo Torres, Seminario, Tototal, La Pradera, Rumichaca y Puenes; y en la zona rural, en las veredas de Animas y 12 de octubre.

Este proyecto tuvo un porcentaje de cumplimiento del 90% y de ejecución presupuestal 80%.

- **Centros de protección total de día para el adulto mayor - apertura y funcionamiento del centro vida**

Se realizaron acciones encaminadas al funcionamiento del Centro Vida para la atención de personas mayores y de la tercera edad del municipio de Ipiales, dentro de las cuales se destacan aplicación de directrices para funcionamiento del centro vida, acorde con la normativa y lineamientos establecidos desde la oficina de envejecimiento y vejez del Instituto Departamental de Salud, contando con una capacidad de atención de 2.002 adultos mayores en esta vigencia.

Se celebró convenio con la empresa UNIMOS para la instalación de cámaras y equipos de seguridad. La infraestructura del Centro Vida cuenta con un avance del 85%.

Este proyecto tuvo un porcentaje de cumplimiento del 15% y de ejecución presupuestal 15%.

ESPACIOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER

- **Inclusión y equidad de genero**

Se promovió procesos de inclusión y equidad de género en el marco de la garantía y cumplimiento de los derechos de las mujeres y la población LGBTI del municipio de Ipiales.

SEMANA DE LA MUJER

Con el propósito de enaltecer y dignificar la mujer y promover la participación de niñas, adolescentes, adultas y adultas mayores en espacios que generen conciencia frente al valor de la mujer, se llevó a cabo la programación de la semana de la mujer del 22 al 24 de marzo, en el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer.

Con las siguientes actividades realizadas:

- **Primer congreso de la mujer - 22 de marzo**

La actividad liderada por la gestora social del municipio, contó con la participación de 2 invitadas especiales, la Actriz colombiana Aida Morales y Silvia Bravo Cajas prefecta del Ecuador, quienes motivaron a las mujeres desde su quehacer en temas como resiliencia y amor propio. El evento convocó a 1.000 mujeres aproximadamente, de diferentes sectores de la población como mujeres indígenas, víctimas de conflicto armado, migrantes y población de acogida, entre otras.

- **Feria binacional de emprendedoras - 23 de marzo**

Con el objetivo de promover la autonomía económica de las mujeres, se realizó la feria de artesanías, un espacio para visibilizar el trabajo de emprendedoras y ofrecer sus productos. En la actividad se contó con la participación de aproximadamente 50 mujeres emprendedoras y la exposición de una gran variedad de productos dentro de los cuales se destacan manualidades, artesanías y productos gastronómicos. La afluencia de personas y visitantes fue de aproximadamente 600 personas.

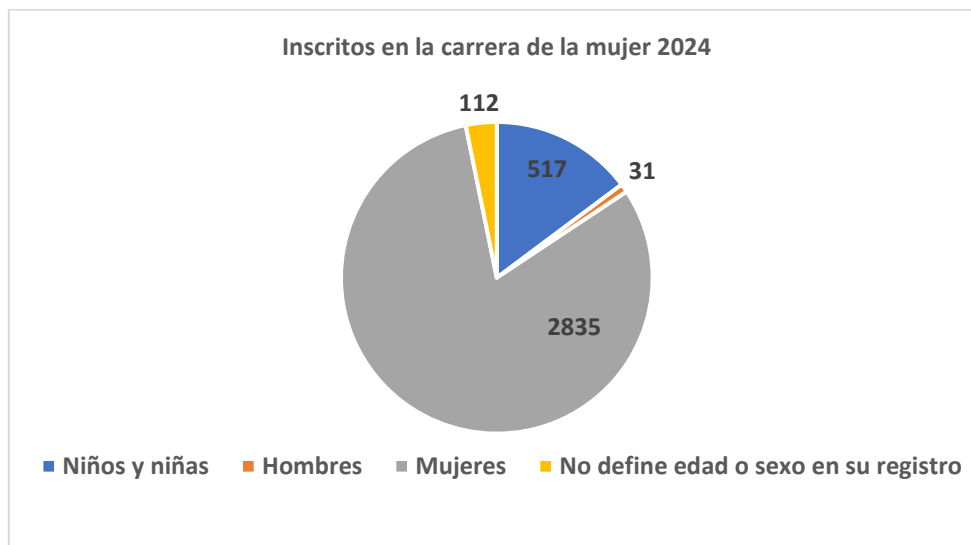
- **Festival departamental de Danzas - 23 de marzo**

En la jornada de la tarde se convocó en el coliseo cubierto a la comunidad para una muestra cultural de danza. La actividad contó con la participación de 2.000 personas aproximadamente.

En este espacio se colocó la bandera LGTBIQ+ para hacer visible la participación de la población

- **Quinta carrera de la mujer - 24 de marzo**

La programación de la semana de la mujer, culminó con una actividad deportiva, orientada a promover estilos de vida saludable y de autocuidado de las mujeres. La actividad contó con una amplia participación:



Fuente: Departamento Administrativo de Acción Social

En el marco de la conmemoración del día internacional de la Mujer, en el mes de marzo de 2024 se realizó la semana de la mujer, impactando 3.500 mujeres, quienes participaron activamente en la 5ta carrera de la mujer, el I congreso de la mujer y una feria de emprendimiento.

Se fortaleció el componente de participación de las mujeres mediante la identificación de necesidades de la población mujeres de la mesa Municipal, representante de mujeres empresarias, mujeres migrantes, mujeres con vocación de permanencia, mujeres indígenas y mujeres Víctimas del conflicto armado.

Se realizaron capacitaciones y jornadas de sensibilización en prevención de la Violencia basada en género - VBG (Ley 1257 de 2008) en conjunto con el ABC del LGTBIQ+ y ambientes escolares libres de discriminación en instituciones como: INPEC, Institución Educativa Sucre, IPS Salud de los Andes, IPS Mallamas,

Comunidades Protectoras, funcionarios Alcaldía Municipal, Policía Nacional, Secretaría de Salud y Personería Municipal, impactando alrededor de 500 personas.

Se implementó la estrategia de ambientes escolares libres de discriminación, en articulación con Secretaria de Educación y se iniciaron desde el mes de marzo de 2.024 interviniendo 14 Instituciones Educativas Y la participación de aproximadamente 1.500 estudiantes de grados 9, 10 y 11, teniendo como Instituciones Educativas las siguientes: Yaramal, Sucre, Las Lajas, Los Andes, El Placer, San Juan, Los Pastos, La Victoria, Nazaret, Seminario, Alfonso López, Ciudad de Ipiales, INSUR, Jesús de Nazaret, Inmaculada Concepción, Siglo XXI.

Se caracterizó la población con orientación sexual diversa y trabajadoras sexuales, mediante el cual se logró identificar necesidades y oportunidades para gestionar la oferta institucional, generando espacios de inclusión se conmemoró el Día Internacional de Lucha Contra la Homofobia (17 de mayo) y Semana de Diversidad Sexual 2024 (del 25 al 28 de junio) en articulación con secretarías de Salud, Educación, Gobierno, Cultura, Juventud, INPEC, Banco de la República, Policía Nacional, Cámara de Comercio y ONG aliadas.

Se implementó la “Estrategia de entornos protectores rurales para las mujeres y población LGBTIQ+” en articulación con el Ministerio de Justicia y del Derecho para la implementación de, la cual tuvo como objeto fortalecer el acceso a la justicia y la generación de un ecosistema protector con enfoque de ruralidad para esta población de especial protección constitucional, desde una perspectiva territorial y diferencial, a través de la concurrencia de la institucionalidad, liderazgos comunitarios, agremiaciones y organizaciones sociales en la prevención y atención de las violencias. La implementación de esta estrategia se ha realizado por medio de fortalecimiento institucional, publicación de podcast, radionovela, reels para redes sociales, piezas gráficas, que han permitido ganar espacios en el proceso de sensibilización.

El 13 de diciembre de 2.024, el municipio de Ipiales recibió cuatro insignias otorgadas por el Ministerio de Justicia por Desarrolla procesos comunitarios de generación de redes de apoyo en entidades inclusivas con actividades orientadas al fortalecimiento en:

- Funcionarios formados en género
- Realización de campañas de prevención
- Comités territoriales en funcionamiento

Para la atención de casos de Violencia Basada en Genero (VBG) se articularon acciones con diferentes instituciones: Policía Nacional y la Patrulla Purpura a través de la línea 155, que es la línea de atención a casos de Violencia Basada en Genero (VBG); de igual manera se realizó articulación con defensoría del Pueblo y dependencias de la administración municipal como Salud y Gobierno.

El 25 de noviembre de 2024 se conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, un día para recordar a las víctimas de Violencia Basada en Género (VBG), honrar su memoria y reafirmar el compromiso con un futuro libre de violencia y desigualdad. En el marco de esta conmemoración se firmó el pacto por la equidad.

- **Observatorio de género**

Se llevó a cabo la revisión de plataformas de otros observatorios a nivel regional, nacional e internacional. Así mismo se revisaron bases de datos y boletines digitales correspondientes a los años 2.021, 2.022 y 2.023 que enfrentan las mujeres diversas y la población LGBTIQ+ del Municipio de Ipiales.

Se hizo Acompañamiento de casos de víctimas de Violencias Basadas en Género (VBG), en con la Policía Nacional, Hospital Civil, IPS Municipal, Secretaría de Salud y Defensoría del Pueblo.

Dentro de los avances del “Proyecto 1000 Mujeres Emprendedoras” se logró caracterizar 607 mujeres emprendedoras, se brindó asesoría jurídica para avanzar en la formalización de emprendimientos, logrando establecer 4 asociaciones de mujeres, a quienes se brinda apoyo financiero para la participación en la Exhibición de productos en la vitrina comercial, muestras Internacionales de Gestión Social, Economía Circular y en el marco de la celebración del aniversario 15° de ASODAMAS de Colombia, proyecto que beneficio a más de 4.000 mujeres con servicios y actividades para la reducción de brechas y garantía de derechos y 523 beneficiados de La población LGTBIQ+.

Este proyecto tuvo un porcentaje de cumplimiento del 100% y de ejecución presupuestal de 100%.

- **Implementación de estrategias para el fortalecimiento de emprendimientos de mujeres en el Municipio de Ipiales**

En el marco del componente de la Casa social de la mujer se beneficiaron 250 mujeres de la zona rural y urbana en los siguientes módulos:

Se Fortaleció los procesos de participación e incidencia de las mujeres en el municipio de Ipiales en políticas públicas como el reconocimiento de la mujer como actora económica, política y social en el desarrollo municipal, fortalecimiento y visibilizarían de los espacios de participación e incidencia de las mujeres mediante la socialización del plan de desarrollo municipal “Gobierno del Pueblo 2.024- 2.027” proceso de formulación de políticas públicas, lineamientos para la conformación de los consejos consultivos de mujeres en el territorio, proceso de construcción de la

“Agenda Ciudadana de Mujer y Género”, apropiación y reconocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); logrando fortalecer el capital social con la Identificación y formación del liderazgo de mujeres para la ejecución de iniciativas en beneficio de la mujer, el acompañamiento en el desarrollo de proyectos enfocados en los derechos de las mujeres y bienestar integral, promocionando iniciativas para la autonomía económica de las mujeres como:

- Procesos de formación para el fortalecimiento de capacidades
- Promover procesos de asociatividad y economía solidaria
- Asesoría para el mejoramiento de productos y marca
- Fundamentos para la elaboración del plan de negocio
- Fortalecimiento técnico a 6 unidades productivas

Se implementó la estrategia de producción de Moda Circular para la sostenibilidad del planeta fomentando el uso beneficioso de las habilidades creativas, artísticas, culturales y sociales de las mujeres, mediante el diseño y la co-creación de productos textiles y accesorios con el rehúso de residuos sólidos, a través de técnicas de tejidos ancestrales en el marco del modelo de la economía popular.

A continuación, se describen las jornadas desarrolladas:

MES	SEMANA	ACTIVIDADES	
Agosto/2024	4	Moda Circular	
Septiembre/2024	1	Emprendimiento	
	2	Muestra ASODAMAS	
	3	Muestra ASODAMAS	
	4	Capital Social	
Octubre/2024	1	Emprendimiento	
	2	Política Pública	
	3	Emprendimiento	
	4	Capital Social	
	5	Moda Circular	
Noviembre/2024	1	Política Pública	Observatorio
	2	Emprendimiento	
	3	Emprendimiento Innovación (3 Módulos)	
	4	Alternativa Productiva	Capital Social
Diciembre/2024	1	Seguridad Alimentaria	
	2	Mejoramiento De Vida	
	3	Emprendimiento Innovación (3 Módulos)	
	4	Capital Social	
	5	Receso de clases por fin e inicio de año	

Fuente: Departamento Administrativo de Acción Social

Este proyecto que generó un porcentaje de cumplimiento del 100% y de ejecución presupuestal 100%.

APOYO A LA GESTIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE UNA OFICINA PARA LA ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DEL DERECHO DE LAS MUJERES PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS EN EL MUNICIPIO DE IPIALES

Con el objetivo de fortalecer los servicios de orientación e información a mujeres con derechos vulnerados por razones de violencias basadas en género a través de la construcción y funcionamiento de una oficina especializada para la atención ciudadana.

Se celebró un contrato para el suministro de materiales para la construcción de la oficina para la promoción de derecho de las mujeres a una vida libre de violencias en el barrio Alfonso López del municipio de Ipiates, que beneficiará a más de 500.

Proyecto que generó un porcentaje de cumplimiento del 60% y de ejecución presupuestal 45%.

SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DEL CIUDADANO HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE IPIALES

Con el propósito de brindar una atención integral a los ciudadanos y ciudadanas en condición de calles en el 2.024 se realizaron las siguientes acciones:

Se caracterizó 81 habitantes de calle, 75 de ellos hombres y 6 mujeres en los barrios de La Laguna, Alfonso López, La Escala, El Lago, y en los sectores Parque Santander, Hospital Civil, El Éxito – I.E Champagnat e I.E INEDCI, Avenida Las Lajas, Parque Santander, Galería Central y Plaza de Mercado

Se celebró convenio con Pastoral Social, mediante el cual se logró beneficiar a 60 habitantes de calle, en jornadas de aseo; 65 personas en campañas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas en el Centro Penitenciario de Ipiates del INPEC con entrega de kits de aseo y de ropa interior.

155 personas fueron beneficiarios de 3 jornadas de hábitos saludables, autocuidado y amor propio, salud, belleza y recreación integral (con entrega de kits de aseo), servicio de comedor, servicio de atención post - hospitalaria con los cuidados respectivos, servicio de alojamiento y alimentación. En el mes de diciembre se hizo entrega de 323 kits de higiene y ropa interior y jornadas de

donatón de ropa para la población en condición de calle. Estrategia que se cumplió y ejecuto presupuestalmente en 100%.

APOYO INTEGRAL A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE IPIALES

Para el año 2.024 mediante la caracterización de 189 personas en situación de discapacidad se logró la atención e identificación del tipo de discapacidad y necesidad de la población.

Se llevó a cabo la feria de servicios en plaza de mercado, la Ovejería, corregimiento de San Juan, corregimiento la Victoria.

Se Capacitó en el marco normativo de ley en discapacidad a SISBEN, ASOLIFI y Cabildo Indígena.

Se desarrollaron Talleres de Manualidades dirigido a población con discapacidad, sus familiares y/o cuidadores, entre los cursos que más se destacan se tiene: patchwork navideño (Manualidades decoración), villas navideñas, espaldares navideños y muñecos navideños.

En articulación con la ONG Humanity and Inclusión se realizaron, Jornadas de priorización a Personas con discapacidad, para la entrega de ayudas técnicas, auxilios de transporte, capacitaciones en certificación con su correspondiente notificación y caracterización previa desde la Unidad.

Se realizó convocatoria para la elección de representantes de las organizaciones sin ánimo de lucro de personas con discapacidad: Personas con discapacidad visual, Personas con discapacidad auditiva, Padres de familia de personas con discapacidad mental y/o cognitiva, y/o Población víctima de conflicto armado.

Se conmemoro en Día Internacional de la Persona con Discapacidad, actividad que se realizó a través del Convenio No. 055/2024, con ORDEPI, dentro de las actividades que se desarrollaron fue actividad Cultural, que se llevó a cabo en el coliseo municipal de Ipiales, generando espacio de participación y visibilización de los dotes artísticos de las personas con discapacidad a través de la música, con la participación de la Orquesta de la Fundación KUWA, Grupo Musical ASOLIFI y como invitada la Orquesta del Adulto Mayor. Dicha actividad se proyectó para Personas con Discapacidad a nivel urbano y rural del Municipio, con participación de cuatrocientos 400 personas con discapacidad y sus cuidadores.

Se llevó a cabo las “Olimpiadas Adaptadas” el día 14 de diciembre, con la participación de 14 personas en situación de discapacidad, con entrega de premios monetarios, brindándoles espacios lúdico-recreativos y deportivos, con la

colaboración de funcionarios de la organización para la recreación y el deporte de Ipiiales ORDEPI.

Proyecto que generó porcentaje de cumplimiento del 100% y de ejecución presupuestal 100%, beneficiando a 170 personas en situación de discapacidad.

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS, PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE IPIALES

Las actividades realizadas en el 2024 permitieron beneficiar a 1.200 niños, niñas y adolescentes (NNA) del municipio de Ipiiales de la siguiente forma:

- Se generó restablecimiento de derechos de 194 niños, niñas y adolescentes (NNA), mediante atención en el Hogar de Paso con “ALDEAS INFANTILES S.O.S”.
- Niños de la zona urbana se beneficiaron de la Celebración del día del niño el 27 de abril de 2024 en la Plaza 20 de julio, con animación, tarima, recreacioncitas, juegos tradicionales, tren de la felicidad y actividades dirigidas a niños y niñas.
- 300 niños de zona rural del corregimiento de Yaramal beneficiados de la Celebración del día del niño con animación, recreacionistas, juegos tradicionales, máquina de espuma, refrigerios y entrega de regalos.
- 60 niños y Niñas más priorizados del CDI Semillitas de amor, beneficiados con la entrega de Juguetes, labor adelantada en articulación con el Liceo Pedagógico.
- Se realizaron campañas de promoción y prevención de Trabajo Infantil, una de las más destacadas fue la labor adelantada en la plaza de mercado en donde se llevaron a cabo reuniones de sensibilización con líderes del lugar, acerca de temas de trabajo Infantil de niños, niñas y adolescentes y el desarrollo de la feria de servicios con la participación de Sisbén, adulto mayor con caracterización, caracterización habitante de calle, unidad de mujer, equidad y género con sensibilización en Violencia basada en género – VBG; así como también, la presencia de la Secretaria de Salud con su esquema de vacunación, promoción y prevención; Secretaria de Educación con su oferta institucional; ICBF con la oferta y cupos para CDIS; restablecimiento de derechos, Save The Children con su espacio amigable de juegos y pinturas; policía de infancia con pintu caritas; Instituto de belleza para peinados, arreglos de uñas, entre otros servicios que ayudaron a fortalecer los lazos con esta población. Mediante esta estrategia se logra beneficiar a 600 personas.
- Se conmemoró el día internacional en contra del trabajo infantil el 12 de junio con una semana de actividades, empezando con la sensibilización en el

colegio Gabriel García Márquez, donde los estudiantes hicieron incidencia frente a este flagelo, se llegó a impactar a alrededor de 50 alumnos, que lideraron la campaña en los diferentes sectores del centro de la ciudad, desarrollando sensibilización por las principales calles de la ciudad donde se dio inicio a la campaña Nacional “Tarjeta roja al trabajo Infantil”, con la entrega de volantes y sensibilización a las personas que estaban en los parques y calles de la ciudad, de igual manera se utilizó el tren de la felicidad donde se difundieron audios y recorrido con mensajes en contra del trabajo infantil, por medio de esta campaña se logra el beneficio para más de 1.000 personas.

- Se implementa la estrategia “Cine sacúdete”, para el aprovechamiento del tiempo libre, se priorizaron los niños y niñas de los barrios más vulnerables del Municipio de Ipiales.
- 150 niños y Niñas de la vereda Yanala, se beneficiaron de la estrategia de aprovechamiento del tiempo libre donde se realizaron actividades en la vereda con bailo terapia, recreación dirigida, espacio amigable, entrega de refrigerios, actividad en articulación entre Policía de Infancia, Unidad de Infancia y Word Visión.

La celebración del 31 de octubre para el reconocimiento de derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio desarrolló 2 actividades principales.

- La primera consistió en la ejecución de la Actividad “Ipiales, arcoíris al Asfalto” un Intercolegiado de dibujo con tiza sobre las carrera 6ta entre calles 10 y 14, con temas alusivos al cuidado del medio ambiente. Con la participación de las siguientes Instituciones Educativas: IE seminario, Inesur, Pérez Pallares, Los Pastos, Alfonso López, el Placer, Marcelo Miranda (jornada de la mañana y tarde), Integrado, la Victoria, San Juan, Tomás Arturo Sánchez, Gabriel García Márquez, Nazaret. En esta actividad participaron alrededor de 250 Niños, Niñas y Adolescentes donde se premió a los 3 primeros lugares, entregando herramientas tecnológicas de uso común (Video Beam).
- Y la segunda actividad que se desarrollo fue el concurso de disfraces con materiales reciclables, donde los incentivos fueron 6 Tablet de decima generación, concurso dirigido a niños y niñas de la ciudad de Ipiales entre los 0 a 13 años de edad.

TRÁTAME DERECHO

Se implementó esta estrategia liderada por la Alcaldía Municipal de Ipiales y UNICEF Colombia, desde el Departamento Administrativo de Acción Social por medio de la Unidad de Infancia; se reconoció los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes y se instó a levantar la voz en contra de todo tipo de violencia en contra de los mismos, razón por la cual se realizó una actividad en el

corregimiento de Las Lajas con la bendición por parte del párroco de la iglesia a los niños presentes, seguido de una velación en memoria de todos los niños violentados y que han perdido la vida, y posteriormente se les ofreció una actividad de cine al parque resaltando el derecho al sano esparcimiento, con mensajes de sensibilización y reconocimiento de sus derechos.

Proyecto que generó porcentaje de cumplimiento del 100% y de ejecución presupuestal 100%.

ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE IPIALES

Con el objetivo de brindar atención integral a la población víctima del conflicto armado del municipio de Ipiales, se alcanzó el 92% de cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Municipal, para la vigencia 2.024, beneficiando a 368 hogares lo que corresponde a 1.966 personas, a quienes se atendió mediante jornadas de atención integral, ceremonias conmemorativas, talleres y espacios de formación, Atención Humanitaria Inmediata (AHI) individual, atención integral asistidas in situ, espacios de participación efectiva, asistencias con atención psicosocial en modalidad individual y familiar, transporte intermunicipal humanitario de emergencia y acompañamiento integral en el trámite de la definición de su situación militar.

ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El propósito de este programa es la restitución de los derechos de niños, niñas y adolescentes, conforme a los lineamientos establecidos por la normativa vigente.

En el año 2.024, se gestionaron un total de 65 Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos (PARD). Al cierre del año, se mantenían 32 procesos PARD activos, de los cuales 16 se encontraban sujetos a medidas de protección implementadas por el operador “Aldeas Infantiles SOS”, en las modalidades de Hogar Sustituto y Casa Hogar, los otros 16 procesos permanecen en seguimiento con el operador Pastoral Social, bajo el programa de Apoyo Psicosocial.

Estas acciones aseguran el ejercicio pleno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, a través de un acompañamiento integral proporcionado tanto por los operadores como por el equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia, garantizando así la protección y el bienestar de los beneficiarios.

INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

El objetivo de la intervención psicosocial es garantizar los derechos y establecer mecanismos de protección frente a la amenaza o vulneración de los derechos de niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores, mujeres, familias y

comunidades, utilizando las técnicas específicas del área psicosocial como apoyo al ámbito jurídico en la toma de decisiones.

Durante el período correspondiente, se realizaron un total de 4.136 intervenciones psicosociales, orientadas a la protección y garantía de los derechos de los grupos mencionados. Estas intervenciones, realizadas mediante técnicas especializadas en trabajo social y psicología, contribuyen al fortalecimiento de los mecanismos de protección frente a posibles violaciones de derechos. Además, el aporte de estas intervenciones al área jurídica facilita la toma de decisiones informadas en el marco de cada caso. Las evidencias correspondientes, tales como los informes de trabajo social y psicología, se encuentran documentadas dentro de los procesos y son tratadas con carácter confidencial, conforme a la normativa vigente.

Sector: Gobierno Territorial

APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA JUVENTUD

Se realizó la etapa de alistamiento para el diseño de una política pública efectiva y adaptada a las necesidades reales de los jóvenes en Ipiales, entendida esta etapa en mención, como la preparación técnica anterior al procedimiento de concertación, con fines de fortalecimiento institucional, asimismo se pretende establecer puntos clave estratégicos. En dicho orden, se socializó en asamblea de plataforma municipal de juventud, así como también dentro del Comité de Adolescencia y Juventud la fase de implementación de actividades donde se expusieron las acciones que permitirán que la política pública de juventud tenga su base en datos sólidos, dentro de los cuales, los actores involucrados se encuentren debidamente involucrados con su posterior proceso de formulación, fases posteriores que se pretenden superar para la real materialización de la precitada política pública conforme al plan de desarrollo actual. Con la formulación de esta política se beneficiaron 28.773 jóvenes de la zona urbana y rural del municipio de Ipiales.

PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL EMPODERAMIENTO DE LA JUVENTUD, ESPECIALMENTE EN ÁREAS COMO LIDERAZGO, IDIOMAS, EMPRENDIMIENTO, DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD Y GÉNERO

Se llevaron a cabo talleres artísticos para la elaboración del año viejo, como herramienta terapéutica a los jóvenes privados de la libertad recluidos en el INPEC Ipiales, lo cual propendió por la disminución de la ansiedad, el riesgo de consumo de SPA, así como la prevención de reincidencia en conductas punibles por parte de esta población juvenil, mediante la sanación a través del arte. Cabe destacar que el año viejo y sus protagonistas participaron en el desfile tradicional de años viejos del 31 de diciembre de 2.024.

Asimismo, se realizaron talleres artísticos para la elaboración de máscaras del carnaval como herramienta terapéutica dirigida a los adolescentes y jóvenes internados en Aldeas Infantiles S.O.S, las cuales fueron pieza central en el carnaval de la juventud 2025 dentro de la murga teatro “guaguas tejiendo hilos de colores” quienes desfilaron el pasado 2 de enero del año en curso.

De igual forma, se realizaron talleres de educación menstrual con la participación de niñas y niños, adolescentes, jóvenes y mayores del resguardo indígena de Ipiales, abordando la prevención de consumo de sustancias psicoactivas - SPA, así como la prevención de violencias basadas en género - VBG desde su salud sexual y reproductiva (SSR) como una necesidad, derecho y una oportunidad emancipatoria de las infancias, adolescencias, juventudes, mujeres y personas que menstrúan. Población Beneficiada 833 jóvenes de la zona urbana del municipio de Ipiales.

En igual consonancia, se llevaron a cabo talleres de salud mental en las Instituciones Educativas El Placer, Seminario, Los Pastos, Trabajando los cambios emocionales con enfoque de ansiedad, depresión, riesgos, gestión de las emociones.

Se realizó un seminario para la participación de los jóvenes de las Instituciones Educativas en Plataforma y Consejos de Juventud.

ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN JUVENIL

Dentro de las actividades más relevantes que se llevaron a cabo se encuentran las siguientes:

- ***Campamento juvenil internacional***

Se estableció relaciones sostenidas entre la ciudad de Ipiales Nariño, y su alcaldía municipal en Colombia y Shaoxing, en la República Popular de China, logrando la oportunidad de participación de jóvenes que se destacaron por su alto rendimiento académico universitario, representar a nuestro país en un importante campamento donde pudieron experimentar y conocer su desarrollo tecnológico, científico y cómo la cultura asiática milenaria logró establecerse como potencia mundial.

A través de este intercambio cultural, los jóvenes lograron atraer ideas y replicar estrategias comerciales, de negocio, de emprendimiento para ponerlas al servicio del desarrollo de nuestro territorio, convirtiéndolo en una mejor ciudad, con mayor inclusión social, con una real y material salvaguarda de garantías fundamentales, tales como el trabajo, mínimo vital y vida digna.

Cabe destacar que la actividad en mención, tuvo como representantes, a siete (7) jóvenes destacados de la ciudad de Ipiales, quienes vivieron esta cumbre desde el día 28 de julio al día 02 de agosto del año 2024; a dichos jóvenes, por parte de la administración Municipal, se les facilitó gastos de alojamiento, alimentación, actividades, logística y transporte durante su permanencia en la ciudad de Shaoxing.

Se postularon a este proceso cultural, aproximadamente 200 jóvenes estudiantes Universitarios Ipialeños, de los cuales se filtraron a 20 acorde a sus puntajes académicos y que cumplieran con los documentos de viaje requeridos - visa y pasaporte.

Finalmente se eligieron siete (7) jóvenes que tuvieron las posibilidades económicas y de tiempo para poder realizar este importante viaje, no obstante, es preciso referir que la Secretaría de Juventud apoyó a los jóvenes, a realizar actividades para la consecución de recursos, con fines de alivianar los gastos previamente mencionados.

Es importante manifestar que la Alcaldía Municipal de Ipiales otorgó una beca a una estudiante de la Universidad de Nariño de Ipiales, costearo todo su viaje en un 100% de costos, de conformidad a su promedio general universitario de 4,8 obtenido.

Como resultado de esta gran oportunidad surgieron ideas y posibilidades de emprendimiento, permitiendo a los jóvenes gestionar la importación de contenedores desde China.

- De la misma manera, se llevó a cabo la Semana de Juventud 2024 “La Paz Es Mi Parche” en el mes de agosto de 2024.
- Igualmente, se consolidó el evento binacional de Hip-Hop, generando espacios de participación para el buen uso del tiempo libre y el impulso artístico en el ámbito musical, contando con participación de artistas locales, regionales e invitados internacionales.
- Asimismo, dentro de las actividades más importantes para cierre de anualidad, se relacionan las siguientes: El pasado 27 de noviembre de 2024 tuvo lugar la Asamblea juvenil de plataforma para la actualización de la línea base y elección nuevos coordinadores de Plataforma.
- El día 5 de diciembre de 2.024 se materializó la EMPLEATÓN juvenil, un proyecto concerniente a una feria de emprendimiento, con el objetivo de generar oferta laboral para los jóvenes, junto a ello se realizó la donación de

juguetes en buen estado para regalar segundas sonrisas a los niños y niñas de nuestra municipalidad. De estas nobles labores, se atendieron más de 200 jóvenes que fueron enlazados con las empresas y entidades para consolidar un empleo, 5 empleos directos facilitó la alcaldía municipal de Ipiales, beneficiando a 28.773 jóvenes de la zona urbana y rural de Ipiales.

Sector: Vivienda, ciudad y territorio

CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) VEREDA LAS CRUCES

Se construyó el sistema de alcantarillado adecuado en la vereda las Cruces y una Planta de tratamiento de aguas residuales, mediante convenio 068-2.019 con la alcaldía municipal del cual se derivan un contrato de suministro y otro de obra de los años 2.023 y 2.024 respectivamente.

Logros:

- Avance físico del 67,25%
- Instalación 180 ML tubería, movimiento de tierras, construcción loza soporte para PTAR compacta, construcción tanque homogeneizador, construcción cuarto de máquinas y oficina.
- adquisición de planta de tratamiento de aguas residuales compacta

Logrando el beneficio para 1.509 habitantes de la vereda las cruces.

REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO DE LA CALLE 18 DESDE LA CARRERA PRIMERA HASTA EL PUENTE SOBRE LA QUEBRADA TOTORAL DEL MUNICIPIO DE IPIALES

Se avanzó con la Optimización de la Red Principal de Alcantarillado de la Calle 18", entre las calles 1a (Ips Municipal) y la Quebrada Totoral, que corresponde a la ejecución del Convenio Interadministrativo No 039 de 2.021, el cual consistió en:

- Reposición de tubería PVC, tipo unión mecánica, en una longitud aproximada de **1,270** metros lineales en diámetros que van desde 10 a 33".
- Construcción de 30 cámaras de inspección.
- A la fecha se ha realizado la instalación de tubería en los sectores: entre calle 3n - 5n, Santa Teresita, Álamos Norte, Intersección con calle 12 hasta Quebrada Totoral, entre calle 3n - 5N; pendiente de instalación desde la 1n (IPS Municipal hasta la 3n).

Avance en obra: 70%

El proyecto ha alcanzado un avance total del 68%, beneficiando a 2.500 habitantes del sector de la calle 18.

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO - SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LAS VEREDAS LAGUNA DE BACCA, CAMELLONES Y LOMA DE ZURAS DEL RESGUARDO INDÍGENA DE SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE IPIALES

Se proyectó los estudios y diseños de la formulación correspondiente, se realizaron observaciones las cuales se encuentran en proceso de subsanación, se logró un avance del 80% lo que beneficiará a 2.539 habitantes del resguardo de San Juan.

AMPLIACIÓN Y ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE IPIALES

Se llevó a cabo la reposición de las redes de alcantarillado, en el sector El Rosal Puente Viejo, que consistió en la instalación de 550 metros lineales (m.l.) de tubería y 20 cámaras de inspección, en 5 fases de construcción.

La fase correspondiente al sector El Rosal Puente Viejo con una ejecución del 100% de cumplimiento, lo que representa un avance total de la obra del 20% y un porcentaje de 37,1% de avance financiero. Esta obra beneficiará a 1.509 habitantes de Rosal Puente Viejo, Rumichaca, Villanueva, Santa Rosa y la Chupaya.

Logrando beneficiar a 1.509 habitantes de Rosal Puente Viejo, Rumichaca, Villanueva, Santa Rosa y la Chupaya

OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO EN EL MUNICIPIO DE IPIALES

Se llevó a cabo la reposición y ampliación del sistema de alcantarillado de la Universidad de Nariño, que incluyó la instalación de 268 metros lineales (m.l.) de tubería, y se completó con una ejecución del 100%, esta obra beneficia a 116.300 habitantes del sector 06, y estudiantes de la Universidad de Nariño.

CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS ESTRUCTURAS DE CAPTACIÓN SOBRE EL RÍO CARCHI Y CONDUCCIÓN DE AGUAS HASTA LA NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE IPIALES

Se realizaron estudios y diseños de las nuevas estructuras de captación en el río Carchi y redes de conducción con un avance del 63%. además, se cuenta con el trámite de concesión de aguas, lo cual garantizará el acceso a agua potable y de calidad para 77.433 habitantes de la zona urbana.

CONTINUACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) Y OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE CONDUCCIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE IPIALES

Se da continuidad a la construcción de la planta de tratamiento de agua potable y la optimización de las redes de conducción con un avance físico del 31.32% de total de la obra y un avance financiero de 54%.

Esta importante obra beneficiará a un total de 77.433 habitantes de la zona urbana, mejorando su acceso al agua potable y de calidad, contribuyendo a la salud y el bienestar de la comunidad.

APOYO Y GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR DESABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS ZONAS ALTAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES

Se realizó la gestión ante entidades nacionales, regionales, internacionales y locales para atender a la comunidad por desabastecimiento de agua potable en los barrios altos del municipio de Ipiates como:

- Préstamo de tanqueta con la Policía Nacional de Ipiates.
- Apoyo por parte de la Empresa de acueducto de Tulcán EPMAPA-T, suministro de agua para carro tanques.
- Se realizó un acercamiento con el director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) para establecer un convenio con la Defensa Civil Colombiana con el fin de brindar apoyo con carro tanques
- Con UNGRD, se logró la adquisición de 2 plantas potabilizadoras portátiles.
- Se logró dar con UNGRD para adquirir un carro tanque en comodato.
- Se concretó un acercamiento con el municipio de Cumbal para Gestionar recursos ante la gobernación destinados a la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.
- Se realizó un acercamiento con profesionales de la Universidad de Nariño para vincular soluciones académicas a la problemática de la contaminación ambiental en el contexto de la emergencia por desabastecimiento.
- Se llevó a cabo una visita del viceministro de Agua y Saneamiento Básico, con quien se concertó una mesa técnica para analizar la problemática de la emergencia y buscar soluciones.

Además, se estructuró la iniciativa de la Construcción de nueva estructura de captación en la Verbena.

Logrando el beneficio para 13.512 habitantes Zona alta desde barrio Balcones de la frontera hasta la calle 24.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE CAUDAL IMPLEMENTADO EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR DESABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS ZONAS ALTAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES

Se implementaron acciones que permitieron aumentar la capacidad de la planta de tratamiento en 20 litros sobre segundo de agua (l/s), lo que benefició a 13.512 habitantes zona alta, que abarca desde barrio Balcones de la frontera hasta la calle 24.

Culminando satisfactoriamente la ejecución del cronograma con:

- Limpieza de aducciones, conducción 1,2 y 4, con apertura de válvulas purgas y ventosas
- Lavado de desarenadores
- Purga de redes de distribución, mediante apertura de válvulas e hidrantes, regulación de válvulas
- Reemplazo de 30 metros lineales de tubería en línea de aducción 3
- Reemplazo de 140 metros lineales de tubería en línea de conducción 1
- Regulación de válvulas presentes en los circuitos de las mallas de distribución con el fin de suministrar caudales a todos los sectores de la ciudad

Logrando el beneficio para 13.512 habitantes Zona alta desde barrio Balcones de la frontera hasta la calle 24.

ABASTECIMIENTO POR CARROTANQUES EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR DESABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS ZONAS ALTAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES

- Se suministraron 9.000.000 (NUEVE MILLONES) de galones de agua potable mediante carro tanques a las zonas en desabastecimiento.
- Se analizaron un total de 1.815 muestras en agua potable distribuida por medio de carro tanques.

Beneficiando a 13.512 habitantes Zona alta, que abarca desde barrio Balcones de la frontera hasta la calle 24, se beneficiaron.

NUEVAS ALTERNATIVAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE IPIALES

Se realizó la consultoría de estudios y diseño para la implementación de nuevas estructuras de captación sobre el río Carchi y conducción de aguas hasta la nueva planta de tratamiento de agua potable del municipio.

Logrando el beneficio para 77.433 habitantes de la zona urbana.

Avance: 63% de cumplimiento.

MEJORAMIENTO INTEGRAL EN EL SISTEMA DE BOMBEO A LAS ZONAS ALTAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES

Se optimizó la operación y regulación de los horarios de bombeo, lo que permitió incrementar la presión en las redes de distribución y garantizar el llenado de los tanques de almacenamiento durante más tiempo.

Esto resultó en una reducción significativa de las horas de desabastecimiento en las zonas altas de la ciudad de Ipiates, un total de 17.000 habitantes sector, que abarca los sectores desde el Patinódromo hasta calle 24, se beneficiaron de la estrategia.

ANÁLISIS DE OTRAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE IPIALES

Se analizó la propuesta para la construcción de una nueva estructura de captación y línea de conducción con el objetivo de optimizar el sistema de acueducto del municipio de Ipiates, en el sector de La Verbena, lo que beneficiaría a 77.433 habitantes zona urbana.

APOYO Y GESTIÓN POR PARTE DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES HACIA EMPOOBANDO EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR DESABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

- Se gestionó recursos para el cierre financiero de la nueva planta de tratamiento de agua potable (PTAP)
- Se realizó un acercamiento con el director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) para: Establecer un convenio con la Defensa Civil Colombiana con el fin de brindar apoyo con carro tanques.
- Trámite para adquirir un carro tanque en comodato.

Se concretó un acercamiento con el municipio de Cumbal para Gestionar recursos ante la gobernación destinados a la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.

Se realizó un acercamiento con profesionales de la Universidad de Nariño para vincular soluciones académicas a la problemática de la contaminación ambiental en el contexto de la emergencia por desabastecimiento.

Se llevó a cabo una visita del Viceministro de Agua y Saneamiento Básico, con quien se concertó una mesa técnica para analizar la problemática de la emergencia y buscar soluciones.

Además, se incluyó en la solicitud de préstamo por la Alcaldía municipal de Ipiales los siguientes proyectos: Construcción de nueva estructura de captación en la Verbena, Construcción de Alcantarillado, Adquisición de Medidores.

Las anteriores estrategias benefician a un total de 77.433 habitantes de la zona urbana del Municipio de Ipiales.

GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL / ALTERNATIVAS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

La proyección de la nueva celda de disposición final en el relleno sanitario de Ipiales ha tenido el siguiente avance.

Se realizó el estudio del terreno donde se proyecta construir la nueva celda, llamada celda 6. Esto con el fin de identificar las características del terreno y lograr proyectar como construir la celda de manera segura.

Se hicieron mesas técnicas entre las diferentes entidades involucradas para discutir y planificar la construcción de la celda 6. También se hicieron visitas técnicas al relleno sanitario para reconocer el terreno y ver cómo se podía adecuar.

Esto ocurrió desde el mes de marzo de 2.024 donde se han adelantado los diseños volumétricos y se ha realizado la gestión con CORPONARIÑO para el aprovechamiento de unidades forestales.

Se han logrado compromisos por parte de las entidades involucradas para la construcción de la celda 6. También se ha realizado el aprovechamiento del material de tierra para cobertura de la celda 5 y otras adecuaciones dentro del relleno sanitario.

Se genera un impacto positivo en el medio ambiente al mejorar la disposición final de los residuos sólidos. También se genera un impacto positivo en la comunidad al mejorar la calidad de vida y la salud pública.

La financiación para el proyecto de la nueva celda de disposición final en el relleno sanitario de Ipiales se detalla a continuación:

Gastos Operacionales Actuales por valor de: \$1.379.275.737, financiación para la obra de Celda 6 por valor de: \$500.000.000.

Es importante destacar que estos recursos financieros serán utilizados para garantizar la adecuada disposición final de los residuos sólidos en el relleno sanitario de Ipiales y para iniciar los trabajos de construcción de la nueva celda de disposición final.

De lo anterior se benefician 85.082 habitantes de la zona urbana del municipio de Ipiales y 19.024 habitantes de los 12 municipios vecinos con contrato de disposición final de residuos sólidos.

● Aldana	7.769
● Contadero	7.618
● Carlosama	9.675
● Cumbal	38.792
● Guachucal	20.466
● Gualmatan	7.398
● Mallama	9.440
● Potosí	10.717
● Puerres	8.924
● Pupiales	18.412
● Ricaurte	20.676
● Samaniego	30.137
● Ipiales	121.546

CULTURA CIUDADANA PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS CON SEPARACIÓN EN LA FUENTE

Se hicieron campañas para enseñar a la gente a cuidar el medio ambiente. Una de ellas "Juntos aprendamos a separar", donde se enseñó a separar los residuos. Otra campaña denominada "Personitas ambientalmente sostenibles", donde se enseñó a los niños pequeños a cuidar el medio ambiente, se contó con el apoyo de los estudiantes de las diferentes instituciones educativas en especial la institución educativa Nuestra Señora de las Lajas e Inmaculada Concepción, quienes realizaron labor social con el instituto.

Se generó un impacto positivo en el medio ambiente al reducir la cantidad de residuos en la ciudad. También se generó un impacto positivo en la salud pública al reducir la cantidad de residuos que pueden causar enfermedades, de estas campañas se beneficiaron 28.269 niños y niñas, estudiantes de instituciones educativas y comunidad local del municipio de Ipiales.

SUBSIDIOS AL CONSUMO DE ASEO

Se dieron subsidios a las personas de menores ingresos de los estratos 1, 2 y 3 en Ipiales para que puedan pagar las tarifas de los servicios públicos domiciliarios de aseo. Esto significa que podrán pagar menos por los servicios de recolección de basura y limpieza de la ciudad.

La administración municipal de Ipiales presupuestó inicialmente \$505.879.977 para dar subsidios a las personas de menores ingresos. Sin embargo, este dinero solo alcanzó hasta agosto de 2024, por lo que la administración tuvo que agregar más recursos, \$243.601.893, para cubrir hasta diciembre de 2024.

Los resultados fueron muy positivos. Las personas de menores ingresos se beneficiaron de alivios financieros, lo que les permitió mejorar su calidad de vida. También se logró una mayor equidad y se redujeron los costos en salud pública. Además, se fortaleció la relación entre el gobierno y la comunidad, generando beneficios sociales, como la reducción de la pobreza y la mejora de la salud pública beneficiando así a 20.983 personas de estrato 1, 2 y 3 del municipio de Ipiales.

Sector: Minas y Energías

GARANTIZAR LÁMPARAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN FUNCIONAMIENTO

La Subsecretaría de ordenamiento territorial tiene la supervisión de la interventoría del alumbrado público de Ipiales donde se ha realizado una gestión financiera y logística para la modernización luminarias del corredor turístico Las Lajas con la modernización y expansión de 149 luminarias de sodio a LED, con ello se benefician 350 habitantes del sector.

ESTRUCTURACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO "SUBSIDIO AL DERECHO DE CONEXIÓN DEL SERVICIO DE GAS DOMICILIARIO POR RED PARA HOGARES DE ESTRATOS 1 Y 2 EN EL MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO – GAS SOCIAL ECOPETROL."

Se realizó la Gestión para el proyecto “Subsidio al derecho de conexión del servicio de gas domiciliario por red para hogares de estratos 1 y 2 en el municipio de Ipiales, departamento de Nariño - GAS SOCIAL ECOPETROL.”. Proyecto en fase 3, radicado y aprobado en ECOPETROL S.A.

Estado de Avance: **Aprobado y en proceso de contratación.**

Este proyecto busca aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para mejorar la calidad de vida de hasta 2.000 hogares de estratos 1, 2 y 3 del municipio de Ipiales, Departamento de Nariño, mediante la masificación del servicio público domiciliario de gas licuado petróleo GLP por redes. El proyecto busca reducir la deforestación, el uso de leña, los índices de pobreza y mejorar las condiciones de salud, subsidiando las conexiones domiciliarias en hogares de menores ingresos durante su ejecución, con aportes de Hocol e Ingeniería y Servicios S.A.

Sector: Ambiente y Desarrollo sostenible

ESTERILIZACIÓN PARA CANINOS Y FELINOS PERTENECIENTES A POBLACIÓN VULNERABLE

Se realizaron 601 esterilizaciones contribuyendo significativamente a la reducción de la sobrepoblación de animales en situación de vulnerabilidad en el municipio.

Adicionalmente, se realizó la gestión con la unidad móvil de la Gobernación de Nariño, y se logró 302 esterilizaciones más para animales de compañía, fortaleciendo así el impacto positivo de esta iniciativa en la comunidad; en contrapartida por el apoyo de la Gobernación de Nariño, el municipio garantizó el servicio de alojamiento y suministro de alimentación al equipo veterinario y equipo de apoyo.

El esfuerzo conjunto permitió la esterilización de 903 caninos y felinos, pertenecientes a población vulnerable, en condición de calle, albergues, fundaciones y animales adoptados. Demostrando el compromiso de las entidades involucradas con el bienestar animal y el manejo responsable de la población de animales en Ipiales.

JORNADAS DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL, VACUNACIÓN, DESPARASITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN EN TENENCIA RESPONSABLE

Durante la vigencia, se llevaron a cabo un total de 23 jornadas de bienestar animal en la zona urbana y rural del Municipio de Ipiales. Estas actividades estuvieron dirigidas a la atención integral de animales de compañía y se realizaron en los siguientes sectores:

- CAI Barrio Limedec
- Caminos de Aragón 2
- Plaza Minorista de Mercado
- Plaza 20 de Julio

- Balcones de La Frontera
- Barrio La Esmeralda
- Estadio Municipal de Ipiates
- Corregimiento de Las Lajas
- Totoral
- Nueva Esperanza
- La Floresta
- Las Cruces
- San José
- Centenario
- Chaguaipe
- San Juan
- Monserrate

En cada jornada se ofrecieron los siguientes servicios para el cuidado y protección de los animales de compañía:

- Desparasitación interna y externa.
- Aplicación de tratamientos antipulgas.
- Vacunación antirrábica.
- Valoración médica veterinaria gratuita.

JORNADAS DE ADOPCIÓN DE CANINOS Y FELINOS

Promover la adopción responsable de animales de compañía mediante jornadas realizadas en articulación con las fundaciones animalistas legalmente constituidas, logrando la entrega de dieciocho (18) animales a familias comprometidas con el buen cuidado y respeto por los mismos.

SUMINISTRO DE ALIMENTOS, INSUMOS DE MEDICINA VETERINARIA, Y DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA FAUNA DOMÉSTICA CALLEJERA EN EL MUNICIPIO DE IPIALES

Se cumplió con la Ley 2054 de 2.020, mediante la contratación de un suministro que proporcionó alimentación (concentrado) a las fundaciones animalistas y albergues con animales de compañía bajo su custodia, además de asegurar la entrega de medicamentos veterinarios y elementos de limpieza y desinfección necesarios para la atención adecuada de los animales durante las jornadas de Bienestar Animal.

450 caninos y felinos pertenecientes a fundaciones, beneficiadas con alimento concentrado (1.430 Kg) y 3.000 animales atendidos con insumos de desparasitación interna, externa y medicamentos.

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA ANIMALES EN CONDICIÓN DE CALLE, EN EL MARCO DE LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL MUNICIPIO DE IPIALES

Se atendieron emergencias veterinarias en condiciones óptimas para animales en situación de calle, beneficiándose de procesos como examen diagnóstico, atención de intoxicaciones, manejo de fracturas, atención integral para cachorros rescatados, entre otros. Esta acción contribuyó al cumplimiento de la Ley 1774 de 2016, que garantiza la protección y bienestar de los animales. Gracias a esta estrategia se beneficiaron 39 animales en condición de calle.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE

Ipiales

Informe de **Gestión Financiera**

Vigencia 2024

INFORME DE GESTIÓN FINANCIERO VIGENCIA 2024

La Secretaría de Hacienda tiene como objetivo Gestionar y administrar la consecución de los recursos financieros y económicos necesarios, asegurando la asignación correcta de los mismos con enfoque a la autogestión con equilibrio presupuestal de los ingresos y gastos para financiar los planes y programas establecidos en el plan de desarrollo “EL GOBIERNO DEL PUEBLO 2.024 – 2.027”, que permitan alcanzar los objetivos y las metas de transformación de las condiciones de vida de la población, garantizando la sostenibilidad de las finanzas del Municipio, además de adelantar los procesos para la creación y actualización de los diferentes censos de contribuyentes, sistemas de información, sistema contable, rendición de cuentas y ejercicio de la jurisdicción coactiva.

1. GESTION REALIZADA SECRETARIA DE HACIENDA 2.024

- Gestión ante banco de Bogotá, para la instalación de una sucursal en el antiguo punto vive digital Puenes, con el fin de dar cobertura a este sector tan importante de Ipiales y como estrategia de recaudo de impuestos por parte de secretaría de hacienda, la inversión que realizaría el banco supera los 65 millones y desde el mes de enero 2.025 inicia su operación junto a nuestra sede de secretaría de hacienda en ese lugar.
- Gestión de recursos ante ministerio de hacienda por concepto de compensación de impuesto predial de territorios colectivos de comunidades negras por valor de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS M/L (\$147.959.415) los cuales ya fueron transferidos al municipio a través de la resolución 1760 2024.
- Gestión de recursos ante ministerio de hacienda por concepto de compensación de impuesto predial para resguardos indígenas, por valor de SETECIENTOS DOS MILLONES SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L (\$702.075.891) a través de resolución 3210 de 2.024.
- Descentralización de recaudo a través de visitas a sectores y corregimientos de Ipiales facilitando al contribuyente la liquidación y pago de impuestos.
- Identificación y adición de recursos para materialización de obras importantes para el municipio como: calle 12, calle 15, pozo profundo.
- Reperfilamiento deuda pública del municipio de Ipiales a través de línea de crédito con Findeter la cual otorga un año de periodo de gracia y una tasa del Indicador Bancario de Referencia (IBR) de + 0.96.
- Se realizó el proceso de Recaudo de las obras del municipio financiadas a través de valorización, se ha logrado un recaudo hasta la fecha de

OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/L (\$ 817.136.386).

- Modernización y Sistematización de procesos como: fiscalización, cobro coactivo, pago de nómina, sobretasa a la gasolina, recaudo de mercado de ganado.
- Gestión de recursos ante ministerio de hacienda por concepto de desahorro del (Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales) FONPET, el cual se ha realizado el respectivo trámite,

2. INFORME PRESUPUESTAL

Ingresos con corte a noviembre De 2.024: Muestra el total presupuestado con el total de recaudado con su indicador porcentual hasta el mes de noviembre de la vigencia 2.024.

Ingresos con corte a noviembre de 2.024

RUBROS PRESUPUESTALES INGRESOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO A CORTE DE PERIODO NOVIEMBRE	PORCETA JE DE REAUDO
SOBRETASA AMBIENTAL	2,396,496,838	1,461,396,670	61%
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	11,671,125,400	8,158,312,166	70%
SOBRETASA A LA GASOLINA	4,010,450,000	1,943,697,000	48%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	14,388,149,470	11,681,823,454	81%
IMPUESTO COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS	2,158,222,421	1,493,384,016	69%
IMPUESTO A LA PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	58,126,266	52,119,108	90%
IMPUESTO DE CIRCULACIÓN Y TRÁNSITO SOBRE VEHÍCULOS DE SS PUBL	95,261,425	66,622,109	70%
IMPUESTO DE DELINEACION	1,081,855,127	663,933,071	61%
IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO	2,959,035,202	3,444,234,625	116%
SOBRETASA BOMBERIL	1,244,723,527	890,280,411	72%
SOBRETASA FONDO DE SEGURIDAD	1,201,391,823	506,117,354	42%
IMPUESTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS MUNICIPAL	50,000,000	24,220,000	48%
SOBRETASA DE SOLIDARIDAD SERVICIOS PUBLICOS ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO	942,000,000	524,343,367	56%
TASA PRO DEPORTE Y RECREACION	1,064,865,271	752,195,644	71%

RUBROS PRESUPUESTALES INGRESOS	PRESUPUEST O DEFINITIVO	RECAUDO A CORTE DE PERIODO NOVIEMBRE	PORCETA JE DE REAUDO
ESTAMPILLAS	4,307,929,002	3,299,774,625	77%
CONTRIBUCIONES DIVERSAS	3,192,467,722	817,136,386	26%
TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	974,281,513	554,785,390	57%
MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3,875,581,397	1,383,558,424	36%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS (LIBRANZAS Y ESPECIES VENALES	587,770,228	288,747,144	49%
DEPORTE Y RECREACION	422,080,145	353,261,408	84%
CULTURA	316,560,109	264,946,056.	84%
PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	4,064,134,100	3,336,484,151	82%
PROPOSITO GENERAL LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	3,642,318,516	3,271,496,676	90%
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	6,243,518,755	5,229,746,309	84%
PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	1,314,888,754	1,069,610,645	81%
COMPENSACIÓN IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO TERRITORIOS COLECTIVOS DE COMUNIDADES NEGRAS	-	125,762,953	
COMPENSACIÓN IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO RESGUARDOS INDÍGENAS	330,861,608	-	0%
TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	191,035,560	1,890,500	1%
RECURSOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	23,100,000	115,110,570	498%
FONDO PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	68,255,000	22,400,000	33%
FONDO DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE	50,000,000	-	0%
EDUCACION	114,883,271,137	109,832,833,908	96%
SALUD	158,510,488,929	137,481,583,400	87%
MOVILIDAD	4,796,751,458	2,375,467,828	50%
RECURSOS DE CAPITAL (SECTOR CENTRAL)	16,847,404,50	16,809,535,219	100%
TOTAL INGRESOS	367,964,401,211	318,296,810,592	87%

- **Ejecución de Gastos Con Corte a noviembre De 2024:** Muestra el total de gastos presupuestado frente a todo lo comprometido hasta el mes de noviembre de la vigencia 2.024

GASTOS		
2.024		
DESCRIPCIÓN RUBRO PPTAL	DEFINITIVO 2.024	COMPROMISOS A NOV 2.024
TOTAL FUNCIONAMIENTO	38,442,859,071	29,015,355,597
GASTOS DE PERSONAL	15,410,674,468	13,287,326,852
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	5,721,060,944	4,313,404,790
Transferencias corrientes	9,125,585,711	5,031,698,394
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	349,056,052	288,209,625

DEUDA PUBLICA		
2.024		
DESCRIPCIÓN RUBRO PPTAL	DEFINITIVO 2.024	COMPROMISOS A NOV 2.024
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	6,262,927,334	4,782,578,776

INVERSION		
2024		
DESCRIPCIÓN RUBRO PRESUPUESTAL	DEFINITIVO 2024	COMPROMISOS A DIC 2024
Información Estadística	725.894.529	279.783.238
Justicia y Derecho	1.248.647.463	1.005.830.695
Agricultura y Desarrollo Rural	1.768.391.743	776.401.184
Salud y Protección Social	156.846.253.410	136.804.317.225
Minas y Energía	3.974.722.101	2.692.524.876
Educación	122.187.552.539	119.257.606.581
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	387.176.043	384.909.988
Transporte	13.480.769.723	9.304.095.222
Ambiente y Desarrollo Sostenible	1.107.604.697	453.935.678
Cultura	4.669.875.731	4.333.100.033
Comercio, Industria y Turismo	202.786.743	112.000.000
Trabajo - Promoción del desarrollo	145.373.279	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	1.186.163.257	1.185.970.510
Vivienda, Ciudad y Territorio – apsb	10.686.284.084	5.127.121.490
Inclusión Social y Reconciliación	6.399.743.545	5.047.451.413
Deporte y Recreación	2.256.699.079	1.065.022.444
Gobierno Territorial	5.713.653.458	3.080.103.495

TOTAL	323.301.719.329,	267.925.520.629

Fuente: Secretaría De Hacienda

3. INFORME SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS BIENIO 2.023-2.024

El Sistema General de Regalías (SGR) es un mecanismo que busca garantizar la distribución equitativa y el uso eficiente de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables del país. El SGR maneja un presupuesto Bienal 2.023-2.024.

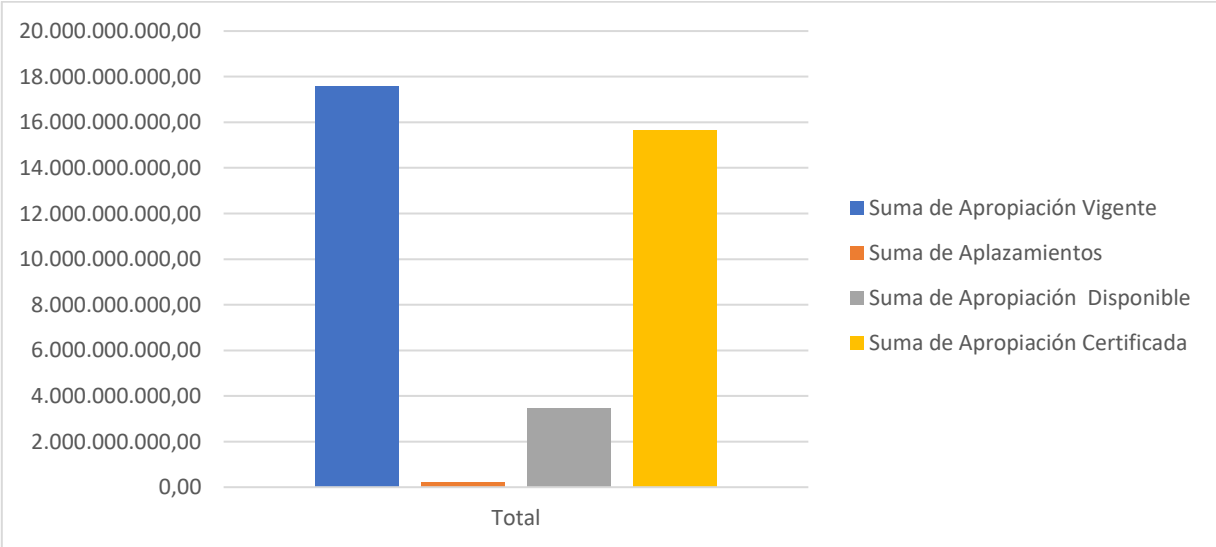
INFORME DE SITUACIÓN DE APROPIACIONES INVERSIÓN SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR)¹ BIENIO 2.023-2.024 A NOVIEMBRE DE 2.024

DESCRIPCIÓN RUBRO	Apropiación Vigente	Aplazamientos	Apropiación Disponible	Apropiación Certificada
Asignaciones Directas 5% Anticipadas - Ipiales - Nariño	755,059,233	92,906,528.	662,152,705	0
Asignaciones Directas (20% Del SGR) - Ipiales - Nariño	3,629,550,618	117,307,167	378,304,655	3,133,938,795
Ampliación Del Bloque Número Tres De La Plaza De Mercado Del Municipio De Ipiales	1,067,007,451	0	0	1,067,007,451
Pavimentación En Concreto Hidráulico De La Vías Circundantes Del Parque Principal Del Corregimiento La Victoria Del Municipio De Ipiales	2,066,931,345	0	0	2,066,931,344
Inversión Local NBIY Cuarta Quinta Y Sexta CAT Ipiales - Nariño	12,155,444,651	0	1,754,287,907.77	12,155,444,651
Ampliación Del Bloque Número Tres De La Plaza De Mercado Del Municipio De Ipiales	4,223,796,986.	0	0	4,223,796,986
Construcción Del Parque La Pola Del Municipio De Ipiales	5,398,213,720	0	0	5,398,213,720
Construcción De Parque Recreo-Deportivo En El Municipio De Ipiales Departamento De Nariño (Recursos Con Situacion De Fondos)	1,758,816,567	0	0	1,758,816,567
Construcción De Parque Recreo-	774,617,377	0	0	774,617,377

¹ Fuente: Sistema Presupuesto y Giro de Regalías SPGR

DESCRIPCIÓN RUBRO	Apropiación Vigente	Aplazamientos	Apropiación Disponible	Apropiación Certificada
Deportivo En El Municipio De Ipiales Departamento De Nariño				
Inversión Local Amb. Y Des. Sostenible Ipiales - Nariño	674,749,334	0	674,749,334	0
Incentivo A La Producción Exloración Y Form Ipiales - Nariño	0	0	471,828	0
Incentivo a la exploración y a la producción FTO Ipiales - Nariño	347,759,855	0	0.04	347,759,855
Ampliación del bloque número tres de la plaza de mercado del municipio de Ipiales	347,759,855	0	0	347,759,855

RESUMEN INFORME DE SITUACION DE APROPIACIONES BIENIO SISTEMA GENERAL DE REGALIAS 2023-2024			
Suma de Apropiación Vigente	Suma de Aplazamientos	Suma de Apropiación Disponible	Suma de Apropiación Certificada
17.562.563.694	210.213.696	3.469.966.431	15.637.143.303



Fuente: Secretaria De Hacienda

Las apropiaciones disponibles de recursos de regalías para ejecutar proyectos por diferentes fuentes de financiación a noviembre de 2024 son por un total de **TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS M/L (\$ 3.469.966.430,63)** y un total de **DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L (\$210.213.696,00)** por recaudar recursos para ejecutar proyectos. Estos recursos se adicionan al bienio 2025-2026 para ser ejecutados para proyectos en la siguiente vigencia.

REPORTE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROYECTOS POR FUENTE DE FINANCIACION² BIENIO 2023-2024: Muestra los diferentes proyectos con Certificación Presupuestal, Compromisos Presupuestales y Pagos realizados a noviembre de 2024.

DESCRIPCION	FUENTE FINANCIACION	CERTIFICADA	COMPROMETIDA	PAGADA
Ampliación del bloque número tres de la plaza de mercado del municipio de Ipiales	Ad52356 - asignaciones directas - Ipiales - Nariño	1,067,007,451.00	1,067,007,451.00	999,000,552.00
Pavimentación en concreto hidráulico de la vías circundantes del parque principal del corregimiento la victoria del municipio de Ipiales	Ad52356 - asignaciones directas - Ipiales - Nariño	2,066,931,344.80	2,066,931,344.80	2,066,919,274.53
Mejoramiento de la conexión vial entre Ipiales-pasto mediante la pavimentación de vías en concreto rígido en el casco urbano departamento de Nariño	Ar52000 - air - Nariño	13,110,261,321.10	13,110,261,321.10	13,109,637,071.54

² Fuente: Sistema Presupuesto y Giro de Regalías SPGR

municipio de Ipiales				
Ampliación del bloque número tres de la plaza de mercado del municipio de Ipiales	If52356 - incentivo a la exploración y a la producción ftomu	347,759,855.00	347,759,855.00	142,258,160.60
Ampliación del bloque número tres de la plaza de mercado del municipio de Ipiales	If52356 - inversión local NBI y cuarta quinta y sexta cat ip	4,223,796,986.00	4,223,796,986.00	2,176,000,000.00
Construcción del parque la pola del municipio de Ipiales	If52356 - inversión local NBI y cuarta quinta y sexta cat ip	5,398,213,720.78	5,398,213,720.78	5,384,085,723.20
Construcción de parque recreo-deportivo en el municipio de Ipiales departamento de Nariño	If52356 - inversión local NBI y cuarta quinta y sexta cat ip	774,617,377.20	774,617,377.20	723,917,967.20

Fuente: Secretaria De Hacienda

EJECUCION PRESUPUESTAL POR PROYECTO BIENIO 2023-2024

DESCRIPCION	CERTIFICADA	COMPROMETIDA	PAGADA	POR PAGAR	%
Pavimentación en concreto hidráulico de las vías circundantes del parque principal del corregimiento la victoria del municipio de Ipiales	2,066,931,344.80	2,066,931,344.80	2,066,919,274.53	12,070.27	100.00

DESCRIPCION	CERTIFICADA	COMPROMETIDA	PAGADA	POR PAGAR	%
Mejoramiento de la conexión vial entre Ipiales-pasto mediante la pavimentación de vías en concreto rígido en el casco urbano departamento de Nariño municipio de Ipiales	13,110,261,321.10	13,110,261,321.10	13,109,637,071.54	624,249.56	100.00
Ampliación del bloque número tres de la plaza de mercado del municipio de Ipiales	5,638,564,292.00	5,638,564,292.00	3,317,258,712.60	2,321,305,579.40	58.83
Construcción del parque la Pola del municipio de Ipiales	5,398,213,720.78	5,398,213,720.78	5,384,085,723.20	14,127,997.58	99.74
Construcción de parque recreo-deportivo en el municipio de Ipiales departamento de Nariño	2,533,433,945.00	2,533,433,945.00	2,403,621,711.00	129,812,234.00	94.88
Total general	28.747.404.624	28.747.404.624	26.281.522.493	2.465.882.131	91.42

Fuente: Secretaría De Hacienda

En la ejecución de gastos de proyectos del bienio 2023-2024 acorte noviembre de 2024 se certificó **VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATORCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS M/L (\$ 28.747.404.623.68)** comprometiendo el 100% de dicho valor. El total de pagos fue por **VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS M/L (\$26.281.522.492.87)** un valor porcentual del 91.42% de lo comprometido.

4. INFORME CONTABLE

A continuación, se realiza la presentación de los estados financieros comparativos a nivel de grupo con corte a septiembre 2.024-2.023 e indicadores financieros para que pueden ser utilizados para medir el rendimiento del Municipio en relación a sus objetivos financieros, para tomar decisiones informadas y estratégicas.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CORTE SEPTIEMBRE 2.024

DETALLE	SEPTIEMBRE 2024
TOTAL ACTIVO	320.743.702.917,31
TOTAL PASIVO	105.433.813.379,14
TOTAL PATRIMONIO	181.973.559.964,00

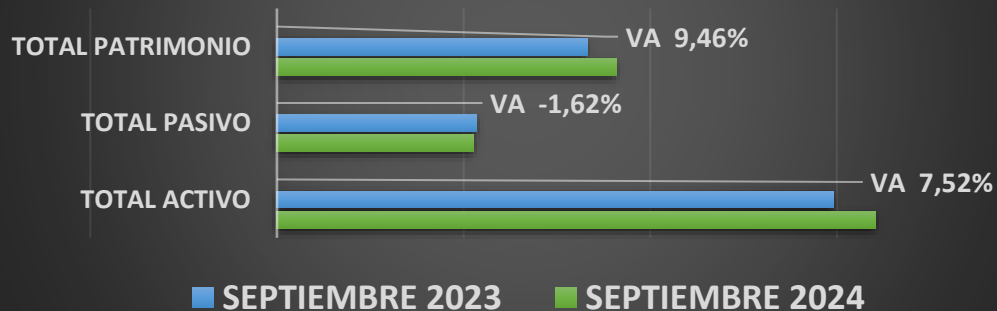


Fuente: Secretaria De Hacienda

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO CORTE SEPTIEMBRE 2.023-2.024

DETALLE	SEPTIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2023
TOTAL ACTIVO	320.743.702.917,31	298.309.563.914,00
TOTAL PASIVO	105.433.813.379,14	107.174.505.181,00
TOTAL PATRIMONIO	181.973.559.964,00	166.252.775.151,00

VARIACION % ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPTIEMBRE 2023 Vs SEPTIEMBRE 2024

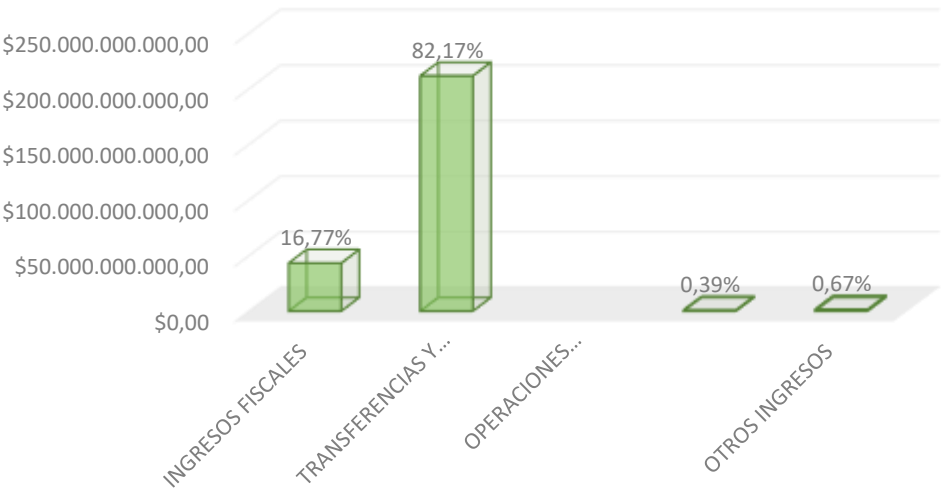


Fuente: Secretaria De Hacienda

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL A SEPTIEMBRE 2024

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SEPTIEMBRE 2024
41	INGRESOS FISCALES	43.206.246.930,04
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	211.654.161.618,08
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	1.009.593.052,00
48	OTROS INGRESOS	1.721.307.697,22
	TOTAL INGRESOS	257.591.309.297,34

INGRESOS A SEPTIEMBRE 2024



Fuente: Secretaria De Hacienda

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SEPTIEMBRE 2024
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	18.540.595.127,74
52	DE VENTAS	756.242,00
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	4.806.147.208,00
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2.042.890.481,13
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	195.002.818.855,63
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	1.009.593.052,00
58	OTROS GASTOS	2.852.178.756,67
	TOTAL GASTOS	224.254.979.723,17



Fuente: Secretaria De Hacienda

INDICADORES FINANCIEROS CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.024

	FORMULA	APLICACIÓN		DESCRIPCIÓN
Razón corriente=	Activo corriente/ Pasivo corriente	213.362.849.79 3,18	2,02	Indica la capacidad que tiene el Municipio para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo. Para este caso el indicador es mayor a 1 lo que se considera BUENO.
		105.433.813.37 9,14		
Prueba acida =	(Activo corriente- inventario-Cartera impuestos por cobrar de la vigencia - cartera de otros ingresos no tributarios considerando deterioro)/ Pasivo Corriente	191.329.790.29 5,20	1,81	Normalmente para este indicador el componente activo corriente se ve reducido por el Inventario. Sin embargo; por la naturaleza del ente territorial dentro de este grupo de activos la cartera correspondiente a impuestos y otros ingresos no tributarios puede sufrir altos índices de deterioro debido a sus características, se pone a consideración el resultado del presente indicador, demostrando que aún así el Municipio puede cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o
		105.433.813.37 9,33		
Capital de trabajo =	Activo corriente - pasivo corriente	213.362.849.793,1 8 - 105.433.813.37 9,14	107.929.036. 414,04	Según este indicador la entidad puede cumplir con sus actividades con normalidad a mediano plazo.
Solvencia =	Activo total/Pasivo total	320.743.702.91 7,31	3,00	La entidad dispone de 3 veces de activos para cubrir sus obligaciones financieras. Lo cual se considera un indicador positivo para la situación financiera del Municipio de Ipiales
		105.433.813.37 9,14		

Endeudamiento =	Pasivo total /Activo total	105.433.813.37 9,14	0,33	De acuerdo al indicador el Municipio de Ipiales se encuentra endeudado con respecto a sus activos en un 33%, considerado indicador aceptable debido a que se encuentra por debajo del 50%.
		320.743.702.91 7,31		
Independencia financiera=	Patrimonio/ Activo total	181.973.559.96 4,00	0,57	Indica la relación que existe entre el capital propio y la inversión, al ser el indicador inferior a 1 se considera inadecuado.
		320.743.702.91 7,31		

Fuente: Secretaría De Hacienda

4.1 PROCESO DE FISCALIZACIÓN Y DETERMINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS ACORDE A LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.
PROGRAMAS DESARROLLADOS DURANTE LA VIGENCIA 2024

PROGRAMA	OMISOS “ENDOGENOS”	INEXACTOS
RENTA		
Predial Unificado	Vigencias 2016 a 2021	NA
Industria y Comercio, Avisos y Tableros	Vigencia 2015 a 2023	Vigencia 2018

PREDIAL UNIFICADO – INDUSTRIA Y COMERCIO

RENTA	TOTAL PROCESOS INICADOS A 2023	VIGENCIAS INCLUIDAS	ESTADO			TOTAL PROCESOS ACTIVOS	TOTAL RECAUDO A 30/11/24					
			PROCESOS PAGADOS	PROCESOS ARCHIVADOS SIN PAGO	ACUERDOS DE PAGO		IMPUESTO	INTERESES	AVISOS Y TABLEROS	SANCIONES	SOBRETASA BOMBERIL	TOTALES
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	4.809	2015 A 2021	195	1.988	52	2.821	119.824.350	159.704.750			2.396.119	281.925.219
INDUSTRIA Y COMERCIO	441	2.018	19	286	6	155	6.662.090	9.646.087	853.268	5.963.310	248.775	23.373.530
TOTALES	5.250	2.018	214	2.274	58	2.976	126.486.440	169.350.837	853.268	5.963.310	2.644.894	305.298.749

Fuente: Secretaría De Hacienda

CONTRIBUCIÓN POR VALORIZACIÓN

PROYECTO	MONTO DISTRIBUIBLE	No. BENEFICIARIOS	ESTADO						ACUERDO DE PAGO		CANTIDAD EN MORA	CARTERA SIN INTERESES
			CANTIDAD PAGADAS	Vr PAGADO	No. BENEFICIARIOS (50%)	PAGO PARCIAL (50%)			CANTIDAD	VALOR		
Carrera 11 entre Calles 13 y 17	\$ 1.030.692.372.62	98	27	\$ 331.957.228					3	\$ 2.622.571	68	\$ 646.020.491
Carrera 8 entre Calles 30 C y 33 (Altamira)	\$ 95.349.621.30	287	75	\$ 18.209.888					1	\$ 2.024.101.14	211	\$ 75.012.357.37
Urbanización Miramontes	\$ 1.152.963.872.00	270	90	\$ 274.447.457	91	\$ 151.485.142			7	\$ 10.503.261.00	82	\$ 256.666.783.00
Calle 27 entre Carrera 6A y 6B	\$ 218.626.006.00	221	85	\$ 79.977.818					9	\$ 9.645.701.00	127	\$ 129.746.095.00
Calle 28 entre Carreras y 10	\$ 285.828.723.00	85	21	\$ 72.399.194					18	\$ 118.181.652.00	45	\$ 95.247.878.00
Calle 29 entre Carreras 8 y 10	\$ 39.713.787.00	9	2	\$ 9.897.991					4	\$ 19.278.242.00	3	\$ 10.537.554.00
Calle 30 entre Carreras 7 y 8 Barrio Puenes	\$ 119.063.615.00	28	6	\$ 27.787.300					6	\$ 26.164.248.00	16	\$ 65.112.066.00
TOTALES	\$ 2.942.237.996.92	\$ 998,00	\$ 306,00	\$ 814.676.876,25	\$ 91,00	\$ 151.485.142,00	\$ 48,00	\$ 188.419.776,14	\$ 552,00	\$ 1.278.343.224,37		

Fuente: Secretaría De Hacienda

INFORMACIÓN EXOGENA

Durante la vigencia 2.024 se hace seguimiento al reporte de la información tributaria exógena que los sujetos obligados deben reportar al municipio obteniendo los siguientes datos:

VIGENCIAS	TOTAL REPORTANTES	ESTADO		TOTAL REPORTANTES A REQUERIR
		OMISOS	EXTEMPORANEOS	
2019	411	157	20	177
2020	574	228	40	268
2021	643	148	35	183
2022	847	26	23	49
2023	810	627	205	832
TOTALES	3.285	1.186	323	1.509

De lo anterior, se tiene que existe un total de sujetos a requerir entre las vigencias 2.019 a 2.023 de **1.509**, los cuales presentan el siguiente estado:

- Total, de reportantes entre la vigencia **2019 a 2023** de **3.285** sujetos obligados.
- Sujetos omisos, es decir los sujetos que debían reportar y no lo hicieron acorde a la normatividad legal vigente asciende a un total de **1.186**.
- Sujetos extemporáneos, es decir los sujetos que presentaron la información tributaria por fuera de la normatividad legal vigente asciende a un total de **323**.

ACUERDOS DE PAGO

RENTA	VIGENCIAS INCLUIDAS	CANTIDAD	PAGADOS	ACUERDOS ACTIVOS	CUANTIA ACUERDOS DE PAGO SUSCRITOS	TOTAL CUOTA INICIAL PAGADAS	CUANTIA ACUERDOS PAGADOS (TERMINADOS)	CARTERA POR RECAUDAR
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	2011 - 2024	129	17	112	406.019.144	64.570.685	51.078.020	290.370.439
VALORIZACION	7 proyectos	48	-	48	188.419.776	38.490.000	-	149.929.776
ICA	2023	28	-	28	353.330.876	36.635.200	-	316.695.676
TOTALES		205	17	188	947.769.796	139.695.885	51.078.020	756.995.891

Fuente: Secretaría De Hacienda

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA RECUPERACION DE CARTERA ETAPA DE DETERMINACIÓN OFICIAL

CORTE 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

1. Se logra la sistematización del proceso de determinación oficial para los impuestos predial unificado e industria y comercio generando a partir de la vigencia un expediente electrónico minimizando materiales como papel, carpetas y cajas de archivo.

2. Se realiza la solicitud a plataforma SWIT para sistematizar el proceso de recepción de la información exógena a partir del año 2.026.
3. Se realiza ampliación de fecha de pago para la vigencia 2024 del Impuesto Predial Unificado hasta el 31 de diciembre de 2024.
4. Se realizaron invitaciones persuasivas, respecto del **Impuesto Predial Unificado**, las cuales fueron notificadas en la dirección reportada mediante trabajo de campo, tomando como referencia los predios que presentan mayor cartera vencida ascendiendo a un valor de \$ **2.836.056.426** de los cuales se recaudó \$ **208.004.230**
5. Notificación de Liquidaciones Oficiales a **1.083** contribuyentes del **Impuesto Predial Unificado** respecto de las vigencias **2016 a 2021** valor cartera capital asciende a **\$ 1.556.713.958**
6. Se han elaborado **205** acuerdos de pago en la etapa de determinación oficial que representan un valor total de \$ **947.769.796** de los cuales se tiene pendiente por recaudar \$ **756.995.891**
7. Se recibieron **231** solicitudes de Inactivaciones para el registro de Industria y comercio de las cuales se ha recaudado \$**61.473.307** por concepto de sanciones por no reportar novedad a tiempo.

4.2 ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA

1. Se ha generado y actualizado el procedimiento de fiscalización de impuestos acorde a normatividad legal vigente incluyendo flujogramas que permitan sintetizar el uso a los funcionarios del área.
2. Modificación del calendario tributario para ICA y Predial Unificado
3. Expide Resolución No. 374 de 2024 Información Exógena Vigencia 2.025.

5. INFORME DE CARTERA GENERAL

Se presenta resumen por vigencias y la etapa en la cual se encuentra la cartera a corte 30 de septiembre de 2024, respecto de las rentas más representativas en donde se incluye un valor consolidado (impuesto, intereses y sobretasa), así:

IMPUESTO PREDIAL UNIFCADO

VIGENCIAS	TOTAL CARTERA GENERAL	TOTAL CARTERA ETAPA COACTIVA	TOTAL CARTERA ETAPA DETERMIANCIÓN	TOTAL CARTERA ETAPA PESUASIVA
2002	412.124			412.124
2003	461.837			461.837
2004	395.368			395.368
2005	517.872			517.872
2006	517.648			517.648
2007	514.152			514.152
2008	497.768			497.768
2009	298.425.949	222.930.390		75.495.559
2010	304.346.454	231.296.855		73.049.599
2011	474.283.838	350.535.585		123.748.253
2012	1.073.407.151	992.934.400		80.472.751
2013	1.105.975.525	1.022.133.309		83.842.216
2014	1.493.820.128	1.416.492.026		77.328.102
2015	5.323.362.804	4.643.026.970		680.335.834
2016	3.525.463.129	1.553.509.625	615.367.759	1.356.585.745
2017	3.671.766.349	768.300.303	1.520.720.040	1.382.746.006
2018	4.582.255.775	771.608.296	2.222.617.818	1.588.029.661
2019	4.511.878.161	171.649.870	1.318.530.610	3.021.697.681
2020	4.653.066.327	92.851.348	1.207.058.018	3.353.156.961
2021	4.409.024.774	81.476.870	1.088.355.088	3.239.192.816
2022	4.458.094.497	-		4.458.094.497
2023	4.390.584.071	-		4.390.584.071
Total general	44.279.071.701	12.318.745.847	7.972.649.333	23.987.676.521

Nota: Los valores reportados son los totales que incluyen impuesto, sobretasas e intereses

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, AVISOS Y TABLEROS

VIGENCIAS	TOTAL CARTERA GENERAL	TOTAL CARTERA ETAPA DETERMINACIÓN	TOTAL CARTERA ETAPA COACTIVA
2005	1.130.000	1.130.000	
2006	1.748.000	1.748.000	
2007	1.209.000	1.209.000	
2008	673.000	673.000	
2009	621.000	621.000	
2010	1.715.807	1.073.807	642.000
2011	3.346.983	1.334.983	2.012.000
2012	494.850.862	3.764.630	491.086.232
2013	4.189.526.893	1.349.288.223	2.840.238.670
2014	2.969.688.189	170.336.300	2.799.351.889
2015	363.789.406	363.789.406	
2016	217.103.923	217.103.923	
2017	36.103.063	36.103.063	
2018	7.599.785.931	7.599.785.931	
2019	201.013.421	201.013.421	
2020	405.780.194	405.780.194	
2021	424.394.463	424.394.463	
2022	211.777.256	211.777.256	
2023	656.880.263	656.880.263	
Total general	17.781.137.654	11.647.806.863	6.133.330.791

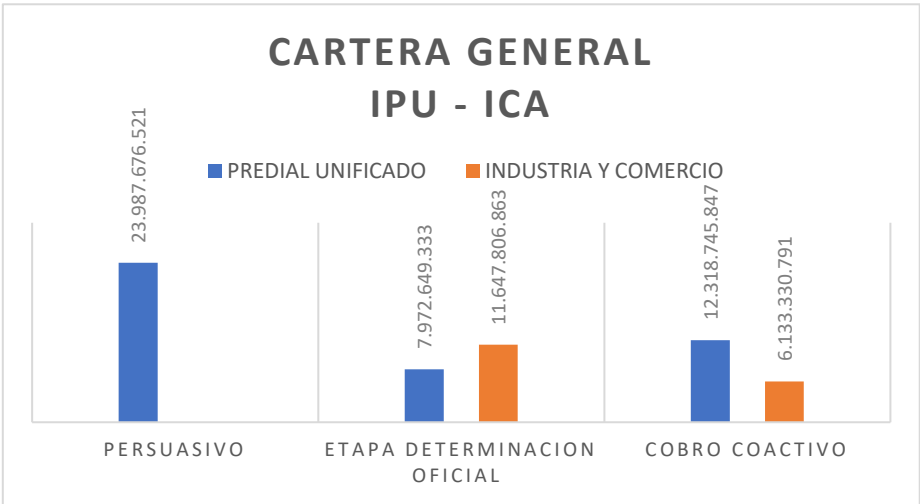
Fuente: Secretaría De Hacienda

Nota: Los valores reportados son los totales que incluyen impuesto, sobretasas, sanciones e intereses.

RESUMEN GENERAL CARTERA A 30 DE SEPTIEMBRE 2.024

ITEM	RENTA	CARTERA VIGENCIAS ANTERIORES				RECAUDO VIGENCIAS ANTERIORES
		PERSUASIVO	ETAPA DETERMINACION	COBRO COACTIVO	TOTAL CARTERA	TOTAL RECAUDO
1	PREDIAL UNIFICADO	23.987.676.521	7.972.649.333	12.318.745.847	44.279.071.701	2.079.522.595
2	INDUSTRIA Y COMERCIO		11.647.806.863	6.133.330.791	17.781.137.654	510458442
TOTALES		23.987.676.521	19.620.456.196	18.452.076.638	62.060.209.355	2.589.981.037

Fuente: Secretaria De Hacienda



Fuente: Secretaría De Hacienda

RECAUDO CAPITAL VIGENCIAS ANTERIORES

A 30 DE NOVIEMBRE DE 2.024

RENTA	VIGENCIA ACTUAL	VIGENCIA ANTERIOR
Impuesto Predial Unificado	\$ 6.968.571.091	\$ 1.189.741.076
Impuesto de Industria y Comercio y su Complementario de Avisos y Tableros	\$ 12.392.252.004	\$ 782.955.466
Impuesto de Circulación y Transito Vehiculos Servcio Público	\$ 51.691.946	\$ 14.930.163
TOTAL	\$ 19.412.515.041	\$ 1.987.626.705

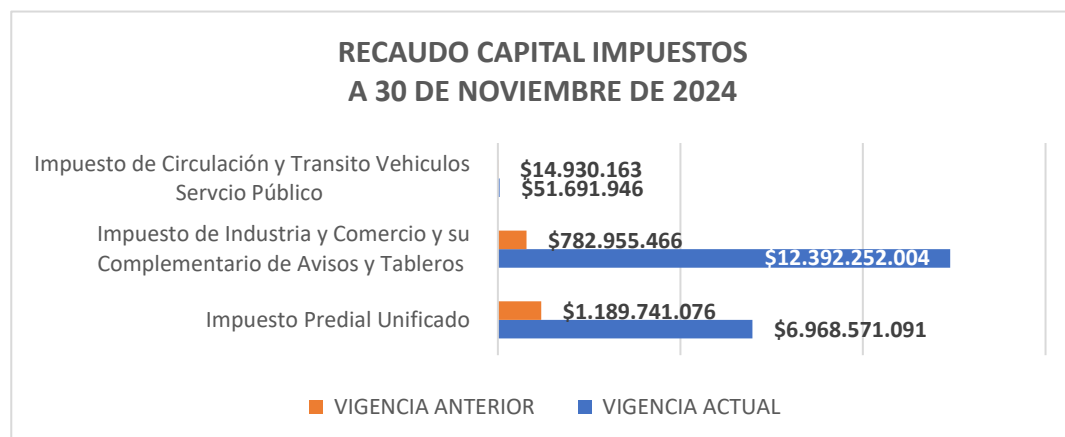
Fuente: Secretaría De Hacienda

Informe Unidad de sistemas y Estadísticas Financieras para la vigencia 2.024

La Unidad de sistemas y estadísticas financieras de la secretaría de Hacienda cuenta con procedimientos, mediante los cuales mantiene actualizada la información de la base de datos predial, industria y comercio, vehicular, para que de esta manera los formatos y demás documentos que se elaboran a partir de la misma, cuente con información de calidad, veraz y oportuna. La actualización de la información permite que los procedimientos se simplifiquen, mejorando tiempos, optimizando su consulta y brindando al usuario una atención de calidad

TESORERIA Y COBRO COACTIVO

Desarrollar acciones de orientación, supervisión y administración efectiva de los recursos de la entidad, velando siempre por la adecuada utilización de estos en cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el ente territorial en el marco de la racionalidad, transparencia, eficiencia, eficacia, oportunidad y normatividad vigente. Coordinar y adelantar los procesos de cobro coactivo de los derechos patrimoniales del Municipio, que no se encuentren asignados a otros empleos.



Fuente: Secretaría De Hacienda

5.1 GESTIÓN DEL RECURSO ECONOMICO

SERVICIO A LA DEUDA

Gestión ante diferentes entidades de la banca comercial y de gobierno para realizar el reperfilamiento de la deuda a fin de optimizar las tasas de interés que actualmente se viene pagando.

CONCEPTO DEL CREDITO	ENTIDAD CREDITICIA	VALOR DEL PRESTAMO SOLICITADO	MOVIMIENTOS ENERO A NOVIEMBRE DE 2024			
			ABONO TOTAL AL CAPITAL	PAGO DE INTERESES CORRIENTES (Valor)	TOTAL	FECHA DE VENCIMIENTO
Infraestructura educativa	BANCO DE OCCIDENTE	1,500,000,000	221,425,481	17,270,560	238,696,00	29/08/2024
compra crédito bonos de agua	BANCOLOMBIA	1,006,000,000	95,322,366	55,948,153	151,270,519	10/09/2028
Adecuación, mantenimiento y construcción de vías urbanas	BANCOLOMBIA	2,897,922,595	375,231,591	220,165,552	595,397,143	29/11/2028
Adecuación, mantenimiento y construcción de vías urbanas	BANCOLOMBIA	2,997,082,000	392,377,209	289,792,575	682,169,784	02/12/2029
Adecuación, mantenimiento y construcción de vías urbanas	BANCOLOMBIA	5,000,000,00.	331,268,320	616,060,881	947,329,201	23/05/2032
Adecuación, mantenimiento y construcción de vías urbanas	BANCOLOMBIA	10,000,000,000	29,839,575	945,947,223	975,786,798	27/12/2032
Financiar los diferentes proyectos de inversión para la reposición y ampliación de las redes de acueducto, alcantarillado, pavimentación, y mejoramiento de las vías y el espacio publico	BANCOLOMBIA	1,098,994,633	140,524,792	86,194,232	226,719,024	22/10/2028
Financiar los diferentes proyectos de inversión para la reposición y ampliación de las redes de acueducto, alcantarillado, pavimentación, y mejoramiento de las vías y el espacio publico	BANCOLOMBIA	6,215,421,4502	584,607,728	396,981,489	981,589,217	23/01/2029
TOTAL DEUDA A 30 DE NOVIEMBRE		21,112,892,938	2,170,597,062	2,628,360,666	4,798,957,728	

Fuente: Secretaría De Hacienda

5.4. UNIDAD DE COBRO COACTIVO

Se han concedido facilidades de pago en materia contravencional 29, en Impuesto Predial Unificado 9 acuerdos de pago, toda vez que, la Unidad de Tesorería y Cobro Coactivo, empezó a suscribir dichos acuerdos a partir del mes de octubre de 2.024 y anteriormente se tramitaban por contratistas de la Subsecretaría de Gestión Tributaria.

ACUERDOS DE PAGO CONTRAVENCIONAL		
NUMERO DE ACUERDOS	VALOR TOTAL	VALOR RECAUDADO
29	\$11.364.794.	\$2.405.387



ALCALDÍA MUNICIPAL DE

Ipiales



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2024

GOBIERNO DEL PUEBLO

Lina María Arteaga Guerrero

Secretaria Privada – Despacho alcalde

David Esteban Bastidas Mera

Jefe Oficina Asesora JURÍDICA

Olga Natalí Chamorro Pérez

Secretaria de Educación

Juan David Narváez Chamorro

Secretario de Infraestructura

Cristian Alexander Ipial Jaramillo

Director (E) Administrativo Departamento
de Cultura

Darío Raúl Acosta Parra

Jefe de Oficina Asesora de
Comunicaciones y Tics

Juan Carlos Morales Quintero

Secretario de Gobierno

Víctor Hugo Bastidas Recalde

Secretario de Salud

Blanca Gabriela Zamudio Dorado

Directora Administrativa Departamento de
Acción social

José Miguel Bolaños Rosero

Secretario de Movilidad

Jhoffre Nalo Mejía Benavides

Director Administrativo Departamento de
Ambiente y Sostenibilidad

Juan Alberto Vargas Arciniegas

Jefe Oficina Control Interno

Jeison Andres Zambrano Moncayo

Secretario de Juventud

Marlon Andrés Ortega Aristizabal

Jefe Oficina Control Interno
Disciplinario

David Tarcisio Villamil Rosas

Director Administrativo Departamento de
Contratación

Jhon Henry Posso Luna

Secretario General

Juan Sebastián Folleco Machado

Secretario de Hacienda

Lida Margoth Gonzales Calvache

Secretaria de Planeación

Claudia Marcela Yaguapaz Pantoja

Jefe oficina Asesora de Gestión
Institucional

María Fernanda Vallejo Bravo

Secretaria de Desarrollo Rural

Jeimy Constansa Termal Paredes

Gerente Instituto de Servicios Varios de
Ipiales ISERVI

Rubi Esperanza Chamorro Bustos

Gerente Empresa de Obras Sanitarias
de la provincia de Obando
EMPOOBANDO

Diana Carolina Oviedo Ibarra

Directora Instituto de Desarrollo Económico
del Sur IDES

Herson David Coral Figueroa

Gerente Empresa Municipal de
Telecomunicaciones S.A. E.S.P
UNIMOS

Jhon Edward Cabrera Ramirez

Gerente Terminal Terrestre de Pasajeros de
Ipiales

Daniel Alberto Vallejo Florez

Gerente IPS Municipal de Ipiales E.S.E

CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN.....	5
DIÁLOGO Y RESPONSABILIDAD	7
CAPÍTULO 1. CUMPLIMIENTO DE PLAN DE DESARROLLO “GOBIERNO DEL PUEBLO 2024 – 2027”	8
CAPÍTULO 2. INFORME DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS	17
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	19
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	33
EDUCACIÓN	68
GOBIERNO TERRITORIAL.....	112
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	132
CULTURA.....	169
DEPORTE Y RECREACION	185
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	190
MINAS Y ENERGIA.....	206
TRANSPORTE	209
JUSTICIA Y DERECHO	246
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.....	251
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.....	256
CAPÍTULO 3. INFORME DE GESTIÓN PRESUPUESTAL	280

PRESENTACIÓN

La Alcaldía Municipal de Ipiales pone a disposición de la comunidad, el informe de RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS, un documento que recoge un conjunto de actividades orientadas a articular las diferentes dependencias de la Administración para la implementación y seguimiento de proyectos de inversión y gestión.

Este informe se actualiza de manera continua, presentando la información técnica en un lenguaje accesible y comprensible para todos los grupos de interés, y se complementa con contenido visual atractivo que facilita la comprensión del público. Así, se da cumplimiento a uno de los pilares de la política de Participación Ciudadana.

Ponemos a disposición de la ciudadanía el Informe de RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2.024, que presenta de manera clara y concisa los avances y el estado actual de la Administración Municipal de Ipiales, después de un año de gestión. Este documento está diseñado con un enfoque ejecutivo, asegurando su fácil comprensión por parte de todos.

INTRODUCCIÓN

La *Rendición de Cuentas* es un espacio de transparencia en el que la Alcaldía Municipal de Ipiales presenta los avances en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal "GOBIERNO DEL PUEBLO 2024-2027" durante la vigencia de 2024. Este informe compila los resultados del esfuerzo constante que, bajo la dirección del alcalde José Amílcar Pantoja, realizan los colaboradores de la Administración Municipal, destacando los logros que han dejado huella en los procesos de gestión pública de nuestro territorio.

El presente documento se divide en 3 capítulos: el primero detalla el avance de cumplimiento de metas de la vigencia 2024 de Plan de desarrollo Municipal PDM, el segundo presenta la gestión de cada una de las dependencias, y el ultimo el avance presupuestal por sectores que son transversales a las líneas estratégicas definida en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM). La información aquí contenida tiene como fecha de corte el 31 de diciembre de 2024.

El *Gobierno del Pueblo* de Ipiales "*tiene mucho que contar*" y busca generar espacios para dialogar con la ciudadanía, orientando la transformación territorial y promoviendo el progreso económico, social y ambiental. El objetivo es mejorar el bienestar colectivo y la competitividad de nuestra ciudad mediante políticas públicas, participación ciudadana y gestión pública efectiva. En concordancia con los principios de transparencia y acceso a la información, el informe de rendición de cuentas se presenta como un medio para socializar estos avances con la comunidad.

En este marco, la Alcaldía ha implementado la estrategia de rendición de cuentas como un compromiso institucional, que responde a las políticas de transparencia, acceso a la información pública, participación ciudadana y atención al ciudadano. A través de este proceso, se desarrollan estrategias y mecanismos que fortalecen la participación y el control social, promoviendo la discusión de las consideraciones individuales, colectivas y comunitarias que pueden influir en la toma de decisiones en beneficio del bien común y de los instrumentos de planeación.

De este modo, la rendición de cuentas contribuye a fortalecer la confianza y la calidad de vida de los habitantes de Ipiales, al tiempo que avanza hacia una administración más eficiente y efectiva. Esta práctica es fundamental por varias razones:

- Promueve la transparencia, permitiendo que quienes gestionan los recursos y servicios informen sobre sus acciones, lo que genera confianza y legitimidad en el gobierno.
- Mejora la gestión pública, al fomentar una mayor responsabilidad entre los funcionarios y facilitar el uso eficiente de los recursos, garantizando la calidad en los servicios.
- Permite la retroalimentación de la ciudadanía y los órganos de control, lo que facilita la identificación de áreas de mejora y la implementación de acciones correctivas oportunas.
- Fomenta la participación ciudadana, al brindar acceso a la información sobre la gestión de los servicios públicos, lo que permite un ciclo de mejora continua en la prestación de los mismos.

Para la vigencia de 2024, nuestro reto ha sido fortalecer el vínculo con la ciudadanía y promover un diálogo en doble vía, desarrollando una experiencia de participación que permita implementar de manera progresiva herramientas y actividades de información, cocreación, consulta, colaboración y rendición de cuentas permanente. Este enfoque busca motivar la vinculación de diferentes actores interesados en incidir en la transformación de sus territorios e incentivar una cultura de rendición de cuentas tanto dentro como fuera de la Alcaldía Municipal de Ipiales.

"Este informe se presenta en formato horizontal para mejorar su comprensión y facilitar la lectura."

DIÁLOGO Y RESPONSABILIDAD

Se fomentan espacios de participación con la comunidad mediante la realización de entrevistas a líderes de diversos sectores y grupos poblacionales. Estos espacios tienen como objetivo principal escuchar las percepciones de la comunidad sobre la gestión de la Administración, así como permitir la formulación de preguntas sobre cualquier tema de interés. El propósito es que las inquietudes sean atendidas de manera concreta en los espacios de rendición de cuentas establecidos, promoviendo un canal de diálogo continuo con la ciudadanía, especialmente en lo relacionado con la rendición de cuentas. Además, la página web (<https://forms.gle/FBGifER4aa22zePy6>) ofrece un componente participativo que facilita a los ciudadanos la presentación de sus inquietudes, las cuales serán consolidadas y resueltas en los espacios de diálogo con la comunidad.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE

Ipiales

Cumplimiento Plan de desarrollo

Cumplimiento
Plan de desarrollo

CAPITULO 1

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “GOBIERNO DEL PUEBLO 2024- 2027”, VIGENCIA 2024

Para la construcción del PDM, se contó con más **de 1.467 personas**, la cual fue de un alto nivel de compromiso e interés por parte de la comunidad en las decisiones que afectan su vida diaria. La recolección de información demográfica sobre edad, género y población, así como la pertenencia a la comunidad LGBTIQ+, proporciona una base sólida para el análisis de las necesidades específicas de diversos grupos dentro de la comunidad.

En el Análisis de necesidades en el ejercicio de la Participación Ciudadana, reflejó que la **seguridad pública** ocupa el primer lugar para su atención, con una prioridad de 4.78.

La **generación de empleo y el desarrollo de oportunidades laborales** se destacan con una prioridad de 4.48, resaltando la importancia de la creación de trabajo y el fomento de un ambiente próspero para los negocios y la iniciativa individual.

La tecnología aplicada a la **seguridad y la iluminación pública**, con una prioridad de 4.46, sugiere que la comunidad valora la infraestructura que puede prevenir el crimen y aumentar la sensación de seguridad en espacios públicos.

Los indicadores con menor prioridad, **como cultura binacional, género y diversidad, y turismo**, presentan valores entre 2.76 y 3.65, aunque importantes, no son vistos como inmediatamente críticos.

Con un trabajo consolidado, se logró la Aprobación del Plan de Desarrollo Municipal-PDM “Gobierno del Pueblo 2024-2027”, mediante Acuerdo municipal 014 del 31 de mayo de 2024; con la siguiente estructura:

Líneas Estratégicas:

Ítems	Línea Estratégica
1	Ipiales Convive con Seguridad
2	Ipiales Decide Progresar
3	Ipiales Vive el Territorio
4	Ipiales Dinámico y Cultural
5	Ipiales Logra Dignidad

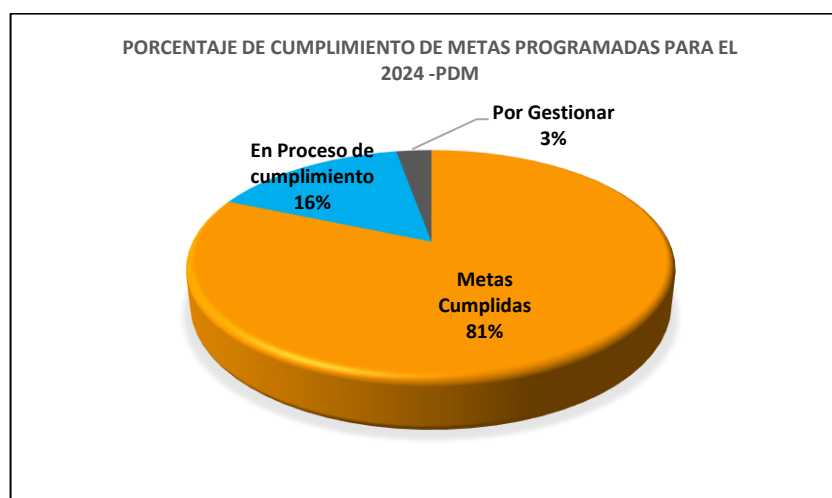
Ítems	Numero
Sectores de Inversión	16
Programas	28
Metas o Indicadores de Producto	244

El presente Informe de gestión muestra los logros que se han alcanzados con inversión, gestión y desde lo misional para atender las necesidades de nuestra población y alcanzar el cumplimiento de las metas planteadas en el año 2024 de nuestro plan de desarrollo municipal.

La gestión se la ha realizado ante entidades locales, departamentales, nacionales e internacionales; las cuales nos han permitido atender la crisis de emergencia del suministro de agua potable a los barrios altos del municipio; además como equipo administrativo se ha logrado la inversión de infraestructura que trae un desarrollo social y de bienestar para nuestras mujeres, desarrollo en infraestructura vial, apoyo a nuestros campesinos, niños, niñas y adolescentes entre otros.

A continuación, presentamos el avance en el cumplimiento, ejecución e implementación del Plan de Desarrollo Municipal “*Gobierno del Pueblo 2024-2027*” vigencia 2024, entendiendo que, del total de las metas establecidas en el PDM, se programó un 25% entre metas de mantenimiento, incremento y de cumplimiento de Ley.

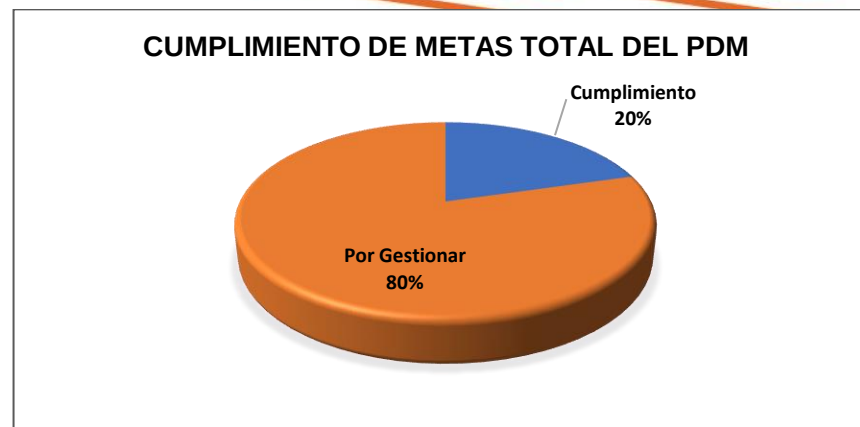
Cumplimiento del PDM vigencia 2024.



Fuente: Secretaría de Planeación 2024.

La grafica anterior refleja que de las metas programas para el año 2024, se obtuvo un cumplimiento del 81%, en ejecución un 16% y tan solo el 3% no se alcanzaron a ejecutar, sin embargo, estas metas se programan y se podrán ejecutar en el siguiente año.

Cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

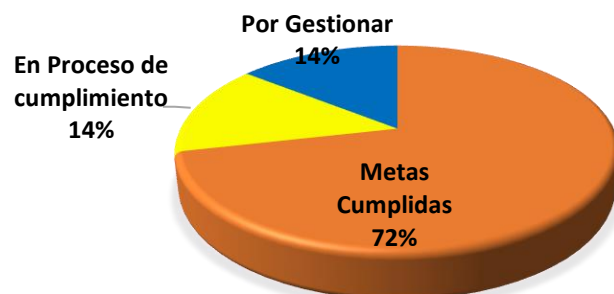


Fuente: Secretaría de Planeación 2024.

Con respecto al cumplimiento total del Plan de Desarrollo municipal, la gráfica anterior refleja que, en el año 2024, se logro un 20% de su cumplimiento y que se debe lograr el cumplimiento al 100% durante los 3 años restantes.

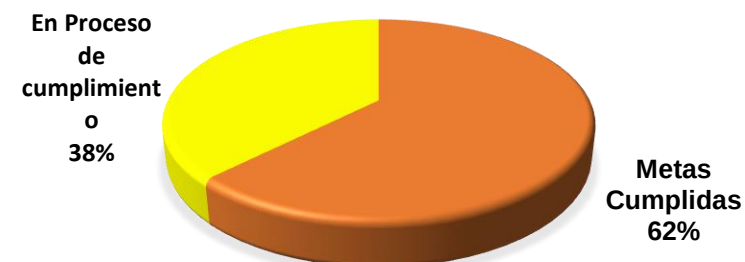
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO POR SECTORES A 2024

AMBIENTE SOSTENIBLE



En el sector de Ambiente Sostenible, el 72% de las metas programadas para su ejecución en 2024 fueron cumplidas. El 14% corresponde a metas en proceso de cumplimiento, es decir, aquellas que actualmente están en ejecución, mientras que el 14% restante son metas que no se lograron ejecutar durante el año, pero que se gestionarán para su cumplimiento en los próximos años.

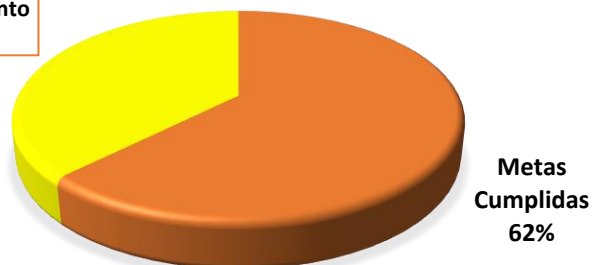
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



En el sector de Agricultura y Desarrollo Rural, el 62% de las metas programadas para su ejecución en 2024 fueron cumplidas. El 38% corresponde a metas en proceso de cumplimiento, es decir, aquellas que actualmente están en ejecución.

COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

En Proceso de cumplimiento
38%



Metas Cumplidas
62%

En el sector de Comercio, Industria y Turismo, el 62% de las metas programadas para su ejecución en 2024 fueron cumplidas. El 38% corresponde a metas en proceso de cumplimiento, es decir, aquellas que actualmente están en ejecución.

CULTURA

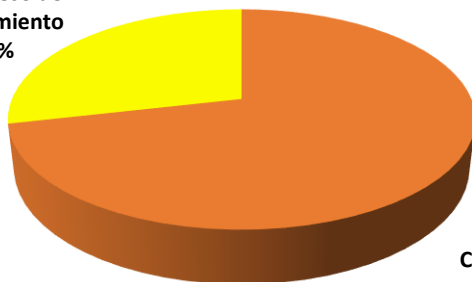
Metas Cumplidas
100%



En el sector de Cultura, el 100% de las metas programadas para su ejecución en 2024 fueron cumplidas.

DEPORTE Y RECREACION

En Proceso de Cumplimiento
29%

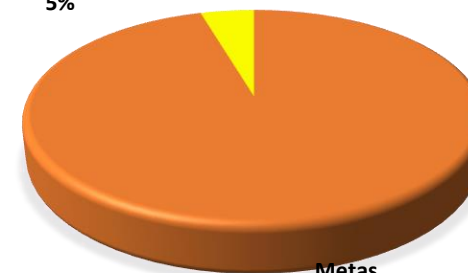


Metas Cumplidas
71%

En el sector de Deporte y Recreación, el 71% de las metas programadas para su ejecución en 2024 fueron cumplidas. El 29% corresponde a metas en proceso de cumplimiento, es decir, aquellas que actualmente están en ejecución.

EDUCACION

En Proceso de cumplimiento
5%

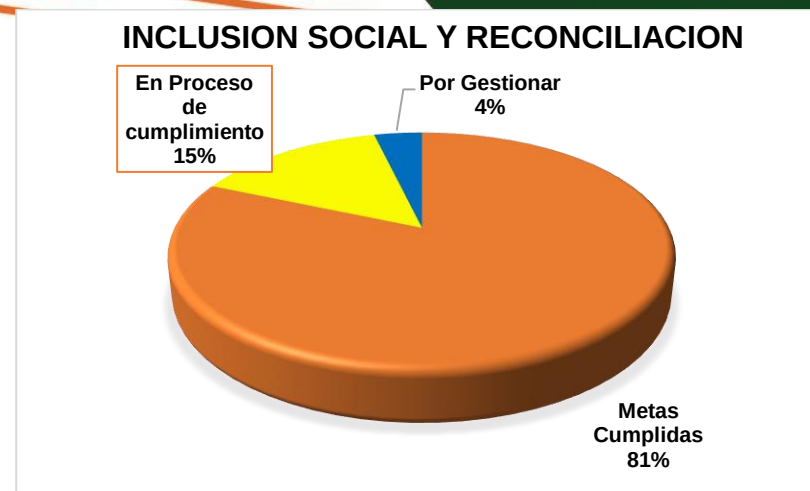


Metas Cumplidas
95%

En el sector de Educación, el 95% de las metas programadas para su ejecución en 2024 fueron cumplidas. El 5% corresponde a metas en proceso de cumplimiento, es decir, aquellas que actualmente están en ejecución.



En el sector Gobierno Territorial, el 86% de las metas programadas para su ejecución en 2024 fueron cumplidas. El 11% corresponde a metas en proceso de cumplimiento, es decir, aquellas que actualmente están en ejecución, mientras que el 3% restante son metas que no se lograron ejecutar durante el año, pero que se gestionarán para su cumplimiento en los próximos años.



En el sector Inclusión Social y Reconciliación, el 81% de las metas programadas para su ejecución en 2024 fueron cumplidas. El 15% corresponde a metas en proceso de cumplimiento, es decir, aquellas que actualmente están en ejecución, mientras que el 4% restante son metas que no se lograron ejecutar durante el año, pero que se gestionarán para su cumplimiento en los próximos años.



En el sector Información Estadística, el 100% de las metas programadas para su



En el sector justicia y derecho, el 100% de las metas programadas para su

ejecución en 2024 fueron cumplidas



En el sector Minas y Energía, el 50% de las metas programadas para su ejecución en 2024 fueron cumplidas. El 50% corresponde a metas en proceso de cumplimiento, es decir, aquellas que actualmente están en ejecución.

ejecución en 2024 fueron cumplidas



En el sector Salud y Protección Social, el 96% de las metas programadas para su ejecución en 2024 fueron cumplidas. El 4% corresponde a metas en proceso de cumplimiento, es decir, aquellas que actualmente están en ejecución.



En el sector Tecnología e Información de las comunicaciones, el 75% de las metas programadas para su ejecución en 2024 fueron cumplidas. El 25%

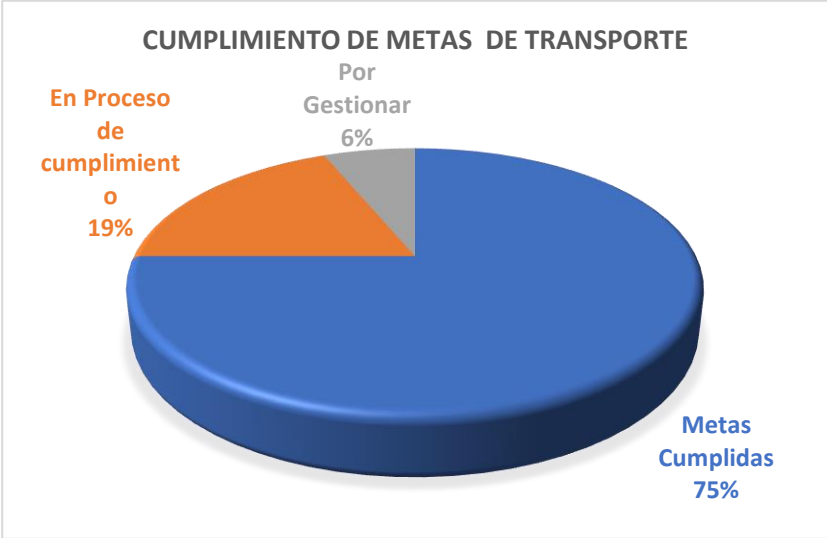


En el sector Trabajo, el 50% de las metas programadas para su ejecución en 2024 fueron cumplidas. El 50% corresponde a metas en proceso de

corresponde a metas en proceso de cumplimiento, es decir, aquellas que actualmente están en ejecución.



En el sector Gobierno Territorial, el 86% de las metas programadas para su ejecución en 2024 fueron cumplidas. El 11% corresponde a metas en proceso de cumplimiento, es decir, aquellas que actualmente están en ejecución, mientras que el 3% restante son metas que no se lograron ejecutar durante el año, pero que se gestionarán para su cumplimiento en los próximos años.



En el sector Gobierno Territorial, el 86% de las metas programadas para su ejecución en 2024 fueron cumplidas. El 11% corresponde a metas en proceso de cumplimiento, es decir, aquellas que actualmente están en ejecución, mientras que el 3% restante son metas que no se lograron ejecutar durante el año, pero que se gestionarán para su cumplimiento en los próximos años.

A continuación, se detalla los proyectos y sus respectivas actividades y gestiones realizadas para cumplir con el PDM, y se especifica por sectores de inversión, mostrando al final el porcentaje del cumplimiento.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE

Ipiales

Informe de **Gestión por dependencias**

Informe de
Gestión por
dependencias



ALCALDÍA MUNICIPAL DE

Ipiales



Ambiente y Desarrollo sostenible

AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Departamento Administrativo De Ambiente Y Sostenibilidad.	Ipiales Vive el Territorio.	Ipiales con Ambiente Sostenible.

PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS GENERADORES DEL RECURSO HÍDRICO, PARA EL MUNICIPIO DE IPIALES	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Gobernanza del Recurso Hídrico.	6.468 habitantes de los sectores beneficiados (Directos) 115.078 habitantes municipio de Ipiales (Indirectos).	Gobernanza del Recurso Hídrico. Se llevó a cabo la visita a nueve (9) predios de interés hídrico, propiedad del Municipio de Ipiales, con el objetivo de realizar diagnósticos ambientales, para garantizar la conservación y protección de las fuentes hídricas y diseñar un modelo de gestión comunitario que permita fortalecer la gobernanza del recurso hídrico en el Municipio de Ipiales Sectores beneficiados: Orejuela, Tequez, Urambud, Mirador, Rosario, Capulí Alto, Salado, Llano Grande, Santa Fe, Yaramal, Palma, San Antonio, Peñas Blancas, Arrayán, La Victoria y Chaguaipe..

PROYECTO		
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS GENERADORES DEL RECURSO HÍDRICO, PARA EL MUNICIPIO DE IPIALES		
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Educación ambiental intercultural que fortalezca las capacidades interinstitucionales a través de la participación del cuerpo docente de instituciones educativas y cabildos indígenas.	1.146 estudiantes sector rural y urbano del Municipio de Ipiales.	Se realizaron talleres de Educación Ambiental en diferentes instituciones educativas de la zona urbana y rural de Ipiales, estos se realizaron en los establecimientos educativos: INSUR, Nuestra Señora de las Lajas, Marcelo Miranda, Tomás Arturo Sánchez, La Victoria, Inagan, Yanala, Zuras, Las Lajas, Gabriel García Márquez, Champagnat, INEDCI, Seminario, Agroindustrial Los Pastos, El Placer, Puenes, San Juan, Pérez Pallares, CDI Pasitos al Futuro, CDI Plaza de Mercado, y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). • Taller educativo ambiental: Socialización de la Sentencia 2017-0639 – Río Guátara como Sujeto de Derechos • Taller de acciones para el cuidado del agua • Taller participativo de siembra de árboles • Taller sobre bienestar animal y no uso de pólvora • Taller CAMPO BOTS con campañas de reciclaje y aprovechamiento de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

PROYECTO		
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS GENERADORES DEL RECURSO HÍDRICO, PARA EL MUNICIPIO DE IPIALES.		
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA

PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS GENERADORES DEL RECURSO HÍDRICO, PARA EL MUNICIPIO DE IPIALES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Fortalecimiento de los viveros forestales, con fines de protección y conservación	1.146 estudiantes sector rural y urbano del Municipio de Ipiales	Se suministraron 10.000 ejemplares de plántulas de diversas especies nativas, destinadas a la reforestación de 100.000 mt2 de terreno, para aportar en el control y la reducción de la erosión en la zona rural y urbana del Municipio de Ipiales, esta acción se llevó a cabo en respuesta a la solicitud de la comunidad formalizada de los sectores: Barrio el Edén, IPS Municipal, Parque Skate, Vereda el Salado, Institución Educativa Sucre, Secretaria de Infraestructura y Vías, Vereda Puente Viejo, Vereda Guacuan, Institución Educativa Agropecuaria Luis Antonio Moreno, Institución Educativa San Francisco de Asís, Vereda la Palma, Barrio Villa Flor 2, Vereda Chacuas, Vereda los Marcos, Vereda Chaguaipe, Vereda las Cruces, Corregimiento Las Lajas, Vereda Pénjamo, Vereda San Antonio, Vereda el Teliz.

PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS GENERADORES DEL RECURSO HÍDRICO, PARA EL MUNICIPIO DE IPIALES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Protección participativa para la recuperación y restauración del Humedal Totoral.	1.500 habitantes de los sectores beneficiados (Directos) 120.046 habitantes municipio de Ipiales	A través de procesos participativos con la comunidad, se llevaron a cabo tres acciones clave orientadas a la recuperación y restauración del Humedal Totoral, que se detallan a continuación: • Por medio del Decreto No 208 de 25 de octubre de 2.024 se adoptan los lineamientos jurídicos establecidos en la sentencia del río Guáitara, reconociéndose como sujeto de DERECHOS. Asimismo, el decreto incluye disposiciones específicas para la protección y restauración del

PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS GENERADORES DEL RECURSO HÍDRICO, PARA EL MUNICIPIO DE IPIALES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
	(Indirectos).	Humedal Totoral. • Se realizaron actividades de restauración, como la limpieza de los espejos de agua del humedal en el sector Álamos Norte. Así mismo, se llevó a cabo una jornada de educación ambiental y la concientización respecto al no taponamiento de drenajes ilegales. Estas acciones contaron con la participación de líderes comunitarios residentes en la ronda hídrica del humedal, organizaciones sociales y autoridades ambientales. • Se avanzó en la delimitación de las áreas de protección del humedal en el predio "TAYPAN", sector Los Marcos, con base en la cartografía emitida por CORPONARIÑO. Este proceso impactó a 1.500 habitantes de los sectores beneficiados de forma directa y a 120.046 habitantes del municipio de Ipiates de forma indirecta.

PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS GENERADORES DEL RECURSO HÍDRICO, PARA EL MUNICIPIO DE IPIALES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA

PROYECTO		
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS GENERADORES DEL RECURSO HÍDRICO, PARA EL MUNICIPIO DE IPIALES.		
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Actualización e implementación del Plan de Gestión integral de residuos PGIRS.	118.512 habitantes con el manejo y gestión integral adecuada de los residuos sólidos (población total de Ipiales menos población Sucumbíos).	Se formalizó el Convenio Interadministrativo No. 048 del 24, con el Instituto de Servicios Varios de Ipiales- ISERVI E.S.P., para la actualización y desarrollo de acciones del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS). Este plan nos permite identificar, diagnosticar, evaluar, controlar y monitorear el flujo de los diferentes tipos de residuos generados por la comunidad, asegurando su adecuado manejo. El objetivo es garantizar el desarrollo sostenible del territorio, preservar y mejorar la calidad de vida y salud de los habitantes, y asegurar la vía útil del relleno sanitario "La Victoria".

PROYECTO		
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS GENERADORES DEL RECURSO HÍDRICO, PARA EL MUNICIPIO DE IPIALES		
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Adecuación de la escombrera municipal.	85.085 población urbana.	Se realizaron acciones para la adecuación de la escombrera Municipal, las cuales buscan la mejora de la infraestructura y gestión ambiental del área, asegurando su adecuado uso y control, mediante las siguientes actividades: • Descapote • Levantamiento topográfico • Cerramiento • Elaboración del presupuesto para la adecuación de la zona 1

PROYECTO		IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS GENERADORES DEL RECURSO HÍDRICO, PARA EL MUNICIPIO DE IPIALES	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA	
Fortalecimiento de la gestión ambiental urbana del Municipio de Ipiates	85.085 población urbana	En el marco de la implementación de medidas para controlar la contaminación auditiva y promover la conservación de recursos, se llevaron a cabo acciones en diferentes zonas de la ciudad. Estas incluyeron: • Controles operativos en establecimientos de expendio de licor: Se verificó el cumplimiento de la normativa ambiental respecto a los niveles permitidos de decibeles en las zonas donde estos establecimientos operan. Como resultado, se procedió al cierre temporal de 12 locales comerciales que no cumplieron con las regulaciones sobre contaminación auditiva. Además, la Policía Nacional impuso comparendos a los responsables de dichos establecimientos por infringir la normativa. • Campañas pedagógicas: Se desarrollaron dos campañas en el sector céntrico de la ciudad: Campaña sobre el Acuerdo Municipal 010 de 2017: Esta campaña tuvo como objetivo socializar el acuerdo con la comunidad, para sensibilizar sobre los efectos de la contaminación auditiva y las medidas para mitigarla. • Campaña sobre el uso adecuado del agua potable: En esta campaña se promovió la conservación del agua, sensibilizando a los ciudadanos sobre la importancia de hacer un uso responsable de este recurso esencial.	

PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS GENERADORES DEL RECURSO HÍDRICO, PARA EL MUNICIPIO DE IPIALES.

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Prohibición del uso de talco en el marco del Carnaval Multicolor de la Frontera Ipiales 2.024 - 2.025.	85.085 población urbana 36.463 habitantes de la zona rural.	En respuesta a la crisis ambiental provocada por la variabilidad meteorológica, que ha generado cambios climáticos impredecibles con serias afectaciones para el municipio de Ipiales, se promovió la formulación y proyección del Decreto Municipal N° 237 del 5 de diciembre del 2024 por medio del cual se prohíbe la venta, distribución, comercialización y tenencia de talcos, talcos industriales, cal, harinas o similares que sean usados para jugar en el marco del carnaval multicolor de la frontera, dentro de las medidas tendientes a garantizar un medio ambiente sano, el uso eficiente del agua potable y la protección de salud PÚBLICA en el Municipio de Ipiales. Este instrumento busca preservar y mejorar la calidad del aire, con el objetivo de proteger la vida, la integridad física de la población y los recursos ambientales del territorio, así mismo evitar el uso innecesario del agua para la limpieza y adecuación de calles y parques posterior a la realización del evento cultural.

PROYECTO	CARACTERIZACIÓN GREMIO DE RECICLADORES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Actualización del censo de recicladores de oficio y unidades de reciclaje.	Beneficiados 153 recicladores de oficio.	Se aplicaron 153 formularios de encuesta para la caracterización del gremio de recicladores, proceso realizado de manera digital, obteniendo los siguientes resultados: • Edad poblacional oscila entre los 18 y 80 años • El 98% pertenece a la población del Municipio de Ipiales • El 2% es de población extranjera venezolana • El 63% del gremio está compuesto por mujeres • El 83% son cabezas de hogar • El 77% no pertenece a ningún programa social

PROYECTO	CARACTERIZACIÓN GREMIO DE RECICLADORES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		Así mismo se llevaron a cabo las sesiones del Comité Técnico Integrado por el Departamento Administrativo de Ambiente y Sostenibilidad de la Alcaldía del Municipio de Ipiales, CORPONARIÑO, la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Departamento Administrativo De Ambiente Y Sostenibilidad.	Ipiales Vive Con Dignidad.	Desarrollo social e incluyente / Bienestar Animal.

PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL DE LA FAUNA DOMÉSTICA CALLEJERA DEL MUNICIPIO DE IPIALES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA

PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL DE LA FAUNA DOMÉSTICA CALLEJERA DEL MUNICIPIO DE IPIALES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Esterilización para caninos y felinos pertenecientes a población vulnerable.	903 tenedores responsables.	Se realizaron 601 esterilizaciones contribuyendo significativamente a la reducción de la sobrepoblación de animales en situación de vulnerabilidad en el municipio. Adicionalmente, se realizó la gestión con la unidad móvil de la Gobernación de Nariño, y se logró 302 esterilizaciones más para animales de compañía, fortaleciendo así el impacto positivo de esta iniciativa en la comunidad; en contrapartida por el apoyo de la Gobernación de Nariño, el municipio garantizo el servicio de alojamiento y suministro de alimentación al equipo veterinario y equipo de apoyo. El esfuerzo conjunto permitió la esterilización de 903 caninos y felinos, pertenecientes a población vulnerable, en condición de calle, albergues, fundaciones y animales adoptados. Demostrando el compromiso de las entidades involucradas con el bienestar animal y el manejo responsable de la población de animales en Ipiales.

PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL DE LA FAUNA DOMÉSTICA CALLEJERA DEL MUNICIPIO DE IPIALES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA

Jornadas de protección y bienestar animal, vacunación, desparasitación, sensibilización en tenencia responsable.	2.500 tenedores responsables de los caninos y felinos, en condición de vulnerabilidad.	Durante la vigencia, se llevaron a cabo un total de 23 jornadas de bienestar animal en la zona urbana y rural del Municipio de Ipiales. Estas actividades estuvieron dirigidas a la atención integral de animales de compañía y se realizaron en los siguientes sectores: • CAI Barrio Limedec • Caminos de Aragón 2 • Plaza Minorista de Mercado • Plaza 20 de Julio • Balcones de La Frontera • Barrio La Esmeralda • Estadio Municipal de Ipiales • Corregimiento de Las Lajas • Totoral • Nueva Esperanza • La Floresta • Las Cruces • San José • Centenario • Chaguaipe • San Juan • Monserrate En cada jornada se ofrecieron los siguientes servicios para el cuidado y protección de los animales de compañía: • Desparasitación interna y externa. • Aplicación de tratamientos antipulgas. • Vacunación antirrábica. • Valoración médica veterinaria gratuita. Estas actividades contribuyeron significativamente a la prevención de enfermedades zoonóticas y el control de riesgos para la salud pública, la mejora del bienestar y la calidad de vida de los

		animales atendidos, la sensibilización de la comunidad sobre la importancia del cuidado responsable de los animales.

PROYECTO		
IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL DE LA FAUNA DOMÉSTICA CALLEJERA DEL MUNICIPIO DE IPIALES		
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Jornadas de adopción de caninos y felinos.	18 tenedores responsables.	Promover la adopción responsable de animales de compañía mediante jornadas realizadas en articulación con las fundaciones animalistas legalmente constituidas, logrando la entrega de dieciocho (18) animales a familias comprometidas con el buen cuidado y respeto por los mismos.

PROYECTO		
IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL DE LA FAUNA DOMÉSTICA CALLEJERA DEL MUNICIPIO DE IPIALES.		
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Suministro de alimentos, insumos de medicina veterinaria, y de limpieza y desinfección para el	450 caninos y felinos pertenecientes a fundaciones, beneficiadas con alimento concentrado	Se cumplió con la Ley 2054 de 2.020, mediante la contratación de un suministro que proporcionó alimentación (concentrado) a las fundaciones animalistas y albergues con animales de compañía bajo su custodia, además de asegurar la entrega de medicamentos veterinarios y elementos de limpieza y desinfección necesarios para la atención adecuada de los animales durante las jornadas de Bienestar Animal.

PROYECTO			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL DE LA FAUNA DOMÉSTICA CALLEJERA DEL MUNICIPIO DE IPIALES.
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA	
fortalecimiento de la atención y protección de la fauna doméstica callejera en el municipio de Ipiates.	(1.430 Kg) 3.000 animales atendidos con insumos de desparasitación interna, externa y medicamentos.		

PROYECTO			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL DE LA FAUNA DOMÉSTICA CALLEJERA DEL MUNICIPIO DE IPIALES
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA	
Atención de emergencias para animales en condición de calle, en el marco de la conservación de la Biodiversidad y los	39 animales en condición de calle.	Se atendieron emergencias veterinarias en condiciones óptimas para animales en situación de calle, beneficiándose de procesos como examen diagnóstico, atención de intoxicaciones, manejo de fracturas, atención integral para cachorros rescatados, entre otros. Esta acción contribuyó al cumplimiento de la Ley 1774 de 2.016, que garantiza la protección y bienestar de los animales.	

PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL DE LA FAUNA DOMÉSTICA CALLEJERA DEL MUNICIPIO DE IPIALES	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Servicios Ecosistémicos del Municipio de Ipiates.		



ALCALDÍA MUNICIPAL DE

Ipiales



Salud y Protección Social

Salud y
Protección Social

SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría de Salud.	Ipiales Logra Dignidad.	Ipiales Con Salud y Bienestar.

PROYECTO	GARANTIZAR EL SERVICIO DE SALUD DE LA POBLACIÓN AFILIADA Y NO AFILIADA.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Servicio de atención en salud a la población mediante la liquidación mensual de afiliados.	102.936 personas afiliadas al régimen subsidiado del Municipio de Ipiales (fuente base de datos única de afiliados BDUa).	Se garantizó el servicio de atención en salud a la población mediante la liquidación mensual de afiliados, lo que permitió el traslado de los recursos necesarios para la atención a través del giro directo realizado por la administradora de los recursos del sistema general de seguridad social en salud (ADRES) a las diferentes EPS que operan en el municipio. Esto aseguró el acceso oportuno y adecuado a los servicios de salud para la comunidad.

PROYECTO	SERVICIO DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN EN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Plan de medios para estar bien informados en temas de salud PIC.	134.065 personas afiliadas al régimen subsidiado y contributivo del Municipio de Ipiales (fuente base de datos única de afiliados BDUA).	Se elaboró y ejecutó un “Plan de medios para los servicios de comunicación y divulgación en inspección”, vigilancia y control. Este plan tuvo como objetivo comunicar y divulgar las diferentes campañas y acciones relacionadas con la promoción y mantenimiento de la salud, asegurando una mayor sensibilización y acceso a la información sobre aspectos en materia de prevención de enfermedad en el municipio de Ipiales.

PROYECTO	JORNADAS DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICAS EN CANINOS Y FELINOS	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Campaña de vacunación antirrábica.	23.007 animales caninos y felinos del municipio de Ipiales.	En el marco de la campaña de vacunación antirrábica para el periodo 2.024, se logró inmunizar a 18.178 perros y 4.829 gatos, alcanzando un total de 23.007 animales vacunados. La jornada abarcó tanto la zona urbana como la rural del municipio, evidenciando un aumento del 10 % en comparación con el año anterior. Este incremento refleja un importante avance en la cobertura y protección contra el virus de la rabia. La vacunación se llevó a cabo mediante un enfoque de "barrido", que consistió en visitas sistemáticas a los barrios urbanos y a las veredas rurales. Gracias a este método, se logró vacunar a la mayoría de las mascotas, garantizando la inmunización de las poblaciones canina y felina. Este esfuerzo no solo protege a los animales, sino también a los habitantes del municipio manteniendo el indicador en cero casos de rabia en humanos.

PROYECTO		SERVICIO DE GESTIÓN DE RIESGO EN TEMA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Plan de acción para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas (SPA).	134.065 personas afiliadas al régimen subsidiado y contributivo del Municipio de Ipiales(fuente base de datos única de afiliados BDU).	Se elaboró, ejecutó y realizó el seguimiento al Plan de Acción para la Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA), orientado a promover los derechos de las personas, familias y comunidades. Este plan tuvo como objetivo fomentar el desarrollo integral y reducir los riesgos asociados a los problemas y trastornos mentales. Entre las acciones clave implementadas, se llevaron a cabo cuatro jornadas de prevención del consumo de SPA, dirigidas a toda la población. Estas actividades estuvieron enfocadas en sensibilizar a la comunidad, fortalecer factores protectores y ofrecer alternativas saludables que contribuyan a mitigar el impacto del consumo de sustancias en el bienestar de la población. 1. Aplicación de 450 tamizaje mediante pruebas de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas (ASSIST) para la detección temprana de consumo. 2. Socialización de la ruta de atención de consumo de SPA, en el comité de salud mental del municipio de Ipiales. 3. Creación de la línea de atención “Abraza tu mente” que es una línea de atención en crisis y primeros auxilios psicológicos. En donde se realizó la atención a 570 personas. 4. Programas de educación y sensibilización sobre los riesgos del consumo de SPA en la comunidad y sus sectores con una cobertura de 380 personas. Se da cumplimiento al 100% lo propuesto en los lineamientos del Ministerio de Salud. Además, se socializó la ruta de atención psicosocial para garantizar el acceso a servicios de apoyo para quienes lo necesiten.

PROYECTO		SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO EN TEMAS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Capacitaciones realizadas desde el comité de violencia basada en género (VBG).	134.065 personas afiliadas al régimen subsidiado y contributivo del Municipio de Ipiales.	Se elaboró la Ruta Interinstitucional de Violencia Sexual Municipal, a través de reuniones y capacitaciones realizadas desde el Comité de Violencia Basada en Género (VBG). El objetivo de esta iniciativa fue garantizar una adecuada funcionalidad en la activación de las rutas de violencia, asegurando la prestación de un servicio integral, de calidad y oportuno desde los sectores de salud, protección y justicia. Esta ruta busca ofrecer atención efectiva y coordinada a las víctimas de violencia sexual en el municipio. Se logró la disminución de los indicadores de embarazos en adolescentes y el aumento de coberturas de tamizajes para Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), a través de jornadas de salud que ofrecieron servicios gratuitos de planificación familiar y tamizajes de ITS/VIH a toda la comunidad. Además, la estrategia de Educación Integral de la Sexualidad (EIS) en los colegios, en articulación con PROFAMILIA, contribuyó a la creación de un proyecto de vida en adolescentes y jóvenes, fomentando la prevención de embarazos y promoviendo la concientización sobre la sexualidad responsable. La tamización masiva permitió la detección temprana y el tratamiento oportuno para las ITS/VIH. Se logró la reducción de la mortalidad materna mediante capacitaciones a la red de prestadores de salud sobre el Plan de Aceleración para la Reducción de la Mortalidad Materna. Además, se realizaron auditorías de los soportes de la estrategia en todas las IPS que brindan atención a gestantes. A la fecha, el indicador de muertes maternas es de cero, lo cual constituye un logro significativo, considerando las condiciones sociodemográficas del municipio y el alto reporte de morbilidad materna a nivel nacional.

PROYECTO	ESTRATEGIA DE GESTIÓN DEL RIESGO EN TEMAS DEL TRASTORNOS MENTALES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Servicio integral de gestión del riesgo en trastornos mentales en el municipio de Ipiales.	1.590 según meta Instituto Departamental de salud de Nariño (IDSN).	Se realizó capacitación en tamizajes de salud mental a la red prestadora de servicio de IPS públicas y privadas del Municipio de Ipiales, se cuenta con el cargue de tamizajes según meta departamental del IDSN 405 Tamizajes ASSIST. 390 RQC, 390 SRQ, 405 APGAR FAMILIAR, por parte de PIC y las 9 IPS primarias que cargan tamizajes. Así mismo se realizó análisis de indicadores de convivencia social y salud mental y según su georreferenciación se realizaron jornadas en los barrios más vulnerables del municipio de Ipiales. Se cuenta con la línea de atención psicosocial abraza tu mente para atención en crisis, atención en primeros auxilios psicológicos y re direccionamiento de casos. Y se realizó la ruta de salud mental municipal dentro del comité intersectorial de salud mental, para ser socializada a toda la comunidad. El resultado ha sido positivo al reducir los indicadores de convivencia social y salud mental como intento de suicidio 2.024.

PROYECTO	SERVICIOS DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ABORDAR CONDICIONES CRÓNICAS PREVALENTES	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA

PROYECTO		SERVICIOS DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ABORDAR CONDICIONES CRÓNICAS PREVALENTES
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Modos, condiciones y estilos de vida saludables.	134.065 personas afiliadas al régimen subsidiado y contributivo del Municipio de Ipiales (fuente base de datos única de afiliados BDUA).	Se implementó un servicio de gestión del riesgo con el objetivo de abordar las condiciones crónicas prevalentes en el municipio de Ipiales. Este servicio incluyó la capacitación de las EPS e IPS públicas y privadas del municipio en el Modelo de Atención Integral en Riesgo Cardiovascular. Se llevó a cabo un proceso de fortalecimiento dirigido a los profesionales de la salud, enfocándose en la ruta adecuada para la canalización de pacientes crónicos, garantizando la integralidad del proceso. De igual manera, se realizó un monitoreo constante de la adherencia de los pacientes inscritos en los programas de gestión del riesgo en salud, específicamente en el programa de enfermedades crónicas no transmisibles, según la patología correspondiente. Desde la Secretaría de Salud se implementó un proceso de articulación con las instituciones prestadoras de servicios de salud para identificar factores de riesgo, a través de la estrategia "Conoce tu Riesgo", enfocada en la detección de enfermedades crónicas no transmisibles como hipertensión arterial, diabetes mellitus y enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC). Este proceso permitió una colaboración efectiva con diversos actores sociales, con el objetivo de promover la actividad física y fomentar la adopción de hábitos de vida saludables, con el objetivo de reducir los factores de riesgo asociados a estas enfermedades.

PROYECTO		SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ABORDAR SITUACIONES DE SALUD RELACIONADAS CON CONDICIONES AMBIENTALES.

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Espacios libres de riesgos para la salud	1.221 personas capacitadas por los profesionales de la Secretaría de Salud Municipal de Ipiales (SSMI)	Se implementó un servicio integral de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales en el municipio de Ipiales. Se brindó asesoría en la formulación del Plan de Saneamiento Básico a 20 Instituciones Educativas, garantizando que cumplieran con los estándares de salud y saneamiento básico, necesarios para proporcionar un entorno seguro a los estudiantes. (Concertación y proceso de ejecución con 21 docentes de las diferentes Instituciones Educativas). Desde el componente de salud ambiental de la secretaría de salud, se capacitó a 600 personas sobre sensibilización en cambio climático y cuidado del agua, educando a la comunidad sobre la importancia de proteger los recursos naturales y adaptarse al cambio climático. Se realizaron acercamientos con el personal docente y directivo de las instituciones educativas, y se contactó directamente con la población rural para realizar exámenes y pruebas médicas. A través de la educación, la capacitación y la realización de exámenes médicos, se logró prevenir enfermedades relacionadas con riesgos ambientales, promoviendo un entorno más seguro y saludable para la población del municipio de Ipiales. En las zonas rurales del municipio de Ipiales, se realizó capacitación a 300 trabajadores informales que hacen parte de la cadena agrícola del municipio, con el propósito de prevenir riesgos en salud pública y capacitación a 300 personas generadoras de residuos peligrosos en el adecuado manejo de los mismos.

PROYECTO	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ABORDAR SITUACIONES PREVALENTES DE ORIGEN LABORAL

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Ámbitos, laboral saludable	134.065 personas afiliadas al régimen subsidiado y contributivo del Municipio de Ipiales (fuente base de datos única de afiliados BDUVA).	Se implementó un servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral en el municipio de Ipiales. Se llevó a cabo la notificación, tipificación y reporte de accidentes laborales por parte del Hospital Civil de Ipiales, IPS Municipal y Clínica Las Lajas. Este proceso incluyó la ejecución de asistencias técnicas al personal médico de urgencias, el seguimiento al reporte y notificación de casos, así como la búsqueda activa institucional de los mismos. A través de estas acciones, se lograron identificar las causas más frecuentes de accidentes laborales, con un enfoque en los trabajadores informales, permitiendo anticipar, identificar, evaluar y controlar los riesgos que podrían afectar la seguridad y salud en el trabajo de este sector. Esto contribuyó a mejorar las condiciones laborales y prevenir futuros accidentes en el municipio.

PROYECTO	SERVICIO DE INFORMACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Plan estratégico para la erradicación de la tuberculosis en el municipio de Ipiales durante el	134.065 personas afiliadas al régimen subsidiado y contributivo del Municipio de Ipiales (fuente base de datos	Se ejecutó el Plan Estratégico para la erradicación de la tuberculosis en el municipio de Ipiales durante el año 2.024. Se realizaron visitas de inspección y asistencia técnica en 14 IPS públicas y privadas, enfocadas en la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios, de piel y sistema nervioso periférico. Logró realizar proceso de capacitación se capacitó al personal de salud de las 14 IPS públicas y privadas, 14 equipos básicos de la estrategia de atención primaria en salud del

PROYECTO	SERVICIO DE INFORMACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
año 2024.	única de afiliados BDUA).	municipio, en temas de tuberculosis, enfermedad de Hansen y coinfección TBC/VIH. Se elaboraron y analizaron indicadores trimestrales de los programas, fortaleciendo así la vigilancia en salud pública en el municipio. Como resultado, se logró la erradicación de la tuberculosis en la región, con un indicador positivo de no registrar muertes por esta enfermedad durante el periodo del 2.024. Este logro se alcanzó a través de la detección temprana, el tratamiento oportuno, la prevención de la coinfección TB/VIH y el aumento de la conciencia y sensibilización en la comunidad sobre la importancia de la prevención y tratamiento de la tuberculosis. En el año 2.024 cero muertes por Tuberculosis.

PROYECTO	SERVICIO DE GESTIÓN DE RIESGO PARA ABORDAR SITUACIONES ENDO EPIDÉMICAS	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Coberturas útiles de vacunación	102.936 personas afiliadas al régimen subsidiado del Municipio de Ipiales (fuente base de datos única de afiliados	Desde la secretaría de salud como ente de vigilancia y control, para el programa Ampliado de inmunizaciones se generó articulación y armonización con la IPS Municipal de Ipiales y MEDFAM IPS vacunadoras del municipio, se logró coberturas útiles de vacunación del 91% para el periodo del 2.024 en relación al año 2.023 que se alcanzó una cobertura del 87%, lo que contribuye significativamente a la protección de la población frente a enfermedades inmunoprevenibles. Esta acción asegura una amplia cobertura en la vacunación, promoviendo la salud pública y la prevención de enfermedades en la comunidad. Se elaboraron y analizaron indicadores

PROYECTO	SERVICIO DE GESTIÓN DE RIESGO PARA ABORDAR SITUACIONES ENDO EPIDÉMICAS	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
	BDUA)	trimestrales de los programas, fortaleciendo así la vigilancia en salud pública en el municipio. Como resultado, se logró la erradicación de la tuberculosis en la región, con un indicador positivo de no registrar muertes por esta enfermedad durante el periodo del 2.024. Este logro se alcanzó a través de la detección temprana, el tratamiento oportuno, la prevención de la coinfección TB/VIH y el aumento de la conciencia y sensibilización en la comunidad sobre la importancia de la prevención y tratamiento de la tuberculosis. En el año 2.024 cero muertes por Tuberculosis.

PROYECTO	SERVICIO INTEGRAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN CUANTO A CONSUMO, APROVECHAMIENTO BIOLÓGICO, CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Promoción de prácticas alimentarias y nutrición con familias y comunidades, para lograr el cambio favorable de hábitos, costumbres	1.249 personas dedicadas a establecimientos gastronómicos capacitadas en el municipio de Ipiales.	Se generó un servicio integral de gestión del riesgo en cuanto a consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en el municipio de Ipiales, a través de una serie de capacitaciones en manipulación higiénica de alimentos y Buenas Prácticas de Manufactura (BPM). Se logró capacitar a un total de 1.249 personas, incluyendo tanto a colaboradores de establecimientos gastronómicos como a vendedores de alimentos en la vía pública como unidades de trabajo informal (UTI), garantizando una amplia cobertura en el municipio. Por tanto, se logró un aumento significativo ya que en el año 2.023 se capacitaron 450 personas. Las capacitaciones se llevaron a cabo mediante visitas en barrios del municipio de Ipiales, en

PROYECTO	SERVICIO INTEGRAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN CUANTO A CONSUMO, APROVECHAMIENTO BIOLÓGICO, CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
y prácticas en nutrición y alimentación.		establecimientos como restaurantes, asaderos, panaderías, entre otros, con el apoyo del Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES), que brindó espacios adecuados para el proceso de aprendizaje. El objetivo de estas capacitaciones fue asegurar que tanto los establecimientos gastronómicos como los vendedores ambulantes cuenten con personal debidamente capacitado en manipulación higiénica de alimentos y BPM, mejorando así la calidad higiénica de los alimentos y previniendo enfermedades ocasionadas por alimentos contaminados. Este esfuerzo contribuye a proteger la salud de los habitantes del municipio y garantizar la seguridad alimentaria en la comunidad.

PROYECTO	SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE SALUD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A CONDICIONES NO TRANSMISIBLES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Campañas de prevención de riesgos asociados a condiciones no	134.065 personas afiliadas al régimen subsidiado y contributivo del Municipio de Ipiales	Se implementó un plan de choque para el fortalecimiento de las acciones dirigidas al control del cáncer 2.024 - 2.031, como parte del componente de enfermedades crónicas no transmisibles para el municipio de Ipiales. Este plan incluyó la prestación de servicios de tamización oportuna de los tipos de cáncer priorizados en las EPS e IPS públicas y privadas, enfocándose en la

PROYECTO	SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE SALUD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A CONDICIONES NO TRANSMISIBLES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
transmisibles}.	(fuente base de datos única de afiliados BDUA)	detección temprana dentro de la población. Desde las actividades del plan de intervenciones colectivas y en articulación con secretaría de salud se llevaron a cabo actividades educativas para fomentar el tamizaje y la detección temprana del cáncer. Como resultado, se logró generar proceso de fortalecimiento en la comunidad sobre la importancia de realizarse los respectivos tamizajes, lo que permite un diagnóstico temprano y oportuno, mejorando así las perspectivas de tratamiento y prevención de esta enfermedad por lo cual se realizaron un total de 300 tamizajes para cáncer.

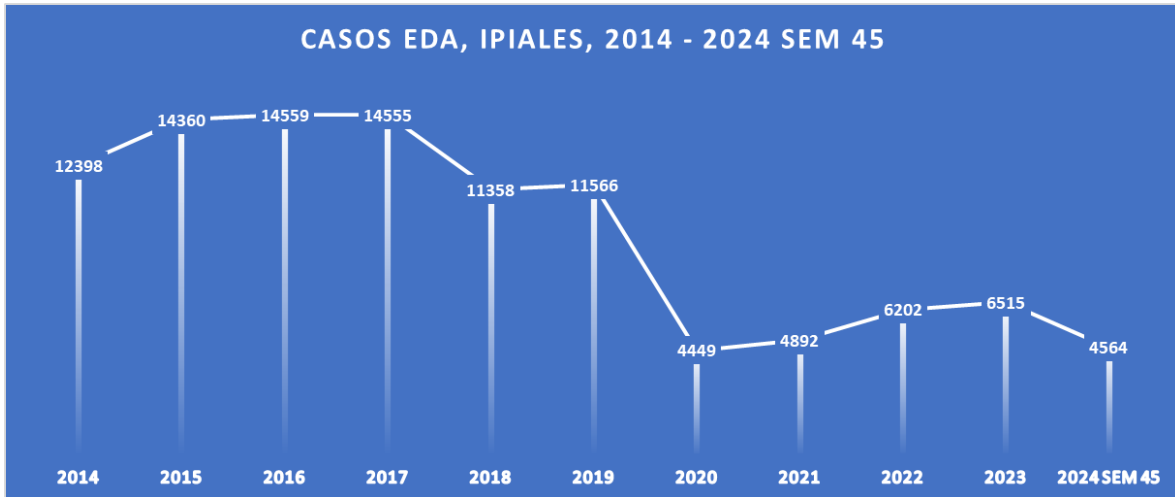
PROYECTO	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Seguimientos a eventos epidemiológicos generados en la vigencia	102.936 personas afiliadas al régimen subsidiado del Municipio de Ipiales (fuente base de datos única de afiliados BDUA).	Se fortaleció el sistema de información de vigilancia epidemiológica en Ipiales, logrando una detección temprana de brotes mediante la recopilación de datos y el reporte de eventos en tiempo real. Se brindó asistencia técnica y se realizaron auditorías en programas de Salud pública en salud pública: SIVIGILA, estadísticas vitales, Tuberculosis, Hansen y de las 13 unidades generadoras de datos (UPGD), así como en sistemas de interfaz de usuario (UIS), laboratorios clínicos, y en la

PROYECTO	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		realización de búsquedas activas institucionales y comunitarias de eventos. Se logró realizar la organización y creación de la red comunitaria de vigilancia epidemiológica comunitaria para el Municipio de Ipiales REVCOM por decreto número 171 del 16 de agosto de 2024, cuyos miembros fueron capacitados, se logra la sensibilización de los 83 gestores y vigías comunitarios para facilitar el reporte de posibles eventos que pudieran suceder en la zona urbana como rural, lo que permitió una mayor participación de la comunidad. Como resultado, se redujo el tiempo de respuesta ante brotes epidémicos, mejorando la intervención del equipo de respuesta inmediata de Salud Pública (ERI). Además, aumentó el reporte de posibles casos, facilitando la generación de informes diarios, semanales y mensuales sobre la situación epidemiológica, lo que contribuyó a la toma de decisiones informadas por las autoridades sanitarias. Estos logros fortalecen la infraestructura y el talento humano de Ipiales para enfrentar futuros retos en salud pública, protegiendo así a la comunidad. En el Municipio de Ipiales, esta estrategia ha permitido fortalecer la participación de la comunidad y establecer una red de vigilancia epidemiológica comunitaria, que ha permitido realizar reportes de rumores de posibles eventos de interés en salud pública que se están presentando en la comunidad Ipialeña. Se han elaborado y publicado 3 boletines epidemiológicos de indicadores de gestión de señales o rumores reportados por la comunidad el primer boletín de los periodos 3, 4, 5 y 6, el segundo boletín 7, 8 y 9, tercer boletín 10 y 11 del año 2.024.

PROYECTO		AUDITORÍAS Y VISITAS DE INSPECCIÓN EN 2024
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Vigilancia y control	22 IPS Auditadas	A través de la implementación de auditorías y visitas de inspección en 2.024, se logró una mayor vigilancia y control sobre la calidad de la red de prestadores de servicios de salud en Ipiales. Estas auditorías permitieron garantizar que los prestadores de servicios cumplieran con los estándares establecidos, mejorando la atención y satisfacción de los usuarios. La constante supervisión contribuyó a optimizar la calidad de los servicios, asegurando el bienestar de la población en el municipio. VARIABLE CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Mecanismo sistemático y continuo de evaluación y mejoramiento de la calidad observada respecto de la calidad esperada de la atención de salud que reciben los usuarios.

PROYECTO		AUDITORÍAS Y VISITAS DE INSPECCIÓN EN 2024																																																																															
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA																																																																															
		RESULTADOS AUDITORIA GAUDI																																																																															
		<table><tr><th colspan="5">AUDITORIAS DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A IPS</th></tr><tr><th colspan="3">AÑO 2023</th><th colspan="2">AÑO 2024</th></tr><tr><th>IPS</th><th>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</th><th>CALIFICACION</th><th>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</th><th>CALIFICACION</th></tr><tr><td>IPS MALLAMAS</td><td>100</td><td>OPTIMO</td><td>87.5</td><td>ADECUADO</td></tr><tr><td>IPS MEDFAM</td><td>100</td><td>OPTIMO</td><td>98</td><td>OPTIMO</td></tr><tr><td>IPS UNIDAD MEDICA</td><td>100</td><td>OPTIMO</td><td>83</td><td>ADECUADO</td></tr><tr><td>IPS GUAITARA</td><td>91</td><td>ADECUADO</td><td>78</td><td>ADECUADO</td></tr><tr><td>IPS PROINSALUD</td><td>91</td><td>ADECUADO</td><td>68.8</td><td>DEFICIENTE</td></tr><tr><td>IPS MUNICIPAL DE IPIALES</td><td>91</td><td>ADECUADO</td><td>76</td><td>ADECUADO</td></tr><tr><td>POLICIA NACIONAL</td><td>91</td><td>ADECUADO</td><td>88</td><td>ADECUADO</td></tr><tr><td>IPS NUBES VERDES</td><td>77.7</td><td>ACEPTABLE</td><td>71.8</td><td>ADECUADO</td></tr><tr><td>IPS ACIZI</td><td>72.7</td><td>ACEPTABLE</td><td>87</td><td>ADECUADO</td></tr><tr><td>IPS LOS ANGELES</td><td>63.7</td><td>DEFICIENTE</td><td>86.6</td><td>ADECUADO</td></tr><tr><td>SANIDAD MILITAR</td><td>63.6</td><td>DEFICIENTE</td><td>90</td><td>OPTIMO</td></tr><tr><td>INPEC</td><td>27.3</td><td>INACEPTABLE</td><td>77.3</td><td>ADECUADO</td></tr></table>					AUDITORIAS DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A IPS					AÑO 2023			AÑO 2024		IPS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACION	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACION	IPS MALLAMAS	100	OPTIMO	87.5	ADECUADO	IPS MEDFAM	100	OPTIMO	98	OPTIMO	IPS UNIDAD MEDICA	100	OPTIMO	83	ADECUADO	IPS GUAITARA	91	ADECUADO	78	ADECUADO	IPS PROINSALUD	91	ADECUADO	68.8	DEFICIENTE	IPS MUNICIPAL DE IPIALES	91	ADECUADO	76	ADECUADO	POLICIA NACIONAL	91	ADECUADO	88	ADECUADO	IPS NUBES VERDES	77.7	ACEPTABLE	71.8	ADECUADO	IPS ACIZI	72.7	ACEPTABLE	87	ADECUADO	IPS LOS ANGELES	63.7	DEFICIENTE	86.6	ADECUADO	SANIDAD MILITAR	63.6	DEFICIENTE	90	OPTIMO	INPEC	27.3	INACEPTABLE	77.3	ADECUADO
AUDITORIAS DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A IPS																																																																																	
AÑO 2023			AÑO 2024																																																																														
IPS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACION	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACION																																																																													
IPS MALLAMAS	100	OPTIMO	87.5	ADECUADO																																																																													
IPS MEDFAM	100	OPTIMO	98	OPTIMO																																																																													
IPS UNIDAD MEDICA	100	OPTIMO	83	ADECUADO																																																																													
IPS GUAITARA	91	ADECUADO	78	ADECUADO																																																																													
IPS PROINSALUD	91	ADECUADO	68.8	DEFICIENTE																																																																													
IPS MUNICIPAL DE IPIALES	91	ADECUADO	76	ADECUADO																																																																													
POLICIA NACIONAL	91	ADECUADO	88	ADECUADO																																																																													
IPS NUBES VERDES	77.7	ACEPTABLE	71.8	ADECUADO																																																																													
IPS ACIZI	72.7	ACEPTABLE	87	ADECUADO																																																																													
IPS LOS ANGELES	63.7	DEFICIENTE	86.6	ADECUADO																																																																													
SANIDAD MILITAR	63.6	DEFICIENTE	90	OPTIMO																																																																													
INPEC	27.3	INACEPTABLE	77.3	ADECUADO																																																																													
FUENTE: INFORME DE EMPALME 2023 E INFORME DE AUDITORIAS DE SECRETARIA DE SALUD 2024																																																																																	

PROYECTO		SERVICIO DE INFORMACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Implementación y captación y análisis de datos epidemiológicos.	102.936 personas afiliadas al régimen subsidiado del Municipio de Ipiales (fuente base de datos única de afiliados BDUa).	Se llevó a cabo el servicio de información de vigilancia epidemiológica, con el objetivo de optimizar el Servicio de Información de Vigilancia Epidemiológica en el municipio de Ipiales. A través de estas acciones en salud, se garantiza la recolección, análisis y socialización efectiva de los datos relacionados con la salud pública. Se implementó un sistema integral de captación y análisis de datos epidemiológicos en tiempo real para todas las instituciones de salud del municipio de Ipiales. Se sensibilizó y capacitó al personal de salud en el uso del sistema SIVIGILA a 13 Unidades Primarias Generadoras de datos UPGD en la calidad de los datos y en el aplicativo registro único de afiliados RUAF para estadísticas vitales, garantizando una notificación inmediata de eventos a través de un canal de comunicación entre las instituciones y autoridades epidemiológicas. Esto permitió la generación de informes semanales y mensuales, contribuyendo a una respuesta efectiva ante brotes. Se alcanzó un 100% de puntualidad en el reporte de casos por parte de la Unidad Primaria Generadora de datos UPGD del municipio de Ipiales y un aumento significativo en la capacitación anual del talento humano, lo que fortaleció el sistema de vigilancia epidemiológica y mejoró la toma de decisiones y acciones sectoriales frente a la presencia de eventos de interés en salud pública. En el año 2.024, en el mes de septiembre se presentó un brote de Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en el municipio, ante lo cual se intensificaron las actividades de Información, Educación y Comunicación (IEC). Además, se llevaron a cabo Salas de Análisis de Riesgo, permitiendo la articulación entre diferentes actores y la implementación de estrategias efectivas para contener el

PROYECTO	SERVICIO DE INFORMACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA																									
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA																								
		brote. Según el reporte de vigilancia epidemiológica del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA), durante el año 2.024 se registraron 5,043 casos de EDA. Es importante mencionar que en el año 2.023 se reportaron 6,895 casos, lo que evidencia una reducción significativa al comparar ambos períodos. Esto refleja el impacto positivo de las acciones implementadas en la contención y manejo del brote. CASOS EDA, IPIALES, 2014 - 2024 SEM 45 <table><thead><tr><th>Año</th><th>Casos</th></tr></thead><tbody><tr><td>2014</td><td>12398</td></tr><tr><td>2015</td><td>14360</td></tr><tr><td>2016</td><td>14559</td></tr><tr><td>2017</td><td>14555</td></tr><tr><td>2018</td><td>11358</td></tr><tr><td>2019</td><td>11566</td></tr><tr><td>2020</td><td>4449</td></tr><tr><td>2021</td><td>4892</td></tr><tr><td>2022</td><td>6202</td></tr><tr><td>2023</td><td>6515</td></tr><tr><td>2024 SEM 45</td><td>4564</td></tr></tbody></table> FUENTE: Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) En el marco de la vigilancia intensificada de lesiones por pólvora, se logró evidenciar una reducción en los casos reportados. Durante el periodo actual se presentaron 11 casos, en	Año	Casos	2014	12398	2015	14360	2016	14559	2017	14555	2018	11358	2019	11566	2020	4449	2021	4892	2022	6202	2023	6515	2024 SEM 45	4564
Año	Casos																									
2014	12398																									
2015	14360																									
2016	14559																									
2017	14555																									
2018	11358																									
2019	11566																									
2020	4449																									
2021	4892																									
2022	6202																									
2023	6515																									
2024 SEM 45	4564																									

PROYECTO	SERVICIO DE INFORMACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		comparación con los 12 casos registrados en el periodo inmediatamente anterior. Esto representa una disminución del 8%, lo que refleja los avances en las estrategias implementadas para la prevención de este tipo de lesiones.

PROYECTO	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Participación social en salud	102.936 personas afiliadas al régimen subsidiado del Municipio de Ipiales (fuente base de datos única de afiliados BDUA)	Se promovió la participación social en salud mediante la identificación y difusión de experiencias exitosas de las asociaciones de usuarios de las diferentes IPS y EPS públicas y privadas del municipio. Estas experiencias se convirtieron en alternativas de solución para los problemas relacionados con la prestación de servicios de salud y la efectivización del derecho fundamental a la salud. Se fortaleció la participación comunitaria, contribuyendo al mejoramiento de la calidad del servicio y a la satisfacción de las necesidades de la población.

PROYECTO	ESTRATEGIA MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN EN SERVICIO EN SALUD	

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Garantizar el traslado de los recursos a la IPS municipal de Ipiales.	102.936 personas afiliadas al régimen subsidiado del Municipio de Ipiales. (Fuente base de datos única de afiliados BDUA).	Se garantizó el traslado de los recursos a la IPS Municipal de Ipiales, conforme a lo estipulado en la Resolución 484. Este esfuerzo permitió mejorar la calidad de la prestación de servicios de salud en el municipio, contribuyendo al fortalecimiento del sistema de salud y la satisfacción de las necesidades de la población.

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
IPS Municipal de Ipiales ESE	Ipiales Logra Dignidad	Ipiales Con Salud y Bienestar

PROYECTO	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO Y/O DOTACIÓN DE PUESTOS DE SALUD.

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Mantenimiento hospitalario centro local San Vicente.	32.314 personas afiliadas al sistema de salud que tiene como centro de atención primaria el Centro de salud San Vicente.	Se realizó una intervención integral en las instalaciones del Centro Local, ejecutada por personal operativo y contratistas. Las acciones incluyeron: • Reparación de humedades • Pintura general de consultorios médicos, odontológicos, oficinas y pasillos • Mantenimiento de fachadas, corrección de goteras • Mantenimiento de cubiertas y pisos • Reemplazo de enchapes y unidades sanitarias Se realizó un mantenimiento general de las instalaciones, corrigiendo el deterioro acumulado por la falta de intervención en períodos anteriores. Los espacios fueron adecuados y humanizados, logrando unas condiciones óptimas para prestar servicios de salud con calidad tanto a usuarios como a personal y colaboradores de la IPS Municipal de Ipiales.

PROYECTO	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO Y/O DOTACIÓN DE PUESTOS DE SALUD	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Mantenimiento hospitalario centro de salud Sucumbíos	1.509 personas afiliadas al sistema de salud que tiene como centro de atención primaria el Centro de salud Cofanía Jardines	Se llevó a cabo una intervención integral en el Centro de Salud Sucumbíos, ejecutada por personal operativo y contratistas. Las actividades realizadas incluyeron la intervención de humedades, pintura general de consultorios médicos, odontológicos, oficinas y pasillos, mantenimiento de fachadas, corrección de goteras, mantenimiento de cubiertas y cielos rasos, así como el mantenimiento de redes

PROYECTO	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO Y/O DOTACIÓN DE PUESTOS DE SALUD	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
	de Sucumbíos.	hidrosanitarias en general y del pozo séptico. Se asignaron recursos específicos para asegurar la mejora continua de las instalaciones del centro. Se logró la optimización de las instalaciones, corrigiendo los deterioros acumulados debido a la falta de intervención en periodos anteriores. Los espacios fueron adecuados para garantizar condiciones cómodas tanto para los usuarios como para el personal del centro de salud. Las intervenciones realizadas proporcionaron una mayor comodidad para la atención de los usuarios, mejorando la experiencia de los servicios de salud brindados en la institución.

PROYECTO	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO Y/O DOTACIÓN DE PUESTOS DE SALUD.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA

PROYECTO		ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO Y/O DOTACIÓN DE PUESTOS DE SALUD.
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Mantenimiento hospitalario centro de salud la Victoria.	6.627 personas afiliadas al sistema de salud que tiene como centro de atención primaria, el centro de salud La Victoria.	Se realizó servicio de mantenimiento hospitalario especializado en lo relacionado al servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, redes, incluye el suministro de accesorios y materiales de ferretería Se logró cumplir con los objetivos planteados para la intervención en el Centro de Salud La Victoria, a través de un proceso de mantenimiento y rehabilitación de sus instalaciones. Las actividades clave fueron: • Intervención de Humedades: Eliminación de humedades y filtraciones, mejorando la salubridad de los espacios. • Pintura General: Pintura de consultorios médicos, odontológicos, oficinas y pasillos, mejorando la estética y el ambiente de trabajo. • Mantenimiento de Fachadas: Reparación y restauración de las fachadas para garantizar la seguridad y apariencia externa del centro. • Corrección de Goteras: Reparación de goteras en techos y cubiertas para evitar daños adicionales a la infraestructura. • Mantenimiento de Cubiertas y Cielos Rasos: Adecuación de cubiertas y cielos rasos para una correcta ventilación y estética. • Redes Hidrosanitarias: Mantenimiento y optimización de las redes hidrosanitarias, garantizando la correcta funcionalidad de los sistemas. • Mantenimiento de Pisos: Mejora en los pisos, previniendo accidentes y mejorando el confort en las áreas de atención. Se destinaron recursos específicos para asegurar la ejecución efectiva de las obras de mejora. La intervención permitió la optimización de las instalaciones, eliminando deterioros acumulados y asegurando una infraestructura más funcional generando espacios adecuados y modernos tanto

PROYECTO	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO Y/O DOTACIÓN DE PUESTOS DE SALUD.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		para los usuarios como para el personal del centro de salud.

PROYECTO	GARANTIZAR EL SERVICIO DE SALUD.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Mantenimiento hospitalario puesto de salud Yerbabuena.	2.535 personas afiliadas al sistema de salud que tiene como centro de atención primaria, el centro de salud Yerbabuena.	Se realizó servicio de mantenimiento hospitalario especializado en lo relacionado al servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, redes, incluye el suministro de accesorios y materiales de ferretería. En el año 2024, se completó con éxito la intervención en el Puesto de Salud Yerbabuena, mediante una serie de actividades de mantenimiento y renovación de sus instalaciones. Las acciones realizadas incluyeron: - Intervención en Pintura: Se pintaron los consultorios, oficinas y pasillos, mejorando la estética y la presentación de las áreas de atención. - Adecuación de Fachadas y Cubiertas: Se renovaron las fachadas y cubiertas del puesto de salud, mejorando la estructura externa y protegiendo las instalaciones de

PROYECTO	GARANTIZAR EL SERVICIO DE SALUD.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		las inclemencias del tiempo. • Mantenimiento de Pisos: Se restauraron los pisos, asegurando su durabilidad y seguridad para los usuarios y el personal. • Mejoramiento de Espacios: Se optimizaron los espacios dentro del centro de salud para proporcionar un ambiente más adecuado y cómodo. • Restauración de Baños, Consultorios y Oficinas: Se rehabilitaron los baños, consultorios y oficinas, garantizando que todos los espacios cumplieran con los estándares de calidad y funcionalidad requeridos. • Se destinaron recursos adecuados para asegurar la ejecución eficiente de las intervenciones. • Las instalaciones fueron optimizadas, corrigiendo los problemas derivados del deterioro por falta de intervención en años anteriores. Se lograron espacios más funcionales y agradables para los usuarios y el personal, proporcionando un entorno más adecuado para la prestación de servicios a la población beneficiaria.

PROYECTO	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO Y/O DOTACIÓN DE PUESTOS DE SALUD.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA

PROYECTO		ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO Y/O DOTACIÓN DE PUESTOS DE SALUD.
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Mantenimiento hospitalario centro de salud el Charco	2.466 población afiliada al sistema de salud, atendida en el puesto de salud El Charco.	Se realizó servicio de mantenimiento hospitalario especializado en lo relacionado al servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, redes, incluye el suministro de accesorios y materiales de ferretería. En el Centro de Salud El Charco, se ejecutaron con éxito diversas intervenciones para mejorar la infraestructura, garantizando una atención de calidad y un ambiente adecuado para usuarios y personal: • Intervención en Pintura: Se pintaron los consultorios, oficinas, pasillos y áreas comunes, mejorando tanto la estética como la higiene visual de las instalaciones. • Adecuación de Fachadas y Cubiertas: Se realizaron mejoras en las fachadas y cubiertas del centro de salud, protegiendo las estructuras y mejorando la presentación exterior. • Restauración de Pisos: Se restauraron y optimizaron los pisos, proporcionando un entorno seguro y accesible. • Mejoramiento de Espacios: Se organizaron y optimizaron los espacios dentro del centro, garantizando mayor comodidad y funcionalidad. • Restauración de Baños, Consultorios y Oficinas: Se realizaron trabajos de restauración y adecuación en baños, consultorios y oficinas, mejorando su estado y funcionamiento. • Se destinó el presupuesto adecuado para asegurar la correcta ejecución de las intervenciones. • Se logró la optimización de las instalaciones, corrigiendo el deterioro de años anteriores debido a la falta de intervenciones. • Se crearon espacios más adecuados y funcionales para el uso tanto de los usuarios como del personal.

PROYECTO	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO Y/O DOTACIÓN DE PUESTOS DE SALUD.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Mantenimiento hospitalario puesto de salud Yaramal	1.066 personas afiliadas al sistema de salud que tiene como centro de atención primaria, el Centro de salud. Yaramal.	Se realizó servicio de mantenimiento hospitalario especializado en lo relacionado al servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, redes, incluye el suministro de accesorios y materiales de ferretería. En el Puesto de Salud Yaramal, se llevaron a cabo diversas intervenciones para mejorar la infraestructura, optimizando los espacios y garantizando una atención de calidad: • Intervención en Pintura: Se aplicaron trabajos de pintura en consultorios, oficinas y áreas comunes, mejorando la apariencia y limpieza de las instalaciones. • Adecuación de Fachadas y Cubiertas: Se realizaron mejoras en las fachadas y cubiertas, asegurando la protección estructural del centro de salud. • Mejoramiento de Pisos: Se restauraron los pisos, mejorando la seguridad y la estética de las áreas. • Restauración de Espacios: Se llevaron a cabo trabajos de restauración en baños, consultorios y oficinas, para optimizar su funcionalidad y estado. • Se destinó el presupuesto adecuado para las labores de mantenimiento necesarias. • Se logró la optimización de las instalaciones, corrigiendo los problemas de deterioro acumulados debido a la falta de intervenciones previas. Se lograron espacios más adecuados y cómodos tanto para los usuarios como para el personal.

PROYECTO	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO Y/O DOTACIÓN DE PUESTOS DE SALUD.	

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Mantenimiento hospitalario CAD la Esmeralda.	1.274 personas afiliadas al sistema de salud que tiene como centro de atención primaria, el centro de salud Esmeralda.	Se realizó servicio de mantenimiento hospitalario especializado en lo relacionado al servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, redes, incluye el suministro de accesorios y materiales de ferretería. En el CAD Centro de Atención La Esmeralda, se realizaron intervenciones clave para mejorar la infraestructura y poner en funcionamiento la unidad de salud mental: • Intervención en Pintura: Se aplicaron trabajos de pintura en áreas críticas, mejorando el entorno visual y de higiene del centro. • Adecuación de Baños: Se realizaron adecuaciones en los baños, asegurando que estuvieran en condiciones óptimas de uso para los pacientes y el personal. • Reparación de cubiertas: Se repararon las cubiertas para evitar filtraciones y mejorar la seguridad estructural del centro. • Habilitación de Consultorios y Oficinas: Se habilitaron los consultorios y oficinas para garantizar la funcionalidad del espacio y su uso adecuado en las consultas de salud mental. • Se destinó el presupuesto necesario para realizar las intervenciones adecuadas. • Se logró poner en funcionamiento la unidad de salud mental, lo que permitió ofrecer atención especializada en este ámbito. La unidad de salud mental ahora proporciona atención a la ciudadanía, especialmente a la población en condición de consumo y trastornos mentales. Se recuperó un espacio fundamental para la atención en salud mental, que había estado en abandono durante varios periodos, mejorando la calidad de la atención a personas con necesidades de salud mental.

PROYECTO	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO Y/O DOTACIÓN DE PUESTOS DE SALUD.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		 Mediante el trabajo coordinado entre la Alcaldía Municipal de Ipiales e IPS, en el mes de octubre, se logró levantar la sanción impuesta por el Departamento Nacional de Planeación - DNP al centro de ayudas integradas La Esmeralda, implementando un plan de acción para su puesta en funcionamiento, el cual llevaba más de 10 años sin uso brindando atención.

PROYECTO	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO Y/O DOTACIÓN DE PUESTOS DE SALUD.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Adecuaciones menores a los centros y puestos de salud "puesto de salud el Charco"	2.466 personas afiliadas al sistema de salud que tiene como centro de atención primaria, el centro de salud El Charco.	Se realizó la postulación del Puesto de Salud El Charco al Programa de Adecuaciones Menores del Ministerio de Salud, lo que permitió acceder a recursos y apoyo para la mejora de la infraestructura y condiciones de este centro de atención. El puesto de salud fue vinculado a este programa, permitiendo financiar y ejecutar intervenciones necesarias para su optimización. Gracias a la vinculación al programa, se proyecta obtener espacios más adecuados para la atención tanto de usuarios como del personal, garantizando un entorno funcional y cómodo para los servicios de salud.

PROYECTO	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO Y/O DOTACIÓN DE PUESTOS DE SALUD.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA

PROYECTO	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO Y/O DOTACIÓN DE PUESTOS DE SALUD.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Adecuaciones menores a los centros y puestos de salud "puesto de salud las Cruces"	1.508 personas afiliadas al sistema de salud que tiene como centro de atención primaria, el Centro de salud Las Cruces.	Se realizó la postulación del Puesto de Salud Las Cruces al Programa de Adecuaciones Menores del Ministerio de Salud, logrando su vinculación al programa, lo cual permitió el acceso a recursos y apoyo para mejorar las condiciones de este centro de atención. El puesto de salud fue incluido en este programa, permitiendo acceder a los recursos para realizar las adecuaciones necesarias y mejorar su infraestructura.

PROYECTO	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO Y/O DOTACIÓN DE PUESTOS DE SALUD	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Adecuaciones menores a los centros y puestos de salud "puesto de salud Loma de Suras"	388 personas afiliadas al sistema de salud que tiene como centro de atención primaria, el centro de salud Loma de Suras.	Se realizó la postulación del Puesto de Salud Loma de Suras al Programa de Adecuaciones Menores del Ministerio de Salud, obteniendo su vinculación al programa, lo que permitió la realización de las adecuaciones necesarias para mejorar sus instalaciones. El puesto de salud fue incluido en este programa, lo que facilitará el acceso a los recursos necesarios para la mejora de las condiciones del centro de salud brindando una mejor atención.

PROYECTO	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO Y/O DOTACIÓN DE PUESTOS DE SALUD.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Adecuaciones menores a los centros y puestos de salud "puesto de salud Teques"	165 personas afiliadas al sistema de salud que tiene como centro de atención primaria, el centro de salud Teques.	Se realizó la postulación del Puesto de Salud Teques al Programa de Adecuaciones Menores del Ministerio de Salud, logrando su vinculación al programa. El puesto de salud fue integrado al programa, lo que nos beneficia con los recursos necesarios para realizar las adecuaciones pertinentes.

PROYECTO	GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA TAB (TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO).	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Adquisición ambulancia transporte asistencial básico para el centro de salud la Victoria.	6.627 población del corregimiento de la Victoria.	Se logró la adquisición de un vehículo tipo ambulancia para el Centro de Salud La Victoria, mediante cofinanciación entre el Ministerio de Salud y la IPS Municipal. Esta colaboración permitió la compra de una ambulancia de Transporte Asistencial Básico, mejorando la capacidad de respuesta ante emergencias. Se entregó un vehículo nuevo para la atención de emergencias, brindando una herramienta esencial para la movilidad de los pacientes en situaciones críticas.

PROYECTO	GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA TAB (TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO).	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		Se aseguró un transporte adecuado para los pacientes, lo cual es fundamental para su atención oportuna y segura durante el traslado. Se generó comodidad para la atención de los usuarios, garantizando un traslado más seguro y eficiente en situaciones de emergencia.

PROYECTO	N/A	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Donación ecografía, por parte de OIM (organización internacional para las migraciones).	32.314 personas afiliadas al sistema de salud que tiene como centro de atención primaria, el centro de salud San Vicente	Se realizó un convenio con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), a través de la cual se adquirió un equipo de ecografía para la IPS Municipal. El equipo de ecografía fue donado por la OIM, lo que permitió a la IPS Municipal expandir su capacidad de atención. La incorporación del equipo de ecografía permitió ofrecer nuevos servicios, mejorando la atención a los pacientes. La posibilidad de realizar ecografías permite una atención más completa y efectiva, mejorando la

PROYECTO	N/A	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		salud de los pacientes y optimizando los diagnósticos médicos.

PROYECTO	N/A	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Implementación estrategia atención de prestación en salud: A.P.S.	23.723 personas. 9.547 hogares.	Se llevaron a cabo visitas a micro territorios seleccionados en la zona urbana y rural de Ipiales, con el objetivo de caracterizar a la población y recopilar información relevante sobre salud y determinantes sociales. Conformados por un equipo multidisciplinario que incluyó a médicos, enfermeros jefes, psicólogos, auxiliares de enfermería, nutricionistas y odontólogos. Se priorizaron 14 territorios, principalmente los corregimientos de San Juan, Yaramal, La Victoria y Jardines de Sucumbíos, así como dos territorios urbanos. Se realizaron visitas casa por casa y se diligenció la información en el Sistema Nacional de Información, proporcionando un diagnóstico preciso de la situación de salud de los habitantes.

PROYECTO	N/A	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		• 23,723 personas caracterizadas • 9,547 hogares visitados Se cargó la información de salud y determinantes sociales en el Ministerio de Salud y Protección Social, lo que facilita el seguimiento y toma de decisiones a nivel institucional. • Afiliación de usuarios al sistema de salud, aumentando la cobertura de atención médica. • Aumento de coberturas de vacunación, promoviendo la prevención de enfermedades. Realización de actividades de promoción y mantenimiento de la salud, mejorando el bienestar general de la población



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales



Educación

Educación

EDUCACIÓN

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaria De Educación - Planeación Educativa	Ipiales Logra Dignidad	Transformando Vidas Con Educación De Calidad

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura en el Centro Educativo el Charco - Contrato No. 438 del 2024 - Consorcio Escuela Ipiales.	123 estudiantes del Centro Educativo el Charco.	Se realizó la adecuación del aula grado 3 del Centro Educativo el Charco, mejorando la iluminación y ventilación, generando un ambiente más propicio para el aprendizaje de los estudiantes. Así mismo se hizo el cerramiento con concertina en todo el perímetro del centro educativo, permitiendo garantizar la seguridad, evitando accesos no autorizados y mejorando la protección del centro educativo El Charco.

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO	

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Dotación equipos de cómputo y escritorios para IE Gabriel García Márquez, Centro Educativo Tusandala, IE Técnica Agropecuaria El Empalme-Sede Jardines de Sucumbíos	193 estudiantes beneficiados de la institución Gabriel García Márquez, de Centro Educativo Tusandala, IE Técnica Agropecuaria el Empalme	Se realizó la dotación de 20 computadores que fueron entregados por empresa privada en la siguiente forma: 10 computadores a la Institución Educativa Gabriel García Márquez, y 10 computadores al Centro Educativo Tusandala. Dotación de 18 escritorios para educación inicial, entregados a la Institución Educativa Técnica Agropecuaria El Empalme, Sede Jardines de Sucumbíos, donde se dio apertura al aula de jardín y prejardín. A través de estas acciones se genera un impacto significativo en el bienestar de los estudiantes, la organización del aula y la calidad del proceso educativo.

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura en el centro educativo Institución Educativa del Sur	250 estudiantes del centro educativo Institución Educativa del Sur sede 2.	Se llevó a cabo la reposición de losa de patio de ingreso y adecuación de gradería para cancha con producto vegetal de la Institución Educativa del Sur sede 2, logrando generar seguridad, bienestar, motivación, accesibilidad, sostenibilidad y promoción de actividades recreativas y deportivas, por medio del contrato N° 438 del 2024.

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
sede 2.		

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Mantenimiento y adecuación y mejoramiento de la Institución Educativa Las Lajas de Ipiales.	369 estudiantes de la Institución Educativa Las Lajas de Ipiales.	Se logró la instalación de piso en aula grado sexto, mejoramiento e impermeabilización de cubierta en bloque 1 y cerramiento de muro externo en la Institución Educativa Las Lajas, garantizando así, la seguridad de la comunidad educativa y mejoramiento de condiciones de aula para estudiantes y docentes.

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO.	

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura, de la Institución Educativa Seminario – Sede 2, Los Chilcos del Municipio de Ipiales.	313 estudiantes de la Institución Educativa Seminario Sede 2 Los Chilcos.	Se desarrolló la adecuación e implementación de infraestructura para restaurante escolar en la Institución Educativa. Seminario Sede 2 Los Chilcos, mediante convenio 046 de 2024-ADEL, con el objetivo de fortalecer y mejorar el tipo de ración suministrada en el programa de alimentación escolar, pasando de complemento o ración industrializada a complemento tipo almuerzo y aumentar cobertura educativa.

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Mantenimiento y adecuación y mejoramiento de la infraestructura de la Sede No. 6 Tusandala	19 estudiantes de la Sede No. 6 Tusandala del Municipio de Ipiales	Se llevó a cabo la adecuación y mejoramiento de la bodega de almacenamiento de alimentos, área de manejo, y adecuación del espacio necesario para la conexión de gas, mediante convenio 046 del 2024-ADEL. Se realizó acciones de mejoramiento del área de cocina e instalación del cielo raso faltante en el comedor de la Institución Educativa El Placer Sede 6 - Tusandala, para cumplir con los requisitos índices de calidad e inocuidad (característica que garantiza que los alimentos que consumimos no causan daño a nuestra salud.) de los alimentos bajo los criterios de lineamientos técnicos expedidos por la Unidad de Alimentos para Aprender.

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Mantenimiento y adecuación y mejoramiento de la infraestructura en la Institución Educativa Los Pastos, Sede 3.	63 estudiantes de la Institución Educativa Los Pastos, Sede 3 - Chaguaipe del Municipio de Ipiales.	Se efectuó la adecuación y mejoramiento del espacio recreacional en la Institución Educativa Los Pastos, Sede 3 - Chaguaipe, mediante la reposición de losa de concreto, instalación de sumideros, reparación del muro y aplicación de pintura, con el objetivo de garantizar espacios seguros y dignos para la recreación de los estudiantes.

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Mantenimiento y adecuación y mejoramiento de la infraestructura de la Institución Educativa San Lorenzo de Yaramal, Sede 5 - El Mirador.	15 estudiantes de la Institución Educativa San Lorenzo de Yaramal, Sede 5 - El Mirador.	Se realizó la Instalación de canales de aguas lluvia, tejas, bajantes, mejoramiento de paredes de aula múltiple, refuerzo en concreto de patio de juego, pintura de restaurante escolar y batería sanitaria de la Institución Educativa San Lorenzo de Yaramal, Sede 5 - El Mirador, con lo cual se mejora seguridad en la sede para la recreación de los estudiantes y se mejoran las condiciones físicas de la infraestructura.

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
El Mirador.		

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de la Institución Educativa Puenes.	25 estudiantes de la Institución educativa Puenes.	Se realizó la adecuación y mejoramiento del aula para educación inicial, área de baterías sanitarias, espacios para estantes para apoyo pedagógico, pisos, cubierta y pintura, en la Institución Educativa Puenes, con el objetivo de fortalecer el proceso de educación inicial nivel transición.

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO.	

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Mantenimiento adecuación y mejoramiento de la infraestructura de la Institución Educativa Sucre del Municipio de Ipiales.	1768 estudiantes de la Institución Educativa Sucre.	Se finalizó la adecuación y mejoramiento del muro de contención y cerramiento en el perímetro de la Institución Educativa Sucre, con el fin de garantizar mayor seguridad y ampliación de los predios pertenecientes a la institución.

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Mantenimiento adecuación y mejoramiento de la infraestructura de la Institución Educativa San Lorenzo Yaramal Sede 3 - La Orejuela.	27 estudiantes de la Institución Educativa San Lorenzo Yaramal Sede 3 - La Orejuela.	Se efectuó la reposición de cielo raso en material PVC, pintura general, construcción de estructura para tanque de agua y sus accesorios, por medio del convenio 046 de 2024 en la Institución Educativa San Lorenzo Yaramal Sede 3 - La Orejuela.

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura de la Institución Educativa Agroindustrial los Pastos sede 1 Escuela las Cruces.	172 estudiantes de la Institución Educativa Agroindustrial los Pastos sede 1 Escuela las Cruces.	Se realizó la instalación de alambre de acero galvanizado (concertina) en todo el perímetro de la Institución Educativa Agroindustrial los Pastos sede 1 Escuela las Cruces suministro y cambio de red eléctrica para fortalecer con cámaras de seguridad en puntos estratégicos, por medio del convenio 046 de 2024 - ADEL.

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Mantenimiento adecuación y mejoramiento de la infraestructura de la Institución Educativa Los Pastos Sede 6 El Rosal de San Juan.	9 estudiantes de la institución educativa Los Pastos Sede 6 El Rosal de San Juan.	Por medio del convenio 046 de 2024 – ADEL, se realizó el mejoramiento y adecuación del cielo raso existente, reemplazándolo por una estructura metálica con acabado en PVC. Se llevó a cabo impermeabilización de vigas de madera y muros para reducir la humedad, aplicación de estuco y pintura en el interior y exterior, así como la instalación de perfiles metálicos para reforzar la estructura de la institución educativa Los Pastos Sede 6, El Rosal de San Juan,

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Rosal de San Juan.		con el objetivo de mejorar la calidad educativa.

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura Centro Educativo el Charco.	119 estudiantes del Centro Educativo el Charco.	Instalación de piso en aula, grado tercero mejoramiento e Impermeabilización de cubierta en bloque 1, cerramiento de muro externo, por medio del convenio 046 de 2024 - ADEL.

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO.	

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Construcción de cubierta para unidad infantil en la institución educativa Pérez Pallares del Municipio de Ipiales.	69 estudiantes de la institución educativa Pérez Pallares.	Se finalizó la construcción de cubierta para unidad infantil en la Institución Educativa Pérez Pallares, para el mejoramiento de condiciones a los estudiantes de educación inicial y garantizar la seguridad y bienestar para su proceso de aprendizaje y recreación, por medio del proyecto SAMC 001 de 2.024.

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Construcción de la cubierta en la Institución Educativa INEDCI.	2.292 estudiantes Institución Educativa INEDCI.	Se construyó la cubierta para el paso peatonal de entrada y salida de sección primaria y garantizar el bienestar y una adecuada protección contra factores climáticos en la Institución Educativa Ciudad de Ipiales por medio del proyecto SAMC 001 de 2.024.

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Adecuación y mejoramiento del piso del escenario deportivo del coliseo Institución Educativa Sucre	2.535 estudiantes de la Institución Educativa Sucre	Se llevó a cabo la adecuación y mejoramiento del piso del escenario deportivo del coliseo, pintura en general y gradería para el bienestar de la comunidad educativa de la Institución Educativa Sucre, por medio del proyecto SAMC 001 de 2.024.

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Construcción de cubierta para unidad infantil en la Institución Politécnico Educativa Marcelo Miranda	28 estudiantes de la Institución Politécnico Educativa Marcelo Miranda	Se finalizó la construcción de cubierta para unidad infantil en la Institución Educativa Politécnico Marcelo Miranda, para el aseguramiento y bienestar de los estudiantes de Educación inicial, por medio del proyecto SAMC 001 de 2.024.

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Mantenimiento de infraestructura educativa, instalación cerco eléctrico en la sede 3 de la Institución Educativa del Sur	187 estudiantes de la sede 3 de la institución educativa del sur	Se efectuó el mantenimiento de infraestructura educativa, instalación cerco eléctrica en la sede 3 de la institución educativa del sur, instalación alarma sonora, batería de respaldo, acometidas para garantizar la seguridad de la sede educativa y el bienestar general, por medio del proyecto SAMC 001 de 2.024.

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Ampliación de cubierta de la Institución Educativa Politécnico Marcelo Miranda.	795 estudiantes de la Institución Educativa Politécnico Marcelo Miranda.	Se finalizó la ampliación de cubierta, losa en concreto de piso, terminación de la fachada principal en estructura mixta y policarbonato para brindar una infraestructura más segura en los eventos culturales y deportivos para la comunidad de la Institución Educativa Politécnico Marcelo Miranda, por medio del proyecto SAMC 001 de 2024.

PROYECTO	TRANSFORMANDO VIDAS CON EDUCACIÓN DE CALIDAD	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Construcción de cubierta para unidad infantil en la Institución Educativa Politécnico Marcelo Miranda.	28 estudiantes la Institución Educativa Politécnico Marcelo Miranda.	Se concluyó la construcción de cubierta para la unidad infantil en la Institución Educativa Politécnico Marcelo Miranda, para el aseguramiento y bienestar de los estudiantes de educación inicial, por medio del proyecto SAMC 001 de 2024.

PROYECTO	N/A	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Cumplimiento del plan operativo de inspección y vigilancia POAI.	N/A	Se realizó el diligenciamiento, formulación y seguimiento del Plan Operativo de Inspección y Vigilancia, cumpliendo con los lineamientos y plazos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional. Cada informe fue presentado de acuerdo con las actividades desarrolladas por cada área de la Entidad.

PROYECTO	SERVICIO DE APOYO PEDAGÓGICO PARA LA OFERTA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Habilitar establecimientos educativos no oficiales para la Educación Básica Primaria Media (EPBM).	2 licencias de funcionamiento a establecimientos educativos privados.	Se atendió solicitud de Licencia de funcionamiento para los niveles de jardín, pre jardín y transición en los cuales se procedió a adelantar la respectiva verificación del “proyecto educativo institucional PEI” por parte del apoyo pedagógico de calidad educativa, se realizó visita de condiciones de infraestructura por parte de inspección y vigilancia, solicitud de Código DANE a través de la unidad de Acceso, al contar con toda la documentación del trámite se procedió a emitir acto administrativo para que inicie oferta educativa vigencia 2025.

PROYECTO	SERVICIO DE APOYO PEDAGÓGICO PARA LA OFERTA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Renovación y ampliación de registro de programas para Instituciones de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano y centro de enseñanza automovilística.	4 licencias de renovación de programas de centro de enseñanza automovilístico.	Se realizó la atención de solicitud de renovación y ampliación de registro de programas para Instituciones de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano y centro de enseñanza automovilística, en los cuales procedió adelantar la respectiva verificación del Proyecto Educativo Institucional por parte del apoyo pedagógico de calidad educativa, se realizó visita de condiciones de infraestructura por parte inspección y vigilancia, al contar con toda la documentación del trámite se procedió a emitir acto administrativo para que inicie oferta educativa.

PROYECTO		N/A
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Asesoría y apoyo jurídico en la revisión de actos administrativos allegados por algunas áreas de la secretaria de educación municipal de Ipiales.	883 actos administrativos.	Se hizo revisión a los actos administrativos allegados por las diferentes subsecretarías y oficinas asesoras de la Secretaría de Educación Municipal de Ipiales, con el propósito de emitir actos administrativos de competencia de cada dependencia, teniendo de presente que se cumpla con la normatividad vigente con un total de 833 actos administrativos atendidos.

PROYECTO		N/A
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Respuesta con calidad, oportunidad y sustento jurídico a las acciones de tutela interpuesta por los ciudadanos en donde se accione o se vincule	46 tutelas respondidas	Se cumplió con los tiempos establecidos de los diferentes requerimientos e informes de acciones de tutela para proteger los derechos fundamentales de los “niños, niñas y adolescentes NNA” de nuestro municipio, de igual manera el cumplimiento estricto a los fallos de tutela emitidos por los jueces constitucionales, con 46 tutelas respondidas.

PROYECTO	N/A	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
a la secretaría de Educación.		

PROYECTO	N/A	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Asesoría y apoyo jurídico al Despacho de la Secretaría y demás dependencias de la Secretaría de Educación Municipal frente a las diferentes solicitudes, peticiones quejas reclamos radicados por la ciudadanía en el Sistema de Atención al	112 ciudadanos que radicaron derechos de petición	Se elaboró respuesta de fondo, congruente y oportuna a los derechos de petición con componente jurídico, frente a las diferentes solicitudes, peticiones quejas y reclamos radicados por la ciudadanía en el Sistema de atención al ciudadano, con un total de 112 derechos de petición atendidos.

PROYECTO	N/A	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Ciudadano		

PROYECTO	N/A	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Atención a los diferentes requerimientos e informes a entes de control como ministerio de educación nacional.	2 informes	Se logró responder dentro de los tiempos establecidos los diferentes requerimientos e informes a entes de control hasta el momento satisfactoriamente a Ministerio de Educación Nacional para garantizar la buena prestación del servicio educativo.

PROYECTO	N/A	

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Respuesta con calidad y oportunidad a los requerimientos e informes solicitados por los diferentes entes de control.		Se dio respuesta oportuna a los diferentes requerimientos e informes solicitados por los diferentes entes de control como lo son: • CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA • PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN • PERSONERÍA MUNICIPAL DE IPIALES • CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Lo anterior en cumplimiento de la normatividad legal vigente, esto se realizó con el propósito de evitar posibles aperturas de procesos disciplinarios por omisión y retardo en el envío de la documentación solicitada, por lo cual se dio respuesta a 48 solicitudes.

PROYECTO	N/A	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Realizar el acompañamiento jurídico en los diferentes procesos que requiera la secretaría de educación.	111 estudios previos.	Se realizaron estudios previos para la contratación del personal administrativo, con el fin de garantizar el buen funcionamiento de la secretaría de Educación, realizando la gestión contractual del personal de prestación de servicios, mantenimientos, operadores logísticos, servicios de aseo vigilancia, entre otros, se realizaron la proyección de 111 estudios previos. Se realizó seguimiento a los diferentes procesos judiciales, en los cuales forma parte la secretaría de Educación Municipal, para verificar que se cumpla con el debido proceso, por lo cual se realizó el seguimiento a 30 procesos.

PROYECTO	N/A	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Recolección, análisis de la información necesaria y atención de los procesos que se encuentran activos dentro de los términos estipulados para el caso.	30 seguimientos jurídicos.	Se realizó seguimiento a las orientaciones de tipo jurídico en los trámites de secretaría de Educación Municipal para verificar si se cumple con el debido procedimiento.

PROYECTO	N/A	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Asesoría, apoyo y coordinación de las actividades del soporte jurídico en requerimientos relacionados con	16 requerimientos.	Se efectuaron requerimientos relacionados con procesos judiciales de la Secretaría de Educación Municipal; con el objetivo de suministrar información y pruebas contundentes y pertinentes para llevar una buena defensa jurídica.

PROYECTO	N/A	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
procesos judiciales.		

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES PREESCOLAR, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Estrategia “La Educación Abraza La Paz”.	17.754 estudiantes fuente plataforma SIMAT 17 de octubre 2.024.	Se implementó la estrategia “la educación abraza la paz” en tres etapas durante el año 2024: • La Educación abraza a las víctimas del conflicto armado • La educación abraza la empatía y la búsqueda de personas desaparecidas • La Educación abraza la justicia y la restauración en 20 instituciones educativas.

PROYECTO	SERVICIO DE APOYO A LA PERMANENCIA CON ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA

PROYECTO	SERVICIO DE APOYO A LA PERMANENCIA CON ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Mejoramiento y vigilancia del servicio del programa de alimentación escolar - PAE para nuestra niñez y adolescencia.	15.385 estudiantes de 78 establecimientos educativos públicos.	Se garantizó el servicio de alimentación escolar en 78 establecimientos educativos, desde el primer hasta el último día del calendario escolar, alcanzando una cobertura de 15.385 raciones servidas en los establecimientos educativos, las cuales se distribuyeron de la siguiente manera: • Modalidad preparada en sitio: 13.211 raciones (complementos tipo AM/PM y almuerzo). • Modalidad complemento tipo industrializado: 2.174 raciones. Se llevó a cabo la entrega de insumos alimentarios de alta calidad y seguridad, favoreciendo una nutrición equilibrada con los nutrientes alimenticios para los estudiantes. Este servicio contribuyó al cumplimiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y apoyó el desarrollo académico y personal de los estudiantes beneficiarios del programa, consolidando una estrategia clave para fortalecer el sistema educativo municipal.

PROYECTO	SERVICIO DE APOYO A LA PERMANENCIA CON ALIMENTACIÓN ESCOLAR	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Mejoramiento y vigilancia del servicio del programa de alimentación escolar para	26 estudiantes del Internado el Empalme.	Se dio cumplimiento a la prestación del servicio de alimentación escolar, mismo que tuvo una duración de 135 días destinados específicamente al internado El Empalme, corregimiento de Sucumbíos, se garantizó suministro constante de complementos alimenticios tanto en la jornada de la mañana (AM) como en la tarde (PM), asegurando una alimentación balanceada y adecuada para los estudiantes. Este compromiso ha permitido brindar un acompañamiento integral, promoviendo el bienestar físico,

PROYECTO	SERVICIO DE APOYO A LA PERMANENCIA CON ALIMENTACIÓN ESCOLAR	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
nuestra niñez y adolescencia.		emocional y académico de los alumnos que residen en el internado., por lo cual se beneficiaron 26 estudiantes del Internado el Empalme.

PROYECTO	FOMENTO PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Instituciones Educativas oficiales que implementaron el nivel Preescolar en el marco de la atención integral.	3 instituciones educativas oficiales 75 niños niñas de 6 años.	Se logró, dentro del Programa "Una Infancia Feliz y Protegida", la apertura de 4 nuevas aulas multigrado en los niveles de jardín y pre jardín, en las Instituciones Educativas Seminario se efectuó la apertura de (2 aulas), en Los Pastos se realizó la apertura de (1aula) y el Empalme se apertura (1 aula), beneficiando a 75 niños y niñas. Estas acciones se realizan en cumplimiento del Plan de Desarrollo Nacional y Municipal para fortalecer el tránsito armónico, proyectos lúdico-pedagógicos y actividades rectoras, promoviendo el trabajo en equipo con las docentes y la comunidad en general, en colaboración con los funcionarios de la Secretaría de Educación.

PROYECTO	SERVICIO DE FOMENTO PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA.	

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Instituciones educativas con fortalecimiento para el programa Bilingüe.	60 docentes del área de inglés.	Se realizó la articulación con el Ministerio de Educación Nacional en el programa Intercultural y Bilingüe a través del diseño e implementación de estrategias para fomentar la enseñanza del inglés. Se logró proyecto de Bilingüismo en los establecimientos Educativos, programa presente en 7 establecimientos educativos oficiales y la gestión de dos establecimientos educativos adicionales para que hagan parte de la estrategia Centros de Inmersión en Lengua Extranjera (CILE), que tiene como finalidad re significar el aprendizaje de lenguas extranjeras a través de la comunicación, interacción aprendizaje y desarrollo integral. Participación por parte de un docente en un curso de inmersión en la India por un mes, con el objetivo de mejorar sus competencias comunicativas en inglés y sus prácticas pedagógicas.

PROYECTO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS FORTALECIDAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LECTO ESCRITURA Y ORALIDAD.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Instituciones Educativas fortalecidas con la implementación de los programas de lecto escritura y oralidad.	17.954 estudiantes del sector oficial fuente SIMAT corte 17 Octubre 2024.	Se desarrolló el Proyecto de Lectura, Escritura y Oralidad (PLEO), se basa en los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) donde se busca promover la lectura y la escritura como herramientas para el aprendizaje y la construcción de conocimiento, a través de un enfoque creativo y experiencial que explore la riqueza cultural de nuestros estudiantes. Un equipo contratista, profesional en Pedagogía asignado a la Subsecretaría de Calidad Educativa es quien se encarga de realizar asistencias técnicas para garantizar que el programa se implemente y vaya en concordancia con el Plan de Desarrollo y el conocimiento del territorio articulado con la "Ipialeñidad" y al Formación Integral.

PROYECTO INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO "LA IPIALEÑIDAD" BASADA EN LA RESIGNIFICACIÓN DEL TIEMPO ESCOLAR.		
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Instituciones Educativas fortalecidas con la implementación de los programas de lecto escritura y oralidad.	1 documento técnico del proyecto.	Se realizó el Proyecto denominado "Ipialeñidad", que busca resignificar el tiempo escolar desde el sentido de pertenencia y orgullo por la cultura, historia y tradiciones de Ipiales, promoviendo un proceso de redescubrimiento y valoración de la identidad local en las nuevas generaciones.

PROYECTO DOCENTES FORMADOS EN ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA.		
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Instituciones Educativas fortalecidas con la implementación de los programas de lecto-escritura y oralidad.	194 docentes del sector oficial y privado	Se realizaron capacitaciones en la estrategia de "Tránsito Armónico" dirigida a docentes del grado "Transición" de Instituciones Educativas Oficiales, No Oficiales y Operadores, en articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Las sesiones se realizaron en tres encuentros mensuales, durante los meses de agosto, septiembre y octubre, en el auditorio de la Secretaría de Educación. Esta actividad contribuyó al cumplimiento del Decreto 1411 de 2.017, que busca reglamentar la educación inicial como servicio educativo para las niñas y los niños menores de seis (6) años, en donde nuestros docentes conocen y mejoran la atención en la etapa inicial de formación.

PROYECTO	DOCENTES FORMADOS EN ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		Se apoyó en las comisiones para la asistencia al “Tercer Congreso Internacional de Pedagogía” dirigido para Rectores y Rectoras, además, en convenio entre el Ministerio de Educación Nacional MEN y la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, se brindó el curso Metodologías Activas en el aula, permitiendo que el personal docente adquiriera más herramientas pedagógicas al servicio educativo.

PROYECTO	"LA EDUCACIÓN ABRAZA LA PAZ" PRIMERA JORNADA: LA EDUCACIÓN ABRAZA A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Estrategia “La Educación Abraza Las Víctimas”	500 estudiantes asistentes de las instituciones públicas de Ipiales	En respuesta a la estrategia del Ministerio de Educación: "La educación abraza las víctimas", la primera jornada se llevó a cabo el 9 de abril de 2024, esta importante iniciativa de sensibilización se realizó en las instituciones educativas de Ipiales. El colectivo teatral Culanchí, reconocido por su compromiso con la memoria y la paz, visitó las instituciones para representar una obra conmemorativa del 9 de abril, Día de las Víctimas del Conflicto Armado. A través del arte teatral, se buscó generar conciencia en los estudiantes sobre la importancia de recordar, honrar y aprender de las experiencias de las víctimas, contribuyendo a la construcción de una cultura de paz y reconciliación. Con ello se benefició a 500 estudiantes asistentes de las instituciones públicas de Ipiales.

PROYECTO	"LA EDUCACIÓN ABRAZA LA PAZ" PRIMERA JORNADA: LA EDUCACIÓN ABRAZA A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		Así mismo se implementó la estrategia "La educación abraza la paz" en 3 etapas durante el año 2024. • La educación abraza a las víctimas del conflicto armado • La educación abraza la empatía y la búsqueda de personas desaparecidas • La educación abraza la justicia y la restauración

PROYECTO	"LA EDUCACIÓN ABRAZA LA PAZ".	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Estrategia "La Educación Abraza Las Víctimas".	17.754 estudiantes fuente plataforma SIMAT 17 de octubre 2.024.	Se realizó acompañamiento a las instituciones educativas urbanas y rurales del municipio de Ipiales en la implementación, seguimiento y evaluación de "los procesos de enseñanza y aprendizajes de las personas con discapacidad PIAR", así como en estrategias pedagógicas de inclusión. Mediante talleres de prevención del suicidio, en articulación con Secretaría de Salud; se realizaron reuniones con padres y estudiantes, tanto grupales como personalizadas, y encuentros presenciales con estudiantes de los grados 9°, 10° y 11°. Estas acciones, se llevaron a cabo en cumplimiento al Decreto 1421 de 2.017, que buscan

PROYECTO "LA EDUCACIÓN ABRAZA LA PAZ".		
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		reducir la violencia escolar, priorizando a los estudiantes con discapacidad y mejorando la accesibilidad educativa; Además, se cuenta con un aula bilingüe para personas sordas, favoreciendo la inclusión desde la educación inicial con los ajustes razonables pertinentes favoreciendo su formación integral y familiar dentro del aula multigradual, además de favorecer la media vocacional.

PROYECTO SEDES EDUCATIVAS CON APOYO PEDAGÓGICO PARA LA OFERTA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA.		
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva	523 estudiantes Registrados en la plataforma SIMAT con Discapacidad y otros Trastornos presentes en 20 Instituciones Educativas.	Se realizó acompañamiento a los estudiantes con talentos excepcionales en artes visuales y escénicas, ciencia, tecnología y deporte, desde el área de convivencia escolar se implementó la estrategia ambientes escolares libres de discriminación. Para talentos excepcionales, se focalizaron a los estudiantes en artes, ciencia y tecnología y deporte. en convivencia escolar a través de encuentros presenciales con estudiantes de grados 9°, 10°, 11° de las instituciones educativas del municipio promoviendo el adecuado uso del tiempo libre por medio de desarrollo de habilidades en los diferentes talentos excepcionales. Se hace en cumplimiento de las directrices del Ministerio de Educación se atiende a toda la comunidad educativa, particularmente en el seguimiento de quienes tienen capacidades

PROYECTO	SEDES EDUCATIVAS CON APOYO PEDAGÓGICO PARA LA OFERTA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		excepcionales en cada una de las Instituciones Educativas, a través de talleres, ruta de accesibilidad y encuentros con padres de familia.

PROYECTO	BENEFICIARIOS DE APOYO PEDAGÓGICO PARA LA OFERTA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Acompañamiento a estudiantes con talentos excepcionales.	110 estudiantes registrados en 20 instituciones educativas.	Se realizó acompañamiento a los estudiantes con talentos excepcionales en artes visuales y escénicas, ciencia, tecnología y deporte, desde el área de convivencia escolar se implementó la estrategia ambientes escolares libres de discriminación. Para talentos excepcionales, se focalizaron a los estudiantes en artes, ciencia y tecnología y deporte. en convivencia escolar a través de encuentros presenciales con estudiantes de grados 9°, 10°, 11° de las instituciones educativas del municipio promoviendo el adecuado uso del tiempo libre por medio de desarrollo de habilidades en los diferentes talentos excepcionales.

PROYECTO	BENEFICIARIOS DE APOYO PEDAGÓGICO PARA LA OFERTA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA.	

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Acompañamiento a estudiantes con talentos excepcionales.	110 estudiantes registrados en 20 instituciones educativas.	Se realizó acompañamiento a los estudiantes con talentos excepcionales en artes visuales y escénicas, ciencia, tecnología y deporte, desde el área de convivencia escolar se implementó la estrategia ambientes escolares libres de discriminación. Para talentos excepcionales, se focalizaron a los estudiantes en artes, ciencia y tecnología y deporte. en convivencia escolar a través de encuentros presenciales con estudiantes de grados 9°, 10°, 11° de las instituciones educativas del municipio promoviendo el adecuado uso del tiempo libre por medio de desarrollo de habilidades en los diferentes talentos excepcionales. Se hace en cumplimiento de las directrices del Ministerio de Educación se atiende a toda la comunidad educativa, particularmente en el seguimiento de quienes tienen capacidades excepcionales en cada una de las Instituciones Educativas, a través de talleres, ruta de accesibilidad y encuentros con padres de familia.

PROYECTO	SERVICIO DE FOMENTO PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Convenio interadministrativo 002 del 16 de febrero del 2.024 entre el Municipio de Ipiales y la Universidad de	902 estudiantes matriculados	Se logró, a través del Convenio Interadministrativo 002 del 16 de febrero de 2.024 entre el Municipio de Ipiales y la Universidad de Nariño Sede Ipiales, se promovió la transición de la Educación Media a la Educación Superior, beneficiando a 900 estudiantes en programas de formación profesional en Ingeniería de Sistemas, Mercadeo, Administración de Empresas, Comercio Internacional y Arquitectura. Este convenio ha venido siendo clave para eliminar las barreras de acceso a la educación superior en el municipio, brindando a los estudiantes la oportunidad de continuar con su

PROYECTO	SERVICIO DE FOMENTO PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Nariño – Sede Ipiales.		formación profesional y contribuir al desarrollo académico y económico de la región.

PROYECTO	SERVICIO DE FOMENTO PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Convenio Interadministrativo de Articulación con la Media No RN-01-2021 entre el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Regional Nariño y el Municipio de Ipiales.	249 aprendices afiliados a la ARL de siete (7) establecimientos educativos oficiales.	Se suscribió el Convenio Interadministrativo No RN-01-2021 de “Educación Media”, entre el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Regional Nariño y el Municipio de Ipiales, con una duración de cinco (5) años, cuyo objeto es la cooperación entre las partes, para desarrollar programas de carácter técnico y académico con las instituciones educativas, estableciendo competencias específicas que hacen parte de los programas de formación integral del SENA, mejorando su preparación para el ámbito laboral y profesional.

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES PREESCOLAR , BASICA SECUNDARIA Y MEDIA.

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	17.754 estudiantes matriculados en el sector rural y urbano.	Las estrategias "Matricúlate Ya" y "Búsqueda Activa" lograron superar la meta propuesta, con 17.754 estudiantes matriculados y registrados en el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT), en los establecimientos educativos del sector oficial. Además, se garantizó el acceso a la educación para jóvenes y adultos en extra edad a través de la educación por ciclos, con 66 estudiantes matriculados en la Institución Educativa Sucre y 38 estudiantes en la Institución Educativa Rural El Empalme.

PROYECTO	SERVICIO DE FOMENTO PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Personas beneficiadas con estrategias de permanencia escolar "Seamos Útiles".	1.535 estudiantes que recibieron el kit escolar.	Desde la campaña "Seamos Útiles", se benefició a estudiantes de treinta y ocho (38) Establecimientos Educativos del Municipio de Ipiales y población vulnerable como Fundación Hogar Nuestra Señora del Rosario y Estudiantes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente –SRPA- de la Institución Educativa Alfonso López, logrando beneficiar un total de 1.535 estudiantes de bajos recursos, debidamente matriculados en Sistema integrado de matrícula –SIMAT-. Dentro del total de los beneficiarios se encuentran incluidos los estudiantes de primaria de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria El Empalme y sus sedes asociadas. Igualmente se entregaron veintiocho (28) kits para docentes. Superando así la meta propuesta en el Plan de Desarrollo.

PROYECTO	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN OPERACIÓN CON SERVICIO DE ASEO Y VIGILANCIA.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Servicio de vigilancia en ocho (8) Instituciones educativas del área urbana y rural.	18 Instituciones educativas públicas.	Se prestó el servicio de vigilancia en ocho (8) Instituciones educativas del área urbana y rural del municipio de Ipiales, en las que encontramos: Institución Educativa El Empalme, Gabriel García Márquez, Puenes, Alfonso López, El Placer, Las Lajas, El Charco y Los Andes. Además, se prestó el servicio de aseo en 10 Instituciones educativas del área urbana y rural del municipio de Ipiales, en las que encontramos: Institución Educativa Los Pastos, Las Lajas, Alfonso López, La Victoria, San Juan, San Lorenzo de Yaramal, El Placer, Nazaret, y Gabriel García Márquez.

PROYECTO	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN OPERACIÓN CON ARRENDAMIENTO.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Contrato de Arrendamiento N° 465 de fecha 20 de mayo de 2024 con la Diócesis de Ipiales, cuyo objeto fue el arrendamiento de un predio para el	313 estudiantes Institución Educativa. Seminario Sede 2 Los Chilcos.	Se suscribió el Contrato de Arrendamiento N° 465 de fecha 20 de mayo de 2.024 con la Diócesis de Ipiales, cuyo objeto fue el arrendamiento de un predio para el funcionamiento de la sección primaria de la Institución Educativa Seminario. Esta acción garantizó la disponibilidad de un espacio adecuado para el desarrollo educativo de los estudiantes de la sección primaria, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura educativa en el municipio.

PROYECTO	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN OPERACIÓN CON ARRENDAMIENTO.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
funcionamiento de la sección primaria de la Institución Educativa Seminario.		

PROYECTO	PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN ESCOLAR ESTUDIANTIL , EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Establecimientos educativos en operación con la implementación de estrategia de modelos educativos flexibles.	1.205 estudiantes.	Se implementó con éxito la estrategia Transporte Escolar, beneficiando a 1.205 estudiantes y prestando el servicio en ocho (8) instituciones educativas oficiales del municipio de Ipiates. Las instituciones beneficiadas son: • Institución Educativa Alfonso López • Institución Educativa Yaramal • Institución Educativa San Juan • Institución Educativa Los Pastos • Institución Educativa La Victoria • Institución Educativa Nazaret La Victoria • Institución Educativa Técnica Agropecuaria El Empalme - Jardines de Sucumbíos • Institución Educativa Del Sur

PROYECTO	PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN ESCOLAR ESTUDIANTIL , EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		Se prestó el servicio del transporte diario a las instituciones educativas, así como el apoyo necesario para las salidas pedagógicas programadas. Se dispone de doce (12) buses que garantizaron que los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad, facilitando su desplazamiento de manera segura y puntual. Se colocó en funcionamiento estrategias de modelos educativos flexibles en tres Establecimientos Educativos así: <i>“Estrategia para garantizar el derecho a la educación propia”</i> Contrato N°252 de 2.024, suscrito con la asociación de autoridades tradicionales mesa permanente, beneficiando a 103 estudiantes del corregimiento Cofania Jardines de Sucumbíos, en especial a los niños de los resguardos UKUMARI KANKHE y el pueblo NASA. Se implementa en el Centro Etnoeducativo Intercultural bilingüe Taita Querubín Queta. <i>“Programa de Ampliación de Cobertura mediante banco de oferentes”</i>, Contrato N° 337 de 2.024, suscrito con la Congregación del Oratorio San Felipe Neri, beneficiando a 160 estudiantes, que se encuentran en situaciones de extra-edad, condiciones de vulnerabilidad y situaciones de discapacidad. <i>“Promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico en la Institución Educativa San Francisco de Asís”</i> Contrato N° 378 de 2.024, denominado, beneficiando 843 estudiantes en el sector urbano del municipio de IpiALES.

PROYECTO		ESTRATEGIAS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE RETENCIÓN ESTUDIANTIL	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA	
Estudiantes beneficiados con el transporte escolar.	1.205 cuentan con el servicio.	Estudiantes con el	Se implementó con éxito la estrategia "Transporte Escolar", beneficiando a 1.205 estudiantes y prestando el servicio en ocho (8) instituciones educativas oficiales del municipio de Ipiates. Las instituciones beneficiadas son: • Institución Educativa Alfonso López • Institución Educativa Yaramal • Institución Educativa San Juan • Institución Educativa Los Pastos • Institución Educativa La Victoria • Institución Educativa Nazaret La Victoria • Institución Educativa Técnica Agropecuaria El Empalme - Jardines de Sucumbíos • Institución Educativa Del Sur Se generó el transporte diario a las instituciones educativas, así como el apoyo necesario para las salidas pedagógicas programadas. Se dispuso de doce (12) buses para garantizar que los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad, facilitando su desplazamiento de manera segura y puntual.

PROYECTO		PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN ESCOLAR ESTUDIANTIL, EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA	

PROYECTO	PREVENCION DE LA DESERCIÓN ESCOLAR ESTUDIANTIL, EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Estrategias de protección para el restablecimiento de derechos. .implementadas	11 estudiantes de la institución educativa Alfonso López.	Se garantizó el programa para el servicio educativo con el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes – SRPA, con sanciones no privativas de la libertad y en la modalidad de restablecimiento de derechos en administración de justicia, de once (11) estudiantes matriculados en la Institución Educativa Alfonso López, en Articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Pastoral Social.

PROYECTO	PREVENCION DE LA DESERCIÓN ESCOLAR ESTUDIANTIL, EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media	1.002 personal Docente, Directivo Docente, Administrativo y de servicios generales.	Se gestionó de manera eficiente la planta global de cargos del personal docente, directivo docente y administrativo del municipio de IpiALES, en lo que respecta a la liquidación de nóminas. Desde la vigencia de 2.024, se ha administrado correctamente el proceso, llevando a cabo las pre-validaciones necesarias antes de realizar los giros correspondientes a cada beneficiario. Esto ha garantizado: • La ausencia de dobles pagos • La exactitud en las liquidaciones • El cumplimiento de los plazos establecidos para el pago • Adherencia a los cronogramas de pagos Esta gestión contribuyó a un proceso transparente, oportuno y sin errores, asegurando el pago

PROYECTO	PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN ESCOLAR ESTUDIANTIL, EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		adecuado al personal educativo y administrativo del municipio.

PROYECTO	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN OPERACIÓN CON SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Convenio interadministrativo n° 028 de 2.024 con la empresa de telecomunicaciones unimos prestó el servicio de conexión de internet en 65 establecimientos educativos.	65 establecimientos educativos 17.164 estudiantes de sector rural y urbano excepto corregimiento Sucumbíos.	A través del Convenio Interadministrativo N° 028 de 2.024, la Empresa de Telecomunicaciones UNIMOS prestó el servicio de conexión de Internet en 65 establecimientos educativos. Este convenio permitió mejorar la conectividad y el acceso a herramientas digitales en las instituciones educativas, favoreciendo el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje. Además, la Secretaría de Educación ha gestionado de manera eficiente el pago periódico de las facturas de servicios públicos (energía eléctrica, acueducto, alcantarillado y aseo) conforme a la facturación presentada por cada establecimiento educativo, garantizando la continuidad de los servicios esenciales para el funcionamiento de las instituciones.

PROYECTO	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN OPERACIÓN CON TRANSFERENCIA SGP	

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Transferencia SGP a Instituciones Educativas para su funcionamiento y operación.	19 instituciones educativas con sus sedes asociadas.	Se realizó la transferencia de recursos a los fondos de servicios educativos de 19 instituciones educativas del municipio de Ipiales, conforme a lo establecido en la Resolución N° 0046 del 11 de abril de 2014. Esta transferencia de recursos contribuye al fortalecimiento de la infraestructura educativa y la mejora de la calidad del servicio en estas instituciones, apoyando el desarrollo académico y las necesidades operativas de cada centro educativo.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE

Ipiales



Tecnología de la información y las comunicaciones

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
UNIMOS S.A. E.S.P.	Ipiales Logra Dignidad	Ipiales Por La Ciencia, Tecnología e Innovación

PROYECTO	POR UN IPIALES CONECTADO.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Gestión y apoyo a la Expansión de redes de internet urbanas y/o rurales.	403 nuevos hogares conectados a servicios de internet y telefonía fija.	Implementó la conexión de hogares del Municipio de Ipiales con servicio de internet mediante fibra óptica y línea telefónica a través de tarifas asequibles, garantizando el acceso a servicios de calidad y cerrando la brecha digital, contribuyendo al desarrollo y progreso de la comunidad. En el municipio de Ipiales se conectaron 403 nuevos hogares con el servicio de internet fibra óptica y telefonía fija que presta la Empresa Municipal de telecomunicaciones UNIMOS.A. E.S.P. de la siguiente manera: • Área rural: 84 hogares. • Área Urbana: 319 hogares.

PROYECTO	EVOLUCIÓN DIGITAL.

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Aumento de la conexión ciudadana por medio de la expansión de la infraestructura de la fibra óptica.	176 hogares con acceso a nueva tecnología de fibra óptica.	Se garantizó una red de telecomunicaciones robusta y de alta calidad permitiendo llevar conectividad a zona urbana y rural, buscando ampliar la cobertura y el fortalecimiento de los servicios tecnológicos esenciales, en armonía con el desarrollo social, educativo, cultural y económico de la comunidad. Se diseñó e implementó la topología de red FTTH [Fibra Óptica] para la ampliación de la cobertura de servicio de internet y telefonía en el municipio de Ipiales, beneficiando los siguientes sectores: • Barrio Nuestra Señora de las Lajas • Barrio Santa Teresita • Barrio Puertas del Sur • Carrera cuarta con calle 11 • Barrio Benjamín Herrera • Barrio Refugio de la Avenida • Vereda Yanala Alto • Barrio La Florida • Barrio Villa del Carmen • Vereda San Luis (Yanalá) COBERTURA URBANA FIBRA ÓPTICA: 97% del área urbana de la ciudad de Ipiales. (% en relación al área urbana del municipio). COBERTURA RURAL FIBRA ÓPTICA: 72% del área rural poblada del municipio de Ipiales. Se beneficiaron 176 hogares con acceso a nueva tecnología de fibra óptica.

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y TIC'S	Ipiales Decide Progresar	Ipiales Por La Ciencia, Tecnología e Innovación

PROYECTO		EVOLUCIÓN DIGITAL	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA	
Transformación digital para el municipio.	85.082 habitantes del sector Urbano del municipio de Ipiales.	Se realizó la publicación y promoción de las actividades de la Alcaldía Municipal de Ipiales a través de una estrategia integral que combina redes sociales y medios radiales, asegurando una comunicación efectiva y cercana con la comunidad. Aumento de porcentaje de Gobierno Digital calificación desde MinTIC: Puntuación anterior (2023): 47.18%. Puntuación actual (2024): 64.47%. Incremento total: 20 puntos porcentuales. Factores de éxito: - Implementación de herramientas digitales para la gestión y atención ciudadana. - Capacitación a funcionarios públicos en tecnologías de información y comunicación. - Mayor integración de procesos administrativos con plataformas digitales.	

PROYECTO		EVOLUCIÓN DIGITAL
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		Actividades que benefician a 121.546 habitantes del municipio de Ipiales.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE

Ipiales



Gobierno Territorial

Gobierno
Territorial

GOBIERNO TERRITORIAL

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Departamento Administrativo de Acción Socia.	Ipiales Convive con Seguridad	Gobernanza Transparente para la Garantía de Derechos Humanos.

PROYECTO	FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO DE LOS ORGANISMOS COMUNALES, COMO ESCENARIOS ACTIVOS PARA DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE IPIALES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Participación activa y el liderazgo de las Juntas de Acción Comunal (JAC).	145 juntas de Acción Comunal beneficiadas (96 Juntas Urbanas 49 Juntas Rurales).	Se implementaron diversas acciones que promovieron la participación activa y el liderazgo de las Juntas de Acción Comunal y la comunidad de la urbanización La Ovejería, destacándose las siguientes iniciativas: • Capacitación a las JAC: Se realizaron 19 capacitaciones sobre el rol de las JAC en el desarrollo comunitario, fortaleciendo las capacidades organizativas y operativas de los líderes comunales. • Arborización: Se llevaron a cabo jornadas de siembra en 17 barrios del municipio, con un total de 3.000 árboles plantados en áreas como Colina Verde, Sueño Real, El Charco, Vereda Guacuan, Vereda Inagan, Simón Bolívar, Bosque Madero, San Vicente, San Vicente II, Limedec, Totoral, Álamos Centro, Camilo Torres Restrepo, Los Trigales, Rincón Santa Cecilia, y Villa Real del Sur. • Cursos y equipamiento: Se ofreció un curso de ofimática a los líderes comunales, lo que fortaleció sus competencias tecnológicas. Además, se instalaron gimnasios al aire libre en 9 barrios: Totoral, Caminos de Aragón I, Nuestra Señora de Fátima, Urbanización Montecarlo, Pinares de Santa Ana, Centenario, Floresta, Nuestra Señora de las Lajas, y

PROYECTO	FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO DE LOS ORGANISMOS COMUNALES, COMO ESCENARIOS ACTIVOS PARA DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE IPIALES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		Seminario, así como en el Centro Vida, fomentando el bienestar físico y recreativo de la comunidad. • Apoyo para la participación en convocatoria Se brindó orientación a las JAC del municipio, en particular a las 11 JAC del corregimiento Jardines de Sucumbíos y la JAC de la vereda El Cangal, para participar en la convocatoria “Huellas por la Paz”, impulsada por la Gobernación de Nariño, con el objetivo de promover proyectos que contribuyan al bienestar de la comunidad. • Recuperación de viviendas: Se recuperaron 5 apartamentos en la urbanización La Ovejería que estaban siendo ocupados de manera ilegal. Estos inmuebles fueron reasignados por Prosperidad Social a familias vulnerables, garantizando su acceso a una vivienda digna. • Reactivación de la Asamblea de Copropietarios en la Urbanización La Ovejería: Tras seis años, se realizó una nueva asamblea donde se eligió un nuevo Consejo de Administración, marcando un hito en la comunidad al formalizar una estructura para la gestión y toma de decisiones.

PROYECTO	FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO DE LOS ORGANISMOS COMUNALES, COMO ESCENARIOS ACTIVOS PARA DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE IPIALES.

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Juntas de Acción Comunal más Activas -Ipiales participa	Juntas de Acción Comunal Urbanas y Rurales.	Se desarrolló la conmemoración de los 66 años de la Acción Comunal, bajo el convenio 058 de 2.024, en la que se realizó un evento lúdico-recreativo en el Coliseo Cubierto, con reconocimientos, refrigerio y entrega de uniformes deportivos, integrando a las JAC urbanas y rurales en celebración de su compromiso con el desarrollo de cada uno de sus sectores.

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Departamento Administrativo de Acción Social.	Ipiales Convive con Seguridad	Fortalecimiento Institucional.

PROYECTO	ENLACE COMUNAL PARA LA PAZ.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Enlace comunal para la paz.	145 juntas de Acción Comunal beneficiadas.	Se fortaleció la atención y acompañamiento a las Juntas de Acción Comunal, para la asistencia técnica en diferentes procesos y actividades con el enlace comunal para la paz.

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría de Gobierno.	Ipiales Convive con Seguridad	Seguridad Humana y Convivencia Ciudadana.

PROYECTO	ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE IPIALES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	121.546 habitantes.	Se estructuró y formulo el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana-PISCC 2024-2027, cuyo documento es de planeación, el cual contiene estrategias, líneas de acción, programas y proyectos los cuales tienen como finalidad dar solución a las problemáticas de inseguridad, violencia, delincuencia, y demás hechos que se presentan y que afectan a la ciudadanía.

PROYECTO	ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE IPIALES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Prevención de la delincuencia y la violencia.	80 barrios.	Se ha implementado medidas de seguridad que permitan reducir los índices de criminalidad, como el fortalecimiento de la Policía Nacional, el uso de tecnologías de vigilancia, y la promoción de la denuncia por parte de la ciudadanía; es por ello que se formalizó el Convenio Interadministrativo N° 060-2024 con la Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiates S.A. E.S.P UNIMOS para la adquisición de un DRON de vigilancia, destinado a monitorear los puntos más críticos donde se registran hechos delictivos con mayor frecuencia; Este recurso contribuirá al desarrollo de actividades de prevención y al fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana en el municipio de Ipiates. De igual manera, se firmó el Convenio Interadministrativo N°045-2024 con la Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiates S.A. E.S.P UNIMOS, con el objetivo de mejorar la seguridad y

PROYECTO		
ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE IPIALES.		
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		vigilancia en la ciudad. Este convenio contempla la implementación de un sistema de circuito cerrado de televisión (CCTV), la instalación de un centro de monitoreo, el mantenimiento de cámaras comunitarias en el barrio La Ovejería, La Floresta 2, La Crústula, La Pradera, Altamira, Asvide, Villa Nueva, San Vicente, Camilo Torres, Centenario, Heraldo Romero Caminos de Aragón, Gólgota, La Esmeralda, Nuestra Señora de Las Lajas, y la adquisición e instalación de alarmas comunitarias, con el fin de fortalecer la seguridad y convivencia en el municipio de Ipiates.

PROYECTO		
ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE IPIALES.		
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Fortalecimiento del pie de fuerza	121.546 habitantes	En el marco de los operativos de seguridad ciudadana implementados por el Municipio de Ipiates, se aceptó la Oferta N° 436-2024, correspondiente al servicio de hospedaje para las unidades de policía. Asimismo, se aceptó la Oferta N° 1085 - 2.024, que cubre el servicio de alimentación para las mismas unidades. Estos servicios benefician a un promedio mensual de 75 unidades policiales cada mes, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad y la efectividad de los operativos en la ciudad.
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y REDES CIUDADANAS	

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Hogares seguros "Por una vida libre de violencias".	800 niños, niñas, adolescentes, madres y padres de familia	El objetivo de esta iniciativa es crear conciencia y desnaturalizar las violencias en los contextos familiar y escolar. Para ello, se realizaron talleres y charlas pedagógicas sobre temas como las violencias en el contexto familiar y el acoso escolar. Estas actividades estuvieron basadas en lo establecido en las leyes 2126 de 2.021, 2089 de 2.021 y 1257 de 2.008, y estuvieron dirigidas a la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes y padres de familia. A través de estas acciones, se logró la participación activa de niños, niñas, adolescentes, madres y padres de familia en espacios de concientización y desnaturalización de las violencias. Además, se promovió el conocimiento de los derechos, los deberes de las familias y las competencias de la Comisaría de Familia.

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y REDES CIUDADANAS.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Fortalecimiento de la participación ciudadana.	13 barrios.	Se logró impulsar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones sobre temas de seguridad y convivencia, mediante la creación de espacios de diálogo con 14 encuentros comunitarios en el barrio La Frontera, La Laguna, Alfonso López, Centenario, Esmeralda, Los Chilcos, Ángel Felipe Sarasty, El Placer, Avenida Las Lajas, El Manzano, Villa Nueva, Bella Vista, Camilo Torres, mediante la identificación de problemáticas en diversos sectores del municipio, generando acciones y compromisos orientados a prevenir la delincuencia y mejorar la percepción de seguridad. El compromiso de hacer el mantenimiento y e instalación de cámaras de videovigilancia y alarmas comunitarias.

PROYECTO		ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL DEL USO DEL ESPACIO PÚBLICO.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS		META ALCANZADA
Convivencia para la vida y espacios de paz.	Directos:	8	Se llevó a cabo la recuperación y optimización de espacios públicos en el perímetro urbano y rural del municipio de Ipiales, mediante una estrategia coordinada entre los gestores de convivencia y las secretarías competentes en relación con la población de comerciantes informales. Como resultado, se logró formalizar a 8 comerciantes, integrándolos en proyectos de emprendimiento y aprovechamiento económico, a través de los programas impulsados por la Gestora Social del municipio. Adicionalmente, se restituyeron un total de 2.930 metros cuadrados de espacio público, tanto en áreas urbanas como rurales. Se implementó un proceso de reubicación y reorganización de los comerciantes informales en la Plaza Cultural La Pola, extendiéndose esta iniciativa al centro de la ciudad y la Plaza de Mercado, con el objetivo de ordenar y regular el comercio en estos espacios.
	comerciantes formalizados		
	Indirectos:	121.546	
	habitantes.		

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría de Gobierno.	Ipiales Convive con Seguridad	Gobernanza Transparente para la Garantía de Derechos Humanos

PROYECTO	ATENCIÓN ESPECIALIZADA E INTERDISCIPLINARIA EN LAS COMISARÍAS DE FAMILIA.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Atención integral a población víctima de violencias en el contexto familiar.	1.405 personas.	El objetivo de esta intervención es proteger, restablecer y reparar los derechos humanos de las personas víctimas de violencia en el contexto familiar, promoviendo el reconocimiento y respeto de los derechos de todos los miembros de la familia. Durante el período correspondiente, la Comisaría de Familia recibió y tramitó un total de 469 denuncias relacionadas con diversos tipos de violencia, tales como violencia en el contexto familiar, violencias basadas en género, violencia hacia el adulto mayor, presunta violencia sexual en niños, niñas y adolescentes, así como casos de cuotas alimentarias y regulación de visitas. Se expidieron 506 medidas de protección y se continuaron con las acciones administrativas y de atención correspondientes a cada situación específica, logrando una mayor protección de los derechos humanos, la reparación de daños psicológicos y sociales, y el fortalecimiento del núcleo familiar.

PROYECTO	ATENCIÓN ESPECIALIZADA E INTERDISCIPLINARIA EN LAS COMISARÍAS DE FAMILIA.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA

PROYECTO	ATENCIÓN ESPECIALIZADA E INTERDISCIPLINARIA EN LAS COMISARÍAS DE FAMILIA.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Jornadas móviles de acceso a la justicia y convivencia ciudadana.	180 personas.	Con el objetivo de ofrecer una oferta integral de servicios y facilitar el acceso a la justicia en la comunidad, la Comisaría de Familia participó en las Jornadas Móviles de Acceso a la Justicia, realizadas los días 14 y 15 de febrero de 2.024 en los barrios El Centro y Totoral de la ciudad de Ipiales. Esta acción fue articulada con la Casa de Justicia e instituciones aliadas como la Inspección de Policía, la Personería, la Defensoría del Pueblo, Asuntos Étnicos, entre otras, para llevar una amplia gama de servicios a la comunidad. Durante las jornadas, facilitando su acceso a la justicia y promoviendo la convivencia ciudadana.

PROYECTO	OBSERVATORIO DEL DELITO FORTALECIDO Y SISTEMATIZADO										
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA									
Operación del Observatorio del Delito.	121.546 habitantes.	ANÁLISIS DE LA OCURRENCIA DE HECHOS VIOLENTOS EN EL MUNICIPIO DE IPIALES. <table> <tr> <th>Hecho de Violencia</th><th colspan="2">Comportamiento respecto al 2023</th></tr> <tr> <td>Homicidios</td><td>Decrecimiento del 33%</td><td>↓</td></tr> <tr> <td>Suicidio</td><td>Decrecimiento del 7%</td><td>↓</td></tr> </table>	Hecho de Violencia	Comportamiento respecto al 2023		Homicidios	Decrecimiento del 33%	↓	Suicidio	Decrecimiento del 7%	↓
Hecho de Violencia	Comportamiento respecto al 2023										
Homicidios	Decrecimiento del 33%	↓									
Suicidio	Decrecimiento del 7%	↓									

PROYECTO	OBSERVATORIO DEL DELITO FORTALECIDO Y SISTEMATIZADO				
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA			
		Muertes por Accidente de Transito	Decrecimiento del 35%	↓	
		Violencia entre familia	Decrecimiento del 21,6%	↓	
		Hurtos	Decrecimiento del 3,3%	↓	
		Intentos de Suicidio	Decrecimiento del 25,8%	↓	
		Lesiones por Accidente de Transito	Decrecimiento del 17,2%	↓	
Fuente: Observatorio del Delito 2023-2024. Los datos anteriores reflejan el comportamiento de la ocurrencia de hechos violentos del año 2.024 en comparación con el año inmediatamente anterior. Hechos Violentos con Decrecimiento. • Homicidios (-33%): La disminución del 33% refleja un cambio positivo en la seguridad pública, lo cual sugiere que las políticas de seguridad y las medidas preventivas están surtiendo efectos positivos. • Suicidios (-7%): La reducción del 7% es moderada, pero sigue mostrando una tendencia hacia la disminución. Sin embargo, el suicidio sigue siendo un tema de salud pública importante que podría necesitar más intervenciones. • Muertes por Accidente de Tránsito (-35%): Este descenso sugiere que las medidas de seguridad vial (mejora de infraestructuras, control de velocidad y campañas de concientización) han tenido un impacto efectivo en la reducción de muertes. • Violencia entre Familia (-21,6%): La disminución en este tipo de violencia refleja avances en la resolución de conflictos familiares, a través de programas de mediación y					

PROYECTO	OBSERVATORIO DEL DELITO FORTALECIDO Y SISTEMATIZADO	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		apoyo familiar. A pesar de los avances en varias áreas, la violencia contra NNA, la violencia interpersonal y la violencia por pareja siguen siendo problemáticas preocupantes que requieren atención urgente. Es esencial fortalecer las políticas de prevención y protección en estos ámbitos para reducir estos índices y mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables.

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría de Gobierno.	Ipiales Vive el Territorio	Prevención del Riesgo

PROYECTO	ORGANISMOS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS FORTALECIDO.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Apoyo a organismos de Socorro.	Directos: 70 bomberos. Indirectos: 121.546	Se brindó apoyo a organismos de Socorro al Cuerpo Merito de Bomberos para la atención y prevención de riesgos y desastres en beneficio de la comunidad.

PROYECTO		ORGANISMOS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS FORTALECIDO.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA	
	habitantes.		

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaria de Gobierno	Ipiales Vive el Territorio	Fortalecimiento Institucional

PROYECTO		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA	
Enlaces.	Comunidades religiosas, Católicas y Cristianas.	Se fortalecieron las comunidades religiosas a través de los enlaces de Asuntos Religiosos, generando espacios de espiritualidad e introspección personal. Como parte de este proceso, el 29 de diciembre se llevó a cabo la jornada de “Acción de Gracias 2.024”, donde algunas comunidades con diversas creencias se reunieron en un evento significativo. La jornada incluyó un concierto en vivo de música cristiana y una feria de emprendimiento, transmitiendo un mensaje de paz y reconciliación que unió a todos los asistentes.	

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTARTACION	Ipiales Vive el Territorio	Fortalecimiento Institucional

PROYECTO		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.	
INICIATIVA		NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Actualización y modernización del procedimiento contractual, haciendo uso de las herramientas tecnológicas que a la fecha se encuentran disponibles (SECOP II y Google Drive).		Funcionarios Alcaldía Municipal de Ipiales	Se realizó la optimización y disminución en los términos contractuales, seguridad de la información personal que se tramita de los contratistas y cargue de documentos precontractuales, contractuales y de ejecución en su totalidad, los cuales son de consulta permanente de los organismos de vigilancia y control.

PROYECTO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA

PROYECTO		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA	
Declaración de urgencia manifiesta reflejado en decreto 188 del día 16 de septiembre del año 2.024.	Ciudadanía de Ipiales.	Atendiendo la actual declaratoria de calamidad pública, en ocasión del desabastecimiento de agua potable en el Municipio de Ipiales, desde el Departamento Administrativo de Contratación - DAC se lideró el proceso de declaración de urgencia manifiesta reflejado en decreto 188 del día 16 de septiembre del año 2024, con el fin de contratar la excavación y puesta a punto de un pozo profundo, que abastezca de agua potable con la extracción de aguas subterráneas en el municipio de Ipiales, lo anterior cumpliendo con lo establecido en el art 42 de la ley 80 de 1993, es de resaltar que el proceso fue aprobado por la contraloría departamental de Nariño, mediante resolución CD 100 41 442 del día 13 de noviembre del año en curso, declaró procedente el proceso de contratación adelantado por el municipio de Ipiales.	

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
GESTIÓN INSTITUCIONAL	Ipiales Vive el Territorio	Fortalecimiento Institucional

PROYECTO		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA		

PROYECTO		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA	
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública a través de la operatividad de las políticas del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG en el municipio de Ipiales.	121.546 habitantes de Ipiales	Se desarrolló la Caracterización de Procesos mediante la contratación de un equipo multidisciplinario, seleccionado a través de un proceso transparente denominado “EMPLEATÓN”, liderado por la Secretaría de Juventud. Esta iniciativa generó oportunidad laboral para cinco jóvenes en el mes de diciembre, quienes participaron en el avance del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Su labor consistió en recopilar información en todas las dependencias, permitiendo a los funcionarios identificar y corroborar los datos reportados en los manuales de procesos y procedimientos de la institución. Además, se implementó el Manual de Indicadores, una herramienta clave para la medición de la gestión institucional, dando así cumplimiento a la política de Fortalecimiento Organizacional y la simplificación de procesos. Se caracterizó 21 Procesos y 38 Subprocesos de la Alcaldía Municipal bajo los parámetros de la Gestión por Procesos en armonía con los lineamientos de la NTC ISO 9001 de 2015. Implementación manual de indicadores. Implementación matriz de indicadores.	

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
OFICINA JURIDICA	N/A	Fortalecimiento Institucional

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA ASESORÍA Y GESTIÓN JURÍDICA

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Fortalecimiento de la asesoría y gestión jurídica dentro de los procesos judiciales y extrajudiciales en los que el municipio de Ipiales es parte como demandado	Administración Municipal: Al manejar de manera más efectiva los procesos judiciales, la administración municipal puede prever, estudiar y estructurar mejor su defensa jurídica. Ciudadanía: mejoró la protección de los intereses colectivos, la seguridad jurídica en los intereses generales de la población sobre los bienes y recursos públicos. (12.546 habitantes)	Se actualizó base de datos, de cada proceso judicial activo, su link de acceso en la plataforma SAMAI, como resultado final, 408 procesos litigiosos, logrando proporcionar al ente territorial una adecuada previsión y gestión jurídica de las actuaciones procesales; nuevos procesos impetrados por particulares contra la administración municipal por hechos acontecidos en vigencias anteriores al 2.024. Gracias a la asesoría preventiva en la vigencia 2.024, se recibió únicamente (1) demanda administrativa por el medio de control de nulidad simple del decreto 165 de 2024. reduciendo riesgos antijurídicos.

PROYECTO		FORTALECIMIENTO DE LA ASESORÍA Y GESTIÓN JURÍDICA																											
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA																											
	Administración Municipal: Paga lo estrictamente estipulado en las sentencias judiciales que están en firme, sean estas jurisprudencias en sentido abstracto o con expreso detalle de los emolumentos a pagar por parte del municipio. Ciudadanía: El ahorro en pagos judiciales permite que los recursos sean destinados a otros proyectos y servicios que beneficien a la comunidad.	Se implementó un procedimiento efectivo que evidencia los principios de transparencia y eficiencia en la administración pública para el trámite de pago y cumplimiento de fallos judiciales condenatorios, con el menor costo posible para el Municipio de Ipiales Como resultado de la estrategia se logró el pago de procesos judiciales que contaban con solicitud desde las vigencias 2022 a 2024, para lo cual se había dispuesto un presupuesto para el rubro de sentencias y conciliaciones por aproximadamente MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS., pero que gracias a la estrategias de gestión jurídica con un buen de diálogo, técnicas de mediación y de revisión exhaustiva de conceptos a liquidar, como también la ejecución de estrategias de negociación, se ordenó el pago de aproximado del 44% que en pesos es la suma de \$ 416.320.662 M/cte. , para dar por cumplidas las sentencias condenatorias de dichas vigencias, que se reportaban en base de datos. <table border="1"> <thead> <tr> <th></th><th>Total radicadas</th><th>Con Resol. de pago</th><th>Valor cuenta de cobro</th><th>Valor reconocido</th><th>valor pagado</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>solicitudes recibidas empalme</td><td>17</td><td>15</td><td>\$615,557,614</td><td>\$336,131,986</td><td>\$336,131,986</td></tr> <tr> <td>solicitudes radicadas 2024</td><td>15</td><td>10</td><td>\$354,690,279</td><td>\$217,795,245</td><td>\$217,795,245</td></tr> <tr> <td>Total</td><td>32</td><td>25</td><td>\$970,247,893</td><td>\$553,927,231</td><td>\$553,927,231</td></tr> </tbody> </table> FUENTE: OFICINA JURIDICA 2024					Total radicadas	Con Resol. de pago	Valor cuenta de cobro	Valor reconocido	valor pagado	solicitudes recibidas empalme	17	15	\$615,557,614	\$336,131,986	\$336,131,986	solicitudes radicadas 2024	15	10	\$354,690,279	\$217,795,245	\$217,795,245	Total	32	25	\$970,247,893	\$553,927,231	\$553,927,231
	Total radicadas	Con Resol. de pago	Valor cuenta de cobro	Valor reconocido	valor pagado																								
solicitudes recibidas empalme	17	15	\$615,557,614	\$336,131,986	\$336,131,986																								
solicitudes radicadas 2024	15	10	\$354,690,279	\$217,795,245	\$217,795,245																								
Total	32	25	\$970,247,893	\$553,927,231	\$553,927,231																								

PROYECTO		DECRETO 115 DEL 22 DE ABRIL DE 2024
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Implementación del decreto no. 115/2.024: juzgamiento disciplinario en primera instancia de funcionarios municipales.	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL: Garantiza un control interno a sus funcionarios más eficaz, donde prevalece el debido proceso. CIUDADANOS: al tener un mejor control interno de sus funcionarios se puede brindar mejores servicios a la comunidad siendo la directamente beneficiada.	Se Promulgó el Decreto 115 del 22 de abril de 2.024, proyectado de manera conjunta con la Oficina de Control Interno Disciplinario y la Oficina Asesora Jurídica, que logró dar implementación a la Ley 1952 de 2.019 y, a la Ley 2094 de 2.021; normatividad que regula los trámites disciplinarios adelantados en contra de ex funcionarios y funcionarios públicos activos que presuntamente hayan ejecutado conductas susceptibles de consideradas como faltas disciplinarias en el ejercicio de sus funciones, y de la cual es un deber legal que los entes administrativos den aplicación. Esto resulta especialmente relevante, toda vez que la nueva Ley Disciplinaria obliga que los servidores públicos sean investigados y juzgados por funcionarios diferentes, con el fin de garantizar el debido proceso, derecho a la defensa y contradicción y principios como el de imparcialidad y autonomía en las decisiones. ofertando una gran cobertura de garantía a los derechos fundamentales de quienes son investigados disciplinariamente.

PROYECTO		FORTALECIMIENTO DE LA ASESORÍA LEGAL DEL MUNICIPIO
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Fortalecimiento de la asesoría legal del	Administración Municipal y la	La alcaldía municipal en el marco de las actividades realizadas por la Oficina Jurídica de la alcaldía, logró un significativo avance en la protección y recuperación de bienes municipales. A

PROYECTO		FORTALECIMIENTO DE LA ASESORÍA LEGAL DEL MUNICIPIO	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA	
municipio.	comunidad en general.	través de un enfoque proactivo y riguroso, se interpusieron varias querellas que resultaron en la Los bienes recuperados son: 1. Se recibió el inmueble ubicado CALLE 5 ESTE No. 1 Norte – 187, Sector Los Chilcos, conocido como “CENTRO DE ZOONOSIS Y CASA MUNICIPAL IPIALES – NARIÑO” en un deterioro total y ocupado de manera ilegal. Mediante Querella Policiva N 2024-020 llevada en la Inspección Tercera de Policía interpuesta por el Municipio de Ipiales y mediante audiencia del 15 de enero de 2.025, se ordena la restitución del bien inmueble a favor del Municipio de Ipiales. 2. Se recibió el inmueble ubicado en el lote 6 bloque 1 nivel 1 dentro del Terminal Terrestre de Pasajeros de Ipiales S.A, ocupado de manera ilegal, Según testimonios la querellada llevaba 06 años con el uso y goce del local comercial. Mediante Querella Policiva N 2024-024 llevada en la Inspección Segunda de Policía interpuesta por el Municipio de Ipiales y mediante audiencia del 05 de diciembre de 2.025 en donde se ordenó la restitución del bien inmueble a favor del Municipio de Ipiales. 3. El Municipio de Ipiales adquirió un bien ubicado en la Carrera 6 N 6-28 y registrado bajo Folio de Matricula Inmobiliaria No. 244-68747 conocido como plaza “los mártires”. La actual administración en el proceso de empalme administrativo, recibió parte del inmueble donde funcionan baterías sanitarias, ocupadas de manera ilegal, Según testimonios la querellada lleva 36 años con el uso y goce de las baterías sanitarias. Mediante Querella Policiva N 2024-024 llevada en la Inspección Primera de Policía interpuesta por el Municipio de Ipiales y mediante audiencia del 05 de diciembre de 2.024, se ordenó la restitución del bien inmueble a favor del Municipio.	



ALCALDÍA MUNICIPAL DE

Ipiales



Inclusión Social y Reconciliación

Inclusión Social
Reconciliación

INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Departamento Administrativo De Acción Social	Ipiales Logra Dignidad	Desarrollo Social e Incluyente

PROYECTO	SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL REGISTRO ADMINISTRATIVO DEL SISBÉN.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Actualización de datos SISBEN.	7.616 familias con encuestas realizadas.	Se logró llevar a cabo encuestas a núcleos familiares que se incluyeron en el Sistema de SISBEN como potenciales beneficiarios de los programas sociales que ofrece el gobierno nacional, así mismo se incluyeron 2.767 núcleos familiares al SISBEN que no estaban encuestados, se realizaron visitas y verificaciones de datos a 3.394 encuestados para corregir inconsistencias, actualizando datos de 3.752 encuestados con el fin de asegurar que la información refleje la realidad de los ciudadanos, permitiéndoles acceder a los diversos programas sociales. Como parte de las actividades realizadas por la oficina de SISBEN, se logró incluir a 1.097 nuevos ciudadanos a los núcleos familiares como por ejemplo cuando nacen o se realizan asignación de custodia de un niño, o por cambio de ciudad. Con el fin de llegar a la población más vulnerable del Municipio de Ipiales y ampliar la cobertura de los programas sociales se realizaron 18 jornadas de servicios en el sector urbano y 7 jornadas en el sector rural impactando a 1.770 personas que no tienen la facilidad de acceso para llegar a

PROYECTO	SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL REGISTRO ADMINISTRATIVO DEL SISBÉN.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		las oficinas de SISBEN ubicadas en Unimos. Adicionalmente se realizó difusión del programa en 241 jornadas que incluyeron el sector urbano y rural, invitando a los ciudadanos a solicitar su encuesta de SISBEN y actualizar los datos. Gracias a la articulación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), se logró obtener un valioso apoyo colaborativo en términos de transporte, lo que permitió asegurar la realización de encuestas a los ciudadanos. Este apoyo facilitó la cobertura de áreas de difícil acceso, garantizando que se pudieran llevar a cabo todas las visitas y verificaciones necesarias, llegando directamente a los hogares de los beneficiarios y mejorando la eficiencia en la atención.

PROYECTO	ACOMPAÑAMIENTO PARA GARANTIZAR LAS POLÍTICAS DE SUBSIDIOS.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Fortalecimiento de la gestión institucional y el talento humano para la atención de los beneficiarios del	En el año 2024, se focalizaron 12.400 familias, de las cuales 12.170 resultaron beneficiarias Se logró realizar el	• Renta Ciudadana Con el fin de fortalecer la atención de los beneficiarios del programa Renta ciudadana del Municipio de Ipiales 2.024 y gracias al convenio interadministrativo firmado entre la Alcaldía Municipal de Ipiales y el Departamento para la Prosperidad Social, se lograron coordinar esfuerzos técnicos, administrativos y operativos para implementar y ejecutar las actividades correspondientes a los Programas de Transferencias Monetarias en el municipio de Ipiales

PROYECTO		ACOMPAÑAMIENTO PARA GARANTIZAR LAS POLÍTICAS DE SUBSIDIOS.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA	
programa renta ciudadana del municipio de Ipiales.	pago a 9.231 núcleos familiares, alcanzando una efectividad de pago del 88%.	(Nariño). Este trabajo conjunto permitió garantizar el pago de 9.231 subsidios alcanzando una efectividad de pago del 88% a las familias vulnerables de la región, en el marco del programa Renta Ciudadana, mediante las siguientes actividades: - Se realizaron 22 socializaciones del programa Renta Ciudadana, en las que se explicaron sus beneficios y corresponsabilidades. Estas actividades contaron con la participación de 1.500 personas, distribuidas en 16 jornadas en el sector urbano y 6 en el sector rural. Las socializaciones tuvieron lugar en diversos espacios, como plazas de mercado, barrios, puntos Vive Digital, y resguardos indígenas de Ipiales, Yaramal, Sucumbíos, San Juan y La Victoria. - En cumplimiento del componente de Bienestar Comunitario del programa Renta Ciudadana, se llevaron a cabo 104 encuentros de bienvenida en los sectores urbano y rural, con la asistencia de 8.200 potenciales beneficiarios. - Dentro del componente de corresponsabilidad, se realizó la firma de las actas de compromiso, lo que permitió la incorporación de 6.120 beneficiarios del Sisbén al programa Renta Ciudadana. Esta acción resultó en una efectividad del 98%, lo que contribuyó a reducir significativamente las suspensiones y garantizó tanto la entrada como la permanencia de los beneficiarios en el programa. - En el componente de formación, se logró una exitosa articulación con el SENA para ofrecer un curso de producción agropecuaria ecológica, enfocado en la soberanía alimentaria. El objetivo principal de esta formación fue el rescate de semillas ancestrales, con el fin de garantizar la seguridad alimentaria de 14 familias. Además, para las capacitaciones en cultura de ahorro y educación financiera, se contó con la articulación de	

PROYECTO	ACOMPAÑAMIENTO PARA GARANTIZAR LAS POLÍTICAS DE SUBSIDIOS.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		empresas privadas como CONTACTAR y COFINAL. - Gracias a la colaboración con COLPENSIONES, se logró la afiliación de 550 familias al programa BEPS (Beneficios económicos Periódicos), dirigido a personas en situación de vulnerabilidad económica. Este programa garantiza un ingreso mínimo periódico para mejorar la calidad de vida, reducir la pobreza y fomentar la inclusión financiera, especialmente para aquellos que no están afiliados al sistema de pensiones ni tienen acceso a otros mecanismos de protección social. • Renta Joven En el programa Renta Joven, se logró el pago a 950 jóvenes, pertenecientes a este programa, que son estudiantes universitarios de entre 14 y 28 años, provenientes de Instituciones Educativas Públicas de Educación Superior, focalizados a través de SISBEN o de población indígena. Para cumplir con este objetivo, se realizaron las siguientes actividades: - Se realizó la difusión en redes sociales en total 17 publicaciones sobre los ciclos de pagos e inscripciones para que los beneficiarios estuvieran informados y pudieran realizar el cobro de sus subsidios. - Se llevaron a cabo 9 jornadas de servicios, 4 en el sector urbano y 5 en el rural, beneficiando a 211 personas. - Se logró realizar las inscripciones de 717 jóvenes como potenciales beneficiarios del programa, actividad realizada desde el 20 de julio hasta el 15 de octubre de 2024. - En cumplimiento del componente de pedagogía ciudadana se realizaron actividades de

PROYECTO	ACOMPañAMIENTO PARA GARANTIZAR LAS POLÍTICAS DE SUBSIDIOS.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		socialización en 32 Instituciones Educativas del sector rural y urbano, beneficiando a 932 jóvenes. - Para la promoción del componente formativo se realizó la caracterización de jóvenes para identificar la demanda de becas ofertadas por el Colegio Mayor de Cundinamarca y se lograron ofrecer 8 cursos gratuitos en Administración de Empresas gracias a estas articulaciones. - Gracias a la articulación con ASODAMAS se socializó el componente Módulo de Capital Social a los beneficiarios del programa. - En Colaboración con la Secretaría de Juventud se gestionaron oportunidades efectivas en empleabilidad y emprendimiento. - Promoción de la Dirección para el Goce Efectivo de Derechos y Fomento de Oportunidades para las Juventudes, del Ministerio de Igualdad y Equidad: Se brindó apoyo formativo, técnico y económico a los jóvenes. Estas acciones fueron fundamentales para garantizar el cumplimiento de los objetivos del programa y brindar oportunidades a los jóvenes beneficiarios. • Devolución de IVA Este programa incluyó a 12.416 posibles beneficiarios y funcionó como complemento a Renta Ciudadana. Gracias a diversas actividades de difusión en redes sociales y jornadas de servicio tanto en zonas rurales como urbanas, se alcanzó una efectividad de pago del 77%, beneficiando a más de 7.950 hogares.

PROYECTO	ACOMPANAMIENTO PARA GARANTIZAR LAS POLÍTICAS DE SUBSIDIOS.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		En el año 2.024, se focalizaron 12.400 familias, de las cuales 12.170 resultaron beneficiarias Se logró realizar el pago a 9.231 núcleos familiares, alcanzando una efectividad de pago del 88%.

PROYECTO	SERVICIO DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Revisión y actualización de estratificación socioeconómica.	720 usuarios.	Con el fin de actualizar la base de dato de estratificación del Municipio de Ipiales se logró la actualización en la base de datos de estratificación. - Se expidieron 466 certificados de estratificación de los cuales 165 cuentan con visita de visita de campo para verificación y actualización del estrato - Actualización de la estratificación de predios a través del Comité Permanente de Estratificación con 6 Casos resueltos en segunda instancia. - Gestión Social A través de la articulación con el Fondo de Energías No Convencionales y una gestión eficiente de la energía (FENOGE), se implementó el programa "Iluminando al Pacífico: Cambia, Ilumina y Ahorra", beneficiando a 300 familias del Resguardo Indígena de Ipiales. Esta iniciativa promovió la educación, la concientización y el fomento de comportamientos proambientales, mediante el reemplazo de bombillas tradicionales por tecnologías de energía

PROYECTO	SERVICIO DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		eficiente. Se trabajó directamente con la comunidad para sensibilizar a los beneficiarios y fomentar prácticas que contribuyan al cuidado del medio ambiente.

PROYECTO	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Fortalecimiento institucional para la atención a juntas de acción comunal.	145 Juntas de Acción Comunal beneficiadas: 96 juntas Urbanas.	Fortalecer el liderazgo para la ejecución de procesos de participación de los organismos comunales del municipio de Ipiales. Se implementaron diversas acciones que promovieron la participación activa y el liderazgo de las Juntas de Acción Comunal (JAC) y la comunidad de la urbanización La Ovejería, en el municipio de Ipiales, destacándose las siguientes iniciativas: • Capacitación a las JAC: Se realizaron 19 capacitaciones sobre el rol de las JAC en el desarrollo comunitario, fortaleciendo las capacidades organizativas y operativas de los líderes

PROYECTO	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
	49 juntas Rurales. Urbanización la Ovejería: 32 Torres.	comunales. • Arborización: Se llevaron a cabo jornadas de siembra en 17 barrios del municipio, con un total de 3.000 árboles plantados en áreas como Colina Verde, Sueño Real, El Charco, Vereda Guacuan, Vereda Inagan, Simón Bolívar, Bosque Madero, San Vicente, San Vicente II, Limedec, Totoral, Álamos Centro, Camilo Torres Restrepo, Los Trigales, Rincón Santa Cecilia, y Villa Real del Sur. • Cursos y equipamiento: Se ofreció un curso de ofimática a los líderes comunales, lo que fortaleció sus competencias tecnológicas. Además, se instalaron gimnasios al aire libre en 9 barrios: Totoral, Caminos de Aragón I, Nuestra Señora de Fátima, Urbanización Montecarlo, Pinares de Santa Ana, Centenario, Floresta, Nuestra Señora de las Lajas, y Seminario, así como en el Centro Vida, fomentando el bienestar físico y recreativo de la comunidad. • Apoyo a la Gobernación: Se brindó orientación a las JAC del municipio, en particular a las 11 JAC del corregimiento Jardines de Sucumbíos y la JAC de la vereda El Cangal, para participar en la convocatoria “Huellas por la Paz”, impulsada por la Gobernación de Nariño, con el objetivo de promover proyectos que contribuyan al bienestar de la comunidad. • Conmemoración de los 66 años de la Acción Comunal: Bajo el convenio 058 de 2024, se realizó un evento lúdico-recreativo en el Coliseo Cubierto, con reconocimientos, refrigerio y entrega de uniformes deportivos, integrando a las JAC urbanas y rurales en celebración de su compromiso con el desarrollo municipal. • Recuperación de viviendas: Se recuperaron 5 apartamentos en la urbanización La Ovejería que estaban siendo ocupados de manera ilegal. Estos inmuebles fueron reasignados

PROYECTO	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
	636 apartamentos.	por Prosperidad Social a familias vulnerables, garantizando su acceso a una vivienda digna. Reactivación de la Asamblea de Copropietarios en la Urbanización La Ovejería: Tras seis años, se realizó una nueva asamblea donde se eligió un nuevo Consejo de Administración, marcando un hito en la comunidad al formalizar una estructura para la gestión y toma de decisiones.

PROYECTO	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Atención y protección al adulto mayor	1.400 adultos mayores atendidos con servicios integrales	En el 2.024 se amplió la oferta de servicios integrales y la cobertura de atención a la población adulto mayor del municipio de Ipiales, con el objetivo de mejorar la atención integral de los adultos mayores. Se caracterizaron 2.016 adultos mayores, de los cuales el 40% pertenecen a la zona rural (Corregimiento Yaramal, la Victoria, Sucumbíos, San Juan, y en las de veredas de Saguaran, Cofradía, Yanala Alta, Yanala Centro, Chitanquer, Tola las Lajas, Chacualeo Alto, Chaguaipe Centro, las Ánimas, las Cruces) y el 60% restante en los diferentes barrios la zona urbana del

PROYECTO	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		Municipio de Ipiales. Se brindó atención integral a 12 adultos mayores con resolución de declaratoria de abandono en el Hogar San José y Fundación Amparo San José de Pasto, mediante convenio de colaboración, se asignaron 317 cupos al programa de Colombia Mayor, para la entrega de subsidios, de los cuales el 75% corresponden a población SISBEN y el 25% restante a población indígena. Se Atendió 80 casos de adultos mayores en condición de vulnerabilidad con acompañamiento psicosocial, formulando la ruta de atención integral a población Adulto Mayor. Se beneficiaron 1.200 adultos mayores con clases semanales de bailo terapia en 34 sectores a nivel urbano y rural como fueron el Corregimiento de Las Lajas, Vereda Soledad, Vereda Chaguaípe, Barrio Rumichaca, Barrio Puente Negrito, Barrio Antonio Nariño, Vereda La tola las lajas, Barrio El Charco, Cabildo Indígena de Ipiales, Barrio Cristo Rey, Barrio Yerbabuena, Vereda Chiranquer, Corregimiento San Juan, Barrio La Floresta, Vereda El Placer, Vereda Laguna de Bacca, Vereda Camellones, Vereda Loma de Zuras, Vereda Cofradía, Vereda Saguaran, Barrio Gólgota, Vereda 12 de Octubre, Vereda El Cangal, Fundación Jhon Henry, Barrio Camilo Torres, Barrio Centenario, Hogar San José, Barrio Totoral, Vereda las Animas, Barrio 1 de Mayo, Vereda Yanalá, Las Cruces, Barrio Los Chilcos, Barrio Puenes, Barrio La Pradera. 810 adultos mayores fueron beneficiados con talleres semanales de manualidades en 21 sectores de la ciudad a nivel urbano y rural: Barrio Totoral, Barrio Las Cruces, Barrio Centenario, Barrio Antonio Nariño, Barrio Los Chilcos, Barrio Seminario, Vereda El Placer, Barrio Camilo Torres, Fundación San J.H, Barrio Alfonso López, Barrio la pradera, Vereda Saguaran, Barrio La Floresta, Corregimiento San Juan, Vereda Las lajas, Barrio Puenes, Vereda Tola las Lajas, Barrio

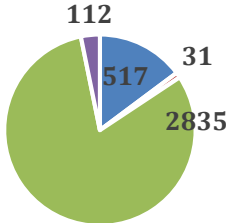
PROYECTO	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		Yerbabuena, Barrio Cristo Rey, Vereda Chiranquer, Barrio El Charco centro. 901 personas mayores beneficiadas con actividades de recreación e integración mediante la estrategia “Derroche de alegría”, Estrategias que generaron gran impacto en la población adulto mayor, logrando la Conformación de la Escuela Musical del adulto mayor con la participación de 27 adultos mayores. Se contó con la participación de 100 adultos mayores en talleres de autocuidado, prevención de violencia, estimulación cognitiva y estilos de vida saludables. Se llevaron a cabo actividades lúdicas y culturales en el marco de la celebración de la semana del adulto mayor. Se realizaron actividades de interacción y participación de 900 adultos mayores en bingos navideños en tres puntos estratégicos de la ciudad (Punto Vive Digital Puenes, Barrio Tototal y Centro vida) En el mes de diciembre de 2.024 se llevó a cabo programa de “Turismo Paseo Dorado rumbo a la Aventura MAWA” se beneficiaron de esta estrategia 1200 adultos mayores donde hicieron parte activa de diferentes actividades de recreación, deporte y se les hizo la entrega de anchetas navideñas. Se celebró el convenio con Pastoral Social, para la instalación de tanques de agua, entrega de filtros de agua a población adulto mayor vulnerable y apoyo de paquetes alimentarios, se entregaron 500 paquetes alimentarios en la zona urbana en los Barrios 1 de mayo, Centenario, Camilo Torres, Seminario, Tototal, La Pradera, Rumichaca y Puenes; y en la zona rural, en las

PROYECTO	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		veredas de Animas y 12 de octubre. Este proyecto tuvo un porcentaje de cumplimiento del 90% y de ejecución presupuestal 80%.

PROYECTO	CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL DE DÍA PARA EL ADULTO MAYOR ADECUADO.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Centro vida en funcionamiento con servicios humanos integrales	2.000 adultos mayores	Se realizaron acciones encaminadas al funcionamiento del Centro Vida para la atención de personas mayores y de la tercera edad del municipio de Ipiales, dentro de las cuales se destacan aplicación de directrices para funcionamiento del centro vida, acorde con la normativa y lineamientos establecidos desde la oficina de envejecimiento y vejez del Instituto Departamental de Salud, contando con una capacidad de atención de 2.002 adultos mayores en esta vigencia. Se celebró convenio con la empresa UNIMOS para la instalación de cámaras y equipos de seguridad. La infraestructura del Centro Vida cuenta con un avance del 85%. Este proyecto tuvo un porcentaje de cumplimiento del 15% y de ejecución presupuestal 15%.

PROYECTO	SERVICIO DE ORIENTACIÓN A CASOS DE VIOLENCIA DE GENERO.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Prevenición de todas las formas de violencia y discriminación – cumplimiento de los derechos de las mujeres y población LGBTI a través de procesos formativos en la activación de la ruta institucional	4.000 mujeres beneficiadas con servicios y actividades para la reducción de brechas y garantía de derechos 523 beneficiados de La población LGTBI con servicios y actividades para la reducción de brechas y garantía de derechos	Inclusión y equidad de genero Se promovió procesos de inclusión y equidad de género en el marco de la garantía y cumplimiento de los derechos de las mujeres y la población LGBTI del municipio de Ipiales. SEMANA DE LA MUJER Con el propósito de enaltecer y dignificar la mujer y promover la participación de niñas, adolescentes, adultas y adultas mayores en espacios que generen conciencia frente al valor de la mujer, se llevó a cabo la programación de la semana de la mujer del 22 al 24 de marzo, en el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer. Con las siguientes actividades realizadas: Primer congreso de la mujer - 22 de marzo La actividad liderada por la gestora social del municipio, contó con la participación de 2 invitadas especiales, la Actriz colombiana Aida Morales y Silvia Bravo Cajas prefecta del Ecuador, quienes motivaron a las mujeres desde su quehacer en temas como resiliencia y amor propio. El evento convocó a 1.000 mujeres aproximadamente, de diferentes sectores de la población como mujeres indígenas, víctimas de conflicto armado, migrantes y población de acogida, entre otras. Feria binacional de emprendedoras - 23 de marzo Con el objetivo de promover la autonomía económica de las mujeres, se realizó la feria de artesanas, un espacio para visibilizar el trabajo de emprendedoras y ofrecer sus productos. En la

PROYECTO	SERVICIO DE ORIENTACIÓN A CASOS DE VIOLENCIA DE GENERO.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		actividad se contó con la participación de aproximadamente 50 mujeres emprendedoras y la exposición de una gran variedad de productos dentro de los cuales se destacan manualidades, artesanías y productos gastronómicos. La afluencia de personas y visitantes fue de aproximadamente 600 personas. • Festival departamental de Danzas - 23 de marzo En la jornada de la tarde se convocó en el coliseo cubierto a la comunidad para una muestra cultural de danza. La actividad contó con la participación de 2000 personas aproximadamente. En este espacio se colocó la bandera LGTBIQ+ para hacer visible la participación de la población • Quinta carrera de la mujer - 24 de marzo La programación de la semana de la mujer, culmino con una actividad deportiva, orientada a promover estilos de vida saludable y de autocuidado de las mujeres. La actividad contó con una amplia participación:

PROYECTO	SERVICIO DE ORIENTACIÓN A CASOS DE VIOLENCIA DE GENERO.											
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA										
		Inscritos en la carrera de la mujer 2.024 <table><thead><tr><th>Categoría</th><th>Número</th></tr></thead><tbody><tr><td>Niños y niñas</td><td>517</td></tr><tr><td>Hombres</td><td>31</td></tr><tr><td>Mujeres</td><td>2835</td></tr><tr><td>No define edad o sexo en su registro</td><td>112</td></tr></tbody></table> ■ Niños y niñas ■ Hombres ■ Mujeres ■ No define edad o sexo en su registro FUENTE: DEPARTAMENTO ADMISITRATIVO DE ACCIÓN SOCIAL En el marco de la conmemoración del día internacional de la Mujer, en el mes de marzo de 2024 se realizó la semana de la mujer, impactando 3.500 mujeres, quienes participaron activamente en la 5 carrera de la mujer, el primer congreso de la mujer y una feria de emprendimiento. Se fortaleció el componente de participación de las mujeres mediante la identificación de necesidades de la población mujeres de la mesa Municipal, representante de mujeres empresarias, mujeres migrantes, mujeres con vocación de permanencia, mujeres indígenas y mujeres Víctimas del conflicto armado.	Categoría	Número	Niños y niñas	517	Hombres	31	Mujeres	2835	No define edad o sexo en su registro	112
Categoría	Número											
Niños y niñas	517											
Hombres	31											
Mujeres	2835											
No define edad o sexo en su registro	112											

PROYECTO	SERVICIO DE ORIENTACIÓN A CASOS DE VIOLENCIA DE GENERO.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		Se realizaron capacitaciones y jornadas de sensibilización en prevención de las VBG Ley 1257 de 2.008 en conjunto con el ABC del LGBTI y ambientes escolares libres de discriminación en instituciones como: INPEC, Institución Educativa Sucre, IPS Salud de los Andes, IPS Mallamas, Comunidades Protectoras, funcionarios alcaldía municipal, Policía Nacional, Secretaría de Salud y Personería Municipal, impactando alrededor de 500 personas. Se implementó la estrategia de ambientes escolares libres de discriminación, en articulación con Secretaria de Educación y se iniciaron desde el mes de marzo de 2024 interviniendo 14 Instituciones Educativas con la participación de aproximadamente 1.500 estudiantes de grados 9, 10 y 11, teniendo como Instituciones Educativas las siguientes: Yaramal, Sucre, Las Lajas, Los Andes, El Placer, San Juan, Los Pastos, La Victoria, Nazaret, Seminario, Alfonso López, Ciudad de Ipiales, INSUR, Jesús de Nazaret, Inmaculada Concepción, Siglo XXI. Se caracterizó la población con orientación sexual diversa y trabajadoras sexuales, mediante el cual se logró identificar necesidades y oportunidades para gestionar la oferta institucional, generando espacios de inclusión se conmemoró el Día Internacional de Lucha Contra la Homofobia (17 de mayo) y Semana de Diversidad Sexual 2024 (del 25 al 28 de junio) en articulación con secretarías de Salud, Educación, Gobierno, Cultura, Juventud, INPEC, Banco de la República, Policía Nacional, Cámara de Comercio y ONG aliadas. Se implementó la “Estrategia de entornos protectores rurales para las mujeres y población LGBTIQ+” en articulación con el Ministerio de Justicia y del Derecho para la implementación de, la cual tuvo como objeto fortalecer el acceso a la justicia y la generación de un ecosistema protector con enfoque de ruralidad para esta población de especial protección constitucional, desde una perspectiva territorial y diferencial, a través de la concurrencia de la institucionalidad, liderazgos comunitarios, agremiaciones y organizaciones sociales en la prevención y atención de

PROYECTO	SERVICIO DE ORIENTACIÓN A CASOS DE VIOLENCIA DE GENERO.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		las violencias. La implementación de esta estrategia se ha realizado por medio de fortalecimiento institucional, publicación de podcast, radionovela, reels para redes sociales, piezas gráficas, que han permitido ganar espacios en el proceso de sensibilización. El 13 de diciembre de 2.024, el municipio de Ipiales recibió cuatro insignias otorgadas por el Ministerio de Justicia por Desarrolla procesos comunitarios de generación de redes de apoyo en entidades inclusivas con actividades orientadas al fortalecimiento en: • Funcionarios formados en género • Realización de campañas de prevención • Comités territoriales en funcionamiento Para la atención de casos de Violencia Basada en Genero (VBG) se articularon acciones con diferentes instituciones: Policía Nacional y la Patrulla Purpura a través de la línea 155, que es la línea de atención a casos de Violencia Basada en Genero (VBG); de igual manera se realizó articulación con defensoría del Pueblo y dependencias de la administración municipal como Salud y Gobierno. El 25 de noviembre de 2.024 se conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, un día para recordar a las víctimas de Violencia Basada en Genero (VBG), honrar su memoria y reafirmar el compromiso con un futuro libre de violencia y desigualdad. En el marco de esta conmemoración se firmó el pacto por la equidad. • Observatorio de género Se llevó a cabo la revisión de plataformas de otros observatorios a nivel regional, nacional e internacional. Así mismo se revisaron bases de datos y boletines digitales correspondientes a los

PROYECTO	SERVICIO DE ORIENTACIÓN A CASOS DE VIOLENCIA DE GENERO.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		años 2.021, 2.022 y 2.023 que enfrentan las mujeres diversas y la población LGBTI del Municipio de Ipiales. Se hizo Acompañamiento de casos de víctimas de Violencias Basadas en Genero (VBG), en con la Policía Nacional, Hospital Civil, IPS Municipal, Secretaría de Salud y Defensoría del Pueblo. Dentro de los avances del “Proyecto 1.000 Mujeres Emprendedoras” se logró caracterizar 607 mujeres emprendedoras, se les brindó asesoría jurídica para avanzar en la formalización de emprendimientos, logrando establecer 4 asociaciones de mujeres brindándoles apoyo financiero para la participación en la Exhibición de productos en la vitrina comercial, muestras Internacionales de Gestión Social, Economía Circular, en el marco de la celebración del aniversario 15° de Asodamas de Colombia proyecto que beneficio a más de 4000 mujeres con servicios y actividades para la reducción de brechas y garantía de derechos y 523 beneficiados de La población LGTBI. Este proyecto tuvo un porcentaje de cumplimiento del 100% y de ejecución presupuestal 100%. • Implementación de estrategias para el fortalecimiento de emprendimientos de mujeres en el Municipio de Ipiales En el marco del componente de la Casa social de la mujer se beneficiaron 250 mujeres de la zona rural y urbana en los siguientes módulos: Se Fortaleció los procesos de participación e incidencia de las mujeres en el municipio de Ipiales en políticas públicas como el reconocimiento de la mujer como actora económica, política y social en el desarrollo municipal, Fortalecimiento y visibilizarían de los espacios de participación e

PROYECTO	SERVICIO DE ORIENTACIÓN A CASOS DE VIOLENCIA DE GENERO.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		incidencia de las mujeres mediante la socialización del plan de desarrollo municipal “Gobierno del Pueblo 2.024- 2.027” proceso de formulación de políticas públicas, lineamientos para la conformación de los consejos consultivos de mujeres en el territorio, proceso de construcción de la “Agenda Ciudadana de Mujer y Género”, apropiación y reconocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); logrando fortalecer el capital social con la Identificación y formación del liderazgo de mujeres para la ejecución de iniciativas en beneficio de la mujer, el acompañamiento en el desarrollo de proyectos enfocados en los derechos de las mujeres y bienestar integral, promocionando iniciativas para la autonomía económica de las mujeres como: • Procesos de formación para el fortalecimiento de capacidades • Promover procesos de asociatividad y economía solidaria • Asesoría para el mejoramiento de productos y marca • Fundamentos para la elaboración del plan de negocio • Fortalecimiento técnico a 6 unidades productivas Se implementó la estrategia de producción de Moda Circular para la sostenibilidad del planeta fomentando el uso beneficioso de las habilidades creativas, artísticas, culturales y sociales de las mujeres, mediante el diseño y la co-creación de productos textiles y accesorios con el rehúso de residuos sólidos, a través de técnicas de tejidos ancestrales en el marco del modelo de la economía popular.

PROYECTO		SERVICIO DE ORIENTACIÓN A CASOS DE VIOLENCIA DE GENERO.																																																																			
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA																																																																			
		A continuación, se describen las jornadas desarrolladas:																																																																			
		<table><tr><th>MES</th><th>SEMANA</th><th colspan="2">ACTIVIDADES</th></tr><tr><td>Agosto/2024</td><td>4</td><td colspan="2">Moda Circular</td></tr><tr><td rowspan="4">Septiembre/2024</td><td>1</td><td colspan="2">Emprendimiento</td></tr><tr><td>2</td><td colspan="2">Muestra ASODAMAS</td></tr><tr><td>3</td><td colspan="2">Muestra ASODAMAS</td></tr><tr><td>4</td><td colspan="2">Capital Social</td></tr><tr><td rowspan="5">Octubre/2024</td><td>1</td><td colspan="2">Emprendimiento</td></tr><tr><td>2</td><td colspan="2">Política Pública</td></tr><tr><td>3</td><td colspan="2">Emprendimiento</td></tr><tr><td>4</td><td colspan="2">Capital Social</td></tr><tr><td>5</td><td colspan="2">Moda Circular</td></tr><tr><td rowspan="4">Noviembre/2024</td><td>1</td><td>Política Pública</td><td>Observatorio</td></tr><tr><td>2</td><td colspan="2">Emprendimiento</td></tr><tr><td>3</td><td colspan="2">Emprendimiento Innovación (3 Módulos)</td></tr><tr><td>4</td><td>Alternativa Productiva</td><td>Capital Social</td></tr><tr><td rowspan="5">Diciembre/2024</td><td>1</td><td colspan="2">Seguridad Alimentaria</td></tr><tr><td>2</td><td colspan="2">Mejoramiento De Vida</td></tr><tr><td>3</td><td colspan="2">Emprendimiento Innovación (3 Módulos)</td></tr><tr><td>4</td><td colspan="2">Capital Social</td></tr><tr><td>5</td><td colspan="2">Receso de clases por fin e inicio de año</td></tr></table>		MES	SEMANA	ACTIVIDADES		Agosto/2024	4	Moda Circular		Septiembre/2024	1	Emprendimiento		2	Muestra ASODAMAS		3	Muestra ASODAMAS		4	Capital Social		Octubre/2024	1	Emprendimiento		2	Política Pública		3	Emprendimiento		4	Capital Social		5	Moda Circular		Noviembre/2024	1	Política Pública	Observatorio	2	Emprendimiento		3	Emprendimiento Innovación (3 Módulos)		4	Alternativa Productiva	Capital Social	Diciembre/2024	1	Seguridad Alimentaria		2	Mejoramiento De Vida		3	Emprendimiento Innovación (3 Módulos)		4	Capital Social		5	Receso de clases por fin e inicio de año	
MES	SEMANA	ACTIVIDADES																																																																			
Agosto/2024	4	Moda Circular																																																																			
Septiembre/2024	1	Emprendimiento																																																																			
	2	Muestra ASODAMAS																																																																			
	3	Muestra ASODAMAS																																																																			
	4	Capital Social																																																																			
Octubre/2024	1	Emprendimiento																																																																			
	2	Política Pública																																																																			
	3	Emprendimiento																																																																			
	4	Capital Social																																																																			
	5	Moda Circular																																																																			
Noviembre/2024	1	Política Pública	Observatorio																																																																		
	2	Emprendimiento																																																																			
	3	Emprendimiento Innovación (3 Módulos)																																																																			
	4	Alternativa Productiva	Capital Social																																																																		
Diciembre/2024	1	Seguridad Alimentaria																																																																			
	2	Mejoramiento De Vida																																																																			
	3	Emprendimiento Innovación (3 Módulos)																																																																			
	4	Capital Social																																																																			
	5	Receso de clases por fin e inicio de año																																																																			
		FUENTE: DEPARATAMENTO ADMINISTRATIVO DE ACCIÓN SOCIAL																																																																			

PROYECTO	SERVICIO DE ORIENTACIÓN A CASOS DE VIOLENCIA DE GENERO.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		Este proyecto que generó un porcentaje de cumplimiento del 100% y de ejecución presupuestal 100%.

PROYECTO	OFICINA PARA LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN CIUDADANA CONSTRUIDA Y DOTADA.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Gestión para la creación de la casa de la dignidad de la mujer.	500 mujeres con orientación y atención para la prevención de Violencias Basadas en Género.	Con el objetivo de fortalecer los servicios de orientación e información a mujeres con derechos vulnerados por razones de violencias basadas en género a través de la construcción y funcionamiento de una oficina especializada para la atención ciudadana. Se celebró un contrato para el suministro de materiales para la construcción de la oficina para la promoción de derecho de las mujeres a una vida libre de violencias en el barrio Alfonso López del municipio de Ipiales. Proyecto que generó un porcentaje de cumplimiento del 60% y de ejecución presupuestal 45%, mujeres con orientación y atención para la prevención de Violencias Basadas en Género.

PROYECTO		SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL HABITANTE DE CALLE.
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Atención a la población de habitante de calle.	80 ciudadanos en condición de calle con atendidos servicios.	Con el propósito de brindar una atención integral a los ciudadanos y ciudadanas en condición de calles en el 2024 se realizaron las siguientes acciones: Se caracterizó 81 habitantes de calle, 75 de ellos hombres y 6 mujeres en los barrios de La Laguna, Alfonso López, La Escala, El Lago, y en los sectores Parque Santander, Hospital Civil, El Éxito – I.E Champagnat e I.E INEDCI, Avenida Las Lajas, Parque Santander, Galería Central y Plaza de Mercado Se celebró convenio con Pastoral Social, mediante el cual se logró beneficiar a 60 habitantes de calle, en jornadas de aseo, 65 personas en campañas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas en el Centro Penitenciario de Ipiales del INPEC con entrega de kits de aseo y de ropa interior. 155 personas fueron beneficiarios de 3 jornadas de hábitos saludables, autocuidado y amor propio, salud, belleza y recreación integral, con entrega de kits de aseo y servicio de comedor, servicio de atención pos hospitalaria con los cuidados respectivos, servicio de alojamiento y alimentación, en el mes de diciembre se hizo entrega de 323 kits de higiene y ropa interior y jornadas de donación de ropa para la población en condición de calle. Estrategia que se cumplió y ejecuto presupuestalmente en 100%.

PROYECTO	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN DE CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Apoyo y atención a población con discapacidad.	170 personas en situación de discapacidad atendidas.	Para el periodo 2.024 se logró la atención a personas en situación de discapacidad mediante la caracterización de 189 personas en situación de discapacidad, en donde se identificó el tipo de discapacidad y necesidad de la población. Se llevó a cabo la feria de servicios en plaza de mercado, la Ovejería, corregimiento de San Juan, corregimiento la Victoria. Se Capacitó en el marco normativo de ley en discapacidad a SISBEN, ASOLIFI y Cabildo Indígena. Se desarrollaron Talleres de Manualidades dirigido a población con discapacidad, sus familiares y/o Cuidadores, entre los cursos que más se destacan se tiene: patchwork navideño (Manualidades decoración), villas navideñas, espaldares navideños, muñecos navideños. En articulación con la ONG Humanity and Inclusión se realizaron, Jornadas de priorización a Personas con discapacidad, para la entrega de ayudas técnicas, auxilios de transporte, capacitaciones en certificación con su correspondiente notificación y caracterización previa desde la Unidad. Se realizó convocatoria para la elección de representantes de las organizaciones sin ánimo de lucro de personas con discapacidad: Personas con discapacidad visual, Personas con discapacidad auditiva, Padres de familia de personas con discapacidad mental y/o cognitiva, Población víctima de conflicto armado. Se conmemoró en Día Internacional de la Persona con Discapacidad, actividad que se realizó a través del Convenio No. 055/2.024, con ORDEPI, dentro de las actividades que se desarrollaron fue actividad Cultural, que se llevó a cabo en el coliseo municipal de Ipiales, generando espacio de participación y visibilización de los dotes artísticos de las personas con

PROYECTO	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN DE CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		discapacidad a través de la música, con la participación de la Orquesta de la Fundación KUWA, Grupo Musical ASOLIFI y como invitada la Orquesta del Adulto Mayor. Dicha actividad se proyectó para Personas con Discapacidad a nivel urbano y rural del Municipio, con participación de cuatrocientos (400) personas con discapacidad y sus cuidadores. Se llevó a cabo las “Olimpiadas Adaptadas” el día 14 de diciembre, con la participación de 14 personas en situación de discapacidad, con entrega de premios monetarios, brindándoles espacios lúdico-recreativos y deportivos, con la colaboración de funcionarios de la organización para la recreación y el deporte de Ipiales ORDEPI. Proyecto que generó porcentaje de cumplimiento del 100% y de ejecución presupuestal 100%, beneficiando a 170 personas en situación de discapacidad.

PROYECTO	ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE LA PRIMERA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA

PROYECTO		ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE LA PRIMERA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.	
INICIATIVA		NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Actualización y ejecución de la política de la niñez y la adolescencia		1.200 Niños, Niñas y Adolescentes – NNA beneficiados con actividades para la prevención de vulneración de derechos 194 NNA con restablecimiento de derechos	Las actividades realizadas en el 2024 permitieron beneficiar a 1200 Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) del municipio de Ipiales de la siguiente forma: Se generó restablecimiento de derechos de 194 Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), mediante atención en el Hogar de Paso con “ALDEAS INFANTILES S.O.S”. 1000 niños de la zona urbana se beneficiaron de la Celebración del día del niño el 27 de abril de 2024 en la Plaza 20 de julio, con animación, tarima, recreacioncitas, juegos tradicionales, tren de la felicidad y actividades dirigidas a niños y niñas. 300 niños de zona rural del corregimiento de Yaramal beneficiados de la Celebración del día del niño con animación, recreacionistas, juegos tradicionales, máquina de espuma, refrigerios y entrega de regalos. 60 niños y Niñas más priorizados del CDI Semillitas de amor, beneficiados con la entrega de Juguetes, labor adelantada en articulación con el Liceo Pedagógico. Se realizaron campañas de promoción y prevención de Trabajo Infantil, una de las más destacadas fue la labor adelanta en la plaza de mercado en donde se llevaron a cabo reuniones de sensibilización con líderes de Plaza de mercado sobre temas de trabajo Infantil de niños, niñas y adolescentes y el desarrollo de la feria de servicios con la participación de Sisbén, adulto mayor con caracterización, caracterización habitante de calle, unidad de mujer, equidad y género con sensibilización VBG, salud con su esquema de vacunación, promoción y prevención, educación con su oferta institucional, ICBF oferta y cupos para CDIS, restablecimiento de derechos, Save The Children con su espacio amigable, juegos y pinturas, policía de infancia con

PROYECTO	ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE LA PRIMERA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		pintu caritas, instituto de belleza para peinados, arreglos de uñas entre otros servicios que ayudaron a fortalecer los lazos con esta población, se beneficiaron 600 personas con todos los servicios prestados. Se conmemoró el día internacional en contra del trabajo infantil el 12 de junio con una semana de actividades empezando con la sensibilización en el colegio Gabriel García Márquez, donde los estudiantes hicieron incidencia frente a este flagelo, se llegó alrededor de 50 alumnos, que lideraron la campaña en los diferentes sectores del centro de la ciudad, desarrollando sensibilización por las principales calles de la ciudad donde se dio inicio a la campaña Nacional Tarjeta roja al trabajo Infantil, con la entrega de volantes y sensibilización a las personas que estaban en los parques y calles de la ciudad, de igual manera se utilizó el tren de la felicidad donde se difundieron audios y recorrido con mensajes en contra del trabajo infantil. Se beneficiaron con la campaña a más de 1000 personas. Se implementa la estrategia “Cine sacúdete”, para el aprovechamiento del tiempo libre, se priorizaron los niños y niñas de los barrios más vulnerables del Municipio de Ipiales. 150 niños y Niñas de la vereda Yanala, se beneficiaron de la estrategia de aprovechamiento del tiempo libre donde se realizaron actividades en la vereda con bailo terapia, recreación dirigida, espacio amigable, entrega de refrigerios, actividad en articulación entre Policía de Infancia, Unidad de Infancia y Word Visión, se beneficiaron con la vinculación de hogares comunitarios. La celebración del 31 de octubre para el reconocimiento de derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio desarrolló 2 actividades principales. La primera consistió en la ejecución de la Actividad “Ipiales, arcoíris al Asfalto” un intercolegiado

PROYECTO	ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE LA PRIMERA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		de dibujo con tiza sobre la carrera 6ta entre calles 10 y 14, con temas alusivos al cuidado del medio ambiente, participaron las siguientes Instituciones Educativas: IE seminario, Inesur, Pérez Pallares, Los Pastos, Alfonso López, el Placer, Marcelo Miranda jornada de la mañana y tarde, Integrado, la Victoria, San Juan, Tomás Arturo Sánchez, Gabriel García Márquez, Nazaret. Participaron alrededor de 250 Niños, Niñas y Adolescentes en la actividad donde se premió a los 3 primeros lugares, entregando herramientas tecnológicas de uso común(Video Beam). Y la segunda actividad que se desarrollo fue el concurso de disfraces con materiales reciclables, donde los incentivos fueron 6 Tablet de decima generación, concurso dirigido a niños y niñas de la ciudad de Ipiales entre los 0 a 13 años de edad. Se Implementó la Estrategia “TRATAME AL DERECHO” liderada por Alcaldía Municipal de Ipiales y UNICEF Colombia, desde el Departamento Administrativo de Acción Social por medio de la Unidad de Infancia, se reconoció los derechos de los niños, y alzar una voz de protesta en contra de todo tipo de violencia en contra de los Niños, niñas y Adolescentes del Municipio, razón por la cual se realizó una actividad en el corregimiento de Las Lajas con la bendición por parte del párroco de la iglesia a los niños presentes, seguido de una velatón en memoria de todos los niños violentados y que han perdido la vida, y posteriormente se les ofreció una actividad de cine al parque resaltando el derecho al sano esparcimiento, con mensajes de sensibilización y reconocimiento de sus derechos. Proyecto que generó porcentaje de cumplimiento del 100% y de ejecución presupuestal 100%.

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Departamento Administrativo De Acción Social	Ipiales Logra Dignidad	Ipiales Territorio de Paz

PROYECTO	SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y COMUNICACIÓN A LAS VICTIMAS.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Atención y orientación de derecho, apoyo psicosocial, jurídico y administrativo a la población víctima de conflicto	1.961 personas. 368 hogares.	Con el objetivo de brindar atención integral a la población víctima del conflicto armado del municipio de Ipiales, Se logró alcanzó el 92% de cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Municipal, para la vigencia 2.024, se beneficiaron 368 hogares, 1.966 personas asistidas mediante jornadas de atención integral urbanas y rurales, ceremonias conmemorativas, talleres y espacios de formación generados, Atención Humanitaria Inmediata (AHI) individual, atención integral asistidas in situ, espacios de participación efectiva, asistencias con atención psicosocial en modalidad individual y familiar, transporte intermunicipal humanitario de emergencia, transporte intermunicipal humanitario de emergencia, acompañamiento integral en el trámite de la definición de su situación militar.

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaria de Juventud	Ipiales Logra Dignidad	Desarrollo Social E Incluyente

PROYECTO	PROCESOS PREVIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA JUVENTUD

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Apoyo para la construcción de la política pública para la juventud	28.773 jóvenes de la zona urbana y rural del municipio de Ipiales.	Se realizó la etapa de alistamiento para el diseño de una política pública efectiva y adaptada a las necesidades reales de los jóvenes en Ipiales, entendida esta etapa en mención, como la preparación técnica anterior al procedimiento de concertación, con fines de fortalecimiento institucional, asimismo se pretende establecer puntos clave estratégicos. En dicho orden, se socializó en asamblea de plataforma municipal de juventud, así como también dentro del Comité de Adolescencia y Juventud la fase de implementación de actividades donde se expusieron las acciones que permitirán que la política pública de juventud tenga su base en datos sólidos, dentro de los cuales, los actores involucrados se encuentren debidamente involucrados con su posterior proceso de formulación, fases posteriores que se pretenden superar para la real materialización de la precitada política pública conforme al plan de desarrollo actual

PROYECTO	PROCESOS FORMATIVOS PARA JÓVENES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Programas de formación y capacitación para el empoderamiento de la juventud, especialmente en áreas como liderazgo, idiomas,	833 jóvenes de la zona urbana del municipio de Ipiales	Se llevaron a cabo talleres artísticos para la elaboración del año viejo, como herramienta terapéutica a los jóvenes privados de la libertad recluidos en el INPEC Ipiales, lo cual propendió por la disminución de la ansiedad, el riesgo de consumo de SPA, así como la prevención de reincidencia en conductas punibles por parte de esta población juvenil, mediante la sanación a través del arte. Cabe destacar que el año viejo y sus protagonistas van participaron en el desfile tradicional de años viejos del 31 de diciembre de 2.024. Asimismo, se realizaron talleres artísticos para la elaboración de máscaras del carnaval como

PROYECTO	PROCESOS FORMATIVOS PARA JÓVENES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
emprendimiento, derechos humanos y equidad y género		herramienta terapéutica dirigida a los adolescentes y jóvenes internados en Aldeas Infantiles S.O.S, las cuales fueron pieza central en el carnaval de la juventud 2025 dentro de la murga teatro “guaguas tejiendo hilos de colores” quienes desfilaron el pasado 2 de enero del año en curso. De igual forma, se realizaron talleres de educación menstrual con la participación de niñas y niños, adolescentes, jóvenes y mayores del resguardo indígena de Ipiales, abordando la prevención de consumo de sustancias psicoactivas - SPA, así como la prevención de violencias basadas en género - VBG desde su salud sexual y reproductiva (SSR) como una necesidad, derecho y una oportunidad emancipatoria de las infancias, adolescencias, juventudes, mujeres y personas que menstrúan. Población Beneficiada 833 jóvenes de la zona urbana del municipio de Ipiales. En igual consonancia, se llevaron a cabo talleres de salud mental en las Instituciones Educativas El Placer, Seminario, Los Pastos, Trabajando los cambios emocionales con enfoque de ansiedad, depresión, riesgos, gestión de las emociones. Se realizó un seminario para la participación de los jóvenes de las Instituciones Educativas en Plataforma y Consejos de Juventud.

PROYECTO	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN JUVENIL

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Garantizar la participación y expresión de nuestra juventud multicultural de	28.773 jóvenes	Dentro de las actividades más relevantes que se llevaron a cabo se encuentran las siguientes: Campamento juvenil internacional, apoyo a los jóvenes universitarios, Ipialeños destacados, quienes representaron a Ipiales en el campamento Internacional en la ciudad de Shaoxing en la Republica China, en el marco del acuerdo de hermanamiento y establecimiento de relaciones entre las ciudades de Ipiales en Colombia y Shaoxing, en la República Popular de China. La estudiante más destacada de la universidad de Nariño sede Ipiales fue financiada 100%. Cabe resaltar que este campamento juvenil fue de beneficio de 7 jóvenes. De la misma manera, se llevó a cabo la Semana de Juventud 2024 “La Paz Es Mi Parche” en el mes de agosto de 2.024. Igualmente, se consolidó el evento binacional de Hip-Hop, generando espacios de participación para el buen uso del tiempo libre y el impulso artístico en el ámbito musical, contando con participación de artistas locales, regionales e invitados internacionales. En igual consonancia, dentro de las actividades más importantes para cierre de anualidad, se relacionan las siguientes: El pasado 27 de noviembre de 2.024 tuvo lugar la Asamblea juvenil de plataforma para la actualización de la línea base y elección nuevos coordinadores de Plataforma. Igualmente, el día 5 de diciembre de 2.024 se materializó la empleatón juvenil, un proyecto concerniente a una feria de emprendimiento, con el objetivo de generar oferta laboral para los jóvenes, de otorgar productos y servicios, junto a la donación de juguetes en buen estado para regalar segundas sonrisas a los niños y niñas de nuestra municipalidad. De estas nobles labores, se atendieron más de 200 jóvenes que fueron enlazados con las empresas y entidades para consolidar un empleo, 5 empleos directos facilito la alcaldía municipal de Ipiales, beneficiando a 28.773 jóvenes de la zona urbana y rural de Ipiales.

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaria de Juventud	Ipiales Logra Dignidad	Desarrollo Social E Incluyente

PROYECTO	PROCESOS PREVIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA JUVENTUD.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Apoyo para la construcción de la política pública para la juventud	7 jóvenes del Municipio de Ipiales	Se estableció relaciones sostenidas entre la ciudad de Ipiales Nariño, y su alcaldía municipal en Colombia y Shaoxing, en la República Popular de China, logrando la oportunidad de participación de jóvenes que se destacaron por su alto rendimiento académico universitario, representar a nuestro país en un importante campamento donde pudieron experimentar y conocer su desarrollo tecnológico, científico y cómo la cultura Asiática milenaria logró establecerse como potencia mundial. A través de este intercambio cultural, los jóvenes lograron atraer ideas y replicar estrategias comerciales, de negocio, de emprendimiento para oponerlas al servicio para el desarrollo de nuestro territorio, convirtiéndolo en una mejor ciudad, con mayor inclusión social, con una real y material salvaguarda de garantías fundamentales, tales como el trabajo, mínimo vital y vida digna. Cabe destacar que la actividad en mención, tuvo como representantes, a siete (7) jóvenes destacados de la ciudad de Ipiales, quienes vivieron esta cumbre desde el día 28 de julio al día

PROYECTO	PROCESOS PREVIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA JUVENTUD.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		02 de agosto del año 2024; a dichos jóvenes, por parte de la administración Municipal, se les facilitó gastos de alojamiento, alimentación, actividades, logística y transporte durante su permanencia en la ciudad de Shaoxing, adicional. Se postularon a este proceso cultural, aproximadamente 200 jóvenes estudiantes Universitarios Ipialeños, de los cuales se filtraron a 20 acorde a sus puntajes académicos y que cumplieran con los documentos de viaje requeridos - visa y pasaporte. Finalmente se eligieron siete (7) jóvenes que tuvieron las posibilidades económicas y de tiempo para poder realizar este importante viaje, no obstante, es preciso referir que la Secretaría de Juventud apoyó a los jóvenes, a realizar actividades para la consecución de recursos, con fines de alivianar los gastos previamente mencionados. Es importante manifestar que la Alcaldía Municipal de Ipiales otorgó una beca a una estudiante de la Universidad de Nariño de Ipiales, costearo todo su viaje en un 100% de costos, de conformidad a su promedio general universitario de 4,8 obtenido. Como resultado de esta gran oportunidad surgieron ideas y posibilidades de emprendimiento, permitiendo a los jóvenes gestionar la importación de contenedores desde China.

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
IDES	Ipiales Decide Progresar	Ipiales Progresa

PROYECTO	FOMENTO DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Alianzas estratégicas interinstitucionales para la formación y apoyo al emprendimiento	380 personas	Se realizó capacitaciones orientada a mejorar las habilidades y capacidades de los emprendedores del municipio de Ipiales. Población Objetivo: Emprendedores(as), Madres cabeza de Familia, Vendedores informales, productores rurales, comunidad indígena, población víctima del conflicto del municipio, niños y niñas. Mejoras Logradas: Se logró capacitar a 380 personas en los meses de enero a marzo del 2024 Se logró gracias al voluntariado de funcionarios de la administración municipal en conjunto con funcionarios de instituto de desarrollo del sur.

PROYECTO	FOMENTO DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Asistencia técnica orientada a mejorar las habilidades y capacidades de los emprendedores	42 personas	Se realizó asistencia técnica orientada a mejorar las habilidades y capacidades de los emprendedores del municipio de Ipiales. Población Objetivo: Emprendedores(as), Madres cabeza de Familia, Vendedores informales, productores rurales, comunidad indígena, población víctima del conflicto del municipio.

PROYECTO	FOMENTO DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		42 Emprendedores, beneficiados con capacitaciones y asistencia técnica, de los cuales 20 emprendedores(as) resultaron ganadores de la evaluación de convocatoria, quienes recibieron insumos para fortalecer su actividad de emprendimiento. Mejoras Logradas: Se implementó espacios de comercialización permanente y vitrinas comerciales locales y binacionales [Gran Plaza, Plaza 20 de Julio, Hotel Nogal, Universidad Autónoma de Nariño]

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
IDES	Ipiales Decide Progresar	Ipiales Progresa

PROYECTO	PROGRAMA TÉCNICO LABORAL EN PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Servicio de servicio de programas de formación para el	20 estudiantes	En articulación con la Oficina de Comunicaciones y TIC'S, La Empresa de Telecomunicaciones UNIMOS e IDES, con la apertura del programa técnico laboral en programación de software Población Beneficiaria: Jóvenes y Adultos del municipio interesados en prepararse y adquirir conocimientos en torno a la programación de software y herramientas tecnológicas

PROYECTO	PROGRAMA TÉCNICO LABORAL EN PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
trabajo		Metas Alcanzadas: 20 estudiantes terminaron el primer trimestre satisfactoriamente, 14 estudiantes capacitados en herramientas para el manejo de ciberseguridad, 16 capacitados en ofimática básica y Docentes Capacitados en Manejo de Inteligencia Artificial. Mejoras Logradas: Innovación tecnológica con el desarrollo de programación de Software, adquisición de Equipos de cómputo, para el funcionamiento y desarrollo del programa, dotación de buzos institucionales a los estudiantes.

PROYECTO	SERVICIOS DE FOMENTO DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Capacitación a mujeres cabeza de hogar para garantizar un sustento económico de sus hogares en el resguardo indígena de Yarama.l	67 personas.	Se realizó capacitación a mujeres cabeza de hogar para garantizar un sustento económico de sus hogares en el resguardo indígena de Yaramal. Metas Alcanzadas: Se beneficiaron con capacitación en confección básica y costura en la casa de artes y oficios del barrio centenario, danzas y Bailoterapia en el resguardo indígena de Yaramal y por último diplomado en Peluquería y belleza. Población Beneficiaria: Mujeres amas de casa y emprendedoras rurales del resguardo indígena de Yaramal.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE

Ipiales

Cultura



Cultura

CULTURA

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Departamento Administrativo De Cultura	Ipiales Dinámico Y Cultural	Ipiales Potencia Del Arte Y La Cultura

PROYECTO	SERVICIO DE EXPOSICIONES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Agendas Culturales en escenarios sociales.	Con esta estrategia se logró beneficiar de manera directa a 166 artistas y de manera indirecta a 3.000 espectadores.	Con el fin de promover y visibilizar el sector artístico y cultural del Municipio de Ipiales se da paso a la "Agenda Cultural Plaza La Pola", que busca reconocer y estimular el talento local, así como crear un entorno cultural que refleje los usos, costumbres y expresiones artísticas propias de la región. En abril de 2024, se realizó convocatoria para actividades artísticas, lo que resultó en la entrega de 208 estímulos en diversas modalidades, tales como, música, danza, teatro y cuentería, literatura e historia plástica y gastronomía. Esto demuestra el compromiso de la agenda con la promoción del arte y la cultura local. Asimismo, se llevó a cabo la iniciativa "Agenda Cultural al Barrio", visitando el Barrio Centenario y la Ovejería. Esto permitió crear un escenario artístico y cultural con el objetivo de ofrecer a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes opciones de entretenimiento alternativas.

PROYECTO	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Carnaval Multicolor de la Frontera	Esta estrategia de encuentros colaborativos para construir Carnaval permite establecer un total de 3.243 artistas y artesanos beneficiados.	• Concertación artistas y artesanos para la construcción del Carnaval Multicolor de la Frontera Se generaron espacios de concertación con más de 100 artistas y artesanos que participaron de la construcción e incorporación de ideas provenientes de diversas líneas artísticas: danza, teatro, artes plásticas, música y literatura que ayudaron a desarrollar y consolidar el Carnaval Multicolor de la Frontera, así como también acordar un incremento del incentivo en 100% para carrozas y mini carrozas y 15% para las demás modalidades del Carnaval Multicolor de la Frontera del 31 diciembre de 2.024 y 2-4-5-6 de enero de 2.025. Además, se realizó un incremento en la premiación de 15% en las modalidades del Carnaval Multicolor de la Frontera del 31 diciembre de 2.024 y 2-4-6 de enero de 2.025. A través de los encuentros colaborativos se incluyeron nuevas modalidades y actividades para el desarrollo del Carnaval Multicolor de la Frontera: 31 de diciembre: Retorno del Año Viejo Crítico. 2 de enero: Se dio apertura a modalidades como comparsas de teatro, disfraces individuales y en pareja. 4 de enero: La introducción de la modalidad de "Carrocitas", creadas por niños y niñas, fomentando la participación infantil. 5 de enero: Regresaron las convocatorias para seleccionar las estampas complementarias y

PROYECTO	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
	300 personas atendidas en el stand de ANATO	principales. Mediante la participación activa de artistas y artesanos en reuniones colaborativas, se socializa el nuevo reglamento y se definen acuerdos con los actores clave, estableciendo una base sólida para el año 2025, en donde se integraron ideas provenientes de diversas líneas artísticas. • Promoción y divulgación “Carnaval Multicolor de la Frontera” <i>Con el objetivo de consolidar el Carnaval Multicolor de la Frontera como patrimonio cultural inmaterial del Municipio de Ipiales.</i> Para realizar el lanzamiento oficial del Carnaval Multicolor de la Frontera y de su imagen oficial se participó en la vitrina turística más importante de Latinoamérica, la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo – ANATO, evento que tuvo más de 50.000 visitantes en el 2024. Presentando una muestra viva de la magia y el color del evento por medio de la participación de “Taiticos Bailarines”, generando importantes beneficios en términos de promoción y alianzas estratégicas. El Stand del departamento de Nariño obtuvo el primer lugar con 28.888 votos y calificación técnica del 61,7%. • Participación en el “I congreso de Festifolk World” en Madrid – España

PROYECTO	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
	Se contó con la asistencia de 10 delegaciones de diferentes países.	Durante el evento, se presentó una ponencia y proyección de videos promocionales del Carnaval Multicolor de la Frontera y del Festival Internacional “Ipiales Cuna de Grandes Tríos” que resaltaron la riqueza cultural de los eventos. Esta destacada participación permitió posicionar el Carnaval y el Festival a nivel mundial y generar vínculos y redes de colaboración para futuras iniciativas internacionales, como el Mundial danza, dando paso a promover y compartir las tradiciones culturales y artísticas con la comunidad global. • Convocatoria y presentación de la nueva imagen del carnaval Se desarrolla la convocatoria para seleccionar la nueva imagen del Carnaval Multicolor de la Frontera 2025, obteniendo 18 propuestas las cuales fueron expuestas en diferentes puntos del sector comercial, tales como: Centro Comercial Gran Plaza, Centro Comercial Zafiro y Club Auto panamericano. La imagen ganadora, creada por el maestro Alex Castillo, fue presentada oficialmente, marcando el inicio de una nueva etapa para el evento. • Fomento y digitalización del Carnaval Multicolor de la Frontera A través de un proceso innovador se abren convocatorias de participación para: - Escoger la imagen del Carnaval Multicolor de la Frontera. - Participación de los artistas y artesanos para el Carnaval Multicolor de la Frontera del 31 de diciembre 2-3-6 de enero. - Participación de entrada de la familia Ipial.

PROYECTO	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
	18 artistas beneficiados La estrategia contó con la inscripción de 249 estampas.	Las plataformas digitales permitieron mayor alcance de la población facilitando que artistas y artesanos del Carnaval Multicolor de la Frontera participen de las diferentes convocatorias y muestren sus talentos artísticos y artesanales, proporcionando transparencia, eficiencia y eficacia en los procesos. Convocatoria y audiciones para la elección de las agrupaciones musicales participantes en Tarima Principal del Carnaval Multicolor de la Frontera los días 2-3-5-6 de enero de 2025 Las audiciones se llevaron a cabo los días 28 y 29 de noviembre en el Coliseo Cubierto de Ipiates "ALVARO GERMÁN VILLACÍS CORAL": Día 28 de noviembre de 2024: audición de 16 bandas de las cuales fueron seleccionadas 9 para presentarse en tarima el día 2 de enero de 2025. Día 29 de noviembre de 2024: audición de 24 orquestas y agrupaciones de las cuales fueron seleccionadas 12 para realizar su presentación en tarima los días 3-5-6 de enero de 2025. El ingreso a las audiciones se realizó mediante la donación de un regalo de navidad para los niños del municipio. Inauguración de la nueva senda del Carnaval Multicolor de la Frontera Basada en la evaluación de una encuesta realizada a 992 personas, iniciando en la av. Panamericana y culminando en el estadio Municipal de Ipiates y con el resultado del 54% positivo

PROYECTO	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
	Esta estrategia logró beneficiar a más de 200 artistas quienes se presentaron para formar parte del Carnaval Multicolor de la Frontera y demostraron el talento musical ante más de 12,9 mil espectadores en vivo por medio de Streaming. 121.546 habitantes del municipio de Ipiales 10.000 personas quienes obtuvieron el ejemplar	se valida la iniciativa que permitió dar vida a la nueva senda del Carnaval Multicolor de la Frontera 2025. • Gaceta Cultural “CLIP” En un innovador esfuerzo destinado a fortalecer la identidad cultural de Ipiales, tanto para la comunidad local como para los turistas, se lanzó La Gaceta Cultural “CLIP” (10.000 ejemplares), documento de distribución gratuita, que estuvo y está disponible en los hoteles y restaurantes de la ciudad, convirtiéndose en una herramienta clave para difundir y preservar aspectos culturales que definen la identidad del Carnaval Multicolor de la Frontera y otros elementos representativos de la ciudad.

PROYECTO	SERVICIO DE APOYO AL PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Escuelas de Formación Artística	195 niñas, niños, jóvenes y adolescentes inscritos y cursando.	Escuela de Formación Artística y Cultural Del Municipio de Ipiales -EFAMI, inicio clases el 30 julio de 2024 con los cursos gratuitos en Música, para Banda de Vientos y Escuela de Tríos, Teatro y Artes Plásticas dirigida a la población de niñas, niños, jóvenes y adolescentes de entre 8 y 28 años, se lanzó la convocatoria y se pone en marcha las escuelas de formación artística del Municipio de Ipiales en sus modalidades de tríos y cuerdas pulsadas. Se realizó la apertura de 2 escuelas nuevas en su modalidad de artes plásticas y teatro para impulsar el arte y conservar el legado del Carnaval, contando con la presencia y conocimiento de los ganadores del primer puesto de Carnaval Multicolor de la Frontera-2.024 en las modalidades de comparsa, teatro y carroza.

PROYECTO	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Festival Internacional "Ipiales Cuna de Grandes Tríos".	Se beneficiaron de manera directa 111 integrantes de tríos locales y regionales, 5	Innovación artística y fortalecimiento comercial Con el objetivo de fortalecer el patrimonio cultural inmaterial a través de la XVII edición del Festival Internacional "Ipiales Cuna de Grandes Tríos". Se desarrollaron las audiciones locales y regionales para el XVII edición del Festival Internacional

PROYECTO	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
	establecimientos de comercio entre Ipiales y Pasto. Las audiciones fueron transmitidas mediante Streaming, donde se obtuvo 75,4 mil visualizaciones. 6 integrantes de tríos ganadores del Intercolegiado. 300 personas atendidas en el stand de ANATO	“Ipiales Cuna de Grandes Tríos” mediante la vinculación del sector comercial de la Ciudad de Ipiales (Asaditos A74 – V60 Coffee House - Restaurante El Santuario de las Lajas – Centro Comercial Gran Plaza) y en la ciudad de Pasto (Gastrobar 1537). Donde el jurado calificador conformado por un equipo interdisciplinario eligió a 22 tríos locales y 15 tríos regionales. La asistencia al evento superó más de 1.000 personas, lo que generó un impacto económico y social. Se realizó el “INTERCOLEGIADO DE TRIOS” de la ciudad de Ipiales con la colaboración de la Asociación de Artistas del Sur y La Secretaría de Educación Municipal con resultado positivo y gratificante, se eligieron 2 de los mejores tríos de la ciudad siendo ganadores las Instituciones Educativas San Francisco de Asís y Sucre. <i>Promoción y divulgación Festival Internacional “XVII Ipiales cuna de grandes tríos”</i> Para realizar el lanzamiento oficial del Festival Internacional “XVII Ipiales Cuna de Grandes Tríos” se participó en la vitrina turística más importante de Latinoamérica, la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo – ANATO, evento que tuvo más de 50.000 visitantes en el 2.024. Durante este evento, se presentó la imagen oficial del festival, promocionando la riqueza cultural y musical de Ipiales, y se extendió una invitación a potenciales visitantes nacionales e internacionales para presenciar el evento en el mes de octubre en la Ciudad de Ipiales. Con el objetivo de consolidar y promocionar el XVII Festival Internacional “Ipiales Cuna de Grandes Tríos” como uno de los eventos culturales más destacados de la región, se diseñó y

PROYECTO	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
	60 artistas 1.900 asistentes 8 tríos acompañantes Mediante la estrategia de Streaming se logró impactar a más de 500.000 personas, generando interés significativo que impulsa el crecimiento y proyección del festival.	ejecutó la estrategia de promoción y divulgación buscando no solo reconocer y visibilizar el festival, sino también atraer a un público diverso para que disfrutara de la riqueza cultural, musical y artística de nuestra ciudad. Para lograrlo, se distribuyeron folletos informativos de la Ciudad de Ipiales y del Festival y se organizaron muestras artísticas, dancísticas, culturales y la representación de 2 tríos musicales que reflejaban la esencia y la diversidad del evento. El Stand del departamento de Nariño obtuvo el primer lugar con 28.888 votos y calificación técnica del 61,7%. • Lanzamiento de la imagen Oficial del XVII Festival Internacional "Ipiales Cuna de Grandes Tríos" y exposición itinerante de los diseños participantes Se realizó con éxito el lanzamiento de la imagen del XVII Festival Internacional "Ipiales Cuna de Grandes Tríos". La convocatoria recibió 60 propuestas, las mismas se exhibieron en diferentes puntos comerciales de la ciudad, entre ellos: Centro Comercial Gran Plaza, Centro Comercial Zafiro y Club Auto panamericano, desde el 14 de febrero al 14 de marzo de 2.024, promoviendo el arte y la cultura en la comunidad. El diseño ganador creado por Luis Sarasty fue presentado ante la ciudadanía. • Lanzamiento del XVII Festival internacional "Ipiales Cuna de Grandes Tríos" a nivel nacional Se llevó a cabo con éxito el lanzamiento del XVII Festival Internacional "Ipiales Cuna de Grandes Tríos" en el Teatro Jorge Eliecer Gaitán de Bogotá. El evento contó con la presencia de 1.300

PROYECTO	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		asistentes, entre ellos: figuras clave de la cultura, miembros del congreso de la Republica y comunidad nariñense residente en Bogotá. En el lanzamiento se destacó la participación de tríos musicales de Ipiales, como Bolero para Tres, Noche Trio, A Voces Trio, John Flórez y Noche Luna Trio. Asimismo, desde el Centro de Eventos FORUM en Medellín, se realizó el lanzamiento del XVII Festival Internacional "Ipiales Cuna de Grandes Tríos" en el programa "Serenata" de Teleantioquia, con una impresionante presentación de destacados tríos musicales del Municipio de Ipiales, como lo son: Los Soles, Y-La Trio, Marabú Trio e Innova Trio. El evento contó con la asistencia de más de 600 personas, estrategia clave para proyectar el festival y reafirmar la autenticidad de la expresión cultural y musical de Ipiales.

PROYECTO	EVENTOS DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES REALIZADOS	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Ferias de Arte y Cultura Binacionales, Nacionales y Locales.	55 artistas 1.000 personas quienes han participado de las exposiciones en las	Despacho del arte y circulaciones artísticas Se ejecutaron tres exposiciones artísticas impresionantes. La primera, "Maíz de Oro", contó con la participación de 54 artistas y presentó 60 obras de arte, entre las que se encontraban 54 pinturas y 6 esculturas. La segunda muestra a cargo de uno de los expositores más importantes y pioneros del arte

PROYECTO	EVENTOS DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES REALIZADOS	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
	instalaciones de la Administración Municipal y la alrededores de la Plaza 20 de Julio. 1 artista	abstracto en Nariño denominada "Diego Ruano Artista Abstracto" con 42 obras pictóricas creadas con la técnica de óleo sobre lienzo. La tercera exposición, "Colombia Extrema: El país visto desde el punk y el metal", fue una experiencia única que combinó arte, música y conversatorios. La exposición contó con un protocolo, un conversatorio y un concierto de punk y metal en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Ipiales. Estas exposiciones no solo han enriquecido la escena cultural de Ipiales, sino que también han demostrado el compromiso de la Alcaldía Municipal con la promoción y el fomento de las artes. • Convocatoria y ejecución Mural del ejercito Se llevó a cabo la convocatoria y ejecutó del MURAL DEL EJÉRCITO ubicado en Casas fiscales, una estrategia que busca apoyar las iniciativas culturales de las comunidades y promover las tradiciones. Esta iniciativa es el resultado de una colaboración entre el artista ganador de la convocatoria y la participación como jurados calificadores de destacadas figuras locales, como el Mayor Julián Fernando López, el secretario de Gobierno Juan Carlos Morales y el director de la Casa de la Cultura Amílcar Rosero.

PROYECTO		SERVICIO DE PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA	
Laboratorio de convivencia y participación ciudadana	28 estudiantes certificados en labor social, sensibilizando a 1.060 personas y 80 almacenes del sector comercial.	Con el objetivo de promover espacios entre las instituciones educativas públicas y privadas (Institución educativa Inmaculada Concepción, INEDCI y Nuestra señora de las Lajas) del Municipio y mediante la articulación con la Administración Municipal se genera la estrategia de labor social con estudiantes de último grado, promoviendo y sensibilizando la cultura ciudadana quienes a través de un proceso y ser los actores principales de la Campaña “Sensibilizando ando”. “Sensibilizando Ando” con 8 campañas realizadas por los estudiantes de labor social en temas de separación en la fuente, manejo de basuras en el relleno sanitario, cuidado y corresponsabilidad del patrimonio cultural, uso adecuado de los contenedores, instalación de Stickers a contenedores sobre la campaña “Caza cochinos” y para incentivar la cultura ciudadana se entregaron 700 dulces con frases alusivas al buen comportamiento. Se ejecutaron 6 campañas de Convivencia Ciudadana dirigidas a la ciudadanía en general del Municipio de Ipiales, denominadas: • Sentencia declaración Río Guáitara sujeto de Derecho • Conservación Humedal Totoral • Las Canoas • Moto Destreza en colaboración con la Secretaria de Movilidad • Ponte la 10 y juega limpio • Culturagua.	

PROYECTO		SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA	
Iluminación y Navidad	Beneficiando la reactivación económica de más de 200 establecimientos de comercio. 18 inscritos y la presentación de 16 grupos, la audición se realizó en la plaza 20 de julio y fue emitido por medio de Streaming alcanzando una visualización de 17 mil personas. 600 personas de los	• Iluminación Con la estrategia "¡Ven y Vive la época más linda del año!", se iluminaron varios escenarios emblemáticos del Municipio de Ipiales, transformándolos en un espectáculo visual festivo y atractivo. Los espacios iluminados incluyeron: • Carrera 6ta, Sector Comercial (desde la Plaza 20 de Julio hasta el Parque La Pola) • Parque C.C Gran Plaza • Parque Santander • Plaza Cultural la Pola • Plaza 20 de Julio • Ipiales canta Se realizó el Concurso de Villancicos "Ipiales Canta" donde los participantes compartieron su talento en esta época de paz y fraternidad. Se otorgó premiación para el 1er puesto de \$3.000.000, 2do puesto de \$2.000.000 y 3er puesto de \$1.000.000. • Ipiales brilla con amor Se abrió convocatoria denominada "Ipiales Brilla Con Amor", concurso de iluminación de los sectores urbanos y rurales del Municipio de Ipiales. El jurado calificador eligió como 1er puesto al Barrio Puertas del Sur con \$10.000.000, 2do puesto Urbanización Caminos de Aragón III con \$7.000.000 y 3er puesto Caminos de Aragón I con	

PROYECTO	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
	barrios ganadores	\$5.000.000. Recursos que se canalizarán y entregarán a través de la presentación de proyectos sociales para el barrio o sector.

PROYECTO	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Bibliotecas Vivas para Procesos Culturales, de Lectura e Investigación.	35.291 usuarios de Bibliotecas Alcance del canal de YouTube 70 personas y 11.800 vistas Facebook y 2 medios de comunicación Radio Caracol y Musicalísima	<i>Bibliotecas vivas para procesos culturales de lectura e investigación</i> <i>Con el objetivo de fortalecer los procesos de promoción de lectura de las Bibliotecas Públicas de Ipiales.</i> Mediante el Convenio con la Fundación Casa de Cultura de Ipiales se aúnan esfuerzos humanos, técnicos y financieros con el objetivo de fortalecer los procesos de lectura y escritura como práctica social desde las bibliotecas públicas del Municipio de Ipiales. Se deja a disposición de la comunidad y en funcionamiento 4 bibliotecas en los corregimientos de San Juan, Jardines de Sucumbíos, La Victoria e Ipiales. Se ofertan programas de acuerdo a la

PROYECTO	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
	Stereo.	Red Nacional de Bibliotecas y se brinda la promoción de la cultura ciudadana. La Biblioteca Municipal Casa de la Cultura Ipiales “MIGUEL GARZÓN ARTEAGA” cumplió con la ejecución de 11 programas, como estrategia comunicativa se tiene las plataformas de canal YouTube con un alcance de 70 personas, la página de Facebook con 11.800 vistas, y como enlace caracol radio, dejando como resultado 25.672 usuarios atendidos. Biblioteca Pública “JUAN LORENZO QUENGUAN” Corregimiento de San Juan, con la ejecución de 10 programas con una estrategia de comunicación en redes sociales y en programa de radio como Musicalísima Stereo. Deja como resultado a 1760 usuarios atendidos. BIBLIOTECA PÚBLICA “RUMIYACO” – Corregimiento Jardines de Sucumbíos, con la ejecución de 5 programas, dejando como resultado 300 usuarios atendidos. BIBLIOTECA “POPULAR FRONTERIZA” – Corregimiento La Victoria, con la ejecución de 8 programas con un resultado de 7. 559 usuarios atendidos.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE

Ipiales



Deporte y Recreación

Deporte y
Recreación

DEPORTE Y RECREACION

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Organización para la Recreación y el Deporte de Ipiales - ORDEPI	Ipiales Dinámico y Cultural	Ipiales vive el deporte y la recreación

PROYECTO	SERVICIO DE ESCUELAS DEPORTIVAS.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Escuelas de formación con diversidad de disciplinas deportivas en zona rural y urbana.	Esta estrategia beneficio a 370 niños y niñas quienes se inscribieron en las escuelas de formación deportiva de ORDEPI.	FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA, RECREATIVA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE IPIALES Se realizó la apertura de escuelas de formación deportiva vinculando a niños y adolescentes de 6 años a 17 años independientemente del contexto socioeconómico, género o capacidad. Asimismo, se realizó la promoción de las escuelas deportivas logrando una gran recepción por parte de niñas, niños y adolescentes. Se desarrolló el acompañamiento de los entrenadores de las escuelas deportivas de Baloncesto, Atletismo, Taekwondo, Natación, Gimnasia, Boxeo, Bmx, Fútbol, Fútbol Sala, Tenis de Mesa, Patinaje, Ajedrez, Lucha Olímpica, Levantamiento de Pesas, durante los meses de marzo a diciembre del 2024.

PROYECTO	SERVICIO DE ESCUELAS DEPORTIVAS.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA

PROYECTO	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A ATLETAS.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Apoyo y acompañamiento al deportista con proyección deportiva, competitiva y de altos logros deportivos	500 deportistas ipialeños	Entrega de apoyos económicos a los deportistas representantes del municipio de Ipiales en competencias locales, nacionales e internacionales.

PROYECTO	SERVICIO DE APOYO A LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Eventos nacionales, binacionales, recreos deportivos y deportes adaptados.	20.000 entre deportistas, asistentes, comercio y hotelería	Se impulsó el turismo deportivo al atraer visitantes para competencias y eventos regionales, nacionales e internacionales como la Carrera Atlética 10K, el Torneo Mil Ciudades de Colombia, Expo Frontera, Sur Occidental de Motocross, Valida Departamental de Carting, entre otros.

PROYECTO	SERVICIO DE APOYO A LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Barrios en movimiento en la recreación y el deporte.	10 barrios 300 habitantes.	Con las actividades físicas Barrios en movimiento se promovió la integración comunitaria, creando espacios de interacción y fortaleciendo los lazos sociales. Se promocionan los espacios y eventos deportivos que complementan la educación formal con el objetivo de promover valores como la disciplina, el trabajo en equipo y el respeto, como también fomentar un estilo de vida saludable, reduciendo el riesgo de enfermedades crónicas como la obesidad, diabetes e hipertensión, también mejora la salud mental, disminuyendo niveles de estrés, ansiedad y depresión.

PROYECTO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Recuperación de escenarios recreo deportivos y/o polideportivos	Gracias a esta estrategia se logró el beneficio para los 121.546 habitantes del municipio de Ipiales	Se realizó adecuación de escenarios deportivos del Municipio a cargo de ORDEPI, como lo son: Estadio Municipal, Coliseo Municipal, Piscina ubicada en el Patinódromo “Diego Rosero Calad”, así mismo los polideportivos de los barrios Totoral, Benjamín Herrera y del corregimiento de las lajas, con esto se logró acoger mayor número de niños, niñas y adolescentes en las prácticas deportivas y garantizar escenarios adecuados y seguros. Se adecuaron las instalaciones para que cumplan con los estándares requeridos, para la formación y entrenamiento de deportistas. Se dotó el escenario multifuncional del parque SKATE para la práctica de disciplinas deportivas como Gimnasia artística, levantamiento de Pesas y lucha olímpica, así mismo se implementó la sala de Boxeo y la sala de Taekwondo en el Coliseo “Álvaro German Villacis Coral”. Avance en diseño y estudios de infraestructura de los módulos comerciales del Estadio Municipal, Pista de Atletismo. Se generaron empleos directos e indirectos durante la construcción, mantenimiento y operación de los escenarios, así como también se impulsó el turismo deportivo al atraer visitantes para competencias y eventos regionales, nacionales e internacionales.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE

Ipiales



Agricultura y Desarrollo Rural

Agricultura y
Desarrollo Rural

AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	Ipiales Decide Progresar	AGRICULTURA RENTABLE Y SONTENIBLE

PROYECTO	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA DIRIGIDA A PEQUEÑOS PRODUCTORES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
La asistencia técnica agropecuaria con producción renovadora.	1.000 productores agropecuarios atendidos con asistencia técnica.	Se llevaron a cabo un total de 1.063 asistencias técnicas, de las cuales 251 correspondieron al sector agrícola y 812 al sector pecuario, abarcando diversas áreas rurales sobre todo de los Resguardos Indígenas. Estas actividades evidenciaron un alcance efectivo de los objetivos planificados. Las asistencias técnicas se realizaron en los corregimientos de Yaramal, La Victoria, Sucumbíos, San Juan y Las Lajas. Además, se desarrollaron acciones de transferencia de tecnología y fortalecimiento de Buenas Prácticas Agropecuarias, lo que contribuyó significativamente a que Los productores agropecuarios beneficiados fortalecieron sus capacidades mediante la asistencia técnica. - Se realizaron 1.063 asistencias técnicas (251 agrícolas y 812 pecuarias) en diversas áreas rurales y Resguardos Indígenas, evidenciando un alcance efectivo de la actividad planificada. - Las asistencias técnicas se distribuyeron en el Corregimiento de Yaramal, Corregimiento de La Victoria, Corregimiento de Sucumbíos, Corregimiento de San

PROYECTO	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA DIRIGIDA A PEQUEÑOS PRODUCTORES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		Juan y Corregimiento de Las Lajas Se desarrollaron actividades de transferencia de tecnología y fortalecimiento de Buenas Prácticas Agropecuarias, lo que contribuyó a mejorar la capacidad productiva de los beneficiarios. Personas beneficiadas y/o participantes productores agropecuarios atendidos con asistencia técnica.

PROYECTO	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA DIRIGIDA A PEQUEÑOS PRODUCTORES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
La asistencia técnica agropecuaria con producción innovadora y transformadora.	1.000 productores agropecuarios atendidos con asistencia técnica	Se llevaron a cabo un total de 1.063 asistencias técnicas, de las cuales 251 correspondieron al sector agrícola y 812 al sector pecuario, abarcando diversas áreas rurales sobre todo de los Resguardos Indígenas. Estas actividades evidenciaron un alcance efectivo de los objetivos planificados. Las asistencias técnicas se realizaron en los corregimientos de Yaramal, La Victoria, Sucumbíos, San Juan y Las Lajas. Además, se desarrollaron acciones de transferencia de tecnología y fortalecimiento de Buenas Prácticas Agropecuarias, lo que contribuyó significativamente a que Los productores agropecuarios beneficiados fortalecieron sus capacidades mediante la asistencia

PROYECTO	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA DIRIGIDA A PEQUEÑOS PRODUCTORES.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		técnica. - Se realizaron 1.063 asistencias técnicas (251 agrícolas y 812 pecuarias) en diversas áreas rurales y Resguardos Indígenas, evidenciando un alcance efectivo de la actividad planificada. - Las asistencias técnicas se distribuyeron en el Corregimiento de Yaramal, Corregimiento de La Victoria, Corregimiento de Sucumbíos, Corregimiento de San Juan y Corregimiento de Las Lajas Se desarrollaron actividades de transferencia de tecnología y fortalecimiento de Buenas Prácticas Agropecuarias, lo que contribuyó a mejorar la capacidad productiva de los beneficiarios. Personas beneficiadas y/o participantes productores agropecuarios atendidos con asistencia técnica.

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	Ipiales Decide Progresar	AGRICULTURA RENTABLE Y SONTENIBLE

PROYECTO	SERVICIO DE APOYO PARA EL FOMENTO ORGANIZATIVO DE LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Fortalecimiento de la producción agropecuaria, mediante proyectos productivos, ferias y suministros de insumos para campesinos, indígenas, población víctima y mujer rural las Asociaciones y/o grupo agropecuarios.		Se realizó el suministro de semillas e insumos agrícolas a productores de las veredas Las Cruces, Chiranquer, Tola de las Lajas, Guacuan, Laguna de Bacca, Urambud, Tusandala, Inagan, El Placer, Camellones, Cofradía, Los Chilcos, Las Ánimas y Los Marcos, con el objetivo de fortalecer la producción de cultivos de papa, maíz y arveja, contribuyendo así a la sostenibilidad económica del sector rural. Un total de 200 productores recibió semillas de maíz y arveja, mientras que 120 productores fueron beneficiados con semillas de papa, de los cuales 110 habían sido afectados por fenómenos climáticos como heladas y sequías. Además, se suministraron pajillas de semen bovino de características lecheras y equipos de inseminación artificial, orientados a fortalecer el programa de mejoramiento genético en el corregimiento de La Victoria. Entre los elementos entregados destacan: • 1 termo criogénico para almacenamiento de pajillas, con capacidad para 20 litros de nitrógeno líquido, apto para almacenar un mínimo de 720 dosis en goblets de 10 pajuelas (0,25 ml) o hasta 1.200 dosis a granel. • 2 termos de descongelación con termómetro de reloj. • 2 termos de transporte para pajillas de 1 litro. • 10 cajas de camisas sanitarias (100 unidades cada una). • 2 termos de almacenamiento. • 2 pistolas de inseminación artificial. • 10 paquetes de repuestos (30 unidades cada uno) para pistola de inseminación.

PROYECTO	SERVICIO DE APOYO PARA EL FOMENTO ORGANIZATIVO DE LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		• 2 pinzas sujetapajillas. • 2 corta pajillas universales. • 250 pajillas de semen bovino. Con motivo del Día del Campesino, se reconoció la labor de los productores rurales y su valiosa contribución al desarrollo agropecuario, cultural y social del municipio de Ipiales. Durante la celebración, 100 productores agropecuarios recibieron kits de herramientas agrícolas como incentivo por su activa participación. Es importante destacar la participación de los grupos campesinos de las veredas, quienes expresaron su agradecimiento por valorar la importancia de sus comunidades y la preservación de sus tradiciones musicales. Asimismo, como parte de esta conmemoración, se entregaron 29 kits al corregimiento de Yaramal y 31 kits al corregimiento de La Victoria, reafirmando el compromiso con el bienestar de las comunidades rurales. Estas acciones demuestran el compromiso continuo con el desarrollo sostenible del sector agropecuario, reconociendo la importancia del trabajo campesino en el crecimiento social y económico del Municipio de Ipiales.

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	Ipiales Decide Progresar	AGRICULTURA RENTABLE Y SONTENIBLE

PROYECTO	SERVICIO DE APOYO PARA EL FOMENTO ORGANIZATIVO DE LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la agricultura campesina familiar y comunitaria	300 productores pecuarios	Se realizó por parte de los funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Rural, el suministro de medicamentos veterinarios, insumos y herramientas destinados al fortalecimiento del sector agropecuario en los diferentes corregimientos del municipio de Ipiales. Como parte de esta iniciativa, se brindó asistencia a 300 productores pecuarios mediante la provisión de medicamentos veterinarios, lo que contribuyó al bienestar animal y al aumento de la productividad en el sector. Estas acciones reafirman el compromiso con el desarrollo sostenible y la sostenibilidad económica del sector rural del municipio.

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	Ipiales Decide Progresar	AGRICULTURA RENTABLE Y SONTENIBLE

PROYECTO	SERVICIO DE APOYO PARA EL FOMENTO DE LA ASOCIATIVIDAD.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Fortalecimiento de las asociaciones y/o grupos agropecuarios.	10 asociaciones beneficiadas entre enero y diciembre de 2.024 en el municipio de Ipiales.	Se realizaron capacitaciones a 800 productores rurales en diversas temáticas de gran relevancia para el fortalecimiento del sector agropecuario. Las capacitaciones incluyeron los siguientes temas: • Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), Buenas Prácticas Ganaderas (BPG), buenas Prácticas de Manufactura (BPM) • Técnicas vanguardistas en la protección de cultivos y fertilización eficiente. • Buenas prácticas ganaderas. • Bienestar animal en mascotas. • Proceso de realización de ensilaje. • Elaboración de abonos orgánicos. • Implementación de huertas caseras. • Nutrición en camélidos. • Alimentación alternativa para bovinos en temporada de sequía. • Elaboración de vinos artesanales. • Elaboración de productos con base en derivados lácteos. • Preparación, uso y manejo de abonos orgánicos y su implementación en las Shagras. • Manejo agronómico del cultivo de fresa en ambiente controlado. • Costos de inversión en la implementación del cultivo de fresa. • Muestreo y análisis de suelos. • Análisis y control de Erwinia, Pseudomonas y Xanthomonas en el cultivo de mora. Estas capacitaciones contribuyeron a la mejora de las prácticas productivas, promoviendo la

PROYECTO	SERVICIO DE APOYO PARA EL FOMENTO DE LA ASOCIATIVIDAD.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		sostenibilidad y la competitividad de los productores rurales del municipio de Ipiales.

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	Ipiales Decide Progresar	AGRICULTURA RENTABLE Y SONTENIBLE

PROYECTO	PERSONAS CAPACITADAS EN IMPLEMENTACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA

PROYECTO	PERSONAS CAPACITADAS EN IMPLEMENTACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Fortalecimiento de las asociaciones y/o grupos agropecuarios.	800 productores rurales capacitados.	Se realizaron capacitaciones a 800 productores rurales en diversas temáticas de gran relevancia para el fortalecimiento del sector agropecuario. Las capacitaciones incluyeron los siguientes temas: • Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), Buenas Prácticas Ganaderas (BPG), Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) • Técnicas vanguardistas en la protección de cultivos y fertilización eficiente. • Buenas prácticas ganaderas. • Bienestar animal en mascotas. • Proceso de realización de ensilaje. • Elaboración de abonos orgánicos. • Implementación de huertas caseras. • Nutrición en camélidos. • Alimentación alternativa para bovinos en temporada de sequía. • Elaboración de vinos artesanales. • Elaboración de productos con base en derivados lácteos. • Preparación, uso y manejo de abonos orgánicos y su implementación en las Shagras. • Manejo agronómico del cultivo de fresa en ambiente controlado. • Costos de inversión en la implementación del cultivo de fresa. • Muestreo y análisis de suelos. • Análisis y control de Erwinia, Pseudomonas y Xanthomonas en el cultivo de mora. Estas capacitaciones contribuyeron a la mejora de las prácticas productivas, promoviendo la

PROYECTO	PERSONAS CAPACITADAS EN IMPLEMENTACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		sostenibilidad y la competitividad de los productores rurales del municipio de Ipiales.

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	Ipiales Decide Progresar	AGRICULTURA RENTABLE Y SONTENIBLE

PROYECTO	PLAZA DE COMERCIO DE GANADO EN OPERACIÓN.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Gestión para la operación y adecuación de la plaza de comercio de ganado.	1 plaza de comercio de ganado operando conforme a la normativa legal.	A través de una gestión efectiva, se logró la reactivación del mercado de ganado en el mes de enero de 2024, conforme a la Resolución No. 257 del 17 de enero de 2.024, que expide la Licencia Zoosanitaria, la cual tiene una vigencia de dos años a partir de la fecha de emisión. El funcionamiento del mercado se lleva a cabo bajo la supervisión de la Secretaría de Desarrollo Rural, asegurando el cumplimiento de las normativas de salud y bienestar animal, contribuyendo

PROYECTO	PLAZA DE COMERCIO DE GANADO EN OPERACIÓN.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		así a la reactivación económica del sector ganadero local. Es importante anotar que en la vigencia del año 2.024 hubo un registro de ingreso al mercado de ganado de 10.870 bovinos, 772 porcinos y 340 ovinos para un total de 11.982 animales movilizados.

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	Ipiales Decide Progresar	AGRICULTURA RENTABLE Y SONTENIBLE

PROYECTO	MERCADOS SATÉLITES IMPLEMENTADOS	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Mercados satélites y/o alternativas para la reactivación económica	30 emprendedores que ofrecen productos agrícolas, gastronómicos y	Se realizó con éxito la apertura del mercado satélite en la Plaza Alfonso López, logrando la articulación de diferentes sectores de pequeños emprendedores tanto rurales como urbanos. Se establecieron 30 puestos fijos donde, todos los viernes, se ofrecen productos agrícolas, gastronómicos y artesanales, los cuales han sido muy bien recibidos y son altamente

PROYECTO	MERCADOS SATÉLITES IMPLEMENTADOS	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
	artesanales	demandados por la población urbana. Este mercado satélite se ha convertido en un espacio clave para la promoción de los productos locales, impulsando la economía y la integración de los emprendedores de la región.

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	Ipiales Decide Progresar	AGRICULTURA RENTABLE Y SONTENIBLE

PROYECTO	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL CONSTRUIDA.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
N/A	675 pequeños productores rurales	El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural destinó dos mil millones de pesos (\$2.000.000) para la ejecución del programa Ella Alimenta al Mundo, cuyo objetivo es impulsar la producción agrícola liderada por mujeres en zonas rurales y fortalecer la seguridad alimentaria en el campo. En alianza con la Fundación PepsiCo Colombia y CARE, este programa beneficia a productoras de los municipios de Pasto, Ipiales, Pupiales y Gualmatán, en el departamento de Nariño, impactando a un total de 7.320 cultivadoras de papa y hortalizas.

PROYECTO	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL CONSTRUIDA.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		En nuestro municipio, con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Rural, se beneficiaron 675 pequeños productores rurales, organizados en 27 grupos, residentes en las veredas La Cruces, Yanalá, Laguna de Bacca, Loma de Suras, Tola de La Lajas, Saguarán, Los Chilcos, Chaguaipé, Chiranquer, Los Marcos, Tusandala, Yapueta, La Victoria y Yaramal. De estos beneficiarios, el 60% son mujeres cabeza de hogar y el 40% son hombres. El programa se desarrolló a través de capacitaciones en seguridad alimentaria, el fortalecimiento de la “shagra” y la entrega de insumos, semillas y herramientas a cada grupo participante, contribuyendo significativamente al desarrollo sostenible de la comunidad rural. - Dando cumplimiento al PROYECTO: “FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS EN EL MARCO DE LA PANDEMIA DEL COVID – 19 EN 26 MUNICIPIOS DEPARTAMENTO DE NARIÑO”, y teniendo en cuenta el comodato número GN3392-2023 celebrado entre La Gobernación de Nariño y el Municipio de Ipiales, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural se gestionó las pólizas de seguridad para realizar la entrega de Maquinaria verde a las asociaciones Aprovecho del corregimiento de Yaramal; Dignidad Agropecuaria y Progresar de la vereda Cutuaquer, con el fin de que los productores puedan dar uso y facilitar sus actividades agrícolas. Herramienta entregada: - La Secretaria de Desarrollo Rural en articulación con el Ministerio de Agricultura desarrolló el programa FONDO DE ACCESO A INSUMOS AGROPECUARIOS (FAIA) en donde se brindó un apoyo económico de parte del Ministerio de Agricultura para pequeños productores. Apoyando con un descuento del 30% en la línea agrícola y 43.3% en la línea pecuaria

PROYECTO	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL CONSTRUIDA.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		beneficiando a más de 400 productores agropecuarios a nivel municipal; en un periodo que comprendió de julio a septiembre del 2.024 que fue el tiempo que duró el programa obteniendo un beneficio de descuento de \$ 250.000.000 en la compra general que realizaron los productores agropecuarios del municipio de Ipiales. - Se realizó la FORMULACION, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE “SUMINISTRO DE ESPECIES MENORES PIE DE CRIA PARA FOMETAR LA PRODUCCION AGROPECUARIA Y FORTALECIMIENTO DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL RESGUARDO INDIGENA DE IPIALES - NARIÑO” el cual benefició a 320 familias del Resguardo Indígena de Ipiales mediante la entrega de pie de cría de 260 cerdos (1 cerdo a cada familia) y 360 cuyes (5 hembras y 1 macho) a 60 familias para fortalecer las diferentes unidades productivas agropecuarias del sector rural. La inversión fue de \$140.000.000 recursos pertenecientes al Cabildo Indígena de Ipiales. A nivel local y regional se gestionó, la búsqueda de alternativas para solucionar la problemática relacionada con la construcción de la planta de faenado. Esta gestión se llevó a cabo considerando lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto No. 106 del 28 de febrero de 2019, que establece, en el marco del Plan de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (PRPBA), las plantas de beneficio animal autorizadas para operar en el departamento de Nariño. De acuerdo con el decreto, deben considerarse las plantas ubicadas en los siguientes municipios: - Municipio de Pasto - Municipio de Ipiales, con reubicación en Cuaspud, Carlosama. El objetivo de este proceso es garantizar el cumplimiento de la normativa vigente, así como

PROYECTO	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL CONSTRUIDA.	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		promover la adecuada reubicación de las plantas de faenado. Esto busca implementar soluciones viables para la región, asegurando el bienestar animal y fomentando la sostenibilidad del sector. Estas actividades beneficiaron a 675 pequeños productores rurales. Se gestionó a nivel local y regional la búsqueda de alternativas de solución frente a la situación de la construcción de la planta de faenado, tomando en cuenta el artículo 2 del Decreto No. 106 del 28 de febrero de 2019, el cual establece, en el marco del Plan de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (PRPBA), las plantas de beneficio animal que deben operar en el departamento de Nariño. Según el decreto, las plantas ubicadas en los siguientes municipios deben ser consideradas: Municipio de Pasto Municipio de Ipiales con reubicación en Cuaspud, Carlosama”. Este proceso de gestión tiene como objetivo asegurar el cumplimiento de las normativas y la adecuada reubicación de las plantas de faenado, buscando soluciones viables para la región y garantizando el bienestar animal y la sostenibilidad del sector.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE

Ipiales

Minas y Energía



Minas y
Energía

MINAS Y ENERGIA

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Planeación – Subsecretaría de ordenamiento Territorial	Ipiates vive el Territorio	Servicio de alumbrado público

PROYECTO	POR UN IPIALES CONECTADO	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Modernización, Mantenimiento y reparación del servicio de alumbrado público	350 beneficiarios del sector	La Subsecretaría de ordenamiento territorial tiene la supervisión de la interventoría del alumbrado público de Ipiates, donde se ha realizado una gestión financiera y logística para la modernización de luminarias del corredor turístico de Las Lajas con la modernización y expansión de 149 luminarias de sodio a LED.

PROYECTO	REDES INTERNAS DE GAS COMBUSTIBLE INSTALADAS

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Subsidio al derecho de conexión del servicio de gas domiciliario por red para hogares de estratos 1 y 2 en el municipio de Ipiales, departamento de Nariño – Gas Social Ecopetrol.	2.000 hogares.	Se realizó la Gestión para el proyecto “Subsidio al DERECHO de conexión del servicio de gas domiciliario por red para hogares de estratos 1 y 2 en el municipio de Ipiales, departamento de Nariño - GAS SOCIAL ECOPETROL.". Proyecto en fase 3, radicado y aprobado en ECOPETROL S.A. Estado de Avance: Aprobado y en proceso de contratación. Este proyecto busca aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para mejorar la calidad de vida de hasta 2.000 hogares de estratos 1, 2 y 3 del municipio de Ipiales - Departamento de Nariño, mediante la masificación del servicio público domiciliario de gas licuado petróleo - GLP por redes. El proyecto busca reducir la deforestación, el uso de leña, los índices de pobreza y mejorar las condiciones de salud, subsidiando las conexiones domiciliarias en hogares de menores ingresos durante su ejecución, con aportes de Hocol e Ingeniería y Servicios S.A.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE

Ipiales



Transporte

Transporte

TRANSPORTE

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría Infraestructura	Ipiales decide progresar	Ipiales progresa sector agricultura

PROYECTO	AMPLIACIÓN DEL BLOQUE NÚMERO TRES DE LA PLAZA DE MERCADO MUNICIPAL DE IPIALES	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Ampliación del bloque número tres de la plaza de mercado municipal de Ipiales	121.546 habitantes del sector rural y urbano del municipio de Ipiales	Gestión administrativa y constructiva para la continuación de la construcción del contrato de obra No. 712 de 2023 cuyo objeto es “AMPLIACIÓN DEL BLOQUE NÚMERO TRES DE LA PLAZA DE MERCADO MUNICIPAL DE IPIALES” y contrato de interventoría No. 712 de 2.023 cuyo objeto es “INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO “AMPLIACIÓN DEL BLOQUE NÚMERO TRES DE LA PLAZA DE MERCADO MUNICIPAL DE IPIALES”” Avance físico en obra: 72,25 %. Avance financiero de obra: 58,58% Avance financiero de interventoría: 70%

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría Infraestructura	Ipiales vive el territorio	N/A

PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL PARA LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES ACIZI DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Construcción del centro cultural para la asociación de cabildos indígenas de Ipiales - ACIZI	44.453 habitantes de los cabildos indígenas del municipio de Ipiales (base de datos sistema de información indígena de Colombia (SIIC))	Gestión administrativa y constructiva para la continuación de la ejecución del contrato de obra No. 638 de 2.023 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL PARA LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES ACIZI DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO” y de interventoría 654 de 2.023 cuyo objeto es “INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL PARA LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE IPIALES – ACIZI, DEPARTAMENTO DE NARIÑO”. Avance de obra del 66,05% Avance financiero de obra de 40,32% Avance financiero de interventoría 0,00%

PROYECTO	ESPACIO PÚBLICO ADECUADO	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Elaboración de estudios, diseños y construcción de la estación de policía del municipio de	44.453 habitantes de los cabildos indígenas del municipio de Ipiales (base de	Gestión administrativa y constructiva para la continuación de la ejecución del contrato de obra No. 638 de 2.023 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL PARA LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES ACIZI DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO” y de interventoría 654 de 2.023 cuyo objeto es “INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Ipiales departamento de Nariño	datos sistema de información indígena de Colombia (SIIC))	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL PARA LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE IPIALES – ACIZI, DEPARTAMENTO DE NARIÑO”. Avance de obra del 66,05% Avance financiero de obra de 40,32% Avance financiero de interventoría 0,00%

PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREO- DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE IPIALES	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Construcción de parque recreo-deportivo en el municipio de Ipiales	121.546 habitantes del sector rural y urbano del municipio de Ipiales	Gestión administrativa y constructiva para la continuación del contrato No. 1684 de 2.019 cuyo objeto es " CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREO- DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE IPIALES" donde se logró culminar la ejecución del proyecto y abrirle sus puertas a la comunidad, el cual se ha convertido en un centro de encuentro, recreación y deporte para la población joven de la ciudad. Avance físico de la obra: 100% Avance financiero de la obra: 100% Avance físico de la interventoría: 100% Avance financiero de la Interventoría: 69% de obra

PROYECTO	ESPACIO PÚBLICO ADECUADO	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Construcción de cubierta en el polideportivo de la Vereda Inagán del municipio de Ipiales	31.318 habitantes de los cabildo indígena del municipio de Ipiales (base de datos sistema de información indígena de Colombia (SIIC))	Gestión administrativa y constructiva para la continuación de la ejecución del contrato 607 de 2.023 cuyo objeto es " <i>Construcción de cubierta en el polideportivo de la vereda Inagan del municipio de Ipiales</i> " avance de obra 100% Avance financiero 100%

PROYECTO	ESPACIO PÚBLICO ADECUADO	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Construcción de cubierta en escenario multipropósito de Yaramal en pro de la ejecución del proyecto denominado adecuación de escenarios deportivos de acuerdo a normas	Con habitantes resguardo indígena Yaramal 6.314 del de	Gestión administrativa y constructiva para la continuación de la ejecución del contrato 640 de 2023 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN ESCENARIO MULTIPROPÓSITO DE YARAMAL EN PRO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE ACUERDO A NORMAS TECNICAS Y FISICAS Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL RESGUARDO INDIGENA DE YARAMAL DEL MUNICIPIO DE IPIALES; FASE 1 " avance de obra 100% Avance financiero 100%

técnicas y físicas y aprovechamiento del tiempo libre en el Resguardo Indígena de Yaramal del municipio de Ipiales; fase 1		

PROYECTO	RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CASA DE CABILDO DEL RESGUARDO DE SAN JUAN	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Fortalecimiento del buen gobierno a través de recuperación y mejoramiento de la infraestructura de la casa de cabildo del resguardo de San Juan para garantizar las condiciones de funcionalidad del espacio comunal	Con 5.252 habitantes del Resguardo indígena de San Juan	Gestión administrativa y constructiva para la continuación de la ejecución del contrato 637 de 2023 cuyo objeto es avance de obra 100% Avance financiero 100%

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría Infraestructura	Ipiales vive el territorio	Conexión vial para el desarrollo

PROYECTO	ESPACIO PÚBLICO ADECUADO	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Instalación de gimnasios biosaludables en diferentes sectores de la ciudad de Ipiales	8.648 HABITANTES de los siguientes barrios - centenario - nuestra señora de las Lajas - Monte Carlo - nuestra señora de Fátima - Totoral - Pinares - floresta - seminario (cancha la polvorosa) - caminos de Aragón 1	Instalación de los equipos de gimnasio biosaludables que se encontraban almacenados en predio del antiguo Madrugón en estado de abandono, instalaron 44 máquinas distribuidas en distintos barrios y sectores del municipio de Ipiales, la población objetivo son Los adultos mayores sin embargo el propósito es fomentar el deporte y la convivencia de toda la comunidad. Las máquinas fueron instaladas en 9 barrios del municipio.

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría Infraestructura	Ipiales logra con dignidad	Ipiales Territorio con servicios públicos de calidad

PROYECTO	IPIALES TERRITORIO CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Construcción de pozo profundo en el Municipio de Ipiales - Departamento de Nariño., a través del contrato No. 839 de 2024	500 familias, 1828 personas habitantes sector urbano directo; Barrio San Carlos y Balcones de la Frontera	Mitigar el desabastecimiento de agua en la zona urbana del Municipio de Ipiales a través de una fuente alternativa. Rubro fuente de Inversión: Agua potable y saneamiento básico. El avance en la ejecución del proyecto es del 80.48%, se ha materializado en obra los siguientes capítulos: Capítulo I CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO, Capítulo II ELECTRO BOMBA. Capítulo IV INSTALACIONES ELÉCTRICAS

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría Infraestructura	Ipiales vive el territorio	Conexión Vial para el Desarrollo

PROYECTO	VÍA PRIMARIA MEJORADA	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Construcción De Vías Urbanas.	3.673 habitantes directos, barrios: Bellavista, Libertad y San Felipe.	Pavimentación 90 ml en la calle 15 entre carreras 2 y 3 del casco Urbano Municipio de Ipiales, a través de convenio interadministrativo No. 044 de 2024 suscrito con ADEL (Agencia de Desarrollo Local de Nariño), Con la finalidad mejorar la infraestructura vial urbana, lo que se refleja en un flujo vehicular y movilidad peatonal más seguro y dinámico, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de residentes y usuarios de las vías. Rubro fuente de Inversión: Superávit Recursos Propios. El avance en la ejecución del proyecto es del 85.24%, se ha materializado en obra los siguientes capítulos: Excavaciones y demoliciones, Reposición red de alcantarillado.

PROYECTO		VÍA PRIMARIA MEJORADA	
INICIATIVA		NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Construcción De Vías Urbanas.		1.837 habitantes directo: Bellavista y carrera 1A	Se realizó la pavimentación de 33 ml en concreto hidráulico calle 15 entre carrera 1 y 2, a través de contrato No. 449 de 2024. Con la finalidad mejorar la infraestructura vial urbana, lo que se refleja en un flujo vehicular y movilidad peatonal más seguro y dinámico Rubro fuente de Inversión: Recursos Crédito. El avance en la ejecución del proyecto es del 100 %, se ha materializado en obra los siguientes capítulos: Excavaciones y demoliciones, mejoramiento de suelo, subbase, losa de pavimento rígido, bordillos en concreto y construcción de andén.

PROYECTO		VÍA PRIMARIA MEJORADA	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA	

Pavimentación de 470 ml en la calle 12 entre carrera 5 Norte e intersección vía a Pupiales del casco Urbano Municipio de Ipiales	1.655 habitantes directos; barrios: barrió Nubes blancas, barrio Puertas de Sur, Barrio Seminario y barrio Santa Anita.	Con la finalidad mejorar la infraestructura vial urbana, lo que se refleja en un flujo vehicular y movilidad más segura y dinámica, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de residentes y usuarios de las vías. Rubro fuente de Inversión: Superavit Recursos Propios. El avance en la ejecución del proyecto es del 69.12%, se ha materializado en obra los siguientes capítulos: Excavaciones, Muro contención, conformación de rellenos, mejoramiento de suelo, subbase, losa de pavimento y construcción bordillos en concreto. Rubro fuente de Inversión: Superávit Recursos Propios. El avance en la ejecución del proyecto es del 69.12%, se ha materializado en obra los siguientes capítulos: Excavaciones, Muro contención, conformación de rellenos, mejoramiento de suelo, subbase, losa de pavimento y construcción bordillos en concreto. Avance de obra 75% Avance financiero 69.12%

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría Infraestructura	Ipiales Vive El Territorio	Conexión Vial para el Desarrollo

PROYECTO	VÍA PRIMARIA MEJORADA	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Construcción De Vías Urbanas.	1837 habitantes directo: Bellavista y carrera 1A	Se realizó la pavimentación de 33 ml en concreto hidráulico calle 15 entre carrera 1 y 2, a través de contrato No. 449 de 2024. Con la finalidad mejorar la infraestructura vial urbana, lo que se refleja en un flujo vehicular y movilidad peatonal más seguro y dinámico Rubro fuente de Inversión: Recursos Crédito. El avance en la ejecución del proyecto es del 100 %, se ha materializado en obra los siguientes capítulos: Excavaciones y demoliciones, mejoramiento de suelo, subbase, losa de pavimento rígido, bordillos en concreto y construcción de andén.

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría Infraestructura	Ipiales Vive El Territorio	N/A

PROYECTO		VÍA PRIMARIA MEJORADA
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Construcción De Vías Urbanas.	3.208 habitantes directos, Resguardo Indígena de San Juan: Corregimiento San Juan, Vereda Laguna de Bacca y Vereda Camellones	Se realizó Consultoría de estudios, Diseño técnico y ejecución de la obra civil, para el mejoramiento de la infraestructura cultural con trabajo comunitario, enfoque étnico y preservación de la identidad ancestral de San Juan, Municipio de Ipiales; a través de adición al contrato 636A-2023. Con la Finalidad de Mejorar la infraestructura vial en zona rural, vía terciaria mejorada, asistencia y apoyo técnico en infraestructura vial para los Resguardos indígenas; Cofinanciación Municipio \$150,000,000. Rubro fuente de Inversión: S.G.P. Resguardo Indígena \$350.150.535 y cofinanciación Municipio de Ipiales: adición al contrato Recursos crédito \$150.000.000. El avance en la ejecución del proyecto es del 59.32 %, se ha materializado los siguientes capítulos: Estudios y diseños; Obra Civil: Adoquinamiento de vía acceso a I.E. Vereda Laguna de Bacca, Adoquinamiento Vía acceso Puesto de Salud Centro Poblado San Juan y obras preliminares construcción placa huella vía vereda Camellones. Avance de obra 100% Avance financiero 100%

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría Infraestructura	Ipiales Vive El Territorio	Conexión Vial para el Desarrollo

PROYECTO	VÍA TERCIARIA MEJORADA	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Construcción De Vías Rurales.	Directos: 95 familias equivalentes a 380 habitantes de la Vereda El Teliz y demás habitantes del corregimiento de la Victoria.	Se realizó la gestión administrativa y constructiva (Reformulación y construcción) del proyecto de Construcción de puente en concreto armado de 6 ml sobre la quebrada el Teliz, corregimiento de la victoria – Ipiales (Nariño). El avance en la ejecución del proyecto es del 100%, se ha materializado en obra los siguientes capítulos: Excavaciones y demoliciones, Estructuras de concreto, estructuras de drenaje, conformación de rellenos, aceros e ítems no previstos. Avance de obra 100% Avance financiero 100% Convenio solidario con la junta de acción comunal de la vereda el Teliz Avance en obra: 70% Avance financiero: \$ 899.895.069 A la fecha se ha realizado la instalación de tubería en los sectores: entre calle 3n - 5n, Santa Teresita, Álamos Norte, Intersección con calle 12 hasta Quebrada Totora, entre calle 3n - 5N; pendiente de instalación desde la 1n (ips municipal hasta la 3n).

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría Infraestructura	Ipiales Vive El Territorio	Conexión Vial para el Desarrollo

PROYECTO	VÍA Terciaria Mejorada	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Construcción De Vías Rurales.	Directos: 600 habitantes de la vereda la Palma en Corregimiento de la Victoria.	Se realizó la gestión administrativa constructiva (Reformulación y construcción) del proyecto de Construcción de box culvert sobre la Quebrada Amarilla de la Vereda la Palma en el Corregimiento de la Victoria. El avance en la ejecución del proyecto es del 100%, se ha materializado en obra los siguientes capítulos: Excavaciones y demoliciones, Estructuras de concreto, estructuras de drenaje, conformación de rellenos, aceros e ítems no previstos. Avance de obra 100% Avance financiero 84.45% Convenio solidario con la junta de acción comunal de la vereda La Palma.

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría Infraestructura	Ipiales Vive El Territorio	Conexión Vial para el Desarrollo

PROYECTO	VÍA TERCIARIA MEJORADA	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Construcción De Vías Rurales.	Directos: 400 habitantes de la vereda la San Antonio en Corregimiento de la Victoria.	Se realizó la gestión administrativa y constructiva (Reformulación y construcción) del proyecto de Construcción de box coulvert sobre la Quebrada La Quebrada Peñas Blancas de la Vereda San Antonio en el Corregimiento de la Victoria. El avance en la ejecución del proyecto es del 100%, se ha materializado en obra los siguientes capítulos: Excavaciones y demoliciones, Estructuras de concreto, estructuras de drenaje, conformación de rellenos, aceros e ítems no previstos. Avance de obra 100% Avance financiero 82.19 %

PROYECTO	VÍA Terciaria Mejorada	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		Convenio solidario con la junta de acción comunal de la vereda San Antonio

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría Infraestructura	Ipiales Vive El Territorio	Conexión Vial para el Desarrollo

PROYECTO	VÍA Terciaria Mejorada	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Construcción De Vías Rurales.	Directos: 400 habitantes de la vereda la San Antonio en Corregimiento de la Victoria.	Se realizó la gestión administrativa y constructiva (Reformulación y construcción) del proyecto de Construcción de box coulvert sobre la Quebrada La Quebrada Peñas Blancas de la Vereda San Antonio en el Corregimiento de la Victoria. El avance en la ejecución del proyecto es del 100%, se ha materializado en obra los

PROYECTO	VÍA Terciaria Mejorada	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		siguientes capítulos: Excavaciones y demoliciones, Estructuras de concreto, estructuras de drenaje, conformación de rellenos, aceros e ítems no previstos. Avance de obra 100% Avance financiero 82.19 % Convenio solidario con la junta de acción comunal de la vereda San Antonio

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría Infraestructura	Ipiales Vive El Territorio	Conexión Vial para el Desarrollo

PROYECTO	VÍA PRIMARIA Mejorada	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA

PROYECTO	VÍA PRIMARIA MEJORADA	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Construcción De Vías Urbana.	Directos: 85.082 habitantes del casco urbano de Ipiales	Se realizó la Gestión proyecto Mejoramiento de la vía Ipiales – Pupiales en el tramo de vía desde la intersección con la Cra 1ra hasta el sector del humedal de la quebrada Totoral municipio de Ipiales, departamento de Nariño, para la pavimentación de 1.5 km de vía. Se realizó la firma del decreto 554 del 12 de diciembre de 2024 donde se VIABILIZO, PRIORIZO, APROBÓ, Y DESIGNÓ la entidad pública ejecutora del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA VÍA IPIALES - PUPIALES EN EL TRAMO DE VÍA DESDE LA INTERSECCIÓN CON LA CRA 1ra HASTA EL SECTOR DEL HUMEDAL DE LA QUEBRADA TOTORAL MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO "identificado con código BPIN 2024003520080

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría Infraestructura	Ipiales Vive El Territorio	Conexión Vial para el Desarrollo

PROYECTO	VÍA PRIMARIA MEJORADA

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Construcción De Vías Urbana.	Directos: 1.100 habitantes directo; barrios: Sector céntrico de la ciudad, Cra 5 entre calles 13 y 14, calles 13 y 14 entre cra 5 y 6 del barrio San Felipe, Carrera 6 Av Las Lajas entre calle 4 y 7, calle 24 entre cra 5 y 6, Cra 6 entre calles 24F y 25	Se realizó el Mantenimiento 660ml de bacheo y reparcheo de la Malla vial Urbana de en concreto Asfáltico del Municipio de Ipiales; A través de suministro de mezcla asfáltica y ejecución obra a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Vías. Con la finalidad mejorar la infraestructura vial urbana a través del mantenimiento y rehabilitación con adición de material tipo asfalto MDC-19. El avance en la ejecución del proyecto es del 100%, se ha materializado en obra los siguientes capítulos: Demoliciones de calzada deterioradas, conformación y mejoramiento de calzada existente, suministro extendido y compactación de mezcla densa en caliente MDC-19, Finalmente puesta en servicio de tramos reparados. Avance de obra 100% Avance financiero 100%

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría Infraestructura	Ipiales Vive El Territorio	Conexión Vial para el Desarrollo

PROYECTO	VÍA TERCIARIA MEJORADA	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA

PROYECTO	VÍA Terciaria Mejorada	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Construcción De Vías Rural.	Directos: 531 habitantes del sector de Rumiyaco y en general de los habitantes del Corregimiento Cofania Jardines de Sucumbios.	Se realizó Diseños para la construcción de una tarabita sobre río Rumiyaco, la construcción de este sistema de transporte, permitirá cruzar de manera segura El Río Rumiyaco, comunicando la gente de Argentina y el Empalme del corregimiento de Cofania Jardines de Sucumbíos. Dicha consultoría se realizó dentro del contrato de Prestación de servicios profesionales como ingeniero civil especialista en estructuras apoyando técnicamente el diseño revisión formulación y ejecución de proyectos de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura del municipio de Ipiales. Se realizaron los diseños estructurales de Tarabita según las solicitudes propias de la comunidad beneficiaria y del estado del terreno. Avance de obra 100% Avance financiero 100%

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría Infraestructura	Ipiales Vive El Territorio	Conexión Vial para el Desarrollo

PROYECTO	VÍA Terciaria Mejorada

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Construcción De Vías Rural.	Directos: 400 habitantes del Corregimiento Cofania Jardines de Sucumbios.	Se realizó el Mejoramiento de 7 km de vías rurales, mediante la ejecución del proyecto de Mantenimiento de la red vial en el Corregimiento Cofania - Jardines de Sucumbíos del municipio de Ipiales, Departamento de Nariño. Se realizó Limpieza, conformación, adición de material granular y compactación de calzada existente en los ramales viales de Santa Lucía, Brisas de Gavilanes y Brisas del Rumiyaco. Avance de obra 100% Avance financiero 100%

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría Infraestructura	Ipiales Vive El Territorio	Conexión Vial para el Desarrollo

PROYECTO	VÍAS PRIMARIAS SECUNDARIAS Y Terciaria Mejorada	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Construcción De Vías Urbanas y Rurales.	Directos: 121.546 habitantes del Municipio de Ipiales.	Se realizó Mejoramiento y mantenimiento rutinario de la malla vial del municipio de Ipiales 2024, donde se Intervino 18,14 Km de vías urbanas y 78,77 Km de vías rurales; Donde se realizó actividades de limpieza, cuneteo, perfilación, conformación, adición de material granular y compactación de la calzada existente de la malla vial. Inversiones: Prestación de servicios de mano de obra no calificada, calificada, operarios y personal administrativo para

PROYECTO	VÍAS PRIMARIAS SECUNDARIAS Y Terciaria Mejorada	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		el mantenimiento y mejoramiento de la malla Vial; Suministro de combustibles; Suministro de llantas; Mantenimiento preventivo y correctivo, incluido la mano de obra y el suministro de repuestos, para los vehículos adscritos a la Secretaría de Infraestructura y Vías del municipio de Ipiales - vigencia 2024. Avance de obra 100% Avance financiero 100%

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría Infraestructura	Ipiales Vive El Territorio	Conexión Vial para el Desarrollo

PROYECTO	VÍAS PRIMARIAS MEJORADA	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Construcción De Vías Urbanas	85.082 habitantes del sector urbano del Municipio de Ipiales.	Se realizó la Pavimentación en concreto rígido de 7 sectores de casco urbano de municipio de Ipiales distribuidos así: Ejecutado del contrato en 2.024

PROYECTO	VÍAS PRIMARIAS MEJORADA	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		-Vías Internas Urbanización Miramontes (Vehiculares 746,34 metros, Peatonales 456,82 metros) -Vías internas Urbanización la Paz y Calle 1A este JAIME BATEMAN (763,96 metros) -Calle 26 entre carreras 13 y 14 - SECTOR IPS MUNICIPAL (120,81 metros) -Carrera 14 entre carreras 25B y 26 SECTOR BARRIO MIRAMAR (69,60 metros) Ejecutado del contrato en 2.023 -Carrera 3 entre calles 7 a 12 – SECTOR BARRIO LA LAGUNA. (422,30 metros) -Calle 28 entre carrera 7 y 10 - SECTOR BARRIO PUENES. (246,4 metros) -Calle 27 entre carrera 6A Y 6B - SECTOR EDIFICIO IPK (135,0 metros) El avance en la ejecución del proyecto es del 100 %, se materializó en obra los siguientes capítulos: Excavaciones y demoliciones, mejoramiento de suelo, subbase, losa de pavimento rígido, bordillos en concreto y construcción de andenes. Avance de obra 100% Avance financiero 100

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría de Movilidad	Ipiales Vive El Territorio	Movilidad Urbana Sostenible y Segura

PROYECTO	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA SEGURIDAD VIAL MEJORADA	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Señales verticales instaladas	85. 082 habitantes del sector urbano del municipio de Ipiales	Se realizó señalización horizontal y vertical en diferentes barrios de la ciudad y cambios en los sentidos viales de sectores con alta congestión vehicular. Cambio de sentido Vial y Señalización Barrio Obrero y Totoral • Cambio de sentido Vial y Señalización Sector Sucre • Cambio de sentido Vial y Señalización Sector Mistares • Señalización de reductores de velocidad Cra 7ma y Cra. 8va • Señalización Sector las Lajas • Señalización Sector Bateman • Señalización Sector calle 15 • Señalización Barrio Palermo • Donación señales Barrio Bosque Madero • Donación conos Barrio Caminos de Aragón 2 • Señalización Sector Colegio Champagnat • Señalización Barrio Antonio Nariño • Señalización Barrio Santa Anita • Señalización Sector Clínica Las Lajas • Señalización oficina Acción Social • Señalización Colegio Seminario

PROYECTO	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA SEGURIDAD VIAL MEJORADA	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		- Señalización colegio Gabriel García Márquez Señales verticales, las cuales se ubicaron en los siguientes sectores: - Clínica las Lajas: prohibido estacionar 2 señales - Edificio Kavana: prohibido estacionar - Calle 23 con Cra 5ta: giro prohibido 2 señales - Calle 27 con Cra 8va: prohibidos vehículos de carga pesada - Calle 15 entre Cra 6ta y 7ma: prohibido estacionar - Corregimiento La Victoria 3 señales Se realizó además la gestión para la donación de señales de sentidos viales las cuales se ubicaron en los Barrios Obrero y Totoral, Barrio Sucre, Barrio Mistares. Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo al 99% de los semáforos que posee el municipio. Además, entre las intervenciones más importantes se encuentran las reposiciones de módulos led, cambio de bombillos halógenos, reposición de la ménsula y pintura en los postes. Estas intervenciones permitieron el mejoramiento de la operación vial y flujo vehicular sobre sectores donde la congestión vehicular era alta, lo cual generó impacto sobre la seguridad vial, regulación de comportamientos de los conductores y por ende permitió mejorar la calidad de vida de quienes transitan por estos sectores.

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría de Movilidad	Ipiales Vive El Territorio	Movilidad Urbana Sostenible y Segura

PROYECTO	SERVICIO DE SENSIBILIZACION A ACTORES VIALES	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Campañas de sensibilización a actores viales	2.200 niños, niñas y adolescentes capacitados, de los cuales el 80% fueron del sector urbano y 20% del sector rural. 210 personas capacitadas en barrios del municipio. 120 conductores capacitados. 550 padres de familia. 121.546 habitantes del municipio beneficiados por la reducción de niveles de	Se implementaron estrategias preventivas y de control para educar a los actores viales, promoviendo el conocimiento de las normas, convirtiendo a la comunidad en general en actores viales informados, capacitados y con participación activa para el mejoramiento de la seguridad vial en el municipio, así: • 35 capacitaciones en instituciones educativas con niños, niñas y adolescentes, juntas de acción comunal, instituciones públicas y privadas, conductores de vehículo, transporte público, padres de familia, sector comercial. • Campaña de concientización sobre el consumo responsable de alcohol en las fiestas decembrinas “MI FAMILIA ME ESPERA EN CASA”, la cual contempló acciones de pedagogía y cultura ciudadana, a través 16 de jornadas de sensibilización en la vía y 18 operativos de control diurnos y nocturnos en puntos estratégicos del municipio. • A través del cuerpo operativo de la Secretaría, se llevaron a cabo 336 controles preventivos, operativos y sancionatorios, permitiendo la regulación de la movilidad y el control al cumplimiento de las normas de tránsito y transporte en el municipio. El impacto positivo de estas acciones se ve reflejado en la disminución de siniestros viales, logrando que el municipio de Ipiales alcance el primer lugar en la reducción de accidentalidad vial en el departamento de Nariño. En 2.023 a nivel nacional, Ipiales estaba ocupando el puesto 21 entre los 100 municipios con mayor accidentalidad, con un total de 28 víctimas fatales por accidentes de tránsito y 200 lesionados, y en

PROYECTO	SERVICIO DE SENSIBILIZACION A ACTORES VIALES	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
	accidentalidad	el año 2.024 las cifras disminuyeron significativamente reportando un total de 15 muertes y 145 personas lesionadas por accidentes de tránsito.

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría de Movilidad	N/A	Movilidad Urbana Sostenible y Segura

PROYECTO	N/A	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Gestión acuerdos de pago	199 acuerdos	En el año 2.024 se realizaron 199 Acuerdos de Pago, se obtuvo un recaudo de Sesenta y cuatro millones quinientos sesenta mil novecientos cuarenta y tres pesos (\$ 64.560.943).

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría de Movilidad	N/A	Movilidad Urbana Sostenible y Segura

PROYECTO	N/A	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Gestión elaboración de resoluciones de prescripción, caducidad y revocatoria directa	762 procesos	Durante el 2024 se realizaron los siguientes procesos: 497 resoluciones de Prescripción, Caducidad y Revocatoria Directa. 35 contestación de Tutelas 4 cancelación de Matrículas y Traspasos a personas Indeterminadas 2 trámite de Apelaciones 1 acción de Cumplimiento 728 elaboración Actos Administrativos Contestación a Requerimientos Autoridades Judiciales 4 elaboración de Conceptos Jurídicos 723 contestación Derechos de Petición

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría de Movilidad	N/A	Movilidad Urbana Sostenible y Segura

PROYECTO	N/A

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Gestión Plan Estratégico De Control Contra La Ilegalidad En El Transporte PECCIT Ipiales	121.546 habitantes del municipio de Ipiales	Diseño e implementación del Plan Estratégico de Control Contra la Ilegalidad en el Transporte PECCIT Ipiales permitió establecer un marco organizado para combatir la informalidad en el transporte en Ipiales, logrando: 18 informes Únicos de Infracciones al Transporte (IUIT), reflejando una mejora significativa en el control de la ilegalidad. Se generó un impacto directo en la disminución de vehículos operando de manera informal.

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría de Movilidad	N/A	Movilidad Urbana Sostenible y Segura

PROYECTO	N/A	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Servicio de sensibilización a actores viales	7 empresas de transporte	En cuanto a capacitaciones y socializaciones la meta del Plan Estratégico de Control Contra la Ilegalidad en el Transporte PECCIT Ipiales, fue fortalecer el cumplimiento de las normativas y promover la cultura de legalidad en el sector transporte del municipio. Esta meta se alcanzó con éxito, logrando capacitar a todas las empresas de transporte a través de 7 sesiones realizadas durante 7 días. En total, participaron 103 personas de 7 empresas de transporte, incluyendo gerentes, jefes operativos y conductores, así como conductores de la plaza de mercado.

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría de Movilidad	N/A	Movilidad Urbana Sostenible y Segura

PROYECTO	N/A	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Expedición O Renovación De Tarjeta De Operación	644 propietarios de los vehículos de las 7 empresas de transporte que conforman el parque automotor de Ipiales.	Gestión y entrega de 983 tarjetas de operación a empresas de transporte público, cumpliendo con los requisitos legales establecidos. Las solicitudes se revisarán conforme a los artículos 49 y 50 del Decreto 348 de 2.015, asegurando la validez de la documentación presentada. 100% de la meta, realizando un total de 930 trámites de solicitud de Tarjetas de Operación en 2024.

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría de Movilidad	N/A	Movilidad Urbana Sostenible y Segura

PROYECTO	N/A

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Planes De Manejo De Transito Pmt	N/A	Se aprobaron un total de 13 Planes de manejo de Tránsito PMT para la pavimentación, construcción y mantenimiento vial en sectores clave del municipio, así mismo la protección de los actores viales en las zonas de intervención, asegurando accesibilidad y movilidad segura. Obteniendo un 100% en la aprobación y seguimiento a PMT.

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría de Movilidad	N/A	Movilidad Urbana Sostenible y Segura

PROYECTO	N/A	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Vinculación o desvinculación de vehículo público de pasajeros al parque automotor	69 propietarios de los vehículos de las 7 empresas de transporte que conforman el parque automotor de Ipiales.	Formalización de 89 vinculaciones y desvinculaciones, garantizando la operación legal de los vehículos conforme a los requisitos establecidos por la normativa vigente, Se alcanzó el 100% de la meta, realizando un total de 69 trámites de vinculación y desvinculación de vehículos en 2

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría de Movilidad	N/A	Movilidad Urbana Sostenible y Segura

PROYECTO	N/A	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Planes de manejo de tránsito	13 zonas o sectores del municipio donde se aprobaron los PMT	Se aprobaron un total de 13 Planes de manejo de Tránsito PMT para la pavimentación, construcción y mantenimiento vial en sectores clave del municipio, así mismo la protección de los actores viales en las zonas de intervención, asegurando accesibilidad y movilidad segura. Obteniendo un 100% en la aprobación y seguimiento a PMT.

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría de Movilidad	N/A	Movilidad Urbana Sostenible y Segura

PROYECTO	N/A	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Planes y solicitudes documentales tránsito y movilidad	Se realizaron 10.475 licencias de conducción.	En el año 2.024 se mejoró ostensiblemente en la atención al público y el trato a los usuarios, generando oportuna respuesta en los servicios solicitados así: 1.757 expediciones de licencias de conducción 868 expediciones de licencia de moto 1.668 refrendación, re categorización, y refrendación de carro

PROYECTO	N/A	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		741 duplicados, refrendaciones y re categorizaciones de licencias de conducción de moto 1.167 matrículas iniciales 154 inscripciones o levantamiento alerta 89 duplicados de licencias de tránsito 1.361 traspaso de propiedad 322 radiaciones de matrícula o cuenta 10 cambios de servicio 16 cambio de motor 21 cambios de color 28 transformaciones 42 cancelaciones de matrícula 39 traspasos a persona indeterminada 40 traslados de cuenta de vehículo 36 duplicados de placas 289 certificados de tradición 1.826 inscripciones al Runt

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría de Movilidad	LINEA ESTRATEGICA DEL PLAN DE DESARROLLO	Movilidad Urbana Sostenible y Segura

PROYECTO	N/A

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Mejoramiento de la infraestructura y recuperación del espacio terminal terrestre de pasajeros de Ipiales	121.546 usuarios discriminados en personas que utilizan medios de transporte a los municipios vecinos, y el interior del país, 25 empresas de transporte, 84 locales comerciales, personal administrativo y operativo de la entidad.	Construcción del cerramiento en su primera fase y área de acceso vehicular, del lote número tres (3) de la edificación y contorno de la Terminal de Transporte Terrestre de Pasajeros de Ipiales S.A, entre la carrera segunda con calle cuarta, muro de cerramiento paramental. En su primera fase se intervino un total de 577.19 metros cuadrados en muro en mampostería confinada y estructuras en concreto.

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría de Movilidad	LINEA ESTRATEGICA DEL PLAN DE DESARROLLO	Movilidad Urbana Sostenible y Segura

PROYECTO	N/A	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA

PROYECTO	N/A	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Seguridad privada especializada	121.546 usuarios discriminados en personas que utilizan medios de transporte a los municipios vecinos, y el interior del país, sus acompañantes, 25 empresas de transporte y sus empleados, 84 locales comerciales y sus empleados, personal administrativo y operativo de la entidad.	Se brindó Servicio de Vigilancia en puntos estratégicos de la entidad para garantizar la seguridad a los trabajadores y visitantes durante 24 horas del día, previniendo delitos como robo, el acoso o el vandalismo, generando un ambiente de confianza y tranquilidad.

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría de Movilidad	N/A	Movilidad Urbana Sostenible y Segura

PROYECTO	N/A	

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Recuperación de espacio común	121.546 usuarios discriminados en personas que utilizan medios de transporte a los municipios vecinos, y el interior del país, sus acompañantes, 25 empresas de transporte y sus empleados, 84 locales comerciales y sus empleados, personal administrativo y operativo de la entidad.	Se dio por terminado el contrato de arrendamiento por escritura pública a C3 TERMINAL SAS, y se recuperó la zona de servicio general del Edificio del Terminal de Transporte Terrestre de Pasajeros de Ipiales; en un área de 2.623 metros cuadrados, el cual tenía como destinación la construcción y operación comercial de una Estación de Servicio Automotriz dedicada a la venta de combustibles. La duración del contrato de arrendamiento era de veinticinco (25) años contados a partir de la celebración del contrato, mismo que fue asignado a un privado.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE

Ipiales



Justicia y Derecho

Justicia y
Derecho

JUSTICIA Y DERECHO

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
Secretaría de Gobierno	Ipiales Convive Con Seguridad	Reconocimiento de la Justicia y el Derecho

PROYECTO	SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Atención a la población privada de la libertad - Labor comunitaria a cargo de los internos del centro penitenciario de Ipiales	90 PPL Personas Privadas de la Libertad por día	Se realizaron dos contratos de suministro de alimentación para personas privadas de la libertad, con el fin de mejorar el bienestar y garantizar la protección a la vida, la salud y los derechos humanos de los privados de la libertad. para dar cumplimiento a la norma y garantizar por parte del municipio el suministro de alimentos para las personas que se encuentran en detención transitoria, mientras se define su situación jurídica.

PROYECTO	ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN TERRITORIALES QUE CUENTAN CON LA PLANTA DE CUSTODIA Y VIGILANCIA MÍNIMA REQUERIDA

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Centro Transitorio en funcionamiento para la atención del menor infractor	Menores entre los 14 y 18 años MENORES ATENDIDOS 3 semanales 12 mensuales 48 semestrales	Se realizó instalación de cámaras, instalación de reflectores externos, se reforzó las carceletas, se adecuaron camarotes. Atención de las necesidades básicas de los menores infractores, atención de menores infractores de los diferentes municipios de la Provincia de Obando, se atienden en promedio 48 menores y/o adolescentes infractores semestralmente. Cumplimiento al sistema de responsabilidad penal para adolescentes, garantizar el restablecimiento de derechos y vincularlos a procesos de educación y de protección dentro del sistema nacional de bienestar familiar.

PROYECTO	SERVICIO Y ATENCION EN DERECHOS HUMANOS A LA POBLACION CON EL FORTALECIMIENTO DE LA OPERACIÓN CASA DE JUSTICIA EN TERRITORIO	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA

PROYECTO	SERVICIO Y ATENCION EN DERECHOS HUMANOS A LA POBLACION CON EL FORTALECIMIENTO DE LA OPERACIÓN CASA DE JUSTICIA EN TERRITORIO	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Centro Transitorio en funcionamiento para la atención del menor infractor	Menores entre los 14 y 18 años MENORES ATENDIDOS 3 semanales 12 mensuales 48 semestrales	Se realizaron obras de mantenimiento y remodelación en la infraestructura de Casa de Justicia, a través de recursos propios de la administración municipal, se llevaron a cabo diferentes obras de mantenimiento y remodelación tanto de oficinas, paredes, pasillos, fachada y techo en el mes de junio del 2024, esto con el fin de mejorar el modelo de atención (infraestructura) de Casa de Justicia para brindar un servicio de acceso a la justicia óptimo, ágil y de calidad a la comunidad.

PROYECTO	SERVICIO Y ATENCIÓN EN DERECHOS HUMANOS A LA POBLACIÓN CON EL FORTALECIMIENTO DE LA OPERACIÓN CASA DE JUSTICIA EN TERRITORIO	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Inspección de policía	3 brigadas realizadas atendiendo a 60 personas cada día, recibiendo aproximadamente 30 denuncias y realizando conciliaciones durante	Se llevaron a cabo campañas de socialización y asesoramiento dirigidas a las comunidades de los sectores Barrio Totoral y Barrio El Centro del Municipio de Ipiales, atendiendo a un total de 180 personas a lo largo de tres brigadas. Durante estas actividades se destacó la recepción de denuncias, la orientación sobre los procesos a seguir y la atención prioritaria a la población de los sectores visitados.

PROYECTO	SERVICIO Y ATENCIÓN EN DERECHOS HUMANOS A LA POBLACIÓN CON EL FORTALECIMIENTO DE LA OPERACIÓN CASA DE JUSTICIA EN TERRITORIO	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
	las brigadas	



ALCALDÍA MUNICIPAL DE

Ipiales

Comercio, Industria y Turismo



Comercio,
Industria
y Turismo

COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
IDES	Ipiales Decide Progresar	Turismo Para La Vida Y La Paz

PROYECTO	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Mejorar la calidad de los recursos turísticos	300 personas	Se realizó el mejoramiento de la información y sitios turísticos, firma de hermanamientos binacionales, Realización de experiencias fronterizas binacionales y cursos para la elaboración de souvenirs tradicionales, artesanías ancestrales y gastronomía con frutos endémicos Población Beneficiaria: Embellecedores de Calzado de la plaza 20 de Julio, Fotógrafos del Santuario de las Lajas, Emprendedores(as) y Comerciantes del Corregimiento de San Juan, Habitantes de los barrios y Emprendedores(as) del Municipio. Metas Alcanzadas: 300 personas capacitadas del sector turismo, y puntos turísticos estratégicos rurales y urbanos del municipio de Ipiales, Mejoras Logradas: Implementación del Global Big Day (Avistamiento de Aves), conformación del club defensores de agua vinculando a los niños del municipio y jornadas de guianza con los amigos del turismo, policía de turismo y cámara de comercio en semana santa.

PROYECTO	INICIATIVAS PARA EL TURISMO DE IPIALES	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Capacitación para crear conciencia sobre el cuidado del agua y buscar alternativas que promuevan el liderazgo.	15 niños, niñas y adolescentes	Se realizaron capacitaciones y sensibilizaciones con los niños, niñas y adolescentes del municipio de Ipiales, con el objetivo de crear conciencia sobre el cuidado del agua y buscar alternativas que promuevan el liderazgo. Población Beneficiaria: Niños, niñas y adolescentes de los colegios públicos y privados del municipio de Ipiales. Metas Alcanzadas: Se capacitaron 15 niños, niñas y adolescentes como líderes defensores del agua, participando en capacitaciones y salida pedagógicas que impulsen el cuidado de los recursos hídricos desde su casa y sus espacios académicos

PROYECTO	FORMACIÓN Y APOYO AL EMPRENDIMIENTO	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA

PROYECTO	FORMACIÓN Y APOYO AL EMPRENDIMIENTO	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Capacitación para generar espacios para el desarrollo económico de la población.	298 personas	Se realizaron capacitaciones, talleres prácticos y espacios de fomento en habilidades con la población de los barrios del municipio de Ipiales, con el objetivo de generar espacios para el desarrollo económico de la población. Población Beneficiaria: Mujeres, hombres, niños y niñas distribuidos en 11 Barrios del municipio de Ipiales. Metas Alcanzadas: 298 personas capacitadas, impulsando y fortaleciendo sus habilidades que les permitan acceder con sus actividades económicas a los mercados y ferias en el municipio

PROYECTO	FORMACIÓN Y APOYO AL EMPRENDIMIENTO	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Capacitación para actualización en el trabajo.	108 personas capacitadas	Se realizó capacitación a funcionario del nivel central en temas relacionados a Excel básico, salud mental en el trabajo, manejo del estrés laboral con actividades lúdico practicas Metas Alcanzadas: 50% de avance

PROYECTO		FORMACIÓN Y APOYO AL EMPRENDIMIENTO	
INICIATIVA		NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Formación y capacitación	y	1230 personas certificadas	Se llevó a cabo 2 ceremonias de graduación en la vigencia 2024 La primera se llevó a cabo el 8 de abril de 2024 se certificaron 380 personas en el salón de actos de la Institución Educativa del Sur. La segunda se llevó a cabo el día 19 de diciembre 2024 en el coliseo municipal de Ipiales, se certificaron 850 personas Metas Alcanzadas: 100% de cumplimiento



ALCALDÍA MUNICIPAL DE

Ipiales

Vivienda, ciudad y **Territorio**



VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
EMPOOBANDO E.S.P.	Ipiales Logra Dignidad	Ipiales Territorio Con Servicios Públicos De Calidad

PROYECTO	SERVICIO DE ACUEDUCTO DE CALIDAD	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Apoyo y gestión interinstitucional en el marco de la emergencia por desabastecimiento de agua potable en las zonas altas del municipio de Ipiales	13.512 habitantes Zona alta desde barrio Balcones de la frontera hasta la calle 24	Se realizó la gestión ante entidades nacionales, regionales, internacionales y locales para atender a la comunidad por desabastecimiento de agua potable en los barrios altos del municipio de Ipiales como: • Préstamo de tanqueta con la Policía Nacional de Ipiales. • Apoyo por parte de la Empresa de acueducto de Tulcán EPMAPA-T, suministro de agua para carro tanques. • Se realizó un acercamiento con el director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) para establecer un convenio con la Defensa Civil

PROYECTO	SERVICIO DE ACUEDUCTO DE CALIDAD	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
		Colombiana con el fin de brindar apoyo con carro tanques • Con UNGRD, se logró la adquisición de 2 plantas potabilizadoras portátiles. • Se logró dar con UNGRD para adquirir un carro tanque en comodato. • Se concretó un acercamiento con el municipio de Cumbal para Gestionar recursos ante la gobernación destinados a la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales. • Se realizó un acercamiento con profesionales de la Universidad de Nariño para vincular soluciones académicas a la problemática de la contaminación ambiental en el contexto de la emergencia por desabastecimiento. • Se llevó a cabo una visita del viceministro de Agua y Saneamiento Básico, con quien se concertó una mesa técnica para analizar la problemática de la emergencia y buscar soluciones. Además, se estructuro la iniciativa de la Construcción de nueva estructura de captación en la Verbena.

PROYECTO	SERVICIO DE ACUEDUCTO DE CALIDAD

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Plan de recuperación de caudal implementado en el marco de la emergencia por desabastecimiento de agua potable en las zonas altas del municipio de Ipiales	13.512 habitantes Zona alta desde barrio Balcones de la frontera hasta la calle 24	Se implementaron acciones que permitieron aumentar la capacidad de la planta de tratamiento en 20 litros sobre segundo de agua (l/s), lo que benefició a habitantes zona alta, que abarca desde barrio Balcones de la frontera hasta la calle 24. Culminando satisfactoriamente la ejecución del cronograma con: • Limpieza de aducciones, conducción 1,2 y 4, con apertura de válvulas purgas y ventosas • Lavado de desarenadores • Purga de redes de distribución, mediante apertura de válvulas e hidrantes, regulación de válvulas • Reemplazo de 30 metros lineales de tubería en línea de aducción 3 • Reemplazo de 140 metros lineales de tubería en línea de conducción 1 Regulación de válvulas presentes en los circuitos de las mallas de distribución con el fin de suministrar caudales a todos los sectores de la ciudad

PROYECTO	SERVICIO DE ACUEDUCTO	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Nuevas alternativas de captación de agua para el sistema de acueducto de	77.433 habitantes de la zona urbana	Se realizó la consultoría de estudios y diseño para la implementación de nuevas estructuras de captación sobre el río Carchi y conducción de aguas hasta la nueva planta de tratamiento de agua potable del municipio. Avance: 63% de cumplimiento.

PROYECTO	SERVICIO DE ACUEDUCTO	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Ipiales.		

PROYECTO	SERVICIO DE ACUEDUCTO DE CALIDAD	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Continuación para la construcción de la nueva planta de tratamiento de agua potable (PTAP) y optimización de Las redes de conducción sistema de acueducto en el municipio de Ipiales	77.433 habitantes de la zona urbana	Se dio continuidad a la construcción de la planta de tratamiento de agua potable y la optimización de las redes de conducción, esta importante obra busca mejorar acceso al agua potable y de calidad, contribuyendo a la salud y el bienestar de la comunidad. Avance físico: 31.32% de ejecución. Avance financiero: 54%. Por otra parte se logró la gestión de recursos para el cierre financiero de la nueva planta de tratamiento de agua potable (PTAP).

PROYECTO	SERVICIO DE ACUEDUCTO DE CALIDAD	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Abastecimiento por carrotanques en el marco de la emergencia por desabastecimiento de agua potable en las zonas altas del municipio de Ipiales	13.512 habitantes Zona alta desde barrio Balcones de la frontera hasta la calle 24.	• Se suministraron 9.000.000 (NUEVE MILLONES) de galones de agua potable mediante carro tanques a las zonas en desabastecimiento. • Se analizaron un total de 1.815 muestras en agua potable distribuida por medio de carro tanques.

PROYECTO	SERVICIO DE ACUEDUCTO DE CALIDAD	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Construcción de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) vereda las	1.509 habitantes de la vereda las Cruces	Se construyó el sistema de alcantarillado adecuado en la vereda las Cruces y una Planta de tratamiento de aguas residuales, mediante convenio 068-2.019 con la alcaldía municipal del cual se derivan un contrato de suministro y otro de obra de los años 2.023 y 2.024 respectivamente. Logros: • Avance físico del 67,25%

PROYECTO	SERVICIO DE ACUEDUCTO DE CALIDAD	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
cruces.		Instalación 180 ML tubería, movimiento de tierras, construcción loza soporte para PTAR compacta, construcción tanque homogeneizador, construcción cuarto de máquinas y oficina. adquisición de planta de tratamiento de aguas residuales compacta

PROYECTO	SERVICIO DE ALACNTARILLADO	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Reposición de redes de alcantarillado de la calle 18 desde la carrera primera hasta el puente sobre la quebrada totoral del municipio de Ipiales	2.500 habitantes del sector de la calle 18	Se avanzó con la Optimización de la Red Principal de Alcantarillado de la Calle 18", entre las calles 1a (Ips Municipal) y la Quebrada Totoral, que corresponde a la ejecución del Convenio Interadministrativo No 039 de 2.021, el cual consistió en: - Reposición de tubería PVC, tipo unión mecánica, en una longitud aproximada de 1,270 metros lineales en diámetros que van desde 10 a 33". - Construcción de 30 cámaras de inspección. - A la fecha se ha realizado la instalación de tubería en los sectores: entre calle 3n - 5n, Santa Teresita, Álamos Norte, Intersección con calle 12 hasta Quebrada Totoral, entre calle 3n - 5N; pendiente de instalación desde la 1n (IPS Municipal hasta la 3n). Avance en obra: 70%

PROYECTO	SERVICIO DE ALACNTARILLADO	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Elaboración de estudios, diseños y formulación del proyecto - sistema de alcantarillado en las veredas Laguna de Bacca, Camellones y Loma de Zuras del Resguardo Indígena de San Juan.	2.539 habitantes del resguardo de San Juan	Se proyectó los estudios y diseños de la formulación correspondiente, se realizaron observaciones las cuales se encuentran en proceso de subsanación, Avance de documento: 80%.

PROYECTO	SANEAMIENTO BASICO	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA

PROYECTO	SANEAMIENTO BASICO	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Ampliación y acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico en el Resguardo Indígena de Ipiales	1.509 habitantes de Rosal Puente Viejo, Rumichaca, Villanueva, Santa Rosa y la Chupaya	Se llevó a cabo la reposición de las redes de alcantarillado, en el sector El Rosal Puente Viejo, que consistió en la instalación de 550 metros lineales (m.l.) de tubería y 20 cámaras de inspección, en 5 fases de construcción. La fase correspondiente al sector El Rosal Puente Viejo con una ejecución del 100% de cumplimiento, lo que representa un avance total de la obra del 20% y un porcentaje de 37,1% de avance financiero. Esta obra beneficiará a 1.509 habitantes de Rosal Puente Viejo, Rumichaca, Villanueva, Santa Rosa y la Chupaya.

PROYECTO	SERVICIO DE ALACNTARILLADO	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Optimización de la red de alcantarillado de la universidad de Nariño en el municipio de Ipiales	116.300 habitantes del sector 06, y estudiantes de la Universidad de Nariño	Se llevó a cabo la reposición y ampliación del sistema de alcantarillado de la Universidad de Nariño, que incluyó la instalación de 268 metros lineales (m.l.) de tubería, y se completó con una ejecución del 100%.

PROYECTO		DOCUMENTOS DE ESTUDIOS TECNICOS	
INICIATIVA		NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)		121.546 habitantes del municipio de Ipiales	Estructuración y formulación del proyecto "Actualización de los estudios del plan de saneamiento y manejo de vertimientos del municipio de Ipiales departamento de Nariño". Con el propósito de conservar el recurso hídrico del municipio de Ipiales en el corto, mediano y largo plazo. Porcentaje de avance: 10 % de ejecución.

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
ISERVI E.S.P	Ipiales Logra Dignidad	Ipiales Territorio Con Servicios Públicos De Calidad

PROYECTO	SERVICIO DE ASEO		
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA	

PROYECTO		SERVICIO DE ASEO	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA	
Gestión para el mejoramiento de la prestación del servicio de aseo y disposición final / alternativas de tratamiento de residuos sólidos	85.082 habitantes de la zona urbana del Ipiales. 19.024 habitantes de 12 municipios vecinos con contrato de disposición final de residuos sólidos.	La proyección de la nueva celda de disposición final en el relleno sanitario de Ipiales ha tenido el siguiente avance: • Se realizó un estudio del terreno donde se va a construir la nueva celda 6. • Se realizó la gestión con CORPONARIÑO para el aprovechamiento de unidades forestales.	

PROYECTO	SERVICIO DE ASEO	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA

PROYECTO	SERVICIO DE ASEO	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Cultura ciudadana para la disposición final de residuos con separación en la fuente	Con 28.269 Niños y niñas, estudiantes de instituciones educativas y comunidad local.	Se desarrollaron campañas de sensibilización ambiental como: "<i>Juntos aprendamos a separar</i>", donde se enseñó a separar los residuos. "<i>Personitas ambientalmente sostenibles</i>", donde se enseñó a los niños pequeños a cuidar el medio ambiente, se contó con el apoyo de los estudiantes de las diferentes instituciones educativas en especial la institución educativa Nuestra Señora de las Lajas e Inmaculada Concepción.

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Ipiales Vive el Territorio	Ipiales Territorio Con Servicios Públicos De Calidad

PROYECTO	DOCUMENTOS DE ESTUDIOS TECNICOS	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Actualización del Plan de Saneamiento y	85.082 habitantes del sector urbano	Estructuración y formulación del proyecto "Actualización de los estudios del plan de saneamiento y manejo de vertimientos del municipio de Ipiales departamento de Nariño".

PROYECTO		DOCUMENTOS DE ESTUDIOS TECNICOS	
INICIATIVA		NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Manejo de Vertimientos (PSMV)	municipio de Ipiales	Con el propósito de conservar el recurso hídrico del municipio de Ipiales en el corto, mediano y largo plazo. Porcentaje de avance: 10 % de ejecución.	

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Ipiales Vive el Territorio	Desarrollo Territorial

PROYECTO	DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA

PROYECTO	DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Estudios, diseños y construcción del centro de convivencia ciudadana “Paz A Lo Bien” configuración 2b del municipio de Ipiales del departamento de Nariño	85.082 habitantes del sector urbano municipio de Ipiales	Se estructuró y se formuló el proyecto "<i>Estudios, diseños, construcción de la infraestructura para la convivencia “Paz a lo Bien” del municipio de Ipiales del departamento de Nariño</i>". Proyecto en fase 3, radicado en el MININTERIOR. El proyecto contempla la financiación total de estudios, diseños y la construcción de infraestructura multifuncional en el barrio El Placer, el cual incluye espacios para deporte, recreación, canchas múltiples, auditorio, circuitos de trote, juegos para niños y comunidad en general enfocados en el aprendizaje, seguridad y la convivencia ciudadana. Gestión realizada ante el ministerio del Interior por valor de \$ 3.180.859.395 Estado de avance: Revisión

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
SECRETARIA DE PLANEACION	Ipiales decide progresar	Agricultura Rentable y Sostenible

PROYECTO	DOCUMENTOS DE ESTUDIOS TECNICOS

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Implementación de estrategias tecnológicas que promuevan la comercialización de productos y derivados agrícolas en el municipio de Ipiales, Nariño.	1.000 personas: 4 son migrantes, 12 mujeres en analfabetismo, 47 víctimas del conflicto armado, 133 en empleo formal y 207 mujeres cabezas de familia y 515 pertenecen a comunidades indígenas.	Se realizó la estructuración y formulación del proyecto "Fortalecimiento del sector agropecuario a través de la implementación de estrategias tecnológicas que promuevan la comercialización de productos y derivados agrícolas en el municipio de Ipiales, Nariño". Proyecto en fase 3, radicado en el Ministerio de Igualdad. Gestión realizada ante el Ministerio de Igualdad por valor de \$ 9.776.703.823 Estado de avance: En Revisión. Pretende impulsar una planta de producción, procesamiento, comercialización y distribución de alimentos, incluyendo un centro de acopio de 300 m²; incrementando el aprovechamiento de los productos derivados, fortaleciendo el sector agrícola del municipio y reducir la inseguridad alimentaria.

PROYECTO	DOCUMENTOS DE ESTUDIOS TECNICOS	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA

PROYECTO	DOCUMENTOS DE ESTUDIOS TECNICOS	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Consultoría para los estudios y diseños construcción centro para el desarrollo y comercialización agropecuaria del corregimiento de la victoria, "Plaza Victoria"	Directos: 1.492 personas (comerciantes, vendedores) Indirectos: 14.177 habitantes del municipio de la Victoria	Se estructuró, formuló y presupuestó el proyecto "Centro para el desarrollo y comercialización agropecuaria del corregimiento de la victoria, "Plaza Victoria", municipio de Ipiales, Nariño" para desarrollar el componente técnico y metodológico correspondientes a la Fase 3. El proyecto se realiza para mejorar la calidad de vida de los habitantes del corregimiento de La Victoria, fortaleciendo la economía local y promoviendo la comercialización eficiente de productos agropecuarios en un espacio adecuado Estado de consultoría: 100% ejecutado. Valor total del proyecto de construcción \$2.132.000.000

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
SECRETARIA DE PLANEACIÓN	Ipiales Vive el Territorio	Fortalecimiento Institucional

PROYECTO	DOCUMENTOS DE ESTUDIOS TECNICOS	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA

PROYECTO	DOCUMENTOS DE ESTUDIOS TECNICOS	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Optimización del sistema de captación de agua para el acueducto del municipio de Ipiales	Directos: 27.975 suscriptores del servicio de acueducto. Indirectos: 85.082 habitantes de la zona urbana del municipio de Ipiales.	Se estructuró, formuló y presupuestó el proyecto "Optimización del sistema de captación de agua para el acueducto del municipio de Ipiales". El proyecto fue viabilizado por Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante el cual se aspira aportar en la calidad del agua potable de la zona urbana. Gestión realizada ante el Ministerio de Relaciones Exteriores por valor de \$ 776.376.681 Estado de avance: Viabilizado

PROYECTO	DOCUMENTOS DE ESTUDIOS TECNICOS	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Gestión para adquisición de banco de maquinaria amarilla para la atención a	121.456 habitantes del Municipio de Ipiales	Se estructuró y formuló y presupuestó el proyecto "Adquisición de banco de maquinaria amarilla para la atención a emergencias y desastres en el municipio de Ipiales", radicado en la Agencia para la Renovación del territorio (ART), en proceso de Subsanción y Viabilidad. Permitirá conformar un banco de maquinaria amarilla para la prevención y atención de riesgos y

PROYECTO		DOCUMENTOS DE ESTUDIOS TECNICOS	
INICIATIVA		NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
emergencias y desastres			desastres, además permitirá el mantenimiento de vías del orden municipal tanto urbanas como rurales, en el marco de el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de Ipiales (CMGRD) y en la estrategia municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE). Gestión realizada ante la Agencia para la Renovación del Territorio por valor de \$4.989.405.022 Estado de avance: Subsanación para Viabilidad

PROYECTO	DOCUMENTOS DE ESTUDIOS TECNICOS	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Estructuración, registro y viabilización de 87 proyectos de las diferentes dependencias	Dependencias atendidas: 15 Sub-dependencias o unidades atendidas: 47	Apoyo a la estructuración y registro para viabilizar de 87 proyectos de las diferentes dependencias del municipio de Ipiales en plataforma del Departamento Nacional de Planeación DNP, logrando un 100% de proyectos viabilizados

PROYECTO	DOCUMENTOS DE PLANEACION	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Elaboración, construcción del Plan de Desarrollo Municipal "Gobierno del Pueblo" 2024 – 2027	121.456 habitantes del Municipio de Ipiales	Elaboración, construcción del Plan de Desarrollo Municipal "Gobierno del Pueblo" 2.024 – 2.027, aprobado mediante acuerdo municipal 014 de 29 de mayo de 2024. En el proceso de participación ciudadana para la formulación del Plan de Desarrollo “Gobierno del Pueblo”, se realizó un recorrido por 8 sectores de la zona urbana y 6 sectores de la zona rural del municipio. Esta participación fue clave, con la inclusión de más de 1.467 personas, lo que refleja un alto nivel de compromiso e interés de la comunidad en las decisiones que impactan su vida diaria. Esta actividad permitió la recolección de datos demográficos, como edad, género, pertenencia a la comunidad LGBTIQ+ y otras características, lo que permitió obtener una base sólida para el análisis de las necesidades específicas de diversos grupos dentro de la población. De esta forma, se garantizó que las políticas diseñadas fueran inclusivas, equitativas y respondieran a las demandas de todos los sectores de la comunidad.

PROYECTO	SISTEMA DE INFORMACION	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA

PROYECTO	SISTEMA DE INFORMACION	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Software para el desarrollo de sistemas urbanos	Con 121.456.000 habitantes del Municipio de Ipiales	Consultoría para la Implementación de software dedicado al desarrollo de sistemas urbanos del municipio de Ipiales, mediante proceso de consultoría por mínima cuantía. Tiene como objetivo agilizar trámites de expedición de licencias y certificados, obtener la digitalización de los archivos emitidos, modernización tecnológica, y evitar fraude. Avance: 100% en operación

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
SECRETARIA DE PLANEACIÓN	Ipiales vive el territorio	Plan de Ordenamiento Territorial -POT

PROYECTO	DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA

PROYECTO	DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Consultoría para la construcción del plan de ordenamiento territorial.	121.546 habitantes del Municipio de Ipiales	Formulación del proyecto en fase III, Elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ipiales. Avance de la consultoría: 100%

PROYECTO	DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	META ALCANZADA
Licencias de construcción	Con 121.456 habitantes del Municipio de Ipiales	Emisión de un total de 512 licencias. Se realiza el proceso de revisión establecido mediante Decreto 1077 de 2015, sector vivienda, para realizar el proceso de legalización de proyectos de construcción. Se recaudó por un valor: \$456.859.423

PROYECTO		PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL -POT	
INICIATIVA		NÚMERO DE BENEFICIARIOS	INICIATIVA
Certificados de nomenclatura	de habitantes del Municipio de Ipiales	Con 121.456.000	Se emitieron 1297 certificados de nomenclatura y 281 certificados de línea para mental. Se realizó el proceso de recepción de documentos e inspección para generar los certificados y alimentar la base de datos, para cumplir con documentos requeridos en trámites de licencias de construcción y procesos de certificados de estratificación.

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
SECRETARIA DE PLANEACIÓN	NA	NA

PROYECTO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	INICIATIVA

PROYECTO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	INICIATIVA
Jurado concurso nacional de diseño SENA	121.456.000 habitantes	Participación como jurado del concurso Nacional de diseño del SENA. Mediante la revisión técnica de los proyectos presentados a concurso en conjunto con 4 jurados de diferentes partes del país. Para Seleccionar mediante concurso público el diseño de las nuevas instalaciones del SENA en el municipio de Ipiales.

PROYECTO	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL -POT	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	INICIATIVA
Certificado de usos de suelos	800 usuarios con certificado de uso de suelos 67 usuarios con certificados de compensaciones	Implementación sistema digital que agiliza el tiempo de entrega de certificados de usos de suelos. Esto ha mejorado significativamente la eficiencia en la gestión del tiempo, además de optimizar el control y registro dentro de la base de datos. Tiempo de entrega de 5 a 3 días en la expedición de usos de suelo. - Creación de un archivo digital de usos de suelo expedidos, alcanzando un estado del 100%, con copia en la nube para garantizar la seguridad y facilitar la búsqueda de información. 800 usos de expedidos a vigencia 2.024. - Valor recaudo \$: 77.600.000 El recaudo obtenido hasta la fecha por concepto de compensaciones ha sido significativo, y se ha

PROYECTO	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL -POT	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	INICIATIVA
		mantenido en constante incremento. • Tiempo de entrega de 1 a 2 días en la expedición de compensaciones. • Archivo digital sobre compensaciones, alcanzando un estado del 100%. • 67 compensaciones a vigencia 2.024 Valor de recaudo \$261.292.360

PROYECTO	DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	INICIATIVA
Implementación de sentencias amazonas y rio Guáitara,	121.456.000 habitantes del Municipio de Ipiales	Se lleva a cabo la actualización cartográfica del área urbana del municipio, con el objetivo de identificar y delimitar los barrios de manera precisa y actualizada. Este trabajo busca desarrollar una base técnica sólida que facilite la planificación y gestión

PROYECTO	DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN	

INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	INICIATIVA
Actualización y digitalización cartográfica	121.456 habitantes del Municipio de Ipiales	Se lleva a cabo en articulación con Ministerio de Vivienda presentó el proyecto de mejoramiento de barrios MIB el cual aporta \$ 7.300.000.000 al municipio con un desarrollo de espacio público para barrios en difícil condición, el proyecto fue enviado y aprobado Estado: en Espera para la asignación de recursos

DEPENDENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA
SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Ipiales vive el territorio	Energía no Convencional

PROYECTO	DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN	
INICIATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	INICIATIVA
Mejoramiento integral de barrios	15.214 habitantes del Municipio de Ipiales	Se lleva la tiene la supervisión de la interventoría del alumbrado público de Ipiales donde se ha realizado una gestión financiera y logística para la modernización luminarias del corredor turístico Las Lajas con la modernización y expansión de 149 luminarias de sodio a LED.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE

Ipiales

Informe de **Gestión Financiera**

Vigencia 2024

CAPITULO 3

INFORME DE GESTIÓN FINANCIERO VIGENCIA 2024

La Secretaría de Hacienda tiene como objetivo Gestionar y administrar la consecución de los recursos financieros y económicos necesarios, asegurando la asignación correcta de los mismos con enfoque a la autogestión con equilibrio presupuestal de los ingresos y gastos para financiar los planes y programas establecidos en el plan de desarrollo “EL GOBIERNO DEL PUEBLO 2.024 – 2.027”, que permitan alcanzar los objetivos y las metas de transformación de las condiciones de vida de la población, garantizando la sostenibilidad de las finanzas del Municipio, además de adelantar los procesos para la creación y actualización de los diferentes censos de contribuyentes, sistemas de información, sistema contable, rendición de cuentas y ejercicio de la jurisdicción coactiva.

1. GESTION REALIZADA SECRETARIA DE HACIENDA 2.024

- Gestión ante banco de Bogotá, para la instalación de una sucursal en el antiguo punto vive digital Puenes, con el fin de dar cobertura a este sector tan importante de Ipiales y como estrategia de recaudo de impuestos por parte de secretaría de hacienda, la inversión que realizaría el banco supera los 65 millones y desde el mes de enero 2.025 inicia su operación junto a nuestra sede de secretaría de hacienda en ese lugar.
- Gestión de recursos ante ministerio de hacienda por concepto de compensación de impuesto predial de territorios colectivos de comunidades negras por valor de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS M/L (\$147.959.415) los cuales ya fueron transferidos al municipio a través de la resolución 1760 2024.
- Gestión de recursos ante ministerio de hacienda por concepto de compensación de impuesto predial para resguardos indígenas, por valor de SETECIENTOS DOS MILLONES SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L (\$702.075.891) a través de resolución 3210 de 2.024.
- Descentralización de recaudo a través de visitas a sectores y corregimientos de Ipiales facilitando al contribuyente la liquidación y pago de impuestos.
- Identificación y adición de recursos para materialización de obras importantes para el municipio como: calle 12, calle 15, pozo profundo.
- Reperfilamiento deuda pública del municipio de Ipiales a través de línea de crédito con Findeter la cual otorga un año de periodo de gracia y una tasa del Indicador Bancario de Referencia (IBR) de + 0.96.
- Se realizó el proceso de Recaudo de las obras del municipio financiadas a través de valorización, se ha logrado un recaudo hasta la fecha de OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/L (\$ 817.136.386).
- Modernización y Sistematización de procesos como: fiscalización, cobro coactivo, pago de nómina, sobretasa a la gasolina, recaudo de mercado de ganado.

- Gestión de recursos ante ministerio de hacienda por concepto de desahorro del (Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales) FONPET, el cual se ha realizado el respectivo trámite,

2. INFORME PRESUPUESTAL

Ingresos con corte a noviembre De 2.024: Muestra el total presupuestado con el total de recaudado con su indicador porcentual hasta el mes de noviembre de la vigencia 2.024.

Ingresos con corte a noviembre de 2.024

RUBROS PRESUPUESTALES INGRESOS	PRESUPUEST O DEFINITIVO	RECAUDO A CORTE DE PERIODO NOVIEMBRE	PORCETA JE DE REAUDDO
SOBRETASA AMBIENTAL	2,396,496,838	1,461,396,670	61%
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	11,671,125,400	8,158,312,166	70%
SOBRETASA A LA GASOLINA	4,010,450,000	1,943,697,000	48%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	14,388,149,470	11,681,823,454	81%
IMPUESTO COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS	2,158,222,421	1,493,384,016	69%
IMPUESTO A LA PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	58,126,266	52,119,108	90%
IMPUESTO DE CIRCULACIÓN Y TRÁNSITO SOBRE VEHÍCULOS DE SS PUBL	95,261,425	66,622,109	70%
IMPUESTO DE DELINEACION	1,081,855,127	663,933,071	61%
IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO	2,959,035,202	3,444,234,625	116%
SOBRETASA BOMBERIL	1,244,723,527	890,280,411	72%
SOBRETASA FONDO DE SEGURIDAD	1,201,391,823	506,117,354	42%
IMPUESTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS MUNICIPAL	50,000,000	24,220,000	48%
SOBRETASA DE SOLIDARIDAD SERVICIOS PUBLICOS ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO	942,000,000	524,343,367	56%
TASA PRO DEPORTE Y RECREACION	1,064,865,271	752,195,644	71%
ESTAMPILLAS	4,307,929,002	3,299,774,625	77%
CONTRIBUCIONES DIVERSAS	3,192,467,722	817,136,386	26%
TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	974,281,513	554,785,390	57%
MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3,875,581,397	1,383,558,424	36%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS (LIBRANZAS Y ESPECIES VENALES	587,770,228	288,747,144	49%
DEPORTE Y RECREACION	422,080,145	353,261,408	84%

CULTURA	316,560,109	264,946,056	84%
PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	4,064,134,100	3,336,484,151	82%
PROPOSITO GENERAL LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	3,642,318,516	3,271,496,676	90%
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	6,243,518,755	5,229,746,309	84%
PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	1,314,888,754	1,069,610,645	81%
COMPENSACIÓN IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO TERRITORIOS COLECTIVOS DE COMUNIDADES NEGRAS	-	125,762,953	
COMPENSACIÓN IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO RESGUARDOS INDÍGENAS	330,861,608	-	0%
TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	191,035,560	1,890,500	1%
RECURSOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	23,100,000	115,110,570	498%
FONDO PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	68,255,000	22,400,000	33%
FONDO DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE	50,000,000	-	0%
EDUCACION	114,883,271,137	109,832,833,908	96%
SALUD	158,510,488,929	137,481,583,400	87%
MOVILIDAD	4,796,751,458	2,375,467,828	50%
RECURSOS DE CAPITAL (SECTOR CENTRAL)	16,847,404,50	16,809,535,219	100%
TOTAL INGRESOS	367,964,401,211	318,296,810,592	87%

- **Ejecución de Gastos Con Corte a noviembre De 2024:** Muestra el total de gastos presupuestado frente a todo lo comprometido hasta el mes de noviembre de la vigencia 2.024

GASTOS		
2.024		
DESCRIPCIÓN RUBRO PPTAL	DEFINITIVO 2.024	COMPROMISOS A NOV 2.024
TOTAL FUNCIONAMIENTO	38,442,859,071	29,015,355,597
GASTOS DE PERSONAL	15,410,674,468	13,287,326,852
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	5,721,060,944	4,313,404,790
Transferencias corrientes	9,125,585,711	5,031,698,394
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	349,056,052	288,209,625

DEUDA PUBLICA		
2.024		
DESCRIPCIÓN RUBRO PPTAL	DEFINITIVO 2.024	COMPROMISOS A NOV 2.024
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	6,262,927,334	4,782,578,776

INVERSION		
2024		
DESCRIPCIÓN RUBRO PRESUPUESTAL	DEFINITIVO 2024	COMPROMISOS A DIC 2024
Información Estadística	725.894.529	279.783.238
Justicia y Derecho	1.248.647.463	1.005.830.695
Agricultura y Desarrollo Rural	1.768.391.743	776.401.184
Salud y Protección Social	156.846.253.410	136.804.317.225
Minas y Energía	3.974.722.101	2.692.524.876
Educación	122.187.552.539	119.257.606.581
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	387.176.043	384.909.988
Transporte	13.480.769.723	9.304.095.222
Ambiente y Desarrollo Sostenible	1.107.604.697	453.935.678
Cultura	4.669.875.731	4.333.100.033

Comercio, Industria y Turismo	202.786.743	112.000.000
Trabajo - Promoción del desarrollo	145.373.279	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	1.186.163.257	1.185.970.510
Vivienda, Ciudad y Territorio – apsb	10.686.284.084	5.127.121.490
Inclusión Social y Reconciliación	6.399.743.545	5.047.451.413
Deporte y Recreación	2.256.699.079	1.065.022.444
Gobierno Territorial	5.713.653.458	3.080.103.495
TOTAL	323.301.719.329,	267.925.520.629

Fuente: Secretaría De Hacienda

Fuente: Secretaría De Hacienda

3. INFORME SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS BIENIO 2023-2024

El Sistema General de Regalías (SGR) es un mecanismo que busca garantizar la distribución equitativa y el uso eficiente de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables del país. El SGR maneja un presupuesto Bienal 2023-2024.

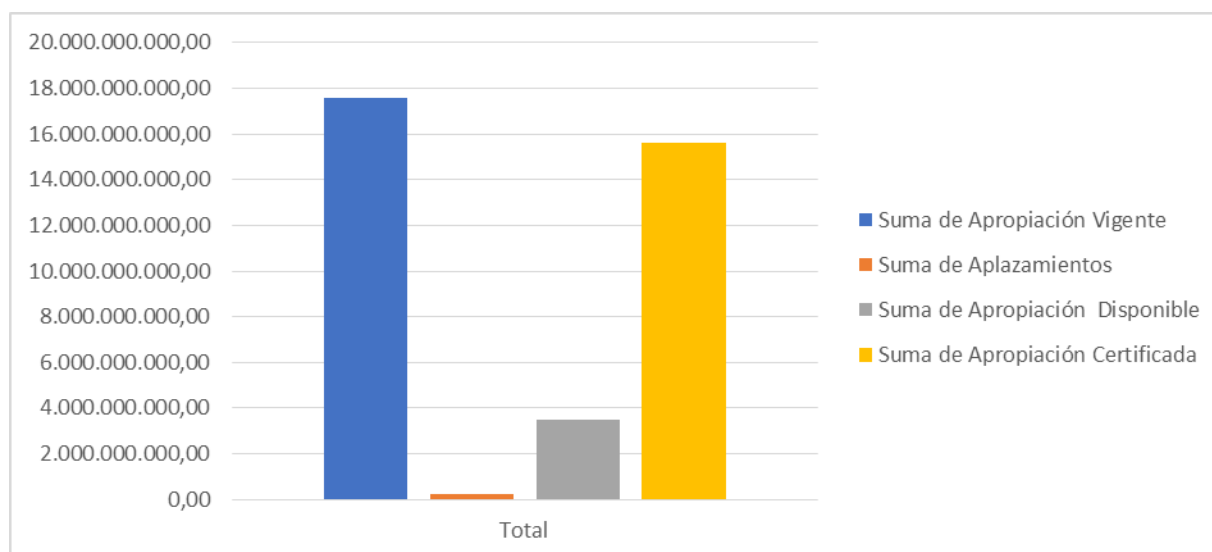
INFORME DE SITUACIÓN DE APROPIACIONES INVERSIÓN SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR)¹ BIENIO 2023-2024 A NOVIEMBRE DE 2024

DESCRIPCIÓN RUBRO	Apropiación Vigente	Aplazamientos	Apropiación Disponible	Apropiación Certificada
Asignaciones Directas 5% Anticipadas - Ipiales - Nariño	755,059,233	92,906,528.	662,152,705	0
Asignaciones Directas (20% Del SGR) - Ipiales - Nariño	3,629,550,618	117,307,167	378,304,655	3,133,938,795
Ampliación Del Bloque Número Tres De La Plaza De Mercado Del Municipio De Ipiales	1,067,007,451	0	0	1,067,007,451
Pavimentación En Concreto Hidráulico De La Vías Circundantes Del Parque Principal Del Corregimiento La Victoria Del Municipio De Ipiales	2,066,931,345	0	0	2,066,931,344
Inversión Local NBIY Cuarta Quinta Y Sexta CAT Ipiales - Nariño	12,155,444,651	0	1,754,287,907.77	12,155,444,651
Ampliación Del Bloque Número Tres De La Plaza De Mercado Del Municipio De Ipiales	4,223,796,986.	0	0	4,223,796,986
Construcción Del Parque La Pola Del Municipio De Ipiales	5,398,213,720	0	0	5,398,213,720
Construcción De Parque	1,758,816,567	0	0	1,758,816,567

¹ Fuente: Sistema Presupuesto y Giro de Regalías SPGR

DESCRIPCIÓN RUBRO	Apropiación Vigente	Aplazamientos	Apropiación Disponible	Apropiación Certificada
Recreo-Deportivo En El Municipio De Ipiales Departamento De Nariño (Recursos Con Situacion De Fondos)				
Construcción De Parque Recreo-Deportivo En El Municipio De Ipiales Departamento De Nariño	774,617,377	0	0	774,617,377
Inversión Local Amb. Y Des. Sostenible Ipiales - Nariño	674,749,334	0	674,749,334	0
Incentivo A La Producción Exloración Y Form Ipiales - Nariño	0	0	471,828	0
Incentivo a la exploración y a la producción FTO Ipiales - Nariño	347,759,855	0	0.04	347,759,855
Ampliación del bloque número tres de la plaza de mercado del municipio de Ipiales	347,759,855	0	0	347,759,855

RESUMEN INFORME DE SITUACION DE APROPIACIONES BIENIO SISTEMA GENERAL DE REGALIAS 2023-2024			
Suma de Apropiación Vigente	Suma de Aplazamientos	Suma de Apropiación Disponible	Suma de Apropiación Certificada
17.562.563.694	210.213.696	3.469.966.431	15.637.143.303



Fuente: Secretaria De Hacienda

Las apropiaciones disponibles de recursos de regalías para ejecutar proyectos por diferentes fuentes de financiación a noviembre de 2024 son por un total de **TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS M/L (\$ 3.469.966.430,63)** y un total de **DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIETOS TRECE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L (\$210.213.696,00)** por recaudar recursos para ejecutar proyectos. Estos recursos se adicionan al bienio 2025-2026 para ser ejecutados para proyectos en la siguiente vigencia.

REPORTE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROYECTOS POR FUENTE DE FINANCIACION² BIENIO 2023-2024: Muestra los diferentes proyectos con Certificación Presupuestal, Compromisos Presupuestales y Pagos realizados a noviembre de 2024.

DESCRIPCION	FUENTE FINANCIACION	CERTIFICADA	COMPROMETIDA	PAGADA
Ampliación del bloque número tres de la plaza de mercado del municipio de Ipiales	Ad52356 - asignaciones directas - Ipiales - Nariño	1,067,007,451.00	1,067,007,451.00	999,000,552.00
Pavimentación en concreto hidráulico de la vías circundantes del parque principal del corregimiento la victoria del municipio de Ipiales	Ad52356 - asignaciones directas - Ipiales - Nariño	2,066,931,344.80	2,066,931,344.80	2,066,919,274.53
Mejoramiento de la conexión vial entre Ipiales-pasto mediante la pavimentación de vías en concreto rígido en el casco urbano departamento de Nariño municipio de Ipiales	Ar52000 - air - Nariño	13,110,261,321.10	13,110,261,321.10	13,109,637,071.54

² Fuente: Sistema Presupuesto y Giro de Regalías SPGR

Ampliación del bloque número tres de la plaza de mercado del municipio de Ipiales	II52356 - incentivo a la exploración y a la producción ftomu	347,759,855.00	347,759,855.00	142,258,160.60
Ampliación del bloque número tres de la plaza de mercado del municipio de Ipiales	II52356 - inversión local NBI y cuarta quinta y sexta cat ip	4,223,796,986.00	4,223,796,986.00	2,176,000,000.00
Construcción del parque la pola del municipio de Ipiales	II52356 - inversión local NBI y cuarta quinta y sexta cat ip	5,398,213,720.78	5,398,213,720.78	5,384,085,723.20
Construcción de parque recreo-deportivo en el municipio de Ipiales departamento de Nariño	II52356 - inversión local NBI y cuarta quinta y sexta cat ip	774,617,377.20	774,617,377.20	723,917,967.20

Fuente: Secretaria De Hacienda

EJECUCION PRESUPUESTAL POR PROYECTO BIENIO 2023-2024

DESCRIPCION	CERTIFICADA	COMPROMETIDA	PAGADA	POR PAGAR	%
Pavimentación en concreto hidráulico de la vías circundantes del parque principal del corregimiento la victoria del municipio de Ipiales	2,066,931,344.80	2,066,931,344.80	2,066,919,274.53	12,070.27	100.00
Mejoramiento de la conexión vial entre Ipiales-pasto mediante la pavimentación de vías en concreto rígido en el casco urbano departamento de Nariño municipio de Ipiales	13,110,261,321.10	13,110,261,321.10	13,109,637,071.54	624,249.56	100.00

DESCRIPCION	CERTIFICADA	COMPROMETID A	PAGADA	POR PAGAR	%
Ampliación del bloque número tres de la plaza de mercado del municipio de Ipiales	5,638,564,292.00	5,638,564,292.00	3,317,258,712.60	2,321,305,579.40	58.83
Construcción del parque la Pola del municipio de Ipiales	5,398,213,720.78	5,398,213,720.78	5,384,085,723.20	14,127,997.58	99.74
Construcción de parque recreo-deportivo en el municipio de Ipiales departamento de Nariño	2,533,433,945.00	2,533,433,945.00	2,403,621,711.00	129,812,234.00	94.88
Total general	28.747.404.624	28.747.404.624	26.281.522.493	2.465.882.131	91.42

Fuente: Secretaria De Hacienda

En la ejecución de gastos de proyectos del bienio 2023-2024 acorte noviembre de 2024 se certificó **VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATORCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS M/L (\$ 28.747.404.623.68)** comprometiendo el 100% de dicho valor. El total de pagos fue por **VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS M/L (\$26.281.522.492.87)** un valor porcentual del 91.42% de lo comprometido.

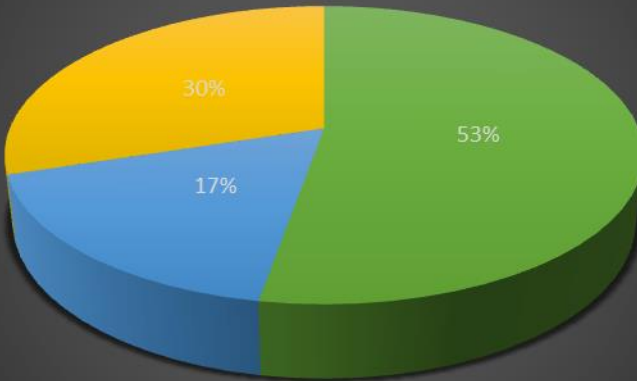
4. INFORME CONTABLE

A continuación, se realiza la presentación de los estados financieros comparativos a nivel de grupo con corte a septiembre 2024-2023 e indicadores financieros para que pueden ser utilizados para medir el rendimiento del Municipio en relación a sus objetivos financieros, para tomar decisiones informadas y estratégicas.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CORTE SEPTIEMBRE 2024

DETALLE	SEPTIEMBRE 2024
TOTAL ACTIVO	320.743.702.917,31
TOTAL PASIVO	105.433.813.379,14
TOTAL PATRIMONIO	181.973.559.964,00

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 30 DE SEPTIEMBRE 2024



■ TOTAL ACTIVO ■ TOTAL PASIVO ■ TOTAL PATRIMONIO

Fuente: Secretaría De Hacienda

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO CORTE SEPTIEMBRE 2023-2024

DETALLE	SEPTIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2023
TOTAL ACTIVO	320.743.702.917,31	298.309.563.914,00
TOTAL PASIVO	105.433.813.379,14	107.174.505.181,00
TOTAL PATRIMONIO	181.973.559.964,00	166.252.775.151,00

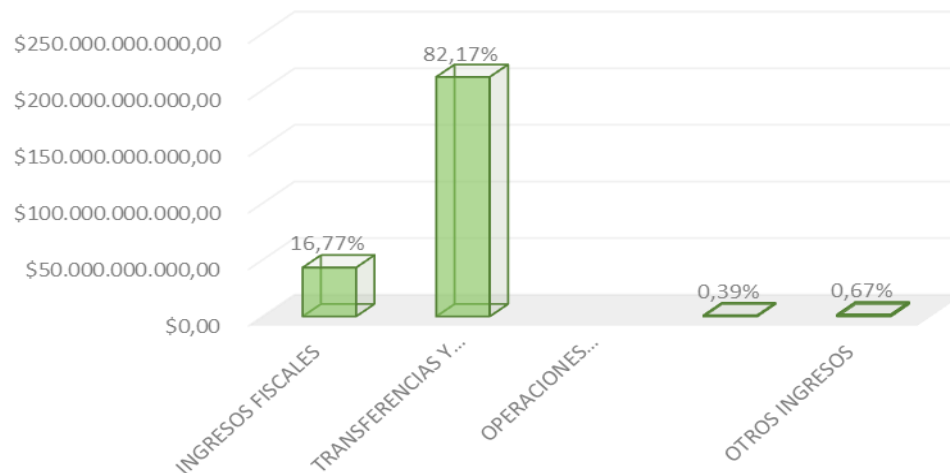


Fuente: Secretaria De Hacienda

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL A SEPTIEMBRE 2024

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SEPTIEMBRE 2024
41	INGRESOS FISCALES	43.206.246.930,04
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	211.654.161.618,08
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	1.009.593.052,00
48	OTROS INGRESOS	1.721.307.697,22
	TOTAL INGRESOS	257.591.309.297,34

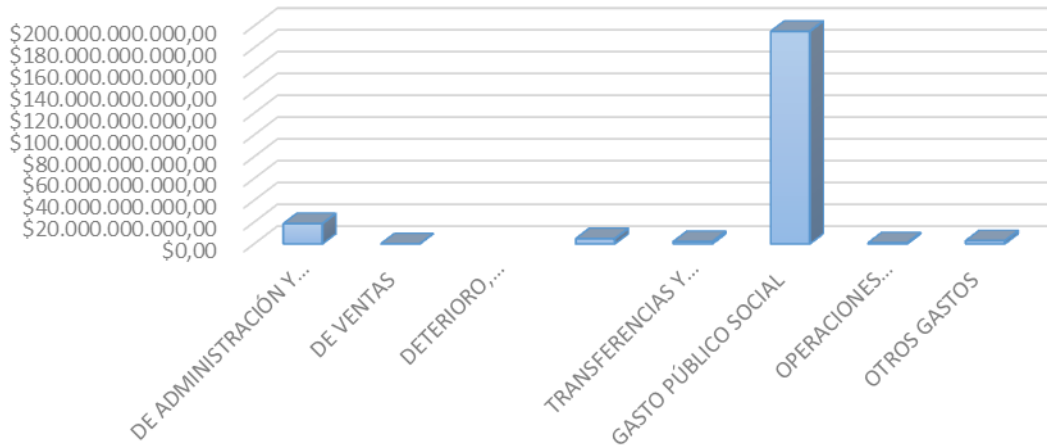
INGRESOS A SEPTIEMBRE 2024



Fuente: Secretaría De Hacienda

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SEPTIEMBRE 2024
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	18.540.595.127,74
52	DE VENTAS	756.242,00
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	4.806.147.208,00
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2.042.890.481,13
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	195.002.818.855,63
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	1.009.593.052,00
58	OTROS GASTOS	2.852.178.756,67
	TOTAL GASTOS	224.254.979.723,17

GASTOS A SEPTIEMBRE 2024



Fuente: Secretaría De Hacienda

INDICADORES FINANCIEROS CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

	FORMULA	APLICACIÓN		DESCRIPCIÓN
Razón corriente=	Activo corriente/ Pasivo corriente	213.362.849.79 3,18	2,02	Indica la capacidad que tiene el Municipio para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo. Para este caso el indicador es mayor a 1 lo que se considera BUENO.
		105.433.813.37 9,14		
Prueba acida =	(Activo corriente- inventario-Cartera impuestos por cobrar de la vigencia - cartera de otros ingresos no tributarios considerando deterioro)/ Pasivo Corriente	191.329.790.29 5,20	1,81	Normalmente para este indicador el componente activo corriente se ve reducido por el Inventario. Sin embargo; por la naturaleza del ente territorial dentro de este grupo de activos la cartera correspondiente a impuestos y otros ingresos no tributarios puede sufrir altos índices de deterioro debido a sus características, se pone a consideración el resultado del presente indicador, demostrando que aún así el Municipio puede cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o
		105.433.813.37 9,33		
Capital de trabajo =	Activo corriente - pasivo corriente	213.362.849.793,1 8 - 105.433.813.37 9,14	107.929.036. 414,04	Según este indicador la entidad puede cumplir con sus actividades con normalidad a mediano plazo.
Solvencia =	Activo total/Pasivo total	320.743.702.91 7,31	3,00	La entidad dispone de 3 veces de activos para cubrir sus obligaciones financieras. Lo cual se considera un indicador positivo para la situación financiera del Municipio de Ipiales
		105.433.813.37 9,14		

Endeudamiento =	Pasivo total /Activo total	105.433.813.379,14	0,33	De acuerdo al indicador el Municipio de Ipiales se encuentra endeudado con respecto a sus activos en un 33%, considerado indicador aceptable debido a que se encuentra por debajo del 50%.
		320.743.702.917,31		
Independencia financiera=	Patrimonio/ Activo total	181.973.559.964,00	0,57	Indica la relación que existe entre el capital propio y la inversión, al ser el indicador inferior a 1 se considera inadecuado.
		320.743.702.917,31		

Fuente: Secretaria De Hacienda

4.1 PROCESO DE FISCALIZACIÓN Y DETERMINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS ACORDE A LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.

PROGRAMAS DESARROLLADOS DURANTE LA VIGENCIA 2024

PROGRAMA RENTA	OMISOS “ENDOGENOS”	INEXACTOS
Predial Unificado	Vigencias 2016 a 2021	NA
Industria y Comercio, Avisos y Tableros	Vigencia 2015 a 2023	Vigencia 2018

PREDIAL UNIFICADO – INDUSTRIA Y COMERCIO

RENTA	TOTAL PROCESOS INICIADOS A 2023	VIGENCIAS INCLUIDAS	ESTADO			TOTAL PROCESOS ACTIVOS	TOTAL RECAUDO A 30/11/24					
			PROCESOS PAGADOS	PROCESOS ARCHIVADOS SIN PAGO	ACUERDOS DE PAGO		IMPUESTO	INTERESES	AVISOS Y TABLEROS	SANCIONES	SOBRETASA BOMBERIL	TOTALES
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	4.809	2015 A 2021	195	1.988	52	2.821	119.824.350	159.704.750			2.396.119	281.925.219
INDUSTRIA Y COMERCIO	441	2.018	19	286	6	155	6.662.090	9.646.087	853.268	5.963.310	248.775	23.373.530
TOTALES	5.250	2.018	214	2.274	58	2.976	126.486.440	169.350.837	853.268	5.963.310	2.644.894	305.298.749

Fuente: Secretaria De Hacienda

CONTRIBUCIÓN POR VALORIZACIÓN

PROYECTO	MONTO DISTRIBUIBLE	No. BENEFICIARIOS	ESTADO								CARTERA SIN INTERESES
			CANTIDAD PAGADAS	Vr PAGADO	No. BENEFICIARIOS (50%)	PAGO PARCIAL (50%)	ACUERDO DE PAGO		CANTIDAD EN MORA		
							CANTIDAD	VALOR			
Carrera 11 entre Calles 13 y 17	\$ 1.030.692.372,62	98	27	\$ 331.957.228			3	\$ 2.622.571	68	\$ 646.020.491	
Carrera 8 entre Calles 30 C y 33 (Altamira)	\$ 95.349.621,30	287	75	\$ 18.209.888			1	\$ 2.024.101,14	211	\$ 75.012.357,37	
Urbanización Miramontes	\$ 1.152.963.872,00	270	90	\$ 274.447.457	91	\$ 151.485.142	7	\$ 10.503.261,00	82	\$ 256.666.783,00	
Calle 27 entre Carrera 6A y 6B	\$ 218.626.006,00	221	85	\$ 79.977.818			9	\$ 9.645.701,00	127	\$ 129.746.095,00	
Calle 28 entre Carreras y 10	\$ 285.828.723,00	85	21	\$ 72.399.194			18	\$ 118.181.652,00	45	\$ 95.247.878,00	
Calle 29 entre Carreras 8 y 10	\$ 39.713.787,00	9	2	\$ 9.897.991			4	\$ 19.278.242,00	3	\$ 10.537.554,00	
Calle 30 entre Carreras 7 y 8 Barrio Puenes	\$ 119.063.615,00	28	6	\$ 27.787.300			6	\$ 26.164.248,00	16	\$ 65.112.066,00	
TOTALES	\$ 2.942.237.996,92	\$ 998,00	\$ 306,00	\$ 814.676.876,25	\$ 91,00	\$ 151.485.142,00	\$ 48,00	\$ 188.419.776,14	\$ 552,00	\$ 1.278.343.224,37	

Fuente: Secretaria De Hacienda

INFORMACIÓN EXÓGENA

Durante la vigencia 2024 se hace seguimiento al reporte de la información tributaria exógena que los sujetos obligados deben reportar al municipio obteniendo los siguientes datos:

VIGENCIAS	TOTAL REPORTANTES	ESTADO		TOTAL REPORTANTES A REQUERIR
		OMISOS	EXTEMPORANEOS	
2019	411	157	20	177
2020	574	228	40	268
2021	643	148	35	183
2022	847	26	23	49
2023	810	627	205	832
TOTALES	3.285	1.186	323	1.509

De lo anterior, se tiene que existe un total de sujetos a requerir entre las vigencias 2019 a 2023 de **1.509**, los cuales presentan el siguiente estado:

- Total, de reportantes entre la vigencia **2019 a 2023** de **3.285** sujetos obligados.
- Sujetos omisos, es decir los sujetos que debían reportar y no lo hicieron acorde a la normatividad legal vigente asciende a un total de **1.186**.
- Sujetos extemporáneos, es decir los sujetos que presentaron la información tributaria por fuera de la normatividad legal vigente asciende a un total de 323.

ACUERDOS DE PAGO

RENTA	VIGENCIAS INCLUIDAS	CANTIDAD	PAGADOS	ACUERDOS ACTIVOS	CUANTIA ACUERDOS DE PAGO SUSCRITOS	TOTAL CUOTA INICIAL PAGADAS	CUANTIA ACUERDOS PAGADOS (TERMINADOS)	CARTERA POR RECAUDAR
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	2011 - 2024	129	17	112	406.019.144	64.570.685	51.078.020	290.370.439
VALORIZACION	7 proyectos	48	-	48	188.419.776	38.490.000	-	149.929.776
ICA	2023	28	-	28	353.330.876	36.635.200	-	316.695.676
TOTALES		205	17	188	947.769.796	139.695.885	51.078.020	756.995.891

Fuente: Secretaria De Hacienda

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA RECUPERACION DE CARTERA ETAPA DE DETERMINACIÓN OFICIAL

CORTE 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

1. Se logra la sistematización del proceso de determinación oficial para los impuestos predial unificado e industria y comercio generando a partir de la vigencia un expediente electrónico minimizando materiales como papel, carpetas y cajas de archivo.
- 2.
3. Se realiza la solicitud a plataforma SWIT para sistematizar el proceso de recepción de la información exógena a partir del año 2026.
4. Se realiza ampliación de fecha de pago para la vigencia 2024 del Impuesto Predial Unificado hasta el 31 de diciembre de 2024.

5. Se realizaron invitaciones persuasivas, respecto del **Impuesto Predial Unificado**, las cuales fueron notificadas en la dirección reportada mediante trabajo de campo, tomando como referencia los predios que presentan mayor cartera vencida ascendiendo a un valor de \$ **2.836.056.426** de los cuales se recaudó \$ **208.004.230**
6. Notificación de Liquidaciones Oficiales a **1.083** contribuyentes del **Impuesto Predial Unificado** respecto de las vigencias **2016 a 2021** valor cartera capital asciende a \$ **1.556.713.958**
7. Se han elaborado **205** acuerdos de pago en la etapa de determinación oficial que representan un valor total de \$ **947.769.796** de los cuales se tiene pendiente por recaudar \$ **756.995.891**
8. Se han recepcionado **231** solicitudes de Inactivaciones para el registro de Industria y comercio de las cuales se ha recaudado \$ **61.473.307** por concepto de sanciones por no reportar novedad a tiempo.

4.2 ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA

1. Se ha generado y actualizado el procedimiento de fiscalización de impuestos acorde a normatividad legal vigente incluyendo flujogramas que permitan sintetizar el uso a los funcionarios del área.
2. Modificación del calendario tributario para ICA y Predial Unificado
3. Expide Resolución No. 374 de 2024 Información Exógena Vigencia 2025.

5. INFORME DE CARTERA GENERAL

Se presenta resumen por vigencias y la etapa en la cual se encuentra la cartera a corte 30 de septiembre de 2024, respecto de las rentas más representativas en donde se incluye un valor consolidado (impuesto, intereses y sobretasa), así:

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

VIGENCIAS	TOTAL CARTERA GENERAL	TOTAL CARTERA ETAPA COACTIVA	TOTAL CARTERA ETAPA DETERMINACIÓN	TOTAL CARTERA ETAPA PERSUASIVA
2002	412.124			412.124
2003	461.837			461.837
2004	395.368			395.368
2005	517.872			517.872
2006	517.648			517.648
2007	514.152			514.152
2008	497.768			497.768
2009	298.425.949	222.930.390		75.495.559
2010	304.346.454	231.296.855		73.049.599
2011	474.283.838	350.535.585		123.748.253
2012	1.073.407.151	992.934.400		80.472.751
2013	1.105.975.525	1.022.133.309		83.842.216
2014	1.493.820.128	1.416.492.026		77.328.102
2015	5.323.362.804	4.643.026.970		680.335.834
2016	3.525.463.129	1.553.509.625	615.367.759	1.356.585.745
2017	3.671.766.349	768.300.303	1.520.720.040	1.382.746.006
2018	4.582.255.775	771.608.296	2.222.617.818	1.588.029.661
2019	4.511.878.161	171.649.870	1.318.530.610	3.021.697.681
2020	4.653.066.327	92.851.348	1.207.058.018	3.353.156.961
2021	4.409.024.774	81.476.870	1.088.355.088	3.239.192.816
2022	4.458.094.497	-		4.458.094.497
2023	4.390.584.071	-		4.390.584.071
Total general	44.279.071.701	12.318.745.847	7.972.649.333	23.987.676.521

Fuente: Secretaría De Hacienda

Nota: Los valores reportados son los totales que incluyen impuesto, sobretasas e intereses

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, AVISOS Y TABLEROS

VIGENCIAS	TOTAL CARTERA GENERAL	TOTAL CARTERA ETAPA DETERMINACIÓN	TOTAL CARTERA ETAPA COACTIVA
2005	1.130.000	1.130.000	
2006	1.748.000	1.748.000	
2007	1.209.000	1.209.000	
2008	673.000	673.000	
2009	621.000	621.000	
2010	1.715.807	1.073.807	642.000
2011	3.346.983	1.334.983	2.012.000
2012	494.850.862	3.764.630	491.086.232
2013	4.189.526.893	1.349.288.223	2.840.238.670
2014	2.969.688.189	170.336.300	2.799.351.889
2015	363.789.406	363.789.406	
2016	217.103.923	217.103.923	
2017	36.103.063	36.103.063	
2018	7.599.785.931	7.599.785.931	
2019	201.013.421	201.013.421	
2020	405.780.194	405.780.194	
2021	424.394.463	424.394.463	
2022	211.777.256	211.777.256	
2023	656.880.263	656.880.263	
Total general	17.781.137.654	11.647.806.863	6.133.330.791

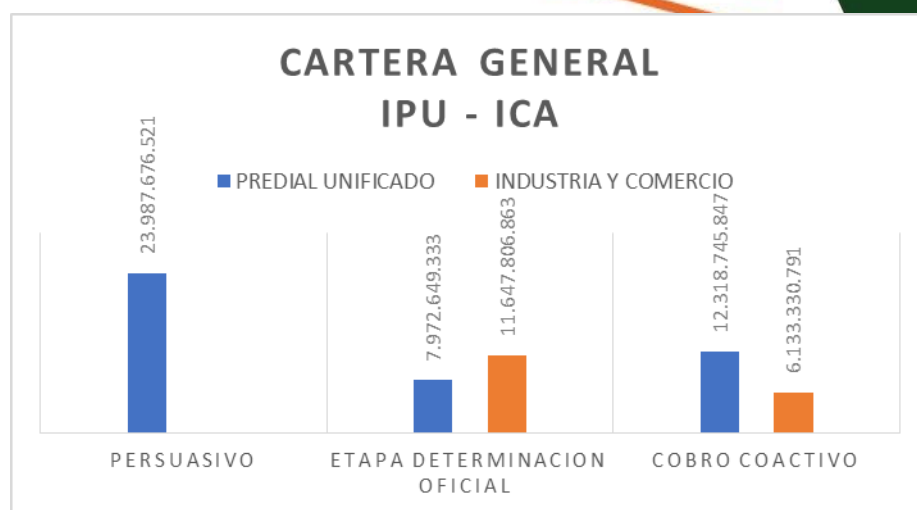
Fuente: Secretaría De Hacienda

Nota: Los valores reportados son los totales que incluyen impuesto, sobretasas, sanciones e intereses.

ESUMEN GENERAL CARTERA A 30 DE SEPTIEMBRE 2024

ITEM	RENTA	CARTERA VIGENCIAS ANTERIORES				RECAUDO VIGENCIAS ANTERIORES
		PERSUASIVO	ETAPA DETERMINACION	COBRO COACTIVO	TOTAL CARTERA	TOTAL RECAUDO
1	PREDIAL UNIFICADO	23.987.676.521	7.972.649.333	12.318.745.847	44.279.071.701	2.079.522.595
2	INDUSTRIA Y COMERCIO		11.647.806.863	6.133.330.791	17.781.137.654	510458442
TOTALES		23.987.676.521	19.620.456.196	18.452.076.638	62.060.209.355	2.589.981.037

Fuente: Secretaría De Hacienda



Fuente: Secretaría De Hacienda

A 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

RENTA	VIGENCIA ACTUAL	VIGENCIA ANTERIOR
Impuesto Predial Unificado	\$ 6.968.571.091	\$ 1.189.741.076
Impuesto de Industria y Comercio y su Complementario de Avisos y Tableros	\$ 12.392.252.004	\$ 782.955.466
Impuesto de Circulación y Transito Vehiculos Servcio Público	\$ 51.691.946	\$ 14.930.163
TOTAL	\$ 19.412.515.041	\$ 1.987.626.705

Fuente: Secretaría De Hacienda

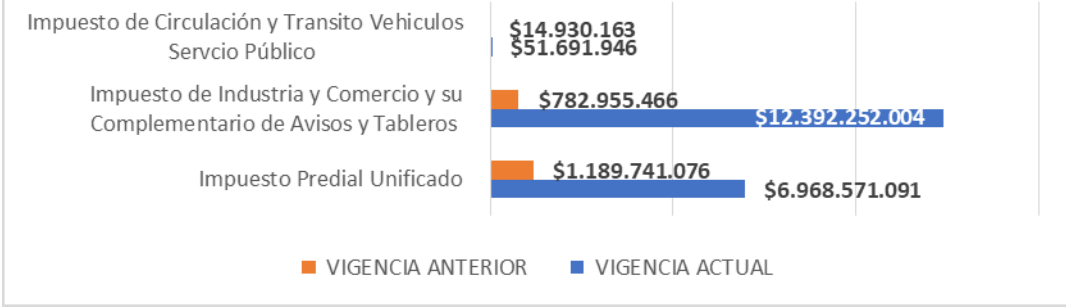
Informe Unidad de sistemas y Estadísticas Financieras para la vigencia 2024

La Unidad de sistemas y estadísticas financieras de la secretaría de Hacienda cuenta con procedimientos, mediante los cuales mantiene actualizada la información de la base de datos predial, industria y comercio, vehicular, para que de esta manera los formatos y demás documentos que se elaboran a partir de la misma, cuente con información de calidad, veraz y oportuna. La actualización de la información permite que los procedimientos se simplifiquen, mejorando tiempos, optimizando su consulta y brindando al usuario una atención de calidad

TESORERIA Y COBRO COACTIVO

Desarrollar acciones de orientación, supervisión y administración efectiva de los recursos de la entidad, velando siempre por la adecuada utilización de estos en cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el ente territorial en el marco de la racionalidad, transparencia, eficiencia, eficacia, oportunidad y normatividad vigente. Coordinar y adelantar los procesos de cobro coactivo de los derechos patrimoniales del Municipio, que no se encuentren asignados a otros empleos.

RECAUDO CAPITAL IMPUESTOS A 30 DE NOVIEMBRE DE 2024



Fuente: Secretaría De Hacienda

5.1 GESTION DEL RECURSO ECONOMICO

SERVICIO A LA DEUDA

Gestión ante diferentes entidades de la banca comercial y de gobierno para realizar el reperfilamiento de la deuda a fin de optimizar las tasas de interés que actualmente se viene pagando.

CONCEPTO DEL CREDITO	ENTIDAD CREDITICIA	VALOR DEL PRESTAMO SOLICITADO	MOVIMIENTOS ENERO A NOVIEMBRE DE 2024			
			ABONO TOTAL AL CAPITAL	PAGO DE INTERESES CORRIENTES (Valor)	TOTAL	FECHA DE VENCIMIENTO
Infraestructura educativa	BANCO DE OCCIDENTE	1,500,000,000	221,425,481	17,270,560	238,696,00	29/08/2024
compra crédito bonos de agua	BANCOLOMBIA	1,006,000,000	95,322,366	55,948,153	151,270,519	10/09/2028
Adecuación, mantenimiento y construcción de vías urbanas	BANCOLOMBIA	2,897,922,595	375,231,591	220,165,552	595,397,143	29/11/2028
Adecuación, mantenimiento y construcción de vías urbanas	BANCOLOMBIA	2,997,082,000	392,377,209	289,792,575	682,169,784	02/12/2029
Adecuación, mantenimiento y construcción de vías urbanas	BANCOLOMBIA	5,000,000,00.	331,268,320	616,060,881	947,329,201	23/05/2032
Adecuación, mantenimiento y construcción de vías urbanas	BANCOLOMBIA	10,000,000,000	29,839,575	945,947,223	975,786,798	27/12/2032

Financiar los diferentes proyectos de inversión para la reposición y ampliación de las redes de acueducto, alcantarillado, pavimentación, y mejoramiento de las vías y el espacio público	BANCOLOM BIA	1,098,994,633	140,524,792	86,194,232	226,719,024	22/10/2028
Financiar los diferentes proyectos de inversión para la reposición y ampliación de las redes de acueducto, alcantarillado, pavimentación, y mejoramiento de las vías y el espacio público	BANCOLOM BIA	6,215,421,4502	584,607,728	396,981,489	981,589,217	23/01/2029
TOTAL DEUDA A 30 DE NOVIEMBRE		21,112,892,938	2,170,597,062	2,628,360,666	4,798,957,728	

Fuente: Secretaría De Hacienda

5.4. UNIDAD DE COBRO COACTIVO

Se han concedido facilidades de pago en materia contravencional 29, en Impuesto Predial Unificado 9 acuerdos de pago, toda vez que, la Unidad de Tesorería y Cobro Coactivo, empezó a suscribir dichos acuerdos a partir del mes de octubre de 2.024 y anteriormente se tramitaban por contratistas de la Subsecretaría de Gestión Tributaria. +

ACUERDOS DE PAGO CONTRAVENCIONAL		
NUMERO DE ACUERDOS	VALOR TOTAL	VALOR RECAUDADO
29	\$11.364.794.	\$2.405.387



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

**EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES
UNIMOS S.A E.S.P.**

INFORME DE GESTIÓN

**HAROLD EDWIN IBARRA MUÑOZ
GERENTE**

IPIALES, DICIEMBRE DE 2024



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales**

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. INFORME DE GESTIÓN OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	5
2. INFORME DE GESTIÓN OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	13
3. INFORME DE GESTIÓN CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO Y TALENTO HUMANO	23
4. INFORME DE GESTIÓN ALMACÉN GENERAL	30
5. INFORME DE GESTIÓN SUBGERENCIA DIVISIÓN TÉCNICA	38
6. INFORME GESTIÓN OFICINA ASESORA JURÍDICA	44
7. INFORME DE GESTIÓN SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO ...	63
8. INFORME DE GESTIÓN OFICINA FINANCIERA Y CONTABLE	69



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

**EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES
UNIMOS S.A E.S.P.**

INFORME DE GESTIÓN 2024

INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión tiene como propósito brindar una visión detallada y exhaustiva de las actividades, logros, desafíos y avances alcanzados por la Empresa de Telecomunicaciones de Ipiales Unimos S.A. E.S.P., durante el periodo comprendido entre Enero y Diciembre de 2024. Como una entidad comprometida con la innovación y la calidad en el servicio, Unimos S.A. E.S.P., ha centrado sus esfuerzos en mejorar su infraestructura, optimizar sus procesos operativos y administrativos, fortalecer su relación con la comunidad.

Durante este periodo, la empresa ha enfrentado un entorno competitivo, lo que ha requerido una adaptación constante a las necesidades y una capacidad de respuesta efectiva ante desafíos externos. La expansión de la red de fibra óptica, la mejora en la gestión de la flota vehicular y el fortalecimiento de los sistemas de facturación son solo algunas de las áreas en las que Unimos S.A. E.S.P., ha enfocado sus esfuerzos.

Unimos S.A. E.S.P., ha alineado sus esfuerzos con el Plan de Desarrollo Municipal, contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos estratégicos. A través de la gestión activa de recursos a nivel municipal, departamental y nacional, la empresa ha presentado propuestas y proyectos sociales destinados a impulsar el desarrollo comunitario y a reducir la brecha digital, fortaleciendo así su compromiso con el progreso de la región.

Además, en alianza con IDES Instituto de Desarrollo Económico del Sur, Unimos S.A. E.S.P., certificó a niños y niñas en un curso de electrónica básica, reforzando su compromiso con la formación y el desarrollo de habilidades tecnológicas en la comunidad. Este esfuerzo forma parte de los planes de capacitación y educación que la Empresa implementa, contribuyendo no solo al cierre de la brecha digital, sino también al desarrollo integral de las nuevas generaciones, en línea con los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal.



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales**

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - gerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

INFORME DE GESTIÓN OFICINA ASESORA DE PLANEACION

GERENTE:

HAROLD EDWIN IBARRA MUÑOZ

UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES
DE IPIALES S.A. E.S.P.
2024



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - gerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

1. INFORME DE GESTIÓN OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Durante el periodo evaluado, la Oficina Asesora de Planeación de la Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales – UNIMOS S.A. E.S.P. ha centrado sus esfuerzos en la formulación, articulación y seguimiento de planes institucionales orientados a la optimización de recursos y la mejora continua de los procesos internos.

Con un enfoque estratégico, se ha trabajado de manera coordinada con las diferentes áreas de la organización para estructurar y ejecutar planes de acción que permitan avanzar en el cumplimiento de las metas establecidas, asegurar la eficiencia operativa y responder de manera proactiva a los desafíos del entorno.

Estas acciones han contribuido al fortalecimiento de la gestión institucional, al alineamiento de los objetivos estratégicos y a la construcción de una organización más ágil, sostenible y comprometida con la prestación de servicios de calidad a la ciudadanía.

➤ OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA

Formular estrategias, planes y proyectos institucionales alineados con los objetivos misionales de la Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales – UNIMOS S.A. E.S.P., que permitan una ejecución eficiente de los recursos y procesos, promoviendo el desarrollo económico y social del municipio. Esta labor se orienta a garantizar el cumplimiento de la misión y visión institucional, mediante una planificación integral, coordinada y sostenible.

➤ PROYECTOS, CONVENIOS Y ACCIONES RELEVANTES – PERIODO 2024.

Durante el periodo reportado, la Oficina Asesora de Planeación ha participado en la articulación y seguimiento de diversos instrumentos de gestión y convenios interadministrativos suscritos con entidades del orden municipal, contribuyendo a la ejecución de proyectos estratégicos para el fortalecimiento institucional y la ampliación de los servicios ofrecidos por UNIMOS S.A. E.S.P.

Entre los más destacados se encuentran:



Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

Instrumento / Convenio	Entidad Contraparte	Objeto /Descripción	Fecha Inicio / Fin	Valor	Estado
Convenio Interadministrativo No. 028 de 2024 Suscrito entre la Secretaría de Educación Municipal y UNIMOS S.A. E.S.P.	Gerencia – Subgerencia División Técnica - Planeación	Convenio Interadministrativo No. 028 de 2024. “AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES, ECONÓMICOS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS ENTRE LA ALCALDÍA DE IPIALES Y LA EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES S.A UNIMOS E.S.P., PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ADECUAR Y DOTAR DE CONECTIVIDAD A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IPIALES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA CONECTIVIDAD ESCOLAR 2024 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL”.	04/07/2024 – 20/12/2024	\$ 626.567.770	Cumplida 100%
Resolución No 021. de enero 26 de 2024. Nuevas tarifas de servicio de conectividad.	Gerencia - Subgerencia - Comercial - Planeación	Resolución No. 021 de enero 26 de 2024. Por medio de la cual se modifica el artículo tercero de la Resolución No. 010 de 2023. Adoptando nuevas velocidades ofertadas a los usuarios.	26/01/2024	Planes Residenciales y Corporativos	Cumplida 100%
Asesoría en la formulación del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) para la vigencia 2024; divulgado mediante la página web de la entidad y publicado en el portal web del sistema electrónico de contratación pública – SECOP.	Planeación	Plan Anual de Adquisiciones (PAA) 2024. Elaborado y registrado oportunamente en el portal oficial Colombia Compra Eficiente, garantizando la planificación, transparencia y trazabilidad de los procesos contractuales de la Empresa UNIMOS S.A. E.S.P.	Enero	PAA \$1.814.548.556	Página Web de Unimos Cumplida 100%



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - gerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

Orientar y coordinar la elaboración y presentación de los informes relacionados con los recursos de inversión	Gerencia -Sub gerencia de la División Técnica - Planeación	Convenio interadministrativo 045 "AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES, ECONÓMICOS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS ENTRE EL MUNICIPIO DE IPIALES Y LA EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES S.A UNIMOS E.S.P. PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE MONITOREO, MANTENIMIENTO DE CCTV DE POLICÍA, MANTENIMIENTO DE CÁMARAS COMUNITARIAS Y ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS PARA EL MUNICIPIO DE IPIALES".	Octubre de 2024	Total. \$ 573.311.920 Admón. Municipal 483.311.920 Unimos 90.000.000	En Ejecución.
Orientar y coordinar la elaboración y presentación de los informes relacionados con los recursos de inversión	Gerencia -Sub gerencia de la División Técnica - Planeación	Convenio Interadministrativo No. 051 DEL 2024. "AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, PROFESIONALES Y ECONÓMICOS ENTRE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES Y LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES UNIMOS S.A. E.S.P PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD, LA CONECTIVIDAD Y LA PROACTIVIDAD DEL CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE IPIALES A TRAVÉS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES".	Noviembre 8 de 2024	\$ 131.05 4.700	En Ejecución.
Orientar y coordinar la elaboración y presentación de los informes relacionados con los recursos de inversión	Gerencia -Sub gerencia de la División Técnica - Planeación	Convenio Interadministrativo No. 060 Del 2024. "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y ASISTENCIALES, ENTRE EL MUNICIPIO DE IPIALES Y UNIMOS S.A E.S.P. CON EL FIN DE FORTALECER EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y	24 diciembre de 2024	\$ 149.146.710 Admón. Municipal \$ 136.146.710 UNIMOS S.A. E.S.P. 13.000.000	En Ejecución.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - gerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

		CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE IPIALES".			

Estas acciones reflejan la articulación de la Oficina Asesora de Planeación con otras áreas de la entidad y actores institucionales, con el propósito de impulsar el desarrollo de proyectos alineados al crecimiento estratégico de UNIMOS S.A. E.S.P.

➤ **GESTIÓN DE CALIDAD.**

Durante el año 2024, se adelantaron acciones orientadas al fortalecimiento de los procesos administrativos, financieros, operativos y de control, como parte del compromiso institucional con la eficiencia, la mejora continua y la orientación al servicio.

Las principales acciones desarrolladas en esta línea fueron:

- Actualización y socialización de formatos clave para el proceso de pagos:

Con el objetivo de optimizar los procedimientos asociados al pago de cuentas contractuales, se realizó el levantamiento de información en cada una de las dependencias involucradas, permitiendo la actualización, validación y socialización de los formatos "Lista de chequeo para contratos" y "Orden de pago". Este ejercicio permitió definir de manera clara la documentación requerida según el tipo de contrato y la clase de pago correspondiente, lo que redundará en una mayor eficiencia y control del proceso.

- Diseño del instructivo para verificación de validez de planillas de seguridad social:

Se elaboró un instructivo dirigido a los supervisores de contratos de UNIMOS S.A. E.S.P., en el cual se detalla el paso a paso para la correcta verificación de la validez de las planillas de aportes a seguridad social a través



Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

de la plataforma de Aportes en Línea. Esta herramienta busca asegurar el cumplimiento efectivo de las obligaciones contractuales en materia de seguridad social por parte de los contratistas.

- Formulación de procedimientos operativos de soporte e instalación:

Se estructuraron los procedimientos que rigen las actividades de instalación, soporte y traslado de los servicios prestados por la empresa, con el fin de garantizar su ejecución oportuna, eficiente y bajo parámetros de calidad. Esta estandarización contribuye a mejorar la atención al usuario y a optimizar el uso de los recursos institucionales.

- Inicio de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG):

Como parte de los esfuerzos por fortalecer la gestión institucional, se dio inicio a los trabajos para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, promoviendo una cultura organizacional basada en la eficiencia, la rendición de cuentas y el enfoque en el ciudadano. Las actividades desarrolladas en esta línea han contado con el acompañamiento del proceso de Control Interno, desde donde se recopila la información de gestión y se orienta la articulación interprocesos.

IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG

¿Cómo Recibió La Oficina Asesora de Planeación los resultados del Desempeño Institucional MIPG Vigencia 2024?

La gestión institucional de la empresa UNIMOS S.A. E.S.P., medida a través del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión (FURAG) para la vigencia 2024, obtuvo un puntaje de 61,7 (Imagen No.2) Al comparar este resultado con el obtenido en la vigencia 2023, que fue de 55,7 (Imagen No. 1), se evidencia una mejora de 6 puntos en el desempeño institucional de la entidad. Esto es un indicio muy positivo de que Unimos S.A. E.S.P. ha



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - gerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

implementado acciones y estrategias efectivas para fortalecer su gestión y desempeño institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

RESULTADOS GENERALES FURAG 2023-2024

2023
Figura No. 1



2024
Figura No. 2



Fuente:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoioWYwM2U3N2MtMDY2MC00YTVjLWE1OGUtNjQ4ZjYyNDIxYTllIiwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iINTlwLTJhNjc1YWQxZGYxNiIsImMiOiR9>

Por lo tanto, con el objetivo de continuar con una mejora en la gestión de la entidad; la Oficina Asesora de Planeación en coordinación con la Oficina Asesora de Control Interno a través de reunión realizada el 8 de julio de 2025, donde se socializaron los resultados obtenidos en el diligenciamiento de Formulario Único de Reporte de Avance de la



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - gerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

Gestión (FURAG) a los integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, conjuntamente con los líderes de las áreas de la entidad y se plantearon mejorar los rendimientos en cuanto a desempeño institucional.

Por otra parte, el Departamento Administrativo de la Función Pública, con base en el análisis de los resultados del diligenciamiento del Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión (FURAG 2024) emitió recomendaciones; donde la Oficina Asesora de Planeación en coordinación con la Oficina Asesora de Control Interno, a través de la circula No 019 del 22 de julio 2025 presentan a cada uno de los líderes del proceso las recomendaciones las cuales se encuentran identificadas en las diferentes políticas institucionales contenidas en MIPG y asignadas a cada proceso o área específica a nivel de la empresa, por lo tanto se han adelantado acciones correspondientes dentro de un Plan de Mejoramiento Institucional, con el fin de dar cumplimiento y atender oportunamente las observaciones señaladas.

Desde Gerencia y la Oficina Asesora de Planeación, se verificará el avance y se apoyará en gestiones estratégicas para el cumplimiento de dichas recomendaciones establecidas por el Departamento de la Función Pública.

Adicionalmente, se informa que la Oficina Asesora de Control Interno, realizará visitas a las diferentes dependencias de la entidad, con el fin de brindar asesoría técnica y verificar el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional presentado como respuesta a los resultados del FURAG 2024.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - gerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

INFORME DE GESTIÓN OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

GERENTE:

HAROLD EDWIN IBARRA MUÑOZ

**UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES
DE IPIALES S.A. E.S.P.
2024**



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales**

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - gerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

2. INFORME DE GESTIÓN OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA

El **Plan Anual de Auditoría**, Este plan no solo se centra en evaluar los procesos operativos y de control, sino que también persigue el objetivo de mejora continua. Así, el plan es una herramienta fundamental para fortalecer la eficiencia, eficacia y efectividad de los controles. Para el caso de la empresa UNIMOS S.A. E.S.P, mencionado documento fue aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, mediante Resolución No. 037 del 22 de agosto 2024.

AUDITORÍAS INTERNAS

La Oficina de Control Interno realizó las siguientes auditorías internas en la vigencia 2024:

Año	Auditoría	Planificada	Ejecutada	Estado	% de Ejecución
2024	Auditoría No. 001-2024 Gestión de Tesorería	Sí	Sí	Ejecutada, con suscripción de Plan de Mejoramiento	100%
2024	Auditoría No. 002-2024 Gestión Contractual	Sí	Sí	Ejecutada, con suscripción de Plan de Mejoramiento	100%
2024	Auditoría No. 003-2024 Gestión de Facturación	Sí	Sí	Ejecutada, con recomendaciones	100%

AUDITORÍAS EXTERNAS

La empresa UNIMOS S.A E.S.P., llevó a cabo por parte de entes externos la siguiente auditoría realizada mediante visita virtual:



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - gerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

Año de realización de la auditoría	Auditoría	Realizada por:	Planificada	Ejecutada	Estado	Estado
2024 Realizada el 23/10/2024	Visita virtual al Comité de Conciliación y Defensa Judicial y/o Representante Legal, en cumplimiento de la Ley 2220 de 2022	Procuraduría 95 Judicial I para la Conciliación Administrativa de Pasto	Sí	Sí	Ejecutada, con suscripción de Plan de Mejoramiento	100%

SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS Y EXTERNOS

➤ Seguimiento a Planes de Mejoramiento Internos

No.	PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS	Realizados	Hallazgos / Observaciones	% Cumplimiento del PM	Estado
1	Plan de Mejoramiento Auditoría No. 001-2023 Gestión Financiera y Contable Suscrito el 29/08/2024	1	• Para la vigencia 2022 y 2023 no se presentó en forma oportuna la información exógena al municipio. • Desde el comité de saneamiento contable no se han planificado y realizado las reuniones con sus integrantes, tampoco cuenta con el plan de acción de mencionado comité. • No se cuenta con estadísticas, indicadores e informes de la depuración de cartera (edades-porcentajes). • No se cuenta con la actualización del Reglamento Interno de Recaudo de Cartera.	2024: 40% 2025: 42%	Vigente



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - gerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

2	Plan de Mejoramiento Auditoría No. 002-2023 Gestión de Talento Humano Suscrito el 20/08/2024	1	• Desactualización del Plan Anual de SST y matriz de riesgos. • Falta de identificación y caracterización de los procesos y procedimientos de la oficina de Talento Humano. • No se ha llevado a cabo el cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación PIC, falta indicadores de cumplimiento de dicho plan, aplicación de encuestas a fin de identificar las necesidades en los funcionarios sobre los temas a fortalecer y aplicación de encuestas de satisfacción. • No se ha realizado aplicación de la evaluación de desempeño, por lo tanto, tampoco existen informes que determinen la eficiencia y eficacia del talento humano. Desactualización de las TRD e inexistencia de transferencias documentales. • Ausencia de la realización de exámenes ocupacionales periódicos.	2024: 49% 2025: 100%	Cerrado
3	Plan de Mejoramiento FURAG 2023 Resultado: 55.7% Suscrito el 12/09/2024	1	Con el propósito de fortalecer la gestión institucional y garantizar un desempeño destacado, se adoptaron medidas orientadas a optimizar los resultados de las políticas del MIPG. Estas acciones incluyen la revisión y ajuste de los procesos actuales y la implementación de estrategias más efectivas.	2024 70% 2025 En construcción de PM	Cerrado

➤ Seguimiento a Planes de Mejoramiento Externos



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - gerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

Año de realización de la auditoría	Planes de Mejoramiento Externos	Realizada por:	Planificada	Ejecutada	Hallazgos/ Observaciones	Estado
2023	Auditoría de Cumplimiento a la Gestión Presupuestal y de Tesorería. Vigencia 2022	Contraloría Departamental de Nariño - CDN	Sí	Sí	• Diferencias en los registros de liquidación de pagos. • Omisión de pago y consignación de cesantías e intereses a las mismas por fallo judicial. • Debilidades en el manejo del sistema de control interno contable y en el manejo de la gestión documental. • Falta de seguimiento a las obligaciones adquiridas frente al valor recaudado. • Falta de seguimiento al pago de las obligaciones contraídas en una cuenta por pagar de la vigencia 2021. • Conciliaciones bancarias con inconsistencias. • Rendición de la cuenta fiscal en términos inoportunos.	PM cerrado el 5/02/2024 99%
2023	Auditoría de Cumplimiento para la revisión de la Cuenta Anual Consolidada. Vigencia 2022	Contraloría Departamental de Nariño - CDN	Sí	Sí	• Falta de publicación de los documentos contractuales a través de la Plataforma del SIA OBSERVA. • Errores e inconsistencias en la presentación y rendición de la cuenta fiscal. Diferencias entre los saldos registrados en movimientos de Bancos Vs la relación de ingresos. • Falta de publicación de los documentos contractuales a	PM cerrado el 15/07/2024 100%



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

					través de la Plataforma del SECOP II.	
2022-2023 Realizada el 23/10/2024	Visita virtual al Comité de Conciliación y Defensa Judicial y/o Representante Legal, en cumplimiento de la Ley 2220 de 2022	Procuraduría 95 Judicial I para la Conciliación Administrativa de Pasto	Sí	Sí	• El comité de conciliación y defensa jurídica debe determinar la procedencia o improcedencia del llamamiento en garantía con fines de repetición, cuando a ello hubiere lugar • Falta de control en los radicados desde Gerencia hacia la oficina Jurídica para el estudio sobre la procedencia de la acción de repetición. • Falta de seguimiento por parte de la secretaría técnica del comité respecto de las decisiones adoptadas en el mismo. • Falta de delimitación de los criterios de formación académica y experiencia profesional para la selección objetiva en la contratación de abogados externos.	Vigente

INFORMES DE LEY



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

En cumplimiento al Decreto 648 de 2017 se presentaron los siguientes informes, mismos que fueron remitidos al Representante Legal, partes interesadas y publicados de acuerdo a la Ley 1712 de 2014 en la página web institucional de la entidad <https://unimosesp.com.co/>

No.	NOMBRE DEL INFORME	FORMA DE PRESENTACIÓN (evidencia)	PERIODICIDAD	PROGRAMADOS	REALIZADOS	% CUMPLIMIENTO
1	Informe de Austeridad del gasto público	Publicación página web de la entidad	Trimestral	4	4	100%
2	Informe de seguimiento al programa de transparencia y ética pública (antes PAAC)	Publicación página web de la entidad	Cuatrimestral	3	3	100%
3	Informe Semestral Evaluación Independiente de Estado del sistema de control interno	Lineamientos DAFP, Publicación página web de la entidad	Semestral	2	2	100%
4	Informe de sobre la atención prestada por la entidad, por parte de la oficina de PQRS	Lineamientos DAFP, Publicación página web de la entidad	Semestral	2	2	100%
5	Informe de Control Interno Contable	CHIP (Consolidador Hacienda e Información Pública) Contaduría General de la Nación y CDN	Anual	1	1	100%
6	Informe de uso de software legal y derechos de autor	Aplicativo dispuesto por la DNDA web www.derechodeautor.gov.co	Anual	1	1	100%
7	Formulario Único de Reporte de Avance de Gestión FURAG, correspondiente al MECI a cargo de la oficina de	Aplicativo FURAG - DAFP	Anual	1	1	100%



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

	Control Interno. Puntaje obtenido 74.8					
8	Informes frente a diferentes Requerimientos	Por parte de los entes externos, Concejo Municipal y demás partes interesadas	Cada vez que sean requeridos	3	3	100%
9	Reporte al Sistema de Alertas de Control Interno (SACI)	Contraloría General de la República - CGR	En el evento en que ocurran	-	-	N/A
10	Informe sobre posibles actos de corrupción. Decreto 338 de 2019 "Red Anticorrupción"	Representante Legal de la entidad, Secretaría General de la Presidencia de la República y la Secretaría de la Transparencia	En el evento en que ocurran	-	-	N/A
TOTAL:				17	17	100%

ASISTENCIA A COMITÉS (INTERINSTITUCIONALES E INSTITUCIONALES)

Con el objetivo de contribuir en la generación de alertas oportunas que puedan retardar el cumplimiento de los objetivos de la empresa UNIMOS S.A. E.S.P, la Oficina de Control Interno asistió mediante invitación con voz pero sin voto a los siguientes comités:

NOMBRE DEL COMITÉ	NÚMERO DE ASISTENCIAS
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	2
Comité Municipal de Auditoría Interna	6
Comité Institucional de Gestión y Desempeño	3
Comité Técnico de Sostenibilidad Contable	3



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - gerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

Comité de Conciliación y Defensa Jurídica	11
TOTAL	25

ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO

A partir de este componente, la oficina de Control Interno ha generado un fortalecimiento en el desempeño institucional, al aportar conocimientos y buenas prácticas de gestión sustentados en la experiencia y con base en el criterio profesional del auditor interno, siendo un actor estratégico en la toma de decisiones y en la mejora continua de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo.

Así mismo, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 951 de 2005 y Circular Preventiva No. 003 de noviembre del 2023, emitida por la Procuraduría General de la Nación se realizó asesoría y acompañamiento al proceso de transición y entrega de cargos a los todos procesos de la entidad, como son:

Gerencia, Oficina Asesora de Planeación, Oficina Asesora Jurídica, Subgerencia de Comercialización y Atención al Usuario, Oficina de Sistemas y Facturación, Oficina Financiera y Contable, Tesorería, Almacén, Oficina de Control Interno Disciplinario y Talento Humano, Subgerencia Técnica, Oficina de Operaciones Digitales, Oficina de Planta Externa, y Oficina de Planta Interna.

OTROS SEGUIMIENTOS

Mediante esta actividad se ha podido evaluar de manera planeada, documentada, organizada y sistemática el seguimiento a otros procesos dentro de la entidad, con el fin de prevenir la ocurrencia de cualquier hecho que afecte el buen funcionamiento de la empresa UNIMOS S.A. E.S.P, los cuales se detallan:

- ✓ Seguimiento al avance de Desempeño Institucional FURAG 2023, el resultado fue socializado a los líderes de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y elaboración de un plan de mejoramiento, a fin de mejorar en los resultados para la vigencia 2024.
- ✓ Seguimiento a los informes a reportar a la Comisión de Regulación de Comunicaciones - CRC del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC, a través de la plataforma del Sistema de Información Unificado del Sector de las Telecomunicaciones - SIUST. Cuyo resultado trajo la generación



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - gerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

de la Circular No. 112-38-01-02 de fecha 24 de septiembre de 2024, mediante la cual se insta a los responsables de la elaboración, consolidación y cargue a reportar la información en los términos y calidad requerida por el MinTIC.

- ✓ Seguimiento al proceso de actualización del Manual de Bajas, con el fin de asegurar la correcta gestión y control de bienes de la entidad, minimizando los riesgos asociados a la baja de activos y mejorando la eficiencia en los procesos internos.
Como resultado, se inició un cronograma para la ejecución de actividades, formalizado mediante la Circular No. 112-38-01-03 del 24 de octubre de 2024.
- ✓ Seguimiento a la Gestión de Cartera, con el objetivo de generar mayor operatividad en el recaudo, con corte a 31 de octubre de 2024 se analizó con el personal involucrado cada componente que integra este proceso y se estableció según Acta de Reunión No. 03 acciones, fechas de ejecución y responsables.

RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO FRENTE AL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA VIGENCIA 2024

De acuerdo con lo anterior, el porcentaje de cumplimiento alcanzado en el Plan Anual de Auditoría vigencia 2024 corresponde a un 100% de ejecución.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

INFORME DE GESTIÓN OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

GERENTE:

HAROLD EDWIN IBARRA MUÑOZ

**UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES
DE IPIALES S.A. E.S.P.
2024**



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales**

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - gerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

3. INFORME DE GESTIÓN CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO Y TALENTO HUMANO

INTRODUCCIÓN

Durante el periodo analizado, se ha trabajado intensamente en el desarrollo de estrategias orientadas a mejorar la conducta y el rendimiento del personal, asegurando el cumplimiento de las normativas internas y las regulaciones externas aplicables. Asimismo, se han llevado a cabo acciones para fomentar el bienestar de los empleados, incluyendo programas de capacitación y desarrollo, así como la implementación de políticas que favorecen un clima laboral positivo y productivo.

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA.

Asistir, dirigir, administrar y garantizar el cumplimiento estricto de los deberes y obligaciones de todo el personal contratado para el desarrollo integral de los trabajadores al servicio de la empresa UNIMOS S.A. E.S.P. y sus usuarios.

A continuación, se describen todas las actividades y gestiones realizadas desde la oficina de Control Disciplinario Interno y Talento Humano:

1.- GENERACIÓN DE NOMINA DE LA PLANTA DE PERSONAL DE UNIMOS S.A. E.S.P.:

se realizó la generación de nómina de la planta de personal de UNIMOS S.A. E.S.P., en el que se incluye a los trabajadores vinculados por contrato individual de trabajo y los servidores públicos de libre nombramiento y remoción, correspondiente a la vigencia 2024, teniendo en cuenta las situaciones administrativas de cada uno de los trabajadores y servidores públicos de Unimos S.A. E.S.P., es importante destacar que se mejoró en la forma de aplicar los descuentos del personal, toda vez que se discrimino de manera precisa el concepto en cada uno de los descuentos aplicables, situación que facilita el pago de los mismos a la dependencia encargada.

2. LIQUIDACIÓN DE TRABAJADORES SALIENTES A 31 DE DICIEMBRE 2024.

Se realizó la respectiva liquidación de los trabajadores salientes a 31 de diciembre de 2024 mediante acto administrativo, en el que se liquidó, reconoció y pago el valor liquidado:

- CARMEN AMELIA LASSO YAMA
- INÉS PAREDES OLIVA
- ELIAN PANTOJA HERRERA
- EDUARDO RIGOBERTO ROSERO
- VIVIANA NATAÑI ENRIQUES
- JOSÉ SANTIAGO RUIZ NARVÁEZ
- ALIRIO EFRÉN ROSERO RODRÍGUEZ



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - gerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

GENERACIÓN DE LIQUIDACIÓN SERVIDORES PÚBLICOS DE UNIMOS.

Así mismo, mediante acto administrativo se reconoció y pago la liquidación definitiva de prestaciones sociales de manera oportuna a los siguientes exfuncionarios públicos:

- LAURA JULIETTE GUERRERO CHAMORRO

3.- PRESENTACIÓN Y DESARROLLO DE PLANES ANUALES DE TALENTO HUMANO:

Se realizó la presentación ante la oficina Asesora de planeación de los planes anuales (Políticas) de la vigencia 2024 de la oficina de Control Disciplinario Interno y Talento Humano, mismo que durante la vigencia esta vigencia se han desarrollado con el fin de garantizar el bienestar del personal vinculado a la empresa, además de potencializar el recurso humano a través del cumplimiento del plan de institucional de capacitación PIC 2024, es de anotar que en la vigencia 2023, no hubo ejecución de dicho plan.

- Plan Anual de Trabajo
- Plan de Bienestar e Incentivos
- Plan Estratégico de Talento Humano
- Plan Institucional de Capacitación
- Plan Anual de Vacantes
- Plan de Previsión de Recursos Humanos

4.- PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS SOBRE SITUACIONES ADMINISTRATIVAS, VINCULACIONES Y ACEPTACIÓN DE RENUNCIAS DE EMPLEADOS PÚBLICOS Y TRABAJADORES:

Se realizó la proyección de los actos administrativos sobre aceptación de renuncias de los empleados públicos, así mismo se proyectó las resoluciones por medio de las cuales se realiza nombramientos, del mismo modo se realizó la proyección de los contratos laborales, y los respectivos preavisos en el término legal establecido, así mismo se resolvió de manera oportuna y en pro del bienestar del personal de Unimos S.A. E.S.P. cada una de las situaciones administrativas presentadas, tales como, vacaciones, licencias, incapacidades, permisos, conservando siempre el orden y garantizando la no interrupción del servicio.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

5.- SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Desde la dependencia se ha garantizado el cumplimiento del plan anual de trabajo, que tiene como objetivo velar por la integridad y salud de nuestros trabajadores, siempre con el propósito de minimizar riesgos en el personal de unimos, teniendo en cuenta las actividades desarrolladas por cada uno de ellos, así mismo se implementó el plan estratégico de seguridad vial, el plan de prevención y protección contra caídas, se realizó inspecciones preoperacionales de vehículos y elementos de protección personal y equipos contra caídas y herramientas de trabajo en alturas, así mismo se suministró la entrega de dotaciones, por otra parte se dio cumplimiento en la realización de los exámenes de ingreso, periódicos y egreso, se realizó la actualización para trabajadores autorizados de trabajo en alturas bajo la resolución 4472 de 2021, de manera esporádica se realizaron pruebas de alcoholemia, también se hizo seguimiento de restricciones y recomendaciones a los trabajadores en base a exámenes médicos ocupacionales, se han desarrollado actividades de promoción y prevención en salud para los trabajadores.

6.- GENERACIÓN PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL:

Se realizó la generación oportuna de las planillas de seguridad social de 2024. con el fin de proteger al personal de cualquier contingencia en virtud de sus actividades laborales y cotidianas del personal de Unimos S.A. E.S.P.

7.- ACTUALIZACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Desde el área de Seguridad Social Y Talento Humano de Unimos S.A. E.S.P. se realizó la actualización, socialización y divulgación de las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Política de seguridad y salud en el trabajo
- Política de acoso laboral
- Política de consumo de sustancia psicoactiva

8. INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN.

Se realizó desde la oficina de Talento Humano y el área de Seguridad Social y Salud en el Trabajo la inducción y reinducción sobre el SG-SST y del reglamento interno de trabajo de UNIMOS S.A. E.S.P a todo el personal del Área técnica y administrativa.

9. PROYECCIÓN DE CONTRATOS LABORALES

Se realizó la proyección de los contratos de trabajo de los Señores OSCAR JAVIER PABÓN ESTUPIÑÁN, ARMANDO MONTENEGRO, DAVINSON HARLEY VÁZQUEZ, JESÚS SANTIAGO GÓMEZ ZAMORA.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

10. PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS SOBRE SITUACIONES ADMINISTRATIVAS DE VINCULACIONES Y ACEPTACIÓN DE RENUNCIAS DE EMPLEADOS PÚBLICOS.

Se realizó la proyección de los actos administrativos sobre aceptación de renuncias de los empleados públicos, así mismo se proyectó las resoluciones por medio de las cuales se realiza nombramientos.

11. CHARLAS PREOPERACIONALES

Todos los días de los meses de enero a julio de 2024 Se realizó desde la oficina de Talento Humano y el área de Seguridad Social y Salud en el Trabajo las charlas sobre sensibilización al personal de UNIMOS S.A. E.S.P.

12. DILIGENCIAMIENTO DE PERMISOS PARA TRABAJO EN ALTURAS

Se realiza el diligenciamiento de los respectivos permisos de trabajo en alturas durante el periodo comprendido en la vigencia 2024.

13. IMPLEMENTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL

Se realizó la implementación del plan estratégico de seguridad vial para los trabajadores de la empresa, conforme a la Resolución 40595 de 2022.

Nota: En la vigencia 2023 no se implementó.

14. PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS.

Se ha realizado las celebraciones de las diferentes fechas; como es el día del trabajador, día de la mujer, día nacional del servidor público, celebración de cumpleaños de los trabajadores y funcionarios de Unimos S.A. E.S.P.

15. ESTÁNDARES MÍNIMOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se realizó el reporte de los estándares mínimo del sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo, dentro del plazo estipulado.

16. ACTIVIDADES DE BIENESTAR PARA EL PERSONAL DEL ÁREA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA.

Los días viernes de cada semana se realizó jornadas de bienestar para todo el personal de UNIMOS S.A. E.S.P. durante el periodo comprendido en la vigencia 2024

17. PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2024.

Se ha realizado, implementado y ejecutado el plan Institucional de capacitación de la vigencia 2024 de Unimos, teniendo en cuenta las necesidades de las diferentes áreas de la Empresa.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

Nota: En la vigencia 2023 únicamente se formuló el plan, pero no fue implementado ni ejecutado.

18. GENERACIÓN PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.

Se realizó la generación oportuna de las planillas de seguridad social de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2024.

19. LIQUIDACIÓN CESANTÍAS E INTERESES A LAS CESANTÍAS.

Se realizó la liquidación de cesantías e intereses a las cesantías de los trabajadores y empleados públicos de la empresa UNIMOS S.A. E.S.P. de la vigencia 2024.

20. LIQUIDACIÓN DE PRIMA DE SERVICIOS PARA LA PLANTA DE PERSONAL DE UNIMOS.

Se generó de manera oportuna la liquidación de la prima de servicios de los trabajadores que se rigen por el derecho privado, así como también la prima de servicios para los empleados públicos.

21. INSPECCIONES DE TRABAJO A PERSONAL DEL ÁREA TÉCNICA.

Se realizó visitas por parte del área de Seguridad Social y Talento Humano, a los lugares de trabajo de los trabajadores del área técnica de la empresa UNIMOS S.A. E.S.P. con el propósito de vigilar el cumplimiento de los parámetros mínimos en el Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo.

22. PROYECCIÓN DE PREAVISOS Y PRORROGAS DE CONTRATOS LABORALES

Se ha realizado la Proyección de los diferentes preavisos de los contratos laborales, así como las diferentes prorrogas, dentro de los términos legales.

23. VACACIONES DE LA PLANTA DE PERSONAL DE UNIMOS S.A. E.S.P.

Se ha coordinado las vacaciones de los diferentes trabajadores de Unimos S.A. E.S.P. teniendo en cuenta que no se afecte el normal desempeño de las actividades de la empresa.

24. ACTUALIZACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Desde el área de Seguridad Social Y Talento Humano de Unimos S.A. E.S.P. se realizó la actualización, socialización y divulgación de las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Política de seguridad y salud en el trabajo
- Política de acoso laboral
- Política de consumo de sustancia psicoactiva



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - gerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

25. PLANTA DE PERSONAL

Número total de trabajadores nomina privada, número total empleados públicos y vacantes, en la vigencia 2024.

NUMERO TOTAL	37
NOMINA PUBLICA	14
NOMINA PRIVADA	23

26- PLANTA DE PERSONAL: Se ha proyectado desde el área la planta de personal, y escala salarial para la vigencia 2025, teniendo en cuenta el plan anual de vacantes y la necesidad de la Empresa en la planificación del personal para el desarrollo de los proyectos y objetivos propuestos para la vigencia 2025.

27.- ESCALA DE VIÁTICOS. Se ha proyectado del mismo modo el acto administrativo por medio del cual se regula la escala de viáticos para el personal de Unimos S.A. para la vigencia 2025, situación que permitirá desarrollar las actividades misionales de la Empresa, teniendo en cuenta que el último acto administrativo correspondía a la vigencia 2020.

28. PROCESOS DISCIPLINARIOS.

Se adelanto desde la oficina de Control Disciplinario Interno los siguientes procesos:

- Proceso Disciplinario No. 2016 – 01 Archivado
- Proceso Disciplinario No. 2019 – 001 Archivado
- Proceso Disciplinario No. 2024 – 001 investigación disciplinaria
- Proceso Disciplinario No. 2024 – 002 Remitido por competencia Procuraduría
- Proceso Disciplinario No. 2024 – 005 Adelantar acciones que considere pertinente
- Proceso Disciplinario No. 2024 – 006 Fallo disciplinario
- Proceso Disciplinario No. 2024 – 007 Fallo disciplinario
- Proceso Disciplinario No. 2024 – 008 Adelantar acciones que considere pertinente
- Proceso Disciplinario No. 2024 – 009 Adelantar acciones que considere pertinente



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

INFORME DE GESTIÓN ALMACÉN GENERAL

GERENTE:

HAROLD EDWIN IBARRA MUÑOZ

UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES
DE IPIALES S.A. E.S.P.

2024



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

4. INFORME DE GESTIÓN ALMACÉN GENERAL

A lo largo de este periodo, el área de almacén ha trabajado en la implementación de mejoras en los procesos de almacenamiento, la gestión de inventarios y la logística interna, con el fin de garantizar la eficiencia operativa y minimizar los costos asociados. Se han adoptado medidas para asegurar la precisión en los registros, mejorar la trazabilidad de los productos y optimizar el uso del espacio disponible.

➤ OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA

Administrar y resguardar los bienes de la Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales UNIMOS S.A. E.S.P., garantizando el manejo racional, eficiente y correcto de los mismos, y preservar la memoria institucional aplicando los sistemas de gestión documental.

➤ ACCIONES ADELANTADAS

- **Gestión de inventarios:** Durante el periodo, se ha puesto un fuerte énfasis en la gestión eficiente de los inventarios. Las acciones realizadas incluyen:
- **Actualización y Control de Stock:** Se implementaron procedimientos para la actualización constante de los inventarios, asegurando la precisión en el registro de entradas y salidas de mercancías. Esto ha permitido mantener un control adecuado de los niveles de stock, evitando tanto el exceso como la escasez de materiales.
- **Rotación de Inventarios:** Se han optimizado las prácticas de rotación de inventarios, priorizando la salida de productos con mayor antigüedad para reducir el riesgo de obsolescencia y minimizar las pérdidas por deterioro.
- **Recepción y Distribución de Materiales:** La eficiencia en la recepción y distribución de materiales es crucial para el funcionamiento de la organización. En este sentido, se han realizado las siguientes mejoras:



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - gerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

- **Recepción de Mercancías:** Se implementaron controles más estrictos durante la recepción de mercancías, asegurando que todos los productos lleguen en óptimas condiciones y que se cumplan las especificaciones solicitadas. Esto incluye la verificación de cantidades, la inspección de calidad y el registro inmediato en el sistema de gestión de almacenes.
- **Optimización de la Distribución Interna:** Se mejoró la distribución interna de materiales, priorizando la entrega oportuna de insumos a las diferentes áreas de la organización. Se establecieron rutas más eficientes y tiempos de entrega más cortos para satisfacer las demandas operativas.
- **Clasificación de Equipos y Materiales Reutilizables:** La identificación y reutilización de equipos y materiales del almacén es una estrategia efectiva para optimizar recursos, reducir costos, y contribuir a la sostenibilidad, en este proceso se logró recuperar material necesario para la atención de casos reportados, se utilizó cobre reciclado para efectuar reparaciones tanto en líneas nuevas como antiguas, lo cual permitió mantener la continuidad del servicio con eficiencia en el uso de insumos.
- **Desafíos y Oportunidades:** A lo largo del periodo, el Área de Almacén General enfrentó varios desafíos, incluyendo:
 - **Adaptación a Fluctuaciones de Demanda:** La variabilidad en la demanda de materiales requirió una gestión dinámica y flexible de los inventarios, lo cual se manejó ajustando y mejorando la previsión de necesidades.
 - **Optimización del Espacio:** Uno de los principales retos ha sido la optimización del espacio físico en el almacén. Se han implementado soluciones de almacenamiento más eficientes y se ha reorganizado la disposición de los materiales para maximizar el uso del espacio disponible.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiates S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

➤ INVENTARIO

El incremento en el saldo de inventarios al cierre del año 2024 obedece principalmente a la adquisición de materiales y suministros destinados a la ejecución de contratos y convenios interadministrativos. Estas compras se realizaron con el fin de garantizar el cumplimiento oportuno de los compromisos asumidos por la entidad, tanto en proyectos que ya se han venido ejecutando como en aquellos que continúan en desarrollo. En consecuencia, el aumento reflejado en los inventarios corresponde a una planificación operativa orientada a asegurar la disponibilidad de insumos necesarios para la adecuada prestación de los servicios.

UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES S.A. E.S.P.					
BALANCE DE DESDE EL MES DE ENERO HASTA EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024					
Código	Nombre cuenta	Saldo anterior	Mov debito	Mov crédito	Saldo actual
15	INVENTARIOS	491.480.193,00	594.707.425,00	164.687.938,00	921.499.680,00
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	491.480.193,00	594.707.425,00	164.687.938,00	921.499.680,00
151412	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE TELECOMUNICACIONES	474.062.971,00	568.739.598,00	144.285.884,00	898.516.685,00
15141201	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE TELECOMUNICACIONES	336.016.853,00	290.794.173,00	69.260.095,00	557.550.931,00
15141202	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE PROYECTOS	138.046.118,00	277.945.425,00	75.025.789,00	340.965.754,00
151490	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	17.417.222,00	25.967.827,00	20.402.054,00	22.982.995,00

➤ PARQUE AUTOMOTOR

El mantenimiento del parque automotor es fundamental para garantizar la operatividad de la empresa, reducir costos por fallos mecánicos imprevistos y prolongar la vida útil de los vehículos. Cada unidad ha sido sometida a revisiones exhaustivas con el fin de mejorar su desempeño y seguridad en la operación diaria. Este informe proporciona un registro detallado de las acciones tomadas y su impacto en la funcionalidad del parque automotor.

- 1. CAMIÓN CHEVROLET NKR - MODELO 2007 - PLACA OGJ-104 Motivo de reparación:** Presentaba problemas en el sistema de embrague y fallos en la transmisión, lo que afectaba su capacidad de carga y rendimiento en carretera.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiates

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiates, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

Primera reparación - Duración: 1 semana

- Sustitución del conjunto de embrague debido a desgaste excesivo.
- Rectificación del plato tornó para mejorar la adherencia del embrague.
- Calibración de inyectores para optimizar la combustión del motor.
- Ajuste y calibración de la bomba de inyección por pérdida de potencia.
- Reemplazo de la bomba de embrague por pérdida de presión en el sistema.
- Cambio de aceite de motor y filtros para mantenimiento preventivo.
- Reparación de la caja de cambios, incluyendo el cambio de valinera por ruidos anormales.
- Reparación del sistema de frenos, incluyendo freno de mano y cambio de zapatas.

Segunda reparación - Duración: 1 semana

- Cambio de bomba de embrague principal.
- Cambio de aceite de motor y filtro de aire.
- Lavado de inyectores y prueba en banco.
- Engrasado general del vehículo.
- Lavado y engrase para optimizar el desempeño del vehículo.

2. CHEVROLET N300 - MODELO 2014 - PLACA TTP-618 Motivo de reparación: Problemas en el sistema de alimentación de combustible y fallos en el encendido, lo que generaba dificultades en la aceleración y pérdida de potencia.

Primera reparación - Duración: 1 mes

- Cambio de bomba de gasolina debido a fallas en la presión de combustible.
- Lavado de inyectores por acumulación de residuos que afectaban el desempeño del motor.
- Revisión y arreglo de tuberías de combustible debido a obstrucciones.
- Sustitución de cables de alta por fallos en la transmisión de corriente a las bujías.
- Cambio del kit de embrague por desgaste prematuro.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

- Cambio de aceite de motor y filtros como mantenimiento preventivo.

Segunda reparación - Duración: 2 semanas

- Cambio de aceite de motor y caja.
- Revisión general del sistema de suspensión.
- Mantenimiento del sistema eléctrico.
- Cambio de tubería de escape.

3. CAMIONETA NISSAN D22 NP300 - MODELO 2014 - PLACA KDU-904 Motivo de reparación: Problemas graves en el motor debido a desgaste y falta de mantenimiento, lo que impedía su correcto funcionamiento.

Primera reparación - Duración: 1 mes y medio

- Cambio completo de pistones, anillos y casquetes de biela y bancada por desgaste extremo.
- Reemplazo de válvulas de admisión y escape por pérdida de compresión.
- Sustitución de guías de válvulas para evitar fugas de aceite.
- Cambio de empaquetadura de motor para prevenir filtraciones de líquidos.
- Instalación de nuevo kit de distribución por desgaste de la correa y tensores.
- Rectificación de culata, bloque y cigüeñal debido a deformaciones.
- Suministro de gasolina y silicona para sellado de motor.
- Transporte en grúa debido a la imposibilidad de encender el vehículo.
- Instalación de conjunto de grúa para optimizar el desempeño en cargas pesadas.

Segunda reparación - Duración: 1 mes y medio

- Cambio de bomba de aceite.
- Cambio de cadenas y tensores de cadena.
- Sustitución de empaquetadura.
- Rectificación de cigüeñal y cambio de casquetes de bancada.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - gerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

- Cambio de aceites, filtros y gasolina.
- Gastos varios asociados al proceso de reparación.

4. CAMIONETA NISSAN D22 4X2 - MODELO 2003 - PLACA OGJ-083 Motivo de reparación: Problemas en la tracción y desgaste en neumáticos, lo que afectaba su estabilidad en carretera.

Duración de la reparación: 1 semana

- Cambio de juego de llantas debido a desgaste excesivo en la banda de rodadura.
- Cambio de aceite de motor y filtros como parte del mantenimiento preventivo.
- Sustitución del kit de embrague debido a deslizamiento del disco.

5. VAN HAFEI MINYI - MODELO 2009 - PLACA OGJ-121 Motivo de reparación: Fallos graves en el motor y suspensión, el vehículo llegó sin funcionamiento al parque automotor.

Primera reparación - Duración: 2 meses

- Cambio de pistones, anillos y camisas por desgaste extremo.
- Sustitución de empaquetadura de motor por filtraciones de aceite y refrigerante.
- Cambio de juego de casquetes y medias lunas por ruidos anormales en el cigüeñal.
- Reemplazo de guías y válvulas para mejorar la eficiencia del motor.
- Cambio de bomba de agua y bomba de aceite por fallas en la lubricación y refrigeración.
- Sustitución del kit de embrague y kit de filtros como parte del mantenimiento preventivo.

Segunda reparación - Duración: 2 meses

- Cepillado de culata y cambio de empaque.
- Reparación del sistema de arranque y cambio de carcasa.
- Cambio de aceite de caja y motor.
- Mantenimiento eléctrico completo.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - gerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

- Cambio del tanque del radiador.
- Revisión del alternador y cambio de bandas auxiliar y principal.

Durante el proceso de mantenimiento y reparación del parque automotor de UNIMOS S.A. ESP, se presentaron inconvenientes significativos con el cumplimiento de los plazos de entrega por parte del contratista encargado de las intervenciones mecánicas. En múltiples ocasiones, los vehículos fueron entregados con retrasos considerables, lo que afectó directamente la operatividad de la empresa y generó inconvenientes logísticos en la ejecución de sus actividades diarias. Además de los tiempos de entrega más prolongados de lo estimado, algunos vehículos regresaron con fallas persistentes y daños adicionales que no fueron corregidos de manera eficiente en los talleres. Se evidenciaron dificultades técnicas que impidieron el uso inmediato de las unidades, lo que obligó a realizar nuevas intervenciones, generando costos adicionales y afectando la planificación operativa del parque automotor. Entre los problemas reportados, se identificaron inconsistencias en las reparaciones realizadas, fallas en componentes críticos que deberían haber sido corregidos durante las intervenciones iniciales. La deficiente ejecución de algunas tareas, impactó negativamente la disponibilidad de los vehículos, retrasando su reincorporación a las operaciones diarias.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - gerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

INFORME DE GESTIÓN SUBGERENCIA DIVISIÓN TÉCNICA

GERENTE:

HAROLD EDWIN IBARRA MUÑOZ

**UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES
DE IPIALES S.A. E.S.P.
2024**



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales**

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - gerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

5. INFORME DE GESTIÓN SUBGERENCIA DIVISIÓN TÉCNICA

La Subgerencia Técnica de UNIMOS S.A. E.S.P. desempeña un papel estratégico en la planificación, supervisión y articulación de las actividades operativas de las dependencias técnicas, especialmente de las áreas de Planta Interna y Planta Externa. Durante el año 2024, la subgerencia lideró iniciativas que garantizaron la continuidad de los servicios de telecomunicaciones, mejoraron la eficiencia de los procesos técnicos y apoyaron la evolución tecnológica de la infraestructura institucional.

➤ OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA

Direccionar las actividades de las áreas de Operaciones Digitales, Planta Interna y Planta Externa. Supervisión, instalación y mantenimiento de los servicios de Telecomunicaciones prestadas por la Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales UNIMOS S.A. E.S.P. y el mantenimiento de las redes físicas.

➤ FUNCIONES

Entre las principales funciones de la Subgerencia Técnica se encuentran: la gestión de recursos técnicos, la evaluación del estado de la infraestructura, la coordinación interdepartamental, la supervisión de proyectos especiales, y la formulación de estrategias de modernización tecnológica. Su labor se enfoca no solo en resolver contingencias operativas, sino en anticiparse a los cambios del entorno tecnológico, asegurando la sostenibilidad y competitividad de la empresa.

Durante 2024 se promovieron acciones clave como la integración de VoIP en la red FTTH, la migración tecnológica de usuarios, la implementación de alarmas en redes físicas, el monitoreo energético y el retiro de infraestructura obsoleta. Además, se impulsó la consolidación de indicadores técnicos que permiten evaluar con objetividad la gestión realizada y tomar decisiones informadas para futuras intervenciones



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - gerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

➤ PLANTA INTERNA

La Oficina de Planta Interna garantiza el funcionamiento continuo de la central telefónica Alcatel 1000 S12 y de los equipos críticos de infraestructura, como los sistemas de aire acondicionado, UPS y bancos de baterías. Estas tareas son vitales para asegurar la calidad del servicio de telefonía fija que se presta a instituciones oficiales y usuarios residenciales.

Durante el año 2024, la dependencia enfocó su gestión en el monitoreo operativo de la central, el mantenimiento preventivo y correctivo de sus componentes, y en el soporte a proyectos estratégicos. Además, se ejecutaron descargas mensuales de registros de llamadas que alimentan los sistemas de facturación, garantizando trazabilidad, transparencia y precisión en los cobros. Se apoyó activamente la formulación técnica del programa Conectividad Escolar 2024 y se impulsó un piloto para la integración de telefonía tradicional con redes modernas IP, marcando un paso significativo hacia la convergencia tecnológica. Estos logros reflejan un compromiso institucional con la mejora continua y la transformación digital.

➤ ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, la Oficina de Planta Interna ejecutó actividades de mantenimiento preventivo en todos los módulos de la central Alcatel 1000 S12. Esto incluyó la revisión de parámetros eléctricos, inspección de tarjetas, limpieza de racks y verificación de conexiones físicas. Asimismo, se realizó la atención de eventos correctivos derivados de fallas reportadas por usuarios o detectadas a través del monitoreo continuo.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

De manera paralela, se llevaron a cabo evaluaciones de temperatura y humedad en el entorno de los equipos, identificando la necesidad de actualizar el sistema de climatización debido a picos térmicos que podrían afectar el funcionamiento de los componentes críticos. También se revisaron los niveles de carga de las baterías de respaldo y la capacidad operativa del sistema UPS.

Otro aspecto relevante fue la coordinación mensual con el área de facturación para el procesamiento de los registros de llamadas, asegurando una transición fluida entre la operación técnica y la gestión comercial. Este proceso garantiza que cada llamada realizada a través de la central quede debidamente registrada y cobrada con precisión.

➤ CASOS DESTACADOS

Un avance destacado fue la estructuración de una propuesta de sistema de alarmas para monitorear en tiempo real la red de cobre desplegada en el municipio. Esta propuesta se originó a partir de incidentes de hurto de cables, los cuales afectaban la continuidad del servicio de telefonía. La instalación de sensores, junto con notificaciones automáticas a personal operativo y de seguridad, representa una solución preventiva ante este tipo de contingencias.

Además, se implementó un sistema de reporte técnico con análisis semanal del comportamiento de la central, lo que ha permitido identificar patrones de alerta temprana frente a posibles fallas. Esta herramienta de análisis ha contribuido a reducir los tiempos de respuesta ante incidentes, mejorando los indicadores de disponibilidad del servicio.

➤ PROYECTOS EN DESARROLLO

La Oficina de Planta Interna, en colaboración con el área de Operaciones Digitales, adelanta un piloto técnico para la interconexión de la central Alcatel 1000 S12 con la red FTTH mediante un Media Gateway. Este equipo convierte señalización y tráfico de voz de interfaces E1 (TDM) a protocolos IP (SIP), lo que representa el primer paso hacia una



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

arquitectura de voz moderna basada en VoIP. El objetivo es validar técnicamente la migración de servicios actuales a una solución más eficiente, flexible y escalable.

Este piloto contempla pruebas de interoperabilidad, análisis de latencia, calidad de audio, compatibilidad de numeración, y evaluación de redundancia. El éxito del proyecto permitiría ofrecer servicios avanzados como extensiones IP, buzón de voz, grabación de llamadas y atención multicanal desde una misma plataforma.

➤ OBJETIVOS A LARGO PLAZO

La visión de la Oficina de Planta Interna a largo plazo está centrada en la migración total de la telefonía tradicional a una plataforma VoIP utilizando la red de acceso FTTH. Esta transformación permitirá mejorar la experiencia del usuario, reducir los costos operativos, y ampliar la oferta de servicios mediante soluciones como comunicaciones unificadas, telefonía en la nube, integración con centros de contacto y servicios móviles avanzados.

Además, se proyecta desarrollar herramientas de monitoreo remoto para los equipos de planta, alertas inteligentes sobre el estado de la red, y plataformas de diagnóstico automatizado, con el fin de anticiparse a fallas y reducir el tiempo medio de reparación (MTTR).

➤ RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS Y PROPUESTAS

- Implementar protocolos de respuesta rápida ante hurtos de cobre, incluyendo la instalación de sensores, alarmas y rondas preventivas coordinadas con autoridades locales.
- Invertir en un sistema de climatización industrial que mantenga la temperatura óptima de operación en salas técnicas, evitando fallas derivadas de sobrecalentamiento.
- Fortalecer el mantenimiento predictivo mediante sensores IoT que monitoreen UPS, bancos de baterías y suministro eléctrico.



Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

- Avanzar en la migración a VoIP con un plan por fases, que incluya formación del personal técnico, adquisición de licenciamiento, y adecuaciones de red.

➤ PLANTA EXTERNA

La Oficina de Planta Externa es responsable del mantenimiento y mejora continua de la infraestructura física que permite el transporte de servicios de telecomunicaciones a los usuarios. Esto incluye postes, cableado, DSLAMs, antenas y redes de distribución. Durante el 2024, se ejecutaron mantenimientos preventivos y correctivos orientados a garantizar la seguridad, confiabilidad y continuidad del servicio.

Adicionalmente, se trabajó de forma articulada con el área comercial para realizar una migración tecnológica de usuarios desde plataformas ADSL a tecnología GPON, con el fin de optimizar el rendimiento de la red y ofrecer mayor capacidad y estabilidad en la conexión.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - gerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

INFORME DE GESTIÓN ASESORA JURÍDICA

GERENTE:

HAROLD EDWIN IBARRA MUÑOZ

**UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES
DE IPIALES S.A. E.S.P.
2024.**



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales**

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

6. INFORME GESTIÓN OFICINA ASESORA JURÍDICA

➤ OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA

Asesorar a la gerencia y a las distintas dependencias en asuntos jurídicos relacionados con la entidad, y proyectar y elaborar actos administrativos del proceso de contratación de la entidad, con el fin de garantizar la legalidad de todas las actuaciones administrativas, extrajudiciales y judiciales. Ejercer la representación judicial, administrativa y extrajudicial, en asuntos donde la Empresa de Telecomunicaciones de Ipiales UNIMOS S.A. E.S.P. se encuentre comprometida.

I. RESUMEN EJECUTIVO

- **PROPÓSITO DEL INFORME:** Consolidar y presentar de manera clara la información sobre la gestión de la Oficina Asesora Jurídica, para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2.024 al 31 de diciembre de 2.025; donde se incluirán los logros, metas y desafíos que ha debido afrontar esta dependencia.
- **CONTEXTO:** La Oficina Asesora Jurídica tiene como propósito asesorar a la gerencia y a las distintas dependencias en asuntos jurídicos relacionados con la Entidad; proyectar y elaborar actos administrativos del proceso de contratación de la Entidad, con el fin de garantizar la legalidad de todas las actuaciones administrativas, extrajudiciales y judiciales. De igual forma, ejercer la representación judicial, administrativa y extrajudicial, en asuntos donde UNIMOS S.A. E.S.P. se encuentra comprometida.
- **CONCLUSIONES PRINCIPALES:** En desarrollo del presente informe, esta dependencia dará a conocer logros, desafíos y las necesidades que se han identificado en desarrollo a las labores y actividades que le han sido asignadas mediante Resolución 080 de 2.021 y 114 de 2.022, tales como:
 - a) Coordinación satisfactoria de la gestión contractual de la Entidad en sus distintas etapas, esto es precontractual, contractual y post – contractual.
 - b) Seguimiento a procesos judiciales vigentes, que permitieron garantizar acciones oportunas y cumplimiento satisfactorio de acuerdos conciliatorios celebrados por la Entidad.
 - c) Actualización de políticas a cargo de la dependencia
 - d) Cumplimiento a procesos de auditoría interna
 - e) Necesidades identificadas en la dependencia.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - gerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

II. PRELIMINARES.

➤ RÉGIMEN APLICABLE A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD.

Por remisión expresa del artículo 1° de la Ley 142 de 1994 al inciso 3 del artículo 73 de la Ley 1341 de 2009, a las telecomunicaciones, y a las empresas que prestan los servicios de telefonía pública básica conmutada, telefonía local móvil en el sector rural y larga distancia no les resulta aplicable la Ley 142 de 1994. Por lo tanto, y de manera específica, en cuanto al régimen contractual aplicable, como se dijo líneas atrás, para estas entidades, es el contemplado en el artículo 55 de la Ley 1341 de 2009, así lo sostuvo:

Artículo 55. Los actos y los contratos, incluidos los relativos a su régimen laboral y las operaciones de crédito de los proveedores de las tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cualquiera que sea su naturaleza, sin importar la composición de su capital, se regirán por las normas del derecho privado.

La Corte Constitucional, respetando el contenido normativo del artículo 55 de la Ley 1341 de 2009, en Sentencia C-306 de 2019. Mg. Ponente GLORIA STELLA ORTIZ DELGADO, cuando se demandó su inconstitucionalidad, coligió:

“(…) Como se advierte de la lectura del artículo 55 de la Ley 1341 de 2009, los cargos no controvierten el contenido normativo que se deriva únicamente de la expresión acusada, sino una proposición jurídica completa, conformada por la restricción del régimen jurídico - exclusivamente de derecho privado-, el sujeto al que se dirige -proveedores de las TIC’s- y el alcance de esa restricción -los actos y los contratos, incluidos los relativos a su régimen laboral y las operaciones de crédito-. (...) 4. Así las cosas, de conformidad con el artículo demandado, el régimen de derecho privado regirá todos los actos y contratos, con base en las siguientes consideraciones: (i) De la lectura integral de la Ley 1341 de 2009, se desprende con claridad que no se regula la naturaleza jurídica de los proveedores de redes y servicios, de manera que tampoco ofrece una definición sobre la clasificación de quiénes pueden prestarlos. Esta perspectiva se confirma con la lectura del artículo 55 demandado, que señala que “los actos y los contratos, incluidos los relativos a su régimen laboral y las operaciones de crédito de los proveedores de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cualquiera que sea su naturaleza, sin importar la composición de su capital, se regirán por las normas del derecho privado”.

Del extracto anterior, huelga concluir que, la aplicación de un régimen privado tanto a los actos como a los contratos de las empresas de servicios oficiales y mixtos, cuyo objeto radica en la provisión de redes y servicios de tecnologías de la información es válida y legalmente aceptada. En últimas, la aplicación de normas de derecho privado en



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - gerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

entidades públicas, tal como lo establece el artículo 55 de la Ley 1341 de 2009 encuentra su fundamento en la naturaleza de las actividades que puedan desarrollar cada entidad, habida consideración que podría refutarse como inconveniente que se rijan únicamente por las reglas del derecho público; ello, precisamente, en atención a las actividades propias de los servicios públicos y la concurrencia con los particulares. De ahí que, el legislador haya hecho uso de su libertad de configuración para regular el tema de la contratación con empresas de telecomunicaciones oficiales.

Descendiendo al caso concreto de UNIMOS S.A. E.S.P. y como se explicó de manera previa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley 1341 de 2009, los actos y los contratos que celebren las empresas que presten o provean servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, cualquiera que sea su naturaleza y sin importar la composición de su capital, se registrarán por las normas del derecho privado.

Es así que UNIMOS S.A. E.S.P. cuenta con la Decisión No. 003-2019 a través de la cual se ha encargado de reglar los trámites y procesos de la gestión contractual de la empresa, tal como se cita en las líneas que siguen:

“...Las disposiciones del presente Manual de Contratación se aplican a todos los procedimientos de contratación que adelanten las distintas dependencias de UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES S.A. E.S.P., entre ellas prestaciones de servicios, de apoyo a la gestión, prestación de servicios profesionales, suministros de bienes, Concesión, Interconexión e instalaciones esenciales y de acceso asociados a ésta, aquellos contratos en que UNIMOS S.A. E.S.P. deba adherirse a los términos del proveedor, aquellos contratos en que UNIMOS S.A. E.S.P. actué como contratista, contratos laborales, Los de alianzas o contratos de cooperación, los contratos de servicios públicos, los actos o contratos que se ejecuten con recursos de la caja menor, convenios y contratos interadministrativos, para el desarrollo y cumplimiento de su objeto social, así como sus actividades conexas y directamente relacionadas con estas...”

Es por lo anterior que, UNIMOS S.A. E.S.P., entidad con régimen especial se encuentra facultada para aplicar reglas distintas a las establecidas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y demás normas complementarias.

➤ **REMISIÓN NORMATIVA.**

El artículo 3 de la Decisión 003 de 2.019, refiriéndose al régimen aplicable a los proceos de contratación dispuso que los mismos “... se rigen por los Códigos Civil y de Comercio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 de la



Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - gerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

Ley 1341 de 2009 y por las normas especiales que le sean aplicables según su naturaleza jurídica y las actividades que realiza”.

Lo anterior, implica que la usencia de regulación, salvo en lo concerniente a la aplicación de principios propios de la gestión contractual y al régimen de inhabilidades e incompatibilidades, las primeras fuentes de consulta serán la referidas en el artículo 3 ibidem.

➤ **FUNCIONES ASIGNADAS A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA EN MATERIA CONTRACTUAL.**

Las Resoluciones 080 y 114 de 2.021, se encargaron de regular el tema concerniente a las funciones asignadas a esta oficina en materia contractual, estableciendo que reca sobre esta dependencia “...dirigir la ejecución del proceso contractual de la Entidad según las modalidades de selección en la etapa precontractual, contractual y post-contractual de acuerdo a lo establecido por la Ley, el manual de contratación y demás normas concordantes vigentes...”.

Lo anterior, implica que, dada las funciones asignadas al suscrito, únicamente le corresponde apoyar en la gestión contractual de la Entidad, sin que ello implique la toma de decisiones o seguimiento y verificación a los distintos negocios que celebre UNIMOS. Lo anterior, como quiera que aquellas se encuentran reservadas al señor representante legal y supervisores de contratos, respectivamente (Decisión 003- 2019), sin perjuicio del acompañamiento que esta oficina pudiere prestar.

III. RESULTADOS PRINCIPALES.

Actividades realizadas hasta la fecha (Resultados clave y casos destacados).

GESTIÓN CONTRACTUAL:

Descripción de la función de la oficina:

Dirigir la ejecución del proceso contractual de la Entidad según las modalidades de selección en la etapa precontractual, contractual y post-contractual de acuerdo a lo establecido por la Ley, el manual de contratación y demás normas concordantes vigentes.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiates S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

Descripción de las actividades adelantadas:

La oficina asesora jurídica con corte a 31 de diciembre de 2.024 dirigió 30 procesos contractuales, tal como se indica a continuación:

VIGENCIA 2024: 30 CONTRATOS.

CONTRATO	OBJETOCONTRATO	VALOR CONTRATO	ESTADO
001	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EXTERNO CON EL FIN ENCARGARSE DE LA DEFENSA EXTERNA EN ASUNTOS DE INDOLE JUDICIAL, EXTRAJUDICIAL O ADMINISTRATIVOS EN DONDE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES UNIMOS S.A. E.S.P., TENGA INTERES.	\$ 28.000.000,00	TERMINADO
002	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON UNIMOS S.A. E.S.P. A LA PRESTACION DEL SERVICIO DE UN CANAL DE INTERNET DEDICADO REUSO 11, CON CAPACIDAD DE TRANSMISION DE DATOS A INTERNET DE 5000 MBPS, ADICIONALMENTE 512 DIRECCIONES IP PUBLICAS POOL 23, PARA SOPORTAR LA DEMANDA EN EL SERVICIO DE INTERNET QUE LA EMPRESA PRESTA A LOS USUARIOS EN EL MUNICIPIO DE IPIALES.	\$ 285.600.000,00	TERMINADO
003	PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA FIJA, PROTECCION LAS 24 HORAS DEL DIA, LOS SIETE 7 DIAS DE LA SEMANA, DE FORMA INTEGRAL Y PERMANENTE A LAS INSTALACIONES DE UNIMOS S.A. E.S.P., UBICADA EN LA CRA. 5 NO. 12 04 IPIALES NARIÑO.	\$ 156.221.175,00	TERMINADO
004	PRESTACION DE SERVICIOS DE GRUA, CON OPERARIO YO CONDUCTOR CALIFICADO PARA EL DESPLAZAMIENTO, CARGUE, DESCARGUE E INSTALACION DE POSTES, PROPIEDAD DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES UNIMOS S.A. E.S.P.	\$ 20.000.000,00	TERMINADO
005	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON UNIMOS S.A. E.S.P. A REALIZAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE LIQUIDO GASOLINA Y ACPM PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE UNIMOS S.A. E.S.P.	\$ 35.000.000,00	TERMINADO
006	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON UNIMOS S.A. E.S.P. A REALIZAR EL SUMINISTRO DE EQUIPOS TERMINALES DE BORDE PARA INSTALACION DE NUEVOS USUARIOS, CAMBIOS Y REPOSICION DE UNIDADES, ENTRE OTRAS, QUE PERMITAN ATENDER DE MANERA PRIORITARIA LOS REQUERIMIENTOS QUE PRESENTE LA ENTIDAD EN LA PRESTACION DEL SERVICIO DE INTERNET.	\$ 100.000.000,00	TERMINADO
007	LA EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES UNIMOS S.A. E.S.P. SUBARRENDATARIO SE OBLIGA CON EL CONTRATISTA SUBARRENDADOR A TOMAR EN SUBARRIENDO DOS 2 PREDIOS UBICADOS EN EL CORREGIMIENTO DE YARAMAL Y LA VEREDA EL CULTUN, PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE IPIALES, A FIN DE UBICAR EN ELLOS TORRES DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS DE TRANSMISION TIPO DE TECNOLOGIA ENLACE DE RADIO Y CABLEADA, CON ALIMENTACION ELECTRICA, DE LA EMPRESA UNIMOS S.A. E.S.P	\$ 11.112.385,00	TERMINADO
008	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON UNIMOS S.A. E.S.P. A LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACION DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIODICOS, DE EGRESO, PARA TRABAJO EN ALTURAS, LABORATORIO CLINICO, COMPLEMENTARIOS Y EN GENERAL, AQUELLOS QUE REQUIERAN LOS EMPLEADOS PUBLICOS, CONTRATISTAS Y TRABAJADORES DE UNIMOS S.A. E.S.P.	\$ 8.500.000,00	TERMINADO
009	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON UNIMOS S.A. E.S.P. A REALIZAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE RED PARA LA	\$ 50.000.000,00	TERMINADO



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiates

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - querencia@unimosesp.com.co

Ipiates, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiates S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

	INSTALACION DE TELEFONIA FIJA E INTERNET CON EL FIN DE ATENDER LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN DE AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA EMPRESA.		
010	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON UNIMOS S.A. E.S.P. A LA PRESTACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION Y SOPORTE AL SISTEMA ADMINISTRADOR DE SERVICIOS SAS, EN SUS DISTINTOS MODULOS COMO HERRAMIENTA DE FACTURACION PERIODICA, FACTURACION ELECTRONICA, GESTION DE CASOS PQRSY Y GESTION, DE CLIENTES DE ESTA ENTIDAD	\$ 26.000.000,00	TERMINADO
011	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON UNIMOS S.A. E.S.P. A REALIZAR EL SUMINISTRO DE EQUIPOS, ELEMENTOS, EQUIPOS, ACCESORIOS DE OFICINA, MUEBLES Y ENCERES, EN GENERAL, QUE PERMITAN ACONDICIONAR LA PLANTA FISICA DE UNIMOS S.A. E.S.P. CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 283 DE 2024, SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE IPIALES.	\$ 28.932.316,00	TERMINADO
012	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO EXTERNO CON EL FIN ENCARGARSE DE LA DEFENSA EXTERNA EN ASUNTOS DE INDOLE JUDICIAL, EXTRAJUDICIAL O ADMINISTRATIVOS EN DONDE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES UNIMOS S.A. E.S.P., TENGA INTERES Y APOYO JURIDICO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE ESTA ENTIDAD.	\$ 28.000.000,00	TERMINADO
013	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON UNIMOS S.A. E.S.P. A SUMINISTRAR ELEMENTOS DE FERRETERIA NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LOS DIFERENTES PROYECTOS INICIADOS POR LA EMPRESA Y DEMAS LABORES DE CAMPO DESARROLLADAS DENTRO DEL CUMPLIMIENTO MISIONAL Y OPERATIVO.	\$ 75.000.000,00	TERMINADO
014	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON UNIMOS S.A. E.S.P. A LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS EN LA REVISION TECNICO MECANICA Y EMISION DE GASES CONTAMINANTES PARA VEHICULOS EN FUNCIONAMIENTO QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES UNIMOS S.A. E.S.P.	\$ 2.163.310,00	TERMINADO
015	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORIA FISCAL PARA UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES S.A. E.S.P.	\$ 18.000.000,00	TERMINADO
016	EL CONTRATISTA, SE OBLIGA PARA CON UNIMOS S.A. E.S.P. A SUMINISTRAR PARTES, AUTOPARTES, ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL, ASI COMO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO REQUERIDO PARA VEHICULOS EN FUNCIONAMIENTO QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES S.A. E.S.P.	\$ 31.500.000,00	TERMINADO
017	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y ASEO PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES UNIMOS S.A. E.S.P.	\$ 15.000.000,00	TERMINADO
018	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A REALIZAR EL SUMINISTRO DE PRENDAS DE DOTACION PARA PERSONAL TECNICO, DE ATENCION AL USUARIO, ADMINISTRATIVO, AUXILIAR, ASISTENCIAL, OPERATIVO Y DE TRABAJADORES EN GENERAL DE UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES S.A. E.S.P.	\$ 15.891.000,00	TERMINADO
019	SUMINISTRO DE UNA MEDIA GATEWAY QUE PERMITA ATENDER LAS NECESIDADES DE INTERCONEXION DIRECTA ENTRE LAS REDES DE TELEFONIA PUBLICA BASICA CONMUTADA LOCAL TPBCL DE UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES S.A. E.S.P. Y LA RED DE LOS PRSTS QUE LO REQUIERAN, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA CRC 6522 DE 2.022.	\$ 58.292.031,00	TERMINADO
020	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON UNIMOS S.A. E.S.P. A REALIZAR EL SUMINISTRO DE PAPEL PREIMPRESO PARA FACTURACION DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES UNIMOS S.A. E.S.P.	\$ 24.285.240,00	TERMINADO



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiates

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiates, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

021	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO SITUADO EN LA PLANTA INTERNA DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES UNIMOS S.A. E.S.P.	\$	11.114.124,00	TERMINADO
022	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON UNIMOS S.A. E.S.P. A DAR EN ALQUILER UNA 1 MAQUINA, LASER, MONOCROMATICA, QUE INCLUYA LOS REPUESTOS, TONER, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA DICHO EQUIPO	\$	6.362.000,00	TERMINADO
023	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON UNIMOS S.A. E.S.P. A SUMINISTRAR POLIZAS DE SEGUROS QUE PERMITAN PROTEGER LOS MUEBLES E INMUEBLES, VEHICULOS AUTOMOTORES DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA, LAS NECESARIAS PARA LA SUSCRIPCION DE PROYECTOS, CONTRATOS YO CONVENIOS, DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA DIRECTORES Y ADMINISTRADORES Y, EN GENERAL, LAS DEMAS QUE SE REQUIERAN PARA CUBRIR LOS DAÑOS MATERIALES, FISICOS Y FINANCIEROS QUE PUEDA SUFRIR LA ENTIDAD, EL PERSONAL DE LA ENTIDAD O TERCEROS.	\$	23.843.534,00	TERMINADO
024	LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO EXTERNO CON EL FIN ENCARGARSE DE LA DEFENSA EXTERNA EN ASUNTOS DE INDOLE JUDICIAL, EXTRAJUDICIAL O ADMINISTRATIVOS EN DONDE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES UNIMOS S.A. E.S.P., TENGA INTERES Y APOYO JURIDICO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE ESTA ENTIDAD	\$	14.000.000,00	TERMINADO
025	SUMINISTRO DE MATERIALES, EQUIPOS DE RED, TELEFONIA Y ACCESORIOS EN GENERAL, PARA LA INSTALACION DE SERVICIOS DE MONITOREO, GESTION DE CCTV Y ATENCION AL CIUDADANO, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 0452024, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE IPIALES Y UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES S.A. E.S.P.	\$	213.637.825,00	TERMINADO
026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ACTUALIZACION Y RENOVACION DE LICENCIA DEL SOFTWARE INTEGRADO SYS APOLO PARA UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES S.A. E.S.P. VIGENCIA 2.024.	\$	13.000.000,00	TERMINADO
027	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON UNIMOS S.A. E.S.P. A REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO, CAPACITACION, Y ASESORIAS TECNICAS EN MATERIA DE ELABORACION DE ESTUDIOS DE DIAGNOSTICO Y ACONDICIONAMIENTO DE CENTRAL ALCATEL 1000 S12 PARA LA GESTION Y TRANSICION DE SEÑALIZACION SS7 A SEÑALIZACION SIP.	\$	6.000.000,00	TERMINADO
028	SUMINISTRO DE CABLEADO Y EQUIPOS TERMINALES DE RED, PARA LA INTERCONEXION DE SISTEMA DE VIDEO DE VIGILANCIA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 045 DE 2024, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE IPIALES Y UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES S.A. E.S.P.	\$	33.108.432,00	TERMINADO
029	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y COMPONENTES ELECTRONICOS REQUERIDOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 045 DE 2.024, SUSCRITO ENTRE UNIMOS S.A. E.S.P. Y EL MUNICIPIO DE IPIALES.	\$	64.307.600,00	TERMINADO
030	SUMINISTRO DE UN 1 VEHICULO AEREO NO TRIPULADO TIPO DRONE A FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 060 DE 2.024, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE IPIALES Y UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES S.A. E.S.P.	\$	127.200.000,00	TERMINADO



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - qerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

➤ PUBLICACIÓN DE CONTRATOS A TRAVÉS DE SECOP II.

La oficina asesora jurídica rindió 30 contratos dentro de los términos establecidos por la Circular Externa No. CCE-EICP-MA-06 del 3 de diciembre de 2.023.

Procesos	Contratos	Proveedores	Menú	¿ a	Buscar
Escritura -- Menú -- Procesos de la Entidad Estatal					
Procesos					
Crear nuevo proceso					
Borrar búsqueda Buscar Mostrar					
Búsqueda avanzada					
Mis procesos Últimos modificados					
TODOS	Contratación régimen especial PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD E INTERNET A LAS 49 SEDES DE ALCAL... Fecha límite: Publicado: 23/11/2024 4:51 PM UC OFICINA ASESORA JURIDICA 9				
PENDIENTES D...	001-2025 Contratación régimen especial PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO JURIDICO EXTERNO de ... Fecha límite: Publicado: 19/11/2024 4:37 PM DOC'S PRO-ESO PUBLICADOS UC OFICINA ASESORA JURIDICA 9				
BORRADOR	030-2024 Contratación régimen especial SUMINISTRO DE UN (1) VEHICULO AEREO NO TRIPULADO TIPO DRONE: A FIN DE GARA... Fecha límite: Publicado: 19/11/2024 10:40 AM DOC'S PRO-ESO PUBLICADOS UC OFICINA ASESORA JURIDICA 9				
PUBLICADO	029-2024 Contratación régimen especial SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y COMPONENTES ELECTRONICOS REQUERIDOS PARA DA... Fecha límite: Publicado: 19/11/2024 9:42 PM DOC'S PRO-ESO PUBLICADOS UC OFICINA ASESORA JURIDICA 9				
LISTOS PARA E...	026-2024 Contratación régimen especial SUMINISTRO DE CABLEADO Y EQUIPOS TERMINALES DE RED. PARA LA INTERCONEXIÓN... Fecha límite: Publicado: 19/11/2024 12:30 PM DOC'S PRO-ESO PUBLICADOS UC OFICINA ASESORA JURIDICA 9				
EN EVALUACION	27-2024 Contratación régimen especial EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON UNIMOS S.A. E.S.P. A REALIZAR ACOMPAÑAMIE... Fecha límite: Publicado: 19/11/2024 12:15 PM DOC'S PRO-ESO PUBLICADOS UC OFICINA ASESORA JURIDICA 9				
INFORME DE SE...	026-2024 Contratación régimen especial Prestación de Servicios Profesionales de actualización y renovación de licencia del Software Int... Fecha límite: Publicado: 21/11/2024 6:05 PM DOC'S PRO-ESO PUBLICADOS UC OFICINA ASESORA JURIDICA 9				
CANCELADOS	025-2024 Contratación régimen especial Fecha límite: Publicado: 14/11/2024 5:44 PM DOC'S PRO-ESO PUBLICADOS UC OFICINA ASESORA JURIDICA 9				

➤ RENDICIÓN DE CONTRATOS A TRAVÉS SIA OBSERVA.

Con corte a 31 de diciembre de 2.024, la oficina asesora jurídica perfeccionó 30 contratos en sus distintas clases bajo la modalidad de contratación directa. De los cuales, 30 han sido rendidos a través de la plataforma SIA OBSERVA, atendiendo los parámetros de reporte contenidos en la Resolución Orgánica CDN-100-41-507 del 20 de noviembre de 2023.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - gerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3



CONSTANCIA DE RENDICIÓN

Informe de rendición de contratos efectuados entre 1/1/2024 y 12/31/2024

COD	OBJETO	VALOR	FECHA ACTA INICIO	FECHA RENDICION	QUIEN RINDIO
001	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EXTERNO CON EL FIN ENCARGARSE DE LA DEFENSA EXTERNA EN ASUNTOS DE INDOLE JUDICIAL, EXTRAJUDICIAL O ADMINISTRATIVOS EN DONDE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES UNIMOS S.A. E.S.P., TENGA INTERES.	28,000,000.00	16/01/2024	13/02/2024	HERSON DAVID CORAL FIGUEROA
002	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON UNIMOS S.A. E.S.P. A LA PRESTACION DEL SERVICIO DE UN CANAL DE INTERNET DEDICADO REUSO 11, CON CAPACIDAD DE TRANSMISION DE DATOS A INTERNET DE 5000 MBPS, ADICIONALMENTE 512 DIRECCIONES IP PUBLICAS POOL 23, PARA SOPORTAR LA DEMANDA EN EL SERVICIO DE INTERNET QUE LA EMPRESA PRESTA A LOS USUARIOS EN EL MUNICIPIO DE IPIALES.	285,600,000.00	31/01/2024	13/02/2024	HERSON DAVID CORAL FIGUEROA
003	PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA FIJA, PROTECCION LAS 24 HORAS DEL DIA, LOS SIETE 7 DIAS DE LA SEMANA, DE FORMA INTEGRAL Y PERMANENTE A LAS INSTALACIONES DE UNIMOS S.A. E.S.P., UBICADA EN LA CRA. 5 NO. 12 04 IPIALES NARIÑO.	156,221,175.00	14/02/2024	12/03/2024	HERSON DAVID CORAL FIGUEROA
004	PRESTACION DE SERVICIOS DE GRUA, CON OPERARIO YO CONDUCTOR CALIFICADO PARA EL DESPLAZAMIENTO, CARGUE, DESCARGUE E INSTALACION DE POSTES, PROPIEDAD DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES UNIMOS S.A. E.S.P.	20,000,000.00	21/02/2024	12/03/2024	HERSON DAVID CORAL FIGUEROA
005	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON UNIMOS S.A. E.S.P. A REALIZAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE LIQUIDO GASOLINA Y ACPM PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE UNIMOS S.A. E.S.P.	35,000,000.00	07/03/2024	09/04/2024	HERSON DAVID CORAL FIGUEROA
006	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON UNIMOS S.A. E.S.P. A REALIZAR EL SUMINISTRO DE EQUIPOS TERMINALES DE BORDE PARA INSTALACION DE NUEVOS USUARIOS,	100,000,000.00	13/03/2024	09/04/2024	HERSON DAVID CORAL FIGUEROA

Con base en lo anterior, se tiene que, para el periodo comprendido entre el 1° de enero de 2.024 a 31 de diciembre de ese mismo año, UNIMOS S.A. E.S.P. cuenta con **0 contratos rendidos de manera extemporánea**. Lo anterior, implica también que la Entidad no ha debido afrontar procesos administrativos sancionatorios por rendición extemporánea o imprecisión en la información reportada a través del aplicativo SIA OBSERVA.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - querencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

Inicio Informe Contratos con Novedades Extemporáneas ESP UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES

Informe Contratos con Novedades Extemporáneas

Seleccione Entidad / Sujeto Vigilado

Ente de Control: CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO

Sujeto Vigilado: ESP UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES (Mi entidad)

Realice su selección

Modalidad de Selección: INVITACIÓN DIRECTA

Procedimiento / Causal: MANUAL DE CONTRATACIÓN

Fecha Desde: 2024/01/01

Fecha Hasta: 2024/12/31

Consultar

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO - ESP UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES (Mi entidad)

Desde 2024/01/01 Hasta 2024/12/31, se encontraron (0) Contratos por valor total de 0

Copiar Excel Imprimir Ver Todos registros

Buscar

NIT	ENTIDAD	VIGENCIA	CÓDIGO CONTRATO	OBJETO CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA ACTA DE RECIBO	FECHA TERMINACIÓN	TIEMPO EJECUCIÓN	VALOR INICIAL CONTRATO	ADICIONES	LIBERACIONES	VALOR VIGENTE	MODALIDAD CONTRATACIÓN	CAUSAL CONTRATO	TIPO CONTRATO	NIT	NOMBRE	TIPO	NIT

Ningún registro encontrado

Mostrando 0 hasta 0 de 0 registros

Anterior reg. 1 Siguiente reg.

➤ GESTIÓN JURÍDICA:

1.1.1. DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN DE LA OFICINA:

- Representar a la empresa en asuntos de índole judicial, extrajudicial o administrativos en donde la empresa tenga interés.
- Emitir conceptos, absolver consultas y responder derechos de petición que en materia jurídica formulen los ciudadanos o ciudadanas, las distintas dependencias de UNIMOS S.A. E.S.P, que tengan relación con los asuntos de competencia de la Entidad.

1.1.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS:

- 1.1.2.1. Si bien, a la fecha se cuenta con el apoyo de un abogado externo, la oficina asesora jurídica, en atención a la obligación que le asiste, ha realizado el seguimiento a procesos a través de su consulta en línea; de donde se extrae el estado de la última actuación:

Ítem	Proceso	Tipo	Estado
1.	2021-00168-00	Ordinario laboral	Tiene por contestada la demanda- admite llamamiento en garantía/ pendiente fijar fecha audiencia inicial
2.	2022-00222-00	Ordinario laboral	Fija fecha audiencia inicial para 12/08/2025



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - qerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

3.	2023-00010-00	Ordinario laboral	Corre traslado al llamado en garantía/ pendiente fijar fecha audiencia inicial
4.	2024-00257-00	Ordinario laboral	Pendiente fijar fecha audiencia inicial
5.	2020-00097-00	Reparación Directa	Acumulado- pendiente fijar audiencia inicial
6.	2020-00089-00	Reparación Directa	Acumulado- pendiente fijar audiencia inicial
7.	2020-00115-00	NyRD	Pendiente fijar fecha audiencia inicial
8.	2022-00028-00	Repetición	Pendiente Audiencia inicial
9.	2022-00060-00	Repetición	Fallo 1° Instancia- niega pretensiones. Pendiente tramitar recurso de apelación
10.	2023-00079-00	Repetición	Notificación por aviso a demandados/ pendiente fijar fecha audiencia inicial
11.	2023-00100-00	Repetición	Niega pretensiones/ Archivo
12.	2023-00109-00	Repetición	Pendiente fijar fecha audiencia inicial/ niega apelación demandado
13.	2023-00126-00	Repetición	Pendiente solicitud de fijación emplazados
14.	2024-00056-00	Repetición	Pendiente fijar fecha audiencia inicial
15.	2024-00074-00	Repetición	Pendiente fijar fecha audiencia inicial
16.	2024-00060-00	Repetición	Concede apelación/ Pendiente resolver apelación
17.	2024- 00108- 00	Repetición	Pendiente fijar fecha audiencia inicial
18.	2023-00126-00	Repetición	Notifica por aviso/ pendiente emplazamiento
19.	520016099032202153246	Penal	En indagación/ asignado a fiscalía 14 local: activo
20.	52356600516-202200336	Penal	Escrito de acusación directo - cobija a todos los imputados: activo
21.	523566000513202251513	Penal	En indagación/ asignado a fiscalía 14 local: activo
22.	523566000513202250850	Penal	INACTIVO - Motivo: Archivo por imposibilidad de encontrar o establecer el sujeto activo art. 79 c.p.p auto julio 5 de 2007 mp yesid ramírez bastidas
23.	523566000513202400376	Penal	Audiencia 2 instancia TSDJP/ pendiente que apoderado allegue fallo sentencia 2 instancia: activo
24.	520016099032202427366	Penal	En indagación/ Asignado a Fiscalía 35 seccional: activo
25.	520016099032202425433	Penal	Pendiente solicitar impulso y estado del proceso: activo



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - querencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia

NIT: 900292948-3



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

- 1.1.2.4. De igual forma, para el periodo rendido, a través de apoderado externo, la Entidad suscribió 2 acuerdos de transacción que significaron un importante ahorro financiero para UNIMOS, tal como se evidencia:

No. de procesos conciliados	Valor acumulado de las pretensiones	Valor conciliado	Diferencia	Estado
2	\$ 180.000.000,00	\$ 135.000.000,00	\$ 45.000.000,00	Pagado- Acción Repetición

- 1.1.2.5. La oficina asesora jurídica, para el periodo gestionado, ha rendido los siguientes conceptos:

Ítem	Tipo	Oficina	Estado	Vigencia
1.	Laboral	C.D.I y T.H.	Rendido- radicado a dependencia solicitante	2024
2.	Administrativo	Financiera y Contable	Rendido- radicado a dependencia solicitante	2024

- 1.1.2.6. La oficina asesora jurídica, para el periodo gestionado, ha dado trámite y/o revisado las siguientes acciones constitucionales:

Vigencia 2.024 (1° de enero a 31 de diciembre de 2.024).

Ítem	tipo/ categoría	Radicados	Contestados	Investigación por extemporaneidad
1.	Acciones de Tutela	0	0	0
1.	Acción Popular	0	0	0
2.	Acción de grupo	0	0	0
3.	Cumplimiento	0	0	0
4.	Derecho de Petición	13	13	0

1.2. Políticas a cargo de la Oficina Asesora Jurídica.

- 1.2.1. A la fecha, la oficina Asesora Jurídica cuenta con la Política de Defensa Jurídica y Prevención del Daño antijurídico actualizadas, con vigencia 2.024-2025.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - qerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3



 Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiates S.A. E.S.P.	UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DEIPIALES S.A. E.S.P.	
POLÍTICA DE DEFENSA JURÍDICA DE UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES S.A. E.S.P.		
Código:	POL-04	Versión: 3
ELABORÓ	REVISÓ Y APROBÓ	REVISÓ Y APROBÓ
Byron Leonel Trejo I.	Laura Juliette Guerrero Chamorro	Herson David Coral Figueroa
Profesional Oficina Jurídica.	Jefe Oficina Asesora Jurídica.	Gerente.
	Jairo Hernando Vela Bohorquez.	
	Jefe Oficina Asesora de Planeación.	
FECHA	FECHA	FECHA
20/09/2024	25/09/2024	29/09/2024



Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - gerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.
NIT: 900292948-3

 Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.	UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES S.A. E.S.P.	
POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO DE UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES S.A. E.S.P.		
Código:	POL-05	Versión: 2
ELABORÓ	REVISÓ Y APROBÓ	REVISÓ Y APROBÓ
Byron Leonel Trejo I.	Laura Juliette Guerrero Chamorro	Herson David Coral Figueroa
Profesional Oficina Jurídica.	Jefe Oficina Asesora Jurídica.	Gerente.
	Jairo Hernando Vela Bohorquez.	
	Jefe Oficina Asesora de Planeación.	
	Comité de Conciliación y Defensa Jurídica UNIMOS S.A. E.S.P.	
FECHA	FECHA	FECHA
15/07/2024	18/07/2024	19/07/2024

1.2.2. De igual forma, la Entidad cuenta con un normograma actualizado a sus necesidades.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - gerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3



PARTE I.

1. **Concepto:** El normograma es una herramienta que permite a las entidades públicas y privadas delimitar las normas que regulan sus actuaciones en desarrollo con su objeto misional.
2. **Contenido:** El presente normograma contiene las normas externas como leyes, decretos, acuerdos, circulares, resoluciones que afectan la gestión de la entidad y las normas internas como reglamentos, estatutos, manuales y, en general, todos los actos administrativos de interés para UNIMOS S.A. E.S.P. que permiten identificar las competencias, responsabilidades y funciones de las dependencias de la organización.
3. **Utilidad:** El normograma sirve para guiar a los funcionarios y colaboradores de la Entidad, en la aplicación de aquellas normas que debe cumplir y/o hacer cumplir de acuerdo con su competencia, intentando evitar duplicidad de funciones. Al tener compendiadas y organizadas dichas normas, se espera que la accesibilidad a las mismas permita consultarlas, estudiarlas y promoverlas de una manera más fácil.
4. Normograma.

4.1. Decisiones Comunidad Andina de Naciones:

ORDEN	GERARQUÍA DE LA NORMA	NÚMERO	FECHA	DESCRIPCIÓN	ARTÍCULOS	APLICACIÓN ESPECÍFICO
1.	Decisión	897	2022	Sustituye la Decisión 638 de la Comisión de la Comunidad Andina relativa a los Lineamientos para la Protección de los Derechos de los Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones	En lo pertinente	Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

4.2. Leyes:

ORDEN	GERARQUÍA DE LA NORMA	NÚMERO	FECHA	DESCRIPCIÓN	ARTÍCULOS	APLICACIÓN ESPECÍFICO
2.	Constitución Política	N/A	1991	En ejercicio de su poder soberano, representado por sus delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando la protección de Dios, y con el fin de fortalecer la unidad de la Nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice	En lo pertinente	Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

PLANES DE MEJORA VIGENTES.

1.4.1. Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) 2.023.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - querencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

A la fecha, se encuentra vigente el “PLAN DE MEJORAMIENTO - FORMULARIO ÚNICO DE REPORTE DE AVANCES DE LA GESTIÓN (FURAG) 2023”

Política	# de actividades según plan de mejora	# de actividades realizadas según plan de mejora	Porcentaje de cumplimiento	Observaciones
Defensa jurídica	2	1	50%	Pendiente por gestionar aprobación del curso denominado “Recuperación de Recursos” ¹

I. CONCLUSIONES.

- La oficina asesora jurídica ha cumplido con la rendición de cuentas e información contractual a los entes de control dentro de los términos dispuestos por estos, evitando investigaciones administrativas por información extemporánea o incompleta, a la luz de principios como transparencia, publicidad, eficacia y economía administrativa.
- La oficina asesora jurídica para el periodo rendido, implementó estrategias administrativas y de control a través de la actualización de sus políticas y procedimientos internos que le permitieron obtener una variación positiva en la calificación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – FURAG, vigencia 2.024 en su ítem “políticas de gestión y desempeño”.

¹ Curso susceptible de habilitación a través del aplicativo “Comunidad jurídica de Conocimiento”



Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - gerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3



- Asimismo, tal y como se indicó líneas atrás, para la vigencia 2.024 se conciliaron 2 asuntos de índole laboral que permitieron un ahorro aproximado de \$45.000.000. En punto de discusión, se precisa que al haberse materializado dicho acuerdo antes de proferir fallo de primera instancia, los valores conciliados fueron aquellos con los que iniciaron las respectivas demandas, esto es, sin considerar el tiempo transcurrido por la duración del proceso, intereses, indexación u otros similares, permitiéndole a la Entidad negociar por valores mucho más bajos y promover de tal forma la eficiencia en el uso de los recursos públicos.
- Para la vigencia 2.024 se tramitaron 11 acciones de repetición, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley 678 de 2.001, modificada por la Ley 2195 de 2.022. Lo anterior, con miras recuperar los dineros que UNIMOS S.A. E.S.P. debió reconocer a terceros, derivados del presunto actuar doloso o culposo de ex funcionarios de la Entidad.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - qerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

INFORME DE GESTIÓN SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO

GERENTE:

HAROLD EDWIN IBARRA MUÑOZ

**UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES
DE IPIALES S.A. E.S.P.**

2024



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales**

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

7. INFORME DE GESTIÓN SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO

Durante este periodo, la Subgerencia de comercialización y atención al usuario ha trabajado para optimizar los procesos comerciales, fortalecer las relaciones con los clientes y garantizar una experiencia satisfactoria para todos los usuarios. Se han implementado diversas iniciativas para mejorar la visibilidad de nuestros productos y servicios, ajustar nuestras estrategias de venta a las necesidades del mercado, y asegurar que cada interacción con los usuarios sea efectiva y positiva.

➤ OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA

Dirigir, controlar y evaluar las actividades de mercadeo y comercialización que efectúa el área comercial y atención al cliente, con respecto a los bienes y servicios ofrecidos por la Empresa de Telecomunicaciones de Ipiales UNIMOS S.A. E.S.P. en cumplimiento de la misión, visión, objetivos y planeación estratégica brindando el mejor servicio y calidad con calidez humana para atender de la mejor manera a los clientes de la empresa.

➤ Desarrollo de Actividades del Plan Estratégico Institucional

➤ **Venta y Comercialización:** La actividad de venta y comercialización de nuestros servicios de telefonía e internet en fibra óptica se ha centrado en ofrecer a nuestros clientes soluciones avanzadas y eficientes en comunicación y conectividad. Esta actividad abarca una serie de procesos y estrategias destinadas a captar nuevos clientes, satisfacer las necesidades de los existentes y asegurar una experiencia positiva en la contratación de nuestros servicios.

- **Campañas Promocionales:** Se han diseñado y ejecutado campañas promocionales para aumentar la visibilidad de nuestros servicios en ambas zonas, rural y urbana. Estas campañas han incluido publicidad en medios locales, promociones especiales y descuentos para nuevos clientes.



Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - gerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

- **Asesoramiento Personalizado:** Se ha proporcionado asesoramiento personalizado a los clientes potenciales, destacando los beneficios y características de nuestros servicios de fibra óptica. Esto ha permitido adaptar las ofertas a las necesidades específicas de cada cliente, tanto residencial como empresarial.
- **Eventos y Presentaciones:** Se han realizado eventos y presentaciones en la comunidad para dar a conocer la empresa y sus servicios, responder preguntas y proporcionar demostraciones en vivo de las capacidades de nuestra red de fibra óptica.
- **Actualización y Ajuste de Tarifas:** Se ha llevado a cabo una actualización de nuestras tarifas, con un enfoque prioritario en la optimización de las velocidades de internet en fibra óptica a precios más accesibles. Esta estrategia tiene como objetivo principal ofrecer a los nuevos usuarios una mejor relación calidad-precio, incrementando las velocidades de conexión disponibles sin incrementar los costos.

PLAN	CAPACIDAD MB	VALOR PLAN
STAR	100	\$ 44.900
PRO	150	\$ 49.900
PLUS	200	\$ 60.900
PREMIUM	300	\$ 84.900
SILVER	500	\$ 109.900

- **Promoción de servicios a través de Diversos Canales:** Se ha implementado una estrategia integral para la promoción de nuestros servicios, utilizando una variedad de medios para alcanzar a nuestro público objetivo. Estas tácticas incluyen:

- Visitas Puerta a Puerta
- Llamadas Telefónicas



Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

- Publicaciones en Redes Sociales
- Participación en eventos Sociales en diferentes zonas de la ciudad
- Campañas de Comercialización para funcionarios de la Administración Municipal
- Participación en eventos deportivos

➤ **Estrategia de mejoramiento en atención al público:** Para garantizar una atención al público de alta calidad y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, hemos diseñado e implementado una estrategia integral de mejoramiento en la atención al cliente. Esta estrategia abarca diversas áreas clave que impactan directamente en la experiencia del cliente y busca fomentar la satisfacción, lealtad y fidelización.

- **Programas de formación y capacitación:** Se implemento programas de capacitación regulares para nuestro personal de atención al cliente, enfocándonos en habilidades de comunicación, resolución de problemas y empatía. La formación incluye talleres sobre el uso de nuevas herramientas tecnológicas y técnicas avanzadas de servicio al cliente.
- **Optimización de Canales de Comunicación:** Se dispone de múltiples canales de comunicación, incluyendo teléfono, correo electrónico, chat en línea, redes sociales, para que los clientes puedan contactarnos a través del canal que les resulte más conveniente.
- **Equipo de Soporte Especializado:** Contamos con un equipo de soporte especializado para manejar cada solicitud y brindar soluciones más efectivas y personalizadas. Cada solicitud es evaluada y resuelta en el menor tiempo posible, con seguimiento para garantizar la satisfacción del cliente.
- **Seguimiento del Servicio Postventa:** Se ha implementado un seguimiento del servicio postventa a través de informes trimestrales, llamadas de control tras la instalación, y la utilización de buzones



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosp.com.co - gerencia@unimosp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

de sugerencias. Además, se han llevado a cabo encuestas de satisfacción a través de diversos medios dispuestos por la empresa.

- **Auditorio proceso de facturación:** En coordinación con la oficina de sistemas y facturación se realiza mensualmente auditoria al proceso de facturación esto con el fin de brindar calidad al proceso, evitar y corregir errores, generando seguridad y transparencia de la información plasmada en la factura; este informe se reporta a la entidad competente SIC (Superintendencia de Industria y Comercio), hasta la fecha se han generado 8 informes.
- **Informes periódicos entes de control:** Realización y envío de informes de manera periódica a los entes de control a través del aplicativo SIUST, los cuales se realizan cada trimestre y semestre, a la fecha se han enviado dos informes de monitoreo de quejas (formato T4.2) y dos informes de indicadores de quejas y peticiones (formato T4.3), además un informe de planes tarifarios individuales y empaquetados de servicios fijos (formato T1.2).
- **IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG**
 - **Política de Atención al Ciudadano:** En cuanto a esta política se encuentra aprobada y se garantiza el acceso a la información Pública demostrando así transparencia en los procesos y procedimientos propios del desarrollo del área.
 - **Política de Relación de Trámites:** Esta política en la actualidad se encuentra con los trámites debidamente racionalizados, se continúa con la digitalización de trámites de procesos y procedimientos, para que puedan ser utilizados por quien los requiera al interior de la empresa, de igual manera se mantiene usuario y contraseña vigente para el ingreso a sistema SUIT (Sistema Único de Información de Trámites y Servicios de la Administración Pública) para el desarrollo de cualquier requerimiento.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

TOTAL DE USUARIOS ENERO A DICIEMBRE DE 2024

USUARIOS 2024											
ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
Telefonía	3360	Telefonía	3362	Telefonía	3368	Telefonía	3357	Telefonía	3350	Telefonía	3329
Internet	2443	Internet	2468	Internet	2432	Internet	2417	Internet	2437	Internet	2440
TOTAL	5803	TOTAL	5830	TOTAL	5800	TOTAL	5774	TOTAL	5787	TOTAL	5769

USUARIOS 2024											
JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
Telefonía	3297	Telefonía	3254	Telefonía	3233	Telefonía	3208	Telefonía	3184	Telefonía	3167
Internet	2477	Internet	2496	Internet	2496	Internet	2506	Internet	2493	Internet	2489
TOTAL	5774	TOTAL	5750	TOTAL	5729	TOTAL	5714	TOTAL	5677	TOTAL	5656

USUARIOS INTERNET 2024											
ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
Urbano	1770	Urbano	1766	Urbano	1742	Urbano	1733	Urbano	1736	Urbano	1723
Rural	673	Rural	702	Rural	690	Rural	684	Rural	701	Rural	717
TOTAL	2443	TOTAL	2468	TOTAL	2432	TOTAL	2417	TOTAL	2437	TOTAL	2440

USUARIOS INTERNET 2024											
JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
Urbano	1762	Urbano	1772	Urbano	1763	Urbano	1761	Urbano	1744	Urbano	1732
Rural	715	Rural	724	Rural	733	Rural	745	Rural	749	Rural	757
TOTAL	2477	TOTAL	2496	TOTAL	2496	TOTAL	2506	TOTAL	2493	TOTAL	2489



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

INFORME DE GESTIÓN OFICINA FINANCIERA Y CONTABLE

GERENTE:

HAROLD EDWIN IBARRA MUÑOZ

UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES
DE IPIALES S.A. E.S.P.

2024



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

8. INFORME DE GESTIÓN OFICINA FINANCIERA Y CONTABLE

En el marco de los objetivos misionales de la oficina financiera y contable como son:

- Desarrollar actividades que contribuyen al logro de las metas institucionales
- Dar un manejo adecuado a la información conforme a la normatividad y lineamientos establecidos por los órganos de control, políticas, y manuales internos
- Interactuar con todas las dependencias de la Entidad, con el entendido que los resultados obtenidos son el reflejo de las actuaciones en conjunto

El presente informe de Gestión contiene y refleja las acciones administrativas, técnicas y comerciales que impactan en la Situación Financiera y Económica de la Empresa UNIMOS.

En el marco de los objetivos misionales de la oficina financiera y contable como son:

- Inicialmente en generalidades de la oficina financiera y contable se describe el objetivo principal de la Oficina y sus funciones
- Posteriormente se detallan las actividades programadas dentro del Plan Estratégico Institucional para la Vigencia 2024 - 2027
- Finalmente se relacionan las principales actividades realizadas en el cumplimiento de las funciones asignadas



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

GENERALIDADES DE LA OFICINA FINANCIERA Y CONTABLE

➤ **Objetivo General de la Dependencia.**

Direccionar el proceso financiero, consolidando la información contable, aplicando los conocimientos profesionales en aras de garantizar el correcto registro de los bienes y recursos que posee la Entidad, bajo las normas legales vigentes y las directrices impartidas por la Gerencia, que demuestren el estado financiero razonable y sirva como base para la toma de decisiones.

➤ **Desarrollo de Actividades del Plan Estratégico de la Oficina Financiera y Contable Vigencia 2024**

Eje Estratégico:

TRANSFORMACIÓN PARA EL DIRECCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO Y ESTRATÉGICO.

Estrategia Macro

Fortalecer los procesos financieros de la empresa para generar seguridad y eficiencia en el manejo de los recursos económicos

➤ **ACTIVIDADES ADELANTADAS**

- **ACTIVIDAD 1:** Se estandarizo el informe de facturación de cada mes por conceptos y grupos, siendo la fuente y soporte del registro de los ingresos facturados en la contabilidad de la Entidad, con esta acción se logra que el reconocimiento y medición de los ingresos cumpla con la definición establecida en los marcos normativos de información financiera para las empresas que no cotizan en el mercado de valores Resolución 414 de la Contaduría General de la Nación.
- **Meta cuatrienio:** 100% de implementación.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

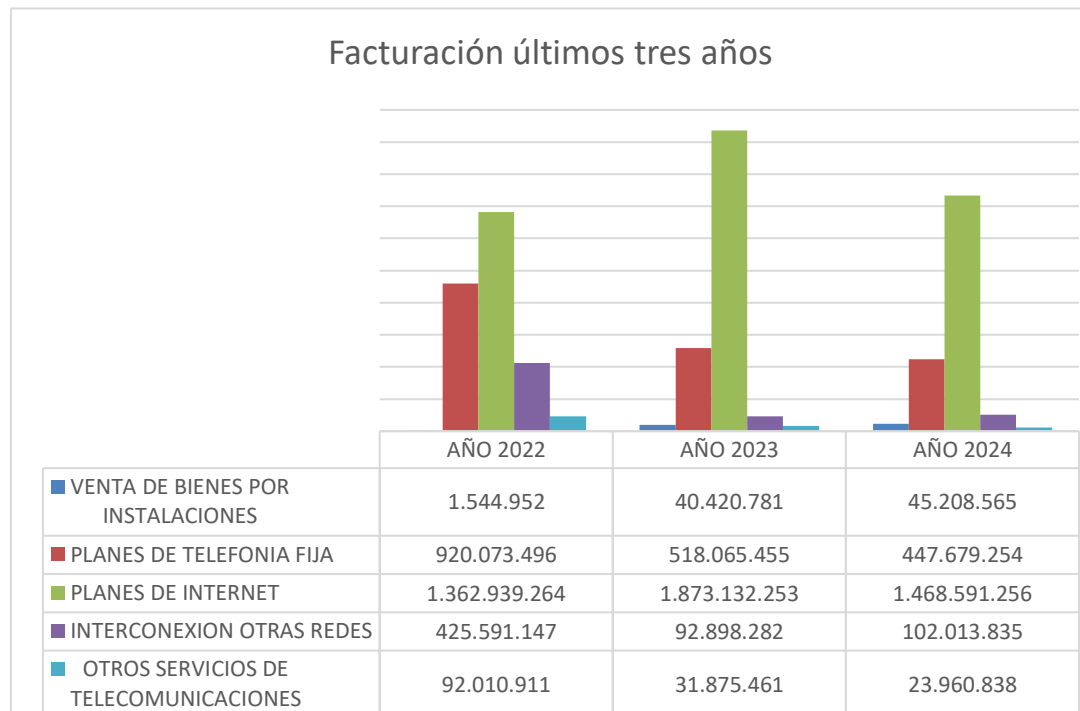
NIT: 900292948-3

➤ **Descripción:** Durante la vigencia se realiza seguimiento de las funciones, reportes y mejoras continuas del Sistema de Administración de Servicios “**SAS**”, principalmente en cuanto a la generación de reportes de facturación, recaudos y cartera de esta manera se logró obtener una seguridad **aceptable** sobre la información incorporada a la Contabilidad y presentación en los Estados Financieros, dado que la Entidad gestiona el proceso de facturación, PQRS y cartera en un software separado del software administrativo, presupuestal y contable.

➤ **Evidencia:**

- Actas de reunión con el proveedor SITI Soluciones.
- Correos de solicitud de servicios y soporte al centro de ayuda del proveedor en conjunto con la Oficina de facturación y sistemas.
- Informes generados desde el aplicativo.

➤ **Informe:**

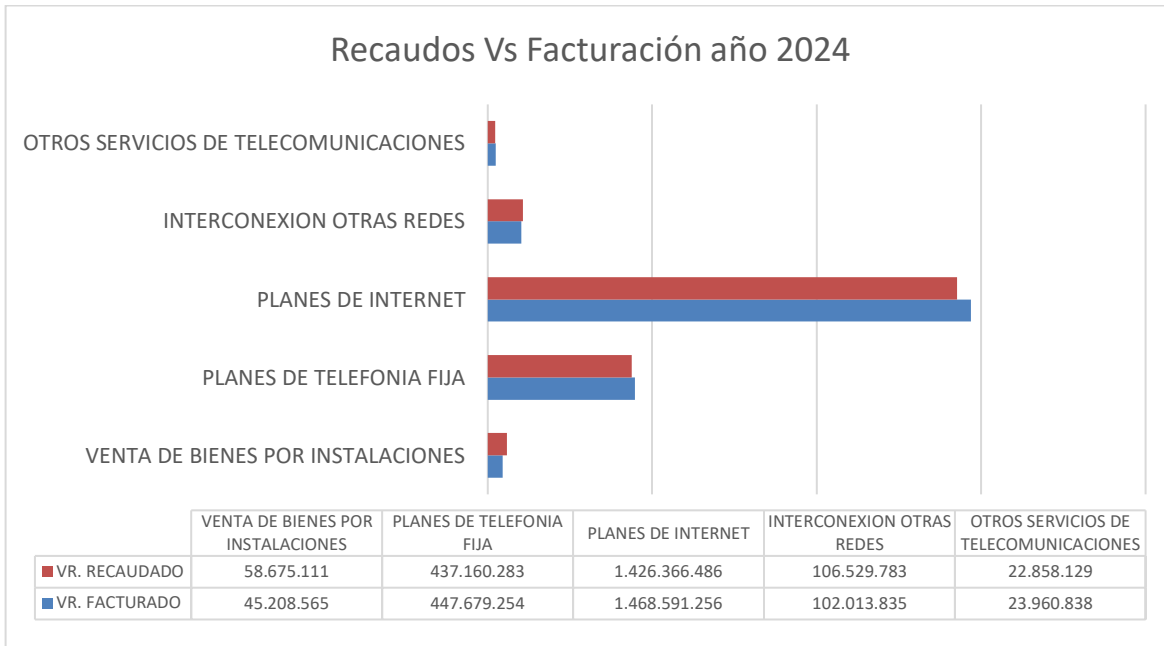


ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



➤ ACTIVIDAD 2:

Durante la vigencia 2024 se ha realizado el seguimiento de partidas incluidas en los activos y pasivos de los Estados Financieros de esta manera se tienen identificados los bienes que cumplen las condiciones para ser reconocidos dentro de la partida de Propiedades, planta y Equipo y su proceso de depreciación individualizado, los procesos de depuración de los pasivos mediante la activación del comité de saneamiento contable se incluye en el plan de acción de la siguiente vigencia.

- **Meta cuatrienio:** Durante la vigencia se depurarán las cuentas por pagar que hayan perdido su oportunidad de exigibilidad.
- **Descripción:** Con esta actividad se logra revelar en forma fidedigna la realidad económica, financiera y patrimonial en los estados financieros de la Entidad ya que se conoce de forma detallada el cálculo de las depreciaciones de las propiedades, planta y equipo de la entidad y se puede tomar como base para los procesos de depuración, ajustes o baja que se realizaran en la presente vigencia.
- **Evidencia:**



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

- Actas de reunión de los comités de bajas, saneamiento y sostenibilidad contable
- Libro de depreciaciones por año, por cuenta y por bienes individualizados de acuerdo a su vida útil y los días a depreciar.

➤ **Informe:**

UNIMOS S.A. E.S.P.

RELACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Comprendido entre el periodo de enero a diciembre de 2024

CONCEPTO	COSTO DEL ACTIVO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DETERIORO	SALDO EN LIBROS
Terrenos	399.991.684				399.991.684
Edificaciones	1.393.679.642	(53.907.052)	(30.417.453)		1.309.355.137
Plantas, ductos y túneles	8.488.647.902	(6.867.131.634)	(110.783.966)		1.510.732.302
Redes líneas y cables	10.135.379.112	(5.282.373.432)	(100.833.729)	(2.318.685.687)	2.433.486.264
Maquinaria y equipo	443.486.706	(58.392.135)	(78.106.608)		306.987.963
Planta y equipo en montaje	47.925.816				47.925.816
Muebles enseres y equipo de oficina	236.955.258	(33.448.380)	(10.707.639)		192.799.239
Equipo de comunicación y computación	397.966.552	(80.709.209)	(23.755.272)		293.502.071
Equipo de transporte tracción y elevación	227.635.294	(111.049.054)	(22.763.529)		93.822.711
Totales	21.771.667.966	(12.487.010.896)	(377.368.196)	(2.318.685.687)	6.588.603.187



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

- **ACTIVIDAD 3:** Se establece y ejecuta el proceso de conciliación entre la información administrada por la dependencia de Cartera y Contabilidad, con esto se logró que la entidad mantenga identificadas las cuentas que pueden ser objeto de un proceso de saneamiento y depuración de cartera.
- **Meta cuatrienio:** Se estableció un procedimiento para conocer los saldos administrados por el área de cartera y el reconocimiento de los saldos en la contabilidad de la Entidad, a pesar de que la información se genere desde plataformas informáticas diferentes.
- **Descripción:** En coordinación con las áreas de Tesorería y Cartera se identifican las cuentas por cobrar y se clasifican por edades, lo cual permite un análisis de aquellas cuentas que pueden ser objeto de baja, prescripción o depuración aplicando los lineamientos establecidos por la Entidad.
- **Evidencia:**
 - Acuerdos de pago, informe de conciliación.
 - Correos con el informe de cuentas por cobrar desde la coordinación de cartera.

UNIMOS S.A. E.S.P.

SALDOS DE CUENTAS POR COBRAR POR SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

ÚLTIMOS TRES AÑOS

CONCEPTO	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
VENTA DE BIENES	2.619.133	22.726.736	9.260.190
TELEFONÍA FIJA	436.830.011	334.786.625	345.305.596
SERVICIO DE INTERNET	161.407.283	164.904.284	207.129.054
INTERCONEXIÓN OTRAS REDES	29.782.764	17.379.004	12.863.056
OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	33.200.800	16.077.848	17.180.557
OTROS INGRESOS	151.367.558	34.999.251	189.001.047
TOTAL CUENTAS POR COBRAR - SERVICIOS	815.207.549	590.873.749	780.739.501

Fuente: Estados financieros



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

Desarrollo de Actividades de Propias de la Oficina Financiera y Contable.

Actividad.

- **Descripción:** Revisión de las partidas que conforman los Estados Financieros de la Entidad, tras haber incorporado o registrado la totalidad de los soportes internos y externos que se generan en las diferentes áreas o procesos de la Entidad y que fueron radicadas en la Oficina Financiera y Contable; de igual manera se realizaron las conciliaciones bancarias conjuntamente con el Tesorero.
- **Función de la Dependencia:** Preparar y certificar periódicamente y suscribir los Estados Financieros y las notas respectivas que revelen la situación financiera de la Empresa, y que sirva como herramienta para la toma de decisiones.

Desarrollar los procesos de análisis e interpretación de los Estados financieros de la empresa.

- **Evidencia:** Preparación y generación de los Estados Financieros por el periodo comprendido entre el 1 de enero a 30 de junio de 2024 para UNIMOS SA. ESP.

Ver Anexo

- Presentación Estados Financieros año 2024



Estado de Resultados

Valores en miles de pesos

	AÑO 2024	%	AÑO 2023	%	VARIACION	%
INGRESOS						
Ingresos por prestación de servicios	1.952.957	58,08	2.033.834	55,12	-80.877	-3,98
Ingresos por venta de bienes	26.306	0,78	36.817	1,00	-10.511	-28,55
Otros servicios	1.383.521	41,14	1.619.039	43,88	-235.517	-14,55
Total ingresos	3.362.784	100,00	3.689.690	100,00	-326.905	-8,86
COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	1.710.986	50,88	2.344.523	63,54	-633.537	-27,02
Utilidad bruta	1.651.798	49,12	1.345.166	36,46	306.631	22,80
Gastos de administración	1.201.552	35,73	1.092.250	29,60	109.302	10,01
Depreciaciones y amortizaciones	397.405	11,82	280.206	7,59	117.199	41,83
Utilidad (pérdida) operacional	52.841	1,57	-27.289	-0,74	80.130	-293,63



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3



Estado de Resultados

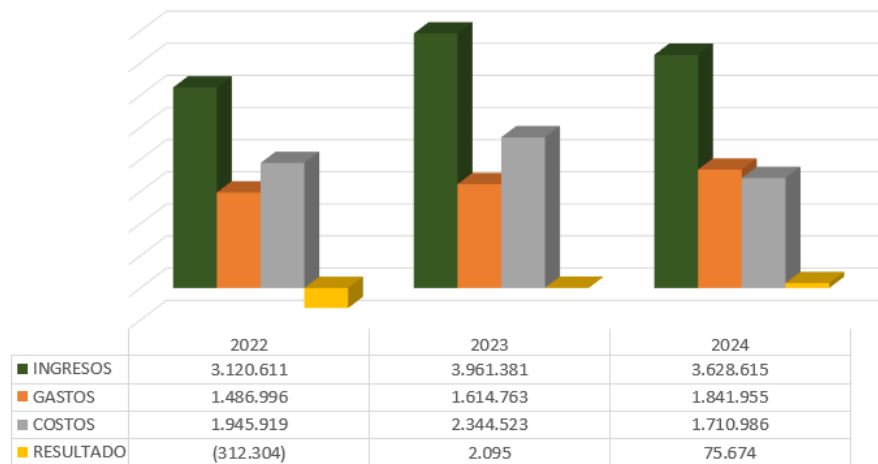
Valores en miles de pesos

	AÑO 2024	%	AÑO 2023	%	VARIACION	%
Ingresos financieros	13.084	0,39	36.343	0,98	-23.259	-64,00
Gastos financieros	12.642	0,38	55.629	1,51	-42.987	-77,27
Otros ingresos no operacional						
Arrendamientos	250.533	7,45	226.294	6,13	24.239	10,71
Otros ingresos	2.214	0,07	9.057	0,25	-6.843	-75,55
Otros gastos no operacionales						
Gastos diversos	189.608	5,64	124.437	3,37	65.171	52,37
Resultados antes de impuestos	116.421	3,46	64.339	1,74	52.082	80,95
Impuesto a las ganancias	40.747	1,21	62.244	1,69	-21.497	-34,54
Resultado del periodo	75.674	2,25	2.095	0,06	73.579	3.512,53



Estado de Resultados Comparativo

Valores en miles de pesos



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3



Indicadores Financieros

Indicadores de Eficiencia	2021	2022	2023	2024
ROTACION DE CARTERA	6,35	3,08	4,17	3,45
	57 días	117 días	86 días	104 días
ROTACION DE ACTIVOS	0,56	0,30	0,41	0,39
MARGEN BRUTO DE UTILIDAD	53%	34%	34%	46%
Capacidad Organizacional	2021	2022	2023	2024
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,14	(0,02)	(0,00)	0,00
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,17	(0,03)	(0,00)	0,01



Estado de Situación Financiera

Valores en miles de pesos

ACTIVO	AÑO 2024	%	AÑO 2023	%	VARIACION	%
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y equivalentes	104.258	1,07	508.686	5,38	-404.428	-79,50
Inversiones	414.471	4,26	414.471	4,39	0	0,00
Cuentas por cobrar	1.282.315	13,18	814.435	8,62	467.880	57,45
Préstamos por cobrar	92.651	0,95	92.651	0,98	0	0,00
Inventarios	921.500	9,47	491.480	5,20	430.019	87,49
Arrendamientos por cobrar	155.708	1,60	19.819	0,21	135.889	685,63
Otros derechos y garantías	124.757	1,28	154.420	1,63	-29.662	-19,21
Total activos corrientes	3.095.660	31,83	2.495.962	26,42	599.698	24,03



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3



Estado de Situación Financiera

Valores en miles de pesos

ACTIVO	AÑO 2024	%	AÑO 2023	%	VARIACION	%
ACTIVO NO CORRIENTE						
Propiedades, planta y equipo	6.588.603	67,74	6.889.113	72,92	-300.510	-4,36
Activos intangibles	41.938	0,43	61.975	0,66	-20.036	-32,33
Total activos no corrientes	6.630.542	68,17	6.951.088	73,58	-320.547	-4,61
TOTAL ACTIVO	9.726.202	100,00	9.447.050	100,00	279.151	2,95



Estado de Situación Financiera

Valores en miles de pesos

PASIVO	AÑO 2024	%	AÑO 2023	%	VARIACION	%
PASIVO CORRIENTE						
Cuentas por pagar	1.534.572	15,78	1.139.916	12,07	394.656	34,62
Impuestos corrientes	171.866	1,77	161.065		10.800	100,00
Beneficios a los empleados	147.767	1,52	182.938	1,94	-35.171	-19,23
Arrendamientos por pagar	31.198	0,32	79.843	0,85	-48.645	-60,93
Total pasivos corrientes	1.885.402	19,38	1.563.762	16,55	321.640	20,57
TOTAL PASIVO	1.885.402	19,38	1.563.762	16,55	321.640	20,57



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

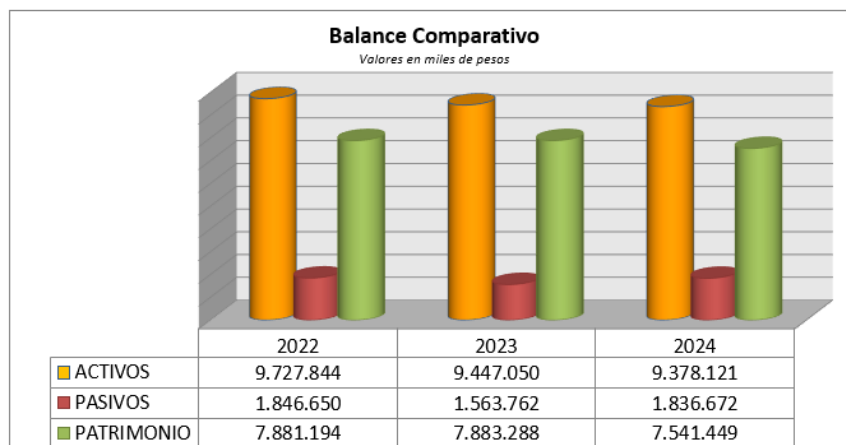
NIT: 900292948-3



Estado de Situación Financiera

Valores en miles de pesos

PATRIMONIO	AÑO 2024	%	AÑO 2023	%	VARIACION	%
Capital suscrito y pagado	11.840.451	121,74	11.840.451	125,33	0	
Reservas	15.320	0,16	15.320	0,16	0	
Resultados anteriores	-3.346.448	-34,41	-3.230.380	-34,19	-116.068	3,59
Resultados del ejercicio	75.674	0,78	2.095	0,02	73.579	3.512,53
Otras partidas de patrimonio	-744.197	-7,65	-744.197	-7,88	0	
TOTAL PATRIMONIO	7.840.800	80,62	7.883.288	83,45	-42.489	-0,54
PASIVO MÁS PATRIMONIO	9.726.202	100,00	9.447.050	100,00	279.151	2,95



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3



Indicadores Financieros

Indicadores de Liquidez	2021	2022	2023	2024
LIQUIDEZ	1,90	1,69	1,60	1,50
PRUEBA ACIDA	1,72	1,06	1,28	0,99
CAPITAL NETO DE TRABAJO	1.641.977	1.269.642	932.200	910.907
ENDEUDAMIENTO	0,18	0,19	0,17	0,20



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



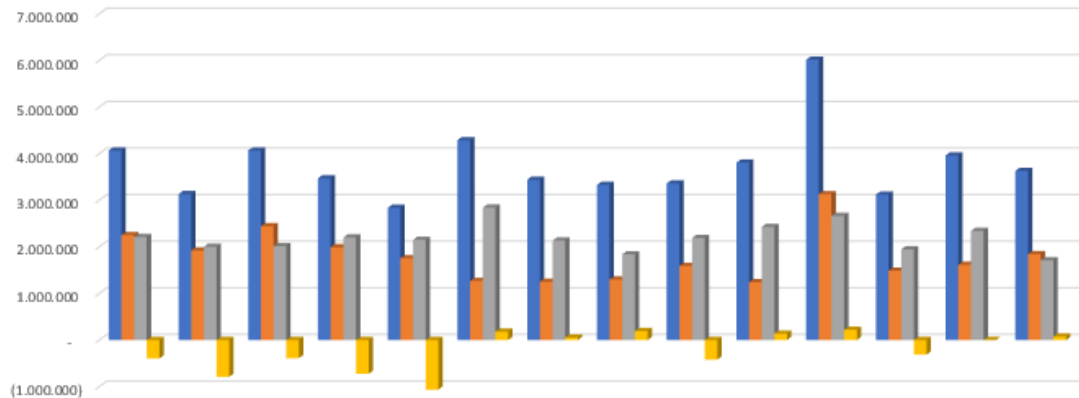
Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3



Estado de Resultados Últimos 14 años

Valores en miles de pesos



	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
■ INGRESOS	4.068.323	3.130.122	4.066.494	3.468.530	2.838.950	4.286.763	3.440.218	3.327.793	3.359.790	3.805.928	6.012.285	3.120.611	3.961.381	3.628.615
■ GASTOS	2.250.078	1.921.408	2.442.973	1.989.495	1.753.497	1.266.266	1.250.346	1.298.324	1.589.829	1.241.839	3.129.568	1.486.996	1.614.763	1.841.955
■ COSTOS	2.212.701	1.998.898	2.011.913	2.202.330	2.148.977	2.842.003	2.135.641	1.837.605	2.188.356	2.426.680	2.664.203	1.945.919	2.344.523	1.710.986
■ RESULTADO	(394.456)	(790.184)	(388.392)	(723.295)	(1.063.524)	178.494	54.231	191.864	(418.395)	137.429	218.514	(312.304)	2.095	75.674

HAROLD EDWIN IBARRA MUÑOZ
GERENTE UNIMOS S.A. E.S.P.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333

www.unimosesp.com.co - gerencia@unimosesp.com.co

Ipiales, Nariño, Colombia



REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL DE IPIALES
NIT. 837000685-1
SECRETARIA GENERAL

330 06 02 **104**

Ipiales, 05 de Agosto de 2.025

DOCTOR
HAROLD EDWIN IBARRA MUÑOZ
Gerente de Unimos
Empresa Municipal De Telecomunicaciones De Ipiales

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito informar que la fecha de presentación del informe de su entidad es el día 12 de agosto del 2025

Lugar: Salón de Sesiones Concejo Municipal
Hora: 4:00 pm

1

De antemano agradezco su atención.

Atentamente,


DANIEL GARRETA BASTIDAS
SECRETARIO GENERAL H.C.M.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Daniel Garreta Bastidas	Daniel Garreta Bastidas	Iván Dario Chalaca Díaz

Ipiales, 4 de Agosto de 2025

110-10-04-110

Señores

CONCEJO MUNICIPAL DE IPIALES

Correo: concejo@ipiales-narino.gov.co

Ciudad

Asunto: Respuesta al requerimiento de Informe de Gestión – Vigencia 2024.

Respetados señores del Concejo Municipal de Ipiales:

Reciban un cordial saludo de Paz y Bien.

En atención a la solicitud contenida en su comunicación, 330 06 02 091 de fecha 10 de Julio de 2025, relacionada con la presentación del Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2024, y conforme a lo dispuesto en el artículo 148, numerales 3 y 4 del Reglamento Interno del Concejo Municipal, desde UNIMOS Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P., nos permitimos dar a conocer información cumpliendo así con los requerimientos establecidos.

Agradecemos informar oportunamente la fecha asignada para la sustentación del informe, una vez sea aprobado el cronograma correspondiente al tercer periodo de sesiones del Concejo Municipal.

Quedamos atentos a cualquier observación adicional.

Cordialmente,



HAROLD E. IBARRA MUÑOZ

Gerente

UNIMOS S.A. E.S.P.

Proyecto: Carmenza M. Belalcázar R.- Jefe Oficina Asesora de Planeación

Revisó: Harold E. Ibarra Muñoz - Gerente Unimos S.A. E.S.P.

Aprobó: Harold E. Ibarra Muñoz -Gerente Unimos S.A. E.S.P.



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales
S.A. E.S.P.

INFORME DE GESTION 2024

CONCEJO MUNICIPAL



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Ipiales

INTRODUCCION

Este Informe de Gestión, resume las principales acciones, logros y retos de Unimos Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P. durante la vigencia 2024. Un año en el que se trabajo para modernizar la infraestructura, optimizar procesos y fortalecer el vínculo con la comunidad Ipialeña, reafirmando nuestro compromiso con la innovación y la calidad en el servicio.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA.

Formular estrategias, planes y proyectos institucionales alineados con los objetivos misionales de la Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales – UNIMOS S.A. E.S.P., que permitan una ejecución eficiente de los recursos y procesos, promoviendo el desarrollo económico y social del Municipio.

CONVENIOS Y ACCIONES RELEVANTES-PERIODO 2024

La Oficina Asesora de Planeación, articuló y dio seguimiento a Convenios Interadministrativos, para fortalecer y ampliar los servicios de UNIMOS S.A. E.S.P.

Entre los más destacados se encuentran:

- Convenio Interadministrativo No. 028 de 2024
Suscrito entre la Secretaria de Educación Municipal y UNIMOS S.A. E.S.P.
- Convenio Interadministrativo No. 045, 051, 060 de 2024
Suscrito entre la Alcaldia Municipal y UNIMOS S. A. E.S.P.

CONVENIOS Y ACCIONES RELEVANTES-PERIODO 2024

- Asesoría en la formulación del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) para la vigencia 2024; divulgado mediante la página web de la entidad y publicado en el portal web del sistema electrónico de contratación pública – SECOP.
- Proyección y ejecución de la Resolución No 021. de Enero 26 de 2024. Nuevas tarifas de servicio de conectividad.

GESTIÓN DE CALIDAD

Durante el año 2024, se adelantaron acciones orientadas al fortalecimiento de los procesos administrativos, financieros, operativos y de control.

Las principales acciones desarrolladas en esta línea fueron:

- Actualización y socialización de formatos clave para el proceso de pagos.
- Diseño del instructivo para verificación de validez de planillas de seguridad social.
- Formulación de procedimientos operativos de soporte e instalación.
- Inicio de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

DESEMPEÑO INSTITUCIONAL MIPG VIGENCIA 2024

Se evidencia una mejora de 6 puntos porcentuales en el desempeño institucional de la entidad

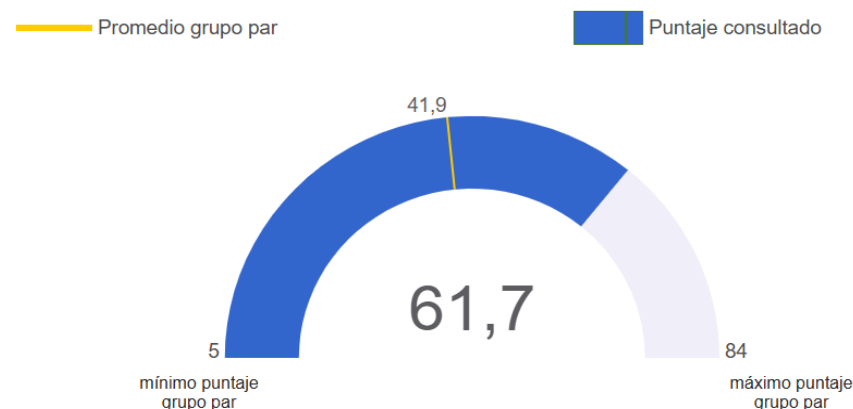
2023

Índice de Desempeño Institucional



2024

Índice de Desempeño Institucional



. Fuente:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojOWYwM2U3N2MtMDY2MC00YTVjLWE1OGUtNjQ4ZjYyNDIxYTlliwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTlwLTJhNjc1YWQxZGYxNjlsImMiOjR9>

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA.

Evaluar la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema de Gestión y Control de la Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales UNIMOS S.A. E.S.P. para orientar a la alta dirección y responsables de procesos o áreas en la toma de decisiones que permitan el cumplimiento de la misión, visión, políticas y objetivos institucionales.

PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS 2024

Aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, mediante Resolución No. 037 del 22 de agosto 2024.

AUDITORÍAS INTERNAS

Año	Auditoría	Planificada	Ejecutada	Estado	% de Ejecución
2024	Auditoría No. 001-2024 Gestión de Tesorería	Sí	Sí	Ejecutada, con suscripción de Plan de Mejoramiento en la presente vigencia (24/02/2025)	100%
2024	Auditoría No. 002-2024 Gestión Contractual	Sí	Sí	Ejecutada, con suscripción de Plan de Mejoramiento en la presente vigencia (21/02/2025)	100%
2024	Auditoría No. 003-2024 Gestión de Facturación	Sí	Sí	Ejecutada, con recomendaciones	100%

AUDITORÍAS EXTERNAS

Año de realización de la auditoría	Auditoría	Realizada por:	Planificada	Ejecutada	Estado	% DE EJECUCIÓN
2024 Realizada el 23/10/2024	Visita virtual al Comité de Conciliación y Defensa Judicial y/o Representante Legal, en cumplimiento de la Ley 2220 de 2022	Procuraduría 95 Judicial I para la Conciliación Administrativa de Pasto	Sí	Sí	Ejecutada, con suscripción de Plan de Mejoramiento	100%

PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS

No.	PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS	Realizados	% Cumplimiento del PM
1	Plan de Mejoramiento Auditoría No. 001-2023. Gestión Financiera y Contable. Suscrito el 29/08/2024	1	2024: 40%
2	Plan de Mejoramiento Auditoría No. 002-2023 Gestión de Talento Humano. Suscrito el 20/08/2024	1	2024: 49%
3	Plan de Mejoramiento FURAG 2023. Resultado: 55.7%. Suscrito el 12/09/2024	1	2024: 70%

PLANES DE MEJORAMIENTO EXTERNOS

Año de realización de la auditoría	Planes de Mejoramiento Externos	Realizada por:	Planificada	Ejecutada	Estado
2023	Auditoría de Cumplimiento a la Gestión Presupuestal y de Tesorería. Vigencia 2022	Contraloría Departamental de Nariño - CDN	Sí	Sí	Cerrado el 5/02/2024 99%
2023	Auditoría de Cumplimiento para la revisión de la Cuenta Anual Consolidada. Vigencia 2022	Contraloría Departamental de Nariño - CDN	Sí	Sí	Cerrado el 15/07/2024 100%
2022-2023 Realizada el 23/10/2024	Visita virtual al Comité de Conciliación y Defensa Judicial y/o Representante Legal, en cumplimiento de la Ley 2220 de 2022	Procuraduría 95 Judicial I para la Conciliación Administrativa de Pasto	Sí	Sí	Vigente

INFORMES DE LEY

No.	NOMBRE DEL INFORME	FORMA DE PRESENTACIÓN	PERIODICIDAD	REALIZADOS	% CUMPLIM.
1	Informe de Austeridad del gasto público	Publicación página web de la entidad	Trimestral	4	100%
2	Informe de seguimiento al programa de transparencia y ética pública (antes PAAC)	Publicación página web de la entidad	Cuatrimestral	3	100%
3	Informe Semestral Evaluación Independiente de Estado del sistema de control interno	Lineamientos DAFP, Publicación página web de la entidad	Semestral	2	100%
4	Informe de PQRS	DAFP, Publicación página web de la entidad	Semestral	2	100%

No.	NOMBRE DEL INFORME	FORMA DE PRESENTACIÓN	PERIODICIDAD	REALIZADOS	% CUMPLIM.
5	Informe de Control Interno Contable	CGN y CDN	Anual	1	100%
6	Informe de uso de software legal y derechos de autor	Aplicativo dispuesto por la DNDA web	Anual	1	100%
7	Formulario Único de Reporte de Avance de Gestión FURAG. MECI: 74.8	Aplicativo FURAG - DAFP	Anual	1	100%
8	Informes frente a diferentes Requerimientos	Por parte de los entes externos, Concejo Municipal y demás partes interesadas	Cada vez que sean requeridos	3	100%

RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO FRENTE AL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA VIGENCIA 2024

De acuerdo con lo anterior, el porcentaje de cumplimiento alcanzado en el Plan Anual de Auditoría vigencia 2024 corresponde a un 100% de ejecución.

CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO Y TALENTO HUMANO

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA

Asistir, dirigir, administrar y garantizar el cumplimiento estricto de los deberes y obligaciones de todo el personal contratado para el desarrollo integral de los trabajadores al servicio de la empresa UNIMOS S.A. E.S.P. y sus usuarios.

PLANTA DEL PERSONAL

NUMERO TOTAL	37
NOMINA PUBLICA	14
NOMINA PRIVADA	23

GENERACION DE NOMINA DE LA PLANTA DE PERSONAL DE UNIMOS S.A. E.S.P.

Generación de nómina de la planta de personal de UNIMOS S.A. E.S.P, en el que se incluye a los trabajadores vinculados por contrato individual de trabajo y los servidores públicos de libre nombramiento y remoción, correspondiente a la vigencia 2024.

Importante destacar que se mejoro en la forma de aplicar los descuentos del personal, toda vez que se discrimino de manera precisa el concepto en cada uno de los descuentos aplicables, situación que facilita el pago de los mismos a la dependencia encargada.

LIQUIDACION DE TRABAJADORES SALIENTES A 31 DE DICIEMBRE 2024.

Desde la oficina de Talento Humano se liquidó, reconoció y pago el valor liquidado, mediante acto administrativo.

- CARMEN AMELIA LASSO YAMA
- INES PAREDES OLIVA
- ELIAN PANTOJA HERRERA
- EDUARDO RIGOBERTO ROSERO
- VIVIANA NATAÑI ENRIQUES
- JOSE SANTIAGO RUIZ NARVAEZ
- ALIRIO EFREN ROSERO RODRIGUEZ

LIQUIDACION SERVIDORES PUBLICOS

- LAURA JULIETTE GUERRERO CHAMORRO

PROYECCION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS VINCULACIONES Y ACEPTACION DE RENUNCIAS DE EMPLEADOS PUBLICOS Y TRABAJADORES

- Realizar la proyección de los actos administrativos sobre aceptación de renuncias de los empleados públicos.

- Proyectar las resoluciones por medio de las cuales se realiza nombramientos.

Proyectar los contratos laborales, y los respectivos preavisos en el término legal establecido.

SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- ✓ Tiene como objetivo velar por la integridad y salud de nuestros trabajadores.
- ✓ Se implementó el plan estratégico de seguridad vial.
- ✓ El plan de prevención y protección contra caídas.
- ✓ Se realizó inspecciones preoperacionales de vehículos y elementos de protección personal y equipos contra caídas y herramientas de trabajo en alturas.
- ✓ Suministró la entrega de dotaciones.
- ✓ Cumplimiento en la realización de los exámenes de ingreso, periódicos y egreso.
- ✓ Actualización para trabajadores autorizados de trabajo en alturas bajo la resolución 4472 de 2021,
- ✓ Se han desarrollado actividades de promoción y prevención en salud para los trabajadores.

LIQUIDACION CESANTIAS E INTERESES A LAS CESANTIAS

Se genero liquidación de cesantías e intereses a las cesantías de los trabajadores y empleados públicos de la empresa UNIMOS S.A. E.S.P. de la vigencia 2024.

LIQUIDACION DE PRIMA DE SERVICIOS PARA LA PLANTA DE PERSONAL .

Así mismo, liquidación de la prima de servicios de los trabajadores que se rigen por el derecho privado, así como también la prima de servicios para los empleados públicos.

ESCALA SALARIAL

Mediante decisión se realizó la actualización de la planta de personal, y escala salarial para la vigencia 2025.

ESCALA DE VIATICOS

Así mismo, regulación la escala de viáticos para el personal de Unimos S.A. para la vigencia 2025. mediante decisión.

PROCESOS DISCIPLINARIOS

Se adelanto desde la oficina de Control Disciplinario Interno los siguientes Procesos:

- Proceso Disciplinario No. 2016 – 01 Archivado
- Proceso Disciplinario No. 2019 – 001 Archivado
- Proceso Disciplinario No. 2024 – 001 investigación disciplinaria
- Proceso Disciplinario No. 2024 – 002 Remitido por competencia Procuraduría
- Proceso Disciplinario No. 2024 – 005 Adelantar acciones que considere pertinente
- Proceso Disciplinario No. 2024 – 006 Fallo disciplinario
- Proceso Disciplinario No. 2024 – 007 Fallo disciplinario
- Proceso Disciplinario No. 2024 – 008 Adelantar acciones que considere pertinente
- Proceso Disciplinario No. 2024 – 009 Adelantar acciones que considere pertinente

ALMACEN GENERAL

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA.

Administrar y resguardar los bienes de la Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales UNIMOS S.A. E.S.P., garantizando el manejo racional, eficiente y correcto de los mismos, y preservar la memoria institucional aplicando los sistemas de gestión documental.

GESTIÓN DE INVENTARIOS

- Durante el periodo, se ha puesto un fuerte énfasis en la gestión eficiente de los inventarios.
- Actualización y Control de Stock: Se implementaron procedimientos para la actualización constante de los inventarios, asegurando la precisión en el registro de entradas y salidas de mercancías.
- Rotación de Inventarios: Se han optimizado las prácticas de rotación de inventarios, priorizando la salida de productos con mayor antigüedad para reducir el riesgo de obsolescencia y minimizar las pérdidas por deterioro.

RECEPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES

- Recepción de Mercancías: Se implementaron controles más estrictos durante la recepción de mercancías, asegurando condiciones óptimas y verificación de especificaciones.
- Optimización de la Distribución Interna: Se mejoraron rutas y tiempos de entrega para garantizar la entrega oportuna de insumos a las diferentes áreas.

REUTILIZACIÓN DE MATERIALES

- La identificación y reutilización de equipos y materiales es una estrategia efectiva para optimizar recursos.
- Se logró recuperar material necesario para atención de casos reportados, como cobre reciclado para reparaciones, manteniendo la eficiencia en el uso de insumos.

DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

- Adaptación a Fluctuaciones de Demanda: Se mejoró la previsión de necesidades mediante una gestión flexible.
- Optimización del Espacio: Se reorganizó la disposición de los materiales para maximizar el uso del espacio.

INVENTARIO

- El incremento en el saldo de inventarios al cierre del año 2024 obedece a la adquisición de materiales y suministros destinados a la ejecución de contratos y convenios interadministrativos.
- Estas compras garantizan el cumplimiento oportuno de los compromisos asumidos por la entidad, asegurando la disponibilidad de insumos necesarios para la adecuada prestación de los servicios.

UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES S.A. E.S.P.					
BALANCE DE DESDE EL MES DE ENERO HASTA EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024					
Código	Nombre cuenta	Saldo anterior	Mov debito	Mov crédito	Saldo actual
15	INVENTARIOS	491.480.193,00	594.707.425,00	164.687.938,00	921.499.680,00
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	491.480.193,00	594.707.425,00	164.687.938,00	921.499.680,00
151412	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE TELECOMUNICACIONES	474.062.971,00	568.739.598,00	144.285.884,00	898.516.685,00
15141201	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE TELECOMUNICACIONES	336.016.853,00	290.794.173,00	69.260.095,00	557.550.931,00
15141202	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE PROYECTOS	138.046.118,00	277.945.425,00	75.025.789,00	340.965.754,00
151490	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	17.417.222,00	25.967.827,00	20.402.054,00	22.982.995,00

PARQUE AUTOMOTOR

- El mantenimiento del parque automotor es fundamental para garantizar la operatividad, reducir costos por fallos y prolongar la vida útil de los vehículos.
- Se presentaron inconvenientes con el contratista encargado de las reparaciones: retrasos, fallas persistentes y necesidad de nuevas intervenciones, lo cual afectó la planificación operativa.

SUBGERENCIA DIVISION TECNICA

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA.

La Subgerencia División Técnica de UNIMOS S.A. E.S.P. desempeña un papel estratégico en la planificación, supervisión y articulación de las actividades operativas de las dependencias técnicas, especialmente de las áreas de Planta Interna y Planta Externa. Durante el año 2024, la subgerencia lideró iniciativas que garantizaron la continuidad de los servicios de telecomunicaciones, mejoraron la eficiencia de los procesos técnicos y apoyaron la evolución tecnológica de la infraestructura institucional.

RESUMEN EJECUTIVO 2024

Gestión de recursos técnicos, la evaluación del estado de la infraestructura, la coordinación interdepartamental, la supervisión de proyectos especiales, y la formulación de estrategias de modernización tecnológica. Su labor se enfoca no solo en resolver contingencias operativas, sino en anticiparse a los cambios del entorno tecnológico, asegurando la sostenibilidad y competitividad de la empresa.

Durante 2024 se promovieron acciones clave como la integración de VoIP en la red FTTH, la migración tecnológica de usuarios, la implementación de alarmas en redes físicas, el monitoreo energético y el retiro de infraestructura obsoleta. Además, se impulsó la consolidación de indicadores técnicos que permiten evaluar con objetividad la gestión realizada y tomar decisiones informadas para futuras intervenciones.

RESUMEN EJECUTIVO 2024

- La Oficina de Planta Interna garantiza el funcionamiento continuo de la central telefónica Alcatel 1000 S12 y de los equipos críticos de infraestructura, como los sistemas de aire acondicionado, UPS y bancos de baterías. Estas tareas son vitales para asegurar la calidad del servicio de telefonía fija que se presta a instituciones oficiales y usuarios residenciales.
- Durante el año 2024, la dependencia enfocó su gestión en el monitoreo operativo de la central, el mantenimiento preventivo y correctivo de sus componentes, y en el soporte a proyectos estratégicos. Además, se ejecutaron descargas mensuales de registros de llamadas que alimentan los sistemas de facturación, garantizando trazabilidad, transparencia y precisión en los cobros.
- Se apoyó activamente la formulación técnica del programa Conectividad Escolar 2024 y se impulsó un piloto para la integración de telefonía tradicional con redes modernas IP, marcando un paso significativo hacia la convergencia tecnológica. Estos logros reflejan un compromiso institucional con la mejora continua y la transformación digital.

ACTIVIDADES REALIZADAS 2024

- Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, la Oficina de Planta Interna ejecutó actividades de mantenimiento preventivo en todos los módulos de la central Alcatel 1000 S12. Esto incluyó la revisión de parámetros eléctricos, inspección de tarjetas, limpieza de racks y verificación de conexiones físicas. Asimismo, se realizó la atención de eventos correctivos derivados de fallas reportadas por usuarios o detectadas a través del monitoreo continuo.
- De manera paralela, se llevaron a cabo evaluaciones de temperatura y humedad en el entorno de los equipos, identificando la necesidad de actualizar el sistema de climatización debido a picos térmicos que podrían afectar el funcionamiento de los componentes críticos. También se revisaron los niveles de carga de las baterías de respaldo y la capacidad operativa del sistema UPS.
- Otro aspecto relevante fue la coordinación mensual con el área de facturación para el procesamiento de los registros de llamadas, asegurando una transición fluida entre la operación técnica y la gestión comercial. Este proceso garantiza que cada llamada realizada a través de la central quede debidamente registrada y cobrada con precisión.

CASOS DESTACADOS 2024

- Un avance destacado fue la estructuración de una propuesta de sistema de alarmas para monitorear en tiempo real la red de cobre desplegada en el municipio. Esta propuesta se originó a partir de incidentes de hurto de cables, los cuales afectaban la continuidad del servicio de telefonía. La instalación de sensores, junto con notificaciones automáticas a personal operativo y de seguridad, representa una solución preventiva ante este tipo de contingencias.
- Además, se implementó un sistema de reporte técnico con análisis semanal del comportamiento de la central, lo que ha permitido identificar patrones de alerta temprana frente a posibles fallas. Esta herramienta de análisis ha contribuido a reducir los tiempos de respuesta ante incidentes, mejorando los indicadores de disponibilidad del servicio.

PROYECTOS EN DESAROLLO 2024

- La Oficina de Planta Interna, en colaboración con el área de Operaciones Digitales, adelanta un piloto técnico para la interconexión de la central Alcatel 1000 S12 con la red FTTH mediante un Media Gateway. Este equipo convierte señalización y tráfico de voz de interfaces E1 (TDM) a protocolos IP (SIP), lo que representa el primer paso hacia una arquitectura de voz moderna basada en VoIP. El objetivo es validar técnicamente la migración de servicios actuales a una solución más eficiente, flexible y escalable.
- Este piloto contempla pruebas de interoperabilidad, análisis de latencia, calidad de audio, compatibilidad de numeración, y evaluación de redundancia. El éxito del proyecto permitiría ofrecer servicios avanzados como extensiones IP, buzón de voz, grabación de llamadas y atención multicanal desde una misma plataforma.

OBJETIVOS A LARGO PLAZO

- La visión de la Oficina de Planta Interna a largo plazo está centrada en la migración total de la telefonía tradicional a una plataforma VoIP utilizando la red de acceso FTTH. Esta transformación permitirá mejorar la experiencia del usuario, reducir los costos operativos, y ampliar la oferta de servicios mediante soluciones como comunicaciones unificadas, telefonía en la nube, integración con centros de contacto y servicios móviles avanzados.
- Además, se proyecta desarrollar herramientas de monitoreo remoto para los equipos de planta, alertas inteligentes sobre el estado de la red, y plataformas de diagnóstico automatizado, con el fin de anticiparse a fallas y reducir el tiempo medio de reparación (MTTR).

RECOMENDACIONES ESTRATEGICAS Y PROPUESTAS

- Implementar protocolos de respuesta rápida ante hurtos de cobre, incluyendo la instalación de sensores, alarmas y rondas preventivas coordinadas con autoridades locales.
- Invertir en un sistema de climatización industrial que mantenga la temperatura óptima de operación en salas técnicas, evitando fallas derivadas de sobrecalentamiento.
- Fortalecer el mantenimiento predictivo mediante sensores IoT que monitoreen UPS, bancos de baterías y suministro eléctrico.
- Avanzar en la migración a VoIP con un plan por fases, que incluya formación del personal técnico, adquisición de licenciamiento, y adecuaciones de red.

PLANTA EXTERNA

- La Oficina de Planta Externa es responsable del mantenimiento y mejora continua de la infraestructura física que permite el transporte de servicios de telecomunicaciones a los usuarios. Esto incluye postes, cableado, DSLAMs, antenas y redes de distribución. Durante el 2024, se ejecutaron mantenimientos preventivos y correctivos orientados a garantizar la seguridad, confiabilidad y continuidad del servicio.
- Adicionalmente, se trabajó de forma articulada con el área comercial para realizar una migración tecnológica de usuarios desde plataformas ADSL a tecnología GPON, con el fin de optimizar el rendimiento de la red y ofrecer mayor capacidad y estabilidad en la conexión.

OFICINA ASESORA JURÍDICA

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA.

Asesorar a la gerencia y a las distintas dependencias en asuntos jurídicos relacionados con la entidad, y proyectar y elaborar actos administrativos del proceso de contratación de la entidad, con el fin de garantizar la legalidad de todas las actuaciones administrativas, extrajudiciales y judiciales. Ejercer la representación judicial, administrativa y extrajudicial, en asuntos donde la Empresa de Telecomunicaciones de Ipiales UNIMOS S.A. E.S.P. se encuentre comprometida.

**Principales
propósitos de
la Oficina
Asesora
Jurídica**

Asesorar a la gerencia y a las distintas dependencias en asuntos jurídicos propios de la Entidad

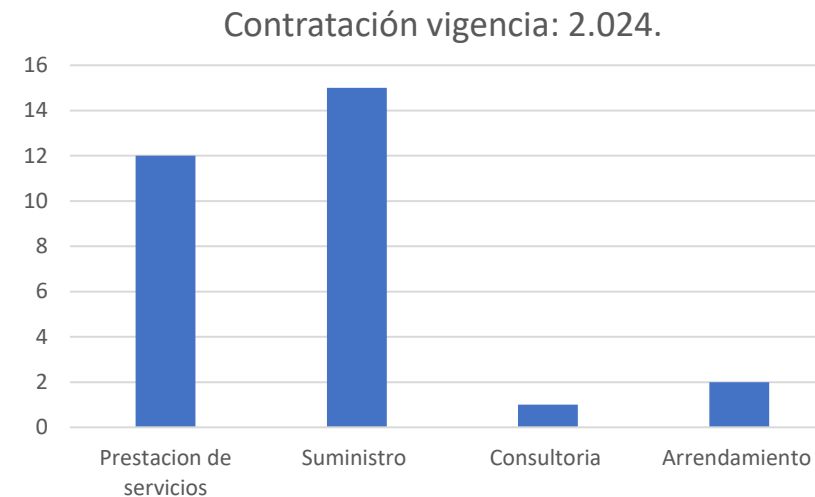
Dirigir y coordinar la elaboración y revisión de los proyectos de resoluciones, actos administrativos, contratos, convenios interinstitucionales y con organismos nacionales

Ejercer la representación judicial, administrativa y extrajudicial, en asuntos donde UNIMOS S.A. E.S.P. se encuentra comprometida.

Dirigir la ejecución del proceso contractual de la Entidad

Procesos de contratación gestionados, vigencia 2.024:

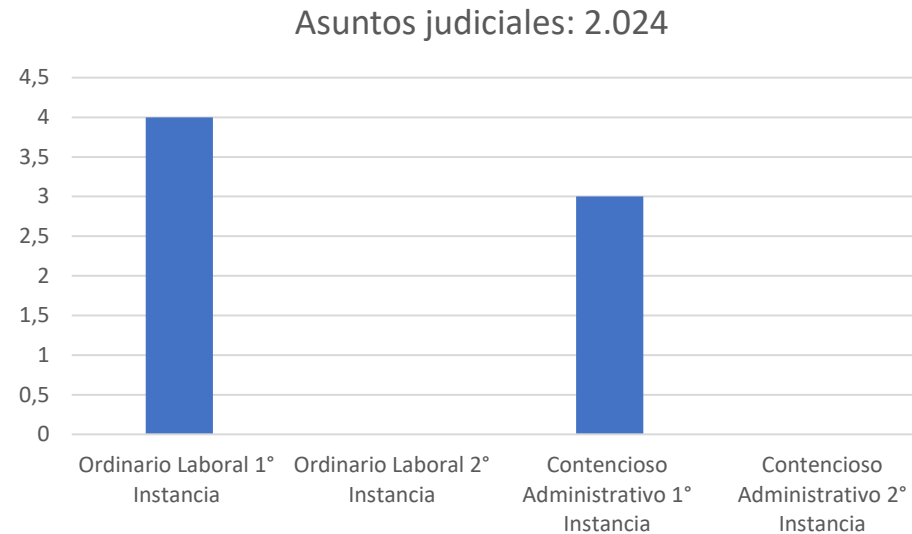
Tipo de Contrato	Cantidad
Prestación de servicios	12
Suministro	15
Consultoria	1
Arrendamiento	2



- Número de procesos contractuales gestionados, vigencia 2.024: **30**
- Número de procesos contractuales rendidos satisfactoriamente a SIA
OBSERVA: **30**
- Número de procesos contractuales publicados a través de SECOP II: **30**
- Número de reportes extemporáneos a Entes de vigilancia y control: **0**

Defensa Jurídica, vigencia 2.024:

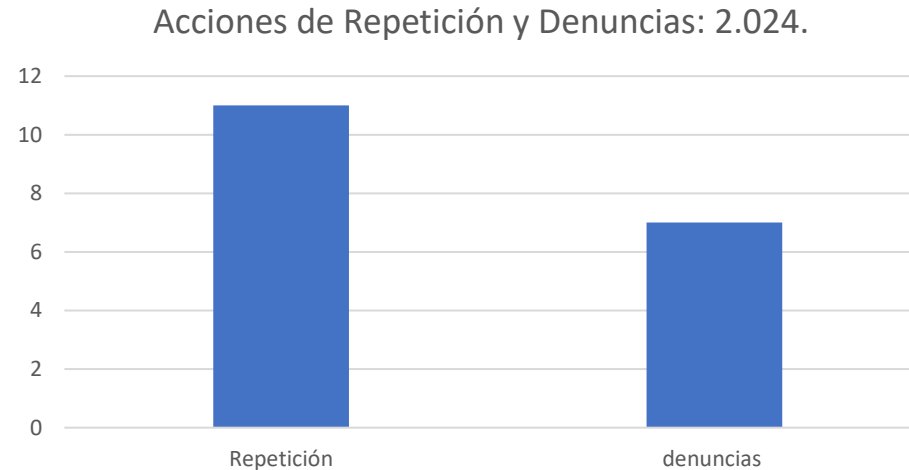
Tipo de proceso	Cantidad
Ordinario Laboral 1° Instancia	4
Ordinario Laboral 2° Instancia	0
Contencioso Administrativo 1° Instancia	3
Contencioso Administrativo 2° Instancia	0



- Los asuntos Laborales y Administrativos corresponden a hechos acaecidos durante la vigencia 2.017- 2.019.
- Para para el periodo comprendido entre el 1° de enero de 2.024 hasta el 31 de diciembre de ese mismo año, no fueron radicadas demandas por hechos susceptibles de ser debatidos antes los señores jueces laborales y/o administrativos del circuito.

Acciones de Repetición y Denuncias, vigencia 2.024:

Tipo	No. de acciones.
Repetición	11
denuncias	7



- Los asuntos de índole penal corresponden, en su mayoría, a denuncias presentadas por la Entidad debido a hurto y daño a infraestructura propiedad de Unimos S.A. E.S.P.
- Para la vigencia 2.024, se consolidó un incrementado en el número de acciones de repetición iniciadas por la Entidad a fin de recuperar el dinero que pagó por indemnizar daños antijurídicos causados por un servidor, ex servidor o particular en ejercicio de funciones públicas.

Conciliaciones, vigencia 2.024:

No. de procesos conciliados	Valor acumulado de las pretensiones	Valor conciliado	Diferencia	Estado
2	\$ 180.000.000,00	\$ 135.000.000,00	\$ 45.000.000,00	Pagado- Acción Repetición

- Al haberse materializado un acuerdo conciliatorio antes de proferir fallo de primera instancia, los valores considerados fueron aquellos con los que iniciaron las respectivas demandas, esto es, sin considerar el tiempo transcurrido por la duración del proceso, intereses, indexación u otros similares, permitiéndole a la Entidad negociar por valores mucho más bajos y promover de tal forma la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión – FURAG: 2.024:



- La oficina asesora jurídica para el periodo rendido, implementó estrategias administrativas y de control a través de la actualización de sus políticas y procedimientos internos que le permitieron obtener una variación positiva en la calificación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – FURAG, vigencia 2.024 en su ítem “políticas de gestión y desempeño”. **PUNTAJE DEFENSA JURÍDICA: 90,0 ; PUNTAJE COMPRAS Y CONTRATACIÓN: 72,7.**

SUBGERENCIA COMERCIAL Y ATENCION AL USUARIO

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA

Dirigir, controlar y evaluar las actividades de mercadeo y comercialización que efectúa el área comercial y atención al cliente, con respecto a los bienes y servicios ofrecidos por la Empresa de Telecomunicaciones de Ipiales UNIMOS S.A. E.S.P. en cumplimiento de la misión, visión, objetivos y planeación estratégica brindando el mejor servicio y calidad con calidez humana para atender de la mejor manera a los clientes de la Empresa.

REPORTE DE USUARIOS

USUARIOS 2024											
ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
Telefonía	3360	Telefonía	3362	Telefonía	3368	Telefonía	3357	Telefonía	3350	Telefonía	3329
Internet	2443	Internet	2468	Internet	2432	Internet	2417	Internet	2437	Internet	2440
TOTAL	5803	TOTAL	5830	TOTAL	5800	TOTAL	5774	TOTAL	5787	TOTAL	5769

USUARIOS 2024											
JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
Telefonía	3297	Telefonía	3254	Telefonía	3233	Telefonía	3208	Telefonía	3184	Telefonía	3167
Internet	2477	Internet	2496	Internet	2496	Internet	2506	Internet	2493	Internet	2489
TOTAL	5774	TOTAL	5750	TOTAL	5729	TOTAL	5714	TOTAL	5677	TOTAL	5656

USUARIOS INTERNET 2024											
ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
Urbano	1770	Urbano	1766	Urbano	1742	Urbano	1733	Urbano	1736	Urbano	1723
Rural	673	Rural	702	Rural	690	Rural	684	Rural	701	Rural	717
TOTAL	2443	TOTAL	2468	TOTAL	2432	TOTAL	2417	TOTAL	2437	TOTAL	2440
USUARIOS INTERNET 2024											
JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
Urbano	1762	Urbano	1772	Urbano	1763	Urbano	1761	Urbano	1744	Urbano	1732
Rural	715	Rural	724	Rural	733	Rural	745	Rural	749	Rural	757
TOTAL	2477	TOTAL	2496	TOTAL	2496	TOTAL	2506	TOTAL	2493	TOTAL	2489

ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACION

- Utilización adecuada de las plataformas digitales como son: página WEB y redes sociales, se resalta la funcionalidad del chat virtual, el cual, permite la interacción permanente entre usuarios y empresa.
- Comercialización de los diferentes servicios ofertados por la empresa.
- Estrategias comerciales presentados y realizadas durante el tiempo laborado.
- Uso adecuado del proceso PQR'S. Esta funcionalidad le permite consultar el estado actual y realizar la trazabilidad y/o seguimiento a las PQR'S presentadas por los usuarios a través de los diferentes canales de atención dispuestos para este propósito.
- Seguimiento post venta en informes trimestrales, llamadas de control post instalación.

- Utilización del portafolio de servicios y bienes ofertados por la empresa.
- Ejecución de manera eficiente y eficaz la comercialización de los servicios ofrecidos por UNIMOS S.A. E.S.P.
- Optimización en los tiempos de respuesta de los diferentes canales de atención dispuestos por la Empresa.
- Implementación del programa de referidos con el área comercial y técnica de la empresa para incrementar nuevos usuarios.
- Se Gestiono y formulo ofertas que puedan atraer nuevos usuarios del servicio de Internet y/o Telefonía fija.

- Se programo salidas a campo y visitas a puntos de oportunidad para realizar comercialización en los diferentes sectores donde la empresa cuenta con cobertura de red fibra óptica. Se hace énfasis en la visita a empresas para ofertar planes dedicados los cuales además de propiciar el incremento de nuevos usuarios, garantiza la entrada nuevos recursos financieros por concepto de recaudo.
- Se aprovecharon coberturas del servicio de internet fibra óptica en los barrios aledaños al aeropuerto San Luis, realizando brigadas de comercialización masivas; esto en consecuencia del contrato suscrito en el grupo empresarial IMS INTEGRA MULTOSOLUTIONS S.A.S y UNIMOS S.A. E.S.P a quien se le presta el servicio de canal dedicado para la aeronáutica civil.
- Mantener la campaña de comercialización con las empresas centralizadas y descentralizadas del municipio para poder lograr un acuerdo y así realizar entrega masiva de publicidad.

OFICINA FINANCIERA Y CONTABLE

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA.

Direccionar el proceso financiero, consolidando la información contable, aplicando los conocimientos profesionales en aras de garantizar el correcto registro de los bienes y recursos que posee la Entidad, bajo las normas legales vigentes y las directrices impartidas por la Gerencia, que demuestren el estado financiero razonable y sirva como base para la toma de decisiones.

Estado de Resultados

Valores en miles de pesos

	AÑO 2024	%	AÑO 2023	%	VARIACION	%
INGRESOS						
Ingresos por prestación de servicios	1.952.957	58,08	2.033.834	55,12	-80.877	-3,98
Ingresos por venta de bienes	26.306	0,78	36.817	1,00	-10.511	-28,55
Otros servicios	1.383.521	41,14	1.619.039	43,88	-235.517	-14,55
Total ingresos	3.362.784	100,00	3.689.690	100,00	-326.905	-8,86
COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	1.710.986	50,88	2.344.523	63,54	-633.537	-27,02
Utilidad bruta	1.651.798	49,12	1.345.166	36,46	306.631	22,80
Gastos de administración	1.201.552	35,73	1.092.250	29,60	109.302	10,01
Depreciaciones y amortizaciones	397.405	11,82	280.206	7,59	117.199	41,83
Utilidad (pérdida) operacional	52.841	1,57	-27.289	-0,74	80.130	-293,63

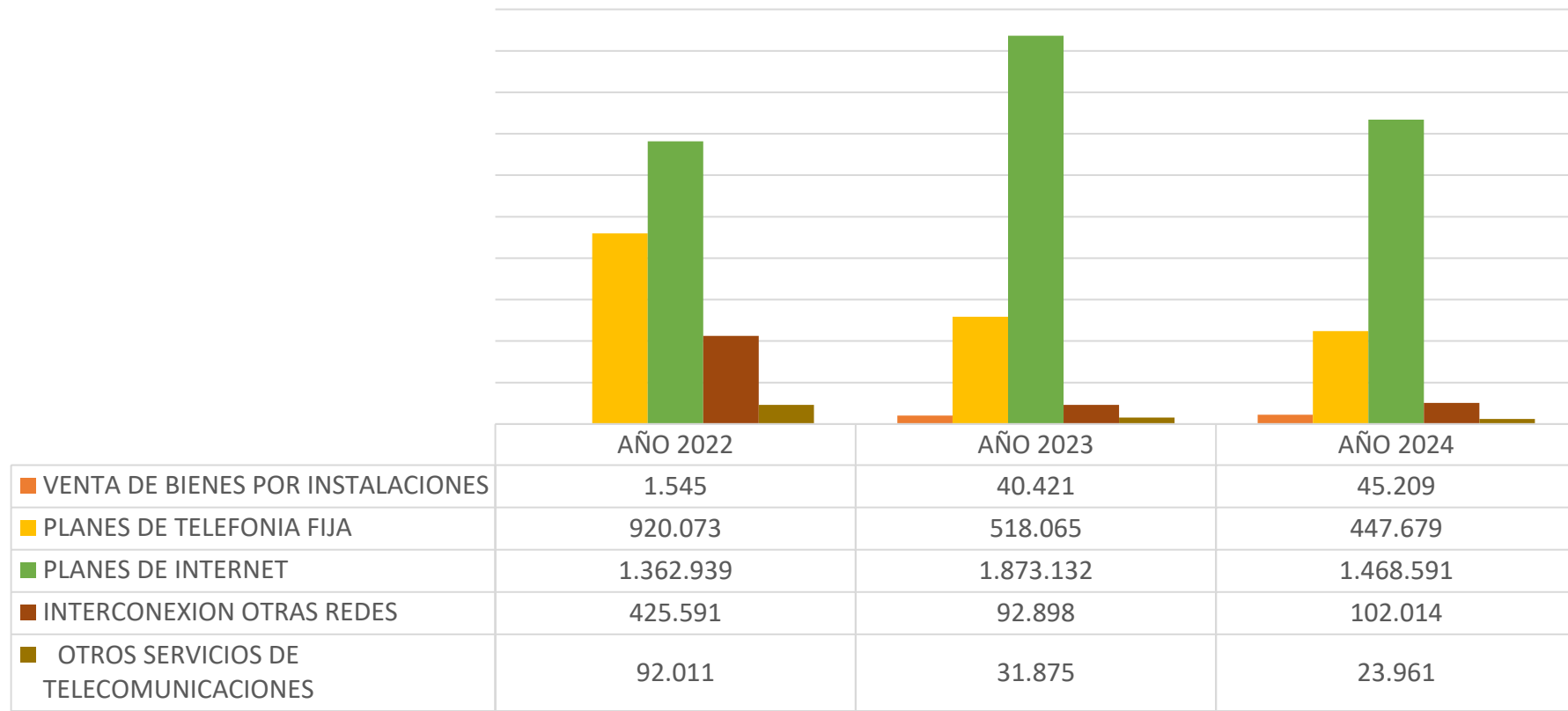
Estado de Resultados

Valores en miles de pesos

	AÑO 2024	%	AÑO 2023	%	VARIACION	%
Ingresos financieros	13.084	0,39	36.343	0,98	-23.259	-64,00
Gastos financieros	12.642	0,38	55.629	1,51	-42.987	-77,27
Otros ingresos no operacional						
Arrendamientos	250.533	7,45	226.294	6,13	24.239	10,71
Otros ingresos	2.214	0,07	9.057	0,25	-6.843	-75,55
Otros gastos no operacionales						
Gastos diversos	189.608	5,64	124.437	3,37	65.171	52,37
Resultados antes de impuestos	116.421	3,46	64.339	1,74	52.082	80,95
Impuesto a las ganancias	40.747	1,21	62.244	1,69	-21.497	-34,54
Resultado del periodo	75.674	2,25	2.095	0,06	73.579	3.512,53

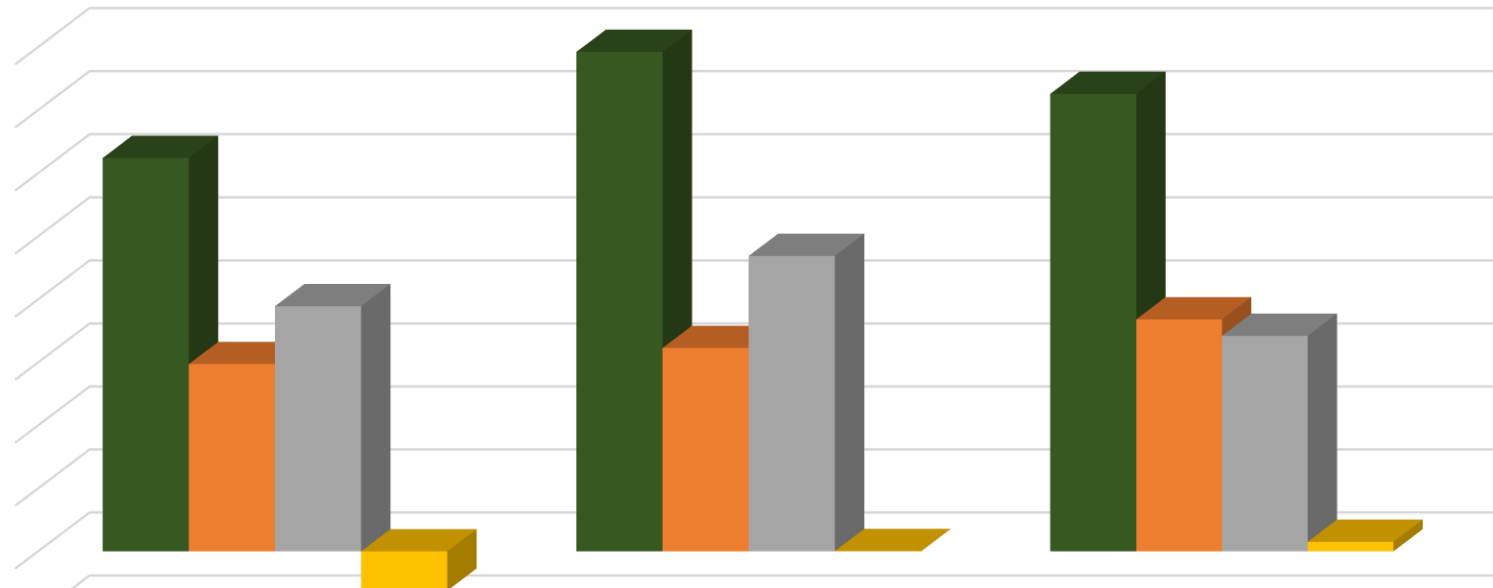
FACTURACION POR SERVICIOS ULTIMOS 3 AÑOS

Valores en miles de pesos



Estado de Resultados Comparativo

Valores en miles de pesos



	2022	2023	2024
■ INGRESOS	3.120.611	3.961.381	3.628.615
■ GASTOS	1.486.996	1.614.763	1.841.955
■ COSTOS	1.945.919	2.344.523	1.710.986
■ RESULTADO	(312.304)	2.095	75.674

Estado de Situación Financiera

Valores en miles de pesos

ACTIVO	AÑO 2024	%	AÑO 2023	%	VARIACION	%
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y equivalentes	104.258	1,07	508.686	5,38	-404.428	-79,50
Inversiones	414.471	4,26	414.471	4,39	0	0,00
Cuentas por cobrar	1.282.315	13,18	814.435	8,62	467.880	57,45
Préstamos por cobrar	92.651	0,95	92.651	0,98	0	0,00
Inventarios	921.500	9,47	491.480	5,20	430.019	87,49
Arrendamientos por cobrar	155.708	1,60	19.819	0,21	135.889	685,63
Otros derechos y garantías	124.757	1,28	154.420	1,63	-29.662	-19,21
Total activos corrientes	3.095.660	31,83	2.495.962	26,42	599.698	24,03

Estado de Situación Financiera

Valores en miles de pesos

ACTIVO	AÑO 2024	%	AÑO 2023	%	VARIACION	%
ACTIVO NO CORRIENTE						
Propiedades, planta y equipo	6.588.603	67,74	6.889.113	72,92	-300.510	-4,36
Activos intangibles	41.938	0,43	61.975	0,66	-20.036	-32,33
Total activos no corrientes	6.630.542	68,17	6.951.088	73,58	-320.547	-4,61
TOTAL ACTIVO	9.726.202	100,00	9.447.050	100,00	279.151	2,95

Estado de Situación Financiera

Valores en miles de pesos

PASIVO	AÑO 2024	%	AÑO 2023	%	VARIACION	%
PASIVO CORRIENTE						
Cuentas por pagar	1.534.572	15,78	1.139.916	12,07	394.656	34,62
Impuestos corrientes	171.866	1,77	161.065		10.800	100,00
Beneficios a los empleados	147.767	1,52	182.938	1,94	-35.171	-19,23
Arrendamientos por pagar	31.198	0,32	79.843	0,85	-48.645	-60,93
Total pasivos corrientes	1.885.402	19,38	1.563.762	16,55	321.640	20,57
TOTAL PASIVO	1.885.402	19,38	1.563.762	16,55	321.640	20,57

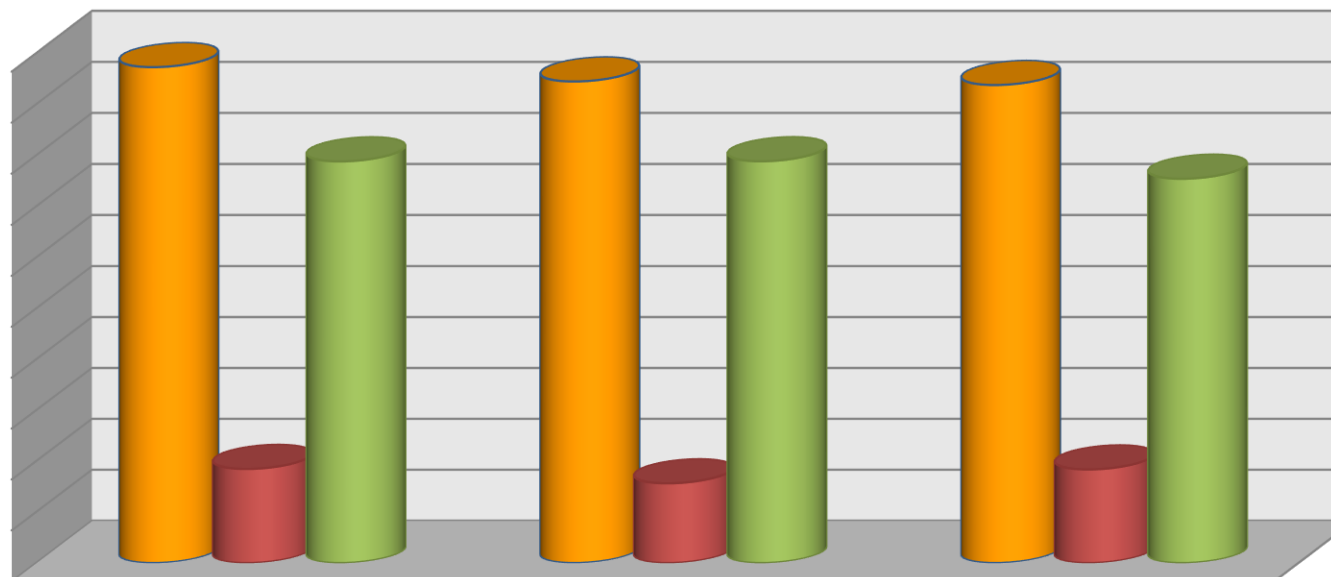
Estado de Situación Financiera

Valores en miles de pesos

PATRIMONIO	AÑO 2024	%	AÑO 2023	%	VARIACION	%
Capital suscrito y pagado	11.840.451	121,74	11.840.451	125,33	0	
Reservas	15.320	0,16	15.320	0,16	0	
Resultados anteriores	-3.346.448	-34,41	-3.230.380	-34,19	-116.068	3,59
Resultados del ejercicio	75.674	0,78	2.095	0,02	73.579	3.512,53
Otras partidas de patrimonio	-744.197	-7,65	-744.197	-7,88	0	
TOTAL PATRIMONIO	7.840.800	80,62	7.883.288	83,45	-42.489	-0,54
PASIVO MÁS PATRIMONIO	9.726.202	100,00	9.447.050	100,00	279.151	2,95

Balance Comparativo

Valores en miles de pesos



	2022	2023	2024
ACTIVOS	9.727.844	9.447.050	9.378.121
PASIVOS	1.846.650	1.563.762	1.836.672
PATRIMONIO	7.881.194	7.883.288	7.541.449

GRACIAS

HAROLD IBARRA MUÑOZ
Gerente UNIMOS S.A. E.S.P.